



- EN CALDAS -
los HECHOS
hablan RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

*“Sequimos construyendo un Caldas
con resultados, unidos por el progreso
y el bienestar de todos”*

HONORABLES DIPUTADOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

CARLOS ALBERTO ARANGO ROBLEDO

CARLOS HERNÁN SERNA TREJOS

DAVID ISLÉM RAMÍREZ GARCÍA

HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID

JAHÍR DE JESÚS ÁLVAREZ

JOHN FREDDY ARENAS MONSALVE

JORGE ARIEL CARMONA GUZMÁN

JORGE HERNÁN AGUIRRE GONZÁLEZ

KAREN LILIANA SUÁREZ GIRALDO

LUIS ALBERTO GIRALDO FERNÁNDEZ

LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA

MARÍA ISABEL GAVIRIA CALDERÓN

RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA

VIVIANA ZULUAGA CARDONA



GABINETE GUBERNAMENTAL

HENRY GUTIÉRREZ ÁNGEL GOBERNADOR DE CALDAS

ESTELA SALAZAR GRANADA
PRIMERA GESTORA

RONALD FABIÁN BONILLA RICARDO
SECRETARIO PRIVADO

CARLOS ANDERSON GARCÍA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

FRANCISCO JAVIER VÉLEZ
SECRETARIO DE VIVIENDA

JUAN MANUEL MARÍN
SECRETARIO GENERAL

JORGE RICARDO GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

TANIA ECHEVERRI
SECRETARIA DE DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN

LUZ ELENA CASTAÑO
SECRETARIA DE CULTURA

JORGE ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SANDRA MILENA RAMÍREZ
SECRETARIA JURÍDICA

NATALIA CASTAÑO DÍAZ
DIRECTORA DTSC

ANDRÉS DUQUE OSORIO
SECRETARIO DE DEPORTE

MARINO MURILLO FRANCO
SECRETARIO DE AGRICULTURA

JOHN ALEXANDER ALZATE
SECRETARIO DE HACIENDA

LUIS HERNEY VARGAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PAOLA ANDREA LOAIZA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

AMPARO SÁNCHEZ
GERENTE INFICALDAS

CRISTIAN MATEO LOAIZA
GERENTE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

DIEGO ANGELILLIS QUICENO
GERENTE INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS



Contenido

1 INTRODUCCIÓN	15
2 CONTEXTO	17
2.1 CONTEXTO DEPARTAMENTAL	18
2.1.1 Población	18
2.1.2 Economía	22
2.1.3 Competitividad	26
2.1.4 Comercio exterior	28
2.1.5 Pobreza por ingresos	31
2.1.6 Pobreza multidimensional	33
2.1.7 Seguridad alimentaria	35
2.1.8 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS	37
2.1.8 Índice de ciudades Modernas	39
2.2 CONTEXTO MUNICIPAL	42
2.2.1 Población	42
2.2.2 Economía	47
2.2.3 Seguridad	53
2.2.4 Índice de Ciudades Modernas	55
2.3 AVANCE DE LAS METAS DE RESULTADO	58
2.3.1 Línea estratégica sostenibilidad ambiental	59
2.3.2 Línea estratégica sostenibilidad institucional	64
2.3.3 Línea estratégica sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo	74
2.3.4 Línea estratégica sostenibilidad social y humana	80
3 LOGROS POR SECRETARÍA	87
3.1 Secretaría De Agricultura	88
3.2 Secretaría De Cultura	107
3.3 Secretaría De Deporte, Recreación Y Actividad Física	118
3.4 Secretaría De Desarrollo, Empleo E Innovación	133
3.5 Secretaría De Educación	159
3.6 Secretaría General	175
3.7 Secretaría De Gobierno	185
3.8 Secretaría De Hacienda	196

3.9	Secretaría De Infraestructura	200
3.10	Secretaría De Integración Y Desarrollo Social	216
3.11	Secretaría De Medio Ambiente	225
3.12	Secretaría De Planeación	240
3.13	Secretaría Privada	267
3.14	Dirección Territorial De Salud De Caldas (DTSC)	278
3.15	Secretaría De Vivienda, Agua Potable Y Saneamiento Básico	296

4 AVANCE PRESUPUESTAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CALDAS 2024-2027” CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.....306

4.1	Avance presupuestal general	309
4.2	Avance presupuestal detallado por secretaría	310
4.2.1	Secretaría de Agricultura	313
4.2.2	Secretaría de Cultura	315
4.2.3	Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física	317
4.2.4	Secretaría de Desarrollo, Empleo e innovación	319
4.2.5	Secretaría de Educación	321
4.2.6	Secretaría General	323
4.2.7	Secretaría de Gobierno	325
4.2.8	Secretaría de Hacienda	327
4.2.9	Secretaría de Infraestructura	328
4.2.10	Secretaría de Integración y Desarrollo Social	331
4.2.11	Secretaría de Medio Ambiente	334
4.2.12	Secretaría de Planeación	336
4.2.13	Secretaría de Privada	338
4.2.14	Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC)	339
4.2.15	Secretaría de Vivienda	342

5 AVANCE FÍSICO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CALDAS 2024-2027” CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.....344

5.1	Avance físico general	345
5.1.1	Avance por línea y sector	347
5.1.3	Porcentaje de Avance de cumplimiento de las metas (Rangos)	348
5.2	Avance físico detallado por secretaría	353
5.2.1	Secretaría de Agricultura	354

5.2.2	Secretaría de Cultura	362
5.2.3	Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física	368
5.2.4	Secretaría de Desarrollo, Empleo e innovación	374
5.2.5	Secretaría de Educación	380
5.2.6	Secretaría General	388
5.2.7	Secretaría de Gobierno	391
5.2.8	Secretaría de Hacienda	396
5.2.9	Secretaría de Infraestructura	398
5.2.10	Secretaría de Integración y Desarrollo Social.....	401
5.2.11	Secretaría de Medio Ambiente.....	409
5.2.12	Secretaría de Planeación.....	416
5.2.13	Secretaría de Privada	419
5.2.14	Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC).....	422
5.2.15	Dirección de Vivienda.....	433
6	EJECUCIÓN FINANCIERA MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	
	“CALDAS 2024-2027” (TERCER TRIMESTRE DE 2025)	436
6.1	Análisis ejecución financiera Matriz Plurianual de Inversiones - Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024-2027” al 30 de septiembre de 2025 (Tercer Trimestre)	437
5.1.1	Avance Matriz Plurianual de Inversiones al 30 de septiembre de 2025.....	437
5.1.2	Ejecución matriz plurianual por fuentes de financiación a corte 30 de septiembre de 2025.....	438
5.1.3	Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio.....	439
5.1.3	Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio por fuente de financiación	440
7	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)	441
7.1	Proyectos gestionados a cargo del SGR en 2025	442
7.1.1	Proyectos en proceso de viabilización y viabilizados en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías.....	442
7.1.2	Proyectos aprobados en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías:	447
7.1.3	Proyectos aprobados OCAD regional en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías:.....	452
7.1.4	Proyectos en ejecución, financiado con recursos del sistema general de regalías	452

7.1.5	Índice de gestión de proyectos de regalías.....	460
8	TALENTO HUMANO GOBERNACIÓN DE CALDAS.....	462
8.1	Planta por cargos y carácter de empleo	463
9	INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, FELICITACIONES 2025.....	467
9.1	Registro de documentos radicados	469
9.2	Comunicaciones oficiales	470
9.3	Derechos de petición - PQRSDF	471
9.4	Tiempos de respuesta a solicitudes.....	473
9.5	Canales de atención.....	474
10	INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2025	475
10.1	Modalidad de contratación	476
10.2	Tipos de contratación	477
10.3	Contratación por secretaría	479

TABLAS

Tabla 1 - Indicadores de seguridad ciudadana (Tasas x cada 100.000 habitantes).....	54
Tabla 2 - Avance de los indicadores del sector TIC	65
Tabla 3 - Indicadores del sector TIC en Caldas	67
Tabla 4 - Avance de los indicadores del sector gobierno territorial.....	71
Tabla 5 - Avance de los indicadores del sector comercio, industria y turismo.....	77
Tabla 6 - Avance de los indicadores del sector agricultura y desarrollo rural	79
Tabla 7 - Avance de las metas del sector educación	81
Tabla 8 - Avance de los indicadores del sector salud	84
Tabla 9 - Avance de los indicadores del sector vivienda, ciudad y territorio	85
Tabla 10 - procesos de formación, circulación y producción artística en los 27 municipios de Caldas	109
Tabla 11 - intervención de espacios y edificaciones patrimoniales y culturales	113
Tabla 12 - convenios interadministrativos con municipios	122
Tabla 13 - matrícula por niveles educativos en el departamento de Caldas	162
Tabla 14 - Proyectos aprobados y viabilizados	241
Tabla 15 - Proyectos viabilizados a través del SGR en los diferentes sectores	242
Tabla 16 - Proyectos en proceso de viabilización y estructuración	244
Tabla 17 - Cantidad de boletines y notas	271
Tabla 18 - inversiones en infraestructura hospitalaria en diferentes municipios del departamento.....	280

Tabla 19 - proyectos de dotación biomédica y tecnológica en las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.)	282
Tabla 20 - Proyectos de Vivienda en etapa de Viabilización	303
Tabla 21 - Avance de metas por rangos al 30 de septiembre de 2025	349
Tabla 22 - Avance de metas por rangos y secretarías al 30 de septiembre de 2025	349
Tabla 23 - Nombre de metas sin avance en 2025 con corte al 30 de septiembre	350
Tabla 24 - Avance Matriz Plurianual de Inversiones al 30 de septiembre de 2025	437
Tabla 25 - Ejecución matriz plurianual por fuentes de financiación a corte 30 de septiembre de 2025	438
Tabla 26 - Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio	439
Tabla 27 - Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio por fuente de financiación	440
Tabla 28 - Proyectos en proceso de viabilización y viabilizados en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías	443
Tabla 29 - Proyecto BPIN 2024003170103	447
Tabla 30 - Proyecto BPIN 2024003170103	447
Tabla 31 - Proyecto BPIN 2025003170008	448
Tabla 32 - Proyecto BPIN 2025003170007	448
Tabla 33 - Proyecto BPIN 2024003170098	449
Tabla 34 - Proyecto BPIN 2024003170101	450
Tabla 35 - Proyecto BPIN 2024003170096	450
Tabla 36 - Proyecto BPIN 2025003170001	451
Tabla 37 - Proyecto BPIN 2024003170102	451
Tabla 38 - Proyecto BPIN 2024000040002	452
Tabla 39 - Proyecto BPIN 2028000100112	452
Tabla 40 - Proyecto BPIN 2022003170009	453
Tabla 41 - Proyecto BPIN 2020000040026	454
Tabla 42 - Proyecto BPIN 2021003170059	454
Tabla 43 - Proyecto BPIN 2023003170002	455
Tabla 44 - Proyecto BPIN 2023003170002	455
Tabla 45 - Proyecto BPIN 2023003170006	455
Tabla 46 - Proyecto BPIN 2024000040002	456
Tabla 47 - Proyecto BPIN 2024003170015	456
Tabla 48 - Proyecto BPIN 2024003170094	456
Tabla 49 - Proyecto BPIN 2021170880005	457
Tabla 50 - Proyecto BPIN 2021172720067	457
Tabla 51 - Proyecto BPIN 2022003170033	458
Tabla 52 - Proyecto BPIN 2023003170014	458
Tabla 53 - Proyecto BPIN 2023003170015	459
Tabla 54 - Proyecto BPIN 2024003170103	459
Tabla 55 - Proyecto BPIN 2025003170003	459
Tabla 56 - Fechas mediciones trimestrales desempeño SGR	461

Tabla 57 - Planta por cargos y carácter de empleo	463
Tabla 58 - Distribución general de la planta de personal – Vigencia 2025	464
Tabla 59 - Distribución de la planta por carácter de empleo – Vigencia 2025.....	465
Tabla 60 - Comunicaciones oficiales por secretaría.....	470
Tabla 61 - Secretarías con mas comunicaciones oficiales radicadas.....	470
Tabla 62 - Derechos de petición radicados por secretaría	471
Tabla 63 - Secretarías con mas derechos de petición radicados.....	471
Tabla 64 - Tipo de PQRSDF	472
Tabla 65 - Tipo de Peticiones	472
Tabla 66 - Modalidad de Contratación - Corte octubre 15 de 2025.....	476
Tabla 67 - Cantidad de contratos por modalidad	477
Tabla 68 - Valor contratado por tipo de contratación.....	477
Tabla 69 - Cantidad de Contratos por tipo de contratación	478
Tabla 70 - Contratación por secretaría	479
Tabla 71 - Cantidad de contratos por tipo de contratación y secretaría.....	482

GRÁFICOS

Gráfico 1- Población total de Caldas 2018-2050.....	19
Gráfico 2 - Pirámide poblacional de Caldas en 2025 y 2050	20
Gráfico 3 - Caldas. Índice de envejecimiento. 2018 - 2050	21
Gráfico 4 - PIB a precios constantes y tasa de crecimiento (miles de millones de pesos). 2024	22
Gráfico 5 - Tasa de crecimiento del PIB. Caldas y Colombia (%). 2014 - 2024.....	23
Gráfico 6 - Crecimiento de las actividades económicas que componen el PIB entre 2014 y 2024 (%)	25
Gráfico 7 - Puntaje del índice Departamental de Competitividad por departamento. 2025 ...	27
Gráfico 8 - Caldas. Exportaciones mensuales (USD FOB). Dic/19 – Jun/25	29
Gráfico 9 - Composición de las exportaciones por producto. May/25	30
Gráfico 10 - Incidencia de la pobreza monetaria según departamento. 2024	32
Gráfico 11 - Incidencia de la pobreza monetaria extrema por departamento. 2024	32
Gráfico 12 - Incidencia de pobreza multidimensional según departamento. 2024.....	34
Gráfico 13 - Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave (%) según departamento. 2024	36
Gráfico 14 - Cumplimiento de la Agenda 2030 en Caldas al cierre de 2024.....	38
Gráfico 15 - Índice de Ciudades Modernas de departamentos. 2025.....	41
Gráfico 16 - Población total por municipio. 2025	42
Gráfico 17 - Distribución de la población según sexo. 2025.....	44
Gráfico 18 - Distribución de la población según zona de residencia. 2025	45
Gráfico 19 - Participación de la población joven en la población total por municipio. 2025 ..	46
Gráfico 20 - Participación del municipio en el valor agregado departamental. 2023	48
Gráfico 21 - composición del valor agregado municipal. 2023.....	50

Gráfico 22 - Penetración banda ancha. 2023	52
Gráfico 23 - Índice de Ciudades Modernas de departamentos. 2025	56
Gráfico 24 - Superficie deforestada sobre el total de superficie cubierta por el bosque natural	60
Gráfico 25 - Cantidad de energía eléctrica consumida durante el año en relación con la producción de COP 1.000 millones de producto interno bruto	61
Gráfico 26 - Cantidad de agua consumida durante el año por habitante	61
Gráfico 27 - Proporción de empresas con acreditación de negocios verdes sobre el total nacional	63
Gráfico 28 - Proporción de la población ocupada vinculada a empleos verdes	63
Gráfico 29 - Componentes del Índice de Gobierno digital. 2024	66
Gráfico 30 - Porcentaje de hogares con acceso a internet	69
Gráfico 31 - Tasa de lesiones personales (No. de casos por 100.000 habitantes)	72
Gráfico 32 - Tasa de homicidios en accidentes de tránsito (No. de casos por 100.000 habitantes)	73
Gráfico 33 - Porcentaje de vías primarias en buen estado	75
Gráfico 34 - Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes	75
Gráfico 35 - Participación del empleo agropecuario en el empleo total	80
Gráfico 36 - Tasa de cobertura bruta en educación superior. 2024.....	82
Gráfico 37 - Tasa de transición inmediata a educación superior	82
Gráfico 38 - Acceso a servicios públicos. 2024.....	86
Gráfico 39 - Ranking emisoras por Target	111
Gráfico 40 - Perfiles municipales	253
Gráfico 41 - Observatorio SISBEN CALDAS.....	254
Gráfico 42 - Avance Presupuestal General corte xx de octubre de 2025	309
Gráfico 43 - Avance Presupuestal por Secretaría a nivel de RPC.....	310
Gráfico 44 - Avance Presupuestal por Secretaría a nivel de Obligaciones	311
Gráfico 45 - Avance Presupuestal Secretaría de Agricultura	313
Gráfico 46 - Avance Presupuestal Secretaría de Cultura	315
Gráfico 47 - Avance Presupuestal Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física	317
Gráfico 48 - Avance Presupuestal Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	319
Gráfico 49 - Avance Presupuestal Secretaría de Educación	321
Gráfico 50 - Avance Presupuestal Secretaría General	323
Gráfico 51 - Avance Presupuestal Secretaría de Gobierno	325
Gráfico 52 - Avance Presupuestal Secretaría de Hacienda	327
Gráfico 53 - Avance Presupuestal Secretaría de Infraestructura	328
Gráfico 54 - Avance Presupuestal Secretaría de Integración y Desarrollo Social	331
Gráfico 55 - Avance Presupuestal Secretaría de Medio Ambiente.....	334
Gráfico 56 - Avance Presupuestal Secretaría de Planeación.....	336
Gráfico 57 - Avance Presupuestal Secretaría Privada.....	338
Gráfico 58 - Avance Presupuestal Dirección Territorial de Salud de Caldas.....	339
Gráfico 59 - Avance Presupuestal Secretaría de Vivienda.....	342

Gráfico 60 - Avance Físico General	345
Gráfico 61 - Avance Físico Secretaría de Agricultura	354
Gráfico 62 - Avance Físico Secretaría de Cultura	362
Gráfico 63 - Avance Físico Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física	368
Gráfico 64 - Avance Físico Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	374
Gráfico 65 - Avance Físico Secretaría de Educación	380
Gráfico 66 - Avance Físico Secretaría General	388
Gráfico 67 - Avance Físico Secretaría de Gobierno	391
Gráfico 68 - Avance Físico Secretaría de Hacienda	396
Gráfico 69 - Avance Físico Secretaría de Infraestructura	398
Gráfico 70 - Avance Físico Secretaría de Integración y Desarrollo Social	401
Gráfico 71 - Avance Físico Secretaría de Medio Ambiente	409
Gráfico 72 - Avance Físico Secretaría de Planeación	416
Gráfico 73 - Avance Físico Secretaría Privada	419
Gráfico 74 - Dirección Territorial de Salud de Caldas	422
Gráfico 75 - Avance Físico Secretaría de Vivienda	433
Gráfico 76 - Índice Gestión de Proyectos de Regalías	461
Gráfico 77 - Distribución de cargos por tipo de vinculación y nivel jerárquico -2025	465
Gráfico 78 - Valor contratado por modalidad	476
Gráfico 79 - Valor de contratos por secretaría	480
Gráfico 80 - Modalidad de contratación por secretarías	481

Caldenses,

Estamos en el ocaso del 2025, un año clave y determinante para la consolidación de lo que este Gobierno, que tengo el honor de dirigir, se soñó y proyectó cuando asumió el liderazgo de esta tierra hermosa y pujante.

Este es el informe de rendición de cuentas, un documento en el que detallamos una a una las acciones que hemos desarrollado a lo largo de este año y que reflejan cómo hemos cumplido con esos proyectos que ustedes priorizaron para el Plan de Desarrollo 2024 -2027 y los cuales son nuestra guía para proyectar a Caldas como un territorio competitivo.

Este segundo año de Gobierno ha estado marcado por los retos, especialmente por las situaciones que desde la nación nos impactan y frente a las que hay que resistir y actuar desde las regiones, los pequeños motores del país.

Uno que me adolece particularmente es la crisis del sistema de salud. La falta de recursos ha impactado en todos los niveles y ha puesto en aprietos a los caldenses, sin distinción. Mientras esperamos con esperanza una solución definitiva, desde Caldas no dejamos de gestionar, de llamar, de ir a Bogotá a pedir que el Gobierno Central ponga sus ojos en esta tierra, en su gente y en sus hospitales que se ahogan en las deudas.

Pese a ello, siguiendo nuestro compromiso con la salud, avanzamos en consolidar más de siete obras de infraestructura hospitalaria, pues el departamento adolece – especialmente en los municipios más alejados de la capital- de espacios adecuados para una atención digna y oportuna.

Pero, por fortuna, hay muchas otras cosas que nos alegran, nos impulsan y nos llenan de esperanza. Una de ellas son las bandas estudiantiles del Programa Departamental, cuyas notas perfectas son nuestro orgullo y aliciente. Sus sonidos y músicas han dejado el nombre de Caldas y de Colombia en los más altos de los escenarios del mundo, lo que demuestra que la apuesta que hemos hecho por fortalecer, financiar e internacionalizar el programa es correcta y nos dará frutos invaluable para el presente y futuro de las generaciones que se forman en los colegios públicos.

Otra es Aerocafé, un sueño pendiente que empieza a capitalizarse. Tras meses de gestiones incansables, alcanzamos un hito esperado por décadas con la subterranización del cableado eléctrico, un aspecto técnico fundamental para el proyecto. Además, este año se logró un gran respaldo nacional, cierre financiero y está a punto de adjudicarse una licitación que permitirá empezar a construir ese aeropuerto que tanto necesitamos.

Hay un tema especial y en el que he fijado mi mirada: las vías. ¿Cuánto anhelan los caldenses vías dignas, seguras y pavimentadas para ir al médico, a las escuelas, para que más turistas lleguen a sus negocios?...

Pensando en ello, este año consolidamos una de las más ambiciosas apuestas de esta Administración: destinaremos más de 80.000 millones de pesos para mantenimiento, pavimentación y señalización de vías a lo largo y ancho del territorio; además, compraremos más maquinaria amarilla que permita mantener a punto las vías, especialmente en época invernal.

Invertiremos estos recursos año a año hasta 2027, de manera que cuando esta Administración culmine, en el retrovisor podamos ver que fuimos el Gobierno que se la jugó por un departamento conectado y competitivo.

Y cómo dejar atrás las miles de vidas transformadas gracias a nuestro programa de vivienda, que ya ha cambiado la realidad de 450 familias; o los acueductos veredales gracias a los que miles de caldenses del rural disperso ahora tienen agua potable; o las 17 obras de infraestructura deportiva con la que garantizamos que niños y jóvenes tengan espacios para divertirse y formarse.

Todo esto ha sido ejecutado con amor y, sobre todo, con responsabilidad técnica y financiera. Y aquí quiero hacer una mención especial a nuestra empresa insignia: La Industria Licorera de Caldas.

Esta compañía, que nos llena de orgullo, ya vende sus productos en todo el país gracias a una decisión histórica de la Corte Constitucional. Los buenos oficios de la ILC se reflejan en ventas históricas que se traducen en más transferencias para la Gobernación, es decir, más recursos para invertir en salud, educación y cultura. ¡Un año maravilloso, sin duda!

El segundo año de gobierno es de ejecutar y ejecutar y eso hemos hecho. Visitamos todos nuestros municipios entregando obras, asignando equipos médicos, recursos para seguridad e inversión para obras. Y ese será el mismo camino que recorreremos en 2026.

Seguiremos siendo ese Gobierno que está en el territorio dando el corazón, las fuerzas y el trabajo por cumplir lo soñado y proyectado cuando, hace dos años, se eligió al Gobernador de la gente.

Mis ojos y mis oídos seguirán atentos a ver y escuchar las necesidades apremiantes de nuestras comunidades, para que -basados en los datos y con rigor técnico- sigamos respondiendo con eficiencia a cada uno de ustedes.

Los desafíos son muchos, los recursos limitados, pero la voluntad es inquebrantable y seguiremos trabajando sin descanso por consolidar un Caldas equitativo y próspero que les permita a los caldenses seguir viviendo felices en este pequeño pedazo de paraíso resguardado en las montañas.

Atentamente:

Henry Gutiérrez Ángel – Gobernador de Caldas

- E N C A L D A S -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

INTRODUCCIÓN

2025

Hablar de rendición de cuentas no es hablar solo de cifras o de informes técnicos. Es hablar, sobre todo, de confianza. Confianza entre quienes gobiernan y quienes los eligieron. Porque la gestión pública cobra sentido cuando la ciudadanía puede ver con claridad qué se hace con los recursos, cómo se toman las decisiones y hacia dónde se dirigen los esfuerzos del gobierno. Pues bien, ese es el propósito de este informe: abrir las puertas, contar con transparencia y permitir que todos los caldenses sepan cómo avanza la ejecución del Plan de Desarrollo “Caldas 2024-2027” durante la vigencia 2025.

Así las cosas, en las siguientes páginas, los ciudadanos encontrarán una mirada amplia y detallada de la gestión departamental durante el año 2025. En primer lugar, se presenta un Contexto Departamental, que ofrece una visión general de la realidad social, económica y territorial de Caldas, como punto de partida para comprender los logros alcanzados. Luego, se destacan los Logros por Secretaría, donde cada dependencia comparte los resultados más relevantes de su gestión, evidenciando los esfuerzos conjuntos para cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo. Posteriormente, se aborda el Avance Presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024-2027”, seguido por el Avance Físico, que permite conocer cómo se traducen los recursos en obras, programas y acciones concretas.

Más adelante, el informe incluye el apartado de Ejecución Financiera, que detalla la manera en que se administraron los recursos públicos durante la vigencia, y una sección dedicada al Sistema General de Regalías (SGR), donde se muestran los proyectos financiados con estos recursos, se presenta información sobre el Talento Humano de la Gobernación de Caldas, su composición y estructura. Finalmente, se incluyen los informes correspondientes a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSD), así como el Informe de Contratación de la vigencia 2025, componentes esenciales para fortalecer la transparencia y la confianza ciudadana.

Cada una de estas secciones fue pensada para ofrecer una visión integral del trabajo de la administración departamental, invitando a la ciudadanía a conocer, participar y seguir de cerca cómo Caldas sigue construyendo un gobierno más abierto, cercano y comprometido con su gente.

- E N C A L D A S -

los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

CONTEXTO
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

2.1 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

2.1.1 Población

Caldas alcanzará su máximo poblacional en 2031 con 1.061.939 habitantes, después de lo cual iniciará una etapa sostenida de envejecimiento y decrecimiento demográfico. La población actual, estimada en 1.054.450 personas, se reducirá progresivamente hasta 972.814 en 2050, lo que anticipa un escenario de presión sobre la estructura productiva, los sistemas de salud y pensiones, y la sostenibilidad fiscal del departamento.

De acuerdo con las nuevas proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Caldas contaba en 2018 con 998.249 habitantes y ha venido registrando un crecimiento leve pero sostenido durante los últimos años, alcanzando una población estimada de 1.054.450 personas en 2025. El punto máximo de crecimiento se alcanzará en 2031, cuando el departamento llegará a 1.061.939 habitantes, cifra que representa un incremento absoluto de 63.690 personas frente a 2018 y una variación acumulada del 6,4 por ciento en trece años.

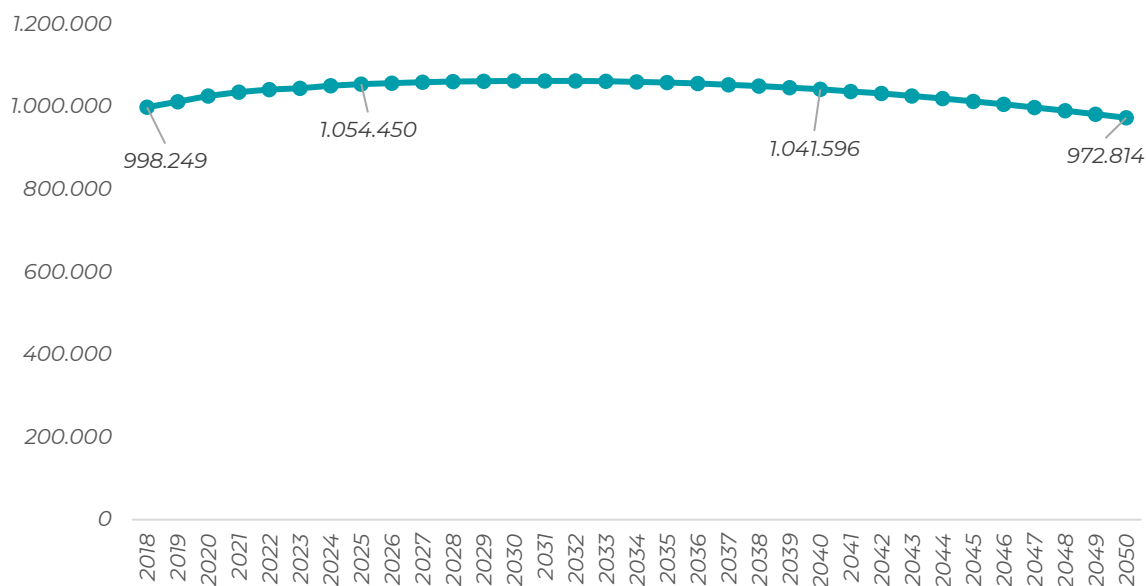
A partir de 2031, la tendencia se invertirá de manera gradual y sostenida. Las proyecciones indican que la población se reducirá a 1.041.596 habitantes en 2040 y continuará descendiendo hasta 972.814 en 2050, lo que equivale a una contracción de 8,4 por ciento en dos décadas. Este comportamiento marca el inicio de una nueva etapa demográfica caracterizada por el envejecimiento progresivo de la población, el descenso de la natalidad y los flujos migratorios negativos hacia otros territorios.

El patrón poblacional de Caldas, que describe una curva ascendente hasta 2031 y luego descendente, confirma la consolidación de un proceso de transición demográfica avanzada. En el corto plazo, el crecimiento obedece al peso de cohortes nacidas en décadas previas, mientras que en el largo plazo predominan los efectos combinados de la baja fecundidad, el aumento en la esperanza de vida y la salida de población joven en búsqueda de oportunidades educativas y laborales en otras regiones.

La estructura por edades de Caldas en 2025 sigue mostrando una base relativamente amplia, con una proporción significativa de población joven (menores de 20 años) cercana al 23 por ciento, mientras los adultos en edad productiva (entre 20 y 59 años) concentran el 58 por ciento y los mayores de 60 años alcanzan el 19 por ciento. Sin embargo, las proyecciones para 2050 describen un cambio estructural profundo: la proporción de niños y adolescentes disminuirá al 11

por ciento, la población en edad de trabajar se reducirá al 59 por ciento y los adultos mayores superarán el 30 por ciento del total departamental.

Gráfico 1- Población total de Caldas 2018-2050



Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

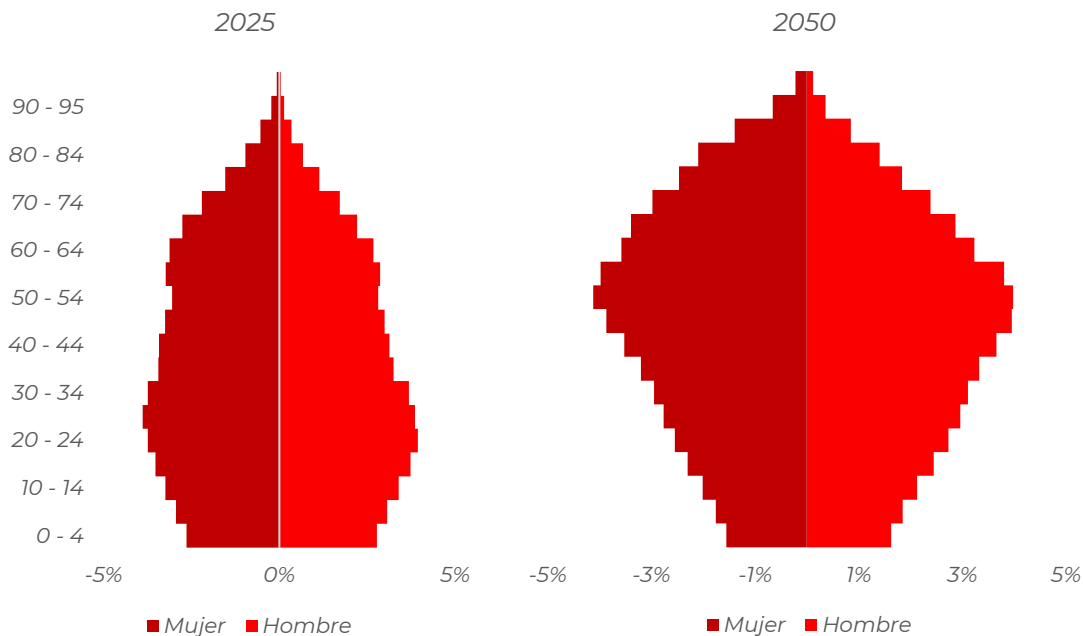
La pirámide poblacional ilustra con claridad este proceso. En 2025, conserva aún una base ancha y una forma expansiva, mientras que para 2050 se transforma en una figura de rombo o urna, con un estrechamiento pronunciado en la base y un ensanchamiento notable en la parte superior, producto del envejecimiento de las cohortes y la reducción sostenida de los nacimientos. Este cambio implica que la población económicamente activa se verá reducida en términos relativos frente al número de dependientes mayores, generando un escenario de creciente presión sobre los sistemas de salud, pensiones y cuidado de largo plazo.

El índice de envejecimiento, que mide la cantidad de personas de 60 años o más por cada 100 menores de 15, evidencia la velocidad del cambio. En 2018 se ubicaba en 90, en 2025 asciende a 112,81, en 2030 llega a 135,81, en 2040 alcanza 190,71 y para 2050 se proyecta en 273. Esto significa que en poco más de tres décadas Caldas pasará de tener menos de un adulto mayor por cada niño a tener casi tres, una transformación sin precedentes en su estructura poblacional. En términos absolutos, mientras la población menor de 15 años pasará de cerca de 180.000 en

2018 a menos de 110.000 en 2050, los mayores de 60 años aumentarán de 160.000 a más de 290.000 en el mismo periodo.

El bono demográfico, entendido como la etapa en que la población en edad de trabajar supera proporcionalmente a la población dependiente, se mantendrá en Caldas hasta mediados de la década de 2040. En 2018 la relación de dependientes por cada tres personas en edad laboral era de 1,9, lo que todavía otorgaba una ventaja productiva y fiscal. Entre 2018 y 2035 el indicador permanece estable en torno a 1,87, lo que representa una ventana de oportunidad para impulsar la productividad, el ahorro y la inversión. No obstante, a partir de 2035 se inicia un aumento sostenido hasta alcanzar en 2047 el umbral de 2 dependientes por cada tres personas en edad de trabajar, lo que marca el fin del bono demográfico y la entrada definitiva en la fase del impuesto demográfico.

Gráfico 2 - Pirámide poblacional de Caldas en 2025 y 2050



Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

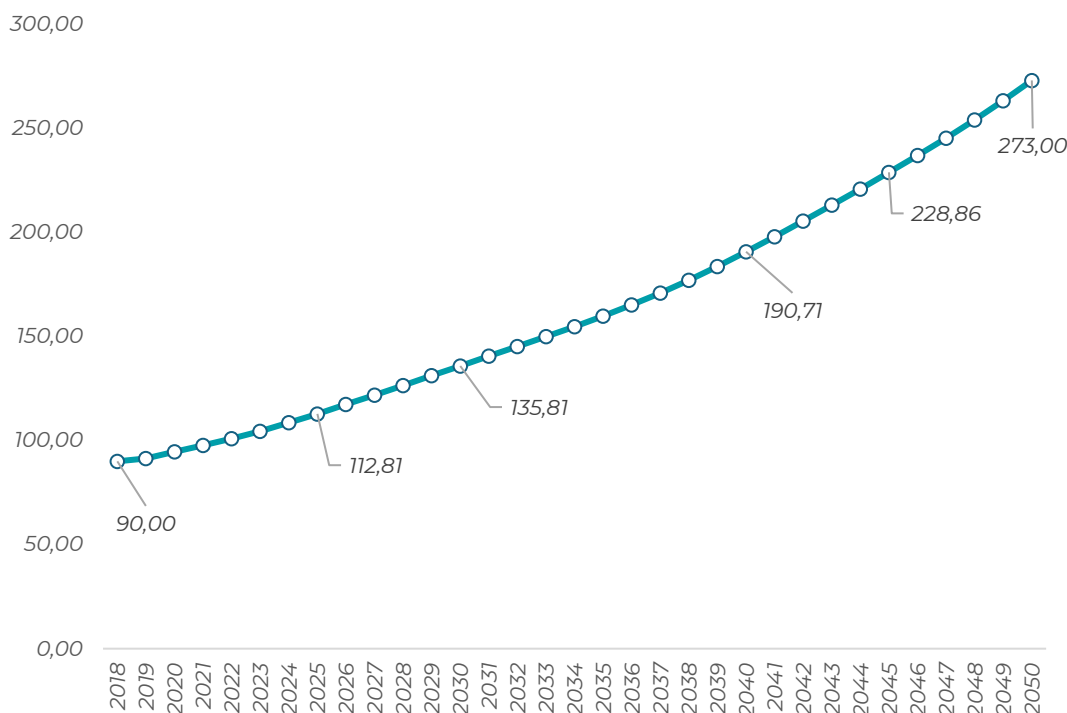
El índice de dependencia total, que mide el número de dependientes (menores de 15 y mayores de 65) por cada 100 personas en edad productiva, pasará de aproximadamente 63 en 2025 a más de 67 en 2040 y superará los 70 en 2050. En

términos prácticos, esto significa que, por cada 10 personas en edad de trabajar, al menos 7 estarán dedicadas a sostener económicamente a menores y adultos mayores, lo que implicará mayores cargas fiscales y sociales.

En conjunto, los indicadores demográficos permiten concluir que Caldas está llegando al final de su fase de crecimiento poblacional y que dispone de poco más de dos décadas para aprovechar su estructura laboral activa antes de entrar en un escenario de envejecimiento acelerado. Este periodo debe aprovecharse para invertir en educación, innovación y empleo de calidad, fortalecer los sistemas de salud y pensiones, y desarrollar políticas de envejecimiento digno y productivo.

De no anticiparse este proceso, la combinación de baja natalidad, reducción del relevo generacional y aumento de la esperanza de vida podría generar desequilibrios económicos y fiscales hacia mediados del siglo XXI. Para 2050, Caldas será un territorio donde uno de cada tres habitantes será un adulto mayor, la base joven será mucho más reducida y los desafíos de sostenibilidad social y económica estarán en el centro de la agenda pública departamental.

Gráfico 3 - Caldas. Índice de envejecimiento. 2018 - 2050



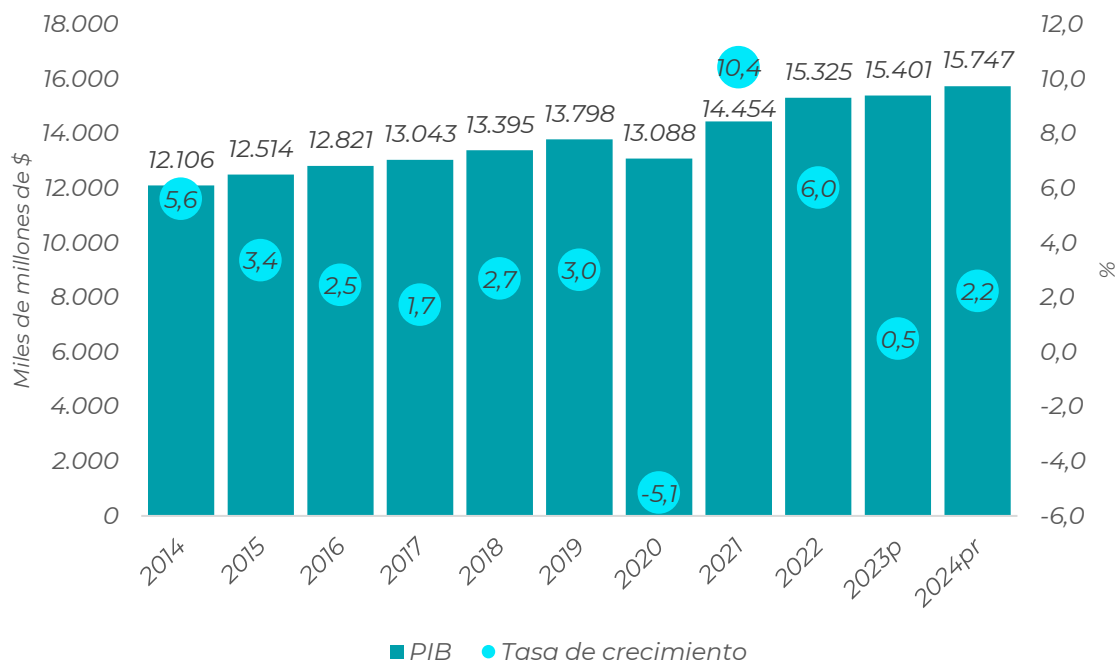
Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

2.1.2 Economía

Durante 2024 la economía de Caldas alcanzó un Producto Interno Bruto (PIB) de 28,8 billones de pesos a precios corrientes (que equivalen a 15,7 billones a precios constantes), con un crecimiento real de 2,2 por ciento frente al año anterior, superando el promedio nacional (1,6 por ciento) y consolidándose como una de las nueve economías departamentales con mejor desempeño en crecimiento económico del país.

El comportamiento reciente del PIB de Caldas muestra una economía estable, con señales de moderación después de los fuertes repuntes observados tras la pandemia. En 2024 el valor del PIB departamental ascendió a 15,7 billones de pesos constantes, lo que representa un crecimiento real de 2,2 por ciento frente a 2023. Aunque el ritmo de expansión fue menor que el registrado en 2022 (6,0 por ciento) y en 2021 (10,4 por ciento), el resultado ubica a Caldas por encima del promedio nacional (1,6 por ciento) y reafirma su capacidad de recuperación y comportamiento contra cíclico frente al entorno económico del país.

Gráfico 4 - PIB a precios constantes y tasa de crecimiento (miles de millones de pesos). 2024



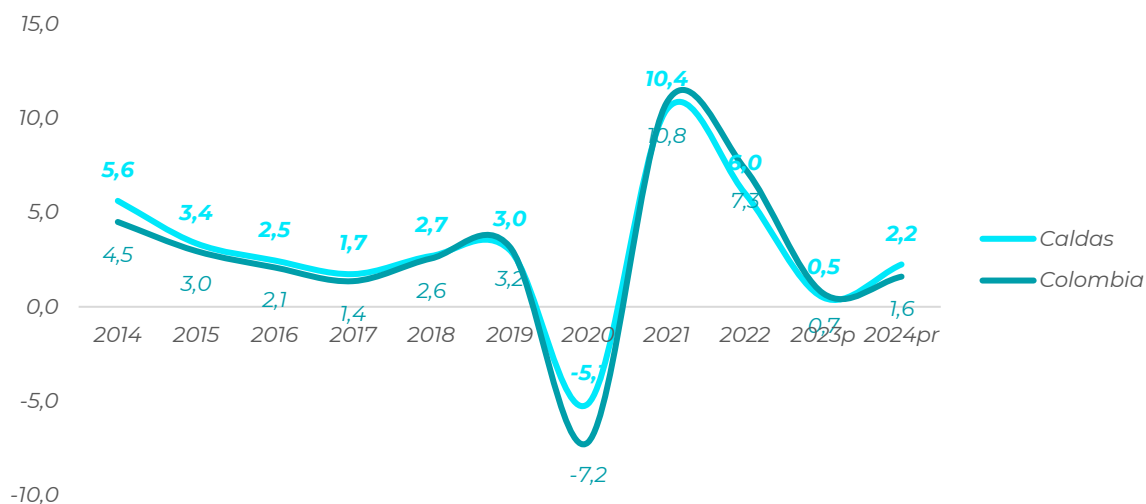
Fuente: DANE. Cuentas Nacionales

A lo largo de la última década, entre 2014 y 2024, el PIB de Caldas pasó de 12,1 billones a 15,7 billones de pesos, con una variación acumulada del 29,8 por ciento. La única caída significativa se presentó en 2020, cuando la economía departamental se contrajo 5,1 por ciento debido a la crisis sanitaria y económica ocasionada por el COVID-19. La recuperación posterior fue rápida y sostenida, con tasas de 10,4 por ciento en 2021 y 6,0 por ciento en 2022, lo que permitió recuperar completamente el nivel de actividad previo a la pandemia y consolidar un crecimiento de base más estable en los años siguientes.

El comportamiento del PIB de Caldas ha sido históricamente similar al del promedio nacional, con movimientos paralelos en los ciclos de expansión y contracción. Entre 2014 y 2019 el departamento creció a un ritmo promedio anual de 3,6 por ciento, ligeramente superior al 3,2 por ciento del país. En 2023, cuando Colombia registró un crecimiento de 0,7 por ciento, Caldas apenas alcanzó el 0,5 por ciento, y en 2024 la economía caldense volvió a acelerar hasta el 2,2 por ciento, superando nuevamente la media nacional.

Desde una perspectiva comparada, Caldas aporta el 1,6 por ciento del PIB nacional, ubicándose en el mismo nivel que Risaralda y Santander, y por encima de departamentos con mayor extensión territorial como Huila (1,5 por ciento), Cesar (1,5 por ciento) y Nariño (1,4 por ciento). Aunque su participación se ha mantenido relativamente estable en la última década, este porcentaje representa una economía consolidada con especialización agroindustrial, capacidad exportadora y peso creciente en actividades de servicios y tecnología.

Gráfico 5 - Tasa de crecimiento del PIB. Caldas y Colombia (%). 2014 - 2024



Fuente: DANE. Cuentas Nacionales

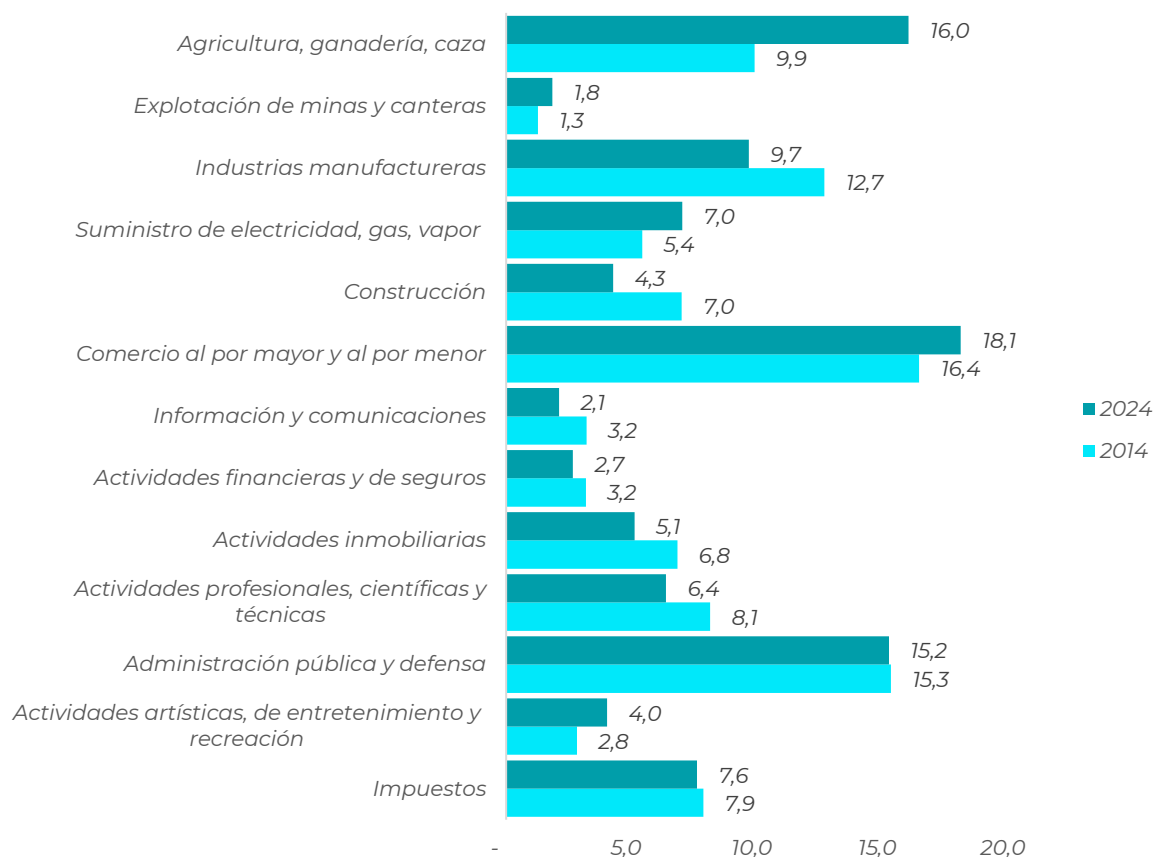
En términos regionales, el conjunto del Eje Cafetero conformado por Caldas, Risaralda y Quindío representa el 4,1 por ciento del PIB nacional, lo que equivale al tamaño económico de departamentos como Bolívar o Atlántico. Este hecho resalta la importancia de la integración regional y de los proyectos de planificación supradepartamental que potencien las cadenas de valor compartidas, la conectividad logística y la promoción internacional de la región como bloque competitivo.

Durante 2024 Caldas ocupó el octavo lugar entre los 33 departamentos del país en términos de crecimiento del PIB, con una tasa de 2,2 por ciento, similar a la de Quindío y Nariño, y por encima de departamentos como Bogotá, Antioquia, Santander y Atlántico. En contraste, otras economías registraron estancamiento o caídas, como San Andrés (0,0 por ciento), Cesar (-4,4 por ciento) y La Guajira (-4,8 por ciento). Este desempeño destaca a Caldas como un territorio con capacidad de adaptación y estabilidad en un contexto nacional marcado por la moderación del crecimiento y la alta inflación.

La estructura sectorial del PIB de Caldas confirma su diversificación productiva. En 2024 el comercio al por mayor y al por menor fue la principal actividad económica, aportando el 18,1 por ciento del valor agregado total. En segundo lugar se ubicó la agricultura, ganadería, caza y actividades conexas con el 16,0 por ciento, seguida de la administración pública y defensa con el 15,2 por ciento. Estas tres actividades concentran cerca del 49 por ciento del PIB departamental, lo que evidencia una combinación de sectores tradicionales, intensivos en empleo y con amplia distribución territorial.

Las industrias manufactureras, con una participación del 9,7 por ciento, mantienen un papel estratégico dentro del aparato productivo, impulsadas por la transformación de alimentos, bebidas, productos metalmecánicos y biotecnológicos. Otros sectores relevantes incluyen los impuestos netos de subsidios (7,6 por ciento), el suministro de electricidad, gas y vapor (7,0 por ciento) y los servicios profesionales, científicos y técnicos (6,4 por ciento), los cuales reflejan una transición paulatina hacia actividades de mayor valor agregado y contenido tecnológico.

Gráfico 6 - Crecimiento de las actividades económicas que componen el PIB entre 2014 y 2024 (%)



Fuente: DANE. Cuentas Nacionales

En los últimos diez años se observan transformaciones importantes en la composición del PIB. La agricultura, ganadería y caza aumentó su participación del 9,9 por ciento en 2014 al 16,0 por ciento en 2024, impulsada por la diversificación de cultivos, la expansión del aguacate Hass, la consolidación del café y la creciente internacionalización de las cadenas agroindustriales. El comercio pasó del 16,4 al 18,1 por ciento, confirmando su papel central en el dinamismo de la demanda interna. En contraste, las industrias manufactureras redujeron su peso del 12,7 al 9,7 por ciento, y los servicios profesionales del 8,1 al 6,4 por ciento, evidenciando el reto de fortalecer la productividad en los sectores intensivos en conocimiento.

El PIB por habitante de Caldas en 2024 se estimó en 27.550.640 pesos, valor que lo ubica por debajo del promedio nacional (32.382.889 pesos). Aunque inferior a las economías de gran escala como Bogotá (54.246.664 pesos), Casanare (49.638.823 pesos) o Meta (47.825.422 pesos), el PIB per cápita de Caldas se mantiene por encima de departamentos como Huila, Cauca, Córdoba y Norte de Santander,

reflejando un entorno económico más diversificado y estable. Este indicador sugiere que el departamento cuenta con una base productiva equilibrada, con menor dependencia de sectores extractivos y mayor capacidad de generación de empleo formal.

2.1.3 Competitividad

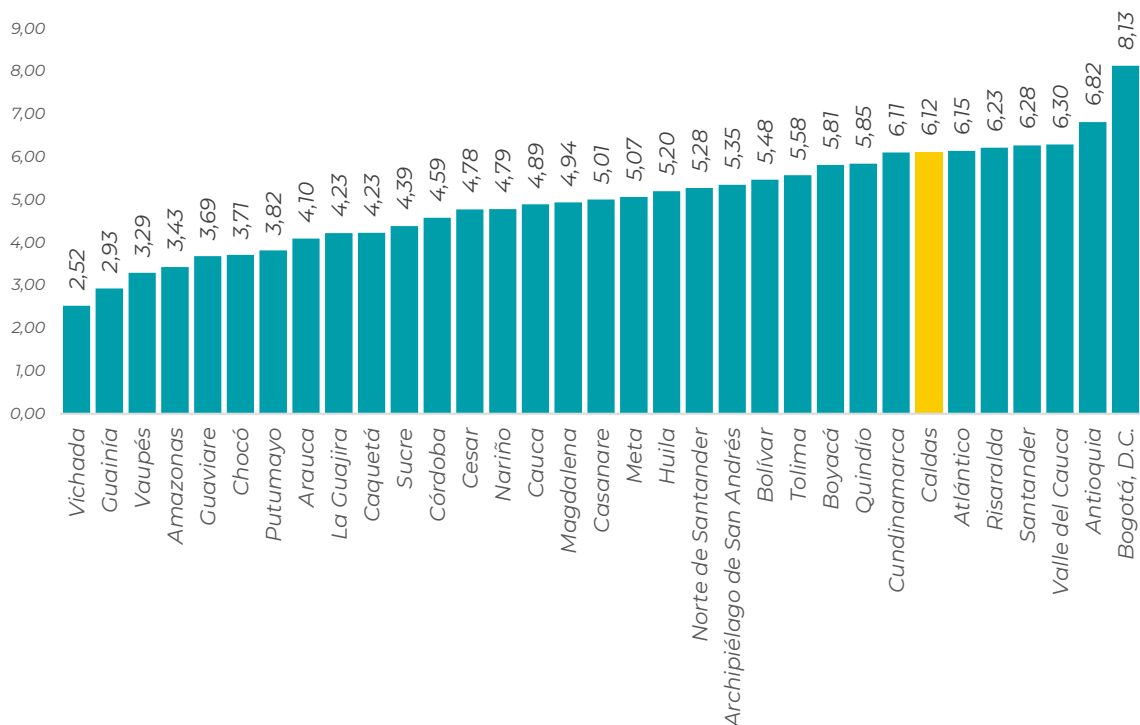
En 2025 Caldas obtiene 6,12 puntos sobre 10 en el Índice Departamental de Competitividad, conserva su puntaje, pero desciende del puesto 5 al 7 por pérdida relativa en 9 de 13 pilares, muestra fortalezas en adopción TIC, salud, mercado laboral e investigación de alta calidad, y rezagos en sostenibilidad ambiental, sistema financiero, conectividad aérea y entorno para los negocios, lo que exige acelerar agendas de innovación aplicada, transición verde y capacidad fiscal territorial.

El IDC 2025 introduce ajustes metodológicos que mejoran pertinencia y comparabilidad interna, aunque impiden comparar con 2024 salvo por el recálculo oficial 2019–2025. En ese marco, los liderazgos nacionales se mantienen estables, Bogotá D. C. encabeza con 8,13 puntos, seguida por Antioquia con 6,82, Valle del Cauca con 6,30 y Santander con 6,28, mientras Risaralda registra 6,23 y Caldas 6,12. Aun con el mismo puntaje del año anterior, Caldas cae del puesto 5 al 7 por el avance de otros territorios, incluidos Atlántico con 6,15 que lo supera en el ranking. En el extremo inferior permanecen Guaviare, Amazonas, Vaupés, Guainía y Vichada con puntajes entre 3,69 y 2,52, lo que confirma brechas territoriales pronunciadas que demandan políticas diferenciadas de competitividad regional.

En el agregado regional del Eje Cafetero y Antioquia, la homogeneidad competitiva es la más alta del país, la diferencia entre el mejor y el menor puntaje de la región es de 0,97 puntos, Antioquia 6,82 frente a Quindío 5,85, y el promedio regional alcanza 6,25. La región lidera cuatro pilares, Instituciones, Adopción TIC, Educación superior y formación para el trabajo, Innovación, pero presenta debilidades en Infraestructura, 5,08 de promedio, y Sostenibilidad ambiental, 4,49, donde otras regiones, como la Central y la Pacífica, muestran desempeños superiores.

Para Caldas el resultado central es un 6,12 en 2025 y puesto 7 nacional. Por factores, el departamento integra el top 10 en los cuatro, con matices importantes, Ecosistema innovador 6,72 y puesto 5, Capital humano 6,69 y puesto 7, Condiciones habilitantes 5,71 y puesto 7, Eficiencia de los mercados 5,82 y puesto 9. Aunque Ecosistema innovador es el mejor factor en puntaje, registra la mayor caída interanual, menos 0,24 puntos, mientras Condiciones habilitantes es el que más mejora, más 0,10 puntos.

Gráfico 7 - Puntaje del índice Departamental de Competitividad por departamento. 2025



Fuente: Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario

En el detalle por pilares se observan contrastes nítidos. Avanzan o se sostienen Adopción TIC 7,09 y puesto 4, con Programas TIC en 10,00, máximo posible, aunque Uso de Internet 8,59 desciende tres posiciones. Salud 7,33 y puesto 6 se mantiene competitivo pese a retrocesos en Mortalidad infantil 7,95, menos 10 posiciones, y Mortalidad materna 8,43, menos 7 posiciones, con fuertes compensaciones en Cobertura triple viral 8,71, más 13 posiciones, y Controles prenatales 9,91, puesto 2 nacional. Mercado laboral 7,54 y puesto 5 mejora en todos sus indicadores, resalta Tasa de desempleo 8,42, más 0,53 puntos y más 7 posiciones, y Empleo vulnerable 9,82, puesto 2. Mantienen tracción Sistema financiero y Tamaño del mercado en puntajes, 4,32 y 5,99, aunque con rezagos de posición.

Retroceden Instituciones y Sostenibilidad ambiental 4,27 y puesto 28, este último con caídas en todos sus indicadores y rezagos en Negocios verdes 1,82 y Empleos verdes 2,17. En Infraestructura el puntaje cae, la posición se sostiene, con debilidades críticas en conectividad aérea, Índice de conectividad aérea 0,05, puesto 31, y Pasajeros movilizados vía aérea 0,02, puesto 25, en un contexto donde la región vecina moviliza cifras muy superiores, Risaralda 2.612.776 pasajeros, Bogotá D. C.

38.534.840. En gobernanza fiscal, Capacidad local de recaudo 1,08, puesto 23, pierde 9 posiciones y Autonomía fiscal cae 1,44 puntos, de 5,60 a 4,16, por menor peso de ingresos corrientes sin transferencias.

En Ecosistema innovador el pilar Innovación 4,74 y puesto 4 reduce 0,28 puntos, con retrocesos en Modelos de utilidad 1,66, menos 8 posiciones, y Patentes 3,33, menos 3 posiciones, mientras mejoran Marcas 3,90, más 2 posiciones, y Diseños industriales 4,13. Sofisticación y diversificación 8,70 sigue alto, pero cae al puesto 8, afectado por la Diversificación de la canasta exportadora 7,73, menos 2 posiciones, incluso con un leve aumento de concentración medida por Herfindahl, al tiempo que Diversificación de mercados de destino 9,67 permanece sobresaliente, puesto 3.

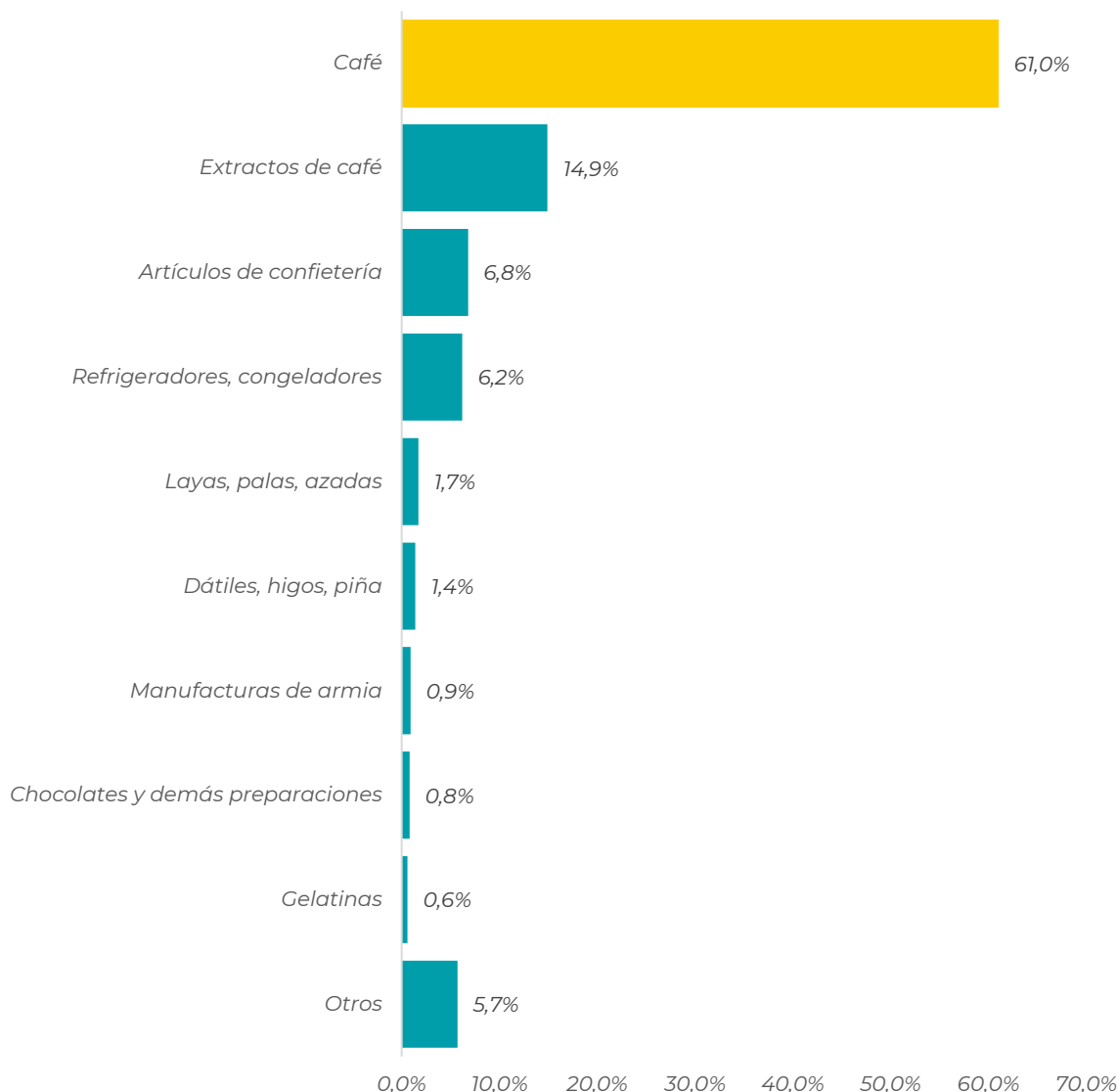
Las brechas frente al líder nacional orientan la agenda de cierre de rezagos, la mayor distancia se observa en Sistema financiero, menos 4,85 puntos, seguida por Entorno para los negocios, menos 4,11, y Sostenibilidad ambiental, menos 3,26. Persisten brechas superiores a un punto en Innovación, Adopción TIC, Infraestructura e Instituciones, todas claves para productividad, atracción de inversión y sofisticación productiva de largo plazo. En contraste, las fortalezas relativas aparecen en Salud y en Sofisticación y diversificación, brechas menores a un punto.

2.1.4 Comercio exterior

Caldas consolida en 2025 un salto exportador: en junio alcanza 137,3 millones de dólares FOB, el mayor valor desde 2019, y logra 4,8 por ciento de participación mensual en las exportaciones de Colombia; en el acumulado a mayo, las ventas externas crecen 43,7 por ciento hasta 555 millones, 100 por ciento no minero energéticas, lideradas por el agro con 101,9 por ciento de aumento y 61,1 por ciento de participación, mientras las importaciones se moderan a 38,6 millones en mayo, manteniendo una balanza comercial ampliamente superavitaria.

Tras un 2024 que cerró cerca de 120 millones de dólares FOB por mes, el primer semestre de 2025 muestra volatilidad inicial y un repunte nítido desde mayo que culmina en junio con 137,3 millones de dólares FOB, el pico de toda la serie desde diciembre de 2019. En junio de 2025 Caldas aporta 4,8 por ciento de las exportaciones mensuales del país y se ubica como el octavo mayor contribuyente nacional. Mirando la tendencia larga, la participación anual del departamento sube de 1,1 por ciento en 2013 a 3,0 por ciento en 2024, y promedia 3,7 por ciento en enero-junio de 2025, máximo histórico para un semestre.

Gráfico 9 - Composición de las exportaciones por producto. May/25



Fuente: DANE – DIAN

La inserción internacional es amplia y reduce riesgos de concentración. Estados Unidos absorbe 24,8 por ciento del total, seguido por Bélgica (12,1 por ciento) y Alemania (7,9 por ciento). También resaltan México (4,7 por ciento) y Corea del Sur (4,5 por ciento). El grupo de otros destinos suma 29 por ciento, señal de una red comercial diversificada que amortigua choques específicos y abre espacio para escalamiento en Asia y América Latina.

Las importaciones muestran una trayectoria de expansión 2021–2022 y posterior estabilización. En mayo de 2025 alcanzan 38,614 millones de dólares CIF, por debajo de los picos previos, pero por encima de los pisos de 2024. En paralelo, las exportaciones de mayo superan 97,6 millones de dólares, con una relación cercana a 2,5 a 1 frente a las compras externas. Desde 2021 la balanza comercial se mantiene positiva y se amplía en 2024–2025, reflejando capacidad para generar divisas y sostener el crecimiento sin aumentar vulnerabilidad externa.

2.1.5 Pobreza por ingresos

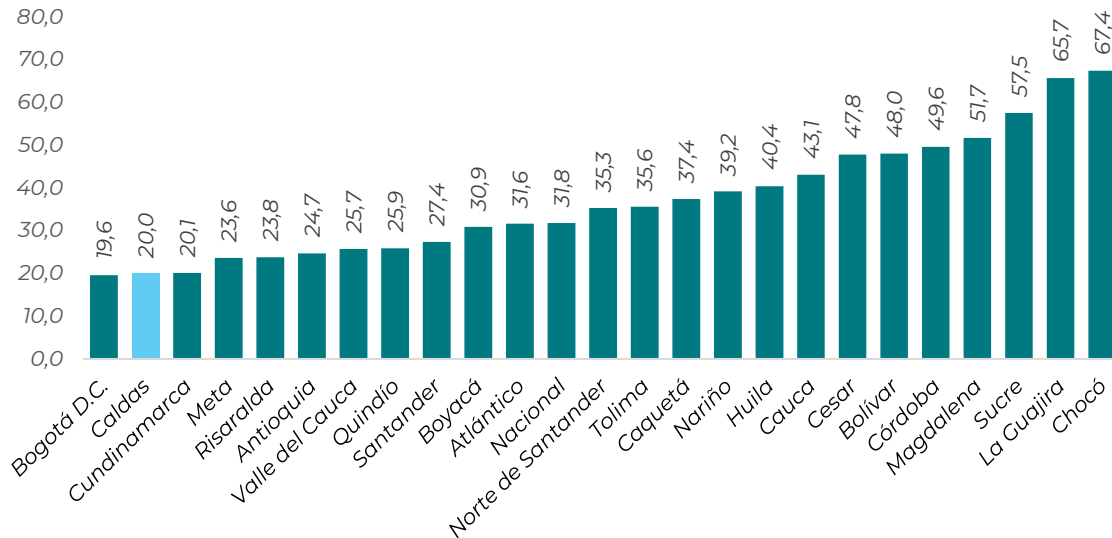
Entre 2021 y 2024, Caldas redujo la pobreza monetaria de 29,5% a 20,0% y la pobreza extrema de 7,6% a 4,8%, mientras el coeficiente de Gini bajó de 0,509 a 0,487. Estos resultados ubican al departamento entre los más equitativos y con menor incidencia de pobreza del país, por debajo de los promedios nacionales, y reflejan una mejora sostenida en el bienestar de los hogares caldenses.

La reducción de la pobreza monetaria ha sido constante, aunque con ritmos diferentes. El ajuste más fuerte se dio en 2022, cuando el indicador cayó cinco puntos porcentuales frente a 2021; en 2023 la mejora fue más leve, de 0,9 puntos, y en 2024 se aceleró nuevamente con una disminución de 3,6 puntos. En total, el descenso acumulado de 9,5 puntos equivale a una reducción anual cercana al 12%. Esta tendencia combina la recuperación del empleo y la contención de los precios de la canasta básica después de los picos inflacionarios de 2022 y 2023. Pese al progreso, uno de cada cinco habitantes continúa por debajo de la línea de pobreza.

En el panorama nacional, Caldas se ubica entre los departamentos con menor pobreza monetaria, prácticamente al mismo nivel de Bogotá D.C. (19,6%) y once puntos por debajo del promedio del país. Dentro del Eje Cafetero, muestra el mejor desempeño: tres puntos menos que Risaralda y casi seis menos que Quindío. El contraste con territorios como Chocó, La Guajira o Sucre, donde la pobreza supera el 50%, resalta la solidez relativa del departamento.

La pobreza extrema también disminuyó de manera importante. En 2021 afectaba al 7,6% de la población y en 2024 se redujo al 4,8%. La trayectoria fue irregular: un descenso pronunciado en 2022, un leve aumento en 2023 y una recuperación clara en 2024. En conjunto, la reducción equivale a cerca del 14% anual. Caldas registra así el segundo nivel más bajo de pobreza extrema en el país, solo por encima de Bogotá D.C. (4,2%) y seis puntos por debajo del promedio nacional (11,7%). El contraste con La Guajira (43,2%) y Chocó (44,9%) evidencia la magnitud de la brecha territorial.

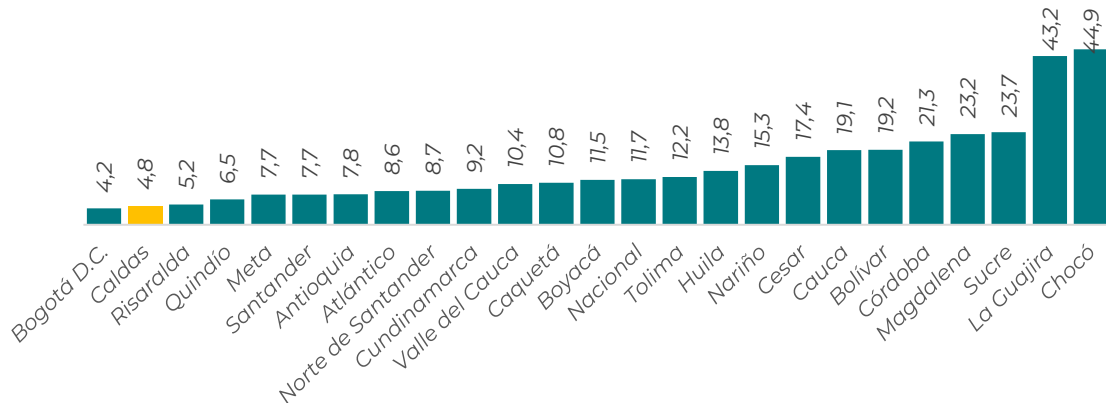
Gráfico 10 - Incidencia de la pobreza monetaria según departamento. 2024



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2024).

Dentro del Eje Cafetero, Caldas ocupa la segunda posición después de Risaralda, que redujo su pobreza extrema en 7,3 puntos entre 2021 y 2024. En el mismo periodo, la mejora de Caldas fue de 2,8 puntos, por encima de Quindío (2,5 puntos). Este resultado demuestra un proceso sostenido de fortalecimiento de ingresos y políticas de apoyo bien focalizadas hacia los hogares más vulnerables.

Gráfico 11 - Incidencia de la pobreza monetaria extrema por departamento. 2024



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2021 - 2023).

La desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, también muestra una tendencia favorable. Entre 2021 y 2024 el indicador pasó de 0,509 a 0,487, el valor más bajo en una década. Aunque la mejora fue moderada, confirma una distribución del ingreso más equitativa, en línea con la reducción de la pobreza. Caldas se mantiene por debajo del promedio nacional (0,551) y en el tercio con menor desigualdad del país. En la región, todavía existe margen para acercarse a Risaralda (0,467) y Quindío (0,470).

2.1.6 Pobreza multidimensional

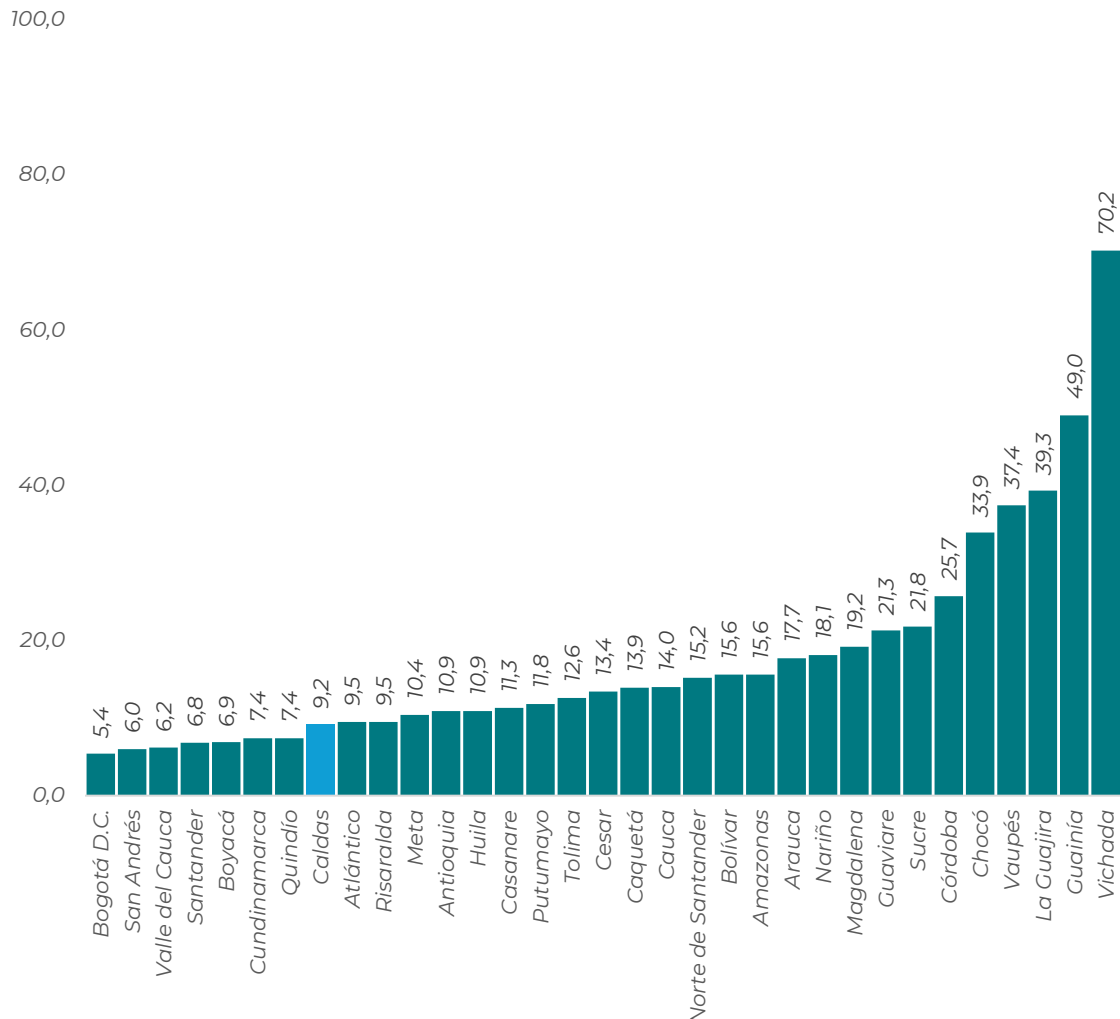
Entre 2018 y 2024, Caldas consolidó una mejora sostenida en la reducción de la pobreza multidimensional, alcanzando en 2024 una incidencia del 9,2%, 2,3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (11,5%). Aunque el indicador subió respecto a 2023 (7,4%), el departamento se mantiene entre los territorios con menor pobreza del país. Las privaciones más determinantes son el bajo logro educativo (42,8%), la informalidad laboral (61,1%) y el acceso limitado a agua mejorada en el ámbito rural (37,5%), con brechas marcadas entre zonas urbanas y rurales.

La pobreza multidimensional en Caldas evidencia una tendencia de mejora durante los últimos años, con una reducción importante entre 2021 y 2023, cuando la incidencia pasó de 11,5% a 7,4%. En 2024 el índice repuntó a 9,2%, un aumento de 1,8 puntos que, aunque moderado, contrasta con la reducción registrada en la mayoría de los departamentos del país. Pese a este incremento, el nivel sigue siendo significativamente inferior al promedio nacional y ubica a Caldas entre las regiones con mejor desempeño en calidad de vida.

En perspectiva territorial, las diferencias entre el ámbito urbano y rural siguen siendo profundas. Mientras en las cabeceras la pobreza multidimensional se sitúa en 6,0%, en los centros poblados y zonas rurales dispersas asciende a 20,3%. Estas brechas reflejan desigualdades persistentes en el acceso a educación, empleo y servicios básicos, que se agravan en contextos de crisis o desaceleración económica. En 2020, por ejemplo, la pobreza rural llegó a 32,8%, más de seis veces el nivel urbano de ese año.

Comparado con el resto del país, Caldas se encuentra entre los departamentos con menor pobreza multidimensional. Solo Bogotá D.C. (5,6%), San Andrés (6,0%), Valle del Cauca (6,2%) y Santander (6,9%) registran niveles inferiores. En contraste, los niveles de Vichada (70,2%), La Guajira (42,9%) y Chocó (37,4%) evidencian la magnitud de las desigualdades territoriales en Colombia.

Gráfico 12 - Incidencia de pobreza multidimensional según departamento. 2024



Fuente: DANE –Encuesta de Calidad de Vida

El análisis de las privaciones que explican la pobreza multidimensional muestra que el bajo logro educativo afecta al 42,8% de los hogares, con una diferencia marcada entre zonas rurales (78,2%) y cabeceras (33,7%). La informalidad laboral alcanza al 61,1% de la población ocupada, con una brecha que va de 54,9% en áreas urbanas a 84,9% en el campo. Estas cifras reflejan la urgencia de seguir impulsando estrategias de formalización y de fortalecimiento del capital humano.

En materia de vivienda y servicios básicos, las carencias rurales son notorias: el 37,5% de los hogares rurales carece de acceso a una fuente de agua mejorada, frente a apenas 1% en cabeceras, y la eliminación inadecuada de excretas afecta a 19% de los hogares rurales frente a 2% urbanos. Aunque el hacinamiento crítico y la inasistencia escolar presentan valores relativamente bajos (3,5% y 1,7%,

respectivamente), el rezago escolar alcanza al 20,3% de los hogares y duplica su incidencia en el ámbito rural.

En el análisis temporal 2023–2024, se observan avances y retrocesos. Se redujo el trabajo informal en 5,1 puntos, mejoró la cobertura en salud y disminuyeron las barreras de acceso a servicios médicos y de cuidado infantil. Sin embargo, aumentaron el analfabetismo (0,8 puntos), la inadecuada eliminación de excretas (1,9 puntos) y el trabajo infantil (de 0,8% a 1,4%), lo que evidencia que, aunque la política social ha sido efectiva en aspectos laborales y de salud, aún existen rezagos en educación básica, saneamiento y protección de la infancia.

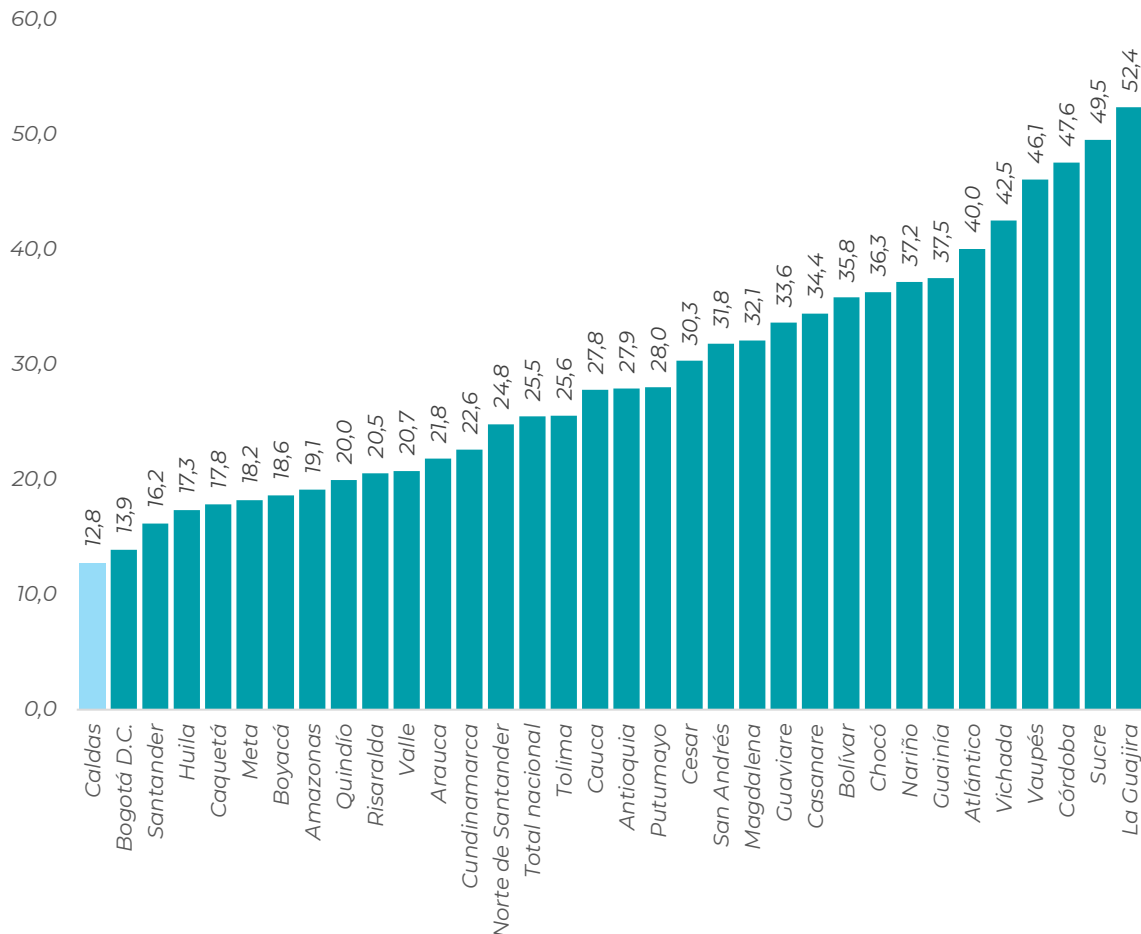
Las diferencias de género también merecen atención. A lo largo del periodo 2018–2024, los hogares encabezados por mujeres registran sistemáticamente mayor pobreza multidimensional que los liderados por hombres. En 2024, las tasas son similares (9,3% y 9,1%), pero persiste una leve desventaja para las mujeres, asociada a mayores barreras de acceso al empleo formal, menores ingresos y responsabilidades de cuidado no remunerado.

2.1.7 Seguridad alimentaria

En 2024 Caldas registra una de las prevalencias más bajas de inseguridad alimentaria del país: 12,8 por ciento de los hogares en condición moderada o grave y 2,4 por ciento en grave, muy por debajo de los promedios nacionales. A nivel de personas la incidencia es 13,7 por ciento, la menor entre departamentos. El cuadro general es favorable, pero persisten brechas rurales con 17,8 por ciento en moderada o grave y rezagos en calidad y variedad de la dieta, lo que exige intervenciones territoriales focalizadas.

Las experiencias reportadas en los últimos 12 meses confirman un panorama contenido, aunque con diferencias entre ciudad y campo. La preocupación por no tener suficientes alimentos alcanza 23,0 por ciento de los hogares, con 19,6 por ciento en cabeceras y 36,0 por ciento en zonas rurales. La imposibilidad de acceder a alimentos saludables y nutritivos se sitúa en 19,0 por ciento en el total, 16,0 por ciento urbano y 30,6 por ciento rural. La poca variedad en la dieta afecta a 22,8 por ciento de los hogares, 20,4 por ciento en cabeceras frente a 32,3 por ciento en el ámbito rural. Expresiones más severas son menos frecuentes: alguien tuvo que saltarse una comida en 8,7 por ciento de los hogares, comió menos de lo necesario en 12,5 por ciento, se quedaron sin alimentos en 5,1 por ciento, alguien sintió hambre y no comió en 6,4 por ciento y no comió en todo un día en 2,7 por ciento.

Gráfico 13 - Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave (%) según departamento. 2024



Fuente: DANE –Encuesta de Calidad de Vida

La prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave se ubica en 12,8 por ciento de los hogares y la grave en 2,4 por ciento. En las cabeceras, las tasas son 11,5 y 2,5 por ciento, mientras que en centros poblados y rural disperso llegan a 17,8 y 2,0 por ciento. El patrón sugiere que las restricciones moderadas, calidad y cantidad de los alimentos, son sensiblemente más comunes en el campo, aun cuando los casos extremos no aumentan de manera marcada respecto al entorno urbano.

En la comparación nacional, Caldas está por debajo de 25,6 por ciento de hogares con inseguridad moderada o grave y de 5,0 por ciento en grave. Departamentos con situaciones críticas como La Guajira, 52,4 por ciento en moderada o grave y 15,7 por ciento en grave, Córdoba 49,5 y Sucre 47,6, muestran la ventaja relativa del departamento. En grave, 2,4 por ciento ubica a Caldas entre los diez mejores junto a territorios como Boyacá y Santander.

La trayectoria reciente es favorable en el agregado. La inseguridad alimentaria moderada o grave bajó de 14,6 por ciento en 2022 a 14,8 por ciento en 2023 y 12,8 por ciento en 2024. La evolución por zona es divergente: en cabeceras desciende de 15,3 a 11,5 por ciento entre 2022 y 2024, mientras que en el ámbito rural aumenta de 11,9 a 17,8 por ciento en el mismo período. En la forma grave se observa estabilidad con oscilaciones acotadas, 2,5 por ciento en 2022, 1,9 por ciento en 2023 y 2,4 por ciento en 2024, tanto en urbano como en rural.

Mirando a personas, 13,7 por ciento de la población en Caldas se encuentra en inseguridad alimentaria moderada o grave, casi la mitad del promedio nacional de 27,6 por ciento y muy por debajo de territorios como La Guajira 54,7 por ciento o Sucre 50,8 por ciento. En grave, 2,4 por ciento de personas afectadas frente a 5,2 por ciento nacional vuelve a ubicar al departamento entre los de mejor desempeño.

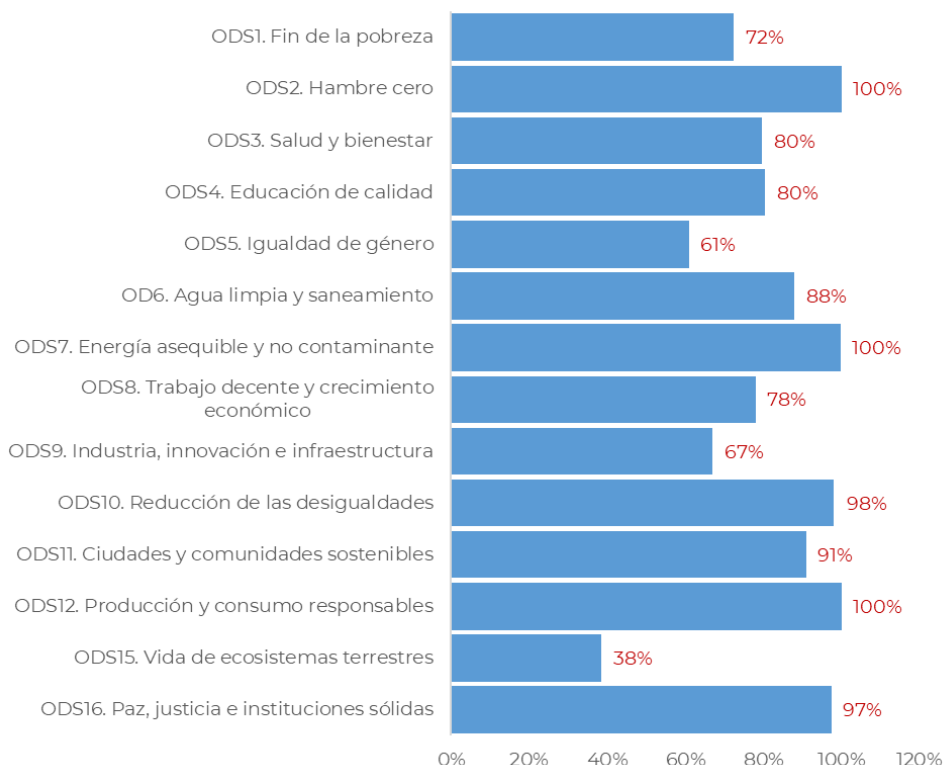
2.1.8 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Caldas consolida avances en la Agenda 2030 con un cumplimiento agregado cercano a 80 por ciento, tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nivel objetivo pleno (100 por ciento en ODS 2, ODS 7 y ODS 12) y desempeños sobresalientes en ODS 10 con 98 por ciento, ODS 16 con 97 por ciento y ODS 11 con 91 por ciento. Persiste una brecha ambiental en ODS 15 con 38 por ciento y un rezago de ODS 5 con 61 por ciento.

Caldas incorporó de forma explícita la Agenda 2030 en su Plan de Desarrollo 2024–2027, con 32 de 34 metas de resultado alineadas a uno o más ODS, lo que equivale a un 94 por ciento de alineación. Esta correspondencia ha permitido traducir la agenda global en priorizaciones territoriales medibles y con trazabilidad presupuestal.

Al cierre de 2024, el tablero ODS muestra fortalezas nítidas. El ODS 2 (Hambre cero) alcanza un cumplimiento del 100 por ciento, con mortalidad por desnutrición en menores de cinco años reducida a cero en 2019 y 2020, leve repunte en 2021 (1,5 por cada 100.000 niños y niñas), 1,6 en 2022, 1,0 en 2023 y retorno a cero en 2024. El ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) también llega al 100 por ciento, con cobertura eléctrica total en los hogares del departamento. Este logro, sostenido por encima del 99 por ciento desde 2018, refleja una política de equidad territorial y acceso universal a servicios básicos. Por su parte, el ODS 12 (Producción y consumo responsables) mantiene igualmente un cumplimiento total, evidenciando la adopción de prácticas sostenibles y economía circular en sectores estratégicos como el café, la agroindustria y el comercio.

Gráfico 14 - Cumplimiento de la Agenda 2030 en Caldas al cierre de 2024



Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

En el grupo de alto desempeño se encuentran también el ODS 10 (Reducción de desigualdades), con un avance del 98 por ciento y un coeficiente de Gini de 0,487 en 2024, menor al promedio nacional; el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con 97 por ciento, respaldado por la reducción de la tasa de homicidios de 16,5 en 2019 a 12,9 en 2023 y un leve aumento a 13,8 en 2024, aún por debajo de la meta 2030 (16,4); y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con 91 por ciento, impulsado por la mejora en las condiciones de vivienda y el descenso del déficit cualitativo urbano de 9,3 por ciento en 2019 a 8,0 por ciento en 2023, con meta de 7,0 por ciento en 2030.

En el rango medio se ubican el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 4 (Educación de calidad), ambos con 80 por ciento. En salud, el reto principal es la atención a la salud mental, con una tasa de suicidios que varía entre 6,9 y 9,4 por cada 100.000 habitantes entre 2018 y 2024 (8,8 en 2024 frente a una meta de 4,1 en 2030). En educación, aunque la cobertura se mantiene estable, la tasa neta en transición (61,5 por ciento en 2023) revela la necesidad de fortalecer la oferta educativa en la primera infancia, especialmente en áreas rurales.

El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) presenta un avance de 88 por ciento, con cobertura de alcantarillado que oscila entre 81,3 y 83,6 por ciento entre 2018 y 2023

(81,6 por ciento en 2023). La meta de alcanzar el 100 por ciento al 2030 requiere inversiones sostenidas en infraestructura rural. El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) alcanza 78 por ciento, respaldado por una economía que, pese a la contracción de 2020 (-5,1 por ciento), se recuperó 10,4 por ciento en 2021, creció 6,0 por ciento en 2022 y 0,5 por ciento en 2023, con proyección de 2,2 por ciento en 2024 y 3,3 por ciento en 2030. La prioridad es transformar el crecimiento en empleo formal y productivo.

El ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) avanza 67 por ciento. La cobertura de internet en hogares pasó de 45,5 por ciento en 2018 a 66,9 por ciento en 2024, aunque persisten rezagos rurales. La meta al 2030 es alcanzar el 100 por ciento de cobertura con acceso significativo y desarrollo de competencias digitales.

El mayor rezago ambiental corresponde al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con 38 por ciento, pese a la notable reducción de la deforestación de 18,4 por ciento en 2019 a 7,8 por ciento en 2023. La estabilidad reciente en niveles bajos es positiva, pero exige consolidar la restauración ecológica y la protección de ecosistemas estratégicos. En igualdad de género, el ODS 5 alcanza 61 por ciento, con participación de mujeres en cargos directivos del Estado en 37 por ciento en 2023, frente a 27 por ciento en 2020, y meta del 50 por ciento al 2030. Aun así, subsisten brechas en autonomía económica, acceso a empleo y erradicación de violencias.

La dimensión social muestra avances significativos. El Índice de Pobreza Multidimensional se redujo de 14,5 por ciento en 2020 a 7,4 por ciento en 2023, con ajuste a 9,2 por ciento en 2024, cercano a la meta de 8,4 por ciento para 2030. En pobreza monetaria, Caldas cerró 2024 con 20,0 por ciento, 9,5 puntos menos que en 2021, y pobreza extrema en 4,8 por ciento, 2,8 puntos menos que en 2021. En seguridad alimentaria, solo 12,8 por ciento de los hogares están en inseguridad alimentaria moderada o grave y 2,4 por ciento en grave, cifras muy inferiores a los promedios nacionales, aunque con una brecha urbano-rural que persiste (11,5 por ciento en cabeceras y 17,8 por ciento en zonas rurales).

2.1.8 Índice de ciudades Modernas

Caldas alcanzó en 2024 un puntaje de 61,28 en el Índice de Ciudades Modernas (ICM), ubicándose en el tercer lugar a nivel nacional y en el primer puesto del Eje Cafetero. El departamento presenta fortalezas en las dimensiones de Ciencia, Tecnología e Innovación (70,68), Seguridad (66,72) y Equidad e Inclusión Social (66,48), que contribuyen de manera decisiva a su posicionamiento. Sin embargo, mantiene desafíos en Productividad, Competitividad y Complementariedad (44,41) y Sostenibilidad (58,70), donde se evidencian rezagos en infraestructura, diversificación productiva y gestión ambiental.

El desempeño de Caldas en el Índice de Ciudades Modernas 2025 evidencia un avance sostenido en materia de desarrollo urbano integral. Con un puntaje de 61,28, el departamento se ubica entre los territorios de mejor desempeño del país y lidera el bloque del Eje Cafetero, superando a Risaralda (59,40) y Quindío (58,92). En el contexto nacional, solo Bogotá D. C. (70,73) y Atlántico (61,93) presentan niveles superiores, lo que sitúa a Caldas en la franja alta del ranking nacional, con un desempeño por encima de departamentos de referencia como Santander, Antioquia y Cundinamarca.

La Aglomeración de Manizales, con 70 puntos en 2024, figura entre las de mayor desempeño del país y reafirma el papel de la capital como nodo articulador del sistema urbano regional. Su desempeño responde a la concentración de instituciones de educación superior, servicios avanzados, infraestructura tecnológica y capital humano calificado, factores que inciden positivamente en la competitividad regional.

El mayor aporte al resultado global proviene de la dimensión de Ciencia, Tecnología e Innovación (70,68), que refleja el avance en conectividad digital, cobertura de internet, velocidad de descarga y formación de talento humano especializado. La consolidación de la articulación entre universidades, sector productivo y Estado se traduce en una capacidad creciente de investigación aplicada y transferencia tecnológica. Esta dimensión posiciona a Caldas en niveles comparables con departamentos líderes en innovación como Quindío (76,38) y Risaralda (75,35).

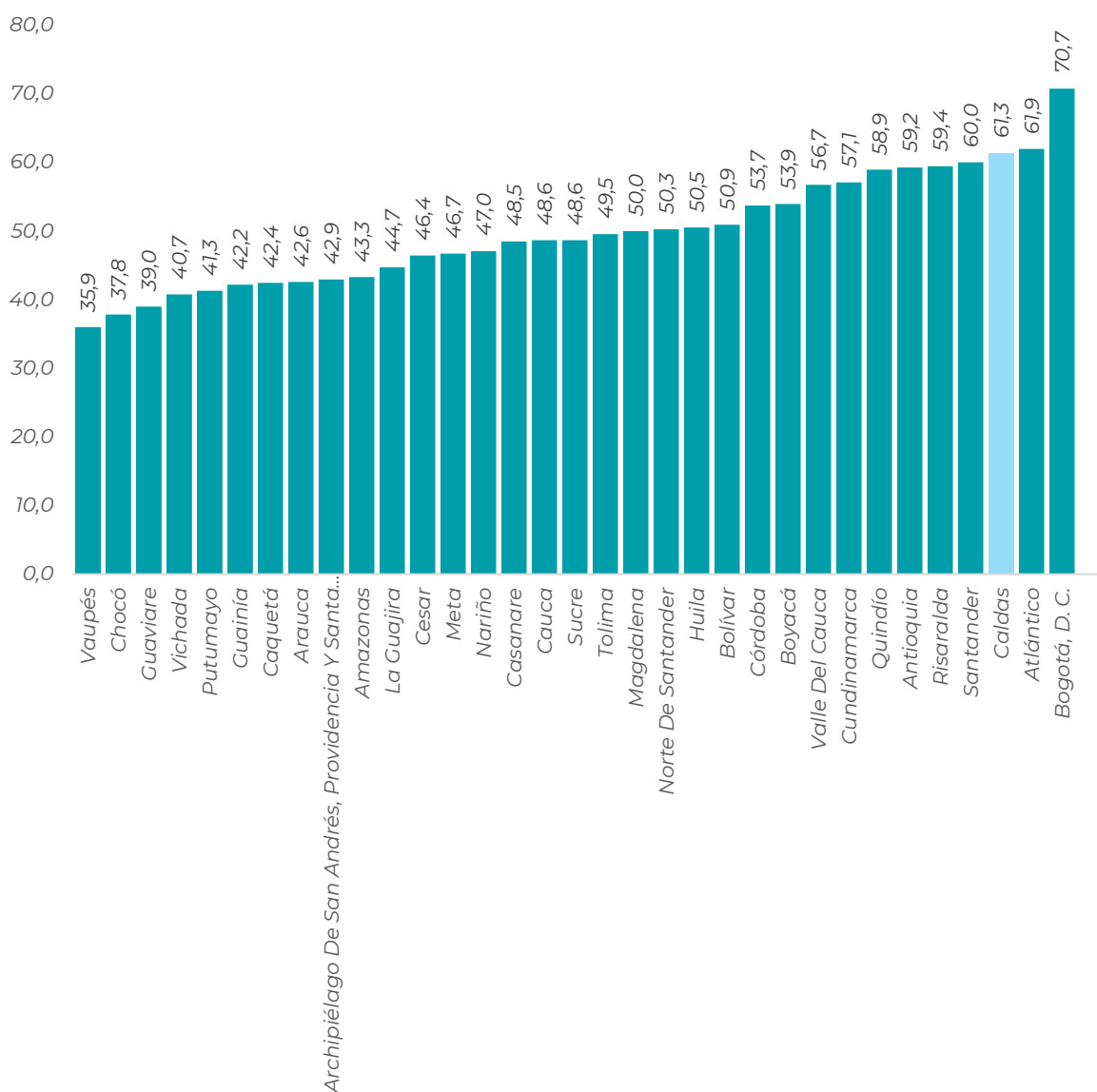
En Equidad e Inclusión Social (66,48), el departamento mantiene un comportamiento favorable, consistente con la reducción de brechas en acceso a servicios públicos, educación y salud. Este desempeño se asocia a una mejora en los indicadores de cobertura social y bienestar, aunque persisten diferencias territoriales entre áreas urbanas y rurales. La consolidación de una política social con enfoque territorial será clave para mantener los avances y garantizar la inclusión en todo el territorio departamental.

La dimensión de Seguridad (66,72) constituye una de las principales fortalezas del departamento. Caldas presenta indicadores de criminalidad y violencia inferiores al promedio nacional, lo que incide de manera directa en la calidad de vida y el atractivo territorial para la inversión y el turismo. Los avances en sistemas de vigilancia, analítica de datos y coordinación institucional explican en parte este desempeño, que supera ampliamente los resultados de Risaralda y Quindío en la misma dimensión.

En cuanto a Gobernanza, Participación e Instituciones (60,72), el desempeño es estable y competitivo. El resultado refleja la capacidad institucional del departamento, la eficiencia en la gestión pública y el fortalecimiento de la asociatividad regional. Sin embargo, la limitada actualización catastral y la baja participación de ingresos propios en algunos municipios continúan restringiendo la autonomía fiscal y la sostenibilidad de la inversión local.

Las dimensiones de Sostenibilidad (58,70) y Productividad, Competitividad y Complementariedad (44,41) representan los principales retos del departamento. En sostenibilidad, el desempeño medio-alto está condicionado por problemáticas estructurales relacionadas con la gestión de residuos sólidos, la disposición final y la presión sobre ecosistemas estratégicos. En productividad y competitividad, la baja densidad empresarial, la limitada diversificación productiva y los costos logísticos restringen la capacidad del departamento para aumentar su valor agregado y mejorar su integración con los principales corredores económicos.

Gráfico 15 - Índice de Ciudades Modernas de departamentos. 2025



Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

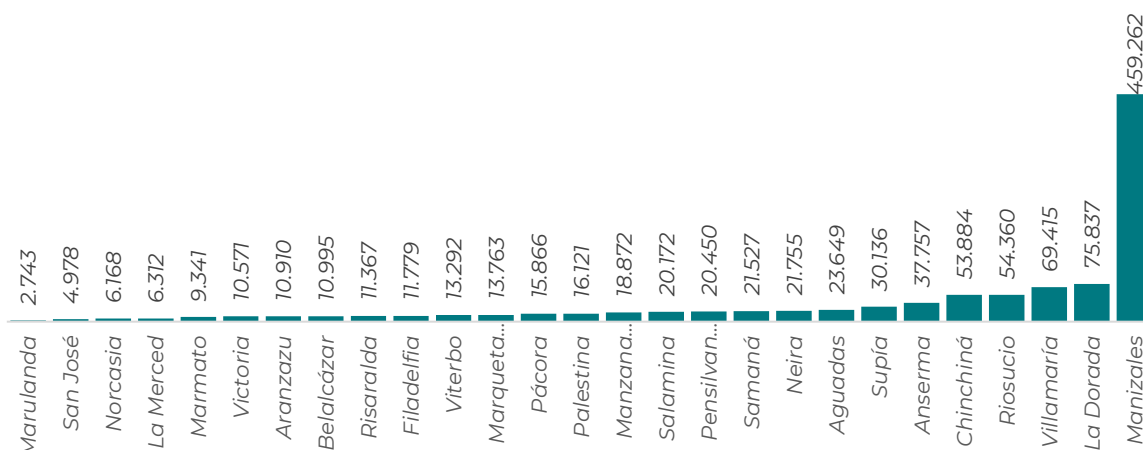
2.2 CONTEXTO MUNICIPAL

2.2.1 Población

Caldas alcanza en 2025 una población estimada de 1.054.450 habitantes, con proyección máxima en 2031 (1.061.939) antes de iniciar un leve descenso, lo que confirma una transición demográfica avanzada. Manizales concentra 40 por ciento del total departamental, reforzando su papel como núcleo urbano y económico, mientras la mayoría de municipios conserva estructuras rurales de baja densidad.

El análisis de la proyección de población total por municipio en Caldas para 2025, según el DANE, revela una estructura territorial altamente concentrada en torno a su capital y unos pocos polos secundarios. Manizales, con 459.262 habitantes, continúa siendo el principal núcleo demográfico y económico del departamento, al concentrar cerca del 40% de la población total. Su peso relativo evidencia el rol estructurante que cumple en la red urbana caldense, no solo como centro administrativo y educativo, sino también como articulador de servicios especializados que irradian hacia el resto del territorio. En contraste, la mayoría de los municipios mantienen poblaciones inferiores a los 20.000 habitantes, lo que reafirma el carácter predominantemente rural y disperso del departamento.

Gráfico 16 - Población total por municipio. 2025



Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el CNPV (2018)

La Dorada, con 75.837 habitantes, se consolida como el segundo polo demográfico, posicionándose como eje logístico y comercial del Magdalena Medio y articulando una subregión con dinámica propia. Municipios como Chinchiná, Villamaría, que superan los 50.000 habitantes, refuerzan la importancia del eje centro-sur como corredor urbano-industrial, caracterizado por un crecimiento moderado pero sostenido gracias a la cercanía con Manizales y su vinculación con el sistema vial nacional. En cambio, la subregión norte, representada por Aguadas, Salamina y Pácora, presenta tamaños poblacionales medios, entre 10.000 y 20.000 habitantes.

Estas diferencias expresan un patrón de polarización territorial donde el tamaño poblacional se correlaciona estrechamente con la oferta de servicios, la diversificación productiva y las oportunidades laborales.

Desde una perspectiva de planificación, la concentración poblacional en pocos municipios plantea tanto oportunidades como desafíos. Por un lado, permite optimizar inversiones en infraestructura, servicios públicos y transporte urbano; por otro, amplía las brechas territoriales y refuerza la dependencia de las zonas rurales hacia los centros urbanos mayores.

La distribución de la población por sexo proyectada para 2025 muestra un patrón de equilibrio demográfico relativamente estable en todo el departamento de Caldas, con una ligera predominancia femenina, tendencia coherente con los comportamientos nacionales. En promedio, las mujeres representan entre el 51% y el 53% de la población en la mayoría de los municipios, mientras que los hombres constituyen el 47%–49%. Este leve predominio femenino se explica principalmente por la mayor esperanza de vida de las mujeres y por fenómenos migratorios selectivos, donde los hombres suelen movilizarse más hacia zonas urbanas o de frontera económica en busca de empleo.

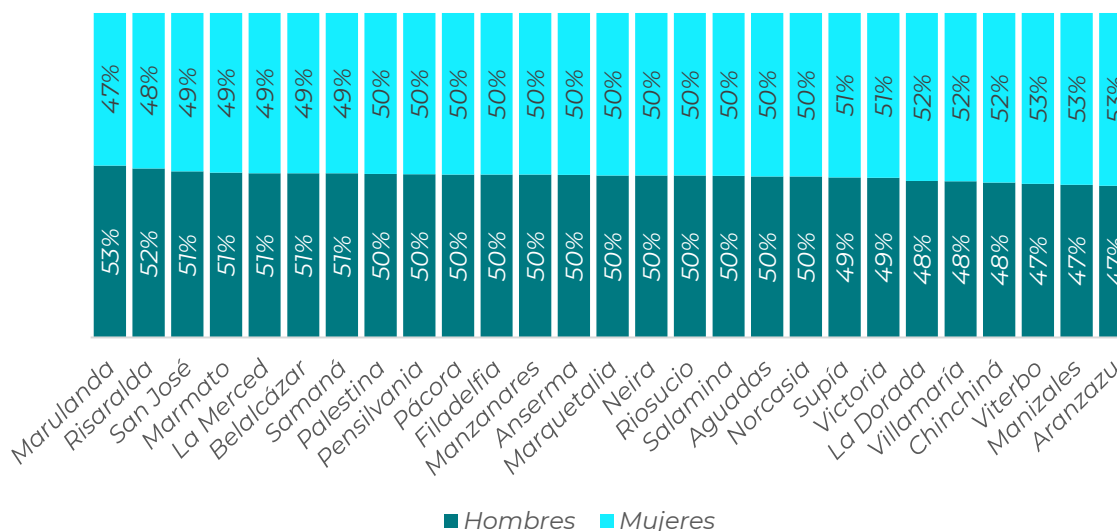
El análisis municipal evidencia variaciones sutiles pero consistentes. Los municipios de Manizales, Aranzazu, Viterbo y Chinchiná presentan las brechas más amplias a favor de la población femenina (53%), lo cual está asociado a procesos de urbanización y terciarización económica que atraen y retienen más población femenina en actividades de servicios, educación y salud.

En contraste, municipios como Marulanda, Risaralda, San José y Marmato conservan una proporción mayor de hombres (entre 51% y 53%), reflejando estructuras productivas más rurales o mineras, donde la participación masculina sigue siendo predominante.

Desde la perspectiva de planificación territorial y social, este equilibrio general con ligera feminización tiene implicaciones significativas. En las áreas urbanas, una mayor participación femenina demanda políticas activas en materia de empleo formal, conciliación laboral y fortalecimiento de redes de cuidado. En las zonas rurales, en cambio, las brechas por sexo pueden vincularse con el envejecimiento poblacional y con la salida de jóvenes hombres hacia centros urbanos, lo que modifica la estructura familiar y las dinámicas productivas locales.

En síntesis, la distribución por sexo en Caldas mantiene una estabilidad estructural sin desequilibrios marcados, pero refuerza la necesidad de incorporar el enfoque de género en la planificación departamental. El reto no radica tanto en la proporción numérica entre hombres y mujeres, sino en garantizar que las oportunidades económicas, la participación social y el acceso a servicios estén equitativamente distribuidos entre ambos grupos, reconociendo las diferencias territoriales que inciden en los roles y condiciones de vida de la población.

Gráfico 17 - Distribución de la población según sexo. 2025



Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el CNPV (2018)

La distribución proyectada de la población según zona de residencia en Caldas para 2025 muestra un marcado contraste entre los municipios con predominio urbano y aquellos con alta ruralidad, lo que refleja una estructura territorial dual. En términos generales, el departamento mantiene una mayoría urbana, impulsada por la fuerte concentración de habitantes en Manizales y en algunos municipios intermedios, aunque persiste un componente rural significativo en más de la mitad del territorio.

Manizales destaca como el municipio más urbanizado, con un 95% de su población asentada en áreas urbanas, seguido por Chinchiná, Villamaría y La Dorada, que superan el 85% urbano. Este patrón responde a procesos de consolidación metropolitana y al papel de estos municipios como nodos de servicios, educación, comercio e industria. Estas localidades concentran la mayor parte de la infraestructura, el empleo formal y los servicios públicos, reforzando su papel como centros de atracción migratoria intra-departamental.

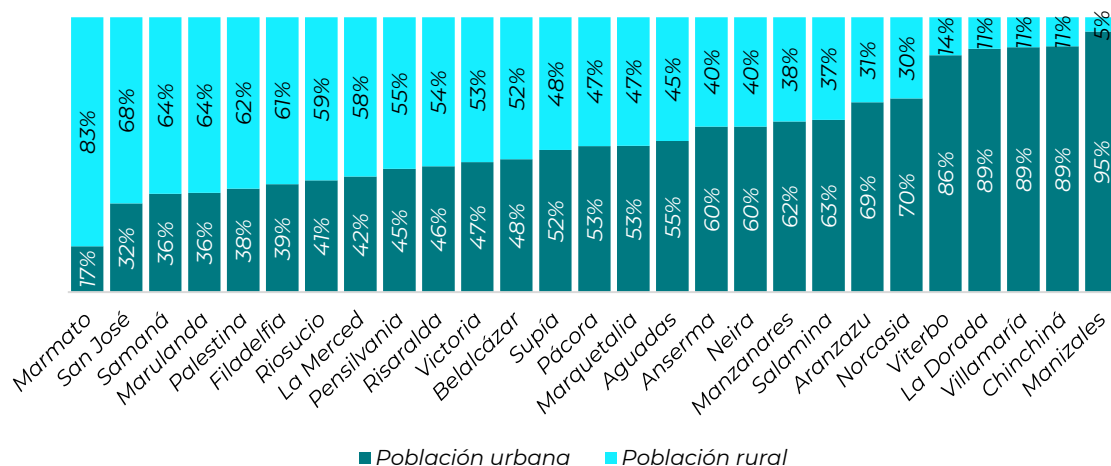
En el otro extremo, municipios como Marmato (83% rural), San José (68%), Marulanda (64%) y Filadelfia (59%) presentan una marcada dispersión poblacional y una economía predominantemente agropecuaria o minera. En estas zonas, el bajo nivel de urbanización implica desafíos estructurales en términos de conectividad vial, acceso a servicios de salud y educación, y oportunidades laborales no agrícolas.

El gradiente rural-urbano que atraviesa el departamento sugiere una diferenciación territorial profunda: mientras el eje centro-sur se consolida como una región urbana-industrial, amplias áreas del norte y occidente permanecen vinculadas a modos de vida rurales y a dinámicas productivas de pequeña escala.

Desde una perspectiva de política pública, estos contrastes demandan estrategias de planificación diferenciada. Los municipios urbanos requerirán políticas orientadas al ordenamiento del crecimiento, la movilidad y la sostenibilidad ambiental, mientras que los municipios rurales necesitarán inversiones en infraestructura básica, digitalización y fortalecimiento del tejido productivo campesino. Además, la tendencia a la concentración urbana plantea el riesgo de despoblamiento rural, lo que podría afectar la seguridad alimentaria y la gestión del territorio en el largo plazo.

En conclusión, la distribución de la población caldense en 2025 confirma una transición urbana en curso. Mientras unos pocos municipios se consolidan como polos urbanos modernos y densos, la mayoría enfrenta los retos de sostener una población rural dispersa. Para la Secretaría de Planeación, el desafío consiste en equilibrar el desarrollo urbano con la revitalización del campo, promoviendo una articulación funcional entre las cabeceras urbanas y su entorno rural, bajo un enfoque territorial integrado y sostenible.

Gráfico 18 - Distribución de la población según zona de residencia. 2025



Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el CNPV (2018)

La participación de la población joven en el total departamental evidencia una estructura demográfica en proceso de envejecimiento, aunque aún con presencia relevante de juventudes en varios municipios. En promedio, los jóvenes representan entre el 18% y el 23% de la población en los municipios de Caldas, lo que refleja una tendencia hacia la estabilidad en el mediano plazo, pero también una alerta sobre la reducción progresiva del peso relativo de este grupo etario frente al conjunto de la población.

Los municipios con mayor participación de población joven son Marmato (23,3%), Norcasia (22,7%), Manizales (21,7%), Supía (21,7%), Villamaría (21,4%) y Chinchiná (21,3%). Este patrón combina dos tipos de territorios dinámicos: por un lado, los municipios urbanos y metropolitanos, donde la oferta educativa y laboral atrae jóvenes; y por otro, territorios intermedios con vocación minera o agroindustrial que retienen población joven por la disponibilidad de empleo local. En contraste, municipios como Filadelfia (17,5%), La Merced (17,8%) y Pácora (18%) presentan la menor proporción de jóvenes, lo que sugiere procesos de migración y envejecimiento más marcados.

Desde una mirada estructural, la concentración de juventudes en los entornos urbanos y productivos implica un reajuste territorial de oportunidades y capital humano. Las zonas rurales y municipios de montaña pierden progresivamente población joven, afectando la renovación generacional en la caficultura, la ganadería y otros sectores agropecuarios. En cambio, los polos urbanos y mineros concentran el dinamismo demográfico y la demanda de servicios educativos, recreativos y de vivienda, generando nuevos retos de planificación.

Gráfico 19 - Participación de la población joven en la población total por municipio. 2025



Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el CNPV (2018)

Para la Secretaría de Planeación, este panorama resalta la necesidad de políticas diferenciadas de juventud según tipo de territorio. En los municipios rurales, urge fortalecer programas de educación técnica, emprendimiento agroindustrial y conectividad digital que permitan a los jóvenes quedarse y prosperar en el campo. En los urbanos, se requiere ampliar la oferta de formación superior, empleo formal y vivienda accesible, evitando que la concentración juvenil derive en precarización laboral o segregación social.

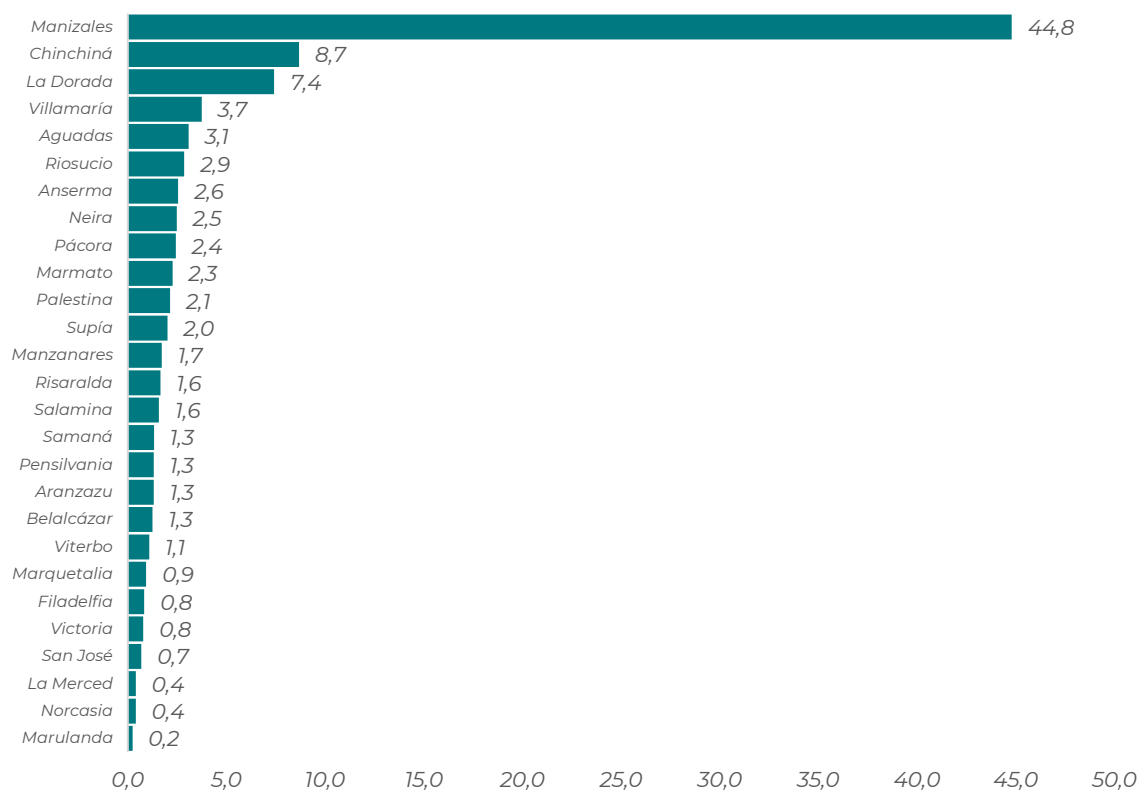
En síntesis, la participación juvenil en Caldas en 2025 refleja una juventud geográficamente concentrada y demográficamente reducida, lo que obliga a anticipar estrategias de relevo generacional, cohesión territorial y aprovechamiento del bono demográfico restante. La sostenibilidad futura del departamento dependerá, en buena medida, de su capacidad para convertir esta población joven en motor de innovación, productividad y equidad regional.

2.2.2 Economía

La economía de Caldas mantiene una fuerte centralización: Manizales aporta 44,8 por ciento del valor agregado departamental, seguida por Chinchiná (8,7) y La Dorada (7,4), lo que refleja una estructura productiva concentrada en el eje centro sur. El territorio combina municipios de economía primaria dependientes del café y la minería, otros en transición hacia agroindustria y servicios, y núcleos urbanos con predominio del sector terciario.

La participación municipal en el valor agregado departamental de Caldas para 2023 refleja una estructura económica altamente concentrada, donde el peso de la capital departamental y de algunos polos productivos secundarios determina la dinámica del conjunto del territorio. Manizales, con una participación del 44,8% del valor agregado, domina ampliamente la economía caldense, confirmando su condición de epicentro administrativo, comercial, industrial y de servicios especializados. Su peso relativo no solo expresa su tamaño poblacional y urbano, sino también la concentración de actividades de alto valor agregado, especialmente en los sectores de educación superior, servicios empresariales, salud y manufactura avanzada.

Gráfico 20 - Participación del municipio en el valor agregado departamental. 2023



Fuente: DANE – Cuentas nacionales

En segundo lugar, se ubican Chinchiná (8,7%) y La Dorada (7,4%), municipios que, aunque con estructuras productivas distintas, funcionan como complementos estratégicos dentro de la economía departamental. Chinchiná se destaca como núcleo agroindustrial y logístico del eje cafetero, impulsado por la transformación del café, la agroindustria y el comercio; mientras que La Dorada sobresale por su posición geográfica privilegiada sobre el Magdalena Medio, que la convierte en un nodo de servicios de transporte, almacenamiento y distribución. Juntos, estos tres municipios concentran más del 60% del valor agregado total de Caldas, lo que evidencia una marcada centralización económica.

Más allá del eje principal, municipios como Villamaría, Aguadas, Riosucio, Anserma y Neira muestran participaciones moderadas entre 2% y 4%, asociadas a economías diversificadas donde conviven la producción agrícola, el turismo, la manufactura ligera y los servicios locales. En contraste, una docena de municipios —entre ellos Marulanda, Norcasia, La Merced, San José y Victoria— no alcanzan el 1% del valor agregado departamental, revelando una estructura económica más frágil, basada en la agricultura tradicional, la ganadería o la minería artesanal.

Este patrón concentrado tiene implicaciones críticas para la política de desarrollo regional. Por un lado, la concentración de valor en pocos municipios facilita la generación de ingresos fiscales y la atracción de inversión privada, pero por otro, amplía las brechas económicas y de oportunidades entre el eje central y la periferia rural. La dependencia excesiva del dinamismo de Manizales también aumenta la vulnerabilidad frente a choques sectoriales o macroeconómicos que afecten sus principales actividades.

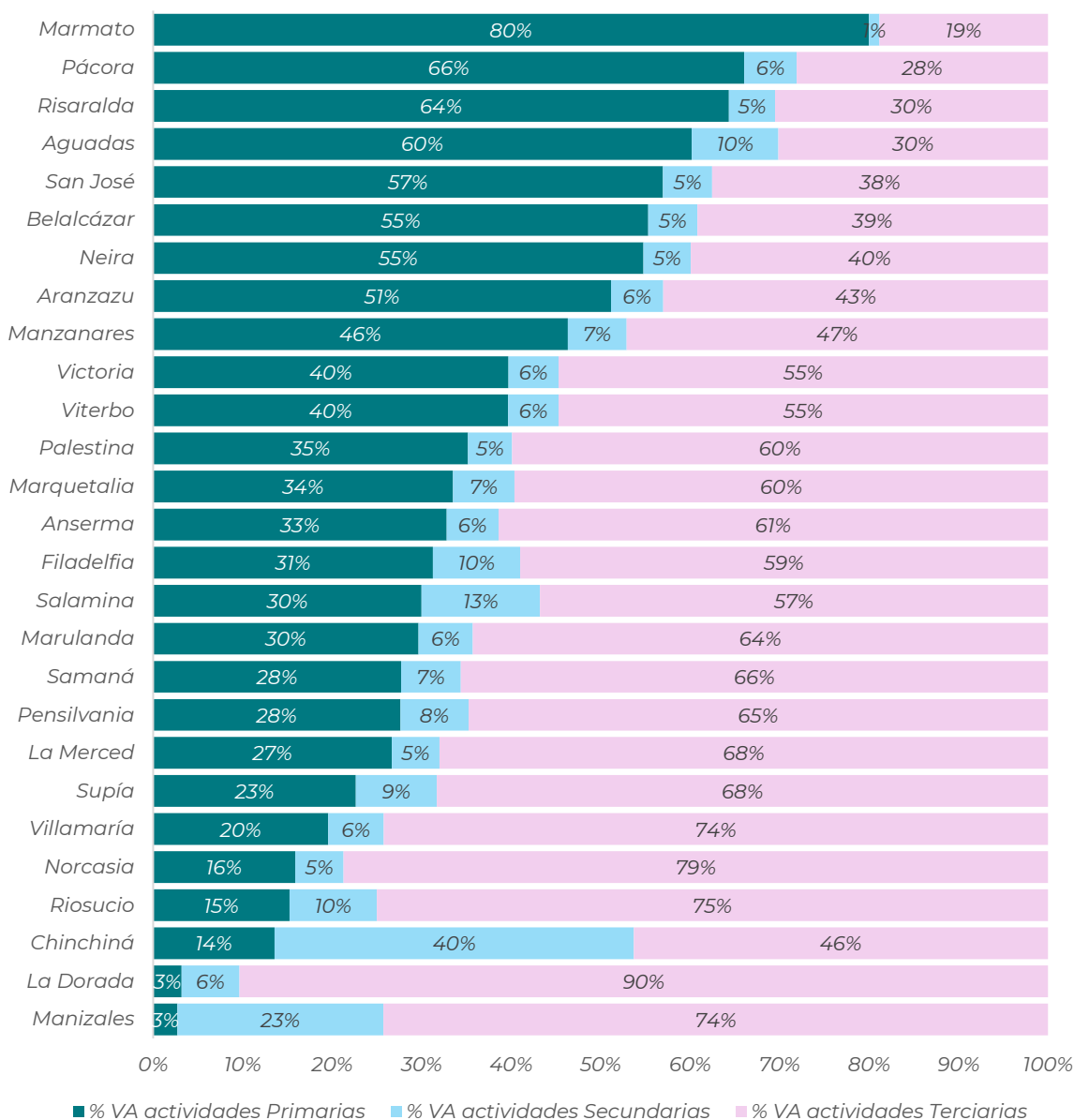
Para la Secretaría de Planeación, el desafío radica en promover una diversificación territorial del valor agregado, fortaleciendo cadenas productivas locales, distritos agroindustriales y corredores logísticos que integren los municipios intermedios al sistema económico departamental. Esto implica aprovechar los potenciales de La Dorada como plataforma logística, Chinchiná como polo agroindustrial y Riosucio o Aguadas como centros culturales y turísticos, generando una red económica más equilibrada y resiliente.

En síntesis, la economía caldense de 2023 muestra una alta concentración funcional en Manizales y en el eje central, pero también una base territorial con potencial de diversificación. El futuro del crecimiento departamental dependerá de la capacidad institucional para articular las economías locales, reducir la dependencia de la capital y fomentar un desarrollo más policéntrico e inclusivo, donde cada municipio contribuya de manera complementaria al valor agregado total.

La composición del valor agregado municipal evidencia una profunda heterogeneidad productiva entre los municipios, reflejo de las distintas trayectorias económicas y niveles de desarrollo dentro del departamento. En términos generales, la gráfica muestra tres patrones bien definidos: municipios de predominio primario (agropecuario y minero), municipios con estructuras mixtas en transición hacia servicios e industria, y municipios de alta terciarización, concentrados en el eje urbano.

En el primer grupo se ubican territorios como Marmato (80%), Pácora (66%), Risaralda (64%) y Aguadas (60%), donde las actividades primarias —particularmente la minería y la agricultura— dominan la estructura productiva local. En el caso de Marmato, la minería explica la abrumadora participación del sector primario, mientras que en Pácora, Risaralda y Aguadas predomina la producción agropecuaria tradicional (café, ganadería, frutales). Estos municipios presentan, por tanto, una alta dependencia de sectores vulnerables a la variabilidad climática, los precios internacionales y las condiciones del mercado interno. El segundo grupo, de composición más equilibrada, incluye municipios como Neira, Aranzazu, Manzanares, Palestina, Marquetalia y Anserma, donde el sector primario aporta entre el 30% y el 55% del valor agregado, coexistiendo con una base significativa de servicios locales y manufactura ligera. Esta estructura híbrida refleja territorios en transición, con procesos de urbanización incipiente, diversificación económica moderada y un creciente papel de los servicios públicos, la educación y el comercio minorista.

Gráfico 21 - composición del valor agregado municipal. 2023



Fuente: DANE – Cuentas nacionales

Finalmente, el tercer grupo está encabezado por los polos urbanos y metropolitanos, donde predomina el sector terciario. Manizales (74%), La Dorada (70%), Chinchiná (46%) y Villamaría (74%) presentan economías orientadas a los servicios financieros, educativos, de salud, comercio y administración pública. En estos municipios, la base agropecuaria o industrial es minoritaria, pero el valor agregado generado es sustancial debido a la concentración de actividades de alto valor y de alcance regional.

Este contraste estructural resalta la dualidad económica del departamento: mientras una parte importante del territorio mantiene una economía rural dependiente de los recursos naturales y del café, otra fracción, encabezada por Manizales y su entorno metropolitano, avanza hacia una economía de servicios y conocimiento. La brecha entre ambos modelos no solo refleja diferencias productivas, sino también asimetrías en infraestructura, capital humano e innovación.

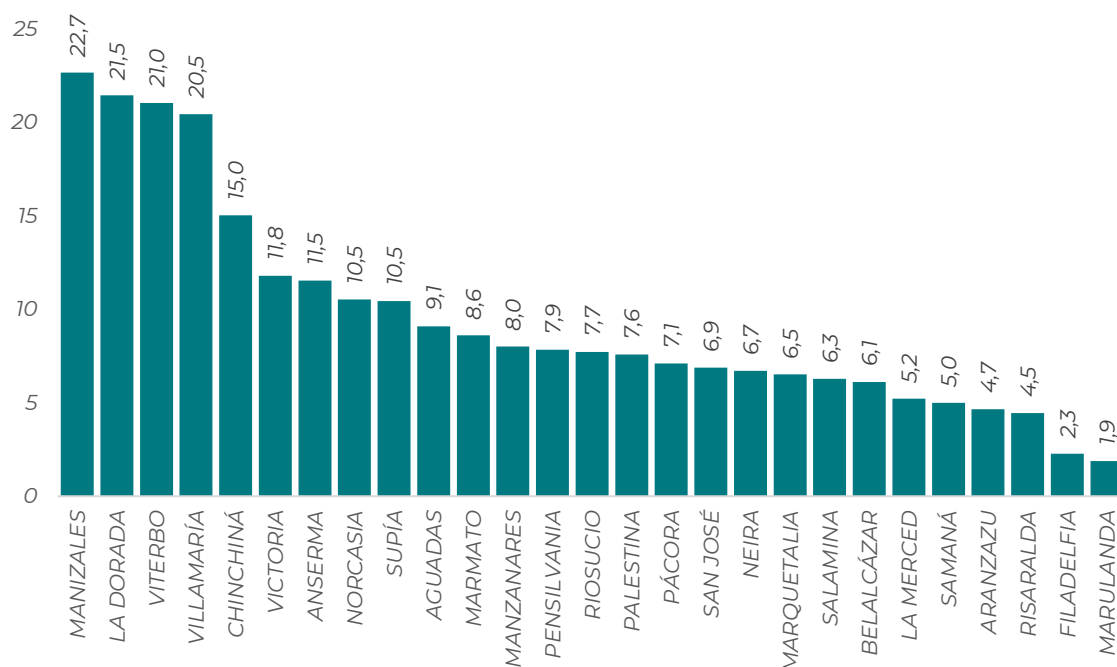
Desde la perspectiva de política pública, este panorama exige una estrategia de desarrollo económico territorial diferenciada. Los municipios primarios necesitan acompañamiento técnico, financiamiento e innovación rural para mejorar productividad y resiliencia. Los territorios en transición requieren incentivos para la diversificación industrial y agroindustrial, así como fortalecimiento de los servicios locales. Por su parte, los centros urbanos deben consolidarse como plataformas de servicios avanzados e innovación, capaces de irradiar conocimiento y demanda hacia el resto del departamento.

En síntesis, la composición del valor agregado municipal en 2023 revela una economía caldense con núcleos modernos concentrados y periferias productivas tradicionales, lo que reafirma el reto de construir un modelo de desarrollo más integrado, inclusivo y territorialmente equilibrado.

La penetración de banda ancha en Caldas durante 2023 confirma un patrón de conectividad fuertemente asociado a la jerarquía urbana y al dinamismo económico. Manizales encabeza el ranking con 22,7, seguido por La Dorada (21,5), Viterbo (21,0) y Villamaría (20,5), lo que refleja la mayor densidad de hogares, la presencia de oferta educativa y de servicios intensivos en datos, y una competencia más activa entre operadores. En el rango medio se ubican municipios entre 11 y 8 puntos —Chinchiná, Victoria, Anserma, Norcasia, Supía, Aguadas, Marmato, Manizales— donde la cobertura principal se concentra en cabeceras y corredores viales, con menor alcance en veredas y periferias. Al otro extremo, los rezagos más notorios aparecen en Marulanda (1,9), Filadelfia (2,3), Risaralda (4,5) y Aranzazu (4,7), evidenciando brechas territoriales que limitan la digitalización productiva, la educación virtual y la telemedicina.

Esta geografía digital reproduce la estructura económica descrita para el departamento: los polos urbanos y logísticos —Manizales y La Dorada— concentran el mayor uso y oferta de servicios, mientras que municipios rurales y de montaña enfrentan costos elevados de última milla, baja densidad de demanda y barreras de alfabetización digital. La consecuencia es una brecha de productividad: donde la conectividad es alta, prosperan servicios empresariales, comercio electrónico y formación en línea; donde es baja, la agricultura y el comercio local permanecen con menores ganancias de eficiencia y menor acceso a mercados.

Gráfico 22 - Penetración banda ancha. 2023



Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Para la planificación departamental, la prioridad no es solo ampliar cobertura, sino cerrar la brecha de uso efectivo. Ello implica combinar inversiones de infraestructura de acceso (fibra y soluciones FWA en última milla) con programas de asequibilidad (subsidios focalizados para hogares vulnerables y mipymes rurales), acuerdos de compartición de infraestructura entre operadores para reducir costos en zonas dispersas, y formación de competencias digitales ligadas a cadenas productivas locales (caficultura, turismo, comercio). Sin estas palancas, la brecha digital amenaza con profundizar desigualdades territoriales y limitar la adopción de gobierno digital, educación superior a distancia y servicios de salud conectados.

En síntesis, el mapa de conectividad muestra un departamento con islas de alta penetración en el eje urbano y un arco de rezagos en municipios rurales. Convertir la conectividad en motor de equidad y crecimiento exige una estrategia de conectividad para el desarrollo: infraestructura donde no llega el mercado, precios accesibles, y capacidades de uso orientadas a productividad y bienestar. Solo así la digitalización podrá acompañar el propósito de un desarrollo más balanceado y competitivo para todo Caldas.

2.2.3 Seguridad

El panorama de seguridad en Caldas es heterogéneo y con riesgos diferenciados por municipio. Manizales concentra delitos no letales como hurto y lesiones en tránsito, mientras La Dorada emerge como el principal punto crítico por la convergencia de extorsión, violencia intrafamiliar, hurto y homicidio. Norcasia, Risaralda y Riosucio presentan patrones focalizados de violencia letal y sexual.

El panorama de seguridad y convivencia en Caldas muestra un comportamiento heterogéneo por tipo de hecho y por municipio, con tres “frentes” nítidos para la gestión pública: violencia interpersonal en el ámbito familiar y comunitario, seguridad ciudadana asociada al hurto y la extorsión, y letalidad por violencias y siniestralidad vial.

Manizales concentra niveles altos de exposición en eventos no letales —lesiones personales y lesiones en accidentes de tránsito— coherentes con su escala urbana: registra cargas elevadas en siniestralidad (245 tasa x cada 100.000 habitantes) y hurto a personas (186), pero mantiene tasas comparativamente contenidas de homicidio (6), lo que sugiere que la prioridad local pasa por convivencia, control del delito patrimonial y gestión integral de la movilidad segura.

Chinchiná combina tránsito muy lesivo (227) y hurto elevado (218) con homicidio bajo, un patrón típico de centralidades de paso; Villamaría presenta una presión fuerte en violencia intrafamiliar (209) y niveles medios de hurto; y Viterbo destaca por una siniestralidad vial muy alta (280) y una incidencia relevante en delitos sexuales (53), perfil que demanda intervenciones en infraestructura y control de velocidades, junto con acciones de prevención y atención psicosocial.

La Dorada configura el principal “hotspot” integral de seguridad por la concurrencia de varias expresiones críticas: extorsión elevada (22), la violencia intrafamiliar más alta del departamento (264), hurto a personas muy alto (234), siniestralidad severa (284) y homicidio con tasas superiores al promedio (28). Su rol de nodo del Magdalena Medio y puerta de enlace logística explica parte de esa presión delictiva y de movilidad; aquí la política pública debe combinar inteligencia y judicialización contra delitos de economías criminales, protección a comercio y transporte, y un plan de seguridad vial metropolitano que involucre empresas de carga y terminales.

Norcasia exhibe un patrón atípico: extorsión (33), homicidio (33) y delitos sexuales (65) en niveles muy altos con baja carga de otros eventos, lo que sugiere fenómenos más focalizados que requieren operaciones selectivas, fortalecimiento de las rutas de denuncia y protección de víctimas.

En Risaralda coinciden homicidios y muertes en siniestros viales muy por encima del promedio —un doble riesgo que demanda coordinación entre justicia y tránsito—; Riosucio combina homicidio significativo con tránsito lesivo, en un contexto de centralidad regional que atrae flujos comerciales y festivos.

Los delitos sexuales se constituyen en una alerta transversal, con picos extremos en Marulanda (146,7), Palestina (93,4), Belalcázar (82) y Manizales (79,8). Esta pauta difícilmente se explica solo por tamaños poblacionales y apunta a déficits en prevención, detección temprana y acceso efectivo a justicia y salud. La violencia intrafamiliar, por su parte, presenta una franja alta en municipios urbanos y cabeceras de corredor —Manizales, Villamaría, Chinchiná— y un máximo en La Dorada.

Finalmente, la siniestralidad vial dibuja un eje de alta severidad que conecta Manizales–Chinchiná–Viterbo–La Dorada y salpica cabeceras intermedias (Filadelfia, Neira): allí la política costo-efectiva es de “sistema seguro”: control de velocidades en tramos críticos, intervención de puntos negros, gestión de flota pesada y alcoholimetría focalizada por franjas horarias.

Tabla 1 - Indicadores de seguridad ciudadana (Tasas x cada 100.000 habitantes)

Municipio	Extorsión	Violencia intrafamiliar	Lesiones personales	Lesiones en accidentes de tránsito	Hurto a personas	Homicidios en accidentes de tránsito	Homicidios	Delitos sexuales
Manizales	5.7	166.3	118.8	244.6	186.4	7.9	5.9	30.9
Aguadas	0.0	42.5	55.3	242.3	25.5	0.0	34.0	25.5
Anserma	5.3	93.2	119.8	103.8	87.8	18.6	16.0	34.6
Aranzazu	0.0	64.4	82.9	73.6	46.0	0.0	0.0	18.4
Belalcázar	0.0	100.5	118.7	237.4	36.5	27.4	9.1	82.2
Chinchiná	3.7	132.4	227.6	195.9	218.2	9.3	33.6	35.4
Filadelfia	0.0	76.7	110.8	42.6	8.5	0.0	0.0	42.6
La Dorada	22.5	226.6	238.6	263.8	206.8	37.1	27.8	29.2
La Merced	0.0	79.5	63.6	0.0	15.9	0.0	0.0	31.8
Manizales	5.3	85.2	63.9	21.3	21.3	5.3	10.6	79.8
Marmato	0.0	86.2	193.9	204.7	64.6	43.1	43.1	53.9
Marquetalia	0.0	102.2	21.9	36.5	0.0	7.3	14.6	14.6
Marulanda	0.0	36.7	36.7	0.0	0.0	0.0	73.4	146.7
Neira	0.0	87.8	180.2	291.1	32.3	73.9	27.7	78.5
Norcasia	32.5	146.4	32.5	0.0	48.8	32.5	32.5	65.1
Pácora	0.0	82.3	133.0	95.0	25.3	6.3	0.0	25.3
Palestina	6.2	174.3	292.6	155.6	87.2	24.9	80.9	93.4
Pensilvania	9.8	44.3	29.5	19.7	9.8	0.0	0.0	44.3

Riosucio	7.4	42.5	127.6	98.0	68.4	18.5	3.7	42.5
Risaralda	0.0	150.0	114.7	61.8	0.0	44.1	35.3	8.8
Salamina	0.0	54.8	89.7	94.7	19.9	0.0	10.0	19.9
Samaná	0.0	65.4	42.0	14.0	28.0	9.3	14.0	28.0
San José	0.0	80.8	121.1	161.5	40.4	121.1	60.6	40.4
Supía	10.0	63.4	96.7	176.7	63.4	13.3	33.3	56.7
Victoria	0.0	133.0	104.5	38.0	38.0	28.5	9.5	28.5
Villamaría	7.2	208.6	130.4	84.0	81.1	7.2	7.2	0.0
Viterbo	15.1	98.2	45.3	279.6	37.8	22.7	15.1	52.9

Fuente: cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional

2.2.4 Índice de Ciudades Modernas

El Índice de Ciudades Modernas 2025 confirma que Caldas presenta un patrón de desarrollo urbano y territorial altamente concentrado. Con un promedio municipal de 54,1 puntos y un rango que oscila entre 71,25 en Manizales y 43,4 en Norcasia, el departamento combina un núcleo urbano moderno y competitivo con una periferia rural de menor desempeño. Manizales se consolida como una de las ciudades más avanzadas del país, primera capital nacional en el ICM 2024, mientras Villamaría y Salamina fortalecen el eje centro como subcentros articuladores.

El desempeño municipal de Caldas en el ICM 2025 evidencia una marcada heterogeneidad territorial. El valor promedio de 54,1 puntos muestra un nivel medio de modernidad urbana, aunque con una dispersión significativa entre municipios. El grupo de alto desempeño lo integran Manizales (71,25), Villamaría (63,79) y Salamina (56,44), que concentran los mayores avances en innovación, seguridad y servicios sociales. En el rango medio se ubica la mayoría de los municipios (17 en total), entre ellos Supía, Anserma y Chinchiná, con resultados equilibrados pero sin sobresalir en ninguna dimensión específica. Finalmente, los municipios de Samaná (45,24), Marulanda (45,52) y Norcasia (43,40) conforman el grupo de menor desempeño, con rezagos notorios en conectividad, productividad y acceso a tecnología.

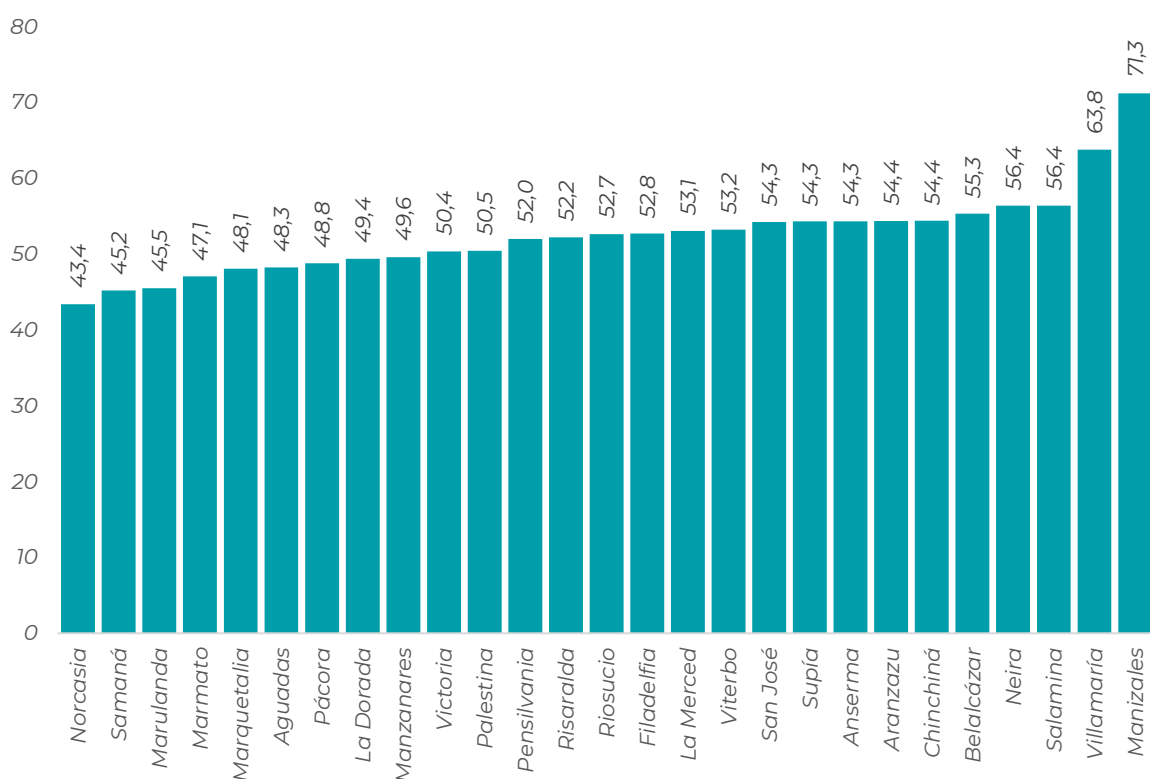
A nivel nacional, Manizales alcanzó un desempeño sobresaliente al ocupar el segundo lugar entre las capitales del país, solo superada por Floridablanca (72,0), y por encima de Bogotá, Bucaramanga y Medellín. Su resultado de 71,25 puntos se explica por el liderazgo en Ciencia, Tecnología e Innovación (93,68) y Equidad e Inclusión Social (72,66), así como por niveles altos de seguridad (70,62). Este desempeño la consolida como un centro urbano con altos estándares de gestión

pública, infraestructura y capital humano, que ejerce un efecto positivo sobre el promedio departamental.

El contraste territorial es marcado. Villamaría (63,79) mantiene un desempeño alto con buena gestión social y altos niveles de seguridad (78,89), aunque limitada en productividad (41,12). Salamina y Neira, con valores cercanos a 56 puntos, combinan entornos seguros y buena calidad institucional, pero presentan debilidades en desarrollo económico y conectividad. En los municipios rurales de montaña y del oriente, los valores por debajo de 50 puntos reflejan brechas estructurales en infraestructura, empleo formal y digitalización.

Por dimensiones, Seguridad (74,2) se consolida como el pilar más fuerte del desempeño departamental. Seis municipios superan los 85 puntos, entre ellos Pensilvania (92,5), Marquetalia (91,9) y La Merced (89,7), lo que indica una gestión efectiva en convivencia y control del delito. Sin embargo, algunos municipios con mayor densidad urbana como La Dorada (19,6) y Chinchiná (27,8) registran los niveles más bajos, evidenciando que los entornos urbanos grandes concentran mayores retos de seguridad ciudadana.

Gráfico 23 - Índice de Ciudades Modernas de departamentos. 2025



Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

En Ciencia, Tecnología e Innovación (58,5), Caldas exhibe una estructura dual: mientras Manizales (93,7) y Villamaría (69,9) se ubican entre las más avanzadas del país en digitalización, investigación y conectividad, el resto del territorio presenta rezagos pronunciados, con municipios como Samaná (32,1) y Norcasia (34,7) aún por debajo del umbral básico de infraestructura digital.

La dimensión de Equidad e Inclusión Social (59,4) muestra un comportamiento homogéneo en la mayoría de los municipios, con liderazgo de La Dorada (73,1) y Villamaría (70,9). Estos resultados reflejan avances en cobertura educativa, salud y servicios públicos, aunque persisten brechas rurales que afectan municipios dispersos.

En Gobernanza, Participación e Instituciones (55,1), los municipios con mayor capacidad institucional son San José (62,3) y Manizales (67,7), con mejoras en transparencia, planeación y recaudo fiscal. Los menores puntajes se observan en Norcasia (43,9) y La Merced (44,1), donde la gestión pública enfrenta limitaciones por tamaño institucional y recursos.

La Sostenibilidad (54,1) presenta una tendencia intermedia, con desempeños destacados en Neira (64,0) y Victoria (64,6), asociados a una mejor gestión ambiental y del riesgo. En contraste, Samaná (30,9) y Viterbo (36,1) exhiben rezagos por deficiencias en manejo de residuos y presión sobre ecosistemas rurales.

Finalmente, la dimensión de Productividad, Competitividad y Complementariedad (30,3) constituye el principal reto departamental. Dieciocho municipios se ubican por debajo de 35 puntos, lo que refleja la baja densidad empresarial, la limitada articulación logística y la escasa diversificación productiva. Solo Manizales (58,2) y Chinchiná (45,5) superan el promedio nacional en esta dimensión, demostrando que la estructura económica de Caldas sigue fuertemente concentrada en su eje metropolitano.

En conjunto, el ICM municipal de Caldas muestra un territorio con alto nivel de modernización en sus centros urbanos principales, pero con amplias brechas territoriales hacia las zonas rurales y periféricas. El reto de política pública radica en integrar los avances de la red urbana central con una estrategia de desarrollo rural-urbano equilibrado, fortaleciendo infraestructura, conectividad y capacidad institucional en los municipios de menor desempeño. Solo así el liderazgo regional de Caldas podrá traducirse en un desarrollo territorial más equitativo y sostenible.

2.3 AVANCE DE LAS METAS DE RESULTADO

El presente capítulo tiene como propósito ofrecer un análisis detallado del avance de las metas de resultado contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, en el marco del ejercicio de rendición de cuentas y seguimiento a la gestión pública. A través de este análisis, se busca evidenciar el progreso alcanzado por cada uno de los sectores estratégicos durante la vigencia 2024, identificar los logros más relevantes y reconocer los desafíos que persisten en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo propuestos para el cuatrienio.

El seguimiento a las metas de resultado constituye un instrumento fundamental para la evaluación de políticas públicas, ya que permite observar el impacto de las intervenciones institucionales sobre las condiciones sociales, económicas y ambientales del territorio. En este sentido, el análisis trasciende la medición cuantitativa del cumplimiento, al incorporar una lectura cualitativa que pone en contexto los avances obtenidos, las variaciones en los indicadores y las acciones implementadas por las distintas dependencias de la administración departamental.

La información presentada en este capítulo se construye con base en los reportes oficiales de las secretarías y entidades sectoriales, los cuales fueron consolidados y validados por la Secretaría de Planeación Departamental. Cada bloque temático aborda los resultados de un sector específico —educación, salud, agricultura, turismo, vivienda, entre otros—, destacando las tendencias de desempeño, el nivel de cumplimiento frente a las metas establecidas y los factores que han contribuido o limitado el logro de los objetivos.

De esta manera, el análisis permite no solo medir el grado de avance del Plan de Desarrollo, sino también fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía, garantizando que la gestión pública se oriente hacia resultados tangibles y sostenibles. Además, el ejercicio contribuye a la toma de decisiones basadas en evidencia, al identificar áreas críticas que requieren ajustes o priorización de recursos para acelerar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En suma, este capítulo ofrece una mirada integral del estado de cumplimiento de las metas de resultado, como expresión del compromiso del gobierno departamental con una gestión eficiente, transparente y orientada al bienestar colectivo. Los avances registrados reflejan los esfuerzos conjuntos de las instituciones, los municipios y la comunidad en la construcción de un territorio más equitativo, competitivo y sostenible.

2.3.1 Línea estratégica sostenibilidad ambiental

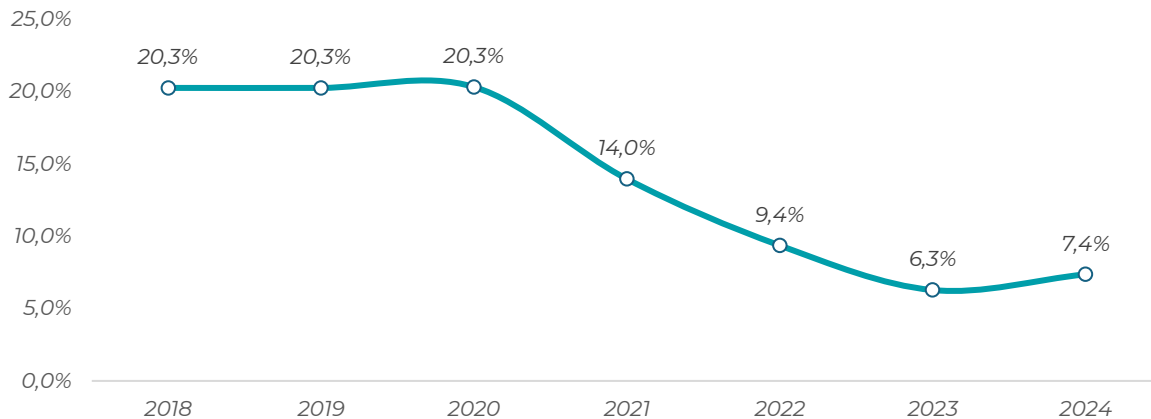
Sector ambiente y desarrollo sostenible

Indicadores que miden el desempeño del sector

El gráfico 24 evidencia una evolución positiva en la reducción de la superficie deforestada en Caldas durante el periodo 2018–2024. En 2018 y 2019, el porcentaje de área deforestada sobre la superficie cubierta por bosque natural se mantenía en niveles altos, cercanos al 20,3%, reflejando una presión significativa sobre los ecosistemas forestales del departamento. A partir de 2020, se observa un punto de inflexión en la tendencia: el indicador desciende a 14,0% y continúa reduciéndose de manera sostenida hasta alcanzar 9,4% en 2021, 6,3% en 2023 y 7,4% en 2024. Este comportamiento sugiere que, en los últimos seis años, las estrategias de control, conservación y restauración implementadas por las autoridades ambientales y el gobierno departamental han logrado resultados tangibles en la contención de la pérdida de bosque.

El descenso entre 2020 y 2023 coincide con el fortalecimiento institucional de los programas de vigilancia ambiental, la articulación interinstitucional con las Corporaciones Autónomas Regionales y la implementación de acciones comunitarias orientadas al uso sostenible del suelo y la reforestación. Estos resultados pueden interpretarse como evidencia de una mejora en la gobernanza ambiental y de un mayor nivel de conciencia en las comunidades rurales sobre la importancia de preservar los ecosistemas estratégicos. Sin embargo, el ligero incremento en 2024, pasando de 6,3% a 7,4%, indica la necesidad de mantener la alerta y reforzar las medidas de control y prevención, pues la recuperación parcial del indicador podría deberse a la expansión de la frontera agropecuaria, a presiones por actividades extractivas o al impacto de fenómenos climáticos que afectan la cobertura vegetal.

Gráfico 24 - Superficie deforestada sobre el total de superficie cubierta por el bosque natural



Fuente: Consejo privado de Competitividad y Universidad del Rosario

En términos generales, la trayectoria del indicador respalda la efectividad de las políticas ambientales departamentales y su alineación con los objetivos de sostenibilidad del Plan de Desarrollo 2024–2027.

El gráfico 25 muestra la evolución de la cantidad de energía eléctrica consumida en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) entre 2018 y 2024, un indicador que refleja la intensidad energética de la economía departamental, es decir, cuánta energía se requiere para generar una unidad de valor económico.

Durante el periodo analizado, se observa una tendencia general hacia una mayor eficiencia energética, con fluctuaciones moderadas asociadas al comportamiento económico del departamento. En los primeros años (2018–2020), el indicador se mantiene estable, pasando de 79,37 a 79,88 miles de unidades, lo que sugiere una relación constante entre la actividad económica y el consumo eléctrico. En 2021 se presenta un ligero aumento hasta 83,50, reflejando la reactivación económica posterior a la pandemia, cuando la recuperación de los sectores industrial y de servicios impulsó temporalmente la demanda energética.

Posteriormente, en 2022 el indicador alcanza su punto más alto (85,08 miles), pero a partir de 2023 se registra una reducción significativa hasta 77,35 miles, evidenciando una mejora sustancial en la eficiencia energética. Este comportamiento podría explicarse por la adopción de tecnologías más eficientes, la modernización de equipos productivos y el avance de políticas de gestión racional del consumo eléctrico. En 2024 se observa un leve incremento (78,16 miles), lo cual, aunque no altera la tendencia de fondo, puede asociarse al dinamismo económico reciente y al repunte de la actividad industrial.

En conjunto, la trayectoria del indicador demuestra que la economía caldense ha logrado producir más con menor gasto energético relativo, un signo de avance hacia la sostenibilidad productiva y la competitividad. Sin embargo, la ligera alza de 2024 pone de manifiesto la necesidad de mantener los esfuerzos en eficiencia y transición energética, particularmente en los sectores que concentran mayor consumo, como manufactura, comercio y servicios públicos.

Desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, estos resultados son positivos, pues evidencian que Caldas avanza hacia una desaceleración del consumo energético por unidad de PIB, coherente con los objetivos de crecimiento verde y sostenibilidad ambiental. Para consolidar esta tendencia, se recomienda fortalecer los programas de reconversión tecnológica, incentivar la generación con fuentes renovables y promover la cultura del uso eficiente de la energía en el sector empresarial y en los hogares. En síntesis, el desempeño del indicador refleja un progreso sostenido hacia una economía más eficiente y menos intensiva en energía, donde el crecimiento no depende de un incremento proporcional en el consumo eléctrico.

Gráfico 25 - Cantidad de energía eléctrica consumida durante el año en relación con la producción de COP 1.000 millones de producto interno bruto

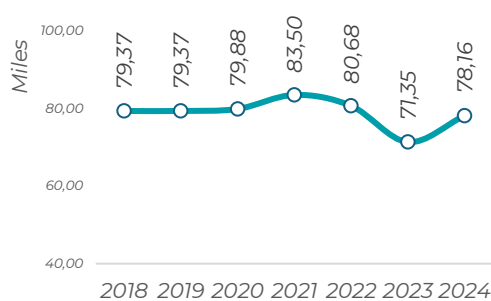
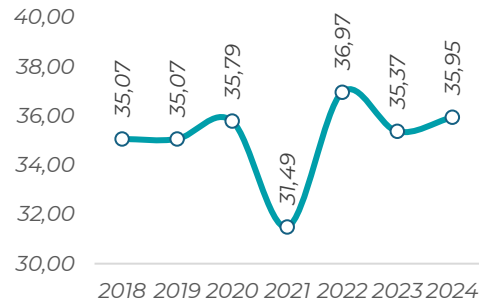


Gráfico 26 - Cantidad de agua consumida durante el año por habitante



Fuente: Consejo privado de Competitividad y Universidad del Rosario

El gráfico 26 presenta la evolución del indicador cantidad de agua consumida durante el año por habitante entre 2018 y 2024, el cual permite analizar los patrones de consumo del recurso hídrico en el departamento de Caldas y su relación con la sostenibilidad ambiental.

Durante el periodo analizado, se observa un comportamiento oscilante pero dentro de rangos controlados, con valores que fluctúan entre 31,49 y 36,97 metros cúbicos por habitante al año. Entre 2018 y 2020 el consumo se mantiene estable, alrededor

de 35 m³/hab, lo que refleja un patrón de uso relativamente constante en los hogares y en los sistemas de acueducto. Sin embargo, en 2021 se presenta una disminución significativa hasta 31,49 m³/hab, que constituye el punto más bajo del periodo. Este descenso puede asociarse a una combinación de factores como la reducción temporal de la actividad económica durante la pandemia, restricciones de movilidad, cambios en los hábitos domésticos o variaciones en la disponibilidad de agua en algunos municipios debido a fenómenos climáticos.

A partir de 2022, el indicador muestra una recuperación pronunciada, alcanzando su valor máximo de 36,97 m³/hab, lo que sugiere una normalización del consumo tras la reapertura económica y la reactivación de actividades comerciales, industriales y turísticas. En los años siguientes, 2023 y 2024, el consumo tiende nuevamente a estabilizarse alrededor de 35,3–35,9 m³/hab, lo que podría interpretarse como un proceso de ajuste hacia niveles sostenibles de uso, en línea con los esfuerzos institucionales por promover el ahorro y la eficiencia en el manejo del recurso hídrico.

En términos analíticos, el comportamiento del indicador muestra que el departamento no presenta una tendencia creciente sostenida en el consumo de agua, lo que es positivo desde la perspectiva ambiental. Las variaciones observadas responden principalmente a coyunturas específicas y no a un deterioro estructural en la gestión del recurso. Además, la estabilización reciente sugiere una mejora en la conciencia ciudadana y en la eficiencia de los sistemas de distribución, así como avances en la medición, control y reparación de pérdidas en redes de acueducto.

De cara a los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, este desempeño evidencia que Caldas mantiene un equilibrio adecuado entre consumo y disponibilidad de agua, aunque resulta necesario reforzar las estrategias de uso eficiente y ahorro, especialmente en los municipios con mayores presiones demográficas o turísticas. En síntesis, el indicador refleja un comportamiento controlado y sostenible del consumo hídrico per cápita, coherente con la apuesta del departamento por consolidar una gestión responsable del recurso y un modelo de desarrollo ambientalmente equilibrado.

El gráfico 27 presenta la evolución de la proporción de empresas con acreditación de negocios verdes sobre el total nacional entre 2018 y 2024, indicador que permite medir la participación del departamento de Caldas en la consolidación de un tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas productivas.

El comportamiento del indicador muestra una fase de rápido crecimiento entre 2018 y 2019, cuando la proporción de empresas acreditadas aumenta desde valores marginales hasta un pico cercano al 3,0% del total nacional, reflejando el impacto

positivo de las estrategias iniciales de promoción de la economía verde y la articulación institucional con las autoridades ambientales y cámaras de comercio. Este periodo coincide con el fortalecimiento de programas nacionales como “Negocios Verdes” y la creación de rutas de acompañamiento empresarial para certificación ambiental, que incentivaron la formalización de prácticas sostenibles en micro, pequeñas y medianas empresas del departamento.

A partir de 2020, la tendencia presenta una disminución gradual, estabilizándose alrededor del 1,5% entre 2021 y 2024. No obstante, la estabilización observada en los últimos años indica que Caldas ha logrado mantener una base empresarial ambientalmente responsable, que contribuye de manera sostenida al porcentaje nacional.

En términos de análisis de política pública, la trayectoria del indicador evidencia que el departamento logró posicionarse tempranamente en la agenda de negocios sostenibles, pero que actualmente requiere una segunda fase de consolidación y expansión, orientada a diversificar los sectores vinculados al modelo verde y a generar incentivos económicos y financieros que estimulen nuevas certificaciones.

En el marco del Plan de Desarrollo 2024–2027, el resultado sugiere que Caldas mantiene un papel relevante en la promoción de prácticas empresariales sostenibles, aunque enfrenta el reto de pasar de la etapa de sensibilización a la de escalamiento productivo y comercial de los negocios verdes. En síntesis, el indicador refleja un proceso de maduración institucional: después de un crecimiento acelerado inicial, el departamento ha logrado sostener su participación en el total nacional, lo que constituye una base sólida para fortalecer su liderazgo en economía verde, bio-innovación y transición hacia modelos empresariales circulares y bajos en carbono.

Gráfico 27 - Proporción de empresas con acreditación de negocios verdes sobre el total nacional

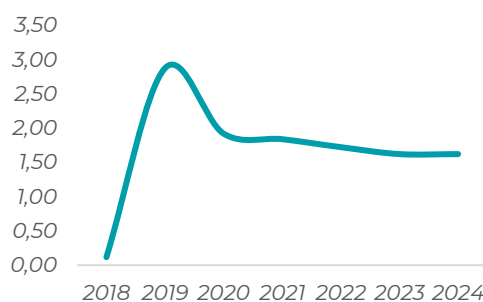
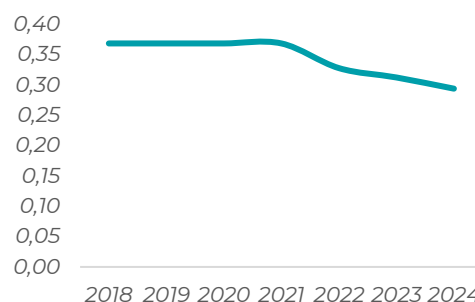


Gráfico 28 - Proporción de la población ocupada vinculada a empleos verdes



Fuente: Consejo privado de Competitividad y Universidad del Rosario

El gráfico 28 ilustra la evolución de la proporción de la población ocupada vinculada a empleos verdes entre 2018 y 2024, indicador que permite aproximarse al peso que tiene la economía sostenible dentro del mercado laboral del departamento de Caldas.

Durante el periodo analizado, se observa una tendencia levemente descendente, que parte de valores cercanos al 0,38% en 2018 y desciende de forma gradual hasta ubicarse alrededor del 0,28% en 2024. En los primeros años, entre 2018 y 2020, la proporción se mantiene estable, lo que refleja una base laboral consolidada en actividades ambientalmente sostenibles. Sin embargo, a partir de 2021 se evidencia una reducción paulatina, coincidiendo con un contexto nacional marcado por la desaceleración económica derivada de la pandemia y la lenta reactivación de algunos sectores verdes, que suelen ser más intensivos en mano de obra local y de pequeña escala.

Pese a esta tendencia, el indicador muestra que Caldas mantiene una base de empleo verde por encima del promedio nacional, sostenida principalmente por el dinamismo del sector agroambiental, la producción limpia en agroindustria y la creciente oferta de servicios ecoturísticos. Estos ámbitos siguen siendo estratégicos para la diversificación económica del territorio y para la consolidación de una economía de bajas emisiones y alto valor agregado ambiental.

En síntesis, aunque el indicador evidencia una reducción gradual en la proporción de población ocupada en empleos verdes, la estabilidad relativa del sector y su potencial de crecimiento convierten este ámbito en un eje estratégico para impulsar una reactivación económica sostenible, capaz de combinar bienestar social, innovación y protección ambiental en el mediano plazo.

2.3.2 Línea estratégica sostenibilidad institucional

Sector tecnologías de la información y las comunicaciones

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

En el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el análisis de las metas de resultado del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 evidencia avances importantes en materia de transformación digital y retos en innovación e inclusión tecnológica.

Tabla 2 - Avance de los indicadores del sector TIC

Indicador	Línea base	Meta	Avance 2024	Cumplimiento
Índice de Gobierno Digital	80.4	83.6	83	● 99.3%
Índice Departamental de Innovación para Colombia	7	7	Sin avance	
Índice de brecha digital	8	Menor o igual a 8	10	● 80.0%

El Índice de Gobierno Digital, que mide el grado de avance de las entidades públicas en el uso estratégico de las TIC para ofrecer servicios eficientes, transparentes y centrados en el ciudadano, parte de una línea base de 80,4 puntos y alcanza un avance de 83 en 2024, equivalente al 99,3% de cumplimiento de la meta (83,6). Este resultado demuestra que Caldas mantiene un alto nivel de madurez digital en su administración pública, con una gestión sólida en la adopción de plataformas electrónicas, la interoperabilidad institucional y la digitalización de trámites. La cercanía a la meta proyectada indica continuidad en las políticas de gobierno abierto y uso responsable de datos, aunque aún se identifican oportunidades para fortalecer la experiencia ciudadana digital y la automatización de procesos interinstitucionales.

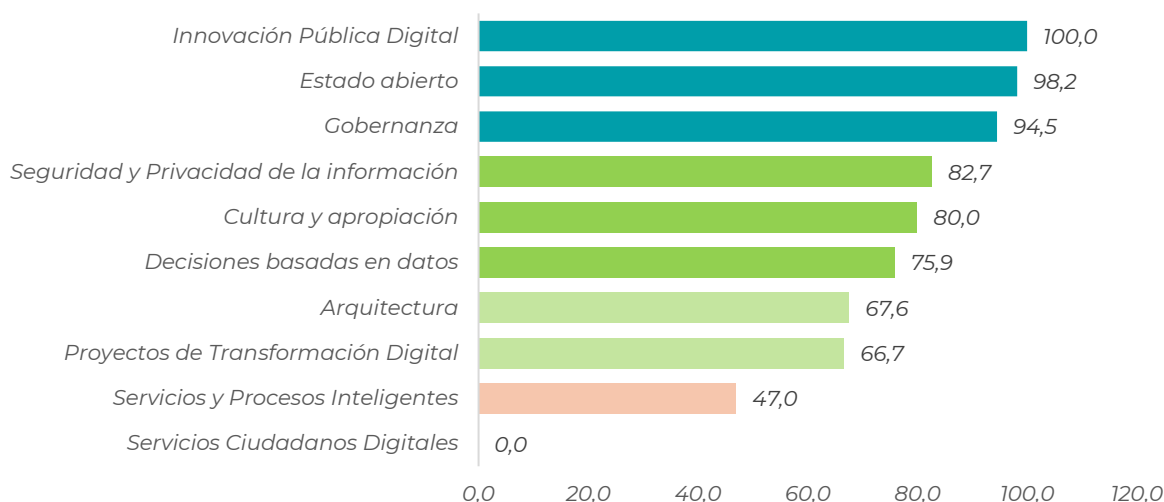
Por su parte, el Índice de brecha digital, que busca medir la desigualdad en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información entre distintos grupos poblacionales y territoriales, muestra un resultado de 10 frente a una meta de mantenerlo menor o igual a 8, lo que equivale a un cumplimiento del 80%.

En conjunto, los resultados del sector TIC reflejan un desempeño positivo en la consolidación del gobierno digital, acompañado de retos estructurales en innovación y equidad tecnológica. Para alcanzar las metas del PDD 2024–2027 continuaremos con la implementación de estrategias orientadas a reducir la brecha digital, fortalecer la formación en competencias digitales y promover la innovación abierta y colaborativa. En términos de política pública, Caldas se perfila como un departamento con alta capacidad institucional en materia digital, pero con el desafío de traducir esa fortaleza en mayor inclusión, competitividad e innovación sostenible.

La gráfica 29 desagrega el desempeño del Índice de Gobierno Digital 2024 en sus principales componentes, permitiendo identificar las fortalezas y los aspectos que requieren fortalecimiento dentro de la estrategia de transformación digital del departamento de Caldas.

El análisis muestra un alto nivel de madurez en Innovación Pública Digital (100), lo que evidencia la capacidad institucional para diseñar y aplicar soluciones tecnológicas que optimizan la gestión pública y mejoran la relación con los ciudadanos. Este resultado confirma la existencia de una cultura institucional orientada a la mejora continua, la experimentación y la adopción de herramientas digitales para resolver retos de gestión.

Gráfico 29 - Componentes del Índice de Gobierno digital. 2024



Fuente: MinTic

Asimismo, los componentes de Estado Abierto (98,2) y Gobernanza (94,5) presentan desempeños sobresalientes, reflejando un gobierno con altos estándares de transparencia, rendición de cuentas y coordinación interinstitucional. La articulación entre entidades, el uso de portales de datos abiertos y la generación de confianza ciudadana en la administración digital son elementos consolidados que posicionan a Caldas entre los departamentos con mejor desempeño en gestión pública digital.

En un nivel intermedio se ubican Seguridad y Privacidad de la Información (82,7), Cultura y Apropiación (80) y Decisiones Basadas en Datos (75,9). Estos resultados indican avances significativos en la protección de la información institucional y en la formación de servidores públicos en el uso responsable de datos.

Por debajo del promedio general del índice se encuentran Arquitectura (67,6) y Proyectos de Transformación Digital (66,7), dimensiones que evidencian desafíos en la integración tecnológica y la gestión de proyectos transversales. La baja consolidación de estas áreas puede estar relacionada con limitaciones presupuestales o con la dispersión de sistemas de información, lo que dificulta la interoperabilidad plena entre entidades del nivel departamental y municipal.

Finalmente, los componentes de Servicios y Procesos Inteligentes (47) y Servicios Ciudadanos Digitales (0) representan los principales retos. El bajo desempeño en estos ámbitos refleja la necesidad de modernizar los servicios públicos digitales para garantizar su accesibilidad, interoperabilidad y enfoque en la experiencia del usuario. En particular, el valor nulo en Servicios Ciudadanos Digitales sugiere la ausencia de una plataforma integral que permita a los caldenses realizar trámites en línea de forma unificada, segura y eficiente.

En conjunto, el perfil de resultados del Índice de Gobierno Digital 2024 muestra un departamento con fortalezas claras en gobernanza, transparencia e innovación institucional, pero que debe priorizar la consolidación de servicios digitales inteligentes y centrados en el ciudadano. Avanzar hacia una administración verdaderamente digital implica no solo fortalecer la infraestructura tecnológica, sino también promover la interoperabilidad de datos, la automatización de procesos y el diseño de servicios públicos con un enfoque de usabilidad, inclusión y confianza.

Desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, el reto consiste en traducir el liderazgo en gobierno abierto y gobernanza digital en una mayor cobertura y calidad de los servicios ciudadanos en línea, consolidando a Caldas como un referente de transformación digital integral y participativa.

Otros indicadores que miden el desempeño del sector

La Tabla 3 presenta la evolución de los principales indicadores del sector TIC en Caldas entre 2017 y 2024, permitiendo analizar el avance del departamento en conectividad, acceso a dispositivos y uso de tecnologías digitales. En conjunto, los datos reflejan un progreso sostenido en términos de infraestructura y adopción tecnológica, aunque con desafíos persistentes en equipamiento de los hogares y equidad digital.

Tabla 3 - Indicadores del sector TIC en Caldas

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Penetración de internet banda ancha fijo	0.12	0.12	0.12	0.14	0.15	0.16	0.16
Ancho de banda de internet	5.95	8.73	12.91	24.98	59.08	108.86	105.14
Hogares con computador, portátil o Tablet	41.1%	41.1%	41.1%	41.1%	40.6%	38.6%	38.6%
Uso de Internet	70.7%	70.7%	70.7%	70.7%	73.2%	75.0%	76.6%

Fuente: Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario

En primer lugar, la penetración de internet de banda ancha fija muestra una evolución positiva pero aún limitada: pasa de 0,12% entre 2018 y 2019 a 0,16% en 2024. Si bien el crecimiento es leve, esta mejora sugiere un proceso gradual de expansión de la infraestructura de conectividad fija, especialmente en cabeceras municipales. No obstante, la cifra sigue siendo baja en comparación con los estándares nacionales, lo que indica la necesidad de continuar fortaleciendo la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso, donde las brechas digitales siguen siendo marcadas.

En contraste, el ancho de banda de internet evidencia un avance sobresaliente, pasando de 5,95 Mbps en 2018 a más de 105 Mbps en 2024. Este aumento refleja una mejora sustantiva en la calidad y velocidad del servicio, asociada a inversiones en infraestructura de fibra óptica, ampliación de redes de alta capacidad y adopción de nuevas tecnologías por parte de los proveedores locales. Esta evolución ha permitido que Caldas cuente con una capacidad de transmisión de datos mucho mayor, potenciando la digitalización de servicios públicos, el teletrabajo y la educación virtual.

Por su parte, la proporción de hogares con computador, portátil o tableta se mantiene estable, alrededor del 41% hasta 2020, con una leve reducción a 38,6% en 2022 y 2024. Esta caída puede explicarse por el reemplazo de computadores por dispositivos móviles, pero también refleja que el acceso a equipos tecnológicos continúa siendo una barrera para amplios segmentos de la población, especialmente en áreas rurales o de bajos ingresos. Este comportamiento subraya la importancia de promover programas de dotación tecnológica y reutilización de equipos para garantizar condiciones equitativas de acceso.

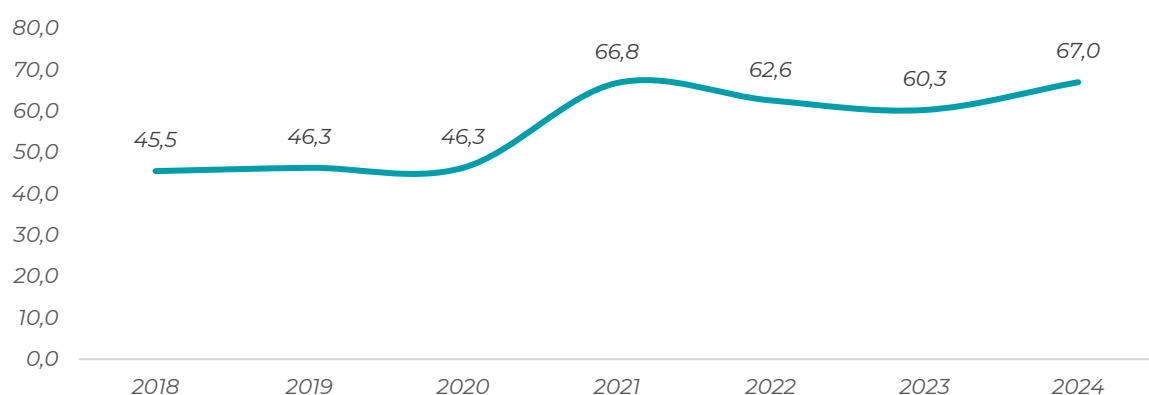
Finalmente, el uso de Internet presenta un crecimiento sostenido, pasando de 70,7% en 2017 a 76,6% en 2024, lo cual confirma un incremento en la apropiación digital de la población caldense. Este avance sugiere una mejora tanto en la conectividad como en la capacidad de los ciudadanos para integrar el uso de la red en actividades cotidianas, educativas y laborales. No obstante, la velocidad de crecimiento del indicador indica que, si bien el acceso se ha ampliado, aún existen segmentos poblacionales —principalmente rurales o adultos mayores— con niveles bajos de uso efectivo.

En síntesis, los indicadores TIC de Caldas muestran un panorama mixto: avances tecnológicos significativos en la calidad de la conexión y en la adopción digital, junto con desafíos persistentes en cobertura y acceso a dispositivos. De cara al Plan de Desarrollo 2024–2027, continuaremos orientando las políticas públicas hacia la reducción de la brecha digital mediante estrategias de conectividad rural, formación en competencias digitales y acceso asequible a equipos tecnológicos.

Esto permitirá consolidar una sociedad más inclusiva, preparada para la economía digital y alineada con los objetivos de sostenibilidad y competitividad regional.

La Figura 30 muestra la evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet en Caldas entre 2018 y 2024, indicador clave para evaluar el grado de conectividad y la inclusión digital en el territorio. El comportamiento de la serie revela un avance sostenido en la cobertura, aunque con variaciones interanuales que reflejan tanto los efectos coyunturales de la pandemia como los desafíos estructurales de infraestructura y asequibilidad del servicio.

Gráfico 30 - Porcentaje de hogares con acceso a internet



Fuente: DANE

Entre 2018 y 2020, la proporción de hogares conectados se mantiene prácticamente estable, pasando de 45,5% a 46,3%, lo que sugiere una expansión lenta del acceso en esa etapa, posiblemente por limitaciones en la cobertura de redes de banda ancha en zonas rurales. Sin embargo, a partir de 2021 se registra un salto significativo hasta 66,8%.

En los años siguientes se observa una leve contracción, con descensos a 62,6% en 2022 y 60,3% en 2023. Sin embargo, el repunte en 2024, cuando el indicador alcanza 67%, demuestra una recuperación positiva y la consolidación de una tendencia ascendente, impulsada por políticas públicas orientadas a ampliar la infraestructura de conectividad, la implementación de redes comunitarias y la participación de operadores privados en la expansión del servicio.

Este comportamiento general refleja un proceso de maduración digital del territorio, donde el acceso a internet se consolida como un bien esencial para la productividad, la educación y la participación ciudadana. El incremento neto de más de 20 puntos porcentuales en seis años evidencia los resultados de las

estrategias de conectividad implementadas por el departamento y el Gobierno nacional, aunque persisten desafíos importantes: garantizar la calidad del servicio, reducir la brecha urbano-rural y fomentar el uso productivo del internet.

Desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, estos resultados son alentadores. Caldas se consolida como uno de los departamentos con mayor expansión en acceso a internet en los últimos años, lo que fortalece su competitividad y su transición hacia un modelo de sociedad digital más inclusiva. El reto inmediato consiste en pasar de la conectividad básica a la conectividad significativa, asegurando que el acceso se traduzca en oportunidades reales de aprendizaje, innovación y desarrollo económico para todos los caldenses, en especial en los municipios con menor infraestructura tecnológica.

Sector gobierno territorial

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

El análisis de los indicadores del sector Gobierno Territorial en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 permite evaluar el desempeño institucional de Caldas en materia de seguridad ciudadana, convivencia, transparencia y participación, dimensiones clave para la consolidación de un gobierno eficiente, cercano y confiable.

En materia de seguridad y convivencia, los resultados presentan comportamientos mixtos. La tasa de homicidios intencionales muestra un leve incremento, pasando de 12,8 a 13,8 casos por cada 100.000 habitantes, lo que implica que aún no cumplimos la meta de reducción del 5%. Este aumento, aunque moderado, señala la persistencia de focos de violencia localizada y la necesidad de fortalecer las estrategias interinstitucionales de prevención, investigación y justicia, especialmente en municipios con presencia de economías ilícitas o conflictos por uso del suelo.

De forma similar, la tasa de violencia intrafamiliar aumenta de 134 a 139,1 casos por cada 100.000 habitantes, lo que refleja un reto en la gestión de la convivencia y en la atención oportuna de denuncias. Este incremento podría estar vinculado a una mayor visibilización y reporte de casos tras campañas de sensibilización, pero también evidencia la urgencia de reforzar programas de prevención, atención psicosocial y acompañamiento comunitario.

Por otro lado, se destaca el avance sobresaliente en la reducción del hurto común, que pasa de 280,8 a 128,9 casos por cada 10.000 habitantes, logrando el 100% de cumplimiento de la meta (reducción del 2,5%). Este resultado demuestra la efectividad de las estrategias de control policial, los sistemas de videovigilancia y la cooperación ciudadana, consolidando una tendencia positiva en materia de seguridad urbana.

En el componente institucional, los indicadores de gestión pública presentan un desempeño altamente favorable. El puntaje de la Política de Servicio al Ciudadano se mantiene en 93,9 puntos, alcanzando el 100% de cumplimiento, lo que refleja una administración con altos estándares de atención, accesibilidad y respuesta a las necesidades ciudadanas. De igual forma, el puntaje de la Política de Participación Ciudadana conserva su valor de 96 puntos, evidenciando estabilidad en los mecanismos de consulta, control social y colaboración con la comunidad en la toma de decisiones públicas.

Tabla 4 - Avance de los indicadores del sector gobierno territorial

<i>Indicador</i>	<i>Línea base</i>	<i>Avance 2024</i>	<i>Meta</i>	<i>Cumplimiento</i>
Tasa de homicidios intencional por cada 100.000 habitantes	12.8	13.8	Disminuir un 5%	 0.0%
Tasa de hurto común por 10.000 habitantes	280.8	128.9	Disminuir un 2.5%	 100.0%
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	134.0	139.1	Disminuir un 6%	 0.0%
Puntaje de la Política de servicio al ciudadano	94.4	93.9	95	 100.0%
Puntaje de la Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	88.8	92.6	90	 97.2%
Puntaje de la Política de Participación Ciudadana	96.0	96.0	96	 100.0%

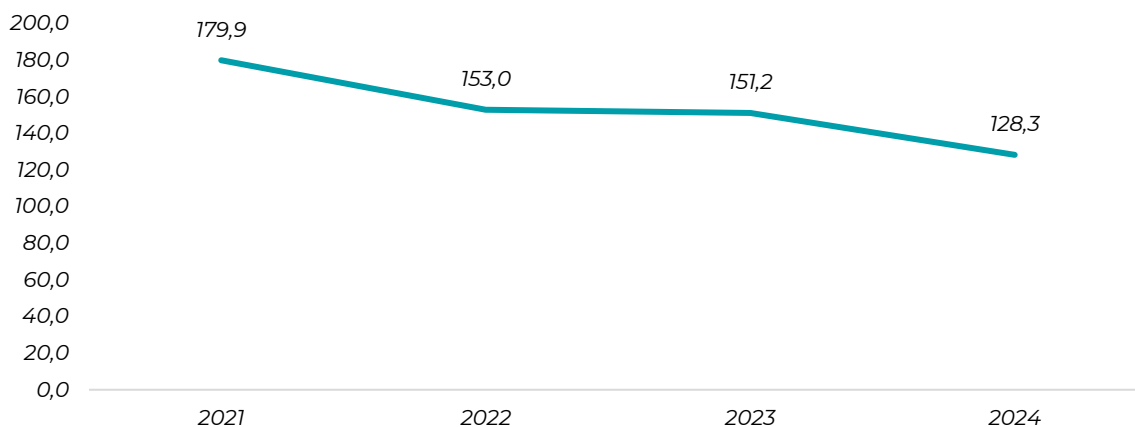
El puntaje de la Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción alcanza 92,6 puntos frente a una meta de 90, con un cumplimiento del 97,2%, lo que ratifica el compromiso del gobierno departamental con la apertura de datos, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la integridad institucional. Estos resultados consolidan la reputación de Caldas como un departamento con altos estándares de gobernanza y gestión pública moderna.

En síntesis, el balance general del sector evidencia avances sólidos en la dimensión institucional y de gobernanza, junto con retos persistentes en materia de seguridad y convivencia social. Mientras la gestión pública se consolida como una de las más transparentes y participativas del país, la reducción de la violencia y los delitos contra la integridad personal requiere un abordaje integral que combine prevención social, justicia eficaz y fortalecimiento del tejido comunitario.

Otros indicadores que miden el desempeño del sector

La gráfica 31 presenta la evolución de la tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes en Caldas entre 2021 y 2024, un indicador relevante para el seguimiento de la convivencia ciudadana y la seguridad en el territorio.

Gráfico 31 - Tasa de lesiones personales (No. de casos por 100.000 habitantes)



Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

El análisis de la serie muestra una tendencia sostenida a la reducción de los casos, pasando de 179,9 en 2021 a 128,3 en 2024, lo que representa una disminución acumulada del 28,7% en tres años. Esta trayectoria descendente es una señal positiva del impacto de las estrategias de prevención y control implementadas por las autoridades departamentales y municipales, en coordinación con la Policía Nacional y los organismos de justicia.

Entre 2021 y 2022 se evidencia una caída pronunciada (de 179,9 a 153,0), lo que puede asociarse a una mejora en los mecanismos de resolución pacífica de conflictos y al fortalecimiento de programas de convivencia comunitaria. En 2023, la tasa se mantiene prácticamente estable en 151,2, sugiriendo un proceso de consolidación

de las acciones implementadas. Finalmente, en 2024 se registra una nueva disminución significativa hasta 128,3, consolidando la tendencia positiva de reducción de la violencia interpersonal.

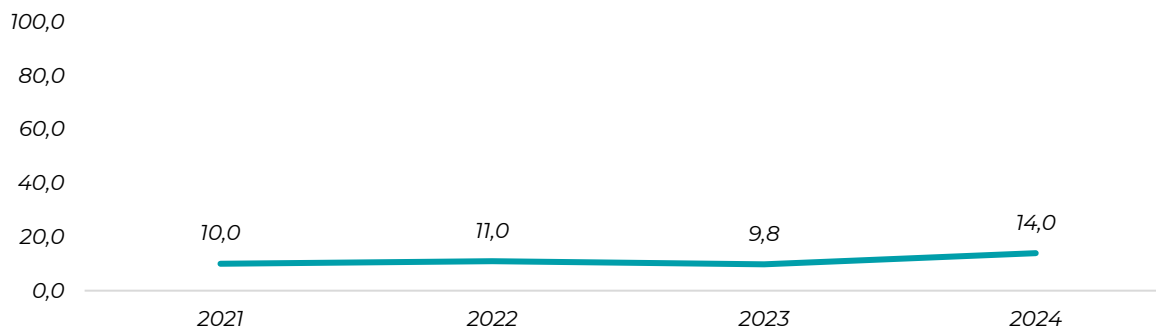
Estos resultados reflejan avances en la construcción de entornos más seguros y en la capacidad institucional para atender y prevenir hechos de violencia no letal. La disminución sostenida de las lesiones personales también puede vincularse con la mejora de la cultura ciudadana, la mediación de conflictos y la acción preventiva de la fuerza pública, factores que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y la confianza en las autoridades locales.

En conclusión, el comportamiento del indicador confirma una mejoría significativa en la convivencia ciudadana en Caldas, coherente con las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027. La reducción sostenida de las lesiones personales evidencia que las políticas de seguridad y convivencia han tenido un efecto tangible, contribuyendo a un entorno más pacífico, solidario y orientado a la prevención de la violencia.

La gráfica 32 muestra la evolución de la tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes en Caldas entre 2021 y 2024, un indicador clave para evaluar la seguridad vial y la efectividad de las políticas de movilidad segura en el departamento.

Durante el periodo analizado, se observa un comportamiento relativamente estable con una ligera tendencia al alza en el año más reciente. En 2021 la tasa se ubicó en 10,0 casos, aumentando levemente a 11,0 en 2022, y luego registrando una reducción a 9,8 en 2023, lo que reflejaba una mejora moderada en los índices de accidentalidad fatal. Sin embargo, en 2024 se evidencia un repunte hasta 14,0 casos por cada 100.000 habitantes, lo que constituye un aumento del 42,8% respecto al año anterior, y sugiere un deterioro en los niveles de seguridad vial del departamento.

Gráfico 32 - Tasa de homicidios en accidentes de tránsito (No. de casos por 100.000 habitantes)



Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

En perspectiva del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, el comportamiento del indicador demanda la continuación de la implementación de acciones intersectoriales coordinadas entre las secretarías de Tránsito, Planeación, Salud y Educación, con énfasis en reducir los factores de riesgo y fortalecer la infraestructura segura.

2.3.3 Línea estratégica sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo

Sector transporte

La gráfica 33 muestra la evolución del porcentaje de vías primarias en buen estado en el departamento de Caldas entre 2018 y 2024, un indicador fundamental para evaluar la calidad de la infraestructura vial y su impacto en la conectividad, la competitividad y el desarrollo territorial.

El comportamiento del indicador evidencia una tendencia sostenidamente positiva, con un crecimiento constante en los últimos seis años. En 2018, apenas una fracción cercana al 3% de las vías primarias se encontraba en buen estado, reflejando las limitaciones históricas en mantenimiento y rehabilitación vial. A partir de 2019, se observa un avance gradual que se acelera significativamente en 2020 y 2021, cuando el indicador alcanza cerca del 14%, impulsado por programas de inversión pública en infraestructura departamental, la ejecución de obras de pavimentación estratégica y el fortalecimiento de los convenios interinstitucionales con municipios y la Nación.

Aunque en 2022 se presenta una leve disminución, posiblemente asociada a retrasos en la ejecución de contratos o a afectaciones por fenómenos climáticos (deslizamientos, lluvias intensas), la tendencia vuelve a recuperarse a partir de 2023.

En 2024, el porcentaje de vías primarias en buen estado llega a aproximadamente 20%, lo que representa una mejora de más de seis veces respecto al punto de partida en 2018, consolidando un progreso estructural en la red vial departamental. Este resultado refleja los efectos acumulados de las políticas de infraestructura resiliente y mantenimiento preventivo impulsadas por el departamento, en articulación con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y los planes de desarrollo municipales. Además, evidencia un mayor énfasis en la planificación técnica de la red vial, priorizando los corredores estratégicos de integración regional que conectan los centros de producción agropecuaria y turística con los mercados locales y nacionales.

En términos de política pública, este desempeño positivo tiene implicaciones directas en la reducción de los costos logísticos, el acceso a servicios y la competitividad rural, factores clave para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027. No obstante, el porcentaje aún indica que una gran proporción de las vías primarias requiere intervención, por lo que se mantendremos el ritmo de inversión y la priorización de acciones de conservación rutinaria y atención oportuna de emergencias viales.

En conclusión, el incremento sostenido del porcentaje de vías primarias en buen estado evidencia un avance tangible hacia una infraestructura más moderna y funcional, coherente con la visión de Caldas como un territorio integrado, competitivo y con una conectividad segura y sostenible.

Gráfico 33 - Porcentaje de vías primarias en buen estado

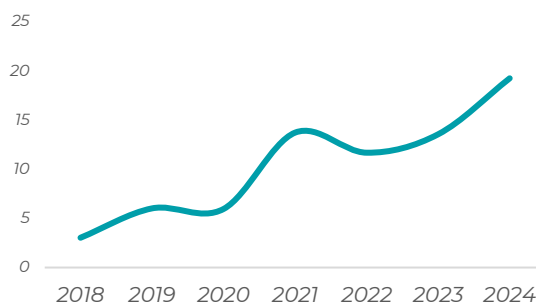
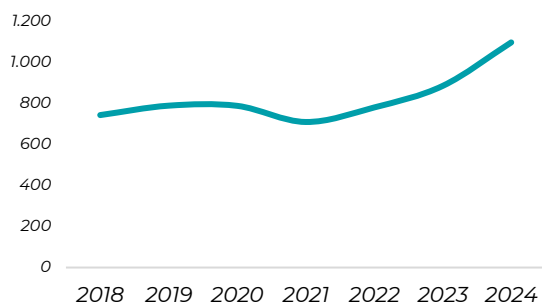


Gráfico 34 - Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes



Fuente: Consejo privado de Competitividad y Universidad del Rosario

La gráfica 34 presenta la evolución de la red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes entre 2018 y 2024, un indicador que permite dimensionar el esfuerzo institucional en mantenimiento, ampliación y gestión de la infraestructura vial departamental en relación con la población atendida.

A lo largo del periodo, se observa una tendencia sostenida al incremento, lo que sugiere una expansión gradual de la responsabilidad vial del departamento. En los primeros años (2018–2020), el indicador se mantiene estable, con valores cercanos a 700 kilómetros por cada 100.000 habitantes, lo que refleja una estructura vial consolidada. Sin embargo, a partir de 2021 y especialmente entre 2022 y 2024, la red bajo responsabilidad departamental se expande de manera significativa, superando los 1.000 km por cada 100.000 habitantes y alcanzando en 2024 un punto máximo estimado de 1.200 km, lo que representa un aumento de más del 60% respecto al punto de partida.

Si bien este aumento es un signo positivo del compromiso del departamento con el desarrollo de la infraestructura vial, también implica mayores desafíos en términos de sostenibilidad y financiamiento. En términos de política pública, el resultado evidencia que Caldas ha fortalecido su rol como articulador territorial, asumiendo una red vial más amplia que mejora la conectividad de los municipios, facilita el acceso a mercados y servicios, y apoya la competitividad rural. No obstante, el reto hacia el 2027 será consolidar esta expansión con criterios de sostenibilidad, priorizando la gestión por corredores logísticos y el uso de tecnologías de conservación vial de bajo costo y alto impacto.

En conclusión, el comportamiento del indicador refleja una expansión significativa y planificada de la red vial departamental, coherente con las metas de conectividad e integración territorial del Plan de Desarrollo 2024–2027, posicionando a Caldas como un departamento con creciente liderazgo en infraestructura y cohesión territorial.

Sector comercio, industria y turismo

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

La evidencia en el desempeño del sector comercio, industria y turismo en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, muestra avances diferenciados entre competitividad económica general y competitividad turística.

El Índice Departamental de Competitividad muestra un comportamiento estable y positivo, pasando de 6,09 en la línea base a 6,12 en 2024, equivalente a un cumplimiento del 98,4% de la meta proyectada (6,22). Este resultado refleja la solidez del entorno productivo de Caldas, caracterizado por una base empresarial diversificada, la consolidación de clústeres estratégicos (como el cafetalero, agroindustrial y de tecnología), y una institucionalidad económica con buena capacidad de articulación entre sector público, academia y gremios. Aunque el avance porcentual es moderado, la estabilidad del índice en un contexto nacional de alta competencia regional indica que Caldas mantiene un posicionamiento competitivo sostenido, lo que le permite proyectarse como un departamento atractivo para la inversión y la innovación.

En contraste, el Índice de Competitividad Turística Regional muestra un leve retroceso frente a la línea base, al pasar de 5,68 a 5,56, con un cumplimiento del 69,5% respecto a la meta trazada (mayor a 8).

En términos generales, el análisis sugiere que el sector comercio e industria mantiene un ritmo de desempeño estable y cercano a las metas establecidas,

sustentado en la resiliencia empresarial y en políticas de fortalecimiento productivo. Continuaremos dando impulso al turismo requiere con acciones concretas orientadas a la diversificación de destinos, digitalización del sector, certificaciones de calidad y fortalecimiento del ecoturismo y turismo rural comunitario, especialmente en municipios con potencial cultural y natural.

Desde la perspectiva del PDD 2024–2027, el reto consiste en convertir la estabilidad competitiva en un motor de crecimiento inclusivo y sostenible, promoviendo la innovación empresarial, la atracción de inversión extranjera directa y la modernización de la infraestructura turística. En síntesis, Caldas se mantiene como un departamento competitivo en el contexto nacional, pero necesita acelerar la transformación del turismo hacia estándares de mayor calidad y sostenibilidad, de modo que este sector complemente la fortaleza industrial y comercial que caracteriza su economía.

Tabla 5 - Avance de los indicadores del sector comercio, industria y turismo

Indicador	Línea base	Avance 2024	Avance 2025	Meta	Cumplimiento
Índice Departamental de Competitividad	6.09	6.12	6.12	6.22	● 98.4%
Índice de Competitividad Turística Regional	5.68	5.56		Mayor a 8	● 69.5%

Otros indicadores que miden el desempeño del sector

El turismo en el territorio muestra una dinámica, con 12.140 turistas extranjeros ingresando al departamento. Este flujo se traduce en una participación del 3,62% en el PIB y 2,9% en el empleo, lo que confirma que el turismo continúa siendo un sector relevante, aunque con espacio para seguir fortaleciéndose.

Actualmente existen 2.592 prestadores de servicios turísticos activos, lo que evidencia un tejido empresarial en crecimiento, aunque aún limitado en certificaciones: solo el 0,18% de los prestadores cuenta con sello de calidad turística, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de formalización y estándares de calidad.

Por otra parte, el presupuesto de inversión destinado al turismo representa apenas el 0,21%, reflejando una baja priorización presupuestal del sector frente a su potencial económico y social.

Ilustración 1 - Indicadores de turismo



Fuente: Centro de pensamiento turístico

Sector agricultura y desarrollo rural

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

Durante el primer año de implementación del PDD, el sector agropecuario presenta un avance positivo frente a sus metas de resultado.

La participación del PIB agropecuario en el PIB total del departamento pasó de 15,3% en la línea base a 16% en 2024, alcanzando un cumplimiento del 94,1% frente a la meta establecida (17%). Este comportamiento refleja la estabilidad del sector primario en la economía regional y su contribución sostenida al crecimiento rural.

En cuanto a la participación de las exportaciones agrícolas y agroindustriales, se evidencia un avance completo del 100%, al pasar de 79% a 80,7%, superando la meta prevista para el cuatrienio. Este resultado confirma la consolidación del sector exportador agrícola, impulsado por productos con alto valor agregado y la diversificación de mercados.

Tabla 6 - Avance de los indicadores del sector agricultura y desarrollo rural

Indicador	Línea base	Avance 2024	Meta	Cumplimiento
Participación del PIB agropecuario en el PIB total del departamento	15.3	16	17	● 94.1%
Participación de las exportaciones agrícolas y agroindustriales en las exportaciones totales del departamento	79	80.7	79	● 100.0%

En conjunto, estos avances muestran un sector agropecuario dinámico, con resultados que demuestran su importancia estratégica para la economía departamental, aunque persisten desafíos relacionados con la productividad, la innovación y la sostenibilidad ambiental para garantizar su crecimiento a largo plazo.

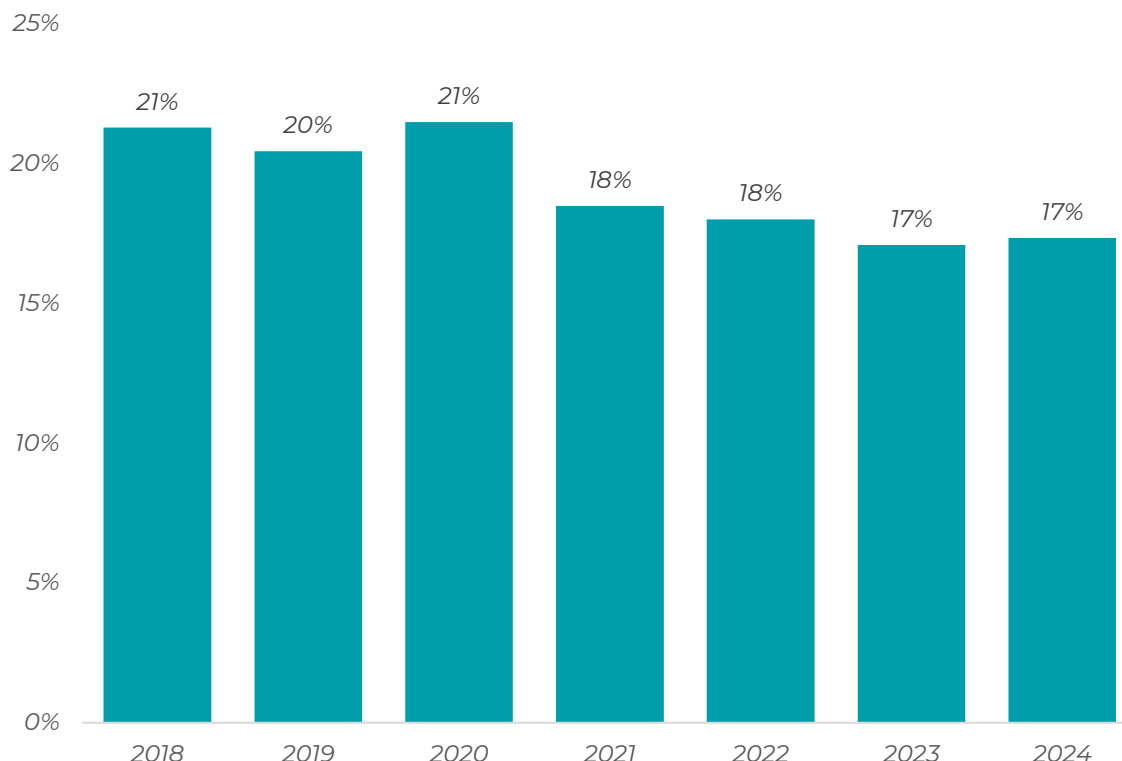
Otros indicadores que miden el desempeño del sector

Entre 2018 y 2024, la participación del empleo agropecuario en el empleo total del departamento muestra una tendencia decreciente, al pasar de 21% en 2018 y 2020 a 17% en 2023 y 2024.

Este comportamiento refleja una reducción gradual del peso del sector agropecuario en la generación de empleo, posiblemente asociada a procesos de urbanización, diversificación económica y transformación tecnológica en el campo.

El estancamiento observado entre 2023 y 2024 sugiere que, aunque el sector mantiene su relevancia social, enfrenta desafíos estructurales relacionados con la formalización laboral, la baja productividad y el relevo generacional rural. Por ello, se hace necesario fortalecer políticas que impulsen la empleabilidad rural, la agregación de valor y la tecnificación del trabajo agrícola, de modo que el sector recupere su capacidad de absorber mano de obra y contribuir a la inclusión productiva en los territorios rurales.

Gráfico 35 - Participación del empleo agropecuario en el empleo total



Fuente: DANE

2.3.4 Línea estratégica sostenibilidad social y humana

Sector educación

El sector educación presenta avances significativos en las metas de cobertura y calidad durante 2024.

En primer lugar, la brecha entre el puntaje global de la ETC Caldas y la Nación en las pruebas Saber 11 se redujo de 8 a 6 puntos, logrando el 75% de cumplimiento de la meta planteada. Este resultado refleja un avance importante en la calidad educativa y el cierre de brechas territoriales, aunque aún requieren esfuerzos adicionales en estrategias pedagógicas diferenciales y acompañamiento docente.

Por su parte, los indicadores de cobertura muestran un comportamiento positivo. La tasa de cobertura bruta en transición alcanzó el 77,4%, equivalente a un 92,7% de cumplimiento, evidenciando avances en la atención a la primera infancia. De igual manera, la tasa de cobertura bruta en educación media llegó al 88,7%, lo

que representa un 93,8% de cumplimiento frente a la meta trazada, ratificando el compromiso del departamento con la permanencia y el acceso educativo en los niveles superiores.

En conjunto, los resultados evidencian una trayectoria ascendente en calidad y cobertura, pero también la necesidad de continuar fortaleciendo la retención escolar, el acceso equitativo y la articulación con la educación superior y técnica, para consolidar una educación más inclusiva y competitiva.

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

Tabla 7 - Avance de las metas del sector educación

Indicador	Línea base	Avance 2024	Meta	Cumplimiento
Disminuir a 6 la brecha entre el puntaje global de la ETC Caldas y la Nación en las pruebas saber 11.	8.0	6.0	6.0	● 75.0%
Tasa de cobertura bruta en transición	83.5%	77.4%	83.4%	● 92.7%
Tasa de cobertura bruta en educación media	94.5%	88.7%	95.0%	● 93.8%

Otros indicadores que miden el desempeño del sector

Durante la última década, la cobertura bruta en educación superior ha mostrado una tendencia estable con leves fluctuaciones, alcanzando en 2024 un 59,9%, tras varios años de estancamiento alrededor del 55%–58%.

Este repunte reciente podría estar asociado a estrategias de acceso y permanencia, como programas de becas, ampliación de la oferta virtual y alianzas territoriales para la educación técnica y tecnológica.

A pesar del avance, la cobertura sigue por debajo del umbral del 60%, lo que evidencia la necesidad de reforzar las políticas de inclusión educativa y acercar la educación superior a las zonas rurales y municipios intermedios, mediante estrategias de regionalización, pertinencia curricular y formación flexible.

En síntesis, el comportamiento positivo de 2024 marca una señal de recuperación en el acceso a la educación superior, pero aún persiste el reto de ampliar oportunidades para los jóvenes que egresan de la educación media, especialmente en contextos rurales o con menores recursos.

Gráfico 36 - Tasa de cobertura bruta en educación superior. 2024

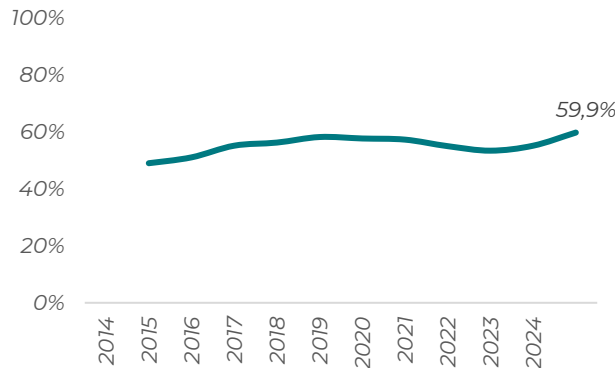
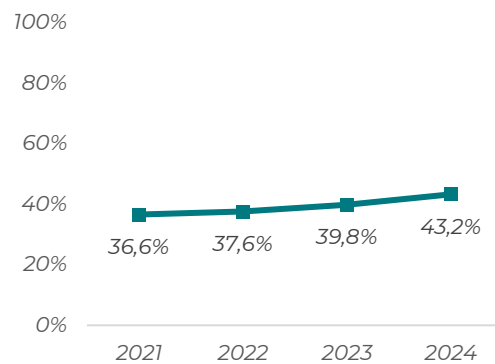


Gráfico 37 - Tasa de transición inmediata a educación superior



Fuente: Ministerio de Educación Superior

Entre 2021 y 2024 se observa una mejora sostenida en la proporción de egresados de educación media que ingresan directamente a la educación superior, pasando del 36,6% al 43,2%. Este incremento de 6,6 puntos porcentuales evidencia un avance progresivo en el acceso a oportunidades de formación postsecundaria.

El comportamiento ascendente puede atribuirse al fortalecimiento de programas de articulación media-superior, la expansión de ofertas técnicas y tecnológicas regionales, y la mayor disponibilidad de becas y apoyos económicos para jóvenes de menores ingresos.

Aun con estos avances, la tasa continúa por debajo de la mitad de los egresados, lo que resalta la necesidad de continuar profundizando las estrategias de orientación vocacional, conectividad rural y permanencia educativa para consolidar una transición fluida hacia la educación superior.

Sector salud

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

El seguimiento a los indicadores de salud revela avances importantes en la mayoría de las metas, con progresos significativos en la reducción de la mortalidad y el fortalecimiento de la atención preventiva.

Destaca la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, que pasó de 267,7 a 172 por cada 100.000 habitantes, alcanzando el 100% de cumplimiento. De igual manera, la tasa de mortalidad en menores de 5 años (12,37 por mil nacidos vivos) y la tasa en menores de 1 año (10,36) muestran un cumplimiento del 100% y 98%, respectivamente, reflejando avances sostenidos en la atención materno-infantil y la cobertura de servicios básicos de salud.

También se evidencia una mejoría en la atención en salud mental, con un incremento en la proporción de casos de intentos de suicidio atendidos, que pasó del 60% al 96%, situándose en 100% de cumplimiento.

Los resultados de vacunación presentan un comportamiento mixto: mientras la cobertura con Triple Viral alcanza un 96,6% de cumplimiento, la vacunación con DPT muestra un rezago (88%), lo que requiere estrategias de refuerzo territorial y de seguimiento a esquemas incompletos.

En contraste, la razón de mortalidad materna (16,98 por 100.000 nacidos vivos) presenta el menor nivel de cumplimiento (5,9%), lo que evidencia un reto estructural en la garantía de atención oportuna y de calidad durante el embarazo, parto y puerperio.

Por otro lado, la tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA (4,11) y el porcentaje de mujeres adolescentes que han sido madres o están embarazadas (22,7%) muestran avances sobresalientes, con 90% y 100% de cumplimiento, respectivamente.

Tabla 8 - Avance de los indicadores del sector salud

Indicador	Línea base	Avance 2024	Meta	Cumplimiento
Tasa de mortalidad prematura por Enfermedades no Transmisibles	267.70	172.00	267.7	● 100.0%
Porcentaje de casos de intentos de suicidio con atención en salud mental	60%	96%	70.0%	● 100.0%
Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	13.59	12.37	Menor de 13 muertes por 1000 nv	● 100.0%
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	10.15	10.36	Menor a 10 muertes x 1000 nv	● 98.0%
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	102%	89.76%	Igual o mayor 95%	● 88.0%
Cobertura de vacunación con Tripe Viral en niños de 1 año	97.2%	93.3%	Igual o mayor 95%	● 96.0%
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0.00	16.98	-	● 5.9%
Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	3.70	4.11	Menor o igual a 3	● 90.0%
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	34.7%	22.7%	Mantener por debajo de 40%	● 100.0%

En conjunto, el desempeño del sector salud refleja una mejora sustancial en los indicadores de mortalidad y salud sexual y reproductiva, aunque persisten desafíos en mortalidad materna y vacunación en menores de un año, que requieren acciones focalizadas, fortalecimiento de redes asistenciales y seguimiento diferenciado por territorio.

Sector vivienda, ciudad y territorio

Meta de resultado en el PDD 2024 – 2027

Durante 2024 se registran avances significativos en la reducción del déficit habitacional, tanto en su dimensión cuantitativa como cualitativa.

La disminución del déficit habitacional cuantitativo urbano —es decir, el número de viviendas nuevas o mejoradas necesarias para reducir la carencia total— pasó de 3.970 a 5.000 soluciones habitacionales, lo que evidencia un progreso sostenido en la gestión de proyectos de vivienda urbana y en la ejecución de programas de

mejoramiento integral de barrios. Este incremento refleja una ampliación de la cobertura de intervención, especialmente en municipios intermedios y cabeceras con mayor demanda.

Por su parte, el déficit habitacional cualitativo urbano, que mide las condiciones físicas, estructurales o de servicios de las viviendas existentes, se redujo de 10,7% a 8,5%, mostrando mejoras en la calidad del hábitat urbano gracias a inversiones en infraestructura básica, saneamiento y adecuación de entornos residenciales.

En conjunto, los resultados evidencian una tendencia positiva hacia la mejora de las condiciones de vida urbana, impulsada por políticas de vivienda digna y programas de mejoramiento territorial.

Tabla 9 - Avance de los indicadores del sector vivienda, ciudad y territorio

<i>Indicador</i>	<i>Línea base</i>	<i>Avance 2024</i>
<i>Disminución del Déficit habitacional cuantitativo urbano</i>	3,970	5,000
<i>Déficit habitacional cualitativo urbano</i>	10.7%	8.5%

Otros indicadores que miden el desempeño del sector

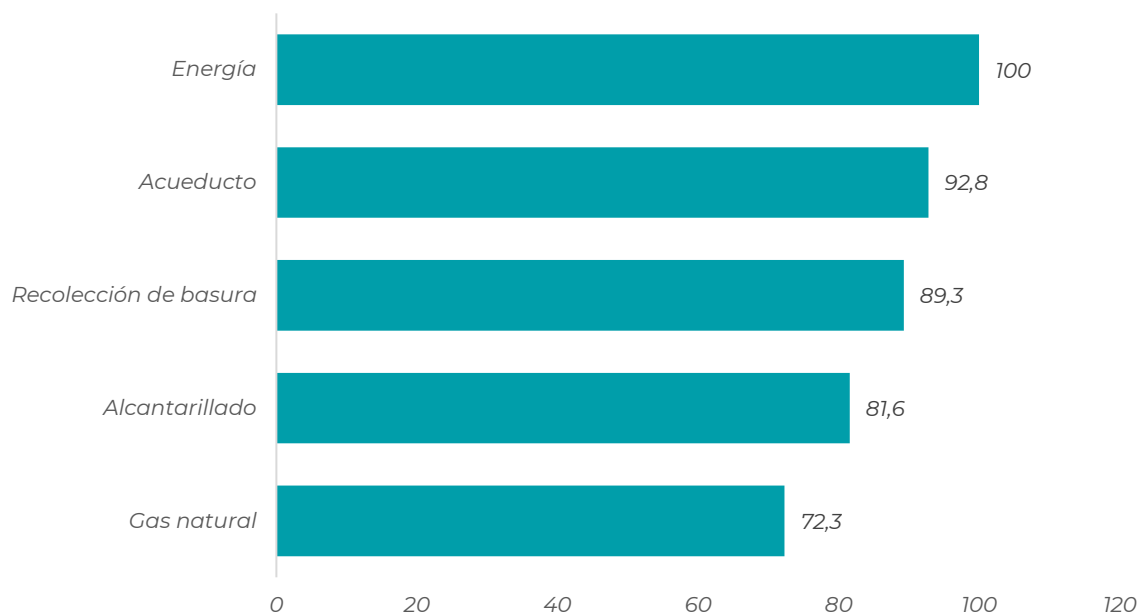
El acceso a servicios públicos básicos en el departamento muestra niveles altos de cobertura, aunque con brechas que evidencian desafíos en infraestructura y equidad territorial.

El servicio de energía eléctrica alcanza una cobertura total del 100%, consolidándose como el servicio con mayor universalización, indicador de avances sostenidos en electrificación urbana y rural.

El acueducto (92,8%) y la recolección de basuras (89,3%) también presentan coberturas altas, reflejo de la expansión de redes de distribución y del fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en la mayoría de los municipios.

Sin embargo, los servicios de alcantarillado (81,6%) y gas natural (72,3%) muestran mayores rezagos, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso, donde las condiciones geográficas y los costos de infraestructura limitan su extensión.

Gráfico 38 - Acceso a servicios públicos. 2024



Fuente: DANE - Encuesta de Calidad de Vida. 2024

En conjunto, el balance evidencia que el departamento mantiene un acceso sólido a los servicios esenciales, pero requiere profundizar en la ampliación y calidad de las redes de saneamiento y gasificación, para garantizar condiciones equitativas de bienestar y sostenibilidad ambiental en todo el territorio.

- E N C A L D A S -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- L O G R O S P O R ,
SECRETARÍA
2025



- SECRETARÍA -
AGRICULTURA
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, destaca en su quehacer institucional, durante el presente gobierno y especialmente durante la presente vigencia 2025, la estrecha relación de cooperación con todas las administraciones municipales, en la cuales ha encontrado aliados estratégicos para el desarrollo de programas y proyectos que benefician a las comunidades rurales, especialmente las que dependen de la producción agropecuaria para su subsistencia. Con estas acciones se ha podido incrementar la cobertura de los programas de la Secretaría y ha elevado el presupuesto mediante la confinación de proyectos materializados en 56 convenios interadministrativos.

Adicionalmente se ha mantenido una relación de cooperación técnica, y financiera con los gremios de la producción agropecuaria, utilizando la figura de los convenios de asociación. Destacamos la consolidación del programa de fortalecimiento asociativo con el cual acompañamos 41 organizaciones de productores con alrededor de 2000 asociados, y el proceso de fortalecimiento del programa Origen Caldas con sus esfuerzos por visibilizar nuestros productos en eventos internacionales y el desarrollo de espacios para la comercialización a nivel subregional y departamental, además se ha logrado establecer una coordinación con las entidades del sector, especialmente las adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, promoviendo el crecimiento económico en beneficio de la población rural del Departamento de Caldas.

Así las cosas, para la vigencia 2025, se han obtenido los siguientes logros enmarcados dentro de nuestro Plan de Desarrollo “Caldas 2024 - 2027”, así:

Fortalecimiento de las Cadenas Productivas priorizadas en el Departamento de Caldas

Logros vigencia 2025

Apoyo a los productores agropecuarios con activos productivos y de comercialización desde la producción, postcosecha, transformación, extensión agropecuaria y agroindustrialización, hasta la distribución y consumo, alineados con las cadenas productivas priorizadas por la ordenanza 734 de 2014.

Por segundo año consecutivo la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural logró integrar los esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de 24 administraciones municipales, donde el café es un producto fundamental en sus economías, con la participación del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas para desarrollar acciones de fortalecimiento de la sostenibilidad, productividad y calidad del café caldense, lo cual se materializó en un convenio que contempla una inversión de 1.910 millones de pesos, de los cuales la Secretaría de Agricultura aportó

\$636.7 millones, los municipios \$636.7 millones y el Comité de Cafeteros \$636.7 millones; la meta de atención es de 1.200 pequeños caficultores.

Igualmente, y como apoyo a los productores agropecuarios, se desarrollaron acciones para apoyar las cadenas productivas de Cacao, Panela y Plátano en alianza con los municipios de Chinchiná, Belalcázar, Samaná, Victoria, Neira, Riosucio y Filadelfia, se financiaron activos productivos para estas importantes cadenas productivas.



Apoyar a los productores agropecuarios con la implementación y/o certificación de predios en: inocuidad, calidad y requisitos de exportación, con el fin de potenciar la comercialización de las cadenas productivas con potencial exportador en el Departamento.

El registro de predio exportador es una certificación otorgada por una autoridad fitosanitaria, como el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en Colombia. Se otorga a un predio agrícola para confirmar que cumple con las buenas prácticas agrícolas y fitosanitarias necesarias para exportar productos frescos. Este registro permite el acceso a mercados internacionales, ya que garantiza que los productos cumplen con los requisitos de calidad e inocuidad de otros países.

Con el objetivo de apoyar la oferta exportadora del departamento en las líneas productivas de Cítricos y Aguacate Hass, para consumo en fresco y buscando que tengan un mayor aprovechamiento de los mercados internacionales, la Secretaría de Agricultura en alianza con el ICA y los gremios Citrícola y de Aguacate Hass, han desarrollado una alianza para apoyar a los productores que buscan registrar su predio para obtener el registro como predio exportador, que les permitirá beneficiarse de un mundo de mercados que se han abierto para los productos colombianos.

Aguacate Hass:

107 predios apoyados en la obtención del registro predio exportador, desde donde se han exportado más de 60 contenedores en los años 2024 y lo corrido del 2025, dinamizando la economía del departamento y generando empleos formales. Se están beneficiando productores de los municipios de Aguadas, Pacora, Aránzazu, Villamaría, Riosucio, Manzanares, Marulanda, Pensilvania y Marquetalia.

Cítricos:

Resultados esperados 2025: 11 Predios con certificación exportador, Global Gap 9 predios y BPA 4 predios; igualmente se vienen realizando acciones para actualizar y sensibilizar en la identificación y manejo de plagas de control oficial con enfoque en HLB de los cítricos.

Facilitar a los productores rurales el acceso a créditos para el desarrollo de proyectos agropecuarios sostenibles y rentables.

Más de 3.800 millones de pesos han recibido los productores agropecuarios para desarrollar sus iniciativas productivas en lo corrido del año 2025 mediante crédito rural. Dineros que han contado con el beneficio de la tasa compensada de 2 puntos porcentuales del interés por tres años a los créditos de los pequeños productores hasta 10 millones de pesos y medianos productores hasta 15 millones de pesos, lo cual ha sido posible con el apoyo del programa “Caldas Impulsa el Agro”, Convenio general – hombres con el Banco Agrario. A la fecha se han atendido 314 productores hombres con este beneficio. Se proyecta atender en lo que resta del año 150 productores más en los 27 municipios del departamento en las diferentes cadenas productivas.

Apoyar a los productores rurales con esquemas financieros para la gestión de riesgos agropecuarios para un campo más productivo y sostenible.

La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, continúa realizando acciones para mitigar los riesgos en la producción agropecuaria, aprovechando el programa de Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) e incentivos para la gestión de riesgos agropecuarios de FINAGRO, en donde esta entidad subsidia el 80% de la prima del seguro para pequeños y medianos productores, y la Secretaria de Agricultura en alianza con otros socios estratégicos como la Cooperativa de Caficultores de Anserma, complementa el 20 % del costo restante, con lo cual el productor únicamente debe cancelar el valor del IVA.

A la fecha se han logrado atender 215 productores de café, asegurando un total de 395 hectáreas, por un valor asegurado por hectárea de \$2.800.000, para un total

asegurado de \$ 1.117.452.000. Se realizan acciones para ampliar el programa a productores de Plátano y Caña Panelera.

Adecuar los distritos de riego de pequeños y medianos productores del departamento, con apoyo técnico y financiero.

El riego es crucial para la productividad agrícola, ya que mejora la cantidad y calidad de las cosechas, permite una agricultura más intensiva y estable, y ayuda a enfrentar el cambio climático, asegurando la producción durante periodos de escasez. En el departamento de Caldas contamos con tres distritos de riego de pequeña escala, pero son antiguos y presentan deficiencias técnicas y pérdida de eficiencia. Por lo anterior, dentro del Plan de Desarrollo vigente, se contempló la intervención en estos distritos. Para la presente vigencia se intervinieron 217 hectáreas del distrito de adecuación de tierras de pequeña irrigación ubicado en las veredas La Guayana y Santo Domingo del Municipio de Villamaría Caldas, con lo cual se beneficiaron alrededor de 100 productores, esta acción se realizó en alianza con el municipio de Villamaría y La Fundación Ecológica Cafetera FEC. 128 millones de pesos en inversión, de los cuales la Secretaría de Agricultura aporta 60 millones, el municipio de Villamaría 30 millones y la Fundación Ecológica Cafetera – FEC – los dineros restantes.

Cofinanciar proyectos de fomento tecnológico y transferencia de tecnología, para el mejoramiento de las condiciones de producción primaria, postcosecha, agroindustria, reconversión de sistemas productivos a sistemas de uso sostenible y la mitigación del cambio climático.

La apicultura es una actividad de gran importancia que va más allá de la producción de miel, ya que cumple funciones vitales para el ecosistema, la economía y la sociedad. En la apicultura moderna se utilizan diversas técnicas y tecnologías que buscan mejorar la producción, optimizar el manejo de las colmenas y asegurar la salud de las abejas de manera más eficiente y sostenible.

Desde la Secretaría de Agricultura se continúa fomentando una producción moderna y de alta productividad apícola con el objetivo de incrementar el número de productores vinculados a esta actividad, destacamos el convenio firmado con la Corporación para el Desarrollo Caldas (CDC), donde se beneficiaron productores en 16 municipios del departamento, con transferencia de tecnología e insumos para el mejoramiento de Colmenas. 71,5 millones de pesos en inversión, con un aporte de 50 millones de la Secretaría de Agricultura y de 21,5 millones de la Corporación.



Conformar y liderar una mesa de trabajo con las instituciones relacionadas al cumplimiento de la sentencia judicial sobre Parque Nacional Natural Los Nevados - STL 10716/2020 (Reconversión productiva de actividades de uso restringido Papa y Ganadería), en el Departamento de Caldas.

El Gobierno de Caldas continua realizando acciones para dar cumplimiento a la sentencia - STL 10716/2020 que busca proteger el Parque Nacional Natural Los Nevados, desde la Secretaría de Agricultura se estableció como estrategia conformar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la entidades públicas y privadas, vinculadas a la producción agropecuaria en la zona, con el fin de buscar acciones conjuntas para mitigar los impactos ambientales especialmente la producción ganadera y del cultivo de papa. Dentro de las entidades que conforman la mesa se encuentran el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, La Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, Secretaría de Agricultura de la Alcaldía de Manizales, Oficina Agropecuaria del Municipio de Villamaría, Alcaldía de Neira, AGROSAVIA y Comité de Ganaderos de Caldas.

En la presente vigencia, como resultado de las acciones acordadas en la mesa se firmó el convenio de asociación por 32 millones de pesos con la Corporación Vivocuencia, con el objeto de impulsar la mesa de trabajo con las instituciones relacionadas al cumplimiento de la sentencia judicial sobre parque nacional natural de los nevados – STL 10716/2020 (reconversión productiva de actividades de uso restringido papa y ganadería), en el departamento de Caldas mediante la implementación de un programa de extensión y difusión que permitan la adopción de prácticas ambientales sostenibles, en la cuenca del Río Chinchiná, departamento de Caldas.

Fortalecimiento de la comercialización agropecuaria en el Departamento.

Logros vigencia 2025

Fortalecer las competencias comerciales de las organizaciones agropecuarias y campesinas del departamento, consolidando aspectos técnicos, sociales, gerenciales, empresariales y de mercadeo.

Durante la vigencia 2025 la Secretaría de Agricultura, siguiendo con la línea de la asociatividad y comercialización, se han venido adelantando acciones para fortalecer las competencias organizativas, empresariales y comerciales de 41 asociaciones de productores, direccionando todos los esfuerzos a la preparación de las asociaciones para el establecimiento de alianzas comerciales, con el sector público y privado, como compras públicas locales, así mismo, desarrollando diversas gestiones y acciones orientadas a consolidar las capacidades de las organizaciones rurales, mejorar sus procesos administrativos, fomentar la formalización, mejorar la calidad y el volumen de producción, y fortalecer los encadenamientos productivos, generando así condiciones que contribuyen al desarrollo socio-económico local y a la sostenibilidad de la economía campesina, familiar y comunitaria.

A continuación, relacionamos algunas actividades relevantes del proceso de fortalecimiento asociativo:

Firma de un memorando de entendimiento entre la Secretaría de Agricultura y la DIAN.

Este memorando de entendimiento se firmó para establecer un marco general de colaboración interinstitucional entre la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales de la DIAN y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Caldas, con el fin de articular esfuerzos para promover la formalización tributaria y la consolidación de organizaciones campesinas y agropecuarias, a través del conocimiento y cumplimiento de todas las obligaciones que les permiten actuar en el marco de la formalidad.

Gestión comercial con empresas de Manizales: Helppo y Frugy

Como parte del proceso de fortalecimiento asociativo, se han adelantado gestiones con empresas locales como Helppo S.A.S. y Frugy, con el objetivo de abrir canales de comercialización para los productos agropecuarios del norte de Caldas. Gracias a esta articulación, se logró la firma de dos memorandos de entendimiento con la Asociación de Productores de Mora de Aguadas – PROAGUADAS, en los cuales se

establece la intención mutua de avanzar en la comercialización de este producto, fortaleciendo así las capacidades de la organización y su acceso a nuevos mercados.

Articulación con la empresa Luker para asociaciones cacaoteras

En el marco de las acciones de fortalecimiento productivo y comercial impulsadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADR), se lograron avances importantes para asociaciones del sector cacaotero del departamento, a través de un proceso de articulación interinstitucional con la reconocida empresa Luker. Este esfuerzo permitió que las organizaciones cacaoteras fueran reconocidas por Luker como actores estratégicos con capacidad de abastecimiento, lo que marca el inicio de una relación comercial que puede aportar a la economía rural del Departamento. La consolidación de estos vínculos representa la oportunidad de mejorar los ingresos de los productores, fomentar prácticas sostenibles y fortalecer la competitividad del cacao caldense en mercados especializados.

Proyecto de transformación agroindustrial con cooperación internacional

Otro logro importante del programa de fortalecimiento asociativo fue la participación y la asignación de recursos, en el marco de una convocatoria de la Embajada de Turquía, a través de la Agencia de Cooperación TIKa. La Secretaría presentó un proyecto para la financiación de adecuaciones y equipos para la transformación de mora. No obstante, tanto la planta como los equipos se utilizarán para la transformación de otros productos agropecuarios, optimizando los recursos recibidos. Como complemento, los beneficiarios iniciaron dos procesos de formación con el SENA, en el tema de manipulación de alimentos y transformación de frutas y vegetales, con el fin de apropiar conocimientos para la transformación agroindustrial de mora y otros productos.



Para concluir, es importante mencionar que la SADR ha venido estructurando e implementando una estrategia de fortalecimiento de asociaciones agropecuarias y campesinas, con la aplicación de un instrumento de caracterización para identificar el estado de las asociaciones y, a partir de éste, formular y ejecutar planes de trabajo para impulsarlas y robustecerlas, en aspectos socio-empresariales, comerciales, técnicos y financieros.

El Instrumento de Capacidad Organizacional y Empresarial COE es utilizado por el equipo de fortalecimiento asociativo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Caldas, con el propósito de hacer un análisis integral de las asociaciones agropecuarias y campesinas. Este instrumento, diseñado bajo un enfoque interdisciplinario, tiene cinco (5) componentes fundamentales: Dirección, Desarrollo Humano, Comercialización, Administración y Estado Financiero y Técnico (Agrícola y Pecuário), cada uno de ellos permite identificar tanto las dificultades que enfrentan estas organizaciones como las oportunidades y fortalezas que poseen. Mas de 165 Asociaciones de Productores han recibido la aplicación de este instrumento, las cuales se encuentran plenamente identificadas y sistematizadas.

Apoyar los productores y asociaciones agropecuarias pertenecientes a las cadenas productivas priorizadas en la ordenanza 734 de 2014, a través de la gestión de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos, para su vinculación a circuitos cortos de comercialización, mercados agropecuarios campesinos, mercados especializados, redes comerciales y empresariales

La realización periódica de Mercados Campesinos ha demostrado ser una estrategia efectiva para promover la comercialización directa de productos del campo, fortalecer la economía campesina, fomentar el consumo local y generar vínculos entre el campo y la cabecera Municipal. La Secretaría de Agricultura desarrolló acciones para optimizar y potenciar su funcionamiento mediante la dotación del mobiliario adecuado (carpas, sillas, mesas y canastillas) y apoyo logístico para el desarrollo de estas jornadas de venta.

Se lograron alianzas con las administraciones municipales y otros socios estratégicos para potenciar mercados campesinos y ferias agropecuarias en 23 municipios: Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, La Merced, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira, Pácora, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Victoria, Villamaría y Viterbo. La inversión asciende a 792 millones de pesos, en donde estos mercados ofrecen una alternativa comercial inclusiva y eficiente, con actividades dirigidas a pequeños productores de la agricultura familiar campesina y emprendedores, reducen las ineficiencias del sistema de abastecimiento de alimentos y fomentan relaciones directas entre productores y consumidores.



Apoyar las organizaciones de productores formales y en proceso de formalización, para la consolidación y el crecimiento de las iniciativas de emprendimiento rural, vinculadas a la política pública desarrollo local con identidad territorial Origen Caldas, brindando asistencia técnica especializada y gestión comercial

La Secretaría de Agricultura continúa desarrollando el programa de fortalecimiento del emprendimiento rural, denominado “Origen Caldas”, hoy política pública, la cual trabaja para mejorar las competencias comerciales, tanto de sus emprendedores inscritos como los nuevos integrantes participantes a través de convocatorias públicas.

El trabajo se desarrolla con acciones en tres ejes de trabajo: asesoría y capacitación para la formalización empresarial y desarrollo de producto; apertura de nuevos canales y comercialización, y desarrollo de circuitos cortos de comercialización mediante ferias subregionales y la participación en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

- ✓ Para la vigencia 2025 ingresaron 100 nuevos emprendedores al programa con lo cual se llega a 450 emprendimientos en procesos de formación y formalización.
- ✓ Se cuenta con 40 empresas de alto desempeño formadas y comercializando en mercados formales y especializados.
- ✓ 650 referencias de productos que se comercializan en mercados formales e informales en las categorías de: café, chocolate, panela, miel, dulcería, panadería, snacks, bebidas, congelados y procesados de frutas y verduras, productos de belleza y salud, artesanías y producción en fresco.
- ✓ 103 mercados formales establecidos a nivel local regional y nacional en segmentos de grandes superficies, supermercados, tiendas especializadas, distribuidores, hoteles, restaurantes y mercados institucionales

- ✓ Participación en dos ferias internacionales: feria Specialty Coffee EXPO – Houston, una de las ferias más importantes en cafés de especialidad. La representación de Caldas estuvo a cargo de 10 de los mejores cafés del departamento, y la feria Americas Food & Beverage Miami – Estados Unidos, la feria de alimentos más importante de la costa este.

Apoyar la adecuación de las Plantas de Beneficio Animal para autoconsumo.

A la fecha, la Secretaría de Agricultura en alianza con los municipios, ha logrado la habilitación por parte del INVIMA de cinco plantas de beneficio animal de autoconsumo, en los municipios de Samaná, Marquetalia, Manzanares, Pácora y Aguadas y se tiene programada la visita de inspección de la planta de Sacrificio de Norcasia, con lo cual se completaría en el año 2025 seis plantas de beneficio habilitadas. Lo anterior permite el cumplimiento de los estándares sanitarios establecido por el INVIMA y con ello, garantizar la inocuidad de los productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos destinados para el consumo humano que se procesen en dichos espacios.

Adicionalmente se han realizado convenios de apoyo técnico y financiero con los municipios de Salamina, Chinchiná, Palestina, Aránzazu y Anserma, con lo que se prevé la apertura de estas 5 plantas durante la vigencia 2026.

Cofinanciar proyectos productivos a los Jóvenes rurales vinculados a las instituciones educativas agropecuarias y agroindustriales, mediante el acceso a nuevas tecnologías, comercio electrónico y emprendimiento, como estrategia para promover el empalme generacional y su vinculación a mercados locales, nacionales e internacionales.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo, conforme a su Plan de Desarrollo “Caldas 2024 – 2027”, responde a grandes desafíos en materia de generación de políticas de inclusión productiva con trabajo decente y apoyo al emprendimiento, que conduzcan a una transformación productiva con justicia social, apostándole activamente a la generación de oportunidades, que conduzcan a la generación de ingresos sostenibles y mejora de la calidad de vida de los trabajadores rurales y campesinos, especialmente a la juventud rural.

Así las cosas, durante la vigencia 2025, se cofinanciaron 8 proyectos productivos con igual número de municipios (Aguadas, Anserma, Belalcázar, Chinchiná, Pácora, Manzanares, Salamina y Pensilvania), con el fin de apoyar más de 500 jóvenes rurales vinculados a 12 instituciones educativas agropecuarias y agroindustriales del departamento, invirtiendo más de 216 millones de pesos con aportes de la

Secretaría de Agricultura de 110 millones y de 106 millones de las Alcaldías Municipales.

Estos proyectos productivos cofinanciados, promueven la utilización de tecnologías modernas (invernaderos automatizados, germinadores, laboratorios de agroindustria, sistemas de riego, maquinaria especializada, tostadoras de café, etc.). Desarrollan la capacidad en emprendimiento, acceso a mercados (locales, nacionales e internacionales) y ventas mediante herramientas de comercio electrónico, motivando la continuidad de la vocación productiva de los jóvenes y su inserción en mercados de alto valor agregado enfocados a promover el empalme generacional.



Fortalecimiento de las actividades económicas agropecuarias de la Población Rural en condición de vulnerabilidad y con Enfoque Diferencial.

Logros vigencia 2025

Divulgar la política de regularización de la propiedad rural en el marco de la reforma rural integral, en coordinación con la Agencia Nacional de Tierras – ANT -

Se ha desarrollado un trabajo de articulación con la Agencia Nacional de Tierras, que ha permitido a la Secretaría de Agricultura divulgar la política de regulación de la propiedad rural a 440 agricultores del departamento interesados en formalizar su propiedad, con lo cual tendrán la oportunidad de contar con un predio legal y los beneficios de este, como el acceso a crédito agropecuario. Adicionalmente la

Secretaría de Agricultura ha apoyado a la ANT, en la conformación de 6 comités municipales de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, figura contemplada en artículo 89 de la ley 160 de 1994, y la cual tiene como objetivo la consulta a las comunidades rurales sobre temas de reforma agraria.

Formular el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2024 - 2027, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1876/2017.

La Secretaría de Agricultura, en alianza con los 27 municipios del departamento y con apoyo técnico del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas CINOC, quien es una EPSEA habilitada, Formularon el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), que posteriormente fue presentado la Honorable Asamblea de Caldas, para su adopción mediante la Ordenanza 1003 de 2025.

El PDEA es un instrumento de planificación que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios, este servicio busca mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario, a través de la implementación de tecnologías, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de prácticas sostenibles en los territorios.

EL PDEA tiene como meta atender de manera integral con el servicio público de extensión agropecuario 1.167 productores y sus familias que ascienden alrededor de 4.435 personas y que incluyen mujeres y jóvenes rurales.

Fortalecer los espacios de participación de las comunidades campesinas en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y en el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario - (CONSEA)

La Secretaría de Agricultura ha acompañado a 23 municipios del departamento en la actualización normativa de sus Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), los cuales son espacios de concertación de las políticas, programas y proyectos del sector agropecuario. Complementariamente, acompañamos de manera regular las reuniones de estos espacios con lo cual se ha logrado el funcionamiento de los 27 CMDR del departamento. Adicionalmente se actualizó el decreto de creación del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario - (CONSEA) del departamento y se han mantenido las reuniones ordinarias según lo previsto en su reglamento.

Apoyar la Agricultura Familiar Campesina y Comunitaria (ACFC), desarrollando programas y proyectos de: Seguridad y soberanía alimentaria, nutricional,

agroecología, extensión agropecuaria, jóvenes rurales, protección de semillas nativas y apoyo a la comercialización.

Con el fin de apoyar la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) y disminuir los índices de desnutrición y de inseguridad alimentaria en el departamento de Caldas, en la vigencia 2025 se suscribieron 21 convenios con igual número de municipios del departamento: Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, La Merced, Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia, Pácora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, San José, Supía, Villamaría, Viterbo y Riosucio, por un valor de 872 millones de pesos de los cuales la Secretaría de Agricultura aportó 435 millones y los municipios 437 millones, destinados a la ejecución de actividades que promuevan la producción de alimentos en calidad y cantidad, generando así una cultura de auto consumo y una alimentación más sana para las más de 1500 familias rurales a beneficiar con el programa.



Fortalecimiento de las actividades económicas agropecuarias de la Población Rural en condición de vulnerabilidad y con Enfoque Diferencial.

Logros vigencia 2025

Formular proyectos de generación de energías limpias y alternativas, en aquellos territorios indígenas que se prioricen.

La Secretaría de Agricultura, estableció una alianza con la Secretaría de Medio Ambiente, para apoyar a las comunidades indígenas en el municipio de Riosucio, en

el desarrollo de un proyecto de generación de energía Fotovoltaica para iluminación de zonas comunes en el territorio indígena.

Formular y ejecutar un proyecto para caracterizar los custodios de semillas pertenecientes a los territorios indígenas, con la realización de ocho (8) encuentros de experiencias, dos (2) giras y cuatro (4) trueques.

Con el objetivo de dar continuidad y apoyo a programa de custodios de semillas nativas pertenecientes a los territorios indígenas, la Secretaría de Agricultura en alianza con el municipio de Riosucio, se firmó un convenio con la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas (ACICAL) para apoyar la población indígena en la realización de encuentros de experiencias, giras y trueques; con esta iniciativa se busca salvaguardar las semillas propias del territorio y contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de las comunidades indígenas.

Apoyar a los productores de la población NARP, Víctima con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial.

En concertación con las comunidades, se estableció una iniciativa para Impulsar el fortalecimiento asociativo, comercial, empresarial y técnico, con procesos de formación, asesoría y acompañamiento, para la instalación o fortalecimiento de unidades productivas agropecuarias de población víctima del conflicto armado y población perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en 9 municipios del departamento de Caldas.

Apoyar a las Mujeres Rurales con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial, promoviendo la Equidad de Género.

La Secretaría de Agricultura estableció un convenio especial con el Banco Agrario de Colombia, para mejorar las condiciones finales de los créditos de las mujeres rurales las cuales ha recibido el beneficio de tasa compensada de 3 puntos porcentuales del interés por tres años a los créditos, a la fecha se han logrado beneficiar 50 productoras con crédito agropecuario compensado, logrando movilizar recursos de crédito por más de 510 millones de pesos. Así mismo, se firmaron dos convenios interadministrativos con los Municipios de Riosucio y Belalcázar para continuar apoyando las mujeres rurales de estos territorios. Más de 60 millones de pesos en inversión para la presente vigencia.



Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

A continuación, se presentan algunas dificultades y retos pendientes en la adecuación de las Plantas de Beneficio Animal en algunos municipios.

Plantas de beneficio animal:

Anserma: Cierre voluntario

Ejecución de obras de intervención área interna y externa culminada al 100%.

Pendiente:

- ✓ Levantamiento medida ambiental por Corpocaldas por vertimientos; actualmente el municipio se encuentra realizando labores para verter a alcantarillado de Empocaldas.
- ✓ Pendiente visita asistencia técnica Invima.
- ✓ Tramitar por parte del municipio sacrificio de prueba y posterior visita de autorización sanitaria, Inspección Vigilancia y Control (IVC).

Aguadas: Habilitada septiembre de 2024

Pendiente:

- ✓ Inicio de operaciones, el municipio se encuentra realizando proceso para la adquisición de ganchos indispensables para el inicio de operaciones.

Norcasia: Cierre voluntario

- ✓ Se realizó sacrificio de prueba con el Invima 25 y 26 septiembre de 2025.

Pendiente:

- ✓ Culminación ejecuciones en el área de porcinos.
- ✓ Los días 28 al 31 de octubre 2025 la PBA tiene visita de inspección vigilancia y control de habilitación (IVC), para automatización sanitaria e inicio operaciones.

Aránzazu:

Pendiente:

- ✓ Culminación intervención en área externa de la PBA
- ✓ Visita asistencia técnica Invima
- ✓ Tramitar por parte del municipio sacrificio de prueba y posterior visita de autorización sanitaria.

La Merced: Cierre voluntario

Pendiente:

- ✓ Está en revisión y ajuste presupuesto y planimetría redes eléctricas en la secretaria de planeación departamental.
- ✓ Realizar adecuaciones redes eléctricas
- ✓ Visita asistencia técnica Invima
- ✓ Tramitar por parte del municipio sacrificio de prueba y posterior visita de autorización sanitaria.

Salamina: Cierre voluntario

El Invima realizó visita de asistencia técnica a la PBA los días 24 al 26 de septiembre de 2025, encontrando en óptimas condiciones para solicitar sacrificio de prueba.

Pendiente:

- ✓ Cambio de transformador que pueda soportar las cargas y servicios requeridos del establecimiento.
- ✓ Encendido y pruebas de equipos
- ✓ Visita asistencia técnica Invima
- ✓ Tramitar por parte del municipio sacrificio de prueba y posterior visita de autorización sanitaria.

Chinchiná: Cierre voluntario

Suscripción de convenio interadministrativo en mayo de 2025 para adecuaciones en áreas internas y externas de la PBA.

Municipio realizó proceso de selección para la contratación de interventoría, obras y suministro de equipos.

Pendiente:

- ✓ Actualmente en ajustes de balances para inicio formal de las ejecuciones de obras y suministro de equipos.
- ✓ Una vez se culmine al 100% las intervenciones
Visita asistencia técnica Invima
Tramitar por parte del municipio sacrificio de prueba y posterior visita de autorización sanitaria.

Palestina: Cierre voluntario

Suscripción de convenio interadministrativo en septiembre de 2025 para adecuaciones en áreas internas y externas de la PBA.

Firma de acta de inicio 20 de octubre de 2025.

Pendiente:

- ✓ El municipio publicó proceso de selección- licitación pública el 17 de octubre 2025, para contratación de contratista que ejecutara obras y el suministro de equipos.
- ✓ Una vez se culmine al 100% las intervenciones
Visita asistencia técnica Invima
Tramitar por parte del municipio sacrificio de prueba y posterior visita de autorización sanitaria.

Pensilvania: Cierre voluntario

Pendiente:

- ✓ Legalización y radicación proceso para la suscripción de convenio ante la secretaria Jurídica Departamental.

Supía: Actualmente tiene cierre voluntario por inundaciones y vandalismo.

Actualmente ajustando estudios y diseños, se tiene prevista una inversión aproximada por valor de \$1.175 millones de pesos m/ct.

Filadelfia: Cierre voluntario

En vigencia 2022, se suscribió convenio interadministrativo por valor de \$ 240.301.281, el municipio decidió devolver el recurso a la gobernación y constituir sociedad de economía mixta con un privado.

En vigencia 2025 el municipio disuelve la sociedad.

La PBA requiere nuevas intervenciones para lograr habilitación al 75% de los estándares sanitarios.

Pendiente:

- ✓ Tramitar visita de asistencia técnica ante el INVIMA, para determinar los faltantes en la PBA.



- SECRETARÍA -
CULTURA
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

Acceso a bienes y servicios culturales

Logros vigencia 2025

Hemos logrado impulsar la realización de prácticas artísticas en diferentes áreas como la música, la danza, el teatro, el circo, las artes plásticas y visuales, la literatura, la cinematografía y los audiovisuales, la magia y la oralidad, a partir de la formación y circulación de niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y demás grupos poblacionales de especial atención que son atendidos desde la Secretaría de Cultura de Caldas. Con la asistencia técnica a los procesos de las casas de la cultura de los municipios, las Escuelas Municipales de Música, las Bibliotecas Públicas, logramos un impacto en estudiantes de todas las edades donde se integran los diferentes tipos de conocimientos artísticos con personas de todos los municipios del departamento, logrando la integración, circulación y apropiación de la formación artística y cultural en un intercambio de experiencias que enriquecen el desarrollo creativo desde la motivación y la formación.

A través de la Escuela Departamental de Arte y Cultura de Caldas se han liderado diversos procesos de formación y práctica musical para el departamento de Caldas, los cuales han tenido como énfasis la promoción y difusión de las músicas y los instrumentos tradicionales de la región andina colombiana, abriendo espacios para el ejercicio musical en el ámbito aficionado y/o especializado que permita brindar un servicio integral de educación artística y desarrollo humano en favor de la ciudadanía Caldense.

Las áreas de formación ofertadas dentro de la escuela son cuerdas pulsadas (bandola, tiple y guitarra), técnica vocal y práctica coral, iniciación musical, percusión folclórica. Asimismo, se han propiciado espacios para la circulación musical de las propuestas musicales y de los grupos de formación, mediante, muestras pedagógicas permanentes, corredores musicales, producciones audiovisuales, vinculaciones artísticas a eventos, entre otros.

La Escuela Departamental de Arte y Cultura mantiene una articulación activa y estratégica con los procesos culturales que se desarrollan en los distintos municipios del departamento. Esta articulación se manifiesta a través de una variada oferta de talleres formativos en áreas como danza urbana, circo, teatro, percusión, hip hop y artes plásticas, magia, oralidad y trova, los cuales permiten fortalecer las capacidades artísticas locales y dinamizar los espacios de creación en cada territorio. La Escuela contribuye al fortalecimiento de la calidad pedagógica mediante procesos de formación a formadores, enfocados en disciplinas como cuerdas pulsadas, técnica vocal y danza folclórica. Estos espacios han sido fundamentales para cualificar a los instructores municipales, promoviendo la sostenibilidad y continuidad de los procesos culturales de base.

La transformación que la Escuela ha tenido este año logra llegar con procesos de danza folclórica, danza urbana, Hip Hop y circo a varios territorios del departamento. En la Ciudadela los Zagales de Manizales se adelanta un proceso de formación musical como un medio de inclusión a los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y con los Centros Penitenciarios en Pensilvania, Riosucio y Manizales con un trabajo de formación en hipo hop, circo y lectoescritura, así mismo se adelantan procesos formativos con población con discapacidad y comunidad LGTBQ+.



En el transcurso del presente año, se ha venido actualizando un diagnóstico detallado sobre el estado actual de los procesos de formación, circulación y producción artística en los 27 municipios de Caldas, con el objetivo de identificar avances, brechas y oportunidades de mejora que orienten futuras acciones institucionales.

Tabla 10 - procesos de formación, circulación y producción artística en los 27 municipios de Caldas

Subregiones Caldenses								
Subregión	Música	Danza	Teatro	Plásticas	Lectoescritura	Oralidad y Repentismo (Relatarte)	Magia	Total
Centro Sur	823	540	107	200	3096	0	20	4786
Norte	653	530	186	130	119	0	60	1678
Occidente	638	352	135	241	673	151	20	2210
Próspero	680	242	428	220	219	256	20	2065
Oriente	630	394	42	40	87	0	20	1213
Magdalena	928	518	191	248	934	367	0	3186
Total	4352	2576	1089	1079	5128	774	140	15138

Fuente: Secretaría de Cultura

Inversión: 500 millones

Fomento a la comunicación y cultura

Logros vigencia 2025

Emisora Caldas FM

La Secretaría de cultura, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, ha logrado posesionarse en la región, Colombia y el mundo por medio de sus redes sociales en las que se promocionan las actividades artísticas y culturales propias de la Secretaría y de la programación de diferentes agentes culturales del departamento.

La emisora Caldas FM 96.3, de interés público y cultural de la Gobernación de Caldas, se ha consolidado como un medio de comunicación al servicio de la ciudadanía y del desarrollo regional. Su programación diversa responde a las necesidades de información, cultura y entretenimiento de la comunidad, garantizando espacios incluyentes y de alto valor social.

En esta parrilla destacan programas como *De viva voz*, dedicado a visibilizar y fortalecer los derechos de las personas en situación de discapacidad; *Al día con el Plan de Aguas*, orientado por la Secretaría de Vivienda para informar sobre proyectos y avances en materia de agua y saneamiento; *Civismo en acción*, de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, que promueve la participación ciudadana y el sentido de pertenencia; *Colectivo por el bien común*, espacio de análisis y reflexión sobre los retos y logros del departamento; y *Leo en la radio*, en alianza con la Red de Bibliotecas Públicas, que fomenta el hábito de la lectura en todos los públicos. A estos contenidos se suma el *Noticiero Institucional*, canal oficial de información de la Gobernación de Caldas, que garantiza transparencia y cercanía con la ciudadanía.

La emisora también preserva y difunde la riqueza cultural y musical a través de sus franjas especializadas: música clásica, jazz, colombiana, balada romántica de los años 60, 70 y 80, rock y pop internacional, salsa, tropical y vallenato, configurando una oferta que combina tradición, memoria y actualidad.

El crecimiento de la audiencia alcanzado durante el año inmediatamente anterior y su sostenimiento en el 2025 confirman que Caldas FM 96.3 es un medio confiable, cercano y representativo de los intereses de la ciudadanía. La emisora se mantiene como un escenario de construcción colectiva, promoción de la cultura, fortalecimiento de la identidad caldense y garantía de acceso a contenidos de

calidad para toda la población, logrando posicionarse en el puesto 20 del Ranking de Emisoras por Target del país

Gráfico 39 - Ranking emisoras por Target



Fuente: Secretaría de Cultura

Actividades para el fortalecimiento del talento local a través de la realización de prácticas, presentaciones artísticas y culturales en las subregiones del departamento

Circulación y fomento de los diferentes formatos musicales y diversos géneros que permiten el disfrute musical desde lo universal hasta lo local, logramos apoyar diferentes artistas y ofrecer una variada programación artística a todo tipo de públicos en el departamento. El apoyo a la Orquesta de Cámara de Caldas, la Orquesta Sinfónica de Caldas y Batuta Caldas, la Secretaría de Cultura de Caldas le apuesta a los procesos de formación y fortalecimiento sinfónicos del departamento con recursos económicos. El aporte de la Secretaría de Cultura a la Orquesta de Cámara de Caldas le ha permitido contar con mayores recursos y extender sus acciones a todos los municipios y corregimientos del departamento, a partir de programas con sentido social y un gran contenido estético, artístico y cultural. Ha sido decisivo el aporte para la Sinfónica, porque es una de las entidades que año tras año ha participado en el sostenimiento de la Orquesta, conformada por 53 músicos, un director musical y tres personas en la planta administrativa. Esta agrupación está

conformada en un 90% de músicos son caldenses, el 10% restante lo conforman de Cali, Armenia, Medellín y Venezuela. La Orquesta Sinfónica realiza talleres en los municipios de Marquetalia, Pensilvania, Victoria, Samaná, Palestina, Chinchiná y Manizales. Y la Fundación Batuta en Caldas, cumple una labor social muy importante en la región beneficiando estudiantes en los municipios de Manizales, Palestina en el Corregimiento de Arauca, Aguadas, Samaná, Anserma y Neira con una población total atendida de 142 alumnos.

Las presentaciones musicales con artistas locales, regionales y nacionales permiten la formación de públicos en los aires andinos colombianos y otros géneros propios del folclor colombiano y caldense que aportan a la conservación de la memoria y construcción de la identidad caldense.

Población beneficiada: 15.000 personas

Inversión: 1.018 millones



Identidad y memoria

Logros vigencia 2025

Infraestructura cultural

Fortalecimiento de sistemas, técnicas constructivas y mejoramiento de infraestructura cultural mediante intervención de espacios y edificaciones patrimoniales y culturales.

Tabla 11 - intervención de espacios y edificaciones patrimoniales y culturales

Municipio	Inversión Gobernación	Cofinanciación	Total
Victoria (Isaza)	\$ 50.000.000	\$ 34.557.775	\$ 84.557.775
Aguadas	\$ 100.000.000	\$ 398.254.972	\$ 498.254.972
Neira	\$ 100.000.000	\$ 50.000.000	\$ 150.000.000
Anserma	\$ 50.000.000	\$ 8.686.533	\$ 58.686.533
Viterbo	\$ 82.830.000	\$ 30.000.000	\$ 112.830.000
Total	\$ 382.830.000	\$ 521.499.280	\$ 904.329.280

Fuente: Secretaría de Cultura

Impacto:

- Optimización de los recursos mediante estrategia de cofinanciación con administraciones municipales.
- Recuperación de sistemas y técnicas constructivas.
- Espacios culturales con las condiciones adecuadas de operabilidad.





Fortalecimiento de la identidad y la memoria mediante procesos de oralidad.

Para el Departamento de Caldas resulta de gran importancia el reconocimiento y valoración de cultores dedicados a la transmisión de la narrativa tradicional en los territorios y en la formación de público alrededor de las diferentes expresiones artísticas, como lo es el *Semillero de Oralitura Caldense*, el cual, es una propuesta diseñada para revitalizar y fortalecer la tradición oral y literaria en el departamento. Esta propuesta busca sembrar las semillas del arte de la improvisación oral, la trova, la creación de cuentos, fábulas, escritura creativa y poesía entre niños y jóvenes de la región, utilizando como base los textos y producciones de escritores caldenses. Mediante un enfoque pedagógico y cultural, garantizando que estas tradiciones folclóricas y culturales perduren en el tiempo y se rescaten aquellas muestras que están en peligro de desaparecer, promoviendo al mismo tiempo valores de inclusión, respeto por la diversidad y conciencia social.



Sistema Integral Departamental de Cultura

Logros vigencia 2025

Consejos de Áreas Artísticas de Caldas y el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural

Según lo estipulado por el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, los Consejos desarrollan un plan de acción con actividades que impactan a cada uno de los sectores que representan, para el caso del departamento de Caldas, somos el único territorio que apoya con recursos económicos estas mesas para que el impacto sea mayor. Esto permite que el Programa Nacional de Estímulos 2025 otorgue al Consejo Departamental de Cinematografía el Reconocimiento a los concejos departamentales y distritales de cinematografía.



En el 2025 los Consejos adelantan las siguientes acciones:

Consejo Departamental de Cinematografía de Caldas:

- En asocio con la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos – DACMI, del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Secretaría de Cultura de Caldas y el Consejo Departamental de Cinematografía de Caldas se llevó a cabo el Taller de Formulación de Proyectos para Cine y Audiovisuales.

Consejo Departamental de Teatro y Circo de Caldas:

- Se apoya la labor del artista con la circulación de productos artísticos en el departamento de Caldas, por medio de una obra de teatro o circo con circulación en algunos festivales del departamento.

- Celebración Día Internacional de Teatro 2025 con una exposición gráfica de los Festivales de Teatro en el departamento de Caldas y con el conversatorio el artista joven del teatro en Caldas.
- Realización del XXVIII Festival Departamental de Teatro y Circo de Caldas en el municipio de Aranzazu.

Consejo Departamental de Música de Caldas:

- Participación de la organización los Encuentros Departamentales de Música Gobernanza y Escuelas de Música que realiza el Ministerio de Cultura, los Artes y los Saberes.
- Gestión con la Fundación Incolmotos Yamaha de Medellín para contar con la presencia del Maestro Fabio Terán con el taller Pedagogía y Didáctica Musical: Música – Cerebro y Aprendizaje en la ciudad de Villamaría y con la participación de la Escuela Departamental de Arte y Cultura de Caldas y los docentes de las Escuelas de Música de los diferentes municipios del departamento.
- Participación en el Congreso Nacional de Música que organiza el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y que se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué.

Consejo Departamental de Danza de Caldas:

- Publicación alusiva al Día Internacional de la Danza.
- Convocatoria para apoyar económicamente a parejas y agrupaciones en eventos regionales o nacionales.
- Apoyo al Festival Departamental de Danza Folclórica de Caldas.

Consejo Departamental de Literatura de Caldas:

- Participación en la Feria del Libro de Manizales 2025 con un stand para escritores caldenses con la denominación Vitrina del libro caldense.
- Selección de los escritores que hicieron parte del Stand de Caldas en la FILBo 2025. También se acompañó este espacio.
- Revisión y elección del concurso literario Un corazón de papel.
- Celebración del Día Internacional de la Oralidad por medio de una campaña de reconocimiento a este día y a los actores de la oralidad en Caldas.
- Celebración del Día Internacional de la Poesía por medio de una campaña de reconocimiento a este día y a los poetas en Caldas.
- Se realizó reconocimiento a la escritora Dorian Hoyos en un acto realizado en el Auditorio del Palacio Nacional de Manizales.
- Realización del Primer Encuentro Departamental de Literatura de Caldas.

Consejo Departamental de Magia de Caldas:

- Promoción de nuevos artistas del ilusionismo en el departamento y la conformación de públicos de esta disciplina artística.
- Talleres extensivos de magia dentro del proceso Escuela Departamental de Magia en varios municipios del departamento.
- Acompañamiento a diferentes audiciones didácticas de la Secretaría de Cultura.

Consejo Departamental de Artes Plásticas y Visuales de Caldas:

- Publicación alusiva al Día Internacional del Arte.
- Lanzamiento de la exposición Los colores de mi tierra de la artista plástica Beatriz Villa en la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas.
- Participación del lanzamiento de la exposición la Fiesta de las Empanadas, el sabor de la memoria del artista +Kin en la Secretaría de Cultura.
- Proyección de la exposición El mundo Orinoco de Caldas del Maestro Gustavo Cano Ocampo.
- Exposición en la Secretaría de Cultura de la muestra fotográfica del Bicentenario de Salamina con imágenes de diferentes fotógrafos de la región.

Población beneficiada: 3.000 personas

Inversión: 104 millones

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Infraestructura

La mayoría de las casas de la cultura presentan problemas de humedad y filtraciones, lo cual ha generado daños estructurales significativos. Esta situación ha obligado a inhabilitar varios espacios y salones por motivos de seguridad.

En algunos municipios, no se cuenta con una Casa de la Cultura propiamente establecida. En varios casos, los espacios que originalmente estaban destinados para este fin están siendo utilizados para otras funciones administrativas por parte de las respectivas alcaldías. Esta situación limita significativamente el desarrollo y la continuidad de los procesos de formación artística y cultural, al no disponer de un lugar adecuado para su ejecución.

Estos espacios son responsabilidad de los municipios, pero su estado limita las ofertas institucionales en formación artística y dotación de instrumentos musicales, vestuarios, utilería, libros y equipos para audiovisuales.



- S E C R E T A R Í A -

DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA *2025*



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

Acceso, preparación y posicionamiento para el deporte y la actividad física de todos los grupos poblacionales.

Logros vigencia 2025

Ligas:

Para el año 2025 se dio un cumplimiento del 100% con respecto a las ligas que están legalmente constituidas en el departamento de Caldas, con una inversión de \$3.130.858.448, beneficiando un total de 6.000 deportistas pertenecientes a los 27 municipios del departamento, afianzando el proceso de juegos deportivos nacionales y Paranales 2027.

IPS:

En la atención por parte de la IPS Universitaria de Caldas, la encargada de la atención del grupo interdisciplinario (fisioterapia - médico deportólogo - psicólogo deportivo - nutricionista - auxiliar de enfermería) con el fin de potencializar los procesos técnicos que se llevan con atletas del departamento de Caldas con una inversión de \$ 530.000.000 y un impacto de 200 deportistas del departamento.

Entrenadores:

Durante la vigencia 2025 contamos con 88 entrenadores de las diferentes categorías (olímpico - altius- cat. a - cat. b cat. c y monitor) los cuales son los encargados de todos los procesos deportivos (masificación- detección especialización y maestría deportiva, como base para el posicionamiento y liderazgo en el ámbito nacional e internacional del departamento de Caldas, con una inversión de \$ 1.782.455.479

Metodólogos:

Para los encargados de las proyecciones, controles, evaluaciones de todo el componente técnico enfocado a potencializar los posibles resultados de los procesos de juegos Intercolegiados nacionales, juegos deportivos nacionales de mar y playa 2026 y los juegos deportivos nacionales y Paranales 2027, así como también las posibles clasificaciones a los diferentes eventos multideportivos del ciclo olímpico y paralímpico (juegos bolivarianos- juegos suramericanos- juegos centroamericanos- juegos panamericanos- Word games y como cúspide juegos olímpicos paralímpicos), y los diferentes eventos mundiales y continentales federativos, con una inversión de \$ 621.315.471

Clubes:

Dentro del sistema del deporte más enfocado al sistema paralímpico donde por población y requerimientos los clubes deportivos harán el papel de ligas en los departamentos, por ende, son el ente rector en el deporte por este motivo se hace necesario la contratación de dichos clubes priorizados por sus resultados deportivos enfocados hacia el ciclo de juegos deportivos Paranales, con una inversión \$ 85.000.000

Para la vigencia 2025 tenemos un sin número de logros significativos, en el ámbito nacional que fortalece las proyecciones a juegos deportivos nacionales y Paranales 2027, así como también en el ámbito internacional mucho más relevantes como atletas de karate clasificados al mundial de Egipto, medallistas internacionales en para natación- karate- judo- levantamiento de pesas- para atletismo- triatlón, lo cual enaltece el nombre del Departamento de Caldas, entrenadores convocados a selección Colombia de todas las categorías lo cual es un plus en los procesos técnico científicos que llevamos y apoyamos, organización de eventos en el ámbito nacional como nacionales absolutos de las disciplinas deportivas (levantamiento de pesas con una participación de 500 atletas dejando una marca histórica).



Actividad física y hábitos para la salud y prevención de enfermedades en todos los grupos poblacionales, y con enfoque diferencial y de equidad de género.

Logros vigencia 2025

El programa “Muévete Caldas por tu Salud” tiene como propósito fomentar la práctica regular de actividad física, promover hábitos y estilos de vida saludables, y

fortalecer el bienestar físico y mental de los caldenses a través de acciones comunitarias, educativas y recreativas en todo el departamento.

El programa inició su operación en el mes de marzo de 2025, con la vinculación de 32 contratistas, entre licenciados en educación física y monitores encargados de desarrollar las diferentes actividades en los municipios priorizados.

Se lograron resultados notables que reflejan el compromiso y la gestión de los equipos territoriales.

Principales Logros e Impactos 2025:

- Más de 30.000 caldenses impactados directa e indirectamente en procesos de promoción de hábitos y estilos de vida saludables.
- Incorporación del primer monitor indígena del programa, asignado al municipio de Riosucio, en el resguardo Cañamomo Lomaprieta - territorio ancestral San Lorenzo.
- En este territorio se realizó por primera vez una “Rumbatón por la Vida”, con la participación de más de 70 personas.
- Coordinación y apoyo a las II Olimpiadas por la Vida y por la Paz, con la participación de más de 180 víctimas del conflicto durante tres días de campamento en el municipio de Aránzazu.
- Jornada departamental por la salud mental (17 de octubre de 2025):
- Se realizaron 23 caminatas simultáneas en todo el departamento, con el apoyo de la Territorial de Salud de Caldas.
- Participación de más de 3.000 personas.
- Más de 10 Rumbatones por la Vida en diferentes municipios, con participaciones que oscilaron entre 150 y 400 personas por evento.
- Capacitaciones y asesorías en temas de desarrollo personal, trabajo en equipo y liderazgo, en alianza con el SENA y el ICBF.

Construcción, adecuación, mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física sostenibles, para toda la población.

Logros vigencia 2025

Infraestructura deportiva secretaria de deporte, recreación y actividad física:

A la fecha se han firmado 6 convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Caldas por valor de (\$ 1.668.651.548) de los cuales el Departamento aporto (\$ 1.200.000.000) con una población beneficiara de 50.950 habitantes. es importante mencionar que los convenios se encuentran en ejecución por los municipios.

Tabla 12 - convenios interadministrativos con municipios

MUNICIPIO	ALCANCE	VALOR TOTAL	VALOR COFINANCIAR MUNICIPIO	VALOR COFINANCIAR DEPARTAMENTO
MARQUETALIA	el proyecto de mejoramiento de adecuación de escenarios deportivos del municipio de Marquetalia - Caldas comprende una serie de intervenciones locativas y funcionales en el coliseo municipal y el sacúdete al parque.	\$ 398.478.434	\$300.000.000	\$ 98.478.434
FILADELFIA	El proyecto tiene por objetivo el mejoramiento integral de la infraestructura deportiva existente del coliseo Municipal	\$ 397.977.931	\$350.000.000	\$ 47.977.931
CHINCHINA	El alcance técnico de este proyecto es la adecuación y mantenimiento de la cancha de futbol la doctora en la zona urbana de Chinchiná donde las intervenciones serán claves para asegurar la funcionalidad y la seguridad del espacio. primero, se procederá con la adecuación y mantenimiento del mobiliario para practicar el deporte de futbol.	\$ 389.699.060	\$230.000.000	\$ 159.699.060
PENSILVANIA	El proyecto consiste en reemplazar la grama sintética de la cancha ubicada en el coliseo cubierto del municipio, adicionalmente, pretende la reparación de algunas zonas del cerramiento en malla eslabonada de la cancha, reparación de un pasamanos ubicado al exterior del escenario y el sendero de acceso al mismo	\$ 156.833.136	\$100.000.000	\$ 56.833.136
PALESTINA- ARAUCA	el alcance técnico de este proyecto es el mejoramiento y mantenimiento de la cancha	\$ 249.999.627	\$150.000.000	\$ 99.999.627

MUNICIPIO	ALCANCE	VALOR TOTAL	VALOR COFINANCIAR MUNICIPIO	VALOR COFINANCIAR DEPARTAMENTO
	sintética futbol 7 de la zona urbana de Arauca			
LA MERCED	Realizar intervención a la infraestructura deportiva mediante la construcción de un cerramiento perimetral en la parte superior del escenario según las zonas de necesidad.	\$ 75.663.360	\$ 70.000.000	\$ 5.663.360

Fuente: Secretaría de Deporte



A la fecha se está llevando a cabo el mejoramiento del escenario CIAA (centro internacional aguas abiertas) en el Municipio de Chinchiná. por un valor adjudicado (\$ 465.455.219). el proyecto tiene como alcance el mejoramiento de los acabados del edificio de servicio (instalación de pisos cerámicos, instalación de cielos falsos, instalación de divisiones en acero inoxidable para los baños del proyecto y módulo exclusivo de deportistas), además, de la construcción de un cerramiento perimetral que linda con el predio del lago Camaguadua, propiedad de la CHEC.

Desarrollo de programas recreo-deportivos y de actividad física de acuerdo con las necesidades de todos los grupos poblacionales, y con enfoque diferencial y de equidad de género.

Logros vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas continuó implementando programas, proyectos y eventos orientados al fomento del deporte, la recreación, la actividad física y la integración social, con el propósito de fortalecer el desarrollo humano, la convivencia ciudadana y el bienestar integral de las comunidades en los 27 municipios del departamento.

Programa Campamentos Juveniles

El Programa Campamentos Juveniles inició su ejecución en el mes de abril de 2025, con una vinculación de 650 jóvenes de diferentes municipios del departamento. Este programa tiene como propósito promover el liderazgo, el trabajo en equipo, la participación juvenil y el compromiso con el entorno social y ambiental.

Durante la vigencia se desarrollaron más de 10 campamentos municipales y regionales, y se encuentra en proceso de realización el Campamento Departamental, que reunirá a más de 450 jóvenes de todo Caldas.



- Apoyo logístico a las II Olimpiadas por la Vida y por la Paz, evento dirigido a víctimas del conflicto armado, con la participación de 180 personas durante tres días en el municipio de Aránzazu.
- Participación en el Campamento Nacional en Paipa, Boyacá, con 40 jóvenes representantes de Caldas.
- Participación en el Campamento Regional Andino en Garzón, Huila, con 35 jóvenes.

- Preparación para la asistencia al Segundo Campamento Nacional, con 50 jóvenes caldenses seleccionados.

El programa fomenta valores como el respeto, la solidaridad, el liderazgo, el compromiso ambiental y la convivencia pacífica, fortaleciendo el rol transformador de la juventud caldense en sus comunidades.

El programa cuenta con una inversión total de \$349.728.250, destinada a la ejecución de actividades, logística, desplazamientos, alimentación, formación y acompañamiento técnico.

Programa de Apoyo con Recreación a los Municipios

Este programa inició en marzo de 2025 y tiene como objetivo brindar acompañamiento en procesos recreativos y de esparcimiento en todos los municipios del departamento.

Para su ejecución fueron contratadas 39 personas (licenciados y monitores con experiencia en recreación y deporte), quienes desarrollan actividades recreativas dirigidas a todas las etapas del ciclo vital: primera infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores.

Las acciones del programa han beneficiado a más de 11.894 personas en los 27 municipios del departamento, incluyendo poblaciones vulnerables como comunidades indígenas, víctimas del conflicto, personas con discapacidad y población LGBTIQ+.

El programa cuenta con una inversión superior a \$758.000.000, orientada a la contratación del personal, materiales lúdicos, transporte y actividades comunitarias.

Programa Nuevo Comienzo – Personas Mayores

El Programa Nuevo Comienzo es una estrategia de lineamiento nacional del Ministerio del Deporte, dirigida a personas mayores de 60 años con habilidades artísticas, artesanales o manuales, priorizando aquellas clasificadas en niveles de pobreza o pobreza extrema según el Sisbén (categoría C o inferior).

Durante la vigencia 2025, los 27 municipios de Caldas realizaron sus fases municipales, con la participación de más de 1.400 personas mayores. De cada municipio se seleccionaron tres representantes para la fase departamental, la cual se desarrolló en agosto en el Centro Vacacional La Rochela, con la presencia de 108 adultos mayores.

La fase departamental fue financiada en su totalidad por la Gobernación de Caldas, con una inversión cercana a \$100.000.000. Actualmente, se prepara la participación en la fase nacional, que se realizará en noviembre en Ricaurte (Cundinamarca), con la asistencia de 8 representantes caldenses.



Eventos Recreativos, Deportivos y de Juegos Tradicionales

Durante 2025 se celebraron dos contratos con entidades ejecutoras para fortalecer la recreación comunitaria en 18 municipios del departamento. Se desarrollaron jornadas recreativas, deportivas y de esparcimiento con actividades lúdicas, inflables, presentaciones, juegos tradicionales y espacios familiares de integración.

Estas jornadas beneficiaron a más de 4.000 personas entre niños, jóvenes, adultos y familias, generando gran impacto social y fortaleciendo la presencia institucional en los territorios.

Adicionalmente, se realizaron eventos de ciclismo recreativo de montaña, con la participación de más de 800 ciclistas recreativos.

Las actividades contaron con una inversión superior a \$1.100 millones de pesos, destinados a la logística, contratación de personal, refrigerios, escenarios y materiales recreativos.

II Olimpiadas por la Vida y por la Paz

Se realiza un apoyo a la Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado Gestionando Paz por \$30.000.000 para la realización de las II Olimpiadas por la Vida y por la Paz en el Municipio de Aránzazu con la participación de más de 180 víctimas del conflicto durante tres días de campamento.

Juegos deportivos ancestrales Indígenas

Se realiza un apoyo a las comunidades indígenas del departamento a través de ACICAL asociación de cabildos indígenas de Caldas, representando sus culturas, en la realización de los juegos deportivos ancestrales en las comunidades indígenas del Departamento de Caldas con una participación de 250 indígenas de los cuales 190 fueron deportistas esta actividad se realizó con los 15 resguardos indígenas del departamento en el resguardo la trina del municipio de SUPIA con un apoyo de \$50.000.000

Primeros Juegos recreativos de la comunidad Afro Caldense

Realizar apoyo a las comunidades afro del departamento a través de la asociación de campesinos afro de la magdalena medio para la realización de los primeros juegos recreativos ancestrales de Caldas con una inversión de \$30.000.000 donde se espera la participación aproximada de 200 afros del Departamento a realizarse en el municipio de la Dorada.

Juegos Departamentales Caldas 2025

Los Juegos Departamentales Caldas 2025 lograron la participación de 2.556 deportistas en seis disciplinas deportivas: tres colectivas (fútbol, fútbol de salón y baloncesto) y tres individuales (billar, natación y atletismo), con representación de los 27 municipios del departamento.

Las competencias se realizaron en 12 municipios sede: Manizales, Chinchiná, Villamaría, Neira, Palestina, Marquetalia, La Dorada, Pensilvania, Pácora, Aránzazu, Viterbo y Filadelfia (sede final).

El balance competitivo arrojó los siguientes resultados:

- 5 medallas de oro para Manizales
- 3 para Riosucio
- 2 para Viterbo
- 1 para Neira, Aránzazu, Marmato, Marquetalia, San José y Samaná.

Estos resultados reflejan la efectividad de la inversión pública y el acompañamiento técnico en el fortalecimiento del talento deportivo regional.

Se destinaron \$470.000.000 para garantizar hospedaje, alimentación, transporte, arbitrajes, pólizas e hidratación, logrando un cumplimiento del 100 % del plan operativo.

Los Juegos Departamentales fortalecieron valores como la disciplina, el respeto y la sana competencia, además de dinamizar la economía local mediante el turismo deportivo, el consumo en establecimientos comerciales y la ocupación hotelera.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas consolidó una gestión integral, enfocada en el desarrollo social, el fortalecimiento comunitario y la inclusión.

Los programas Campamentos Juveniles, Apoyo con Recreación a Municipios, Nuevo Comienzo, los Eventos Recreativos y Juegos Tradicionales, y los Juegos Departamentales demostraron el compromiso institucional con la promoción del deporte y la recreación como motores del bienestar, la salud, la paz y la cohesión social en todo el departamento.

Servicios deportivos y recreativos para el fomento de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre para niñas, niños y adolescentes.

Logros vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, el Departamento de Caldas fortaleció de manera significativa las estrategias dirigidas al fomento de la actividad física, la formación deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre para niñas, niños y adolescentes. El programa “Servicios Deportivos y Recreativos” integró dos grandes componentes de acción:

- Juegos Intercolegiados Nacionales – Caldas 2025
- Escuelas Deportivas Departamentales – Caldas 2025

Estas estrategias, articuladas con el Ministerio del Deporte y las entidades territoriales, consolidaron una red departamental de formación, inclusión y participación deportiva con resultados históricos en cobertura, inversión y calidad técnica.

Juegos Intercolegiados Nacionales – Caldas 2025

El Departamento de Caldas alcanzó en 2025 una expansión sin precedentes en la participación de los Juegos Intercolegiados Nacionales, con un crecimiento del 43 % en el número de inscritos frente al año anterior. Este avance refleja el compromiso de la administración Departamental por democratizar el acceso al deporte y generar oportunidades de desarrollo integral para la población estudiantil.

Aumento de inscripciones

- 2024: 14.000 participantes
- 2025: 20.000 participantes

Incremento de más de 6.000 nuevos inscritos, ampliando la cobertura y oportunidades en todo el territorio.

Inversión total

- 2024: \$750.000.000
- 2025: \$1.076.000.000
- Convenio adicional con el Ministerio del Deporte: \$223.000.000

Esta gestión permitió fortalecer la capacidad operativa, logística y técnica del programa.

Cobertura territorial

- Participación del 100 % de los municipios del departamento.
 - Manizales: 6.674 participantes
 - Municipios: 12.634 participantes

Distribución rural – urbana

- Área rural: 35 %
- Área urbana: 65 %

Participación por género

- Mujeres: 7.532
- Hombres: 11.777

Participación por rango de edad

- Categoría Prejuvenil (13-14 años): 8.501

- Categoría Juvenil (15-17 años): 8.076

Este equilibrio demuestra una base deportiva sólida y en crecimiento sostenible.

Participación indígena

Se logró la participación de 12 comunidades indígenas (Cañamomo, Embera, Ingás, Muiscas, Nasa, Páez, Pijao, Puinave, Wayuu, Wiwa, Wounaan y Yanaconas), con un total de 1.238 deportistas, promoviendo la interculturalidad y la equidad territorial.

Deporte inclusivo y discapacidad

Participaron 56 deportistas con discapacidad, quienes se destacaron en resultados y medallería. El programa identifica como reto 2026 el fortalecimiento de la articulación con ligas y entes municipales para consolidar la inclusión deportiva plena.

- Instituciones educativas inscritas: 214
- Subsedes: 35
- Total establecimientos representados: 249

Se estructuraron 3 zonas deportivas, cada una con 9 municipios, lo que permitió dinamizar la competitividad, la integración social y la economía local a través del deporte

Ampliación de modalidades deportivas

Se incorporaron nuevas disciplinas:

- Futsal
- Fútbol de salón
- Baloncesto 3x3
- Balonmano

Con ello, se diversificó la oferta y se aumentó la participación de instituciones y jóvenes talentos.



Escuelas Deportivas Departamentales – Caldas 2025

El programa de Escuelas Deportivas Departamentales consolidó su presencia en los 27 municipios del departamento.

- Equipo técnico: 23 licenciados en educación física y 13 monitores deportivos.
- Profesionalización: El 85 % cuenta con tarjeta profesional vigente, garantizando calidad y cumplimiento normativo.

Procesos Formativos y Técnicos

- 102 festivales deportivos realizados en los 27 municipios, con participación de más de 2.000 niños y jóvenes entre 0 y 17 años.
- 12 municipios capacitados en administración deportiva, planeación curricular y periodización del entrenamiento.
- 5 encuentros presenciales de seguimiento técnico en Manizales.
- Reuniones virtuales permanentes para evaluación y acompañamiento de procesos.

Inversión total: \$710.000.000

Dotación deportiva: \$45.000.000 destinados a implementos y material para escuelas legalmente constituidas.

Actualmente el departamento cuenta con 36 escuelas deportivas formalmente reconocidas, garantizando presencia mínima de una por municipio.

Durante 2025, el Departamento de Caldas consolidó un modelo deportivo inclusivo, territorial y sostenible, con resultados evidentes en cobertura, inversión, participación e impacto social.

Los Juegos Intercolegiados Nacionales y las Escuelas Deportivas Departamentales permitieron:

- Ampliar la base deportiva juvenil en un 43 %.
- Garantizar la participación de todos los municipios.
- Promover la inclusión de comunidades indígenas y deportistas con discapacidad.
- Fortalecer la profesionalización del talento humano y la dotación de infraestructura deportiva.

Compromiso institucional

Los programas ejecutados se desarrollaron en coherencia con los principios constitucionales y normativos del deporte, garantizando:

- El cumplimiento de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes.
- El reconocimiento del deporte como derecho social y herramienta de transformación.
- La armonización de políticas nacionales y departamentales del deporte.
- La transparencia y legalidad en la gestión pública.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

En todo el proceso articulado que implica fomento que incluye una articulación dependiente de cada pilar (clubes-liga-entrenadores-metodólogos- IPS) que su objetivo es claro la obtención de resultados deportivos en el ámbito nacional e internacional donde figure el nombre del Departamento, las falencias detectadas son tales como la falta de organización de los calendarios competitivos por parte de las federaciones de cada deporte, entendemos que este problema también se presenta por la problemática desde el apoyo del gobierno nacional hacia dichas federaciones, donde ya en el contexto interno para el departamento constantemente debemos modificar e inyectar más presupuesto con el fin de dar cumplimiento a los apoyos programados para la búsqueda de los objetivos propuestos en el plan de desarrollo.



- S E C R E T A R Í A -
**DESARROLLO, EMPLEO
E INNOVACIÓN**
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Incremento en la contribución de la ciencia, tecnología e innovación al desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del Departamento de Caldas.

Logros vigencia 2025

Proyecto Fondo de Cofinanciación CTel Caldas 2025

El Fondo de Cofinanciación CTel, desarrollado en articulación con la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero (FUEEEC), se consolidó en 2025 como una herramienta estratégica para el desarrollo productivo y territorial de Caldas, canalizando recursos hacia 10 proyectos de alto impacto seleccionados de entre 100 iniciativas postuladas y 63 habilitadas para evaluación técnica.

Recursos invertidos:

- Valor total del convenio: \$204.500.000
- Aporte SDEI: \$143.000.000
- Contrapartida FUEEEC: \$61.500.000
- Ejecución a la fecha: \$171.530.500 (83.9 %)

Proyectos ganadores: 10 proyectos cofinanciados en sectores como salud, biotecnología, agroindustria, turismo, digitalización y economía social.

Distribución territorial: presencia en todas las subregiones del departamento: Centro Sur (6 proyectos), Alto Occidente (1), Alto Oriente (1), Norte Caldense (1) y Magdalena Caldense (1), demostrando descentralización real del ecosistema.

Impacto productivo y social: los proyectos fortalecen sectores que en conjunto representan más del 40 % del PIB departamental, con énfasis en innovación médica, agroindustria sostenible, transformación digital, turismo ambiental y economía social.

Ejemplos emblemáticos:

- Plataforma Sonia (asistencia médica con IA).
- Air-Flife (ventilador no invasivo de desarrollo local).
- Colmenas inteligentes (apicultura tecnológica).
- IBANA (gamificación para conservación ambiental).
- Hub Social Departamental (innovación organizacional comunitaria).

Cobertura: 27 municipios beneficiados directa o indirectamente a través de alianzas y nodos del ecosistema CTel.

Programa Ondas Caldas

El Programa Ondas, que se trabaja en alianza con Fundeca, consolidó su continuidad en 2025 como una de las estrategias de mayor impacto social para fomentar la cultura científica y la innovación escolar en Caldas.

Recursos invertidos:

- Gobernación de Caldas: \$250 millones.
- Contrapartida FUNDECA: \$110 millones.
- Total inversión: \$360 millones.
- Cobertura territorial: presencia en 14 municipios de las seis subregiones (45 % del total del departamento).
- Proyectos de investigación escolar: 24 proyectos activos en 21 instituciones educativas, con enfoque en pensamiento crítico, creatividad y apropiación social del conocimiento.
- Población beneficiada:
 - Directos: 514 estudiantes y 28 docentes.
 - Indirectos: 13.805 estudiantes y 721 docentes.
 - Total impacto: más de 14.500 personas vinculadas al ecosistema educativo.
- Impactos educativos: fortalecimiento de vocaciones científicas, mejora en prácticas pedagógicas y promoción del aprendizaje basado en proyectos.
- Historias de impacto:
 - *Club de Robótica IE Jerónimo de Tejelo (Anserma)*: aplicación móvil para documentar fauna local.

Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación de Caldas

La implementación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) de Caldas, desarrollada en articulación con la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, avanzó en 2025 en su implementación efectiva a través de tres componentes estratégicos orientados a fortalecer las capacidades del ecosistema departamental, dinamizar la innovación en sectores productivos y promover la apropiación social del conocimiento.

Estos componentes —Colegios del Futuro, Innovación Abierta y Ciudades más Eficientes— representan la acción territorial de la política, diseñada estratégicamente para diversificar y cubrir todos los sectores del territorio, así como distintos grupos de edad, asegurando un enfoque integral y equitativo. Su

implementación se alinea con la estrategia de desarrollo económico sostenible y con la meta de construir un departamento basado en conocimiento e innovación.

Recursos invertidos:

- Gobernación de Caldas: \$186.200.000
- Contrapartida Cámara de Comercio de Manizales por Caldas: \$79.800.000
- Total inversión: \$266.000.000

1. Componente 1: Colegios del Futuro

El componente Colegios del Futuro busca fortalecer las capacidades pedagógicas y tecnológicas de docentes y estudiantes en instituciones educativas públicas de Caldas, promoviendo el uso estratégico de herramientas digitales y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Está dirigido a docentes y estudiantes de grado noveno de instituciones priorizadas, quienes participan en sesiones metodológicas enfocadas en innovación educativa, pensamiento digital y microlearning, con el fin de diseñar planes educativos innovadores y estrategias de enseñanza transformadora.

Cobertura: 2 instituciones educativas seleccionadas en los municipios de Aranzazu y Filadelfia, beneficiando a 5 docentes y 76 estudiantes con la apertura del programa y la implementación de metodologías de aprendizaje activo y pensamiento STEM.

Resultados: fortalecimiento de la educación en competencias científicas, digitales y tecnológicas en zonas rurales, contribuyendo al cierre de brechas educativas en el norte del departamento.

Cobertura geográfica: Aranzazu (35) y Filadelfia (46).

2. Componente 2: Innovación Abierta

El componente de Innovación Abierta promueve la co-creación de soluciones a retos estratégicos del territorio mediante la participación de estudiantes, emprendedores, profesionales y organizaciones sociales.

Su propósito es fomentar procesos de innovación abierta que generen soluciones sostenibles, aplicables y de bajo costo a problemáticas en turismo sostenible,

nutrición y biodiversidad, con el fin de fortalecer la competitividad, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental del departamento.

La metodología incluye bootcamps de innovación, sesiones de perfilamiento y jornadas “Open Day”, donde los equipos presentan y validan sus propuestas ante el ecosistema regional de innovación.

Los participantes acceden a acompañamiento técnico, mentorías, herramientas metodológicas, visibilidad institucional y vinculación con el banco de soluciones de la ciudad y el departamento

Se identificaron 3 retos de innovación para el departamento en las áreas de Turismo, Salud y Agua y Cambio Climático.

Se desarrolló el primer bootcamp departamental de innovación abierta, con la participación de 27 personas agrupadas en 5 equipos, enfocado en diseñar soluciones para turismo sostenible.

Resultados: una propuesta fue seleccionada para continuar en etapa de perfilamiento y acompañamiento técnico, promoviendo capacidades locales de resolución de retos.

Cobertura: proyectos con participación en Marulanda, Aranzazu, Filadelfia, Villamaría y Manizales, fortaleciendo el vínculo entre academia, empresa y territorio.



3. Componente 3: Ciudades más Eficientes

El componente Empresas más Eficientes e Inteligentes impulsa la transformación digital y la competitividad empresarial en Caldas mediante la adopción de

tecnologías basadas en Inteligencia Artificial (IA) y Automatización Robótica de Procesos (RPA).

Está orientado a seleccionar y acompañar empresas del departamento a través de dos fases:

Fase I: diagnóstico de madurez digital y formulación de un plan de transformación.

Fase II: cofinanciación e implementación de soluciones tecnológicas mediante un voucher tecnológico que cubre el 100% del valor del proyecto.

Logros

- Participación empresarial: 17 empresas inscritas; 8 seleccionadas en la fase 1 de diagnóstico de madurez digital; 5 avanzaron a la fase 2 de implementación tecnológica.
- Tecnologías adoptadas: inteligencia artificial (IA) y automatización robótica de procesos (RPA), con 3 empresas implementando IA y 2 RPA.
- Inversión: \$5.164.750, con aportes de la Gobernación de Caldas (\$3.615.325) y la Cámara de Comercio de Manizales (\$1.549.425).
- Cobertura territorial: Villamaría, Anserma y Riosucio.
- Impacto: fortalecimiento de la competitividad empresarial y transición hacia modelos productivos digitales, en línea con la visión de Caldas como territorio innovador y sostenible.

Proyecto Innovación y Fortalecimiento del Clúster TIC de Manizales y Caldas – MANTIX

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación avanzó en la ejecución del programa Innovación y Fortalecimiento del Clúster TIC de Caldas (Mantix), cuyo objetivo es fortalecer las capacidades empresariales en innovación tecnológica y promover la transformación digital del tejido productivo departamental.

Este proceso se desarrolló a través de dos componentes complementarios: (i) Innovación Empresarial y (ii) Fortalecimiento del Clúster TIC Mantix, en alianza con la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas (CCMPC), bajo una metodología práctica de acompañamiento, talleres y asesorías personalizadas con enfoque en innovación abierta y transferencia de conocimiento.

Componente 1: Innovación Empresarial

- Recursos invertidos:
 - Gobernación de Caldas: \$35.000.000 (70%)
 - Cámara de Comercio de Manizales: \$15.000.000 (30%)
 - Total: \$50.000.000.

Logros vigencia 2025

- 15 prototipos desarrollados y validados.
- 26 horas de acompañamiento técnico especializado.
- 15 empresas intervenidas con planes estructurados de innovación.
- 36 beneficiarios directos (empresarios, equipos de innovación y gerentes).
- Cobertura territorial: municipio de Aguadas (100%), priorizando la dinamización de empresas rurales y agroindustriales hacia la innovación aplicada.

Beneficiario: *Empresario participante, municipio de Aguadas.*

Componente 2: Fortalecimiento del Clúster TIC Mantix

- Recursos invertidos:
 - Gobernación de Caldas: \$15.000.000 (70%)
 - Cámara de Comercio de Manizales: \$6.428.571 (30%)
 - Total: \$21.428.571.

Logros vigencia 2025

- Desarrollo de 5 encuentros de innovación (formato híbrido, 14 horas en total) con la consultora internacional le Team, fortaleciendo las competencias en diseño de soluciones, ideación y gestión de proyectos de innovación.
- 20 empresas del Clúster TIC Mantix beneficiadas directamente con planes de innovación y asesorías personalizadas.
- 26 participantes en el ciclo de talleres.
- Cobertura: municipio de Manizales (100%), con proyección a escalar hacia Riosucio, La Dorada y Villamaría.
- Beneficiario: *Emprendedor del Clúster TIC Mantix, Caldas.*

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación, a través de su Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejecutó una agenda técnica de alto impacto orientada al cierre de brechas digitales, la innovación empresarial y la formación científica.

Con una inversión total superior a \$800 millones, se beneficiaron directamente más de 15.000 personas, con cobertura en el 100 % de las subregiones del departamento.

Estos resultados consolidan a Caldas como referente nacional en gobernanza de la CTel, articulando políticas públicas, proyectos de conectividad, programas educativos y estrategias empresariales que garantizan sostenibilidad e impacto territorial a largo plazo.

Facilitación de la conectividad y utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Departamento de Caldas.

Logros vigencia 2025

Proyecto: Juntas de Internet – Comunidades de Conectividad de Caldas

El proyecto Juntas de Internet – Comunidades de Conectividad de Caldas, desarrollado en alianza con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), tiene como propósito cerrar la brecha digital en zonas rurales dispersas mediante la instalación, operación y apropiación comunitaria de puntos de conectividad satelital y tecnologías mixtas de última milla. Esta estrategia fortalece las capacidades tecnológicas y organizativas de las Juntas de Acción Comunal (JAC) como actores clave para el desarrollo local.

Recursos invertidos:

- Valor total del convenio: \$22.000.000.000
- Aporte MinTic: \$20.000.000.000
- Aporte SDEI: \$2.000.000.000

A la fecha se ha logrado:

- Cobertura y Beneficiarios: más de 800 hogares rurales se beneficiarán directamente del programa, fortaleciendo el acceso a la información y la educación digital en zonas apartadas del territorio.
- Infraestructura validada: se implementó el piloto de conectividad en la vereda Alegrías (Aránzazu) y en Agua Bonita (Manzanares), garantizando conectividad estable y validando una arquitectura tecnológica única adaptada a las condiciones de Caldas.
- Ajuste de soluciones tecnológicas: se incluyeron tecnologías satelitales híbridas que permiten superar las limitaciones de topografía y dispersión geográfica.

- Ampliación del acompañamiento comunitario: la Gobernación extendió el apoyo financiero, técnico y administrativo de 6 a 24 meses, fortaleciendo la sostenibilidad real de las comunidades.

Fortalecimiento de la promoción, la infraestructura de soporte y la competitividad de la cadena productiva del turismo.

Logros vigencia 2025

Para la vigencia de 2025, La Unidad de Turismo de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación viene fortaleciendo los programas de promoción y desarrollo turístico de los municipios del Departamento de Caldas a través de los proyectos y convenios Interinstitucionales como:

1-Fortalecer empresarial y comercialmente al sector gastronómico del departamento de Caldas posicionando los de SABORES DE CALDAS como parte de nuestro arraigo gastronómico tradicional del departamento

Población beneficiada: 6.500

Número de municipios: 27

Numero de empresarios: 320

Empleos directos: 18

Empleos indirectos: 10

Inversión Gobernación: \$60.000.000

Cofinanciación FENALCO: \$25.714.286

Cofinanciación FONTUR: \$1.167.830.141

Valor total de la inversión: \$1.253.544.427

2- Promoción del destino Caldas y la Marca Caldas es Natural en la Feria ANATO BOGOTA 2025.

Población beneficiada: 6.129



Número de municipios:
15: Aguadas Aránzazu,
Manizales, Chinchiná,
Dorada, Marulanda,
Neira, Norcasia,
Palestina, Riosucio,
Salamina, Samaná, San
José, Villamaría, Viterbo.

Numero de
empresarios: 63
Empleos directos: 5
Empleos indirectos: 10
Inversión Gobernación:
\$70.000.000

Cofinanciación COTELCO: \$30.000.000
Valor total de la inversión: \$100.000.000

3- Posicionamiento del municipio de Marulanda como destino turístico para el biciturismo de montaña y de altura, resaltando la belleza paisajística, geográfica, su cultura, arquitectura, gastronomía y tradiciones del municipio

Población beneficiada: 135
Número de municipios: 1
Numero de empresarios: 25
Empleos directos: 3
Empleos indirectos: 6
Inversión Gobernación: \$20.000.000
Cofinanciación MARULANDA: \$4.000.000
Valor total de la inversión: \$24.000.000

4- Fortalecimiento de la competitividad del turismo del departamento de Caldas, a través del apoyo iniciativas para el fortalecimiento del sector en seguridad turística y diversificación de la oferta turística en el departamento de Caldas"

Población beneficiada: 473
Número de municipios: Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria
Numero de empresarios: 473
Empleos directos: 2
Empleos indirectos: 5
Inversión Gobernación: \$42.000.000
Cofinanciación CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO: \$18.000.000
Valor total de la inversión: \$60.000.000

5- Fortalecimiento de la enseñanza del francés en los cinco Colegios Amigos del Turismo en Caldas mediante la capacitación de docentes, la integración curricular del francés en el sector turístico y el desarrollo de un entorno francófono sostenible.

Población beneficiada: 5 Colegios

Número de municipios: Villamaría, Salamina, Aguadas, Aránzazu, Victoria

Numero de docentes capacitados: 15

Empleos directos: 3

Empleos indirectos: 5

Inversión Gobernación: \$22.000.000

Cofinanciación ALIANZA COLOMBO FRANCESA: \$35.000.000

Valor total de la inversión: \$57.000.000

6- Fortalecimiento del sector turístico y gastronómico del departamento de Caldas, a través de la formación en el idioma francés.

Población beneficiada: 15 prestadores de servicio

Número de municipios: Manizales, Chinchiná, Palestina, Riosucio, La Dorada, Norcasia

Numero de empresarios beneficiados: 15

Empleos directos: 2

Empleos indirectos: 6

Inversión Gobernación: \$25.000.000

Cofinanciación ALIANZA COLOMBO FRANCESA: \$15.000.000

Valor total de la inversión: \$40.000.000

7- Fortalecimiento de los procesos de promoción del aviturismo de Caldas por medio del evento especializado 13° Congreso de Aviturismo”.

Población beneficiada: 532

Número de municipios: 27

Numero de empresarios beneficiados: 60

Empleos directos: 4

Empleos indirectos: 10

Inversión Gobernación: \$60.000.000

Cofinanciación COTELCO: \$25.614.286

Valor total de la inversión: \$85.614.286



8- Desarrollar una estrategia integral que potencie la promoción y sostenibilidad del turismo para los municipios de Riosucio, Supía y Viterbo, orientada a dinamizar el desarrollo económico local a través de la visibilización de su riqueza cultural, patrimonial, natural y gastronómica”

Población beneficiada: 630

Número de municipios: Riosucio, Supía, Viterbo

Numero de empresarios beneficiados: 150

Empleos directos: 4

Empleos indirectos: 12

Inversión Gobernación: \$149.999.998

Cofinanciación COTELCO: \$65.000.002

Valor total de la inversión: \$215.000.000

9- Desarrollo del Clúster de Turismo municipios de Norte de Caldas- Cuna del Paisaje Cultural Cafetero

Población beneficiada: 70

Número de municipios: Aguadas, Aránzazu, Salamina, Pácora

Numero de empresarios beneficiados: 40

Empleos directos: 3

Empleos indirectos: 4
Inversión Gobernación: \$50.000.000
Cofinanciación CAMARA DE COMERCIO: \$21.428.571
Valor total de la inversión: \$71.428.571

10- Fortalecimiento del 34 Festival del Pasillo municipio de Aguadas Caldas

Población beneficiada: 7000
Número de municipios: Aguadas
Numero de empresarios beneficiados: 135
Empleos directos: 30
Empleos indirectos: 120
Inversión Gobernación: \$60.000.000
Cofinanciación Aguadas: \$350.000.000
Cofinanciación Fontur: \$725.912.501
Valor total de la inversión: \$1.135.912.501

11- Fortalecimiento y Promoción de del Bicentenario y noche del fuego Salamina

Población beneficiada: 9000
Número de municipios: Salamina
Numero de empresarios beneficiados: 110
Empleos directos: 15
Empleos indirectos: 85
Inversión Gobernación: \$60.000.000
Cofinanciación Aguadas: \$30.000.000
Cofinanciación Fontur: \$365.000.000
Valor total de la inversión: \$455.000.000

Fortalecimiento de los procesos mineros en pro de la sostenibilidad ambiental, social y técnica.

Logros vigencia 2025

Centro de desarrollo Minero ambiental y empresarial del alto occidente de Caldas.

El Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del Alto Occidente de Caldas actualmente se encuentra en etapa de liquidación, esta obra se recibió a satisfacción el 22 de mayo de 2025. En este momento se están realizando todas las

acciones necesarias para su dotación a través de recursos de regalías y recursos de privados.

En la vigencia 2025, se ha logrado la dotación tanto de mobiliario como de laboratorios:

Mobiliario:

Número de proceso: SA-SDEI-010-2025 cuyo objeto consiste en "Adquisición de muebles, enseres y servicios para el centro de desarrollo minero ambiental y empresarial del alto occidente, ubicado en el municipio de Marmato Caldas." Valor: cuatrocientos veintiún millones de pesos (\$421.000.000 Mcte)

Igualmente fue adjudicada la dotación del laboratorio ambiental:

Número de proceso: SAMC-SDEI-024-2025_1 cuyo objeto consiste en "Adquisición de equipos laboratorio ambiental para el centro de desarrollo minero ambiental y empresarial del alto occidente, ubicado en el municipio de Marmato, Caldas". Valor: doscientos cuarenta y cinco millones doscientos treinta y ocho mil quinientos dos pesos (\$245.238.502 MCTE)

Se encuentra en proceso de adjudicación el laboratorio minero:

Número de proceso: SAMC-SDEI-040-2025 cuyo objeto consiste en "Adquisición de equipos de laboratorio para la dotación y puesta en funcionamiento del centro de desarrollo minero ambiental y empresarial del alto occidente." Valor: mil ciento setenta y siete millones ocho mil doscientos ochenta y siete pesos (\$ 1.177.008.287) M/CTE; sin embargo, este valor puede ser modificado ya que como se mencionó, el proceso aún no ha sido adjudicado.

Con el fin de cumplir el objetivo de Centro, se realizaron todas las gestiones con la empresa privada y resultado de ello fue la suscripción de dos memorandos de entendimiento.

Con Aris Mining, se dotará el ambiente de planta de beneficio de minerales, además del cerramiento perimetral y portón de acceso. Para este memorando la empresa Aris destinó recursos hasta por quinientos millones de pesos (\$ 500.000.000 M/CTE), además de proporcionar la vigilancia por un periodo de seis meses

Con la empresa Collective Mining se dotará el ambiente de Seguridad y Salud en el trabajo.

Ambos memorandos tienen como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025.

En el marco del convenio tripartita el Comité técnico viene haciendo seguimientos a las entidades competentes de todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos técnicos que permitan ENTREGAR EN DONACIÓN

AL SENA ya que se debe contar con las viabilidades técnicas, financieras, ambientales y administrativas.

Una vez, se entregue en donación, el SENA realizará todos los trámites necesarios para dotar los ambientes de gastronomía y electricidad industrial.

Dentro de las actividades asociadas al Centro, se ha venido trabajando de la mano con el SENA para realizar una amplia socialización del Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del alto occidente (CDMAE) ejecutada en dos fases principales entre abril y septiembre de 2025. La primera, denominada *pre-socialización*, comprendió 10 jornadas en siete municipios de Caldas, Antioquia y Risaralda, con la participación activa de alcaldías, instituciones educativas y comunidades locales. A través de presentaciones, materiales informativos y espacios de diálogo, se logró posicionar el CDMAE como un proyecto educativo estratégico y con alta aceptación territorial.

En la segunda fase, enfocada en la *socialización de la oferta educativa del SENA*, se presentaron programas técnicos, tecnológicos y complementarios en nueve municipios, fortaleciendo la articulación entre el SENA, las administraciones locales, el sector minero y la comunidad. En total, se realizaron 23 jornadas territoriales en los 10 municipios objetivo, con una participación superior a 450 personas.



Entre los resultados más relevantes destacan el fortalecimiento institucional y comunitario en torno al CDMAE, el reconocimiento del centro como referente educativo regional y el interés en programas de minería, agroindustria, orfebrería,

turismo y emprendimiento. Gracias al compromiso de las alcaldías y actores locales, se proyecta una formación inicial de 1.100 aprendices en su primer año. En conclusión, el proceso de socialización consolidó una base sólida para la puesta en marcha del CDMAE en 2026, como motor de formación, formalización minera y desarrollo sostenible regional.

Asesoría a mineros., Alcaldías y población diferencial

El equipo interdisciplinario de la Unidad de Desarrollo Minero ha brindado asistencia técnica a las alcaldías de Neira, Manizales, Villamaría, Palestina, Belalcázar, Marmato, Filadelfia, La Merced, Riosucio, Supía, Victoria y La Dorada, en relación con los aspectos técnicos, minería de subsistencia y requerimientos de la autoridad minera.

A su vez se ha avanzado en la formalización minera con la aprobación de dos subcontratos de formalización en el municipio de Marmato con la empresa Collective Mining, los cuales ya se encuentran aprobados por la Agencia Nacional de Minería.

Durante la vigencia del año 2025 se ha logrado la articulación con las entidades del orden Nacional, para la capacitación de titulares y población minera del departamento, logrando así la asistencia técnica a 227 personas, en eventos como:

- Capacitación Identificación, evaluación y control de riesgo en el sector minero. Manizales, febrero 27 de 2025. Personas beneficiadas: 14.
- Jornada de capacitación con la Agencia Nacional de Minería en uso de la plataforma control a la producción. Manizales, febrero 27 y 28 de 2025. Personas beneficiadas: 35
- Taller: gestión del cambio comportamental. Por una minería para la vida. Marmato, 28 de abril de 2025. Personas beneficiadas: 45
- Jornada de capacitación con la Agencia Nacional de Minería en uso de la plataforma trazabilidad de minerales. Manizales, mayo 14 de 2025. Personas beneficiadas: 20
- Jornada de capacitación con la Agencia Nacional de Minería en uso de la plataforma ZETA Manizales, mayo 19 de 2025. Personas beneficiadas: 28
- Jornada de inscripción de mineros de subsistencia en el corregimiento de Isaza y casco urbano del municipio de Victoria, mayo 12 y 13 de 2025. Personas beneficiadas: 33
- Jornada de capacitación en uso y manejo de explosivos, Sector la Llorona, municipio de Marmato, junio 10 de 2025. Personas beneficiadas: 32
- Feria de servicios municipio de Marmato, 15 de julio de 2025.

- Jornada de capacitación Minero Seguro tiene Futuro, Marmato 28 de agosto de 2025. Personas beneficiadas: 20
- Encuentros territoriales por una minería para la vida-Distritos mineros. Supía, 13 de septiembre de 2025.

Pruebas piloto energías limpias

La Gobernación de Caldas, a través de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación, y la Cámara de Comercio de Manizales suscribieron el convenio No. 10062025-1113 por \$521.428.571, del cual la Unidad de Desarrollo Minero aportó \$50 millones. El convenio busca beneficiar al sector minero mediante dos componentes principales: gestión y valorización de residuos mineros y sostenibilidad ambiental minera.

En el primer componente, los estudios realizados por la Universidad Nacional evidenciaron que los residuos mineros del sector de Guayabales (Marmato) pueden sustituir completamente los agregados naturales en mezclas cementicias, cumpliendo los estándares requeridos para vías rurales. Con base en estos resultados, se proyecta la construcción de una placa huella en la zona para validar su aplicación práctica.

En el componente de sostenibilidad ambiental, la Universidad Católica de Manizales desarrolló tres jornadas de formación dirigidas a 30 mineros del municipio de Marmato, abordando temas de minería responsable, seguridad laboral y tratamiento de aguas residuales. Estas capacitaciones fortalecen las capacidades técnicas y promueven prácticas sostenibles en la actividad minera del departamento.

Fortalecimiento empresarial de los diversos sectores productivos del departamento de Caldas.

Logros vigencia 2025

En el marco del subprograma Fortalecimiento empresarial de los diversos sectores productivos del departamento de Caldas, la Gobernación ha impulsado una serie de acciones estratégicas orientadas a mejorar la competitividad, sostenibilidad e innovación de las unidades productivas del territorio. A través de alianzas con instituciones académicas, gremios y entidades de apoyo empresarial, se han desarrollado iniciativas que promueven este desarrollo. A continuación, se detallan algunos de ellos:

1 - Invest in Manizales y Caldas

- Aliado: Cámara de Comercio de Manizales por Caldas (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Promover a Caldas en el plano nacional e internacional para atraer inversión, ofreciendo asesoría y acompañamiento continuo a inversionistas en todas las etapas del proceso hasta la instalación en el territorio y la generación de empleo.
- Aportes: Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación \$60.000.000; Cámara de Comercio \$25.714.287. Total: \$85.714.287.
- Ejecución a la fecha: \$23.835.611 (27,8%).
- Logros vigencia 2025: Atracción de inversión por USD 170 millones y generación de 600 empleos gracias a la instalación de las empresas *Wakate* y *Greenlime* en los municipios de Neira y Aránzazu.

2- Fábricas de Productividad y Sostenibilidad

- Aliado: Cámara de Comercio de Manizales por Caldas (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Mejorar la productividad de empresas seleccionadas mediante la articulación con el programa nacional *Fábricas de Productividad y Sostenibilidad* de Colombia Productiva.
- Aportes: Secretaría \$100.000.000; Cámara \$42.857.142. Total: \$142.857.142.
- Ejecución a la fecha: \$4.911.272 (3%).
- Logros vigencia 2025: Incremento promedio del 49,6% en indicadores de productividad en áreas como gestión comercial, transformación digital y sostenibilidad ambiental para 8 empresas ubicadas en Villamaría, Chinchiná, Aránzazu y Riosucio.

3- Transformación Digital Empresarial

- Aliado: Cámara de Comercio de Manizales por Caldas (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Elevar productividad y competitividad del tejido empresarial mediante la adopción estratégica de tecnologías y el desarrollo de competencias digitales 4.0.
- Aportes: Secretaría \$50.000.000; Cámara \$21.428.572. Total: \$71.428.572.

- Ejecución a la fecha: \$22.879.685 (32%).
- Logros vigencia 2025: Capacitación de +100 empresarios en Inteligencia Artificial aplicada a negocios (25 certificados por UNITECNICA). Implementación de +80 soluciones digitales para mejorar visibilidad, gestión y administración en más de 60 empresas de municipios como Aguadas, Riosucio, Villamaría, Neira, Salamina, La Merced, Belalcázar, Aránzazu, Supía, Viterbo, Pensilvania y Pácora.



4- Crecer Más

- Aliado: Universidad Autónoma de Manizales — Manizales Más (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Fortalecer habilidades y competencias comerciales y organizacionales de empresarios y sus equipos para impulsar crecimiento desde la perspectiva comercial.
- Aportes: Secretaría \$150.000.000; Universidad \$64.285.714. Total: \$214.285.714.
- Ejecución a la fecha: \$95.784.771 (44,7%).
- Logros vigencia 2025: Selección y entrenamiento de 30 empresarios de los municipios Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, La Dorada, Manzanares, Marulanda, Riosucio y Villamaría en temas de ventas, talento humano, pitch, finanzas y marketing digital

5- Artesanías de Caldas

- Aliado: Corporación para el Desarrollo de Caldas (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Fortalecer capacidades técnicas y comerciales de artesanos y mejorar la visibilidad de sus productos en el mercado.
- Aportes: Secretaría \$150.000.000; Corporación \$64.285.714. Total: \$214.285.714.
- Ejecución a la fecha: \$143.068.053 (66,76%).



- Logros vigencia 2025:
 - Participación de productos de 25 artesanos en Expoartesano – Medellín, con ventas superiores a \$17 millones.
 - 27 artesanos promocionando en vitrinas comerciales de *Artesanías de Caldas* (Tambo La Manuela, Punto de Información Turística de la Gobernación, Recinto del Pensamiento), con ventas por + \$23 millones hasta la fecha.

- 12 artesanos en la Feria Artesanías de Caldas en Mall Plaza, generando visibilización y ventas por + \$8 millones.

6- Río es Moda

- Aliado: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas — ACOPI (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Fortalecer, visibilizar y conectar oferta y demanda para el sector textil y de moda de Riosucio.
- Aportes: Secretaría \$100.000.000; Asociación \$42.857.143. Total: \$142.857.143.
- Ejecución a la fecha: \$39.880.000 (54,73%). *(Nota: el porcentaje de ejecución parece alto en relación con el monto, se mantiene dato original)*
- Logros vigencia 2025: Realización de la Séptima Versión de Río es Moda en Mall Plaza con participación de marcas locales; 18 empresas de Riosucio participaron y se contó con la presencia de 5 compradores internacionales (Perú, Ecuador, Puerto Rico, México y Guatemala) y 3 nacionales (Bogotá y Manizales), generando compras inmediatas por + \$8 millones y expectativas de negocios por ~ \$300 millones

7- Caldas Joven

- Aliado: ACOPI (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Implementar acciones de emprendimiento y formación dirigidas a jóvenes entre 14 y 28 años bajo la estrategia *Caldas Joven*.
- Aportes: Secretaría \$150.000.000; Asociación \$64.285.714. Total: \$214.285.714.
- Ejecución a la fecha: \$46.190.000 (36,50%).
- Logros vigencia 2025: 153 jóvenes caracterizados en los municipios Villamaría, Victoria, Viterbo, Aránzazu, Aguadas, Neira y La Dorada, y que actualmente participan en procesos de acompañamiento especializado para emprendimiento y formación.

8- Sello Rosa

- Aliado: ACOPI (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Ejecutar acciones alineadas con la Política Pública *Sello Rosa*, enfocadas en fortalecer la autonomía económica y capacidades productivas de mujeres.

- Aportes: Secretaría \$600.000.000; Asociación \$257.142.857. Total: \$857.142.857.
- Ejecución a la fecha: \$241.638.955 (43,75%).
- Logros vigencia 2025: 592 mujeres caracterizadas en varios municipios (Villamaría, Victoria, Viterbo, Aránzazu, Aguadas, Neira y La Dorada); de ellas, 246 están participando activamente en procesos de formación en ventas y comercialización



9- Conecta Sur: Turismo y Emprendimiento Inclusivo

- Aliado: Corporación Alberto Arango Restrepo (Convenio de Asociación).
- Objetivo: Desarrollar capacidades en emprendimientos de la cadena productiva del turismo para personas con discapacidad y/o sus cuidadores en la subregión Centro Sur del departamento.
- Aportes: Secretaría \$50.000.000; Corporación \$21.428.571. Total: \$71.428.571.
- Ejecución a la fecha: \$13.157.349 (18%).
- Logros vigencia 2025: 52 personas con discapacidad y/o cuidadores participan en capacitaciones para fortalecer emprendimientos turísticos en Manizales, Villamaría, Neira, Palestina y Chinchiná.

10- Política Pública de Trabajo Decente y Digno

- Aliado: Universidad de Manizales (Convenio de Asociación).

- Objetivo: Implementar la política pública de Trabajo Decente y Digno para diseñar estrategias que reduzcan brechas como la internacionalización empresarial y la empleabilidad de jóvenes y mujeres.
- Aportes: Secretaría \$50.000.000; Universidad \$21.428.571. Total: \$71.428.571.
- Ejecución a la fecha: \$0 (0%).
- Estado / Observación: En fase inicial de implementación; pendiente inicio de ejecución presupuestal según lo informado

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación

- Proyecto: Juntas de Internet – Comunidades de Conectividad de Caldas

Retrasos iniciales por incompatibilidad entre las soluciones tecnológicas definidas por MinTIC y las condiciones topográficas del departamento.

Plazo contractual insuficiente, lo que llevó a gestionar una prórroga hasta diciembre de 2025.

Gestión predial y permisos comunitarios, afectando el avance en más del 80 % de las veredas por falta de documentación actualizada.

- Selección final de beneficiarios aún en proceso, dado que solo 10 % de las veredas cumplen actualmente con todos los requisitos técnicos y jurídicos.
- Programa Ondas Caldas

Retos y dificultades 2025

Ampliar la cobertura a los 13 municipios restantes sin presencia activa.

Consolidar una red departamental de docentes Ondas para compartir aprendizajes.

Garantizar la sostenibilidad financiera y ampliar la base de aliados públicos y privados.

Unidad de Turismo

- Cumplir con la recuperación del Parque de las Flores en el municipio de

Villamaría, en cumplimiento de sentencia vigente del JUZGADO

- Consolidar la oferta y la infraestructura turística del Departamento de Caldas
- Cofinanciación del Plan estratégico de turismo para el Departamento de Caldas.

Unidad de Desarrollo Minero

- Dotar y poner en marcha el centro de desarrollo Minero ambiental y empresarial del alto occidente de Caldas.

Reto: Que el departamento de Caldas cuente con un Centro educativo de formación gratuita para todo el alto occidente; 100% dotado y entregado en operación al SENA y que el trabajo interinstitucional articulado permita que se convierta en uno de los centros de formación más modernos en tecnología, que le aporte a las necesidades que tienen las comunidades y que los jóvenes y las mujeres puedan tener mejores oportunidades laborales.

Dificultades: Todos los requisitos técnicos, financieros y administrativos para entregar al SENA en donación para entrar en operación.

- Asesorar a los mineros, alcaldías municipales, población diferencial en proceso de formalización, normatividad minera y competencias.

Reto: Avanzar en los procesos de formalización en apoyo con las instituciones del estado.

Dificultad: Aumento de la extracción ilícita de la minería en el departamento de Caldas y dificultad para el acceso de la población minera a los mecanismos de formalización por el alto costo en los documentos técnicos como Plan de Trabajos y Obras y Estudio de impacto ambiental.

- Asistir técnicamente a mineros con una prueba piloto de tecnologías limpias en el sector minero.

Retos: En relación con la prueba piloto en el uso de relaves para obras civiles se tiene como reto, que una vez construida la placa huella, cumpla con aspectos de resistencia mecánica, durabilidad y sostenibilidad y pueda ser implementado en otras vías del municipio de Marmato como una prueba exitosa en procesos constructivos sostenibles y eficientes.

En cuanto a los procesos de formación, el principal reto radica en que los mineros certificados cumplan con la sostenibilidad ambiental, social y cultural, adopten y pongan en funcionamiento en sus unidades productivas mineras prácticas más responsables y eficientes.

Dificultades: Las muestras de laboratorio requeridas para determinar el uso en obras civiles son demoradas y son esenciales para iniciar la construcción de las placas huellas.

Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

- Crecer más

Uno de los principales retos identificados en el proceso de alistamiento tanto de este como de otros Programas liderados por esta Unidad, se encuentra relacionado con la convocatoria en los municipios: A pesar de emplear múltiples canales y estrategias de comunicación, la receptividad por parte de emprendedores y empresarios en los territorios es poca, impidiendo así, una mayor y diversificada cobertura de los Programas a nivel municipal.

Finalizando la presente vigencia, se espera tener la medición de indicadores relacionados con definición de propuestas de valor, transformación de procesos, equipo o estructura comercial, incremento en ventas, definición de potenciales mercados o potenciales canales de comercialización, y número de empleos generados.

- Artesanías de Caldas

Finalizando la presente vigencia se tiene proyectado llevar a cabo un espacio de conexión con propósito de negocio para artesanos vinculados al Programa Artesanías de Caldas, el cual se consolida como la Primera Rueda de Negocios a realizarse en el marco de este Programa y del que se espera se convierta un importante espacio de visibilización y negociaciones para el sector artesanal del departamento de Caldas.

- Caldas Joven

Finalizando la vigencia 2025, se espera:

- Asesorar a 160 jóvenes en etapa de emprendimiento, de los municipios de Victoria, Aguadas, Neira, Viterbo, La Dorada, Aránzazu, Riosucio y Villamaría.
- Promover en jóvenes emprendedores redes de conexión para acceso a nuevos mercados.
- Facilitar la participación de 25 emprendedores en espacios de exposición de productos y/o servicios, brindando asesoría en ventas y atención al cliente.

- 3 jóvenes en la etapa de escalamiento del programa de Caldas Joven participaran en una feria nacional que les permita acceder a nuevos mercados y mejorar el capital.
- 15 jóvenes emprendedores en etapa de escalonamiento y consolidación recibirán un incentivo en especie para el fortalecimiento productivo de su negocio.

Conecta Sur: Turismo y Emprendimiento Inclusivo

Finalizando la presente vigencia, se espera concluir con los talleres de los módulos de Atención al Cliente en Turismo, y Turismo Accesible: Información y *Normatividad; adicional a ellos las prácticas en los atractivos seleccionados (2 por municipio).*

- Política Publica de Trabajo Decente y Digno

Construir una estrategia para la empleabilidad de jóvenes y mujeres basado en un modelo de contratación innovador como es el de Pago por resultados, en este se espera tener una alianza entre el sector público y privado, empresarial, académico, agencias de empleo, ProCaldas, Comité de Cafeteros, Fundación Luker, entre otros. Nos encontramos en la etapa de alistamiento y definición de la estrategia, la cual se basa en integrar factores como:

- Análisis demográfico y socioeconómico de estos grupos poblacionales.
- Análisis de programas de empleabilidad exitosos.
- Mapeo de las necesidades del sector productivo.
- Perfiles laborales de jóvenes y mujeres en Caldas y el diseño de programas de formación por competencias y de desarrollo de habilidades blandas, complementados con acompañamiento psicosocial integral para mejorar la empleabilidad y la retención laboral.

Se proyecta determinar un plan de acción respecto a las brechas que enfrenta el sector empresarial para avanzar en procesos de internacionalización. Por lo tanto, se están adelantado gestiones con el ecosistema de internacionalización del departamento para conocer y analizar la caracterización del perfil actual de las empresas de Caldas, la identificación de las principales brechas en capacidades empresariales y factores habilitantes, entre ellos, la tecnología, talento humano, normatividad y logística. Esto nos permitirá la construcción de una ruta que facilite abrir nuevos mercados y fortalecer las capacidades de las empresas del departamento.

CALDAS



- SECRETARÍA -
EDUCACIÓN
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Cobertura y permanencia educativa.

Logros vigencia 2025

- ✓ Mejoramiento condiciones salariales para 1.000 manipuladoras de alimentos.
- ✓ Se garantizó el PAE sin interrupción desde el inicio hasta finalizar el calendario escolar 2025 con una inversión de \$57.593 millones beneficiando a 56.194 estudiantes en los 26 municipios no certificados en el departamento de Caldas
- ✓ Articulación de bolsa común para cofinanciación del programa de alimentación escolar con las alcaldías
- ✓ 20 sedes educativas nueva modalidad refrigerio preparado en sitio.
- ✓ Transferencia de recursos a los 26 Municipios no certificados del departamento con una inversión de \$4.378 millones para la cofinanciación de la estrategia que beneficia a 9.801 estudiantes a través de 640 rutas escolares
- ✓ 26.195 estudiantes atendidos con modelos flexibles con una inversión de \$900 millones. De estos, 12.229 estudiantes con Escuela Nueva; 4.433 con etnoeducación y 9.533 con postprimaria
- ✓ 3.612 adultos atendidos en ciclos lectivos especiales integrados, en 22 municipios del departamento con una inversión de \$300 millones
- ✓ Cumplimiento de meta del cuatrienio (28 IE). A corte 30 junio se superó la meta con 31 instituciones educativas con apertura de grado jardín, con 411 estudiantes matriculados con una inversión de \$150 millones
- ✓ El MEN viabilizó 22 docentes para planta temporal docente para la apertura de los grados jardín* (niños y niñas de 4 años)
- ✓ 9.569 estudiantes en grado 10 y 11 atendidos en una de las estrategias de articulación, lo que equivale al 90,77% del total de estudiantes que cursan estos grados con una inversión de \$1.070 millones
- ✓ 3.789 niños y niñas con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales atendidos en el departamento de Caldas con una inversión de \$3.046 millones

Número de Proyectos, estrategias y recursos invertidos

Se cuenta con 30 actividades programadas para la vigencia 2025 distribuidas en seis proyectos de inversión que dan respuesta a las necesidades de prestación y cobertura del servicio educativo en las 1.071 sedes educativas activas del sector oficial distribuidas en los 26 municipios no certificados. De estas, 187 sedes pertenecen al área urbana y 884 sedes son rurales.

El proyecto más robusto en términos presupuestales es el de “Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo” (BPID 250044), con un presupuesto definitivo de \$550.540 millones. De estos, el 68,72% corresponde a compromisos formalizados por medio de RPC, el cual cubre la nómina de docentes, directivos docentes y personal administrativo de establecimientos educativos, así como los servicios de aseo y vigilancia para las sedes educativas, la dotación de docentes y personal administrativo de establecimientos educativos y los programas de bienestar para esta misma población, este representa el 84% del presupuesto del sector educativo.

Seguido del proyecto “Implementación del programa de alimentación escolar en los establecimientos educativos oficiales del Departamento de Caldas” (BPID 240168) y el de “Implementación de estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo del departamento de Caldas” (BPID 250043) respectivamente que suman \$ 67.922 millones y atienden estrategias tales como el Programa de Alimentación Escolar – PAE, transporte escolar, educación rural y educación de adultos, este constituye el 10% del presupuesto total de inversión de la secretaría de educación, los demás proyectos se vienen ejecutando de acuerdo a lo planeado dentro de la vigencia. De esta manera, se han enfocado grandes esfuerzos en la implementación y apoyo a estrategias de acceso y permanencia que permitan reducir la deserción escolar y mejorar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. También se encuentra el proyecto de “Fortalecimiento de la gestión para el acceso, equidad y la calidad del servicio educativo a la población vulnerable en el Departamento de Caldas” (BPID 250045) con un presupuesto de \$ 3.798 millones y atiende estrategias de educación inicial, población con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales a través de la estrategia “Caldas Camina Hacia la Inclusión” ejecutada por la Universidad de Manizales, así como el fortalecimiento de las escuelas de padres.

Otro proyecto es el “Fortalecimiento de las estrategias de articulación de la educación media con la educación terciaria en el departamento de Caldas” (BPID 250046) con un presupuesto de \$5.970 millones para desarrollar la articulación de la educación media con la educación terciaria por medio de la alianza para la Competitividad liderada por el Comité de Cafeteros con la estrategia universidad en el campo, así como la formación técnica con el SENA y la transferencia de recursos al CINOC.

Población beneficiada e impactada (beneficiarios directos o indirectos)

A corte de junio de 2025, la prestación del servicio educativo atiende a 77.778 estudiantes matriculados en las sedes educativas oficiales en los 26 municipios no certificados en el departamento de Caldas. De estos, el 61% están en zona urbana y 39% en zona rural, como se indica en la tabla 1.

Tabla 13 - matrícula por niveles educativos en el departamento de Caldas

Matrícula						
NIVEL ADULTOS	Jun. 2025					
	Oficial		Contratada		No Oficial	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Pre-Jardín y jardín	358	8	0	0	482	138
Transición	2.750	2.096	0	0	418	103
Primaria	18.299	13.933	0	0	2.217	654
Secundaria	16.429	9.510	0	0	1.181	404
Media	7.330	3.539	0	0	424	193
Adultos	2.813	713	0	0	294	0
Total	47.979	29.799	0	0	5.016	1.492

Fuente: Secretaría de Educación

Con relación a las estrategias implementadas, a través del PAE se brinda complemento de alimentación escolar en los 26 municipios del departamento de Caldas, mediante las modalidades de complemento de ración industrializada y alimento preparado en sitio, atendiendo 56.051 estudiantes de los 73.651 matriculados en el SIMAT en el departamento en aula regular o jornada única en los niveles de preescolar, básica y media.

Con la implementación del transporte escolar se benefician 9.801 estudiantes en los 26 municipios no certificados del departamento, con una inversión de \$4,400 millones de pesos.



Por otra parte, se brinda atención a 3.612 adultos matriculados en ciclos lectivos especiales integrados. Con relación a educación inicial se cuenta con 12.867 menores matriculados para los grados de prejardín, jardín, transición y primero.

Mediante los programas de media técnica ofertados, se tienen 4.453 estudiantes desarrollando sus técnicos en grado 10, los que tienen la posibilidad de graduarse con doble titulación. Entre las instituciones con quienes se articulan las Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación de Caldas se tiene: Universidad en el pueblo con un 20,66%, Universidad en el campo con 4,32%, Sena con una participación del 56,88%, Senatic con 3,81% y Otras estrategias de articulación con un 2,47%

En cuanto a la estrategia “Caldas camina hacia la inclusión” que se ejecuta con la Universidad de Manizales, se brinda atención a 3.789 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales caracterizados en el SIMAT.

Con respecto a modelos flexibles, en la zona rural del departamento se cuenta con Escuela Nueva, Postprimaria y Etnoeducación beneficiando a 26.195 estudiantes distribuidos en las 109 instituciones educativas del departamento.

Fortalecimiento de la calidad educativa y la gestión escolar

Logros vigencia 2025

- ✓ Se logró la viabilización ante el Ministerio de Educación Nacional e inicio de ejecución del proyecto de inversión obras por impuestos de “Fortalecimiento del desempeño técnico-musical de las bandas sinfónicas estudiantiles a través de la dotación de instrumentos musicales en las instituciones educativas oficiales en los municipios ZOMAC del departamento de Caldas” por valor de \$ 7.267.431.717,00
- ✓ Se logró la viabilización ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del proyecto de inversión SGR “Implementación de tecnologías digitales para aprender en sedes educativas oficiales del departamento Caldas” por un valor de \$ 10.000.000.000,00
- ✓ A través del programa Aprendamos Todos A Leer ejecutado por la Fundación Luker los estudiantes en remediación han ganado 27 palabras en 10 semanas de acompañamiento.
- ✓ En el marco de la estrategia AULAS STEM UNAL se realizó caracterización de 2.270 estudiantes de 10° y 11° grado en 51 instituciones educativas de Villamaría, Neira, Pácora, La Dorada, Marmato, Palestina, Aguadas y Belalcázar
- ✓ Fortalecimiento de los procesos de articulación en la media apoyados en TIC a través de la dotación de 6 aulas digitales y 642 equipos de cómputo.
- ✓ Premios y reconocimientos otorgados a las bandas de música estudiantiles en el departamento de Caldas.

Concurso Nacional en Paipa:

- Primer puesto banda IE Neira
- Mejor instrumentista
- Mejor arreglo e interpretación musical
- Segundo puesto IE Marino Gómez Estrada
-

XIX Concurso Nacional del Bambuco inédito – Tocancipá:

- Primer lugar IE Marino Gómez Estrada de Aguadas

Festi-Banda Santo Domingo – República Dominicana

- Primer lugar banda de la IE Neira

Certamen Internacional de Galicia – España

- Primer lugar banda sinfónica juvenil de Caldas

- ✓ Fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares como clubes defensores del agua, fortalecimiento curricular.
- ✓ Mejoramiento en Pruebas Saber 2024: El Puntaje Global aumentó dos (2) puntos, si se comparan con los resultados del año 2023, al pasar de 249 a 251 puntos para 2024

- ✓ Mejoramiento en las pruebas de lectura crítica, matemáticas e inglés donde se aumentó un (1) punto entre 2023 y 2024.
- ✓ Implementación Plan Territorial de Formación Docente 2024-2027
- ✓ Apropiación social del conocimiento para la transformación del PEI
- ✓ Formación contextualizada para la formación a la comunidad: salud mental, inteligencia artificial, tendencias en educación
- ✓ 27 sedes beneficiadas con instalación de pozos sépticos, cerramientos, mantenimiento de cubiertas y canales, mantenimiento estructural correctivo y preventivo, mantenimiento de redes hidráulicas y eléctricas, y la adecuación de baterías sanitarias con una inversión de \$831 millones
- ✓ Se logró dotación para la obra FFIE de la institución educativa escuela normal superior San José del municipio de Pácora por un valor de \$250 millones.
- ✓ Se realizó la cofinanciación con el FFIE de obras complementarias fundamentales para la institución educativa escuela normal superior Sagrado Corazón del municipio de Riosucio con una inversión en 2025 de \$1.014 millones, con lo que se logró cierre financiero del proyecto y entrega de la nueva infraestructura.
- ✓ Entrega obra FFIE institución educativa escuela normal superior San José – Pácora con una inversión total de \$15.026 millones por las entidades cofinanciadoras.
- ✓ Se logró valoración de 877 sedes educativas con relación al estado de la infraestructura.
- ✓ Se logró mediante resolución 011017 del 29 de mayo de 2025 del Ministerio de Educación Nacional la autorización para el funcionamiento del programa de formación complementaria de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez a Escuela Normal Superior, para ser ofrecido en metodología presencial en el municipio de La Dorada Caldas.
- ✓ El 96 % de los estudiantes del departamento de Caldas se benefician con el Servicio de Conectividad Escolar con una inversión de \$915 millones
- ✓ Entrega de 5 aulas STEM UNAL vigencia 2024: Villamaría, Neira, Marmato, Pácora y La Dorada. Cada aula por un valor estimado de \$150.000.000
- ✓ Priorización entrega de 7 aulas STEM UNAL vigencia 2025 – Estampilla PROUNIVERSIDAD
- ✓ 33 sedes educativas han sido seleccionadas para recibir beneficios del programa Tecnologías para Aprender, que incluye formación docente, acompañamiento pedagógico y dotación tecnológica para fortalecer iniciativas escolares.
- ✓ 27 sedes educativas priorizadas como Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación (9 urbanas y 18 Rurales).
- ✓ 8 Sedes Educativas participando en las Olimpiadas STEM+ Colombia 2025
- ✓ 34 sedes educativas participaron en el Día de la Inteligencia Artificial a nivel nacional, celebrado el pasado 2 de octubre.

Número de Proyectos, estrategias y recursos invertidos

En el marco del subprograma se cuenta con 39 actividades programadas para la vigencia 2025 distribuidas en cinco proyectos de inversión que dan respuesta a las necesidades en calidad educativa y la gestión escolar en el departamento de Caldas.

El proyecto más robusto en términos presupuestales es el de “Mejoramiento de los ambientes escolares de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas” (BPID 250051) con un presupuesto de \$6.097 millones, el cual cubre los mantenimientos y mejoramientos de la infraestructura educativa, el pago de arrendamientos de los establecimientos educativos, la dotación requerida para las sedes construidas a través del FFIE y de las otras sedes educativas. De estos, se ha comprometido el 50.50% a través de RPC.

El siguiente proyecto es el de “Mejoramiento de la calidad educativa y apoyo a la gestión escolar en los EE oficiales del departamento de Caldas” (BPID 250047) con un presupuesto de \$4.570 millones. Se han formalizado compromisos mediante RPC en 71.66%. El proyecto cubre las estrategias de formación y excelencia docente, el reconocimiento de las experiencias significativas en aula, así como la realización de los encuentros con rectores y docentes. Asimismo la implementación del programa Aprendamos Todos a Leer con apoyo de la Fundación Luker, la implementación del programa Caldas Got It In English ejecutado por la Universidad Autónoma de Manizales, la gestión escolar como estrategia para el mejoramiento en los resultados de pruebas externas, la dotación de material pedagógico, la transición a escuela normal superior de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez del municipio de La Dorada, la implementación del programa de conexión total para garantizar la conectividad a internet en las sedes educativas, así como la dotación de equipos de cómputo y aulas digitales.

Asimismo, la secretaria de educación ha lanzado la estrategia “JUNTOS POR EL SABER” como una acción clave para mejorar la calidad educativa en las 161 instituciones educativas oficiales en el departamento de Caldas, así como la aplicación de la prueba Quiero Ser, Quiero saber evaluando a 9.097 estudiantes.

El siguiente proyecto “Fortalecimiento de las agrupaciones estudiantiles de música en el departamento de Caldas” (BPID 250050) con un presupuesto de \$2.383 millones cubre la realización del concurso nacional de bandas infantiles que se desarrolla en Viterbo, el apoyo a estudiante y directores de banda para la participación en eventos nacionales e internacionales, la dotación y mantenimiento instrumental, y la formación en técnica instrumental y ensamble de obras musicales. A nivel de disponibilidad presupuestal se cuenta con el 96,84% de los recursos en CDP, mientras que el 91,48% corresponde a compromisos formalizados por medio de RPC.



De la misma manera, se cuenta con el proyecto “Implementación de los proyectos pedagógicos transversales en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas” (BPID 250048) con un presupuesto de \$605 millones encaminados a fortalecer la formación, acompañamiento y asistencia técnica a los proyectos pedagógicos transversales, así como la prevención de riesgos psicológicos y emocionales en los entornos escolares. El 99.17% corresponde a compromisos formalizados con RPC.

Por último, está el proyecto “Fortalecimiento de los procesos etnoeducativos en el departamento de Caldas” (BPID 250049) con un presupuesto de \$164 millones para cubrir el fortalecimiento de los proyectos educativos comunitarios, capacitar a etnoeducadores y brindar formación en lengua Embera Bedea. De estos, se tiene por medio de RPC el 100% de compromisos formalizados.

Población beneficiada e impactada (beneficiarios directos o indirectos)

Con relación a las estrategias implementadas, durante la vigencia 2025, se han realizado 28 resoluciones enfocadas en el “Mejoramiento de los ambientes escolares de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas”. Con una inversión de \$ 907.043.413, beneficiando a 27 sedes de 25 instituciones educativas en 13 municipios.

Las intervenciones incluyeron la construcción e instalación de pozos sépticos, construcción de cerramientos, mantenimiento de cubiertas y canales, mantenimiento estructural correctivo y preventivo, así como el mantenimiento de redes hidráulicas y eléctricas, y la adecuación y mantenimiento de baterías sanitarias. Estas acciones no solo han mejorado la infraestructura, sino que también

han enriquecido la experiencia diaria de estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa, creando espacios más seguros y adecuados para el aprendizaje.

Por otra parte, se recibió por parte del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa –FFIE, la nueva sede para la Escuela Normal Superior San José del municipio de Pácora y la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón de Riosucio. En cuanto a la obra en la IE Gerardo Arias sede John F. Kennedy de Villamaría, esta se encuentra en ejecución con avances del 94.05% y se tiene proyectada la entrega para el mes de diciembre.

Asimismo, se desarrolló la Encuesta de Caracterización de la Infraestructura Educativa con el objetivo de recopilar información detallada sobre las condiciones actuales de las instalaciones educativas. Ese ejercicio permitió la valoración de 877 sedes educativas que corresponden a 147 instituciones educativas.

Con relación a formación docente a corte del presente informe se encuentran en formación 700 docentes en procesos de formación con la universidad nacional, universidad católica y universidad de Caldas.

Además, se reconocieron 66 experiencias significativas en aula ganadoras en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento. Las líneas temáticas que se presentaron son: convivencia laboral (20), Escuelas de Padres (14), proyectos pedagógicos transversales (8), matemáticas, plan lector, emprendimiento y empresarialidad, comunidades afro caldenses, jornada única, programas Ondas y Steam (24).

En cuanto a la estrategia de nivelación de niños y niñas en los procesos de lectura, mediante el Convenio suscrito entre la Fundación Luker y la Secretaría de Educación de Caldas, se encuentra implementado en los municipios de Marmato, La Merced, Filadelfia, Supia, Riosucio y La Dorada, beneficiando a más de 4.000 estudiantes y 164 docentes.

A través de la estrategia Caldas Got It In English ejecutada por la Universidad Autónoma de Manizales se benefician 7.247 estudiantes de Preescolar y básica primaria de 23 Instituciones educativas focalizadas. Los estudiantes desarrollan procesos de aprendizaje del inglés a partir de tutorías y procesos de coenseñanza orientados por tutores.

Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 011017 del 29 de mayo de 2025, autorizó el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez a Escuela Normal Superior, para ser ofrecido en metodología presencial en el municipio de La Dorada Caldas.

En cuanto a conectividad a internet en las sedes educativas oficiales, el 96 % de los estudiantes del departamento de Caldas se benefician del Servicio de Conectividad Escolar, lo que representa un avance crucial para la calidad educativa en la región.

En valores absolutos 74.121 estudiantes tienen conectividad a internet. De estos, 47.583 están en zona urbana y 26.538 en zona rural. Esta alta tasa de acceso no solo garantiza la inclusión digital de la mayoría de los niños, sino que también transforma la experiencia de aprendizaje.

Respecto al Programa Departamental de Bandas de Caldas a través de una serie de actividades estratégicas ha fortalecido la formación musical de sus jóvenes talentos además de consolidar a Caldas como un referente cultural y artístico. Se destaca la representación internacional de la Banda Sinfónica del instituto Neira en el Festi-Banda 2025. Asimismo 140 integrantes entre directores e intérpretes han participado en un taller intensivo enfocado en técnica de dirección, interpretación musical y liderazgo.

Asimismo, se realizaron 6 concursos subregionales: San José, Neira, La Dorada, Chinchiná, Manzanares y Riosucio. Se dotaron 29 Instituciones educativas con dotación instrumental, así como talleres de formación en técnica instrumental y ensamble de obras musicales para directos de banda.



Integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de la Institución Educativa Neira

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Para la vigencia 2025, la Secretaría de Educación del departamento de Caldas a través de sus unidades técnicas ha identificado retos y problemáticas que afectan su gestión y calidad en la prestación del servicio educativo en los 26 municipios no certificados en el departamento de Caldas.

Como resultado, se presentan los retos y problemas con mayor incidencia:

RETOS EN PLANEAMIENTO EDUCATIVO:

- ✓ Deficiencias en el suministro de agua, red alcantarillado / aguas servidas, red pluvial y recolección de basuras en sedes educativas del departamento de Caldas

En el marco del compromiso institucional con la mejora continua de la INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA en los municipios no certificados del Departamento de Caldas, durante la vigencia 2025 se realizó la Encuesta de Caracterización de la Infraestructura Educativa, con el propósito de recopilar información detallada sobre las condiciones actuales de las instalaciones educativas.

Como resultado de este ejercicio, se evidenció que en varias sedes educativas los servicios de agua, red de alcantarillado/aguas servidas, red pluvial y recolección de basuras no son permanentes, registrando niveles de disponibilidad inferiores al 50% del tiempo mensual o, en otros casos, entre el 50% y el 70%, y entre el 70% y el 100% del tiempo mensual. Esta situación afecta de manera directa las condiciones sanitarias, la salubridad y el bienestar de la comunidad educativa, comprometiendo el desarrollo adecuado de las actividades escolares.

Por tanto, se requiere la coordinación interinstitucional con la secretaria de vivienda departamental para avanzar en:

- ✓ Mejorar el suministro de agua potable, alcantarillado, red pluvial y recolección de basuras en las instituciones educativas afectadas.
- ✓ Priorizar soluciones técnicas y operativas sostenibles, en articulación con las entidades municipales y departamentales competentes.
- ✓ Gestionar proyectos de inversión y cofinanciación que permitan garantizar el acceso continuo a estos servicios esenciales, tal como lo contemplan las funciones asignadas a esa Secretaría en materia de hábitat y saneamiento básico.
- ✓ Bajos niveles de titularidad de los predios donde funcionan las instituciones educativas del Departamento de Caldas.

Con base en el ejercicio de caracterización, se evidenció que:

- ✓ Escritura pública: Solo el 24.66% de las sedes cuenta con este documento.
- ✓ Certificado de tradición: El 21.9% de las sedes dispone de este documento.
- ✓ Sentencia judicial de adjudicación: El 1.1% de las sedes dispone de este documento.

- ✓ Transferencia de dominio entre entidades del Estado: El 2.2% de las sedes dispone de este documento.

En ese sentido, se requiere que la secretaria de hacienda departamental adelante las acciones necesarias para regularizar la situación jurídica de los predios donde funcionan las instituciones educativas del Departamento de Caldas.

Lo anterior permitirá asegurar estabilidad, transparencia y acceso a recursos de inversión en infraestructura educativa, dado que, si la titularidad no está definida en una entidad de carácter público o similar, no se pueden presentar proyectos para invertir en inmuebles de particulares, limitándose el actuar institucional a únicamente acciones de mantenimiento correctivo.

Por tanto, se requiere que la secretaria competente adelante las siguientes acciones:

- ✓ Realice un inventario documental actualizado de los predios donde funcionan las instituciones educativas del Departamento de Caldas.
- ✓ Verifique la titularidad legal de dichos predios.
- ✓ Gestione los trámites jurídicos y administrativos necesarios para escrituras, certificaciones, levantamientos de títulos y demás procesos relacionados.
- ✓ Coordine las acciones legales y financieras pertinentes cuando se presenten afectaciones a los bienes inmuebles destinados a la educación pública.
- ✓ Riesgos a nivel de seguridad humana en algunas sedes educativas oficiales en el departamento.

En el marco de la encuesta de caracterización de la infraestructura educativa se identificó que existe:

- ✓ Riesgo eléctrico en el 84,9% de las sedes (alambres y cables sin recubrimiento al alcance de estudiantes en 738 de 869 sedes),
- ✓ Daños visibles en muros, pisos y techos en más del 30% de las sedes. A nivel de seguridad estructural, 262 sedes (30%) lo califican como inadecuado y 91 sedes (10,45%) como muy inadecuado. En las áreas exteriores, la percepción es aún más crítica: 339 sedes (38,7%) lo consideran inadecuado y 151 sedes (17,26%) muy inadecuado
- ✓ Aunque el 81.83% cuenta con extintores (716 sedes educativas), otros sistemas contra incendios son escasos, dejando vulnerables a las instituciones ante emergencias.

- ✓ De las Instituciones Educativas encuestadas hasta la fecha sobre el cumplimiento de la norma de construcción sismo resistente (NSR-10), el 72,5% no cumple con dicha normativa y el 22,5% la cumple de manera parcial. Asimismo, del total de instituciones que respondieron la encuesta, el 48% considera que sus sedes se encuentran en riesgo medio para afrontar la temporada de lluvias del segundo semestre de 2025, el 33% en riesgo alto y el 20% en riesgo bajo.

Por tanto, es necesario que la secretaria del medio ambiente departamental en el marco de su misión funcional asuma la coordinación de las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.

En ese sentido, se requiere que la secretaria competente adelante las siguientes acciones:

- ✓ Diseñe y recomiende planes y programas orientados a la reducción de los riesgos identificados.
- ✓ Articule estrategias y procedimientos para la prevención y manejo de emergencias en las sedes educativas del Departamento de Caldas.
- ✓ Establezca lineamientos y protocolos que garanticen un adecuado manejo de las situaciones detectadas.
- ✓ Brinde el apoyo técnico, informativo y educativo requerido a las instituciones afectadas.
- ✓ Lidere, en coordinación con las secretarías competentes y los entes territoriales, las acciones intersectoriales necesarias para la mitigación de los riesgos y la protección de la comunidad educativa.

RETOS EN COBERTURA EDUCATIVA:

- ✓ Limitados recursos para la contratación del transporte escolar por parte de las alcaldías municipales para finalizar el calendario escolar 2025
- ✓ La mayoría de los municipios cuentan con recursos para la contratación del transporte escolar hasta finales de octubre o principio de noviembre por deficiencias en la focalización, por tanto, la escasez de recursos para garantizar el servicio los últimos días del calendario escolar podría provocar baja asistencia en las últimas semanas.
- ✓ Subregistro de estudiantes plataforma SIMAT

- ✓ Fortalecer el proceso de registro y seguimiento en la plataforma SIMAT de los estudiantes beneficiados con PAE, ya que se evidencia subregistro en el sistema de información.

RETOS EN CALIDAD EDUCATIVA:

Conectividad y Tecnología Educativa

- ✓ Brecha digital persistente entre zonas rurales y urbanas. Actualmente, el 96 % de los estudiantes del Departamento de Caldas cuentan con conectividad; sin embargo, aún resta cubrir al 4 % restante, equivalente a 2.768 niños y niñas distribuidos en 308 sedes educativas. Este grupo representa un reto prioritario para garantizar el acceso universal a la educación digital y cerrar las brechas territoriales.
- ✓ Actualmente, en el Departamento de Caldas existe una relación promedio de cinco estudiantes por computador, lo que limita el acceso equitativo a herramientas digitales. Como meta estratégica, se propone avanzar hacia una proporción de un estudiante por computador, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos mediados por tecnología y cerrar brechas en infraestructura digital.
- ✓ Consolidación del Departamento de Caldas como Territorio STEM+ Innovador para la Vida; el reto consiste en fortalecer y expandir el enfoque educativo STEM+ en todo el territorio, garantizando:
 - ✓ Cobertura equitativa en zonas rurales y urbanas.
 - ✓ Sostenibilidad de los espacios de innovación como Aulas STEM, Aulas Digitales, Aulas de Robótica y ambientes de aprendizaje interdisciplinar.
 - ✓ Formación continua de docentes en metodologías activas y pensamiento computacional.
 - ✓ Articulación curricular con proyectos que respondan a problemáticas reales del entorno, en línea con la bioeconomía, sostenibilidad y desarrollo territorial.
 - ✓ Participación activa de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, directivos y aliados estratégicos.
 - ✓ Por otra parte, impulsar el diseño y uso de aplicaciones de analítica de datos en la Secretaría de Educación, como herramienta clave para la toma de decisiones informadas, el seguimiento a indicadores de calidad educativa, y la focalización eficiente de recursos y estrategias en el marco de la transformación digital del sector.

Calidad Educativa y Resultados Académicos

- ✓ Brechas en resultados de pruebas Saber entre instituciones oficiales y no oficiales.
- ✓ Necesidad de fortalecer la formación docente continua y mejorar la proporción estudiante/docente.
- ✓ Implementación parcial de jornada única, aún en proceso de consolidación.
- ✓ Avances en programas como “Caldas Got It in English”, pero con retos en cobertura y sostenibilidad.

Gestión Institucional y Articulación Intersectorial

- ✓ Limitaciones en el uso de sistemas de información educativa (SIIPE) para la toma de decisiones.
- ✓ Necesidad de fortalecer el acompañamiento pedagógico desde las Unidades de Calidad Educativa.
- ✓ Falta de articulación efectiva entre actores institucionales para el seguimiento a trayectorias educativas.

Inclusión y Pertinencia

- ✓ Desafíos en la implementación de programas de etnoeducación y atención a población vulnerable.
- ✓ Necesidad de fortalecer la educación inicial, aunque se han abierto nuevos grados jardín.
- ✓ Falta de estrategias diferenciadas para zonas rurales dispersas.
- ✓ Limitada capacidad de medición de las estrategias implementadas en calidad educativa
- ✓ Fragmentación de información entre los actores
- ✓ Proyectos Educativos Institucionales desactualizados y poco operativos
- ✓ Falta de indicadores de gestión escolar
- ✓ Escasa capacidad técnica para gestionar datos en algunas instituciones

✓ RETOS JEFATURA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- ✓ Implementación efectiva y expedición de los actos administrativos de transición de los etnoeducadores en el marco del Sistema Transitorio de Equivalencias para el Régimen de Carrera Especial de los Dinamizadores Pedagógicos o Educadores Indígenas según lo dispuesto en el Decreto 1345 de 2023



- SECRETARÍA -
GENERAL
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas ● ● ●
GobernaciondeCaldas i

Fortalecimiento a la gestión y desarrollo del Talento Humano en la Gobernación de Caldas.

Durante la vigencia 2025 se fortaleció el bienestar, la formación, la seguridad y el desarrollo integral del talento humano de la Gobernación de Caldas, en coherencia con el Plan Estratégico de Talento Humano y los objetivos del Plan Departamental de Desarrollo.

Más de 600 servidores públicos y colaboradores participaron en acciones orientadas a mejorar el clima organizacional, fortalecer competencias, promover la salud integral y consolidar una cultura de integridad y servicio público.

Logros vigencia 2025

- ✓ Se ejecutaron 17 actividades de fortalecimiento del clima laboral, entre ellas la Feria del Emprendimiento Familiar, la jornada institucional “Eclonanjy” y la estrategia “Operación Pingüino”, beneficiando a más de 400 funcionarios que reforzaron habilidades de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.



- ✓ Se avanzó en la difusión de los valores institucionales y en la actualización de la Matriz de Caracterización del Talento Humano, con un 66 % de avance, herramienta fundamental para orientar la planeación de actividades de bienestar y cultura laboral con enfoque humano y familiar.
- ✓ Mediante el Plan Institucional de Capacitación, adoptado por la Resolución 0395-3 del 31 de enero de 2025, se formaron 170 servidores en temáticas relacionadas con planeación estratégica, análisis de datos, liderazgo, innovación y cultura digital, con el apoyo de instituciones como la ESAP, Universidad de los Andes, DIAN, Universidad de Caldas y Cámara de Comercio de Manizales.
- ✓ En materia de salud mental, se consolidó el programa “Sube tu Mano” como estrategia institucional orientada a fortalecer la gestión del riesgo psicosocial,

con la participación de más de 300 funcionarios. Esta iniciativa promueve el autocuidado, la empatía, la escucha activa y la prevención del estrés laboral, contribuyendo a un entorno más humano y saludable.

A su vez, la estrategia “Recarga tu Mente” abordó el tecnoestrés y la desconexión laboral mediante actividades lúdicas y pedagógicas, reforzando la importancia del equilibrio entre la vida personal y laboral.



Las actividades del Programa de Bienestar Social, que incluyen acciones dirigidas tanto a funcionarios activos como a pensionados, se ejecutaron con un presupuesto aproximado de \$595.723.610, beneficiando a cerca de 386 servidores y 126 pensionados. Las estrategias se centraron en el fortalecimiento del bienestar físico, emocional, familiar y social, mediante jornadas recreativas, deportivas, culturales y de salud mental positiva.

Entre las acciones más representativas se destacan la celebración del Día del Servidor Público, el Día del Auxiliar Administrativo, la participación en los Juegos Empresariales de Confa, las Olimpiadas Internas y actividades permanentes de integración espiritual y familiar.



El programa también incluyó acciones de acompañamiento a pre-pensionados, cuidadores y grupos familiares, así como la estrategia de Embajadores de la Felicidad, orientada a promover liderazgo positivo, comunicación efectiva y sentido de pertenencia en las dependencias.

Estas iniciativas fortalecieron la cohesión institucional, el reconocimiento del talento humano y la promoción de hábitos saludables, consolidando espacios de bienestar y motivación para todos los colaboradores de la Gobernación de Caldas.

- ✓ En Seguridad y Salud en el Trabajo, se fortaleció la cultura de prevención y autocuidado mediante jornadas de inducción y reinducción en todas las secretarías, dirigidas a funcionarios, contratistas e instructores agrícolas y pecuarios, con el fin de socializar la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los programas de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial.
- ✓ Durante la vigencia 2025 se realizaron las elecciones y empalmes de los comités COCOLA y COPASST para el periodo 2025-2027, acompañadas de jornadas de capacitación en temas como debido proceso, acoso laboral (Ley 1010 de 2006), diversidad sexual, resolución de conflictos, comunicación asertiva y medidas

correctivas y preventivas, garantizando la operatividad de los comités y su papel activo en la promoción del bienestar laboral.

- ✓ A través del Programa de Estilos de Vida y Entorno Saludable, se adelantaron campañas de prevención de cáncer, promoción de la alimentación equilibrada y hábitos saludables. Se complementó con el Programa de Desórdenes Musculoesqueléticos, que incluyó pausas activas semanales, acompañamiento fisioterapéutico e inspecciones de puestos de trabajo, beneficiando a funcionarios con la entrega de elementos ergonómicos como sillas, elevadores de monitores y apoyas para pies.
- ✓ En agosto se desarrolló la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con actividades de promoción y prevención en riesgo cardiovascular, valoraciones médicas y optométricas, espacios de bienestar, educación inmersiva y ejercicios prácticos sobre identificación de peligros y manejo de emergencias. Con esta jornada se fortaleció la cultura institucional del autocuidado, la corresponsabilidad y la prevención integral en el entorno laboral.



- ✓ Se fortaleció el Programa Educativo de Apoyo Económico para la Educación Formal, beneficiando en el primer semestre a 16 funcionarios con una inversión de \$30.229.660, y en el segundo semestre a 27 funcionarios con una inversión aproximada de \$55.000.000, en programas de pregrado y posgrado.
- ✓ El Programa de Prácticas Laborales contó con 87 estudiantes vinculados, con una inversión de \$337.350.023, fortaleciendo el relevo generacional y la articulación con instituciones de educación superior.
- ✓ Se mantuvieron incentivos institucionales como el día libre por cumpleaños, disfrutado por 150 funcionarios, y el medio día remunerado por uso de bicicleta, aprovechado por 3 servidores.
- ✓ En el componente de gestión administrativa del talento humano, durante la vigencia 2025 se desarrolló la etapa de planeación del concurso de méritos, para la provisión de 77 empleos de carrera administrativa pertenecientes a la planta de personal de la Gobernación de Caldas. El valor total del proceso ascendió a \$386.201.585, suma cancelada en su totalidad a la CNSC conforme a los actos

administrativos expedidos por dicha entidad. Actualmente, la Gobernación se encuentra a la espera de la siguiente fase del proceso.

- ✓ En aras de garantizar la transparencia y la promoción del mérito dentro de la administración departamental, la Jefatura de Talento Humano adelantó 23 estudios de encargo dirigidos a funcionarios de carrera administrativa. Esta medida permitió proveer temporalmente vacantes en cargos de mayor responsabilidad, brindando oportunidades de desarrollo profesional y fortaleciendo la motivación y el sentido de pertenencia del personal de planta.

Gestión Documental.

Durante la vigencia 2025 se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de gestión documental de la Gobernación de Caldas, garantizando la organización, conservación y acceso eficiente a la información pública, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 y de las políticas de transparencia institucional.

Logros vigencia 2025

- ✓ Se consolidó la reubicación del Archivo Central al edificio ubicado en la calle 22, esquina del Parque Bolívar, adecuando espacios físicos y ambientales que cumplen con los estándares técnicos exigidos para la conservación del patrimonio documental.

Antes



Después



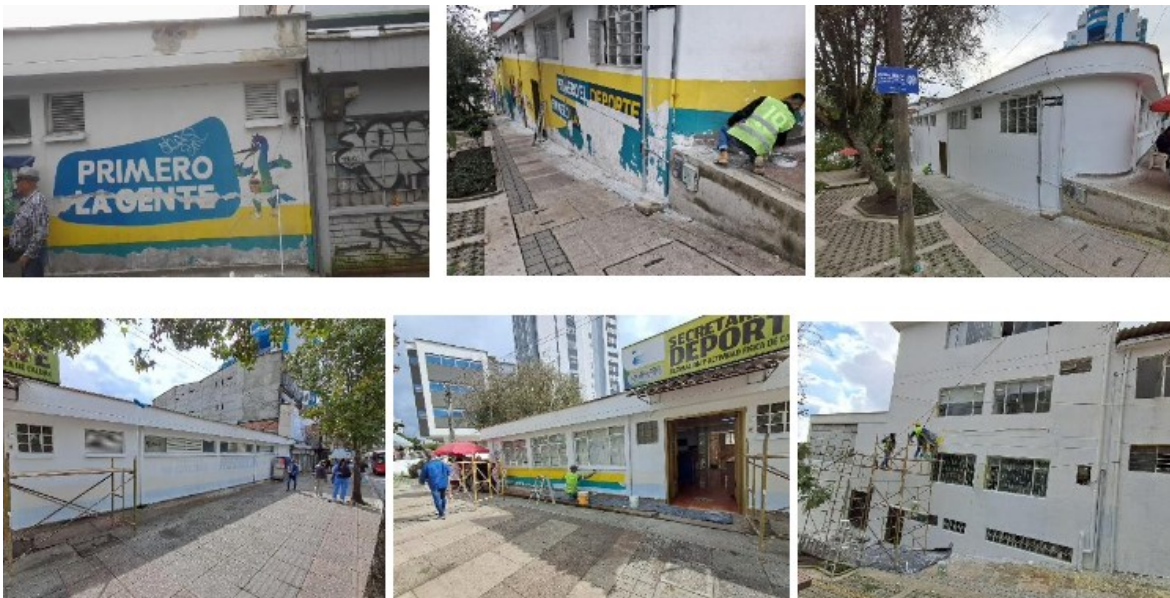
- ✓ La documentación fue organizada conforme a criterios técnicos de identificación y clasificación, lo que permitió mejorar las condiciones de almacenamiento, facilitar el acceso a la información y fortalecer la trazabilidad administrativa.
- ✓ Se avanzó en la marcación de estanterías y cajas, validación de inventarios existentes y elaboración de faltantes para unificar registros y optimizar la consulta documental.
- ✓ Se fortaleció la estrategia de digitalización de documentos, con el cargue al Repositorio Digital de la Entidad de 10.297 historias laborales de personal retirado, además de la digitalización de decretos, resoluciones, personerías jurídicas y juntas de acción comunal, garantizando la disponibilidad y seguridad de la información institucional.
- ✓ Se encuentra en proceso la formulación de la Política de Gestión Documental, prevista para entrega en enero de 2026, la cual establecerá lineamientos y directrices para la administración integral de los documentos durante todo su ciclo de vida, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia administrativa y la preservación del patrimonio documental.

Mantenimiento de la Infraestructura Física y bienes muebles.

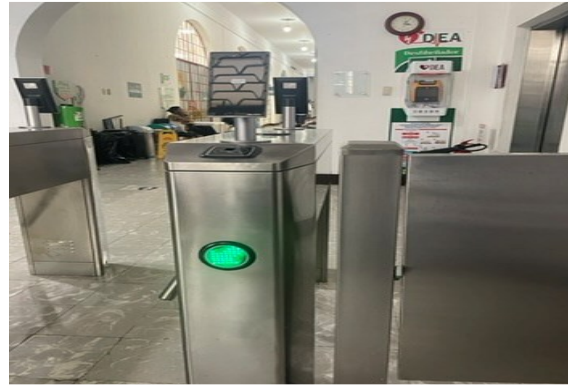
Durante la vigencia 2025, la Secretaría General avanzó en la recuperación, conservación y modernización de la infraestructura física, bienes muebles y equipos de la Gobernación de Caldas, en cumplimiento del Plan de Manejo y Conservación de Edificios de Interés Cultural y Patrimonial.

Logros vigencia 2025

- ✓ Durante la vigencia 2025, la Secretaría General adelantó diversas acciones orientadas a la conservación, recuperación y mantenimiento de la infraestructura física de la Gobernación de Caldas. La Casa de la Cultura (sede de la Secretaría de Cultura) es objeto de una intervención estructural y estética integral, con una inversión superior a \$700 millones, orientada a preservar su valor patrimonial. Las obras incluyen mantenimiento de cubiertas, renovación eléctrica, carpintería metálica, canales, pisos y acabados, garantizando la funcionalidad y durabilidad del inmueble, con un avance del 40 % de ejecución y fecha estimada de culminación al 31 de diciembre de 2025. De igual forma, en el Palacio Departamental y el Edificio de la Licorera se ejecutaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo, que comprendieron aplicación de pintura, impermeabilización de cubiertas y renovación de redes eléctricas, mejorando la seguridad, la iluminación y la presentación institucional de las sedes administrativas. Adicionalmente, se efectuaron intervenciones complementarias en la Secretaría de Deporte, la impermeabilización de la terraza del Edificio de la Licorera y la adecuación de bodegas entregadas en comodato por la Sociedad de Activos Especiales (SAE) a la Secretaría de Agricultura, ampliando la capacidad operativa y de almacenamiento de la Administración Departamental.



- ✓ Actualmente se ejecuta el proyecto de modernización del sistema de monitoreo y vigilancia en el Palacio Departamental y el Edificio de la Licorera. Esta intervención incluye la actualización del control de acceso, la renovación de cámaras y la optimización del sistema de seguridad interna.



- ✓ Renovación del parque de cómputo institucional, con una inversión proyectada de \$809 millones destinada a la adquisición de 128 equipos de última generación. Esta iniciativa busca modernizar la infraestructura tecnológica de la Gobernación de Caldas y fortalecer la eficiencia operativa de las dependencias departamentales.
- ✓ En materia de aseguramiento, la Secretaría General gestionó la revaloración de los bienes inmuebles más representativos de la Administración Departamental, ajustando los valores de cobertura del Palacio Departamental, Edificio de la Licorera, Secretaría de Deporte y Secretaría de Cultura. Con ello, se garantiza una protección adecuada del patrimonio institucional frente a posibles riesgos materiales.
- ✓ Para asegurar la continuidad de los servicios esenciales, la entidad implementó una programación contractual con vigencias futuras que supera los \$31.000 millones, garantizando la operación ininterrumpida de los contratos de vigilancia, aseo, papelería, transporte, seguros y servicios públicos. Esta estrategia contribuye a la eficiencia administrativa y al uso racional de los recursos del Departamento.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

La Secretaría General identificó durante la vigencia 2025 diversos desafíos que orientarán las acciones de mejora para el próximo periodo, con el propósito de fortalecer la eficiencia institucional y la gestión administrativa integral.

Entre los principales retos se destacan:

- ✓ Fortalecer los procesos de bienestar y salud mental para garantizar la cobertura total de los funcionarios y pensionados, incorporando estrategias de acompañamiento psicológico y de autocuidado permanente.

- ✓ Ampliar el alcance del Plan Institucional de Capacitación, priorizando temáticas relacionadas con transformación digital, inteligencia artificial aplicada a la gestión pública y competencias directivas, que respondan a los nuevos retos de la administración departamental.
- ✓ Actualizar las Tablas de Retención y Valoración Documental (TRD y TVD) e implementar el Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivo (SGDEA), a fin de consolidar la digitalización y trazabilidad de los documentos institucionales.
- ✓ Culminar el proyecto de modernización del sistema de monitoreo y vigilancia, garantizando una cobertura integral de seguridad en todas las sedes de la Gobernación de Caldas.
- ✓ Avanzar en la ejecución del plan de renovación del parque de cómputo, para dotar a todas las dependencias de herramientas tecnológicas actualizadas que optimicen los procesos administrativos.
- ✓ Consolidar un sistema de mantenimiento preventivo programado que permita anticipar intervenciones en la infraestructura física, asegurando su conservación y reduciendo costos por correctivos.
- ✓ Reforzar la planeación contractual y presupuestal para optimizar la ejecución de recursos en bienes, servicios y proyectos estratégicos, garantizando continuidad y eficiencia en la operación institucional.

Estos retos se constituyen en oportunidades de mejora que orientarán la gestión 2026, permitiendo dar continuidad a los avances logrados y consolidar una administración moderna, eficiente y centrada en las personas.



- SECRETARÍA -
GOBIERNO
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial en Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Logros vigencia 2025

Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas - SISEC

El Sistema Integrado de Seguridad y Convivencia –SISEC– tiene como propósito fundamental integrar y coordinar las acciones de las entidades responsables de la seguridad, la convivencia, la gestión del riesgo y la atención de emergencias en el departamento de Caldas. Su alcance comprende la totalidad del territorio departamental, incluyendo los 27 municipios, y se extiende a la articulación con sistemas y entidades de orden nacional y municipal, garantizando una atención coordinada y oportuna ante cualquier eventualidad.

El SISEC está conformado por cinco programas estratégicos de alto impacto que permiten una gestión integral en materia de seguridad y convivencia ciudadana:

1. Línea Única de Atención 123
2. Observatorio del Delito
3. Apoyo Psicosocial
4. Red Ciudadana de Cooperantes
5. Monitoreo de cámaras de seguridad

El sistema es liderado por la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Gobierno, que articula esfuerzos con entidades como la Policía Nacional, el Ejército, los Cuerpos de Bomberos, la Cruz Roja, la Defensa Civil, la Unidad Nacional de Protección y la Jefatura Departamental de Gestión del Riesgo. Su centro de operaciones funciona en el Parque Tecnológico de Villamaría, con una operatividad continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana (24/7), garantizando así una respuesta inmediata ante cualquier tipo de situación o emergencia.

Entre los principales objetivos del SISEC se destacan:

- Mejorar la capacidad de respuesta, reduciendo los tiempos de atención y optimizando la asignación de recursos frente a emergencias o incidentes.

- Fortalecer la seguridad ciudadana, mediante la implementación de estrategias de prevención, disuasión y control del delito, promoviendo la convivencia pacífica.
- Gestionar integralmente el riesgo, articulando acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante desastres naturales y antrópicos.
- Garantizar la articulación interinstitucional, facilitando la comunicación y coordinación efectiva entre las diferentes entidades involucradas en la gestión de la seguridad y las emergencias.

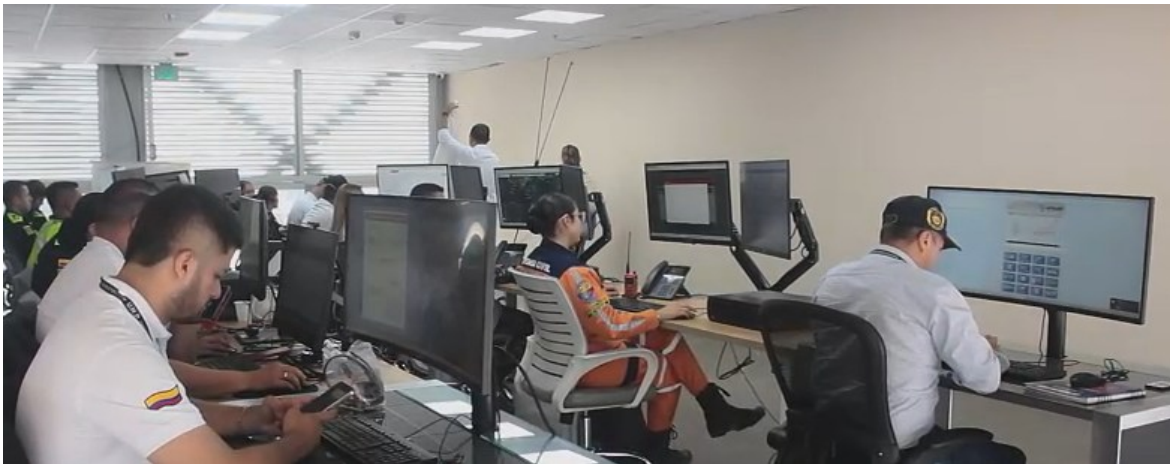
Centro de Operaciones del SISEC: Ubicado en el Parque Tecnológico de Villamaría, cuenta con tecnología avanzada para la supervisión y coordinación de emergencias.

Línea Única de Atención en Seguridad y Emergencias 123: Permite la recepción y canalización de llamadas de emergencia en todo el departamento.

Red de radiocomunicaciones VHF: Permite la interconexión entre las distintas entidades participantes para una respuesta coordinada.

Desde su entrada en operación, en mayo de 2025, el SISEC ha atendido más de 1.350 emergencias en tiempo real.

Inversión: \$ 2.121.299.999



Caldas y su SISEC ganan el premio Smart City Innovator Awards: Se destacaron por su vanguardia en las tecnologías que benefician a las comunidades. Durante ANDICOM 2025, el congreso empresarial y tecnológico más importante de Latinoamérica, la estrategia del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC) fue galardonada como ganadora en la categoría 'Ciudad

Vanguardista' de los Smart City Innovator Awards 2025. Los Smart City Innovator Awards 2025 reconocen y promueven iniciativas que, a través de la innovación y la colaboración, generan un impacto positivo en las comunidades. Estos premios buscan destacar soluciones tecnológicas que impulsan un modelo de ciudad inteligente.

Dotación vehículos para los Organismos de Seguridad

La dotación de vehículos constituye una acción fundamental para fortalecer la movilidad y capacidad operativa de los organismos de seguridad del departamento. En este sentido, se efectuó la entrega de vehículos a diferentes instituciones, de acuerdo con las necesidades propias de sus funciones misionales.

El vehículo asignado a la Fiscalía General de la Nación – Seccional Caldas está destinado al fortalecimiento de las labores investigativas y de esclarecimiento de hechos delictivos, mientras que los vehículos entregados al Departamento de Policía Caldas y al Batallón de Infantería No. 22 “Batalla de Ayacucho” tienen como propósito fortalecer las capacidades de patrullaje, reacción, seguridad ciudadana y apoyo a las operaciones de control territorial y orden público en el departamento.

Vehículos Entregados:

Departamento de Policía Caldas

- ✓ 5 camionetas Uniformadas Nissan. \$ 1.230.416.595



Batallón de Infantería No 22 “Batalla de Ayacucho”.

- ✓ 1 camión Chevrolet. \$ 271.482.018



Fiscalía General de la Nación Seccional Caldas:

- ✓ 1 automóvil HYUNDAI. \$ 88.733.292
- ✓ 1 camioneta Chevrolet. \$ 114.472.496

Logística para los Organismos de Seguridad

- ✓ Alimentación y hospedaje Policía Nacional: \$200.000.000
- ✓ Combustible: Batallón de Infantería No 22 "Batalla de Ayacucho". \$50.000.000
- ✓ Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. \$5.000.000
- ✓ Unidad Nacional de Protección - UNP: \$5.000.000

Fortalecimiento de los procesos de gestión de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Logros vigencia 2025

Capacitación a miembros de la Fuerza Pública en Derechos Humanos

En coordinación con el Departamento de Policía Caldas y el Batallón de Infantería No 22 "Batalla de Ayacucho", se ha desarrollado un plan de capacitación Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, tratando temas tales como: Enfoque Basado en Derechos Humanos; Protesta social - Derechos de los protestantes, uso de la fuerza, resolución de conflictos; Liderazgo social y defensa de los Derechos Humanos; Género y Derechos Humanos. Distinciones en torno al

género. Conductas catalogadas como Acoso sexual; Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas; Prevención del Reclutamiento Forzado de NN y A; Jurisdicción Indígena; Derechos de las Personas Privadas de la Libertad; y Resolución Pacífica de Conflictos y Construcción de Paz.

Con la Policía Nacional se atendieron los 6 distritos a saber: Chinchiná, Anserma, Riosucio, Salamina, Manzanares, La Dorada, donde se capacitaron 150 uniformados.

Con el Batallón de Infantería No 22 “Batalla de Ayacucho”, se han desarrollado 8 jornadas, con la participación de más de 240 uniformados.



Memoria, medidas restaurativas y de reparación a las Víctimas del Conflicto Armado en Caldas

✓ Laboratorio de Fotografía para la Memoria

Esta propuesta, desarrollada conjuntamente con la Unidad de Derechos Humanos, la Universidad de Caldas y el Centro Nacional de Memoria Histórica, busca fortalecer las capacidades de los líderes de la Mesa Departamental de Víctimas de Caldas a través del uso de herramientas digitales, dispositivos móviles, aplicaciones y recursos de inteligencia artificial. Durante los últimos dos años, mediante una serie de laboratorios implementados en municipios como Marquetalia, Aránzazu y Salamina, los participantes han adquirido conocimientos que les han permitido narrar sus propias historias a través de la fotografía y el audiovisual. Hasta la fecha, el laboratorio ha beneficiado directamente a cerca de 60 a 70 líderes y lideresas de

los 27 municipios del departamento de Caldas, quienes han fortalecido sus capacidades narrativas y comunicativas para construir memoria desde sus territorios.



✓ **Circulo de la memoria. Diálogos y encuentros 25 años de la toma de Arboleda**

En un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Gobierno de Caldas desde su Unidad de Derechos Humanos, la Unidad para las Víctimas, la Universidad Católica de Manizales, los Veteranos Caldas y las familias de miembros de la fuerza pública que fallecieron conmemoramos de los 25 años de la toma guerrillera al corregimiento de Arboleda. Además de 4 encuentros previos, alrededor del diálogo, donde las voces fueron escuchadas y se recuperó el relato colectivo de lo sucedido en el Corregimiento de Arboleda. Pensilvania - Caldas.



Fortalecimiento del Derecho de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia

Con el objetivo de fortalecer y desarrollar la Política Pública de Libertad Religiosa con entidades públicas y privadas, organizaciones religiosas, comunidad en general y actores sociales; se están desarrollando en todo el departamento de Caldas, una serie de actividades de promoción, difusión y garantía del derecho de libertad religiosa y de cultos, tales como Foros Interreligiosos (6 foros en las subregiones y un foro departamental), talleres a Funcionarios Públicos (6 talleres), capacitaciones a estudiantes, directivos y docentes (cerca de 30 ejercicios de capacitación y reflexión).



Diagnóstico en derechos humanos en Caldas

En el marco de las acciones de promoción y fortalecimiento de los derechos humanos y la construcción de paz, se han previsto estrategias tales como capacitaciones, sensibilización y espacios de participación inclusivos en Caldas; es por ello que hemos contemplado la realización de “Círculos de la Palabra” en 26 municipios del Departamento de Caldas, donde hemos convocando a personeros, representantes de juntas de acción comunal, inspectores de policía, alcaldías, personas con discapacidad, representantes religiosos, secretarías de Gobierno y desarrollo social, INPEC, mesas municipales de víctimas, consejos municipales de paz, y demás actores clave en la promoción de los derechos humanos y la construcción de paz.

Estos Círculos han sido pensados como espacios de diálogo y reflexión en el que los asistentes puedan expresar sus percepciones y experiencias en torno a los derechos

humanos y la construcción de paz desde las narrativas de vida. A través de estos encuentros, se busca identificar las creencias, preocupaciones y expectativas de la comunidad, promoviendo el respeto a la diversidad de pensamiento y generando insumos clave para la formulación de estrategias que fortalezcan la convivencia pacífica y la inclusión social.

Mejorar las condiciones de las personas privadas de la libertad

En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo orientada a mejorar las condiciones de las personas privadas de la libertad, la Secretaría de Gobierno de Caldas avanza en la ejecución de diversas acciones e inversiones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria, la movilidad institucional y las condiciones de dignidad y salubridad de la población reclusa en el departamento.

Durante la vigencia 2025, se ejecutan los siguientes contratos:

- ✓ Reparaciones locativas en la Cárcel Nacional de Mujeres Villa Josefina de Manizales, por un valor de \$150.000.000.
- ✓ Adquisición de un vehículo para el fortalecimiento del parque automotor del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, Dirección Regional Viejo Caldas, con una inversión de \$369.500.000, orientada a garantizar la movilidad institucional para el cumplimiento de las funciones de vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Dotación de centros penitenciarios, carcelarios y otros establecimientos de reclusión del departamento, con una inversión de \$130.491.270, destinada a mejorar las condiciones de dignidad, salubridad y atención humanitaria, así como al fortalecimiento de los derechos humanos.

En conjunto, estas inversiones suman \$649.991.270 y buscan contribuir al fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario del Departamento de Caldas. Actualmente, los proyectos se encuentran en fase de ejecución, y se prevé que las entregas finales se realicen durante el próximo mes.

Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA

En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo orientada a fortalecer los procesos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), la Secretaría de Gobierno de Caldas adelanta una inversión de \$67.000.000, destinada a la ejecución de obras de reparación locativa en diferentes estaciones de Policía del departamento, así como en el Centro Correccional Ciudadela Los Zagales y en la Cárcel Nacional de Mujeres Villa Josefina de Manizales.

Estas intervenciones buscan mejorar las condiciones de infraestructura, habitabilidad y seguridad de los espacios destinados a la atención y custodia de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los estándares del SRPA.

Actualmente, los contratos se encuentran en fase de ejecución, previéndose la entrega de las obras durante el próximo mes, con lo cual se consolidará un avance significativo en el mejoramiento de las condiciones operativas y de bienestar de esta población.

Fortalecimiento institucional y operativo de los Cuerpos de Bomberos.

Logros vigencia 2025

El proyecto “Dotar a los cuerpos de bomberos del departamento de Caldas con el fin de implementar la red departamental de telecomunicaciones y, adquirir los equipos necesarios para la atención de incidentes, rescate y extinción de incendios; con el fin de fortalecer y optimizar las capacidades operativas y de respuesta de los cuerpos de bomberos del departamento.” Se encuentra en la etapa precontractual, en proceso de selección a través de subasta inversa en etapa de evaluación de las ofertas.

Inversión \$ 750.736.193

En el marco de la meta del Plan de Desarrollo orientada a capacitar a las unidades bomberiles del departamento, la Secretaría de Gobierno de Caldas adelantó la contratación de servicios profesionales de apoyo jurídico a través de la abogada Tatiana Alzate, cuyo objeto consiste en apoyar las funciones misionales establecidas en la Ley 1575 de 2012 y la Ordenanza 704 de 2013, relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades operativas y formativas de los cuerpos de bomberos.

Durante la vigencia 2025, se ha contribuido a la formación, actualización y capacitación continua de las unidades bomberiles, en articulación con la Junta Departamental de Bomberos de Caldas, garantizando el cumplimiento del marco normativo y el fortalecimiento institucional del sistema departamental de gestión del riesgo de incendios y atención de emergencias. Hasta el momento, se han capacitado un total de 78 miembros de los 32 Cuerpos de Bomberos del Departamento.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Gobierno de Caldas enfrentó diversos desafíos asociados a los procesos contractuales orientados al fortalecimiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad y socorro, así como al mejoramiento de las condiciones del sistema penitenciario y carcelario del departamento.

Uno de los principales retos estuvo relacionado con el proceso de subasta inversa para la dotación de los cuerpos de bomberos del Departamento de Caldas, cuyo objetivo es la implementación de una red departamental de telecomunicaciones y la adquisición de equipos especializados para la atención de incidentes, rescates y extinción de incendios. Inicialmente, se proyectó su ejecución mediante la celebración de un convenio; sin embargo, por restricciones de orden normativo, esta alternativa no fue viable, razón por la cual se optó por la modalidad de subasta inversa. Este cambio implicó ajustes técnicos y administrativos en la estructuración del proceso, extendiendo los tiempos previstos. Hasta la fecha, se han presentado cinco proponentes, de los cuales solo uno ha cumplido integralmente con los requisitos establecidos en la lista de chequeo, lo que ha representado un desafío en términos de competencia y cumplimiento técnico.

Adicionalmente, se presentaron dificultades en el proceso de adquisición del vehículo destinado al fortalecimiento del parque automotor del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, debido a las exigentes especificaciones técnicas establecidas por dicha entidad, las cuales limitaron la oferta de posibles proponentes. No obstante, tras un proceso exhaustivo de verificación y ajuste, se logró identificar un proveedor que cumple con las condiciones requeridas, superando así la contingencia y permitiendo la continuidad del proceso contractual.

CALDAS



- SECRETARÍA -
HACIENDA
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Logros vigencia 2025



Incremento de rentas propias

Durante la vigencia 2025 con corte a septiembre, la Secretaría de Hacienda alcanzó el 80% del recaudo del valor presupuestal proyectado, una cifra equivalente a \$1 billón 112 mil millones, a través de diversas estrategias que fortalecieron las finanzas del Departamento.

Entre las principales acciones se destacan el cobro coactivo y persuasivo de obligaciones, la condición especial de pago del impuesto vehicular, la interoperabilidad con la Superintendencia de Notariado y Registro, las jornadas descentralizadas de expedición de pasaportes en 26 municipios y el programa Anti-contrabando.

Estas iniciativas permitieron sanear cartera, optimizar procesos y mejorar el servicio a la ciudadanía, garantizando mayores recursos para inversión social y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Plan departamental de seguridad vial 2025–2031

En cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Vial, la Gobernación de Caldas formuló y adoptó el Plan Departamental de Seguridad Vial 2025–2031 (PDSV), mediante el Decreto Departamental 0321 del 21 de mayo de 2025.

Este plan fue construido entre 2023 y 2024 con la participación y articulación de diferentes dependencias de la administración departamental, con el propósito de fortalecer la gestión y reducir los riesgos en las vías del territorio.

El proyecto cuenta con una inversión estimada de \$2.347 millones para su ejecución durante el periodo 2025–2031 y beneficia directamente a 15 municipios del

departamento, además de impactar de manera indirecta a todos los actores viales que transitan por las carreteras de Caldas.

Con esta iniciativa, el Departamento avanza hacia una movilidad más segura, sostenible y responsable, protegiendo la vida de los caldenses en las vías.

Catastro multipropósito en Caldas

Se avanza de manera satisfactoria en la ejecución del cronograma de actualización catastral urbana en 7 municipios de Caldas: Riosucio, Aguadas, La Dorada, Marquetalia, Palestina, San José y Supía.

Además, se logró concretar el cierre de brechas en los 27 municipios de Caldas con la realización de la actualización catastral rural, proceso que es ejecutado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Esta gestión permitirá fortalecer las finanzas municipales, contribuyendo a una mejor planeación territorial y al desarrollo equitativo del departamento.

Obras por impuestos

Durante la vigencia 2025, la Gobernación de Caldas ha articulado a diferentes actores para impulsar inversiones por \$14.550 millones a través del mecanismo de Obras por Impuestos, con corte a junio de 2025.

Estos recursos corresponden a tres proyectos financian proyectos actualmente en ejecución que benefician de manera significativa a los municipios ZOMAC del departamento, contribuyendo al desarrollo territorial y al cierre de brechas en infraestructura y bienestar social:

- Fortalecimiento integral de la actividad física recreativa, deporte y cultural a través de la dotación de implementos deportivos, parques infantiles e instrumentos musicales en las instituciones educativas del municipio de Palestina, por la suma de \$1.711 millones, financiados por la empresa Bellota.
- Mejoramiento vial en la vereda Monteredondo del municipio de Belalcázar, por valor de \$5.537 millones, financiado por el Grupo TM (Mercaldas).
- Fortalecimiento del desempeño técnico musical de las bandas sinfónicas estudiantiles a través de la dotación de instrumentos musicales en las instituciones educativas oficiales en los municipios ZOMAC del Departamento de Caldas. Este proyecto tiene un valor de \$7.267 millones y es financiado por la Empresa CHEC.

Prestaciones sociales

La Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas adelantó un importante proceso de gestión frente a la cartera en mora por concepto de cuotas partes pensionales, cuyo cobro venía siendo realizado por Colpensiones.

Gracias a múltiples mesas de trabajo con esta entidad, se logró la suscripción de cinco acuerdos con el FONPET por un valor superior a 18 mil millones de pesos, destinados a cubrir obligaciones relacionadas con más de 400 pensionados. Estos pagos se efectuarán con vigencias futuras del fondo, lo que permitió sanear más del 70% de la cartera en mora y declarar extinguidas dichas obligaciones.

De manera paralela, se han adelantado gestiones con el Ministerio de Salud, a través de las cuales ya se obtuvo la prescripción de más de 8 mil millones de pesos, y se espera que antes del cierre de la vigencia se decrete la prescripción de un saldo adicional superior a 30 mil millones de pesos.

Por otra parte, la Gobernación logró la autorización y aprobación de un desahorro del FONPET por \$27.482 millones, el más alto en la historia de la entidad. Actualmente, el proceso se encuentra aprobado y en espera de giro por parte del fondo.

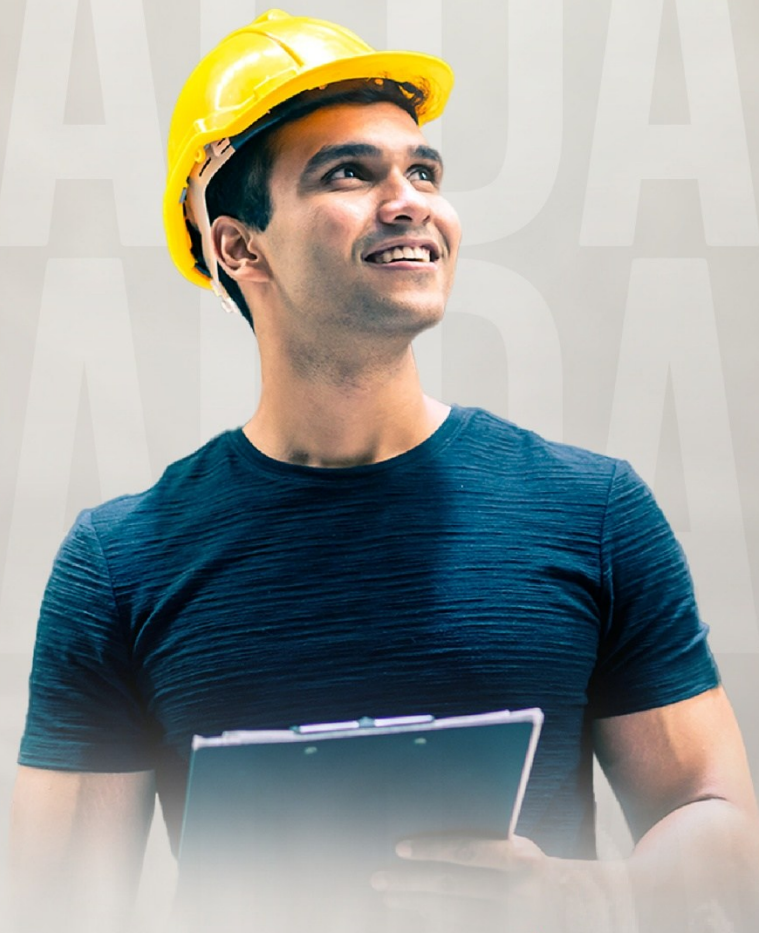
Este logro representa un hito financiero para el departamento, al permitir la liberación de recursos destinados a fortalecer la inversión social y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

InnovaGob

La Secretaría de Hacienda lidera el 64% de la implementación de los módulos del ERP dentro del proceso de actualización tecnológica del aplicativo financiero SAP, que pasa de la versión 6.0 a la 6.08.

A la fecha, se han definido los roles y perfiles de usuario, se entregó la data maestra y se iniciaron las capacitaciones y pruebas necesarias para la migración del servidor antiguo al nuevo, que soportará la nueva versión del sistema financiero.

Este avance ha sido posible gracias al trabajo articulado y constante del equipo de la Secretaría de Hacienda, que ha garantizado el cumplimiento del cronograma y la preparación técnica para poner en marcha, a partir del 1 de enero de 2026, la nueva versión del aplicativo financiero SAP.



- SECRETARÍA -
INFRAESTRUCTURA
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

Mantenimiento de la red vial.

Logros vigencia 2025

Mantenimiento periódico.

Meta 2025: 1.760 km

Kilómetros atendidos (30 de septiembre de 2025): 1.588,19 km

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 90,24%

% de Ejecución del Cuatrienio: 48,64%

Municipios impactados: 27 Municipios de Caldas

Generación de empleos: 200 empleos directos entre operadores de maquinaria, conductores, mecánicos, inspectores y ayudantes. Más de 50 empleos indirectos.

El mantenimiento periódico es el conjunto de actividades programadas que se realizan en intervalos regulares para conservar en buen estado las carreteras o vías, prolongando su vida útil y garantizando la seguridad y comodidad del tránsito.

Este mantenimiento mecanizado de las vías se realiza con la maquinaria adscrita al Departamento en aquellas con estructura de rodadura en afirmado y para la atención de emergencias y remoción de derrumbes, permitiéndole a la población rural de los diferentes municipios de Caldas acceder a las cabeceras municipales.



Mantenimiento rutinario.

Meta 2025: 1.760 km

Kilómetros atendidos (30 de septiembre de 2025): 1.434,20 km

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 81,49%

% de Ejecución del Cuatrienio: 45,38%

Municipios impactados: Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira, Norcasia, Pácora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Samaná, San José, Supía, Victoria, Villamaría, Viterbo.

Esta labor se realiza en las diferentes vías que comunican al departamento e incluye actividades de rocería, limpieza de obra, limpieza de cunetas transversales, remoción de derrumbes menores y basurero.

Para la vigencia 2025, se suscribieron 85 convenios solidarios con diferentes Juntas de Acción Comunal del Departamento, por un valor de \$2.031.484.437, encargadas de realizar los mantenimientos manuales mediante actividades de control de la vegetación, remoción de arbustos, poda de ramas y árboles, control de basura, remoción de elementos extraños, retiro de obstáculos, entre otras. A la fecha se tiene un avance del 50%.

El mantenimiento restante se realiza por medio de los grupos de rocería de Promueve Más, los cuales ejecutan labores manuales, con el fin de evitar el rápido deterioro de las vías y así preservar la infraestructura de la capa de rodadura en afirmado o pavimentado, con una atención 835,18 Km a 30 de septiembre de 2025.

Conservación de la infraestructura de transporte.

Logros vigencia 2025

Mejoramiento de la red vial terciaria.

Meta 2025: 6.000 metros lineales

Metros construidos (30 de septiembre de 2025): 2.683 metros lineales

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 44.71%

% de Ejecución del Cuatrienio: 22.63%

La Secretaría de Infraestructura, a través de la construcción de placas huellas en las zonas de alta pendiente busca beneficiar a la población rural e Indígena del departamento, facilitando el transporte y la salida de los diferentes productos agrícolas a las cabeceras municipales para su comercialización y transformación.



Durante la vigencia 2024, se suscribió convenio interadministrativo con el Comité de Cafeteros de Caldas, para “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE

CALDAS”, el cual finalizó su ejecución en 2025 con la construcción de 734 metros lineales en esta vigencia. Su impacto se extendió a 13 municipios como: Neira, Palestina, Filadelfia, Marmato, La Merced, Supía, Belalcázar, San José, Aránzazu, Pácora, Aguadas, Marquetalia, Victoria.

Además, se recibieron 58 metros lineales de placa huellas derivadas de Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio de Samaná en el Corregimiento de San Diego.

Proyectos en ejecución 2025:

Placas Huellas y Caminos Ancestrales en resguardos indígenas CRIDEC: En 2024 se suscribieron tres contratos de obra con recursos del Consejo Regional Indígena de Caldas, y su ejecución se ha extendido a la vigencia 2025, con los siguientes avances de obra:

- Consorcio Vial Caldas 2024 “Mejoramiento Y Pavimentación Mediante La Construcción De Placa Huella Y Camino Ancestral, Municipios De Supía Y Riosucio, De Las Comunidades Indígenas: Tierra Embera Chami (Supía), Cauroma (Supia), Cañamomo-Lomapieta (Supía) Escopetera Pirza (Riosucio Y Supía)”
 Metros lineales construidos (30 de septiembre de 2025): 206.57
 Resguardos Impactados: La Trina Emberá Chamí, Cañamomo y Lomapieta, Escopetera y Pirza, Cauroma.
- Consorcio MAIC “Rehabilitación Mejoramiento Y Mantenimiento De Corredores Rurales En Los Resguardos Que Hacen Parte Del Consejo Regional Indígena - Cridec - En El Departamento De Caldas”
 Metros lineales construidos (30 de septiembre de 2025): 1.306,66
 Resguardos Impactados: Cañamomo y Lomapieta, San Lorenzo, La Montaña.

- Consorcio Obras DP “Mantenimiento Mejoramiento Y Rehabilitación De Corredores Rurales En Los Resguardos Que Hacen Parte Del Consejo Regional Indígena - Cridec - (Enmarcado En El Programa Colombia Rural), (Resguardos Indígenas La Soledad-Filadelfia, Cartama - Marmato Y Ansea - Anserma) En El Departamento De Caldas
Metros lineales construidos (30 de septiembre de 2025): 332,38
Resguardos Impactados: Ansea – Municipio de Anserma

Convenio interadministrativo con el Comité departamental de Cafeteros de Caldas: El 5 de agosto de 2025 se suscribió acta de inicio para “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Para La Construcción De Placas Huellas En La Zona Rural Del Departamento De Caldas”.

Intervención Programada: 3.119 metros lineales a modalidad todo costo.

Metros lineales construidos (30 de septiembre de 2025): 45

Inversión: \$5.329.275.000. Aporte Gobernación de Caldas \$3.330.000.000, aporte Comité de Cafeteros de Caldas \$ 937.500.000, aporte de los Municipios participantes \$ 1.071.775.000.

Municipios Impactados: Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, La Dorada, Manizales, Marulanda, Neira, Marmato, Pácora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Samaná, Supía, Victoria, Villamaría

Atención de sitios críticos en la red vial del departamento.

Meta 2025: 20 sitios críticos estabilizados

Sitios críticos atendidos (30 de septiembre de 2025): 20

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 100%

% de Ejecución del Cuatrienio: 46.15%

Durante la vigencia se han realizado obras para la atención y recuperación de sitios críticos en la red vial del departamento con las cuales, a través de la construcción de obras de contención y estructuras de drenaje en los diferentes puntos de la red vial, se mitiga el riesgo y se salvaguarda la infraestructura física del departamento.



Atención de 5 sitios críticos en la vía Salamina – Pácora. Se realizaron diferentes actividades como: filtro perimetral, drenes, pantalla con anclajes pasivos, base estabilizada, cunetas, alcantarillas, descoles, terraceo, muro en gaviones en las abscisas K21+370 y el K21+600 (230 metros), K21+725 y el K21+800 (75 metros), K22+570 y el K22+595 (25 metros), K19+400, K21+800 y K22+670

Atención de 3 sitios críticos en la vía Manizales – Mariquita: abscisas K47+420, K82+250, PR49+200 de la Ruta 5006.

Sitio crítico en Marmato (1): Construcción de muro en concreto reforzado, cimentado con Caissons en el K2+504. Vía Marmato - El Llano - La Central

Sitio crítico Anserma (1): Construcción de alcantarilla de cajón en concreto reforzado en la urbanización Maraprá

Atención de 3 sitios críticos en vía La Merced - Buenos Aires - La Felisa: Prolongación de muro existente y canal en concreto K13+100, Muro en concreto reforzado, filtro y cunetas en las abscisas K14+600 y K15+700.

Construcción de muro en concreto reforzado, canal y poceta en encole en la vía SANTA BARBARA – LOS POMOS – LA QUINTA – LA PALMA – EL CODO (Municipio de Samaná)

Construcción de trinchos en guadua para estabilidad de talud en la vía ISAZA – LA FE – CIMITARRA – DOÑA JUANA ALTA – VICTORIA - SECTOR HACIENDA LA SIBERIA (Municipio de Victoria)

Construcción de muro en tres niveles en la vía LA YE – EL TEJAR – CARBONERAL – NARANJAL – ARMA SECTOR EL JORDAN (Municipio de Pácora)

Atención de un sitio crítico en la vía CRUCE – PARTIDAS – TARAPACÁ – SECTOR SAN ANDRES – LA SOLEDAD (Municipio de Chinchiná)

Trinchos en guadua y cuneta revestida en la vía Belalcázar – La Alemania – Portugal - El Cairo K7+600 Sector el Castillo (Municipio de Belalcázar).

Transversal, muro en gaviones, canal escalonado y cuneta en la vía Cruce Partidas Tarapacá Sector Rancho Negro

Atención de un sitio crítico en la vía EL DESCANSO MAGALLANES III K10+750 a K10+820.



Proyectos en ejecución 2025:

En 2024 se suscribió un contrato de obra con recursos del Consejo Regional Indígena de Caldas para la atención de sitios críticos en La Central - San Lorenzo, en el municipio de Riosucio y su ejecución se ha extendido a la vigencia 2025.

En 2025 se suscribió convenio interadministrativo con el Municipio de Neira para “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para atender la situación de emergencia con obras atención y recuperación en diferentes puntos críticos del municipio de Neira generadas en el marco del estado de calamidad pública decretada por la administración municipal por causa u ocasión de las afectaciones viales generadas por la temporada de lluvias acaecida en el primer semestre del año 2025” por \$550.000.000, donde el aporte del departamento corresponde a \$450.000.000 y el del Municipio a \$100.000.000.

Se adjudicó el contrato de obra derivado de la LP-SI-002-2025 para el “MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K12+900, EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS” y su respectiva interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental, con una inversión total de \$1.550.461.194, recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

Se encuentra en ejecución el contrato de obra derivado de la LP-SI-014-2024 para el “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA VEREDA EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS” y su respectiva interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental, con una inversión total de \$3.251.084.682 recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

La Secretaría de infraestructura se encuentra impulsando el proceso de contratación SAMC-SI-037-2025 para la “Construcción de obras de estabilidad y de manejo de aguas en diferentes puntos críticos del departamento de Caldas” con una inversión estimada de \$361.865.692

Estudios y diseños para la red vial del departamento.

Meta 2025: 5 estudios de preinversión

Estudios y diseños realizados (30 de septiembre de 2025): 5

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 100%

% de Ejecución del Cuatrienio: 56.25%

En la vigencia 2025 se han realizado estudios y diseños para la rehabilitación y mejoramiento de la red vial y para la atención de sitios críticos, demostrando la planificación técnica y capacidad de gestión de la Administración Departamental ante la comunidad caldense. Estos insumos, han permitido la viabilización de los siguientes proyectos:

Mejoramiento de la red vial mediante la construcción de obras de estabilización del sitio crítico K14+600 en la vereda La Estrella, en el Municipio de Chinchiná, Caldas.

VALOR DEL PROYECTO \$1.633 Millones – En ejecución por parte del Municipio de Chinchiná.

Mejoramiento de la red vial mediante la construcción de obras de estabilización del sitio crítico K12+900, en el Municipio de Risaralda, Caldas.

VALOR DEL PROYECTO \$1.742 Millones – En ejecución por parte del departamento.

Mejoramiento y pavimentación del corredor transversal de Caldas, etapa II, en el sector Salamina - La Merced. (4 km)

VALOR DEL PROYECTO \$21.017 Millones – En proceso de contratación por parte del Municipio de Salamina.

Mejoramiento de las vías perimetrales del parque del municipio de Pácora, Caldas.

VALOR DEL PROYECTO \$2.018 Millones – En Ejecución por parte del Municipio Pácora.

Mejoramiento de la red vial en el sector Tres Puertas- Alto del Paisa en el Departamento de Caldas. Manizales.

VALOR DEL PROYECTO \$20.529 Millones – En proceso de adjudicación por parte del Departamento.

Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red vial.

Logros vigencia 2025

Meta 2025: 20 km

Km atendidos (30 de septiembre de 2025): 13.79 Km

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 68.93%

% de Ejecución del Cuatrienio: 26.71%

Con el fin de continuar impactando positivamente la calidad de vida de la comunidad Caldense, se han estructurado diferentes proyectos para desarrollar actividades de mejoramiento y pavimentación de la red vial, los cuales han sido financiadas con recursos propios, recursos aportados por el Sistema General de Regalías – SGR y a través de entidades del orden nacional como Convenios con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Durante la vigencia 2024, se culminó la ejecución de dos proyectos: Mejoramiento y pavimentación de la red vial terciaria del departamento de Caldas - etapa III Neira, con una longitud pavimentada de 1.5 Km, de los cuales durante el año 2025 se recibieron y reportaron 0,3Km. Para el caso del proyecto Mejoramiento de la red vial terciaria en el sector Central - San Lorenzo municipio de Riosucio Caldas en 2025 se recibió 1Km de vía pavimentada.

Proyectos en ejecución 2025:

Mejoramiento de la vía Dorada – Sonsón, Ruta del Renacimiento entre los Departamentos de Antioquia y Caldas.

Municipios Impactados: La Dorada - Victoria – Samaná (Caldas) – Nariño - Sonsón (Antioquia).

Vías en intervención: Florencia - Cruce Ruta 45 (La Dorada), K25+300 - K27+000 Isaza (subtramo III) - 1.7 Km, K27+000 (Isaza) - K33+740 puente Hierro (tramo I) - 6,74 Km, K 39+300 – K 41+670 Acceso Norcasia (subtramo I) - 2,37 Km, Florencia – Nariño, K90+000 (V. Corinto) - K106+000 Puente Linda (tramo III) - 16 Km, Vía Puente Linda (Nariño Antioquia), K106+000 Puente Linda - K120+000 Nariño – 14 Km

Longitud de Pavimentación programada (40.81 Km): Caldas: 26,81 Km y Antioquia: 14 Km

Inversión: \$ 107.319.614.647 - Recursos INVIAS Convenio 2041 – 2022

Población Beneficiada: 58.000 habitantes. A través de este proyecto se busca una articulación interdepartamental efectiva, fomentando la integración funcional de

mercados, servicios y redes logísticas entre los departamentos de Caldas y Antioquia.

Longitud Pavimentada a 30 de septiembre de 2025 (3.19 Km): Isaza – Norcasia 0.79 km, Acceso A Norcasia 2,4 km, Subtramo III En Ejecución para inicio de pavimentación.

Fecha de Finalización de la Obra: 11 de octubre de 2028

% de Ejecución: 45.64%

Mejoramiento y pavimentación del tramo vial La Pintada - Arma - Puente Bocas, en el municipio de Aguadas

Municipio Impactado: Aguadas

Vías en intervención: Aguadas - Arma - Puente Bocas K26+970 hasta K29+970

Longitud programada de pavimentación: 3 Km

Inversión: Obra \$7.185.217.777 - Interventoría \$904.240341 – Recursos SGR

Población Beneficiada: 23.400 habitantes del municipio de Aguadas, donde se logrará Impulsar la competitividad y el potencial ecoturístico de la región, fortaleciendo el intercambio de bienes y servicios para el municipio.

Longitud Pavimentada a 30 de septiembre de 2025: 2.40 Km

Porcentaje de Ejecución: 90%

Mejoramiento y pavimentación de la vía Puente La Libertad – El Arbolito en el municipio de Villamaría

Municipio Impactado: Villamaría

Vías en intervención: Puente La Libertad – El Arbolito sector K5+000 a K7+000

Longitud programada de Pavimentación: 2 Km

Recursos Convenio: \$22.000.000.000 - Recursos INVIAS Convenio 1760 – 2020

Inversión anterior: \$18.074.030.111 contratos de obra, interventoría y gestión predial

Inversión 2025: Obra \$3.090.518.083 - Interventoría \$448.416.946 - Gestión Predial \$163.767.888

Población Beneficiada: 68.020 habitantes. En la actualidad esta obra se encuentra en fase II, su objetivo primordial es consolidar los corredores turísticos, mediante el

acceso a destinos rurales, culturales y naturales, dinamizando el turismo comunitario y de naturaleza.

Longitud Pavimentada a 30 de septiembre de 2025: 1.41 Km

Porcentaje de Ejecución: 93.87%



Rehabilitación y construcción de obras de estabilidad del tramo vial Manizales - Mariquita en el marco del convenio 2041 suscrito entre INVIAS y el Departamento.

Municipio Impactado: Manizales

Vías en intervención: Puente La Libertad – Fresno.

Longitud de Pavimentación programada: 0.445 Km

Inversión total: \$18.000.000.000

Vigencia 2025: \$5.000.000.000 - Recursos INVIAS Convenio 2041 – 2022

Población Beneficiada: Entre el departamento de Caldas y Tolima cruza la ruta nacional 50, la cual empieza desde el departamento del Chocó y concluye en Cundinamarca, dicha ruta está dividida en varios tramos, son de relevancia: el 5006 (Tramo Puente La Libertad – Fresno), por lo que se espera que con el desarrollo de este proyecto se beneficien todos los usuarios de la vía de la red nacional, se promueva el desarrollo productivo del país, el cierre de brechas regionales y la reducción de los costos de transporte, así como la comercialización de productos y la reactivación económica de Colombia.

Longitud Pavimentada a 30 de septiembre de 2025: 0.445 Km.

Fecha de Finalización de la Obra: 30 de diciembre de 2025.

Porcentaje de Ejecución: 70.86%

Rehabilitación de la vía Manizales - Neira en el sector conocido como los Cedros - Villa Julia

Municipio Impactado: Manizales

Vías en intervención: (3301) Manizales – Salamina (Sector: Manizales – Neira) del K0+000 al K0+070 y del K0+222 al K0+470

Longitud de Pavimentación programada: 320m.

Inversión: Obra \$ 760.552.651 - Interventoría \$36.286.087 – Recursos Propios

Población Beneficiada: Por medio de la intervención de este tramo, la población de los municipios conectados a través de esta vía, lograrán un aumento significativo en el comercio local y productivo, mejorando el acceso a mercados regionales y reduciendo costos de transporte. De igual manera el sector turismo se verá impactado por el aumento de visitantes a sus municipios.

Longitud Pavimentada a 30 de septiembre de 2025: 318m.

Fecha de Finalización de la Obra: 30 de octubre de 2025

Porcentaje de Ejecución: 85.49%

Realizar las obras para el mejoramiento y pavimentación de la red vial del Departamento de Caldas - etapa III Salamina, Pácora

Ejecución a cargo del Municipio de Pácora

Municipio Impactado: Pácora

Vías en intervención: Salamina - Pácora sector k24+400 a k27+230

Longitud de Pavimentación programada: 2.83 Km

Inversión: \$12.810.589.222 – Recursos SGR

Población Beneficiada: 15.700 habitantes del municipio de Pácora mejoran su conectividad entre el centro urbano y rural, lo que contribuye al desarrollo del municipio.

Longitud Pavimentada: 2.83 Km

Porcentaje de Ejecución: 100%

Mejoramiento de la red vial terciaria en el sector Central San Lorenzo etapa II en el municipio de Riosucio – Caldas

Ejecución a cargo del Municipio de Riosucio

Municipio Impactado: Riosucio

Vías en intervención: (2508CL04) Vía La Central – San Lorenzo del K0+000 al K2+000 y del K3+000 al K3+240

Longitud de Pavimentación programada 2,24Km.

Inversión: \$ 5.644.530.130

Población Beneficiada: 54.000 habitantes con mejor movilidad y comunicación entre comunidades dispersas, con aumento de la seguridad vial y disminución de accidentes y tiempos de desplazamiento.

Longitud Pavimentada a 30 de septiembre de 2025: 1,94Km

Fecha de Finalización de la Obra: 06 de noviembre de 2025

Porcentaje de Ejecución: 96.27%

Seguridad vial.

Logros vigencia 2025

Meta 2025: 87.5 km

Kilómetros atendidos (30 de septiembre de 2025): 21.45 km

% de Ejecución (30 de septiembre de 2025): 24.51%

% de Ejecución del Cuatrienio: 26.04%

Por medio de la señalización vial se busca prevenir y minimizar los daños y accidentes viales, salvaguardando la integridad de los usuarios de las vías del departamento de Caldas; así como también en la reducción de riesgos jurídicos y financieros ante posibles reclamaciones.

Desde la secretaria de Infraestructura se está avanzando en la implementación del programa de seguridad vial mediante la señalización horizontal (líneas pintadas en el pavimento que delimitan carriles, zonas de parqueo o pasos peatonales) y la vertical (señales encargadas de reglamentar las limitaciones, prohibiciones o

restricciones en las vías, advertir a los usuarios sobre peligros potenciales e informar sobre rutas, direcciones, destinos o puntos de interés).

En el desarrollo de los contratos de obra pública en ejecución durante el 2025 se han instalado diferentes tipos de señales viales:

- Dorada Norcasia Florencia Puente Linda (2.37 Km).
- Salamina Pacora Fase II (7.68 Km).
- Salamina Pacora Fase III (7.5 Km).
- El Descanso - Magallanes Fase III (0.9 Km).

La Central – San Lorenzo (3 Km).



Dorada Norcasia Florencia Puente Linda



Salamina Pacora Fase II

El Descanso - Magallanes Fase III



Salamina Pacora Fase III



La Central – San Lorenzo

Para la vigencia 2025 se adjudicó el contrato derivado del proceso de contratación SAMC-SI-021-2025 para el “SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN ALGUNAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS” con una inversión de \$479.824.200. Se proyecta que su fecha de finalización sea el 19 de diciembre de 2025.

Otros logros vigencia 2025

Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2026 del Convenio Interadministrativo derivado No. 1725 de 2021, suscrito entre la Gobernación de Caldas y el Instituto de Nacional de Vías – INVIAS para “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO VÍAL RURAL ESTRATÉGICOS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL. RIOSUCIO – JARDÍN Y SONSÓN – LA DORADA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Durante la vigencia 2025 se han presentado dificultades para:

- ✓ La terminación con cumplimiento total de los contratos de obra suscritos en vigencias anteriores que presentan dificultades en su ejecución.
- ✓ Implementación de los estudios y diseños en la etapa de ejecución de algunos proyectos, lo que genera reprocesos por su actualización e incremento en los tiempos de ejecución de las obras.
- ✓ Incremento en el costo de los proyectos viabilizados en vigencias anteriores con ejecución en vigencias posteriores lo que genera ajustes ante las entidades nacionales que financian los proyectos.
- ✓ Los contratos de obra donde algunos contratistas no cumplen con la programación de ejecución de obra de manera reiterativa lo que deriva en incumplimientos y procesos sancionatorios.
- ✓ Los trámites interinstitucionales de carácter ambiental y con entidades del nivel nacional (ANI) que generan ajustes en los cronogramas de ejecución de obra.
- ✓ Condiciones climáticas adversas que afectan los cronogramas de ejecución de las obras.
- ✓ Actividades de gestión predial que retrasan la ejecución de las obras.

Lo anterior corresponde a algunos retos afrontados por la Secretaría de Infraestructura, que desde el equipo técnico y multidisciplinario se han afrontado con integridad para minimizar su impacto y así salvaguardar los intereses de la comunidad caldense.

Algunos pendientes en los que la Secretaría de encuentra trabajando para llevar a buen término antes del 31 de diciembre corresponde a:

- ✓ Inicio de la ejecución del contrato de obra derivado del proyecto “Mejoramiento de la Red Vial en el Sector Tres Puertas – Alto del Paisa” como parte del mejoramiento anillo vial Centro - Sur.
- ✓ Inicio del proceso de contratación de los recursos disponibles del convenio 1725 de 2021, en atención a los compromisos adquiridos por el departamento de Caldas en la RAP del Agua de Montaña, para proyecto de infraestructura vial – Vías del Hermanamiento.
- ✓ Cumplimiento de las metas programadas para el subprograma Mantenimiento de la red vial.
- ✓ Finalizar la ejecución de los 85 convenios solidarios suscritos con las diferentes Juntas de Acción Comunal en Caldas.
- ✓ Ejecución del contrato de Señalización vial con objeto “Suministro, transporte e instalación de señalización vial horizontal, vertical, reductores de velocidad y medidas de seguridad vial en algunas vías a cargo del departamento de Caldas”
- ✓ Finalización de intervención de la Ruta Nacional 50, tramo Puente La Libertad – Fresno (Manizales – Mariquita).
- ✓ Cumplimiento de la meta establecida para la construcción de Placa Huella y Caminos Ancestrales en los territorios CRIDEC.
- ✓ Entrega de los 2.24Km en la vía La Central – San Lorenzo en el municipio de Riosucio.
- ✓ Finalización de las obras de estabilización del sitio crítico el Bosque en el municipio de San José.



- SECRETARÍA -
**INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL**
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

Inversiones en mujeres echadas pa´lante :

Logros vigencia 2025

Con la estrategia: MUJERES ECHADAS PA´LANTE, se viene impactando alrededor de 400 mujeres mediante estrategias de fortalecimiento económico a través de la implementación de proyectos productivos y capacitaciones en torno a la educación financiera y fortalecimiento socio-empresarial, buscando generar independencia económica y así permitiendo la disminución de violencias hacia las mujeres.

En dicho convenio se encuentran inscritas doscientas (200) mujeres, las cuales se encuentran en proceso de entrega de insumos para los proyectos productivos

Mujeres echadas pa´lante se ha convertido en una estrategia que le apunta a la autonomía sostenible de las mujeres en el departamento, encontrando un escenario para impulsar sus ideas y unidades productivas.

La Gobernación de Caldas cuenta con una inversión de \$ 169.945.000.



Inversiones en crecer juntas:

Mediante el convenio suscrito entre INCUBAR y Gobernación de Caldas, se ha logrado iniciar con acciones enfocadas al fortalecimiento económico, a través de la implementación de espacios de capacitación socio-empresarial y fortalecimiento organizacional, técnico-productivo, y formación básica financiera en el manejo de presupuestos, costos, mercadeo de productos y formulación de proyectos. Lo anterior con el objetivo de materializar sus proyectos productivos, orientados hacia un enfoque inclusivo que promueva auto sostenibilidad de las Juntas de Acción Comunal.

Dicho fortalecimiento también se realiza mediante la priorización de entrega de insumos según el cumplimiento de criterios preestablecidos y de ley, para el fortalecimiento de los proyectos o unidades productivos previamente formulados. Son (16) juntas de acción comunal las beneficiadas de la entrega de insumos y herramientas. En los municipios de:

- Anserma
- Viterbo
- Neira
- Aguadas
- Samaná
- Marquetalia
- La Dorada
- Pácora

La Gobernación de Caldas tiene una inversión para el presente proyecto de \$40.000.000

Inversiones para la atención de las personas mayores en los 27 municipios del departamento:



Esta inversión que se realiza en cumplimiento de la Ley 1850 de 2017 y con los recursos de estampilla que son de destinación específica, representa la dignificación y atención de calidad de las personas mayores del departamento, al mejorar las condiciones de infraestructura y atención, así:

CENTRO VIDA: alimentación, atención psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros intergeneracionales, promoción del trabajo asociativo,

promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente a los adultos mayores, uso del internet, seguro exequial y Dotación,

CENTRO DE PROTECCIÓN: en este se brindando alojamiento, alimentación atención psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros intergeneracionales, promoción del trabajo asociativo, promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente a los adultos mayores, uso del internet, seguro exequial, atención integral y dotación.

Durante el 2025 en el Departamento se ha logrado ampliar el número de adultos mayores atendidos, pasando de 4.000, a 6.000, con una inversión de \$10.398.643.822

Proyecto de seguridad alimentaria Nutriendo Futuro:

Con este proceso se benefician a 340 niños, niñas entre los 0 y 5 años y gestantes con problemas de mal nutrición, dando prioridad de atención a los niños y niñas con malnutrición por déficit - Desnutrición crónica que es aquella en la el niño o niña se puede recuperar en sus primeros 100 días de vida y mal nutrición por exceso obesidad; este proyecto se desarrolla dando cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental y a las necesidades de la primera infancia, garantizando su derecho fundamental a la seguridad alimentaria.

Este proceso, ha permitido mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y gestantes más vulnerables del departamento de Caldas, mediante un plan de vida Familiar que incluye los siguientes componentes:

- ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- SEGUIMIENTO EN SALUD
- GESTIÓN FAMILIAR
- PROCESOS EDUCATIVOS

Durante el desarrollo del proyecto el profesional Nutricionista realiza valoraciones mensuales o quincenales de acuerdo con la necesidad nutricional del beneficiario, estos seguimientos permiten activar rutas intrahospitalarias de manera oportuna y contralora la mejoría del beneficiario, así mismo el profesional psicosocial realiza acompañamiento familiar con pautas de crianza y formación familiar que permite prevenir y disminuir las violencias intrafamiliares y aportar de manera positiva a los estilos de crianza.



Durante la vigencia 2024 se están atendiendo 12 municipios en los Equipos de Cuidado y Atención Nutricional (ECAN)

ECAN 1: La Dorada, Samaná, Norcasia, Victoria, Manzanares y Pensilvania (170 cupos)

ECAN 2: Supía, Palestina, Manizales, Salamina, Viterbo y Riosucio (170 cupos)

Para la elección de los municipios atender se tiene en cuenta el informe de la situación nutricional entregado por la DTSC (Dirección territorial de salud de Caldas), en el cual se muestran los índices del departamento de Caldas con corte a diciembre del 2024.

Es importante denotar que se tiene PRIORIZACIÓN A LAS FAMILIAS ÉTNICAS así:

- ✓ 20% comunidades indígenas
- ✓ 10% comunidades afrodescendientes

Aporte Gobernación: \$ 2.191.392.747, millones de pesos.

Para el desarrollo del proyecto se conforma un comité técnico de supervisión en el cual participan el ICBF y la DTSC, en esos comités técnicos se hace seguimiento a los casos especiales o estudios de caso lo cual permite atender de manera oportuna, los niños, niñas y gestantes que lo requieran ya sea por una situación de salud o por la vulneración de alguno de sus derechos.

Proyectos productivos para personas con discapacidad:

El proyecto de fortalecimiento a las unidades productivas dirigido a personas con discapacidad – PCD, cuidadores y grupos familiares beneficiarios directos 175 entre personas con discapacidad - P.C.D, indígenas, personas mayores, víctimas y mujeres cabeza de hogar ha generado un impacto positivo, con resultados gratificantes tanto en términos económicos como sociales.

Su implementación ha permitido el fortalecimiento integral de familias, cuidadoras (es) y personas con discapacidad (PCD), aunque su impacto ha trascendido más allá de estos grupos poblacionales puesto que involucra a actores comunitarios de zonas rurales y urbanas, generando una mayor integración, solidaridad y cohesión social entre los diferentes sectores de la población.

Todas estas herramientas educativas entregadas permiten que los proyectos no solo sean productivos a corto plazo, sino que puedan sostenerse de manera autónoma y eficiente en el tiempo; proceso que les ha permitido a las familias y comunidades involucradas ganar confianza y capacidad para gestionar sus propios proyectos, desarrollando habilidades que conducen a fortalecer su independencia.



El impacto social del proyecto no solo se refleja en el empoderamiento de los participantes, sino también en la creación de redes de apoyo comunitario. Estas redes ofrecen tanto un respaldo emocional y práctico para las PCD y sus cuidadores, como también propician un fuerte sentido de comunidad, solidaridad y apoyo mutuo. De este modo, la implementación de este proyecto ayuda a visibilizar el trabajo y las capacidades de las personas con discapacidad, rompiendo barreras sociales y promoviendo su inclusión en los ámbitos productivos y sociales.

Este reconocimiento de sus habilidades y potencialidades es clave para dismantelar estigmas, permitiendo que las PCD sean valoradas y respetadas por sus contribuciones o aporte al interior de sus comunidades.

El análisis general del impacto del proyecto resalta cómo se ha logrado generar un cambio significativo tanto directa como indirectamente en las comunidades beneficiarias, se han implementado programas de capacitación que han reducido brechas educativas y socioeconómicas, mejorando así la calidad de vida de

personas en condiciones de vulnerabilidad, incluidas aquellas con discapacidad y sus cuidadores. El proyecto ha facilitado la formalización y el fortalecimiento de unidades productivas, adaptadas a las realidades locales, promoviendo la inclusión socioeconómica y el empoderamiento del participante; además, ha logrado preservar y fomentar prácticas culturales- locales, integrando la tradición con el emprendimiento, lo que ha impulsado el desarrollo económico desde un enfoque colaborativo y artesanal, reflejando una transformación social en las comunidades involucradas.

En conclusión, el proyecto ha sido un éxito tanto por los resultados visibles en las unidades productivas como por el impacto social transformador que ha generado; de igual forma, través de la capacitación en emprendimiento, sostenibilidad y la creación de redes de apoyo, las personas con discapacidad - PCD y sus cuidadores han encontrado no solo mejores oportunidades económicas, sino también un espacio de reconocimiento y participación dentro de sus comunidades. Este efecto positivo ha permitido que estas comunidades se vuelvan más auto sostenibles, autónomas e inclusivas, demostrando que, a través del trabajo conjunto, se pueden romper barreras y construir una sociedad más equitativa.

Inversión: \$ \$ 337.889.473

Capacitación a cuidadores:

El proyecto enfocado en el cuidado al cuidador ha beneficiado a 50 personas a la fecha; a lo largo del proceso, se han logrado alcanzar resultados gratificantes, con un impacto positivo tanto para la población directamente involucrada como para aquellos que se benefician de manera indirecta a través del fortalecimiento de las redes comunitarias y familiares; la implementación de este proyecto es clave para contribuir a mejorar la calidad de vida de los cuidadores, quienes frecuentemente asumen una carga física, emocional y social; siendo beneficiadas de igual forma, las personas con discapacidad, por contar con un cuidador en mejores condiciones emocionales y con más conocimientos adquiridos en su proceso de formación; puesto que muchas cuidadores (as) son personas mayores de edad y enfrentan problemas de salud o discapacidades propias que complican su capacidad para brindar atención de calidad.

Se implementan en la ejecución del proyecto, actividades orientadas a reconocer y visibilizar la importancia de que los cuidadores también necesitan ser atendidos y valorados; se trabaja a través de talleres y sesiones de capacitación, que buscan empoderar a los cuidadores (as) y brindarles herramientas de autocuidado que les permitan mantener su bienestar físico y emocional, también se brindan estrategias educativas para fortalecer su

desempeño y reducir la carga del cuidado, de igual forma se hace entrega a cada participante de material de apoyo de acuerdo con las pautas brindadas, el cual consta de: Folleto con tipos de prevención de lesiones, hábitos y rutinas saludables, paso a paso de acciones adecuadas y eficientes para el cuidado, movilización de personas con dependencia funcional, tips y actividades de la vida cotidiana que contribuyan a un cuidado y estimulación adecuada del paciente reduciendo la sensación de carga en el cuidado, ya que las intervenciones no solo buscan mejorar la calidad de vida del cuidador sino también contribuir a fomentar una mayor conciencia sobre la necesidad de que el cuidador sea una figura saludable y apoyada por su entorno. Se capacita además y se enseña a identificar a los cuidadores a prevenir lesiones relacionadas con el manejo del paciente con discapacidad o compromiso funcional, a la vez que se hace entrega de material de apoyo relacionado con las pautas brindadas.

Los resultados positivos del proyecto se reflejaron en la satisfacción de los participantes, quienes reportan una transformación significativa en su vida cotidiana, ellos destacan en particular, cómo este acompañamiento les permite verse a sí mismos como sujetos que también merecen ser cuidados, y cómo esta nueva perspectiva contribuye tanto a su bienestar personal como a la calidad del cuidado que brindan a las PCD. Las familias, por su parte, empiezan a comprender de manera más clara la importancia de cuidar tanto a las PCD como a los cuidadores, fomentando así un ambiente más solidario y colaborativo.

En conclusión, este proyecto impactó de manera indirecta a una población más amplia, ya que las lecciones aprendidas y los conocimientos adquiridos por los cuidadores se extendieron a otros miembros de la comunidad, las redes de apoyo comunitario han aumentado, y las prácticas de cuidado se han ido difundiendo, permitiendo que más personas se beneficien de la experiencia, generando de esta manera, no solo se fortalezcan las familias cuidadoras, sino también las comunidades en su conjunto generando un efecto multiplicador.

Apoyo comunidad indígena:

En el marco de la ordenanza 856 de 2019 se continua en este 2025 con el proceso de concertación de programas proyectos y acciones de las comunidades indígenas y el gobierno departamental, lo cual es sinónimo de reconocimiento por parte de esta comunidad ya que dignifica los derechos colectivos, en este sentido se resalta que los espacios generados en las mesas permanentes de concertación y en las unidades temáticas, realizadas en pro de concertar y materializar las acciones

pactadas y revisión de los avances para el impacto de toda la comunidad indígena, teniendo gran protagonismo la mujer, la juventud y la familia, durante esta vigencia se ha tendido un dialogo constante, lo cual ha permitido que desde la secretaría y el gobierno Departamental en general, fomenten a través de las metas de plan de desarrollo acciones en las que se beneficia a la comunidad indígena, fortaleciendo la cultura, el deporte, la salud, en el marco del respeto de los usos y costumbres, los procesos de liderazgo, la posibilidad de promover la economía propia para mujeres, permitiendo el empoderamiento y la posibilidad de liberación de violencias, por otra parte para este 2025 se concertó fortalecer proyectos productivos priorizados por la comunidad indígena, que permitirá contribuir a la economía de la comunidad, para todas estas acciones durante el 2025, además se tuvo una inversión de \$180.000.000 millones de pesos, en pro de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas agrupadas en el CRIDEC





- SECRETARÍA -
MEDIO AMBIENTE
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas ● ●
GobernaciondeCaldas i

Conservación de Áreas Abastecedoras de Acueductos.

Logros vigencia 2025

- Materialización del plan de acción del acuerdo de voluntades suscrito entre Corpocaldas, Masbiomas, el Instituto Humboldt y Naturaleza y Cultura Internacional y La secretaria de Medio ambiente, mediante el proceso de declaración del área protegida bajo la categoría de Distrito Regional de Manejo Integrado denominado “Corredor de Conservación de Bosques Andinos de Caldas”, cuyo propósito es consolidar un corredor biológico entre los municipios de Manizales, Neira, Aranzazu, Salamina y Marulanda, con un área aproximada de 22.393, 694 hectáreas, lo que incrementaría en un 3.01% el porcentaje de áreas protegidas del departamento que actualmente está en un 5.2%. Esta área también incorpora predios públicos adquiridos por la Gobernación de Caldas y los municipios, para la protección del recurso hídrico.

Esta área se ubica en un gradiente altitudinal entre los 2.000 y 3.800 msnm, constituyéndose como una estrella hídrica del POMCA río Chinchiná, río Guarinó, río Tapias. ABACOS: Guarinó, Chamberí, Laguna-El Contento, San Juan, La Floresta, El Silencio, Berlín, La Camelia, El Uvito, Río Blanco; rondas hídricas. (Beneficiarios directos: más de 250.000 pobladores). Ecosistema estratégico que agrupa zonas de páramo, complejo de humedales RAMSAR, laguna del Otún y Humedales Alto Andinos; con una amplia riqueza en biodiversidad y endemismos.

Actualmente el documento técnico se encuentra radicado en Humboldt, y se espera sea presentado para culminar su proceso de declaratoria ante el consejo directivo de Corpocaldas en el mes de noviembre del presente año; como entidad competente para culminar dicho proceso de declaratoria de área protegida.

- La Secretaría de Medio Ambiente suscribió 15 convenios con organizaciones de base, comunidades étnicas, Municipios y Federación de Cafeteros para realizar mantenimiento en zonas de interés ambiental para la protección del recurso hídrico, impactando positivamente 878 hectáreas. Esta estrategia de conservación de recurso hídrico cuenta con una inversión por parte de la secretaría superior a los MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS.
- La Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas avanzó significativamente en la meta de adquirir predios estratégicos para la protección de microcuencas abastecedoras de acueductos, en cumplimiento

del artículo 111 de la Ley 99 de 1993. Esta acción fortalece la seguridad hídrica del departamento, especialmente ante los eventos de racionamiento y alerta por desabastecimiento registrados en 2024.

Se adquirieron tres predios clave: “Los Vientos” y “La Soledad” en Riosucio (cuenca Río Oro), con una inversión de \$967 millones y un impacto de 89 hectáreas que benefician a más de 12.000 familias; “La Costa” en Pensilvania (microcuencas Río Hondo–Río Salado), con una inversión de \$402 millones y 89 hectáreas protegidas que beneficia la población de corregimiento de Bolivia; y “Santa Rosa” en La Merced (quebrada Santa Ana), con una inversión de \$167 millones y 5 hectáreas que abastecen a 50 usuarios rurales.

Estas adquisiciones permiten conservar zonas de recarga hídrica, proteger ecosistemas estratégicos y consolidar núcleos de conservación mediante la colindancia con predios previamente adquiridos. El impacto ambiental y social de esta gestión garantiza la disponibilidad de agua, mejora la calidad del recurso y promueve la sostenibilidad territorial a largo plazo.



- En el marco del convenio secretaria de medio ambiente de la gobernación y la universidad católica de Manizales para la formulación del PMA para el área protegida municipal Serranía de Todos los Santos, de acuerdo a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con una inversión de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000) Este plan de manejo nos permite dar el primer paso para la conservación, la protección y la denominación del área protegida la cual cuenta con 221 hectáreas de extensión, 30 afluentes la cual beneficia a la población del municipio de Anserma, sin dejar de lado las 192 especies de aves y un gran porcentaje de bosque primario, siendo un referente para la conservación en el departamento de Caldas.

- Por otro lado, tenemos en proceso de firma con vigencias futuras del convenio entre la universidad de Caldas y la secretaria de medio ambiente, por un valor de trescientos noventa millones de pesos (390.000.000) para desarrollar acciones conjuntas con los actores estratégicos, permitiendo a la Gobernación de Caldas lograr una gobernanza real y participativa en las siguientes áreas de su propiedad destinadas a la conservación: El Popal, Romeral y DRMI Guadalupe. Asimismo, generar conocimiento sobre los valores de conservación de dichas áreas, en donde estos planes de manejo de estas áreas permitirán la protección y ordenamiento del territorio brindando servicios ecosistémicos a la población de Pensilvania, manzanares, Marquetalia, y generando conectividad ecológica dentro de los departamentos de Caldas y Antioquia.
- La microcuenca Chamberí en la quebrada La Sirena, abastece al proyecto del ACUEDUCTO REGIONAL RURAL DEL NORTE y es un ecosistema estratégico con las características necesarias y las potencialidades esperables para realizar la implementación de estrategias de Pagos por Servicios Ambientales destinados a la conservación del recurso hídrico de fuentes abastecedoras, estableciendo coherencia y articulación con los lineamientos normativos establecidos para tal fin. En este proceso se ha avanzado con la caracterización de la zona en la cual se pretende implementar el PSA, identificando posibles predios a incluir.

Conservación del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático.

Logros vigencia 2025

- Convenio “Mujeres Cafeteras” N° 04082025-1343, con una inversión departamental de \$230.000.000, beneficiando a 421 mujeres rurales de 23 municipios en procesos de restauración participativa de microcuencas, alcanzando un impacto indirecto sobre 9.660 usuarios. Se conformaron 53 viveros comunitarios, se capacitaron 20 Comités Participativos de Mujeres Cafeteras (CPMC) en producción de material vegetal, recolección de semillas, normatividad ICA, agricultura ecológica y aprovechamiento de subproductos del café. Gracias a este trabajo conjunto, se han sembrado 25.452 árboles, de los cuales 5.337 han recibido mantenimiento y seguimiento técnico, contribuyendo a la recuperación de áreas degradadas y al empoderamiento de la mujer rural en la gestión ambiental.

- Se llevó a cabo el primer Campamento Juvenil Ambiental, que reunió a cerca de 122 jóvenes de 27 municipios del departamento con el propósito de fortalecer su liderazgo en la conservación de los ecosistemas y en la construcción de territorios sostenibles.

Durante dos días, los participantes compartieron actividades académicas, culturales y recreativas a través de mesas de trabajo sobre biodiversidad, proyectos ambientales, agroecología, negocios verdes, participación juvenil, prevención de incendios, determinantes ambientales y el uso de redes sociales para la protección del ambiente.



- El Concurso de Fotografía Juvenil "Caldas Natural en tu Lente", liderado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas, se consolidó en 2025 como una de las estrategias de educación ambiental y apropiación territorial con mayor impacto y convocatoria juvenil, logrando visibilizar la biodiversidad y el compromiso de las nuevas generaciones con la conservación. Esta actividad contó con la participación de más de 180 jóvenes.

Este concurso fue un vehículo poderoso para transformar la perspectiva sobre el patrimonio natural, usando el lenguaje visual de los jóvenes para enviar un mensaje de conservación claro a toda la ciudadanía.

- Mediante procesos de articulación interinstitucional con la academia, organizaciones de base ambientales y entidades públicas, se logró la participación en dos convocatorias del MinCiencias y una del Fondo para la vida y la Biodiversidad, las cuales se presentan a continuación:
- ✓ Convocatoria No. 37 de MinCiencias – Macroproyectos Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías

- ✓ Convocatoria No. 043 de MinCiencias, correspondiente al Plan de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023–2025.
- ✓ Proyecto presentado al Fondo para la Vida y la Biodiversidad: Protección, Conservación, Uso Sostenible y Fortalecimiento de la Gobernanza en Áreas Naturales y Sistemas Sostenibles Adscritos al CRIDEC – Departamento de Caldas, Vigencia 2025
- “Más de 1.200 caldenses participaron en proyectos de biofábricas y compostaje comunitario que transformaron residuos orgánicos en abonos naturales, impulsando la economía circular y la educación ambiental sostenible en Pensilvania, Belalcázar, supia y Samaná.”

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Medio Ambiente de Caldas lideró en articulación la Secretaría de Educación la resignificación de la Política Pública de Educación Ecológico–Ambiental 2020–2030, orientada a fortalecer los procesos pedagógicos, institucionales y comunitarios vinculados a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).

- La resignificación de la Política Pública de Educación Ambiental 2020–2030 consolida una visión educativa incluyente y participativa, donde los PRAE y PROCEDA se convirtieron en herramientas vivas para transformar la cultura ambiental de Caldas.

En el marco del convenio secretaria de medio ambiente de la gobernación y la universidad católica de Manizales en la creación de la estrategia educativa de educación ambiental y conservación del ecosistema alrededor del Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derecho en el marco de la sentencia STL-10716-2020, se realiza el monitoreo participativo del agua, analizando calidad, cantidad, riesgos de desastres y biodiversidad principalmente en 9 instituciones educativas del municipio de Villamaría, beneficiando hasta el momento 62 estudiantes de los grados sexto y séptimo que han adoptado la estrategia para el monitoreo participativo del agua.

- La Secretaría de Medio Ambiente está ejecutando un proyecto que busca llevar alumbrado público a comunidades indígenas que no cuentan con él. Para ello se realiza la instalación de luminarias fotovoltaicas con las cuales se da vida a las zonas de confluencia mayoritaria de las comunidades y los tramos por los cuales más transitan.

Estas intervenciones benefician directamente a las comunidades anteriormente mencionadas e indirectamente a los pobladores que cruzan por ellas para llegar a sus casas, ya que todas ellas son medianeras en trayectos a distintos puntos de los resguardos. La inversión allí ejecutada tiene un impacto positivo en la vida de más de 5.000 personas que se beneficiaran diariamente de tener una iluminación nocturna de vías con constante tránsito de personas, semovientes y mercancías.



- Desde esta secretaría se entablaron conversaciones con el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía - FENOGE para adherirnos a la estrategia “Estufas que Transforman: Colombia Cero Humo” con la cual se pretende realizar la sustitución de los fogones contaminantes y/o que afectan la salud de las personas, entregando estufas ecoeficientes móviles que permitan una reducción importante de la emisión de GEI, disminución de la tala indiscriminada de árboles, principalmente de bosques primarios y secundarios, así como afectar positivamente la salud de los habitantes.

Este proyecto impacta directamente a 389 familias caldenses, con un aproximado de casi 2000 personas beneficiadas directamente. Indirectamente se puede obtener un impacto muy alto al lograr disminuir la deforestación de bosques primarios y secundario, así como la afectación de fajas forestales protectoras, al igual que la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- En el marco del convenio secretaria de medio ambiente de la gobernación y la universidad católica de Manizales en la creación de la estrategia educativa de educación ambiental y conservación del ecosistema alrededor del Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derecho en el marco de la sentencia STL-10716-2020, con una inversión de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) se realiza el monitoreo participativo del agua, analizando calidad, cantidad, riesgos de desastres y biodiversidad principalmente en 9 instituciones educativas del municipio de Villamaría, beneficiando hasta el momento 62 estudiantes de los grados sexto y séptimo que han adoptado la estrategia para el monitoreo participativo del agua y la preservación de los recursos naturales en ecosistema de paramo.
- La Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas implementó el proyecto “Evaluación de la huella ecológica y el cambio en el uso del suelo en el ecosistema de páramo de Ruiz”, desarrollado en la vereda El Desquite, municipios de Manizales y Marulanda, con influencia en Herveo, Villahermosa y Letras (Tolima). El estudio se centró en dos polígonos representativos del sistema productivo altoandino: el Polígono El Desquite, con una superficie total de 75,76 hectáreas, de las cuales 19,2 hectáreas (25,3 %) corresponden a coberturas boscosas y 56,56 hectáreas (74,7 %) a áreas agropecuarias; y el Polígono Einer, ubicado en el corredor del Páramo de Ruiz, con una extensión aproximada de 60 hectáreas, caracterizada por un mosaico de cultivos de papa, pastos y relictos boscosos de conexión ecológica. En conjunto, ambos polígonos abarcan alrededor de 135 hectáreas de ecosistemas de alta montaña dentro del área de influencia del Páramo de Ruiz, utilizadas para la caracterización fisicoquímica del suelo, la estimación de biomasa aérea (AGB), el cálculo de CO₂ equivalente y la evaluación de la huella ecológica predial.
- En el marco de la mesa de residuos del COTSA liderada por la secretaria de medio ambiente, en articulación con la secretaria de educación



departamental, Corpocaldas, territorial de salud y el PDA en el fortalecimiento de PGIRS con Recuperadores Ambientales los cuales se capacitaron 40 personas en los municipios de Palestina, Marulanda, Filadelfia y San José) en implementación de la Ley 2232 de 2022 y Resolución 803 de 2024 (eliminación de plásticos de un solo uso)

- Primer encuentro de recuperadores ambientales realizado el 4 de junio de 2025 en la torre auxiliar torre emblemática universidad de Manizales En gestión integral de residuos, normatividad, economía circular y formalización la cual conto con la participación de 91 personas entre recuperadores de oficio provenientes de los diferentes municipios del departamento, representantes del sector privado, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general

Fondo Departamental del Riesgo.

Logros vigencia 2025

- Durante la presente vigencia se ha realizado atención de las afectaciones sufridas por las familias con ocasión de la materialización del riesgo de origen natural, para lo cual se compraron tejas de zinc, kit mercados, kit aseo, kit noche, kit cocina, kit bebe, frazadas y tanques de agua. Con ello, se logra impactar positivamente a más de 650 familias caldenses con un aproximado de 3250 personas beneficiadas.
- Igualmente, la Secretaría de Medio Ambiente en el marco de la declaratoria de calamidad pública departamental, realizó convenios interadministrativos con municipios para la atención de situaciones críticas en ellos. Por ello, con Supia se convino para la elaboración y actualización de los estudios y diseños para construir las obras de reducción del riesgo necesarias, en Neira obras de mitigación del riesgo en zona adyacente al estadio municipal, en Villamaría obras de reducción del riesgo en la vereda Los Cuervos para atender afectaciones fruto de la emergencia del pasado mes de febrero.
- Se gestión con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres los recursos para la generación de un FIC de maquinaria encaminado a la atención de puntos críticos en vías departamental tales como El Faro entre Salamina y La Merced, Rio Pozo entre La Lutaima y San Bartolomé, y Playa Rica entre Los Pomos y el Codo. Además de puntos críticos en zona rural de Supia y Riosucio.

Gestión del Riesgo en el Departamento.

Logros vigencia 2025

- La Jefatura de Gestión del Riesgo de Caldas ha recibido un total de 152 solicitudes y visitas técnicas de municipios, instituciones educativas y particulares, logrando hasta la fecha atender 145 (75 visitas técnicas y 70 entre solicitudes y traslados por competencia) con un 95% de cumplimiento.
- SAT Volcán Nevado del Ruiz: Se realizó el mantenimiento correctivo y la repotencialización de todas las alarmas y estaciones hidrometrológicas, tanto a nivel de Hardware y Software, permitiendo el monitoreo y activación remota desde la jefatura de Gestión del riesgo y el SISEC.
- SAT de Marmato: La Gobernación de Caldas recibió parte de esta Red SAT, la cual será administrada por la Jefatura de Gestión del Riesgo, actualmente se acaba de finalizar el proceso para el mantenimiento preventivo y correctivo tanto de las estaciones como de las alarmas, y en un corto plazo se considera adicionar esta red al software de Administración y monitoreo MeerKad, que permitirá activarlas de forma remota, todo con el fin de brindar un aviso oportuno a las comunidades ubicadas en zonas identificadas como de riesgo alto por deslizamiento, avenida torrencial y movimiento en masa.
- El Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, fue nuevamente socializado al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo (CDGRD) el 26 de mayo de 2025, y fue adoptado por el departamento de Caldas por medio del Decreto No. 316 del 18 de junio de 2025. Esto nos permite tener un insumo actualizado como directriz para la gestión integral del Riesgo en el Departamento, impactando positivamente la vida de más de un millón de caldenses.
- En el marco de la implementación del Decreto 2157 del año 2017, la Jefatura de Gestión del Riesgo reviso y retroalimentó los Planes Empresariales de Gestión del Riesgo de Desastres de la empresa CHEC S.A E.S.P y La Industria Licorera de Caldas

Así mismo continuando con el trabajo articulado con el Ministerio de Minas y Energía, cuyo objetivo fue establecer los lineamientos para que el sector minero realice los planes de gestión del riesgo, en los Municipio de Chinchiná - La Cantera Los Cuervos, ciudad de Manizales - La coqueta, Municipio de Neira - La Concha y en el municipio de Supia - Ladrillera AltaVista, en la vigencia 2025, se logró realizar el diagnóstico inicial del nivel de incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el sector minero, por

lo que el 27 de junio de 2025 se entregó a cada una de los titulares mineros participantes, el Plan Empresarial de Gestión del Riesgo de Desastres aplicable a cada título minero.

- Se suscribieron dos convenios con Corpocaldas y los municipios de Supía y Viterbo, con el propósito de establecer e implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) orientadas a la reducción del riesgo en las cuencas hidrográficas. Estas intervenciones se desarrollan específicamente en el río Supía y la quebrada Mellizos, de acuerdo con los diseños elaborados bajo la Guía Metodológica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Corpocaldas, la cual orienta este tipo de acciones enfocadas en la restauración y gestión sostenible de los ecosistemas.
- Se fortaleció el grupo de trabajo de jefatura de gestión del riesgo capacitando todo el personal con el SENA donde se realizaron los cursos en SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES y OPERADOR DE AERONAVES NO TRIPULADAS UAS, así mismo se capacitaron y certificaron con la Universidad de Antioquia cincuenta y cinco (55) personas pertenecientes a diferentes entidades que hacen parte del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y del SNGRD



- La Jefatura de Gestión del Riesgo del departamento de Caldas en articulación con la Policía Nacional (PONALSAR), el SENA y las administraciones municipales, han ejecutado diversos procesos educativos cuyo objetivo principal es que las comunidades identifiquen y conozcan los riesgos presentes en sus territorios y sobre todo que estén preparadas para enfrentarlos, durante la vigencia 2025 se han conformado dos (2) Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencia - ECRES, en los municipios de Marmato y Supía, y se encuentra en proceso de capacitación y simulacro un segundo grupo en el municipio de Marmato, se conformó un (1) Equipo Comunitario de Gestión del Riesgo con énfasis en el sector turístico en el

municipio de Norcasia y se incorporó una nueva línea para apoyar al sector empresarial y a las entidades que han solicitado este acompañamiento, en este sentido se está capacitando un grupo conformado por cuidadores y adultos mayores funcionales, en un Centro de Bienestar del Adulto Mayor Verdum, en el municipio de Chinchiná y se terminó el proceso con Prosperidad Social en el municipio de Manizales. Esta actividad impacto directamente a 187 personas.

Protección y bienestar de animales.

Logros vigencia 2025

- En el municipio de Neira se culminó un convenio interadministrativo que buscaba realizar la construcción de dos perreras así como cerramiento total del predio donde se ubica el albergue municipal, permitiendo con esto mejorar la calidad de vida de los animales que son conducidos allí y pernoctan, así como se impacta positivamente en las condiciones de vida de los habitantes del municipio y zonas aledañas, ya que con estas intervenciones se evita que los perros y gatos huyan y generen riesgos para los usuarios que pasa tangencialmente al predio, por la cual circulan muchos vehículos a una velocidad relativamente alta, pues es la carretera que conecta a Manizales con el norte del Departamento.
- Con el Municipio de La Dorada, se suscribió un convenio para realizar el cerramiento del albergue municipal y el mejoramiento del sistema de pozos sépticos que se encuentran instalados allí. En este convenio se busca impactar positivamente la vida de los animales domésticos y habitantes del puerto caldense con el mejoramiento de las condiciones físicas del albergue municipal, permitiendo que este sea más seguro y salubre. Esta intervención tuvo un valor total cercano a DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000), de los cuales el Departamento aportó CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000)
- Se realiza la entrega de los insumos a cada una de las alcaldías y que sean ellos quienes realicen las castraciones mediante sus funcionarios/contratistas. Se entregan kits para que en promedio puedan realizar 150 esterilizaciones cada uno, logrando con ello un total de aproximado de 3.900 castraciones en 26 municipios del departamento. Con una inversión de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$217.800.000).

Esta entrega impacta positivamente la salud y la convivencia ciudadana en el departamento de Caldas, impulsando igualmente la economía local y la mejora en las condiciones de vida de los habitantes, ya que con estas 3900 castraciones se evita exponencialmente la reproducción descontrolada de animales en situación de calle.



Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Realizar esterilizaciones en el marco del plan de acción de la política pública de protección y bienestar animal del departamento de Caldas.

Actualmente la secretaria de medio ambiente, tiene un contrato suscrito para la entrega de insumos veterinarios requeridos para llevar a cabo esterilizaciones caninas y felinas en 26 de los 27 municipios de Caldas; por un valor de \$ 217.800.000; Insumos que serán entregados a las administraciones municipales el próximo 29 de octubre de 2025; los cuales representan la realización de 150 esterilizaciones por municipios para un total de 3.900 esterilizaciones aprox que evitaren el incremento de animales en condición de abandono.

Es importante resaltar que los departamentos de Caldas actúan en subsidiariedad con los municipios quienes aportara el talento humano profesional para la realización de las esterilizaciones en cada uno de sus territorios.

Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico

La secretaria de Medio Ambiente tiene en proceso contractual suscrito con la organización vivo cuenca, cuyo objetivo es implementación de un esquema de pago por servicios ambientales en la microcuenca Chambery en el municipio de Aránzazu por un valor de \$ 201.290.000, el cual se prioriza en la quebrada la Serena, fuente que abastece el acueducto regional del Norte.

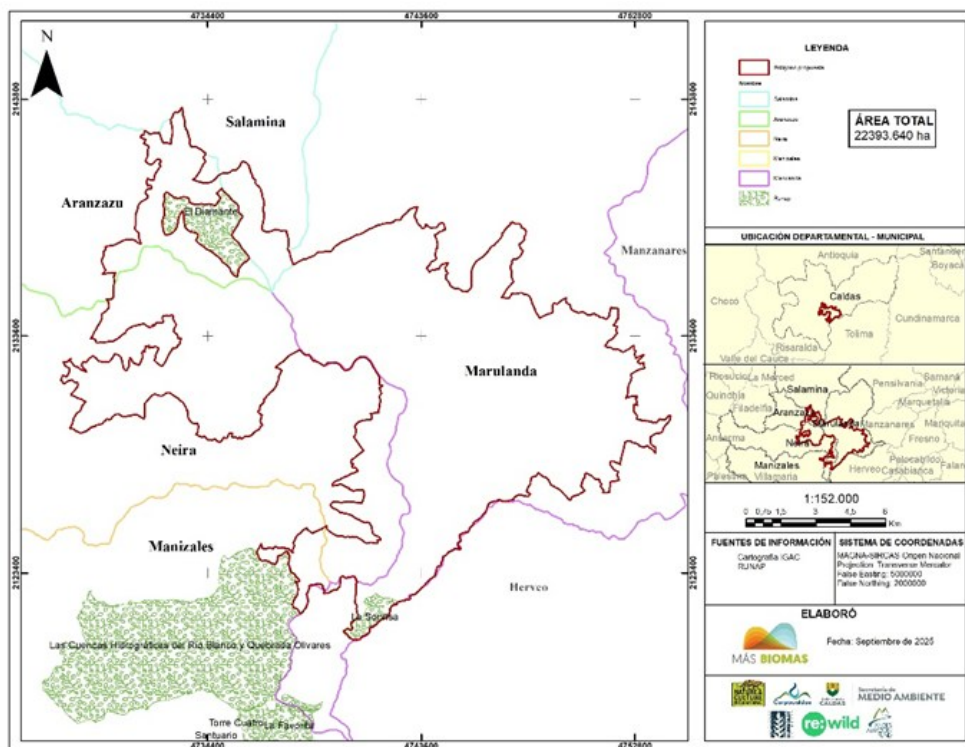
Articular acciones encaminadas a la declaratoria y/o ampliación de áreas protegidas con predios públicos

En el marco del acuerdo de voluntades suscrito entre Corpocaldas, Masbiomas, el Instituto Humboldt y Naturaleza y Cultura Internacional y La secretaria de Medio ambiente, se avanza en el proceso de declaración del área protegida bajo la categoría de Distrito Regional de Manejo Integrado denominado "Corredor de Conservación de Bosques Andinos de Caldas", cuyo propósito es consolidar un

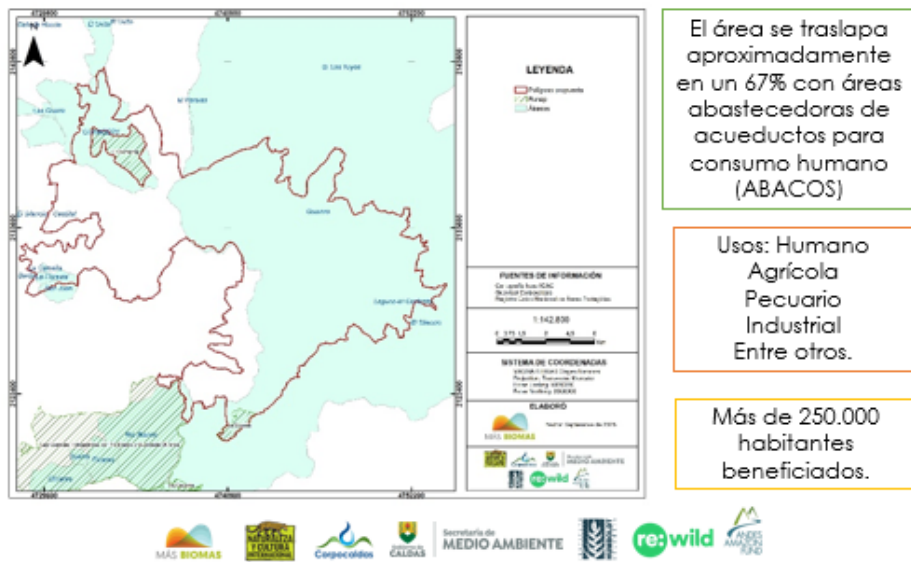
corredor biológico entre los municipios de Manizales, Neira, Aranzazu, Salamina y Marulanda, con un área aproximada de 22.393, 694 hectáreas, lo que incrementaría en un 3.01% el porcentaje de áreas protegidas del departamento que actualmente está en un 5.2%. Esta área también incorpora predios públicos adquiridos por la Gobernación de Caldas y los municipios, para la protección del recurso hídrico.

Municipio	Vereda	Área (ha)	% Total
Marulanda	El Zancudo	4.222,27	58,68
	Rincón Santo	4.113,49	
	Santa Rita	1.685,69	
	La Suecia	1.447,44	
	La Laguna	1.136,30	
	Mollejones	536,41	
Neira	La Cristalina - Partida de la Mesa	3.968,40	28,99
	San Pablo	1.690,80	
	Chupaderos	400,21	
	Quebrada negra	144,19	
	Manga bonita	288,45	
Aranzazu	El Diamante	744,79	7,24
	La Guaira	670,35	
	Moravia	142,64	
	El Retiro	63,71	
Salamina	Hojas Anchas	706,76	3,16
Manizales	El Paraíso	293,49	1,93
	Chupaderos	138,24	
TOTAL		22.393,640	100

Esta área se ubica en un gradiente altitudinal entre los 2.000 y 3.800 msnm, constituyéndose como una estrella hídrica del POMCA río Chinchiná, río Guarinó, río Tapias. ABACOS: Guarinó, Chambery, Laguna-El Contento, San Juan, La Floresta, El Silencio, Berlín, La Camelia, El Uvito, Río Blanco; rondas hídricas. (Beneficiarios directos: más de 250.000 pobladores). Ecosistema estratégico que agrupa zonas de páramo, complejo de humedales RAMSAR, laguna del Otún y Humedales alto andinos; con una amplia riqueza en biodiversidad y endemismos.



RECURSO HÍDRICO



Ya se cuenta con el documento técnico radicado en Humboldt, y se espera presentar este proceso de declaratoria en el consejo directivo de Corpocaldas en el mes de noviembre del presente año; como entidad competente para culminar dicho proceso de declaratoria de área protegida.



- SECRETARÍA
PLANEACIÓN
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Fortalecimiento de la planificación estratégica en el Departamento de Caldas.

Logros vigencia 2025

La Gestión de Proyectos Estratégicos del Gobierno de Caldas continúa siendo un pilar fundamental para el fortalecimiento del desarrollo económico, social y territorial del departamento. A través de una planificación eficiente y una ejecución responsable de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), se impulsa la transformación de la infraestructura, el bienestar de las comunidades y la competitividad regional.

Durante la vigencia 2025, el equipo estructurador y viabilizador “Proyecto Caldas” ha aprobado nueve (9) proyectos por un valor total de \$52.260.956.801, financiados con recursos del SGR Departamental (60%), y un (1) proyecto por \$20.529.824.939, financiado con recursos del SGR Regional (40%).

En conjunto, los proyectos aprobados alcanzan una inversión total de \$72.790.781.740, distribuidos en cinco sectores estratégicos:

Tabla 14 - Proyectos aprobados por sector

Sector	%	Valor
TRANSPORTE	60%	\$ 43.565.800.851
DEPORTE Y RECREACIÓN	19%	\$ 13.607.386.962
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11%	\$ 7.837.619.582
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	9%	\$ 6.658.106.927
CULTURA	2%	\$ 1.121.867.418
VALOR TOTAL PROYECTOS		\$ 72.790.781.740

Fuente: Secretaría de Planeación

Proyectos aprobados

A continuación, se detallan los proyectos aprobados mediante recursos del Sistema General de Regalías, distribuidos en los diferentes sectores priorizados:

Tabla 15 - Proyectos aprobados

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO
1	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE CALDAS, ETAPA II, EN EL SECTOR SALAMINA – LA MERCED	TRANSPORTE	\$ 21.018.737.222,00
2	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PERIMETRALES DEL PARQUE DE PÁCORÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	TRANSPORTE	\$ 2.017.238.690,00
3	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PRIMERO TU CASA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO-TERRITORIO ANCESTRAL SAN LORENZO CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 2.157.601.412,00
4	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA VIOLETA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 7.241.738.086,00
5	CONSTRUCCIÓN CANCHA MUNICIPAL LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 6.365.648.876,00
6	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA DEPARTAMENTO DE CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 2.015.589.721,00
7	AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTOS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 6.658.106.927,00
8	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO Y LA MERCED EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 3.664.428.449,00
9	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS	CULTURA	\$ 1.121.867.418,00
10	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN EL SECTOR TRES PUERTAS- ALTO DEL PAISA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	TRANSPORTE	\$ 20.529.824.939,00
TOTAL PROYECTOS APROBADOS			\$ 72.790.781.740,00

Fuente: Secretaría de Planeación

Proyectos viabilizados

En el marco de la planeación territorial y el fortalecimiento del desarrollo regional, se presentan a continuación los proyectos que han obtenido viabilidad técnica y financiera. Estas iniciativas representan un avance significativo en materia de infraestructura, conectividad y bienestar social, contribuyendo de manera directa al crecimiento económico y a la mejora de la calidad de vida en los municipios beneficiados.

Tabla 16 - Proyectos viabilizados

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO
1	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VITERBO	TRANSPORTE	\$ 2.774.622.615
2	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS	TRANSPORTE	\$ 5.252.182.243
3	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO LA FELISA EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 1.097.519.748
4	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPROPÓSITO DEL CORREGIMIENTO DE ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 2.808.051.093
5	MEJORAMIENTO DE VÍA Terciaria mediante construcción de placa huella en el sector la Alemania el Madroño en el municipio de Belalcázar Caldas	TRANSPORTE	\$ 3.681.903.632
TOTAL PROYECTOS VIABILIZADOS			\$ 15.614.279.331

Fuente: Secretaría de Planeación

Tabla 17 - Proyecto diseñado por el equipo estructurador y en proceso de contratación por el Municipio de la Merced

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO
1	AMPLIACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN DE LA MERCED	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$742.776.838

Fuente: Secretaría de Planeación

Proyectos en proceso de viabilización y estructuración (más de \$80.000 millones)

El Gobierno de Caldas, a través del equipo “Proyecto Caldas”, avanza de manera decidida en el proceso de viabilización y estructuración de proyectos con diseños en Fase III, correspondientes a iniciativas estratégicas por un valor superior a \$80.000 millones de pesos.

Estas propuestas, se orientan a fortalecer los sectores de salud, transporte, inclusión social, cultura y deporte, considerados pilares fundamentales para el crecimiento equilibrado, la equidad territorial y la mejora de la calidad de vida de los caldenses.

Tabla 18 - Proyectos en proceso de viabilización y estructuración

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 3.538.744.689	En Viabilización
2	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE NORCASIA.	SALUD	\$ 13.152.887.989	En Viabilización
3	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE ARANZAZU	SALUD	\$ 17.852.879.722	En Viabilización
4	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SALUD MENTAL EN ARÁNZAZU.	SALUD	\$ 16.454.000.000	En Viabilización
5	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K9+800 EN LA VEREDA EL CAIRO EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS	TRANSPORTE	\$ 1.232.144.576	En Viabilización
6	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO POBLADO DE ISAZA MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 2.138.563.287	En Viabilización
7	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EL CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ	CULTURA	\$ 7.575.141.596	En Viabilización
8	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESCENARIOS	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 4.834.495.492	En Viabilización

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO	ESTADO
	DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ARÁNZAZU, NEIRA, CHINCHINÁ			
9	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE VITERBO SAN JOSÉ MANZANARES VICTORIA SAMANÁ	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 4.745.341.924	En Viabilización
10	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO LAS PALMAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 4.419.131.687	En Viabilización
11	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORÁ	SALUD	\$32.000.000.000	En estructuración de Diseños
12	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LA DORADA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
13	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN CORREGIMIENTO DE MONTEBONITO, MUNICIPIO DE MARULANDA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
14	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	DEPORTE Y RECREACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
15	CANCHA MULTIFUNCIONAL CORREGIMIENTO DE LA PLATA MUNICIPIO PALESTINA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
16	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ANSERMA	SALUD	Por definir	En estructuración de Diseños
17	MEJORAMIENTO VIAL ARMA - LA MARÍA 3 KM	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
18	EL DESCANSO - AGUACATAL - TAPIAS - RIO MAGALLANES (K1+965 K5+500) TRAMO 4	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO	ESTADO
19	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA "HUELLITAS" EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
20	REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE VITERBO	DTSC	Por definir	En estructuración de Diseños
21	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE ANIMAL DE SAN JOSÉ	MEDIO AMBIENTE	Por definir	En estructuración de Diseños
22	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍA SALAMINA - LA MERCED 2 KM K15+180 - K17+500	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
23	MEJORAMIENTO VIA SUPIA CARAMANTA 3 KM (K04+100 K07+500)	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
24	TRAMO VIAL LA Y - PACÍFICO TRES K00+000 - K02+930	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
25	PUNTO CRÍTICO VÍA LA DORADA - NORCASIA E&D (K40+000)	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
26	VIA NUEVA VARIANTE PLAN DEL ORO 6 KM	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
27	MEJORAMIENTO VÍAL EL DESCANSO - AGUACATAL - TAPIAS - RIO MAGALLANES (K5+501 K9+500) TRAMO 5	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
28	MEJORAMIENTO VIAL PUENTE DE LA LIBERTAD - TERMALES EL ARBOLITO (RIDUCO ENTRADA LA ENEA).	TRANSPORTE	Por definir	En estructuración de Diseños
29	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREO-DEPORTIVO BALCÓN DEL PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE BELÁLCÁZAR	DEPORTE Y RECREACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
30	CUBIERTA GRADERÍA CANCHA MUNICIPAL SAN JOSÉ	DEPORTE Y RECREACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO	ESTADO
31	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS AGUADAS	GOBIERNO	Por definir	En estructuración de Diseños
32	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS BELALCAZAR	GOBIERNO	Por definir	En estructuración de Diseños
33	ADECUACIONES LOCATIVAS CASA CAMPESINA - SAN DANIEL	GOBIERNO	Por definir	En estructuración de Diseños
34	CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR TURÍSTICO EN EL SECTOR DE LOS MANGOS	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Por definir	En estructuración de Diseños
35	PARQUE DE LAS FLORES	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Por definir	En estructuración de Diseños
36	AMPLIACION DEL CENTRO DE PROTECCIÓN FILADELFIA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
37	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SAN JOSE	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
38	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE VICTORIA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	En estructuración de Diseños
39	DISEÑOS DEL TEATRO MUNICIPAL DE NEIRA	CULTURA	Por definir	En estructuración de Diseños
40	ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE LA MERCED	AGRICULTURA	Por definir	En estructuración de Diseños
41	DISEÑO DEL CENTRO DE ACOPIO LECHERO ARÁNZAU	AGRICULTURA	Por definir	A la espera de Insumos Base
42	CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN DE LA DORADA, CALDAS ETAPA 2	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Por definir	A la espera de Insumos Base

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR PROYECTO	ESTADO
43	MEJORAMIENTO DEL COLISEO CUBIERTO DE VITERBO	DEPORTE Y RECREACIÓN	Por definir	A la espera de Insumos Base
44	DISEÑAS LAS VIAS PERIMETRALES DEL PARQUE DE ARBOLEDA	TRANSPORTE	Por definir	A la espera de Insumos Base
45	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTRO DE ACOPIO / PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Por definir	A la espera de Insumos Base
46	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE NORCASIA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Por definir	A la espera de Insumos Base

Fuente: Secretaría de Planeación

Tabla 19 - Proyectos apoyados por el equipo estructurador en la etapa de formulación

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	MUNICIPIO
1	CONSTRUCCIÓN PISCINA RECREATIVA AGUADAS	DEPORTES	Aguadas
2	ESTUFAS ECOEFICIENTES MARQUETALIA	VIVIENDA	Marquetalia
3	CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREO DEPORTIVO LAS MARGARITAS	DEPORTES	La Dorada
4	PISTA DE PATINAJE RECREATIVO MANZANARES	DEPORTES	Manzanares
5	MEJORAMIENTO PARQUE DE LOS NOVIOS LA DORADA	DEPORTES	La Dorada

Fuente: Secretaría de Planeación

Estas acciones consolidan una visión de Caldas como un territorio moderno, equitativo y sostenible, donde la inversión pública se convierte en motor de transformación y bienestar colectivo.

Transformación Digital y Fortalecimiento Institucional

En el marco de la estrategia de transformación digital del equipo estructurador y viabilizador de proyectos, la Secretaría de planeación en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, avanza en la implementación de la metodología BIM (Building Information Modeling) para modernizar la gestión pública, optimizar la formulación de proyectos y fortalecer la transparencia en el uso de los recursos.

Principales retos:

- Diagnóstico de madurez digital: los equipos Estructurador y Viabilizador alcanzaron un 84 % de avance hacia la meta 2026, consolidando una línea base digital que orienta inversiones en tecnología y formación.
- Formación del talento humano: más de 50 funcionarios capacitados en la estrategia “BIM Champions Caldas”, fortaleciendo capacidades técnicas y liderazgo digital.
- Proyectos piloto: aplicación práctica de BIM en dos proyectos de inversión pública, con mejoras en coordinación, eficiencia y trazabilidad de la información.

Proyección 2026–2027:

- Implementar un Entorno Común de Datos (CDE) y estandarizar procesos.
- Institucionalizar el modelo BIM.
- Consolidar a Caldas como referente nacional en innovación pública y gestión digital.

El proyecto BIM Caldas representa un avance estratégico hacia una gobernanza moderna, eficiente y sostenible, alineada con la Política de Gobierno Digital y las metas nacionales de transformación tecnológica. Su continuidad garantiza mayor impacto social, transparencia y desarrollo territorial sostenible.

Asistencias técnicas a los municipios

La Unidad de Descentralización adelantó un trabajo integral orientado al fortalecimiento técnico, fiscal e institucional de los 27 municipios del departamento de Caldas y de los seis resguardos indígenas, en el marco del cumplimiento de las Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001. Este acompañamiento técnico implementado por la Unidad de Descentralización se refleja en una mejoría general del desempeño

fiscal de los municipios del departamento, de acuerdo con los resultados del indicador de la Ley 617 de 2000 para la vigencia 2024. Del total de los 27 municipios de Caldas, 18 (67%) mejoraron su indicador respecto al año 2023, lo que demuestra avances en la racionalización del gasto de funcionamiento, el aumento de los ingresos propios y la sostenibilidad financiera

Se realizaron más de 90 asistencias técnicas, capacitaciones y espacios de acompañamiento, enfocados en la mejora del desempeño fiscal, la gestión eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones y la actualización de la información financiera en las plataformas nacionales.

En articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se brindó apoyo focalizado a los municipios de San José, La Merced y Marulanda en los temas de finanzas y formulación de proyectos, con el fin de ofrecer lineamientos prácticos para la actualización de los estatutos tributarios y el fortalecimiento de su gestión presupuestal, mediante más de seis encuentros presenciales y virtuales.

De igual manera, se desarrolló una capacidad dirigida a los seis resguardos indígenas, centrada en el diseño y fortalecimiento de sus planes de vida y proyectos comunitarios, promoviendo su autonomía y articulación con los instrumentos de planificación territorial, también en coordinación con la ESAP.



La Unidad fortaleció las capacidades técnicas de los municipios a través de 72 jornadas de capacitación y asistencia personalizada sobre los Planes de Desarrollo Territorial, orientadas a garantizar la correcta planeación, ejecución y seguimiento de las metas municipales. Estas jornadas abordaron temas como la revisión y subsanación de alertas en el SISPT-DNP, la formulación y ajuste de planes de acción e indicativos, el seguimiento presupuestal y financiero, y la evaluación de avances de los planes de desarrollo.

Además, se realizaron espacios de formación sobre el uso del aplicativo SISPT y sus módulos (cargue, indicadores y seguimiento), incluyendo temas como alertas e inconsistencias en el sistema, nuevas funcionalidades, indicadores acumulados y no acumulados, cargue masivo y manual, módulo SGR y módulo de gestión web.

El equipo de la Unidad, conformado por profesionales en economía, derecho, administración pública y contaduría, realiza acompañamientos presenciales y personalizados, lo que permite que la asistencia técnica sea más cercana, contextual y ajustada a las necesidades reales de cada territorio. Este enfoque ha generado un impacto positivo en la gestión fiscal y administrativa municipal, evidenciado en los resultados de la evaluación de viabilidad económica de la vigencia 2024, que muestran el cumplimiento satisfactorio del indicador de la Ley 617 de 2000 y un fortalecimiento sostenido de la sostenibilidad fiscal.

Asimismo, el informe de seguimiento a la Ley 715 de 2001 reflejó que la mayoría de los municipios mantienen un manejo adecuado y eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones, garantizando la financiación oportuna de los sectores de educación, salud y propósito general.

De otro lado, la Unidad brindó apoyo técnico permanente a la Administración Central del Departamento de Caldas, mediante la revisión y emisión de 46 indicadores financieros y organizacionales, así como la evaluación de 130 viabilidades económicas de los procesos de contratación adelantados por las distintas secretarías.

Esta labor garantiza que cada proceso contractual cuente con un análisis previo que respalde su sostenibilidad, pertinencia y coherencia con la capacidad financiera del departamento.

Gracias a esta función, se ha consolidado un mecanismo institucional de control y soporte técnico que asegura la consistencia de la información financiera, la eficiencia en la gestión contractual y el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y responsabilidad en la gestión pública departamental.

Generación y administración de la información para la toma de decisiones.

Logros vigencia 2025

Durante el año 2025 la Unidad Analítica de Datos de la Secretaría de Planeación del Departamento de Caldas ha consolidado su papel estratégico en el fortalecimiento de una gestión pública moderna, transparente y basada en evidencia. Su labor ha

estado orientada a mantener actualizados los sistemas de información CALDATA y de Inversiones Públicas, herramientas fundamentales para el seguimiento físico y presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024–2027”, las cuales permiten disponer de datos confiables, oportunos y verificables sobre la ejecución de las metas institucionales, los proyectos de inversión y el uso eficiente de los recursos públicos.

A septiembre de 2025 el avance de la meta institucional alcanza el 83,5%, reflejando un esfuerzo sostenido por garantizar la operatividad y actualización de los sistemas de información. CALDATA continúa siendo la plataforma insignia para la divulgación de datos departamentales y el monitoreo del desempeño institucional, ofreciendo tableros interactivos que permiten a la ciudadanía y a los servidores públicos visualizar de manera sencilla el progreso de los proyectos, el avance físico de las metas y la ejecución presupuestal de las dependencias. Gracias al trabajo técnico del equipo de la Unidad Analítica de Datos, el sistema ha integrado información proveniente de múltiples fuentes oficiales, transformándola en conocimiento útil para la planeación y la rendición de cuentas.

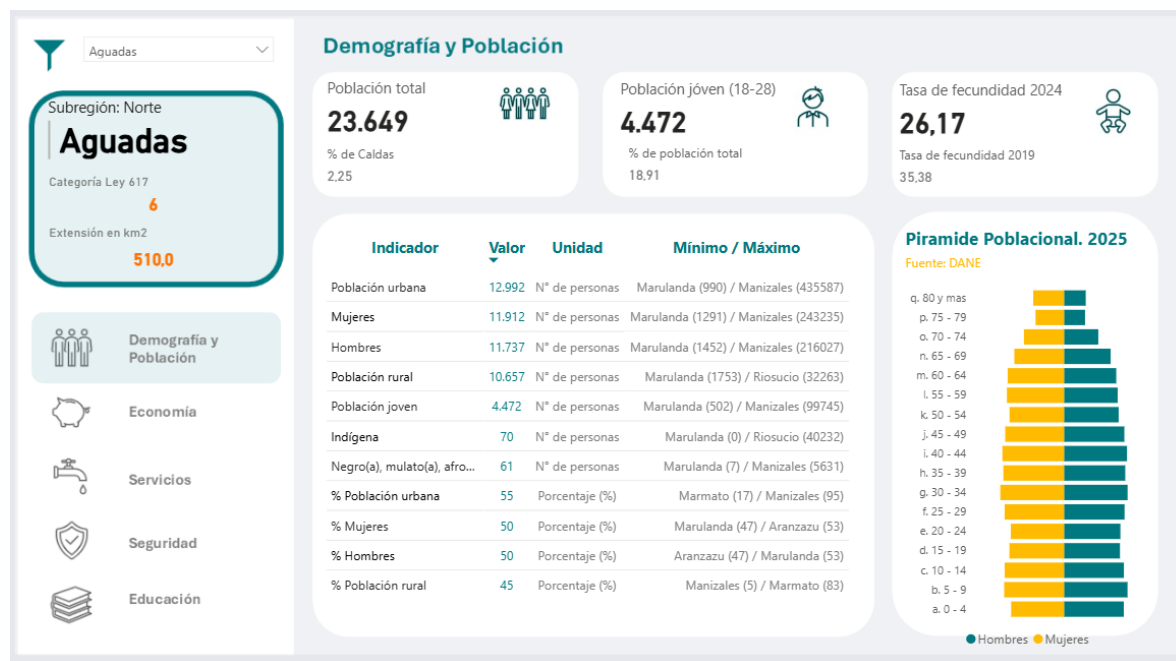
El sistema de inversiones públicas, por su parte, ha permitido fortalecer la planificación financiera y el control de la ejecución del gasto en el marco del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). Hasta septiembre de 2025 se habían gestionado 929 compatibilidades del gasto, lo que garantiza que cada recurso esté alineado con las metas del plan de desarrollo y que la inversión pública responda a prioridades reales del territorio. Esta herramienta ha posibilitado además la trazabilidad completa de los proyectos, optimizando los procesos de seguimiento, evaluación y toma de decisiones.

En materia de análisis socioeconómico, la Unidad ha continuado posicionando a CALDATA como el principal portal estadístico del departamento mediante la publicación de 24 boletines técnicos durante el año, que abordan temáticas esenciales para comprender la realidad económica, social y territorial de Caldas. Estos productos se constituyen en una fuente de información rigurosa y de alta calidad para la administración pública, los gremios, los centros de investigación y la ciudadanía. Entre los temas desarrollados se destacan la seguridad ciudadana, la natalidad, el comercio exterior, la pobreza multidimensional, el mercado laboral, el sector agropecuario, la calidad de vida, la inseguridad alimentaria, el producto interno bruto, la competitividad, la educación, el trabajo digno y las políticas de equidad de género.

Los análisis elaborados durante 2025 han arrojado resultados relevantes sobre la dinámica del territorio. El PIB departamental alcanzó en 2024 los 15,7 billones de pesos, con un crecimiento del 2,2% que posiciona a Caldas en el octavo lugar nacional y refleja estabilidad económica después de la desaceleración del año anterior. En materia social, el Índice de Pobreza Multidimensional fue de 9,2%, cifra inferior al promedio nacional y una de las más bajas del país. La tasa de desempleo se ubicó en 9,4%, entre las menores de Colombia, mientras que la fecundidad

descendió a 22,7 nacimientos por cada mil mujeres, siendo la más baja del territorio nacional. Estos indicadores evidencian una transición demográfica avanzada y un mercado laboral que muestra signos de recuperación y formalización progresiva.

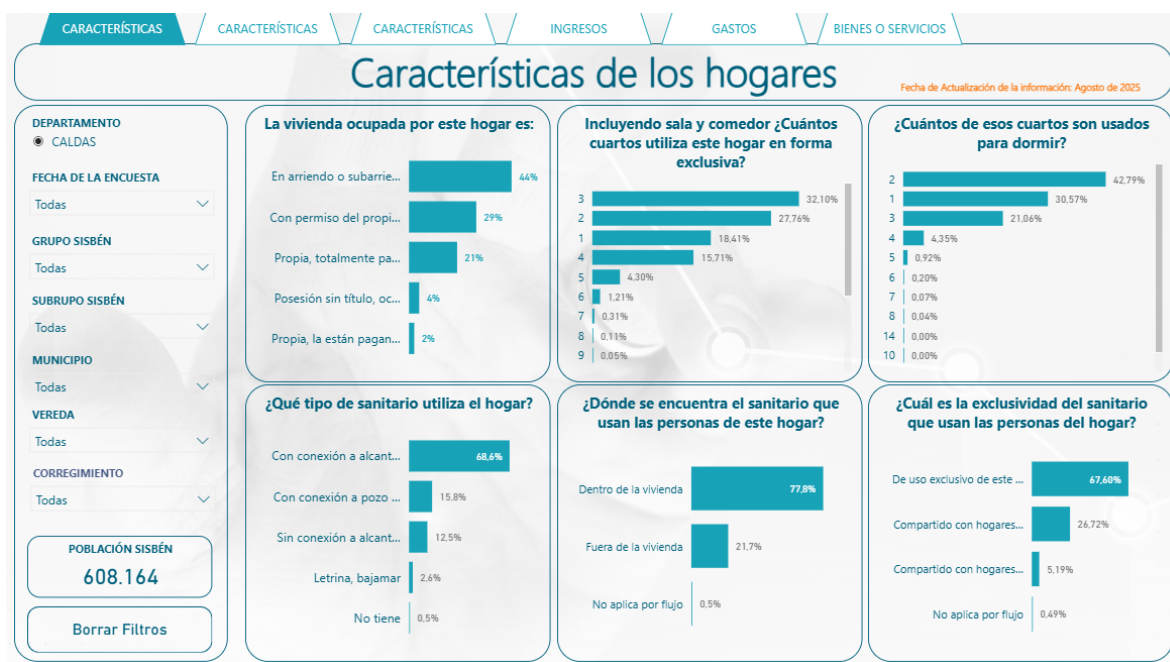
Gráfico 40 - Perfiles municipales



Fuente: Secretaría de Planeación

Otros aspectos destacados revelan importantes avances en el bienestar de los hogares caldenses: la cobertura de energía eléctrica es del 100%, la de acueducto urbano del 99% y la de alcantarillado del 98%, aunque persisten brechas en las zonas rurales, donde el acceso a gas natural apenas alcanza el 12,3%. El 66,9% de los hogares cuenta con acceso a internet y más del 91% dispone de telefonía móvil, lo que refleja avances en conectividad digital y en modernización de la infraestructura tecnológica. En términos de seguridad alimentaria, Caldas presenta los mejores resultados del país, con solo el 12,8% de los hogares en condición de inseguridad alimentaria moderada o grave, muy por debajo del promedio nacional.

Gráfico 41 - Observatorio SISBEN CALDAS



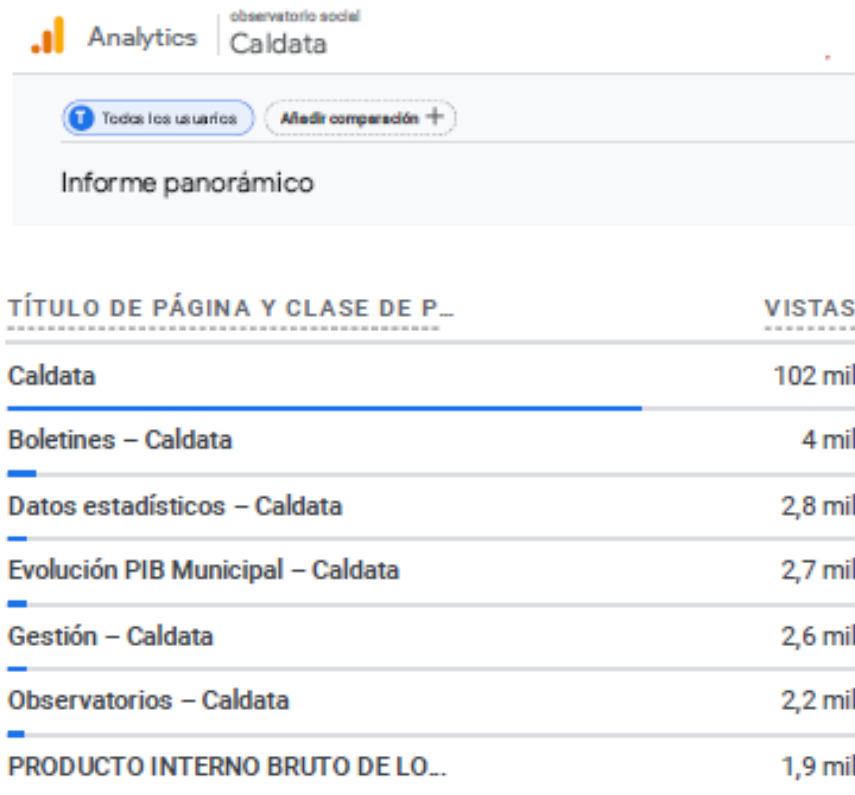
Fuente: Secretaría de Planeación

La Unidad Analítica de Datos también ha liderado la construcción y actualización de observatorios especializados que fortalecen la gestión del conocimiento y la toma de decisiones basadas en evidencia. Entre ellos se destacan el Observatorio Social de Caldas, el Observatorio de Obras, los Perfiles Municipales y el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, todos disponibles en el portal CALDATA para consulta pública. A través de estos espacios se promueve la transparencia, la participación ciudadana y el control social, al tiempo que se ofrecen datos de alta calidad sobre los diferentes sectores del desarrollo departamental.

La gestión de la Unidad Analítica de Datos en lo corrido de 2025 refleja un compromiso sostenido con la modernización de la gestión pública y el fortalecimiento de la gobernanza territorial a través del uso estratégico de la información. Su trabajo contribuye a la transparencia, la eficiencia administrativa y la toma de decisiones informadas. Gracias a la actualización permanente de los sistemas CALDATA e Inversiones Públicas, la producción de boletines técnicos, la consolidación de observatorios temáticos y el acompañamiento a las dependencias en el análisis de información, la Secretaría de Planeación Departamental avanza hacia un modelo de gobierno abierto, inteligente y orientado a resultados, en beneficio del desarrollo sostenible y la equidad en el departamento de Caldas.

Impacto:

Según la plataforma Google analytics, el portal CALDATA ha recibido 102 mil visitas entre el 21 de abril al 30 de octubre de la presente vigencia, en la cual la sección de boletines estadísticos es la mas consultada con cerca de 4mil visitas, seguido de los datos estadísticos con 2.8mil visitas, PIB con 2.7mil, gestión con 2.6mil y observatorios con 2.2 mil visitas.



Fuente: Google Analytics

Modernización tecnológica

Logros vigencia 2025

Unidad de sistemas

Se brindó soporte técnico continuo y oportuno a las diferentes dependencias de la Gobernación de Caldas, reduciendo significativamente los tiempos de respuesta y mejorando la satisfacción de los usuarios internos.

Ejecución de rutinas preventivas de mantenimiento a los equipos de cómputo, redes y demás componentes tecnológicos, disminuyendo la ocurrencia de fallas críticas.

Estandarización de procedimientos técnicos para la atención de incidentes, facilitando una gestión más eficaz y trazable del soporte brindado.

Mantenimiento, actualización y seguimiento a los sistemas de información institucionales, asegurando su correcto funcionamiento y disponibilidad para los procesos administrativos y misionales.

Se logró la actualización y optimización de los componentes críticos de la infraestructura tecnológica, garantizando mayor disponibilidad, seguridad y rendimiento de los servicios informáticos.

Se gestionó y ejecutó la adquisición de licencias de software requeridas para el funcionamiento operativo y misional de la Gobernación de Caldas, garantizando el cumplimiento de los marcos legales en materia de propiedad intelectual y licenciamiento.

Se brindó acompañamiento técnico integral a la Secretaría Jurídica en la implementación de su nueva plataforma tecnológica, orientada a mejorar la gestión documental, el seguimiento de procesos jurídicos y la trazabilidad de actuaciones administrativas.

Se gestionó y ejecutó la adquisición de licencias de Microsoft 365 Copilot, con el objetivo de incorporar herramientas de inteligencia artificial generativa al entorno laboral de la Gobernación de Caldas, alineadas con las nuevas tendencias de transformación digital en el sector público, esta iniciativa permitió dotar a funcionarios y colaboradores de capacidades avanzadas de automatización, redacción asistida, análisis de datos y mejora en la productividad, integradas de forma nativa en aplicaciones como Word, Excel, Outlook y Teams.

Después de 15 años, se realizó una inversión para modernizar la infraestructura tecnológica de la Emisora Caldas F.M., beneficiando a toda la población que recibe su señal y que se mantiene informada sobre noticias, sucesos del departamento y su variada programación.

Se realizaron inversiones para la adquisición de equipos especializados destinados al equipo estructurador de proyectos de la Secretaría de Planeación, beneficiando a todo el departamento y a las alcaldías. Estos equipos permitirán asesorar, diseñar y presentar diseños arquitectónicos, civiles y proyectos ante el gobierno nacional, con el objetivo de favorecer a toda la población

Proyecto actualización sistema financiero

Desde la Jefatura de Gestión de la Información y en cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Departamental “Actualizar técnica y funcionalmente el Sistema de Gestión Financiero SAP”, se lidera el Proyecto de Actualización Técnica y Evolución Funcional del ERP SAP – INNOVAGOB, orientado a la modernización tecnológica y funcional del sistema de gestión institucional. Actualmente, el proyecto presenta un avance general del 28%.



Aunque su concepción y liderazgo recaen en la Secretaría de Planeación, el proyecto tiene un carácter transversal y corporativo, ya que impacta directamente las áreas financieras, presupuestales, contables y de tesorería de la Gobernación de Caldas, integrando los módulos de FI, FM, TRM, MM, PS, AA y CO, con la participación activa de los equipos funcionales y técnicos de todas las dependencias. Esta articulación interinstitucional ha sido fundamental para avanzar en la transformación digital del modelo de gestión financiera, fortaleciendo la trazabilidad de la información, la eficiencia en los procesos y la transparencia en la administración de los recursos públicos.

El proyecto INNOVAGOB busca actualizar la plataforma SAP ECC 6.0 EhP0 a la versión EhP8, optimizando su infraestructura tecnológica sobre Oracle 19c y Red Hat Enterprise 8, e implementando la metodología SAP Activate, reconocida internacionalmente por su enfoque estructurado en fases (Prepare, Explore, Realize, Deploy y Run) y su gestión basada en hitos verificables. La ejecución cuenta con el acompañamiento permanente del implementador ITA y la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a cargo de EY, quienes junto con la Gerencia del Proyecto y la PMO de la Gobernación de Caldas garantizan el cumplimiento contractual, la calidad de los entregables y la trazabilidad de la información.

Gracias al esfuerzo articulado entre todos los equipos y al seguimiento permanente de los comités directivo, ejecutivo y operativo, el proyecto ha consolidado avances significativos y enfrenta los desafíos propios de su ejecución. A continuación, se destacan los principales logros:

- Cierre del 100 % de las fases Prepare y Explore, con todos sus entregables aprobados por la interventoría y la Gobernación de Caldas.
- Entrega y validación de 18 Documentos de Diseño Funcional (PDD) que definen la configuración y alcance técnico de los módulos del sistema.
- Actualización tecnológica del entorno SAP a la versión ECC 6.0 EhP8, con motor de base de datos Oracle 19c y sistema operativo Red Hat Enterprise 8.
- Habilitación de SAP Solution Manager y Focused Build, herramienta de gestión, documentación y control.
- Definición y aprobación del cronograma actualizado y la estrategia de salida en vivo (Go Live), con fechas previstas para enero y marzo de 2026.
- Consolidación de la gobernanza del proyecto mediante comités directivo, ejecutivo y operativo, garantizando el seguimiento y la toma de decisiones informadas.
- Avances en la definición de roles y perfiles, matrices funcionales y actividades de capacitación técnica y funcional.
- Ejecución permanente de la interventoría técnica, financiera, administrativa y jurídica, que ha asegurado la calidad y cumplimiento contractual del proyecto.
- Se logró la consolidación, depuración y carga del 80 % de la información correspondiente a los datos maestros institucionales, esenciales para la configuración y operación del nuevo sistema ERP SAP. Este avance representa un hito clave en la fase Realize, al permitir la validación funcional de los módulos financieros, presupuestales y de contratación, y garantizar la coherencia entre los procesos actuales y la estructura del sistema actualizado.
- Se realizó de manera satisfactoria la migración completa de la información y servicios del ERP SAP desde los servidores anteriores hacia la nueva infraestructura GreenLake, garantizando continuidad operativa y mayor capacidad tecnológica. El proceso incluyó la ejecución controlada de un stop del sistema, la generación y validación de informes al corte previo, la revisión técnica posterior a la migración y la comparación de resultados, verificando la integridad de los datos y la correcta operatividad del sistema en el nuevo entorno. Con esta actividad, la Gobernación de Caldas asegura una plataforma moderna, segura y escalable, alineada con los estándares de disponibilidad y rendimiento requeridos para el proyecto.
- Se desarrolló un dashboard interactivo para el seguimiento interno y la gestión integral del proyecto, que permite visualizar en tiempo real el avance de los diferentes frentes de trabajo: especificaciones funcionales, datos

maestros, configuración, roles y perfiles, integraciones y pruebas. Esta herramienta facilita la toma de decisiones informadas, el control de hitos, la trazabilidad de entregables y la coordinación entre los equipos técnicos, funcionales y de interventoría, fortaleciendo la gobernanza y el monitoreo continuo del proyecto.

- Se resalta la construcción, depuración y consolidación de 125.000 registros de data maestra, organizados y validados en 34 plantillas oficiales que abarcan los módulos funcionales del ERP. Este hito constituye un avance clave para la modernización institucional, dado que la data maestra es el núcleo operativo del sistema y su calidad determina la eficiencia, coherencia y continuidad de los procesos administrativos. La estandarización y trazabilidad alcanzadas garantizan información confiable, consistente y disponible, fortaleciendo la toma de decisiones, la transparencia en la gestión y la sostenibilidad del nuevo modelo de operación.

Planificación Territorial Departamental y Municipal

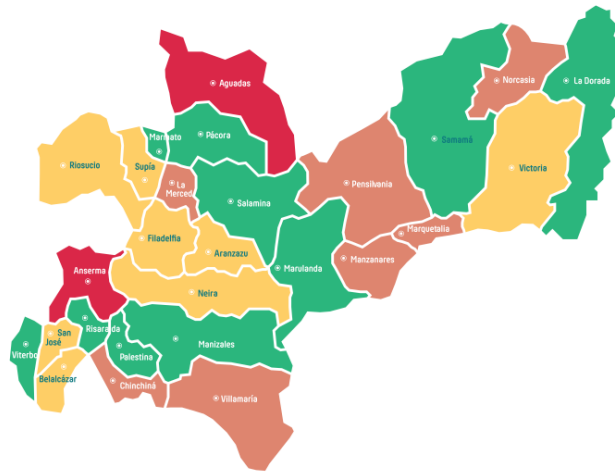
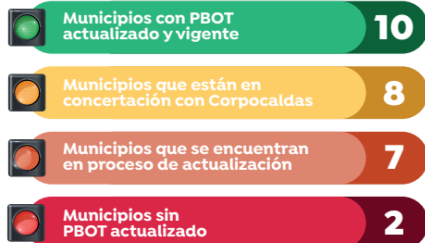
Logros vigencia 2025

Asistencia técnica a municipios POT

La Unidad de Desarrollo Territorial (UDT) de la Gobernación de Caldas ha liderado importantes avances en la planificación territorial municipal y departamental, destacándose por su acompañamiento técnico y financiero en la actualización de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) en municipios como Pácora, Marquetalia, Manzanares y Anserma, con una inversión total de \$626 millones y para los demás municipios se ha brindado Asistencia Técnica especializada con el equipo de profesionales de la Unidad de Desarrollo Territorial, este proceso ha sido articulado con los lineamientos normativos nacionales y los determinantes ambientales definidos por Corpocaldas, logrando una cobertura directa de 163.977 habitantes (13,4% de la población del departamento).

En cuanto al estado de los POT municipales, se reporta que el 85% de los municipios han avanzado en procesos de actualización, concertación o formulación, reflejando una articulación efectiva entre la Unidad de Desarrollo Territorial y Corpocaldas.

Estado de los **POT y PBOT** Departamento de Caldas



NOTA:

Esquemas de Ordenamiento Territorial.

Los municipios con población inferior a los treinta mil (30.000) habitantes deberán adoptar **Esquemas de Ordenamiento Territorial** en los términos del artículo 23 de la Ley 388 de 1997 y demás normas concordantes. No obstante, los municipios con estas características que presenten dinámicas importantes de crecimiento urbano, podrán adoptar **Planes Básicos de Ordenamiento Territorial** (Decreto 1077 de 2015, Art. 2.2.2.1.2.2.5).

Actualización Catastral Multipropósito en Caldas

Durante la vigencia 2025, la Gobernación de Caldas, en alianza con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y siete municipios del departamento, ha logrado avances significativos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 27122024-1674, cuyo objeto es cofinanciar la actualización catastral urbana con enfoque multipropósito. Este proceso, que representa una inversión conjunta de \$13.833 millones, beneficia directamente a más de 46.900 predios en los municipios de Aguadas, La Dorada, Marquetalia, Palestina, Riosucio, San José y Supía, impactando positivamente a más de 120.000 caldenses.

Entre los principales logros se destacan:

- 100% de avance en la etapa preoperativa en todos los municipios, incluyendo gestión contractual, análisis de marcas, ajuste vectorial y elaboración de planes operativos.
- Avance físico del 60% en la etapa operativa, con ejecución total en municipios como Aguadas, Palestina y Marquetalia, y progresos superiores al 70% en Supía y Riosucio.

- Identificación y proyección de más de 8.200 nuevos predios, reflejando dinámicas urbanas no capturadas previamente.
- Definición de 20 Unidades de Intervención Territorial (UIT) entre los diferentes municipios, que permiten una planificación técnica eficiente y focalizada.
- Asignación de más de 70 profesionales contratados, incluyendo reconocedores prediales, editores SIG, promotores interculturales y personal jurídico.
- Validación técnica conforme a la Resolución IGAC 1040 de 2023, garantizando calidad y confiabilidad en la información predial.

Este proceso ha permitido detectar más de 90.000 alertas catastrales, relacionadas con inconsistencias alfanuméricas, omisiones constructivas y predios informales, lo que evidencia la necesidad y pertinencia de esta intervención. Además, se ha logrado una articulación efectiva con autoridades locales, fuerza pública y comunidades, incluyendo pueblos indígenas y afrodescendientes.

La etapa post-operativa está programada para culminar en diciembre de 2025, con la entrada en vigencia de la nueva base catastral el 1 de enero de 2026, lo que permitirá mejorar la gestión territorial, la planeación urbana y el recaudo fiscal en los municipios beneficiados.

Plan de Ordenamiento Departamental – POD

El Plan de Ordenamiento Departamental surge de la necesidad de establecer una herramienta de planificación de largo plazo que permita organizar y gestionar el uso del suelo y la ocupación del territorio de Caldas bajo una mirada integral, supramunicipal e intermunicipal. La secretaría de Planeación durante esta vigencia logró actualizar y consolidar el Diagnóstico, bajo el acompañamiento del equipo de profesionales de la Unidad de Desarrollo Territorial y la formulación del proyecto para así asegurar la solidez técnica y la viabilidad financiera:

- **Asistencia Técnica Especializada:** La formulación del proyecto ha contado con el acompañamiento técnico de la Federación Nacional de Departamentos (FND). Estas asistencias han sido cruciales para perfilar la propuesta metodológica, garantizar su alineación con los lineamientos nacionales.
- **Articulación para Financiación:** Se han desarrollado mesas técnicas de con el equipo de Regalías, dado que los recursos de financiación del proyecto serán del Sistema General de Regalías.

Se ha avanzado en la estructuración formal del proyecto en la plataforma MGA, quiere decir que los componentes técnicos, los objetivos, los indicadores y las actividades están definidos y cargados, acercándonos a la fase de radicación y aprobación.

Se estima que el presupuesto final para la Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental de Caldas – POD se situará alrededor de \$4.000.000.000. El compromiso del departamento con la culminación exitosa de esta etapa es total, pues la aprobación y ejecución de este proyecto permitirá sentar las bases para la planificación territorial del futuro de Caldas.

Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente – CLAO

El CLAO es la Agenda de Gestión Departamental que define las estrategias y actuaciones a corto (2024-2027), mediano (2028-2031) y largo plazo (2031-2035), para garantizar la preparación del territorio caldense para la vocación logística, a través de los instrumentos de ordenamiento territorial, el fortalecimiento de los encadenamientos productivos y el mejoramiento de la infraestructura que los conecta con los corredores y los puertos, para facilitar la comercialización al interior del país y el comercio exterior, la gestión del conocimiento y la especialización de las infraestructuras logísticas estratégicas (ILES).

El Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente (CLAO) – Pacífico 3, es una iniciativa estratégica impulsada por la Gobernación de Caldas, con apoyo técnico de la Unidad de Desarrollo Territorial (UDT). Esta unidad ha sido clave en la consolidación y análisis de información territorial y ambiental, desarrollando el diagnóstico y un sistema de indicadores dinámico, que permite visualizar el avance de proyectos estratégicos, fortaleciendo la gestión de datos geoespaciales y garantizando transparencia en la planificación regional.

El CLAO abarca 19 municipios en una superficie de 4.479Km, distribuidos en cuatro subregiones: Centro Sur, Norte, Alto Occidente y Bajo Occidente, con una población total de 877.029 habitantes, equivalente al 83.4% de la población del Departamento.

Este corredor por su ubicación estratégica promueve la integración territorial, la competitividad agroindustrial y la conectividad vial, articulando zonas rurales y urbanas con vocación productiva. En conjunto, el CLAO representa un modelo de planificación sostenible que impulsa el desarrollo económico, social y ambiental del occidente caldense.

Se cuenta con una plataforma de visualización donde se evidencia Estructura biofísica, estructura socio-económica, estructura funcional y de servicios, estructura de gestión del riesgo y síntesis de las estructuras.



https://caldata.caldas.gov.co/?page_id=2871

RAP agua y la montaña

- Se logró el 100% de avance en la formulación y aprobación de los doce (12) planes institucionales con base al Decreto 612 de 2018.
- Se ha trabajado en el fortalecimiento institucional basado en el cumplimiento normativo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la gestión estratégica y adopción de buenas prácticas para consolidar las capacidades internas y garantizar mayor efectividad en la ejecución de las funciones misionales de la RAP.
- Se logró la constitución del banco de proyectos de la entidad como proyecto de inversión, bajo el cual se está consolidando el equipo de trabajo para apoyar en la formulación de proyectos.

Proyectos

- La RAP del Agua y la Montaña lideró la articulación entre los departamentos de Risaralda, Caldas y Antioquia para unir esfuerzos para el desarrollo del proyecto del Tren del Café, el cual está en proceso de evaluación para recibir recursos de cooperación internacional no reembolsable.
- Se logró el lanzamiento de la Ruta de los Pueblos Patrimonio entre Jericó, Jardín, Aguadas y Salamina. A través de la cual se busca fortalecer el potencial turístico de ambos departamentos y una articulación entre los cuatro destinos para movilizar los turistas.

- La RAP del Agua y la Montaña ha trabajado en la articulación de dos proyectos estratégicos de Antioquia y Caldas como son el Eje de la Competitividad y el Corredor Logístico y Agroindustrial de Occidente CLAO que favorecerán el potencial logístico y desarrollo económico del occidente del País.
- Se ha avanzado en la formulación del proyecto de infraestructura para una región digital, el cual beneficiará a 13 veredas y/o corregimientos de los departamentos de Caldas y Antioquia.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

RAP agua y la montaña

Para cumplir con la misionalidad de la RAP del Agua y la Montaña es fundamental trabajar de manera articulada con ambos departamentos (Caldas y Antioquia) e identificar proyectos de impacto regional que sumen valor a los Planes de Desarrollo de cada Ente Territorial y en articulación con el Plan Estratégico Regional de la entidad con la consolidación de proyectos de alto impacto y apalancamiento de recursos.

Durante esta vigencia 2025 se espera dejar una ruta clara de acción con proyectos que se han trabajado relacionados con conectividad ambiental, conectividad digital y turismo, y establecer un plan de acción para la siguiente vigencia en otros proyectos que también requieran intervención y un rol articulador donde la RAP del Agua y la Montaña puede aportar.

Formación técnica y municipal

Entre los principales retos identificados se encuentra la articulación con la Contaduría General de la Nación para desarrollar capacitaciones dirigidas a los municipios en temas de refrendación contable, incentivos fiscales y administrativos, así como en la mejora de los reportes en el aplicativo CUIPO y la clasificación de los códigos presupuestales.

De igual manera, se proyecta fortalecer la formación técnica municipal mediante espacios que permitan a las administraciones locales comprender con mayor profundidad los indicadores que integran el Índice de Desempeño Fiscal, con el propósito de implementar estrategias de mejora y sostenibilidad financiera.

Entre las dificultades persisten desafíos relacionados con la rotación del personal en las administraciones municipales, las limitaciones tecnológicas y de conectividad que dificultan el cargue oportuno de información al SISPT y a Gestión

Web, así como la dependencia de los tiempos de revisión por parte de las entidades nacionales, lo que genera retrasos en algunos procesos de validación y cierre de información.

Como pendientes, la Unidad tiene programada la realización de una capacitación presencial con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en los módulos PIIP y SISPT, orientada a fortalecer el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Territoriales.

Igualmente, se encuentra en preparación un foro departamental dirigido a alcaldes y secretarios de hacienda, en alianza con la Universidad de Caldas, enfocado en la aplicación de la inteligencia artificial a las finanzas públicas.

Estas acciones buscan fortalecer el acompañamiento técnico, modernizar las herramientas de gestión y consolidar una relación más cercana y eficiente con los municipios, promoviendo el mejoramiento continuo de la gestión fiscal y administrativa en todo el territorio departamental.

Sistemas informáticos

La Unidad de Sistemas enfrenta el desafío permanente de fortalecer la ciberseguridad institucional ante el aumento de amenazas digitales que ponen en riesgo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pública. Se requiere avanzar en la implementación de políticas robustas de seguridad informática, protocolos de respuesta ante incidentes, monitoreo constante de vulnerabilidades y capacitación continua del personal en buenas prácticas digitales. Garantizar la protección de los datos de la ciudadanía y de las operaciones gubernamentales es una prioridad estratégica para mantener la confianza en los servicios digitales del departamento.

Otro reto fundamental es asegurar la continuidad del servicio tecnológico, garantizando que las plataformas institucionales funcionen sin interrupciones y que existan planes de contingencia ante posibles fallas o ataques.

Modernización del sistema financiero

En la implementación del ERP se han presentado las siguientes dificultades:

- Demoras en la programación y revisión de especificaciones funcionales, así como en la validación de algunos entregables por líderes funcionales.
- Disponibilidad limitada de usuarios clave para talleres y pruebas funcionales, lo que ha generado ajustes en la planificación.

Como retos se tienen:

- Recuperar la brecha de avance en la fase Realize y completar los entregables previstos antes del cierre de la Fase 1 en abril de 2026.
- Consolidar la ejecución del plan de pruebas funcionales e integrales, garantizando la calidad y validación de los resultados.
- Fortalecer la gestión del cambio organizacional y la apropiación de los nuevos procesos SAP por parte de los usuarios.
- Mantener la alineación entre cronograma, estrategia de salida en vivo y control de riesgos, asegurando la estabilidad técnica y operativa del sistema antes de su puesta en producción.



- SECRETARÍA -
PRIVADA
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Caldas un gobierno abierto y transparente.

Logros vigencia 2025

Foro departamental de contratación estatal y compras públicas.

Durante los días 3, 4 y 5 de septiembre en el Teatro Fundadores de Manizales, se realizó el primer foro departamental de contratación estatal y compras públicas en alianza con la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.

Más de 600 funcionarios públicos fueron capacitados en temas clave como contratación electrónica, guías para entidades con régimen especial, y control social en la gestión contractual.

Este evento fortaleció la transparencia, eficiencia y ética institucional, consolidando a Caldas como referente en compras públicas responsables e innovadoras.



Formulación de la Política Pública de Gobierno Abierto de Caldas.

En alianza con la Universidad Autónoma de Manizales, se avanzó en un 70% del diagnóstico participativo de la Política Pública de Gobierno Abierto, alineada con los estándares internacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y la Convención de la ONU contra la Corrupción.

La realización de seis encuentros subregionales permitió mapear actores, identificar brechas y construir una ruta metodológica participativa.

Estos avances fortalecen la transparencia, participación ciudadana e innovación pública, proyectando a Caldas como un modelo regional de gobernanza abierta.

Innovación pública para el desarrollo territorial y una cultura de servicio.

Logros vigencia 2025

Ferias de Servicio “Gobierno Contigo”

Se fortaleció la presencia institucional en el departamento mediante la descentralización de la oferta de servicios, acercando la atención y asesoría a municipios rurales y urbanos. A través de la realización de ferias de servicio en La Dorada, Riosucio, Aranzazu, Marquetalia y el apoyo a la Feria de la Mujer en Chinchiná, se logró ampliar el acceso ciudadano a trámites y servicios, promover la participación comunitaria y verificar el avance de obras, contribuyendo así a una mayor cercanía entre el Estado y las comunidades.

Estas ferias han permitido más de 6.000 interacciones con la ciudadanía, reflejando el impacto positivo de la estrategia en todo el territorio.

Fortalecimiento de la Escuela de Innovación Pública

Se ejecutaron con éxito los Diplomados en Gobierno Abierto e Innovación para el Control Social en el departamento de Caldas, liderados por la Gobernación de Caldas en alianza con la Universidad de Manizales, fortaleciendo las competencias de más de 100 líderes sociales y comunitarios en materia de transparencia, participación ciudadana, innovación pública y control social.

El proceso formativo ha incluido espacios de co-creación, laboratorios de innovación ciudadana y bootcamps de prototipado, en los municipios de Marquetalia y Manizales, donde los participantes diseñaron e implementaron iniciativas orientadas a resolver problemáticas sociales, ambientales y de gobernanza local.

Participación Ciudadana, inclusión y rendición de cuentas.

Logros vigencia 2025

Participación Ciudadana, inclusión y rendición de cuentas.

Se llevaron a cabo la primera y segunda sesión del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, fortaleciendo los espacios de diálogo, transparencia y articulación entre la ciudadanía y las instituciones del departamento de Caldas.

En la primera sesión se identificó la necesidad de actualizar el decreto de creación del Consejo, con el propósito de ajustarlo a la normatividad vigente y garantizar un funcionamiento más efectivo y representativo.

Durante la segunda sesión, realizada el 30 de septiembre de 2025, se acordó iniciar el proceso de revisión y modificación del Decreto 586 de 2021, con acompañamiento técnico de la Oficina de Gobierno Abierto, además de avanzar en la consolidación del registro de veedurías ciudadanas y la identificación de los espacios de participación existentes en el departamento, promoviendo una mayor vinculación ciudadana y fortaleciendo los mecanismos de transparencia y control social.

Unidad de Comunicaciones y Medios

Durante el 2025, la Unidad de Comunicaciones y Medios ha implementado diversas estrategias para lograr su propósito de visibilizar las gestiones del Gobierno de Caldas y acercar la gestión pública a los ciudadanos caldenses. Para ello, ha utilizado diferentes herramientas que han permitido mostrar un Gobierno de cara a la gente, dinámico y participativo, cumpliendo con su visión de descentralizar la Administración y vincular medios de comunicación que permitan difundir la misión de la entidad en todo el territorio.

Estas son las herramientas y estrategias que se han desarrollado durante el 2025 en un trabajo de transparencia y veracidad, a través de los diferentes canales de comunicación para mantener informados a los habitantes del departamento:

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se difundieron 225 boletines de prensa. Cada boletín tiene un promedio de 5 notas diarias. En total, se compartieron 1.125 noticias sobre las gestiones de las Secretarías de Despacho y entidades descentralizadas.

Los informes de prensa llegan de manera directa a 333 miembros de medios de comunicación del departamento y del país, los cuales están incluidos en el grupo único de difusión de información institucional, a través de WhatsApp.

Tabla 20 - Cantidad de boletines y notas

MES	CANTIDAD DE BOLETINES	CANTIDAD DE NOTAS
Enero	24	120
Febrero	24	120
Marzo	26	130
Abril	26	130
Mayo	27	136
Junio	23	115
Julio	27	135
Agosto	26	147
Septiembre	26	147

Fuente: Unidad de comunicaciones y medios – Gobernación de Caldas

3.443 usuarios activos durante los primeros nueve meses del año.

12.740 páginas vista.

En cuanto a redes sociales, se han consolidado como grandes aliadas en la difusión de las acciones ejecutadas por la Administración Departamental. A través de Facebook, X (antes Twitter) e Instagram se comunican de forma efectiva las actividades, campañas, estrategias y programas liderados desde la Gobernación de Caldas, manteniendo además un contacto cercano y constante con la ciudadanía.

Entre los temas difundidos se destacan:

- Ferias de servicios
- Entrega de recursos y obras
- Presencia institucional en territorio
- Encuentros con comunidades y grupos poblacionales
- Otros temas de interés para los caldenses

Cabe resaltar que toda la estrategia de redes sociales se ha desarrollado con alcance orgánico, sin inversión en pauta publicitaria.

Análisis de crecimiento en redes sociales –2025

Al observar el cuadro de la página dos, se evidencia un crecimiento significativo durante el 2025 en comparación con el 2024. Este crecimiento se refleja en un

aumento notable de indicadores como el alcance, las interacciones, los seguidores y las visitas a las páginas.

Una novedad importante este año es la inclusión de la métrica de Visualizaciones, la cual no se encontraba disponible en 2024. Esta nueva medida permite tener una visión más amplia del impacto de nuestras publicaciones, ya que contabiliza el número de veces que el contenido fue visto o mostrado (incluidos reels, publicaciones, historias y anuncios). A diferencia del alcance, que contabiliza solo una vez por usuario, las visualizaciones reflejan todas las veces que se visualizó el contenido, ofreciendo una dimensión más completa de las publicaciones.

Por otra parte, se destaca un mejor índice de respuesta en la atención a los mensajes recibidos a través de las redes sociales. El tiempo máximo de espera registrado es de 6 horas y 27 minutos, lo que muestra mayor rapidez y constancia en la interacción con los usuarios.

Además, se ha recibido un mayor número de mensajes, lo cual sugiere un uso más efectivo de llamados a la acción. También se han registrado más visitas a la página, evidenciando un aumento en el interés y la participación del público.

Durante 2025 se observaron picos importantes de alcance en redes sociales, especialmente con contenidos relacionados con el Programa de Bandas Estudiantiles de Música, de orgullo caldense, temas viales y hechos tangibles como entrega de obras, los cuales obtuvieron el mayor impacto.

En cuanto a formatos, se ha diversificado la estrategia de contenidos, incorporando fotos, piezas gráficas, imágenes, videos y especialmente reels en Instagram, además de historias interactivas y coberturas en terreno de eventos realizados en los municipios.

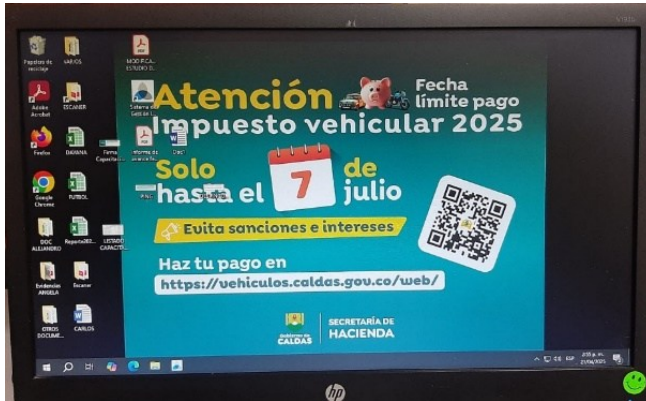
Finalmente, el trabajo articulado entre las Secretarías ha sido clave para visibilizar sus estrategias a través de las redes sociales de la Gobernación de Caldas. Campañas como Semana Santa, Ferias de Servicios y Turismo han logrado mejores resultados, permitiendo que los ciudadanos estén informados y conectados con las acciones institucionales.

Nuevo canal de distribución de WhatsApp

Es un canal alternativo para llegar a más ciudadanos con las noticias de actualidad que diariamente genera la Unidad de Comunicaciones y Medios del Gobierno de Caldas.

Link: <https://whatsapp.com/channel/0029VbAT0o45K3zQdSoJPM2B>

Comunicación Interna



Durante el 2025 se implementó el canal de comunicación “G AL DÍA”, un formato audiovisual donde se presentan noticias internas de manera dinámica y directa. En este formato se incluyen resúmenes de actividades institucionales, cobertura de eventos recientes, campañas internas, entrevistas a funcionarios y cápsulas informativas de interés para todos.

Se resaltan logros, actividades y mensajes institucionales más relevantes.

Estos medios han sido clave en la implementación de todas las estrategias de comunicación interna presentadas a lo largo de este informe, asegurando el cumplimiento de los objetivos de mantener informado al talento humano, facilitar la coordinación institucional y promover la participación activa.

Relación Con Medios De Comunicación

Por medio de un grupo de WhatsApp en el 2025 con periodistas de la región, se divulgan los boletines de prensa, además de las invitaciones e información que con inmediatez debe conocer la comunidad, generando así una comunicación directa, eficaz y en tiempo real.

La Unidad de Comunicaciones y Medios de la Gobernación de Caldas ha implementado durante el 2025 diversas acciones dentro de una estrategia global de un Gobierno participativo, en donde uno de los principales objetivos es que los habitantes y algunos periodistas de la región se capaciten en diversos temas, como: Inteligencia Artificial, comunicación pública y política con el fin de fortalecer los procesos comunicativos desde la entidad.

Grupos objetivos capacitados:

- Encuentro de Televisión comunitaria en Aguadas.
- Integrantes de la Región Administrativa de Planificación RAP Eje Cafetero.
- Miembros de Club de Periodistas.
- Integrantes de la Federación Nacional de Departamentos.
- Miembros de Colombia Líder.

- Asociación de Periodistas de la Dorada
- Círculo de Periodistas de Pereira.



Lanzamiento Libro Inteligencia Artificial – Una guía práctica para periodistas independientes.

Con el apoyo del despacho del señor Gobernador y como aporte al periodismo en Caldas, se elaboró una guía que sirve de insumo para que los periodistas realicen sus labores de una manera más práctica, moderna y ágil y que los conecte con las necesidades del mundo actual con la inteligencia artificial.

El lanzamiento de este libro se realizó en presencia de algunos periodistas de la región y en compañía de la institucionalidad, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los aspectos comunicativos y el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en los procesos periodísticos.



Alianza con la academia

La importancia de la prensa para la Secretaría Privada de la Gobernación de Caldas va mucho más allá de la contratación de servicios de medios. Es esencial que las administraciones públicas no solo utilicen los medios como vehículos de difusión, sino que también inviertan en la formación continua de su personal y equipos de comunicación. En este sentido, la alianza con la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública) continúa durante este 2025 para formar de la mano de esta institución a los periodistas del departamento.

La comunicación pública y política es hoy más relevante que nunca. En un entorno donde la información se mueve a gran velocidad y donde las percepciones de la ciudadanía pueden cambiar en cuestión de horas, es vital que los responsables de la comunicación en el sector público estén capacitados para gestionar adecuadamente los mensajes y el flujo de información. La falta de formación especializada en este campo crea una brecha entre las necesidades actuales de los gobiernos y la preparación de los profesionales.

Pauta:

Desde inicios de la actual administración, y por primera vez en el departamento, se cuenta con la contratación de cerca de 140 periodistas y medios de comunicación con el fin de difundir los diferentes programas y proyectos estratégicos del Gobierno de Caldas. Se ha brindado la oportunidad a periodistas que cuentan con diferentes plataformas de difusión como radio, televisión, prensa y medios alternativos de todos los municipios del departamento que cuentan con estos canales.

Los periodistas que no tienen pauta son porque no cumplen con los requisitos legales para la contratación.

Gestión para difusión de la información en medios de comunicación:

- Columna en periódico La Patria: Mensualmente se cuenta con un espacio como columna de opinión en la que el Gobernador expone su punto de vista sobre las gestiones del Gobierno de Caldas y el avance de los proyectos estratégicos. Es un espacio gratuito que se gestionó desde la Unidad de Comunicaciones y Medios de la gobernación.
- Pauta gestionada a través de la Federación Nacional de Departamentos: la administración departamental se ha sumado a esta pauta que no tiene costo, ya que es financiada por la Federación Nacional de Departamentos, cuyo objetivo es difundir diferentes programas y acciones que desde el gobierno se vienen desarrollando en materia turística, educativa, social, entre otros. Gracias a esta gestión, se ha logrado difusión en espacios informativos de programas de emisión nacional, como La Luciérnaga, La República, Blu Radio y Caracol Radio.

Campañas de Gestión y Divulgación:

- **Gobierno Contigo:** Esta estrategia busca descentralizar la oferta interinstitucional y acercar los servicios a los diferentes municipios del departamento, con el fin de brindar apoyo, asesoría, además de resolver inquietudes y reafirmar nuestro compromiso con un Gobierno abierto, transparente y cercano a la gente.
- **Familias Más Felices:** Desde la Gobernación de Caldas implementamos la estrategia “Familias Más Felices”, donde a través de la entrega de vivienda brindamos dignidad a los caldenses y visibilizamos el impacto en la calidad de vida de la población beneficiada
- **Vías que Conectan Vidas:** campaña institucional de la Gobernación de Caldas, a través de la Secretaría de infraestructura, que integra todas las acciones, proyectos y mensajes relacionados con la infraestructura vial del departamento, resaltando que cada intervención en una carretera no es solo una obra física, sino un puente hacia el desarrollo, la equidad y el bienestar social. La campaña se ha enfocado en:
 - La entrega de placas huella.
 - Convenios solidarios firmados con la comunidad.
 - Difusión permanente del estado de vías y puntos críticos.
 - Combos de maquinaria amarilla para el mantenimiento de la red vial, cuya programación se hace directamente entre la Gobernación y Promueve Más.
 - Comunicación constante con los medios de comunicación en la temporada de lluvias y con relación al avance de los proyectos estratégicos de la Secretaría para informar a la comunidad su estado actual.



- **Caldas es Natural:** estrategia que busca visibilizar las potencialidades

turísticas y naturales del departamento y lograr el reconocimiento del destino tanto a nivel nacional como internacional.

- Secretario en tu Colegio: programas de acceso y permanencia como el PAE transporte escolar, formación docente, articulación de la educación básica con la superior, fortalecimiento pruebas saber, bilinguismo e infraestructura educativa.
 - Grabaciones con el canal Telecafé para dar a conocer desde los territorios, las acciones y programas de la secretaría de Educación en las instituciones educativas del departamento.
 - Piezas gráficas con ABC de los diferentes programas de las secretarías para difundir por redes sociales.
- En Caldas Somos Sinceros con las Cifras: esta campaña se desarrolla para dar claridad a la comunidad sobre la realidad en materia de seguridad en el departamento de Caldas teniendo en cuenta los comentarios que surgían en redes sociales sobre la supuesta presencia de Grupos Armados Organizados (GAOS) en algunos municipios del departamento y que estábamos entregando los datos reales sobre seguridad.
 - La trabajamos en redes sociales y medios de comunicación contratados por la Gobernación para desmentir esos rumores y entregarle tranquilidad a la comunidad.
- Juegos Deportivos Departamentales: promoción y divulgación a través de redes sociales y notas periodísticas de estos juegos que no se realizaban en el departamento desde hace 17 años, a los cuales se vincularon 2 mil deportistas y los 27 municipios.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

Reto: Culminar la fase de diagnóstico y avanzar hacia la validación y adopción oficial de la Política Pública.

Oportunidad: Fortalecer la articulación interinstitucional y la participación ciudadana en la fase de implementación, posicionando a Caldas como líder nacional en gobernanza abierta y ética pública.

CALDAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS *2025*

Prestación de Servicios y Aseguramiento.

Logros vigencia 2025

Este subprograma tiene como finalidad fortalecer la red prestadora de servicios de salud para garantizar la eficiencia, oportunidad y accesibilidad de los servicios de salud en el departamento de Caldas.

Inversión en Infraestructura Hospitalaria

4.978 habitantes del municipio de San José se beneficiarán directamente con la reposición de la E.S.E. Hospital San José, gracias al primer giro de \$3.000.000.000 de pesos realizado por la Dirección Territorial de Salud de Caldas en 2025, como parte de una inversión total de \$7.037.599.106 para el mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios de salud del municipio.



- Población beneficiada :4.978 habitantes
- Área actual construida: 680 m²
- Nueva área: 1.900 m²

Adicionalmente, para responder a la necesidad de mejorar las condiciones físicas y técnicas de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), optimizando la capacidad instalada, la seguridad del paciente y la eficiencia en la prestación de los servicios de salud, se han ejecutado otras inversiones en infraestructura hospitalaria en diferentes municipios del departamento, como se detalla a continuación:

Tabla 21 - inversiones en infraestructura hospitalaria en diferentes municipios del departamento

Municipio	ESE	Nombre proyecto	Producto	Cofinanciación
Aguadas	Hospital Municipal San José de Aguadas	Adecuación menor para la prestación de servicios de salud del Hospital San José de Aguadas.	Adecuaciones menores	\$ 300.000.000
Marmato	Hospital Departamental San Antonio de Marmato	Adecuación menor para la prestación de servicios de salud en el puesto de salud la Miel de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio del Municipio de Marmato.	Adecuaciones menores	\$ 287.000.000
Norcasia	Hospital Departamental Sagrado Corazón de Norcasia	Adecuación de edificaciones para el funcionamiento temporal y garantía en la prestación de servicios de salud del Hospital Departamental Sagrado Corazón de Norcasia.	Contingencia	\$ 360.811.993
San José	Hospital Departamental San José de San José	Adecuación de edificaciones para el funcionamiento temporal y garantía en la prestación de servicios de salud del Hospital Departamental San José de San José.	Contingencia	\$ 210.042.030
Anserma	Hospital Municipal San Vicente de Paúl de Anserma	Adecuación de obras menores en infraestructura del puesto de salud en la vereda bellavista del municipio de Anserma.	Adecuaciones menores	\$ 290.022.000

Municipio	ESE	Nombre proyecto	Producto	Cofinanciación
La Dorada	Hospital Departamental San Félix de La Dorada	Adecuación de edificaciones para el funcionamiento y garantía en la prestación de servicios de salud del puesto de salud en buena vista del departamento de La Dorada.	Adecuaciones menores	\$ 155.314.288
Pácora	Hospital Municipal Santa Teresita de Pácora	Adecuación menor para el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en puesto de salud de castilla del municipio de Pacora de la ESE Santa Teresita del Departamento de Caldas.	Adecuaciones menores	\$ 288.837.736
Salamina	Hospital Departamental Felipe Suárez de Salamina	Adecuación menor para el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud del municipio de Salamina de la ESE Hospital Felipe Suárez.	Adecuaciones menores	\$ 219.999.923
Aranzazu	Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Aranzazu	Adecuación de edificaciones para el funcionamiento temporal y garantía en la prestación de los servicios de salud del Hospital Departamental San Vicente de Paul de Aranzazu.	Contingencia	\$ 201.853.302
Viterbo	Hospital Municipal San José Viterbo	Estudios de vulnerabilidad sísmica en el bloque de los servicios de urgencias y hospitalización de la ESE San José de Viterbo.	Estudios de vulnerabilidad sísmica	\$ 34.000.000
Supía	Hospital Departamental San Lorenzo de Supia	Topografía, estudio de suelos y vulnerabilidad sísmica.	Estudios de topografía y vulnerabilidad sísmica	\$ 59.700.000
TOTAL INVERSIÓN 2025				\$ 2.407.581.272

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas

Dotación Biomédica:

Con el propósito de fortalecer la capacidad resolutoria, mejorar la calidad de la atención y optimizar los procesos diagnósticos en los servicios de salud del departamento, la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) ha adelantado y

cofinanciado diversos proyectos de dotación biomédica y tecnológica en las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), orientados al fortalecimiento de los servicios asistenciales, hospitalarios y de atención extramural.

Tabla 22 - proyectos de dotación biomédica y tecnológica en las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.)

Municipio	E.S.E.	Nombre Proyecto	Descripción	Cofinanciación DTSC
Aguadas	Hospital Municipal San José de Aguadas	Adquisición de un ecógrafo para mejorar la resolutiveidad de los médicos en el servicio de urgencias de la E.S.E. Hospital San José de Aguadas.	Ecógrafo	154.105.000
Marquetalia	Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia	Dotación de equipos biomédicos para mejorar la calidad y oportunidad diagnóstica con pruebas POCT en los servicios que oferta la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia.	Equipos Biomédicos	749.999.999
Pensilvania	Hospital Local San Juan de Dios de Pensilvania	Adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento en la prestación de servicios de salud en la baja complejidad de la ESE Hospital Local San Juan de Dios de Pensilvania Caldas.	Equipos Biomédicos	36.460.805
San José	Hospital San José de San José	Adquisición de dotación hospitalaria para la ESE San José	Dotación hospitalaria	37.000.000
La Dorada	Hospital Departamental San Félix de La Dorada	Adquisición de tecnología biomédica para procedimientos quirúrgicos seguros en el Hospital San Félix de La Dorada.	Máquina de Anestesia	195.775.000
Manzanares	Hospital San Antonio de Manzanares	Adquisición de equipos de laboratorio para el fortalecimiento en la prestación de servicios de salud.	Equipos de laboratorio	80.000.000
Marulanda	Hospital San José de Marulanda	Adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento en la prestación de servicios de salud.	Dotación hospitalaria	122.000.000
Neira	Hospital San José de Neira	Adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento en la prestación de servicios de salud.	Dotación hospitalaria	39.210.000
Pácora	Hospital Municipal Santa Teresita de Pácora	Fortalecimiento del servicio de consulta externa en la modalidad de telemedicina a través de la compra de equipos biomédicos para la ESE Hospital Municipal Santa Teresita de Pácora.	Equipos Biomédicos	140.000.000

Municipio	E.S.E.	Nombre Proyecto	Descripción	Cofinanciación DTSC
Salamina	Hospital Departamental Felipe Suárez de Salamina	Reposición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento en la prestación de los servicios del primer nivel de atención en el Centro de Salud San Félix del municipio de Salamina	Equipos Biomédicos	79.735.950
Samaná	Hospital Municipal San José de Samaná	Fortalecimiento de la prestación de los servicios de laboratorio clínico y fisioterapia en la ESE Hospital San José de Samaná.	Equipos Biomédicos	103.165.955
Chinchiná	Hospital Municipal San Marcos de Chinchiná	Adquisición de tecnología biomédica para el fortalecimiento de especialidades asociadas al área de quirófano con el fin de aumentar la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población residente del municipio de Chinchiná.	Torre Laparoscopia	500.000.000
Filadelfia	Hospital Municipal San Bernardo de Filadelfia	Adquisición de un equipo biomédico para mejorar la resolutive y calidad en el servicio de urgencias y odontología de la ESE Hospital San Bernardo.	Equipos Biomédicos	71.245.300
Manizales	Hospital Departamental Universitario Santa Sofía	Renovación de equipos biomédicos (Desfibriladores) para la prestación de servicios del Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas del municipio de Manizales.	Desfibriladores y equipos biomédicos	1.300.000.000
Riosucio	Hospital Departamental San Juan de Dios Riosucio	Adquisición de una Ambulancia TAB 4x2 para el Centro de Salud San Lorenzo adscrito a la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios Riosucio.	Ambulancia TAB 4x2	120.000.000
Supía	Hospital Departamental San Lorenzo de Supía	Adquisición de vehículo para el fortalecimiento de la atención en salud bajo modalidad extramural en el municipio de Supía.	Vehículo Camioneta 4X4	196.788.000
TOTAL INVERSIÓN 2025				\$3.925.486.009

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas

- Se concertaron compromisos y giros de recursos por parte de la Nueva EPS por valor de más de 69 mil millones de pesos a la red hospitalaria del departamento de Caldas, gracias a las gestiones adelantadas por la Dirección Territorial De Salud De Caldas contribuyendo a mantener la operatividad de las IPS y a

garantizar la continuidad de la atención en salud a los más de 400 mil usuarios afiliados a esta EPS.

- 29 empresas Sociales del Estado departamento cuentan con información financiera y presupuestal disponible en el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO), lo que ha permitido a los entes de vigilancia y control tomar decisiones oportunas frente a la gestión institucional. Y se generan alertas oportunas en relación con el manejo financiero y presupuestal de las E.S.E para establecer acciones de mejora al interior de estas entidades y que a su vez favorezcan la categorización de riesgo efectuada por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 1122 de 2025.
- Más de 432.000 caldenses afiliados al régimen subsidiado se benefician de la prestación de servicios de salud en el departamento, gracias a la cofinanciación por valor de \$66.809.778.271 pesos realizada por la Dirección Territorial de Salud de Caldas a los municipios del departamento.
- Concepto Técnico Favorable por parte del MSPS del Cuarto Alcance del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Prestación de Servicios (PTRRMR). Es el resultado de un proceso progresivo que ha evolucionado desde 2018 y mediante el cual, logra articular de manera integral su red pública, de acuerdo con la infraestructura, los servicios, la planeación territorial del departamento y el modelo de atención hacia una visión moderna, resolutive y sostenible.

Salud Pública.

Logros vigencia 2025

Su función es ejecutar políticas públicas, intervenciones, procedimientos y programas mediante acciones intra e intersectorial de gestión del riesgo, promoción de la salud y prevención de la enfermedad para mejorar condiciones de salud pública y bienestar de los caldenses.

Salud mental y convivencia social

Inversión: \$2.175.574.911

- 1.873 beneficiarios de los centros de escucha comunitarios en 7 municipios priorizados, participando en actividades como: intervenciones individuales (29), intervenciones grupales, sesiones educativas.
- 9.231 beneficiarios de la estrategia escuchaderos en entorno educativo en los 26 municipios del departamento.
- Tele consulta por psiquiatría con la IPS Pausa – Universidad de Manizales para casos críticos.
- 355 beneficiarios de la estrategia Creciendo juntos y escuela para la promoción de la crianza con amor, en cuatro municipios.
- Rehabilitación Basada en Comunidad fase I y II en seis (06) municipios y con 267 beneficiarios.
- Fortalecimiento cultura propia indígena en 5 municipios con 81 beneficiarios.
- Atención intercultural a comunidades étnicas.
- Comités de salud mental de los 27 municipios operando.
- Firma del compromiso por la salud mental entre DTSC, ESE y EAPB en el marco del convenio mhGAP con la Universidad de Manizales, en el que se ratifica la voluntad de trabajar conjuntamente en la implementación de la atención en salud mental sin barreras.

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV)

Población Beneficiada: Todo el departamento

Inversión: \$ 806.604.812

El Grupo de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) de la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) desarrolla acciones de vigilancia, prevención, control y respuesta frente a eventos de interés en salud pública como dengue, malaria, leishmaniasis, fiebre amarilla y enfermedad de Chagas.

Su labor se orienta al fortalecimiento de la vigilancia entomológica y epidemiológica, la gestión intersectorial, la educación sanitaria y la atención oportuna ante brotes, en



cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y del Instituto Nacional de Salud (INS).

Las estrategias implementadas buscan garantizar la protección de la salud de la población caldense mediante la detección temprana de casos, la intervención integral de focos, la capacitación continua del talento humano en salud, y la participación comunitaria como eje fundamental para la sostenibilidad de las acciones.

A continuación, se relacionan los eventos de las ETV vigilados en el departamento donde se refleja el impacto de las acciones:

- Malaria: En la vigencia 2024 se notificaron 116 casos, en la vigencia 2025 van 21 casos.
- Dengue Grave: En la vigencia 2024 se notificaron 8 casos, en la vigencia 2025 va 1 caso.
- Chagas: En la vigencia 2024 se notificó 1 caso, en la vigencia 2025 no se ha notificado ningún caso.
- Mortalidad por dengue: se tuvo un caso en la vigencia 2024, en la vigencia 2025 no se ha notificado ningún caso.
- Zika: No se han notificado casos ni en 2024 ni en 2025
- Leishmaniasis cutánea: Durante la vigencia 2024 se notificaron 261 casos, en lo corrido del 2025 van 163 casos.
- Fiebre Amarilla: 1 caso en la vigencia 2025.

Ante la alerta nacional por brote de fiebre amarilla, el Equipo de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) de la Dirección Territorial de Salud de Caldas dio respuesta oportuna a los 19 municipios priorizados a nivel nacional. En este contexto, se fortalecieron las acciones de vigilancia de primates no humanos, la vacunación en áreas de riesgo y el control vectorial. En el municipio de Neira se confirmó un caso positivo con desenlace fatal, lo que llevó a activar el Plan de Contingencia Departamental, reforzando las estrategias de sensibilización comunitaria, intensificación de la vacunación y control químico focalizado, en articulación con las autoridades locales y los equipos técnicos municipales, acciones que han permitido mitigar el riesgo de aumento de casos por fiebre amarilla en el departamento.

Sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos

Inversión: \$1.440.231.836

- Cobertura en 27 municipios del departamento.
- Ejecución de estrategias orientadas a la prevención de la mortalidad materna, las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, la

morbilidad materna y perinatal y el embarazo en adolescentes, en cumplimiento de la Política Pública Departamental de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2023-2024

- Asistencias técnicas en los municipios priorizados dentro del departamento de Caldas, para el fortalecimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIA-MP)
- Acompañamiento a las ESE e IPS habilitadas para la atención del parto 2.800 personas beneficiadas en procesos educativos y asistencias técnicas.
- 797 profesionales capacitados en salud sexual y enfoque de género.
- Cero muertes maternas directas (semana epidemiológica).
- Disminución de la tasa de fecundidad adolescente a 22.69 por mil mujeres (15-19 años).
- Ejecución de contrato interadministrativos con la Universidad de Caldas por más de \$90 millones para desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos y el componente de salud mental, dirigidas a personas con orientación sexual e identidad de género diversas en 13 municipios del departamento de Caldas.
- Se realizó contrato interadministrativo con la Universidad de Caldas (Telesalud), con el fin de “aunar esfuerzos con la academia, en el propósito de ejecutar actividades para el desarrollo de capacidades del talento humano en salud y otros sectores”, por valor de \$ 71.300.000.
- 80% de avance en metas del Plan de Acción de la Política Pública DSSR 2023-2034.
- Trabajo articulado con los municipios, las instituciones educativas y los diferentes sectores, con el propósito de seguir consolidando una generación de adolescentes y jóvenes con proyectos de vida saludables y autónomos.

Programa ampliado de inmunizaciones

Inversión: \$904.532.267

- 1.132.981 vacunas gestionadas (950.000 distribuidas y 182.981 almacenadas).
- Cumplimiento 100% en el envío de informes de vacunación.
- Ejecución del PIC con estrategias: “Protegiendo Sueños”, “VacunaFest Escolar”, “¡Vacúnate! El mensaje está en el aire”.
- Reconocimiento nacional de OPS y MSPS al equipo PAI como “los más metódicos”.
- Fortalecimiento de la cadena de frío y gestión de compra de nuevo refrigerador.
- Campañas masivas de comunicación con Telecafé, Caracol y RCN.
- Acompañamiento técnico y supervisión continua a la red prestadora (pública y privada).

Atención primaria social (APS)

Inversión: \$839.745.440

- 7.434 personas beneficiadas en jornadas transectoriales en territorios CAS.
- 415 familias atendidas en 83 unidades de análisis municipales.
- Problemáticas priorizadas: vivienda, salud mental, violencia intrafamiliar, afiliación y atención al adulto mayor.
- Ejecución del PIC con la estrategia “Redes Comunitarias para el Cuidado de la Salud”.
- Campañas de medios sobre vacunación, plaguicidas y tuberculosis en alianza con Telecafé y emisoras regionales.



Seguridad alimentaria y nutricional

Inversión: \$659.947.119

Población impactada: niños menores de 5 años, de 5 a 17 años y mujeres gestantes

- Disminución de la desnutrición aguda en 1,54 pp pasando de 2,49% en 2020 a 0,95 en 2024.
- Cero muertes por desnutrición aguda en menores de 5 años en los últimos 4 años.
- Disminución del exceso de peso en 2,99 pp, pasando de 6,7% en 2021 a 3,71% en 2024.

- Disminución del reporte de casos de desnutrición al sivigila pasando 260 en 2024 a 170 en 2025 con corte a semana 39.
- Mejoramiento del estado nutricional de los niños de 5 a 17 años al disminuir el exceso de peso en 8,17 pp pasando del 31,45% en 2020 a 23,28% en 2024.
- Mejoramiento del estado nutricional de las mujeres gestantes al disminuir el bajo peso para la edad gestacional en 14,2 pp pasando del 27,35% en 2020 a 13,15% en 2024

Lactancia materna

- Jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a comunidad y talento humano en salud.
- Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna con el evento “Lazos de leche, lazos de vida”, con participación de madres gestantes y lactantes de programas ICBF, Nutriendo Futuro y Fundación Nutrir.
- Actividades educativas sobre la importancia de la alimentación y actividad física en madres gestantes y lactantes, y jornada lúdica de trovas por la lactancia materna.
- Gestión Interinstitucional- Garantía del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada -DHAA.
- Definición del Plan Departamental por la Garantía del DHAA y su plan de acción.
- Tres acciones de asistencia técnica y capacitaciones a los integrantes de la Red Departamental.
- Seguimiento a 12 Consejos Municipales asignados a la DTSC.
- Coordinación y Secretaría Técnica del Comité Departamental de Lactancia Materna, con cuatro reuniones realizadas y cumplimiento del Plan Decenal de Lactancia Materna
- Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
- “Mujeres Amigas de la Lactancia”: red de apoyo para gestantes y lactantes que promueve acompañamiento continuo y adaptación al proceso de amamantamiento.
- “Crezcamos Felices, Evitemos la Desnutrición”: proceso educativo comunitario orientado a prevenir desnutrición aguda, retraso en talla y enfermedades carenciales en la primera infancia.
- “Peso Saludable, Niños Felices”: promoción de entornos saludables para prevenir sobrepeso y obesidad infantil y adolescente.
- “Prevención de Geohelmintiasis”: reducción de morbilidad asociada a enfermedades transmitidas por suelo, agua y alimentos.
- “Adaptación Territorial de las Guías Alimentarias para la Población Colombiana”: adecuación cultural de las recomendaciones nutricionales a comunidades indígenas.

Comunidades indígenas

Inversión: \$ 234.545.246

- Se asignó un presupuesto de \$43.513.078 para asistencias técnicas, asesorías y procesos formativos en la implementación del enfoque diferencial étnico-indígena en salud, dirigidos a los 11 municipios que cuentan con comunidades indígenas organizadas.
- Se beneficiaron 83 servidores públicos y privados de alcaldías, ESE, EPS e IPS, fortaleciendo las competencias en promoción, prevención y atención en salud con reconocimiento de saberes ancestrales y prácticas culturales tradicionales.
- A través del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) se ejecutó la estrategia “Interculturalidad en Salud y Buen Vivir”, concertada con autoridades indígenas, con una inversión de \$164.309.513, beneficiando a 528 personas de 17 comunidades indígenas ubicadas en resguardos, asentamientos y parcialidades de los 11 municipios.
- Se suscribió un convenio interadministrativo con la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas (ACICAL) por \$35.200.000, para el desarrollo de las Unidades Temáticas en Salud, espacios de diálogo y concertación entre las comunidades y los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- Se realizaron dos (2) sesiones de la Unidad Temática en Salud, con la participación de 92 representantes y delegados.
- Se desarrolló un proceso de concertación del PIC 2026, mediante tres (3) mesas de diálogo con autoridades indígenas y delegados, dando origen a la nueva estrategia “Tejiendo Saberes para la Salud y la Vida”



Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras

Inversión: \$ 195.150.603

- Se asignó un presupuesto de \$48.627.077 para el desarrollo de asistencias técnicas dirigidas al talento humano en salud de las administraciones municipales, ESE y consultivos/as de las comunidades afro caldenses en los siete municipios con comunidades afrodescendientes organizadas: Anserma, Supía, Palestina, Marmato, Victoria, La Dorada y Manizales.
- Participaron 55 personas, logrando la articulación entre los consultivos/as afro caldenses y las instituciones prestadoras de servicios de salud, fortaleciendo la gobernanza y la participación en salud para estas comunidades.
- Se ejecuta la estrategia “Intercambio Cultural en Salud para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento de Caldas”, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), concertada con los consultivos/as afro caldenses y contratada con las ESE de Anserma, Supía, Palestina, Marmato, Victoria y La Dorada.
- Para el corte del presente informe, han finalizado la ejecución de la estrategia los municipios de Anserma, Victoria y Marmato, impactando a 224 personas afrodescendientes.
- Se fortalecieron los saberes propios en salud articulados con la medicina occidental, con una inversión de \$17.420.656 por municipio y un total de \$104.523.936 para la línea.
- Se realizaron espacios de diálogo y concertación en acciones interculturales en salud con las comunidades afrodescendientes, a través de las Unidades Temáticas en Salud, concertadas con la Comisión Consultiva de Comunidades Afro caldenses.
- Su ejecución fue liderada por la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar de Manizales, mediante el Contrato No. 150.25.4.0419 de 2025 por \$42.000.000, desarrollándose en Supía, Manizales, La Dorada y Anserma.
- A la fecha del 30 de septiembre de 2025 se registran 114 participantes en tres de las cuatro sesiones programadas, con la asistencia de actores del SGSSS, consultivos/as y líderes afrodescendientes.



- En estos espacios se ha logrado la incorporación de protocolos de atención con enfoque diferencial étnico en las ESE del municipio de La Dorada, y la actualización del decreto de conformación de la Mesa Técnica Afrocolombiana en Victoria, fortaleciendo la aplicabilidad del enfoque diferencial en salud.

- Se adelantó el proceso de concertación de actividades del PIC 2026, mediante reunión virtual y espacio autónomo dentro de la Unidad Temática Afro caldense, cuyas conclusiones quedaron registradas en las notas técnicas presentadas a la Oficina de Planeación Integral de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Medicamentos y fondo rotatorio de estupefacientes (fre)

Inversión: \$1.072.082.304,00

- Se realizaron 594 visitas de inspección, de las cuales 50 corresponden a farmacovigilancia, garantizando auditoría continua a IPS y seguimiento a eventos adversos.
- Se efectuaron 544 visitas a droguerías y tiendas naturistas, verificando el cumplimiento normativo y la calidad de productos farmacéuticos.
- Estas acciones generaron 21 procesos sancionatorios, principalmente por incumplimientos en la entrega de medicamentos por parte de dispensadores contratados por las EAPB.
- El Fondo Rotatorio de Estupefacientes garantizó la existencia de medicamentos de control especial y recetarios oficiales, mediante compras por \$927 millones en medicamentos y \$35 millones en recetarios.
- Se realizaron ventas conforme a la normatividad vigente a IPS, dispensadores y veterinarias del departamento, asegurando abastecimiento y trazabilidad en medicamentos controlados.

Inspección, vigilancia y control (IVC) sanitaria

Inversión: \$1.214.253.370,00

- 12.912 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario en establecimientos de riesgo sanitario (alimentos, bebidas, piscinas, establecimientos farmacéuticos y funerarios).
- Monitoreo permanente de la calidad del agua para consumo humano en los 27 municipios del departamento, con análisis microbiológicos y físicoquímicos.
- Implementación del Plan de Vigilancia Sanitaria Departamental, con más de 1.000 muestras analizadas en el Laboratorio de Salud Pública.
- Desarrollo de campañas educativas sobre manipulación higiénica de alimentos y control sanitario en eventos masivos.

- Fortalecimiento de la capacidad técnica de los equipos municipales de IVC, garantizando la aplicación uniforme de la normatividad sanitaria nacional

Desarrollo administrativo y tecnológico.

Logros vigencia 2025

A través de este subprograma se busca fortalecer las capacidades para la gestión técnica, administrativa y financiera de los procesos transversales de la DTSC.

- La Dirección Territorial de Salud de Caldas recibió concepto viable del Plan Financiero Territorial de Salud vigencia 2024-2027 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Salud y Protección Social, siendo uno de los siete departamentos que recibió esta viabilidad de los 32 departamentos del país.

El Plan Financiero Territorial 2024-2027 es una herramienta mediante la cual se aseguran los recursos en pro del cumplimiento del derecho fundamental a la salud en cuanto a la gestión de la salud pública y la prestación de los servicios de salud que cumplan con unos criterios de calidad en salud, como la eficiencia, eficacia, accesibilidad, seguridad, oportunidad, equidad, continuidad, humanización y satisfacción del usuario.

- Incremento sostenido por parte de La Dirección Territorial de Salud de Caldas en los resultados del Formulario Único de Reporte de la Gestión Administrativa (FURAG), pasando de un resultado de 72.8% en año 2021 a 87,2% en 2024, producto de la implementación de estrategias prácticas eficientes, fortalecimiento continuo de los procesos internos, la optimización del desempeño institucional y la capacitación constante del talento humano, que permiten que la entidad logre tener mayor eficiencia, transparencia y cumplimiento de los estándares de gestión pública.
- Durante la vigencia 2025, los recursos que componen el Patrimonio Autónomo que custodia la DTSC, han generado rendimientos por valor de \$18.625.053.273; suma que demuestra una gestión financiera exitosa y prudente y permite dar continuidad al financiamiento de las prestaciones pensionales de funcionarios y exfuncionarios beneficiarios del sector salud del Departamento de Caldas en términos de oportunidad y eficiencia.
- En el marco del fortalecimiento institucional y la formalización laboral, atendiendo los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se creó una planta conformada por 6 empleos temporales para el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE,

desarrollándose desde la Subdirección de Gestión Administrativa todas las fases para la provisión de estos, incluida una Convocatoria Publica bajo criterios objetivos.

- Atendiendo a las nuevas necesidades y en cumplimiento de la normatividad vigente, la entidad incorporó el teletrabajo como una modalidad laboral reconocida por su aporte al bienestar, la productividad, la conciliación laboral y familiar de los servidores públicos. Considerando su impacto positivo en el clima laboral y la mitigación de factores de riesgo psicosocial, se adoptó e implementaron los lineamientos del teletrabajo en la entidad, resultando gran acogida por los servidores públicos.
- Durante la vigencia 2025 se renovó la infraestructura tecnológica, mejorando el rendimiento y funcionamiento de los sistemas de información locales, implementándose un software avanzado de protección que monitorea en tiempo real los equipos y servidores, detectando y alertando sobre posibles ciber amenazas. Esto garantiza la seguridad, disponibilidad y confiabilidad de la información y los servicios tecnológicos de la entidad.
- Implementación del pago por medios electrónicos a través de PSE y botón de pagos Bancolombia para los recaudos de la entidad, pagos de sanciones, licencias, reintegros y las transferencias del departamento, representando tanto para la entidad como la población caldense, eficiencia y ahorro de costos, transparencia, control y mejoras en el acceso y servicio al ciudadano.

Retos:

- Sin lugar a duda la Salud Mental seguirá estando dentro de las prioridades de la entidad, desarrollando intervenciones colectivas con enfoque comunitario que incluyen acompañamiento psicosocial, promoción del bienestar emocional y prevención de violencia intrafamiliar. Aunado a ello, se continuarán fortaleciendo los programas como Familias Fuertes, Escuchaderos y Zonas de orientación escolar las cuales han sido desarrolladas en el departamento con gran impacto en la población.
- Se seguirá impulsando el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria con espacios dignos y funcionales para mejorar la experiencia tanto de pacientes como del personal médico. Así mismo, la modernización de equipos médicos es clave para garantizar una atención oportuna y de calidad

Dificultades:

La situación de la salud en Caldas en 2025 se ha visto gravemente afectada por las deudas acumuladas de varias entidades del sistema, generando una crisis hospitalaria que compromete la atención médica regional.

Es importante recordar que, con corte a 30 de junio de 2025 el valor adeudado a la red pública del departamento de Caldas era de \$ 236.352.065.400, de los cuales NUEVA EPS es el responsable de \$145.997.225.819, es decir del 62% de la deuda.

Estas deudas han generado un deterioro financiero en los hospitales, afectando la capacidad de pago a proveedores, nóminas y servicios básicos; además ha puesto en riesgo la atención médica de 400 mil afiliados, especialmente en servicios de urgencias, hospitalización y tratamientos especializados.

Desde la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) se ha sostenido reuniones con las EPS para revisar planes de contingencia y otras acciones encaminadas a restablecer los servicios, pero los pagos siguen siendo insuficientes.



- S E C R E T A R Í A -

VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO *2025*



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas 
GobernaciondeCaldas 

Asegurando y fortaleciendo el sector de agua y saneamiento básico.

Logros vigencia 2025

Proyectos de infraestructura con una inversión superior a los 30.000 millones de pesos dentro de las cuales tenemos:

- Ejecución y socialización de las obras de construcción de acueducto del corregimiento de Florencia en el municipio de Samaná.
- Ejecución y de las obras de construcción de acueducto del corregimiento de Las Coles en el municipio de Pácora.
- Optimización de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del casco urbano del municipio de Viterbo Caldas
- Construcción sistema de acueducto Multiveredal de Neira Fase 1
- Adquisición de Vehículos compactadores para la recolección de residuos sólidos.
- Elaboración de estudios y diseños para la construcción del acueducto regional del norte de Caldas en los municipios de Aránzazu, Salamina, Filadelfia y La Merced
- Elaboración de estudios y diseños para la construcción del acueducto Multiveredal Aguadulce
- Optimización sistema de acueducto y alcantarillado de San Juan Marmato
- Ampliación del sistema de acueducto del municipio de palestina, vereda Los Alpes – sector Buena Vista
- Suministros de materiales para acueductos y abastos rurales.
- Ejecución de obras menores en diferentes acueductos del Departamento.



Desde el componente de aseguramiento se han implementado 224 acciones, atendiendo 60 operadores de Acueducto en 25 Municipios del Departamento con énfasis en:

- Apoyo en revisión y ajuste de estatutos para personería jurídica.
- Apoyo en la gestión para el otorgamiento de subsidios del nivel nacional, estrategia Comuniagua del Ministerio de vivienda ciudad y territorio, y los respectivos reportes de información a la superintendencia de servicios públicos.
- Asesoría permanente en los aspectos comerciales de la prestación, procesos de facturación del servicio, estructura en general de las acciones de comercialización y relacionamiento con los suscriptores y la formalización de los prestadores, y los reportes de información a través del sistema único de información SUI de la SSPD.
- Apoyo en el desarrollo de herramientas de facturación del servicio, con el cumplimiento de los mínimos normativos y regulatorios.
- Apoyo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las organizaciones operadoras de abastos y acueductos en Caldas en el componente contable, asegurando continuar en el régimen tributario especial para quienes tienen la calificación, y la presentación de sus declaraciones, además de los reportes de información exógenas entre otros.
- Levantamientos de catastro de suscriptores con elaboración del mapa georreferenciado.



Desde el componente social tenemos:

- Realización de recorridos de obra con las comunidades, veedurías, contratistas, administraciones municipales y equipo del PDA para verificar avances físicos y porcentuales de las obras.
- Conformación de veedurías ciudadanas en los municipios en los que se cuenta con obras activas, garantizando la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.
- 207 Clubes Defensores del Agua conformados y activos en el Departamento de Caldas, todos con proyectos que buscan proteger el patrimonio hídrico.

Con más de 3.200 niños, niñas y adolescentes; más de 207 docentes vinculados; y cobertura en los 27 municipios.

- Ejecución del primer concurso del cuento del agua presencial con 48 postulaciones literarias de gran valor, las cuales fueron sustentadas y evaluadas.
- Ejecución de la octava (8ª) edición de EXPOCLUBES: encuentro de los Clubes Defensores del Agua de Caldas, quienes expusieron y socializaron sus proyectos de Cultura del Agua; con la participación de más de 1.500 asistentes.
- Instalación y puesta en marcha de 2 plantas de tratamiento de la estrategia “AGUA SEGURA EN MI ESCUELA” en instituciones educativas vinculadas a la estrategia Clubes Defensores del Agua, supliendo necesidades del suministro de agua potable para población vulnerable. Impactando a 140 estudiantes del departamento. Próximamente se instalarán 7 nuevas plantas.



Construcción Vivienda Nueva rural y urbana.

Logros vigencia 2025

Proyectos entregados

El subprograma de Construcción de Vivienda Nueva Rural y Urbana tiene un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del departamento; durante la vigencia 2025 se han entregado 190 viviendas, distribuidas en los siguientes proyectos:

- Vivienda Social para el Campo, estas viviendas, corresponden al proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías, celebrado mediante convenio interadministrativo de cooperación, suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, el departamento de Caldas y los municipios de Supía, Marmato, La Merced, Riosucio y Filadelfia.

- Construcción de viviendas de interés prioritario, Vivienda Social para el Campo en los municipios de Marmato y Supía en el departamento de Caldas; con una inversión superior a los 3.000 millones de pesos, financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Impactando la calidad de vida de 40 familias, beneficiando a más de 140 personas con la construcción de viviendas de interés prioritario.



- Construcción de viviendas para la reactivación económica y el mejoramiento de la calidad de vida en los municipios de Norcasia y La Merced del departamento Caldas. Con una inversión cercana a los 7.000 millones de pesos, proveniente del Sistema General de Regalías; mejorando la calidad de vida de 84 familias, impactando positivamente en las condiciones habitacionales de aproximadamente 270 personas.



Asumiendo los retos en materia de déficit habitacional y dadas las limitaciones en la consecución de recursos para la financiación de diferentes proyectos de inversión, enfocados a reducir el déficit cuantitativo, la Secretaría de Vivienda y Territorio logra gestionar y ejecutar proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, por un valor aproximado a los 10.000 millones de pesos, que impactan directamente a la población más vulnerable del Departamento, demostrando así la

capacidad de gestión en el cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo “Caldas 2024-2027”.

Proyectos en ejecución:

Durante la vigencia 2025 la Secretaría de Vivienda y Territorio inició la ejecución de los siguientes proyectos:

- Construcción de vivienda de interés social Primero tu Casa en los municipios de Anserma y La Dorada; se están ejecutando obras de construcción de 72 viviendas (15 en Anserma y 57 en La Dorada), con una inversión cercana a los 5.000 millones de pesos, financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Con este proyecto se pretende impactar positivamente en las condiciones habitacionales de aproximadamente 280 personas.
- Construcción de vivienda de interés social Primero tu Casa en el municipio de Salamina, San Félix (Caldas), se están ejecutando obras de construcción de 16 viviendas, con una inversión cercana a los 1.500 millones de pesos, financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Con este proyecto se impactarán las condiciones habitacionales y de calidad de vida de aproximadamente 60 personas.
- Construcción de viviendas de interés prioritario Vivienda Social para el Campo en el municipio de Filadelfia, se están ejecutando obras de construcción de 20 viviendas, con una inversión cercana a los 1.750 millones de pesos, financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Con este proyecto se impactarán las condiciones habitacionales y de calidad de vida de aproximadamente 65 personas.





Proyectos viabilizados:

La Secretaría de Vivienda y Territorio comprometida con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, ha fortalecido su equipo técnico, ampliando las capacidades de estructuración y formulación de proyectos de vivienda con el fin de ser presentados a la Secretaría de Planeación bajo los lineamientos del DNP. Con esto ha logrado la viabilidad de los siguientes proyectos:

- Construcción de viviendas en la zona rural del municipio de Neira, con una inversión superior a los 2.000 millones de pesos, provenientes del Sistema General de Regalías, este proyecto busca mejorar las condiciones habitacionales de 22 familias de la zona rural del municipio de Neira. Actualmente se está adelantando todo el proceso precontractual, para su posterior ejecución. Beneficiando más de 80 personas.
- Construcción de vivienda de interés social Primero tu Casa en el Municipio de Riosucio-Territorio Ancestral San Lorenzo Caldas, con una inversión cercana a los 2.200 millones de pesos, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, este proyecto busca mejorar las condiciones habitacionales de 21 familias del resguardo indígena impactando a más de 80 personas aproximadamente. El proyecto se encuentra en etapa precontractual.
- Construcción de vivienda de interés social Primero tu Casa en los municipios de Riosucio y La Merced, Caldas, con una inversión cercana a los 3.700 millones

de pesos, provenientes del Sistema General de Regalías, este proyecto busca mejorar las condiciones habitacionales de 40 familias (Riosucio 25 - La Merced 15). Actualmente se está adelantando todo el proceso precontractual, para su posterior ejecución. Beneficiando más de 100 personas.

- Construcción de un edificio de apartamentos de interés prioritario VIP, para reubicar familias afectadas, por hechos asociados a exposición de riesgos de desastres y/o eventos catastróficos o calamitosos acaecidos en el municipio de Chinchiná, con una inversión cercana a los 1.600 millones de pesos, financiado con recursos propios, este proyecto beneficiará a 20 familias, impactando a más de 65 personas.

Proyectos en estructuración:

La Secretaría de Vivienda y Territorio ha presentado a la secretaria de Planeación- Unidad de Regalías e inversiones públicas los siguientes proyectos con el fin que sean viabilizados cumpliendo con todos los requisitos de aprobación en el Sistema General de Regalías y así poder ejecutarlos.

Tabla 23 - Proyectos de Vivienda en etapa de Viabilización

Proyectos de Vivienda en etapa de Viabilización			
Municipios	Número de Viviendas	Población Impactada	Inversión (\$ en millones aprox.)
Belalcázar- San José	44	140	4.300
Marquetalia- Salamina	24	80	2.900
Marquetalia – Manzanares- Pensilvania	60	200	5.900
La Dorada OPV	10	35	1.000

Fuente: Secretaría de Vivienda

Realizar Protocolización de Viviendas Nuevas:

Con el propósito de garantizar la seguridad jurídica a las familias beneficiarias de los diferentes proyectos de vivienda entregados por el Departamento de Caldas, la Secretaría de Vivienda y Territorio a través de la Unidad Técnica de Vivienda ha logrado avanzar de manera significativa en la protocolización de 213 viviendas.

Sanear predios del departamento ocupados para vivienda:

Durante la vigencia 2025, la secretaria de Vivienda y Territorio ha adelantado diversas gestiones encaminadas a lograr el cumplimiento de la meta de titulaciones del Plan de Desarrollo:

- En el municipio de la Dorada Caldas se han adelantado visitas de caracterización socioeconómica a los 113 predios pendientes de titulación dentro del globo de mayor extensión de propiedad de la gobernación, ubicado dentro del casco urbano del municipio. De igual manera se están adelantando gestiones para las resoluciones de legalización de asentamientos tanto en el casco urbano como en el centro poblado Buena Vista.
- En el municipio de Villamaría, se han adelantado visitas técnicas y de caracterización socioeconómica a los 11 predios pendientes de titulación en la vereda Rio Claro.
- Para los municipios de Palestina, Manzanares, Marquetalia y Riosucio, se está adelantando el proceso de formulación del acto administrativo de resolución de intervención de terceros frente al edicto emplazatorio, para proceder a la adopción del listado definitivo de beneficiarios.

Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

Logros vigencia 2025

Proyecto en ejecución:

La Secretaría de Vivienda y Territorio firmó convenio con la ONU para la ejecución del proyecto denominado, Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad con la implementación de estufas ecoeficientes en el Departamento de Caldas, con 700 unidades distribuidas en 14 municipios por un valor 9.224 millones de pesos, de los cuales la Gobernación aporta 4.557 millones y la ONU 4.667 millones. Cada unidad para entregar consta de losa de contrapiso, cerramiento de muros, y estructura para la cubierta. Actualmente la ONU adelantó el proceso de selección de los contratistas para iniciar las obras.

Proyecto viabilizado:

- Mejoramiento de viviendas con condiciones inadecuadas de habitabilidad para reducir el déficit cualitativo que impacta a las familias más vulnerables del departamento de Caldas, a través de la construcción de 81 Unidades Sanitarias distribuidas en los municipios de San José, Manzanares y Pensilvania, para ese caso se realizaron convenios interadministrativos con estos municipios quienes serán los encargados de adelantar los procesos de selección para la ejecución de las obras. El valor total del proyecto es de 1.190 millones de pesos, de los cuales el Departamento aporta 600 millones de recursos propios, y los municipios aportan 590 millones.

Retos, dificultades o pendientes en la vigencia 2025:

- Dificultad en la aprobación de los diferentes Planes Estratégicos por parte del MVCT por cambios de personal y nuevas exigencias.
- Cambios en las normativas y regulaciones del sector que implican nuevas adaptaciones e implementaciones.
- Escasos oferentes para la construcción de vivienda de interés prioritario urbana y rural.
- Dificultad para obtener pólizas de los proyectos por parte de las aseguradoras.

- E N C A L D A S -

los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- A V A N C E -

PRESUPUESTAL

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
“CALDAS 2024-2027”

CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

Con el propósito de fortalecer la transparencia en la gestión pública y promover el ejercicio del control ciudadano, la Gobernación de Caldas presenta a la comunidad el informe de seguimiento presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024-2027”, correspondiente al corte del 24 de octubre de 2025. Este documento ofrece información detallada sobre la ejecución del presupuesto departamental durante la vigencia 2025, incluyendo el monto definitivo aprobado, los valores asociados a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), los Registros Presupuestales de Compromiso (RPC) y los recursos aún pendientes por ejecutar.

La estructura del informe comprende dos apartados principales: en el primero se expone una visión global del desempeño presupuestal de la administración departamental, mientras que el segundo presenta un análisis desagregado por cada Secretaría. Este esquema busca brindar una lectura clara del uso y avance de los recursos públicos, fortaleciendo la rendición de cuentas y el seguimiento ciudadano a la gestión gubernamental, en coherencia con las metas y estrategias definidas en el Plan de Desarrollo.

Para facilitar la interpretación de la información aquí contenida, se incluyen las definiciones de los principales conceptos presupuestales utilizados:

Presupuesto definitivo: Es el monto final aprobado y ajustado que la administración departamental tiene disponible para ejecutar durante un período fiscal específico. Este valor es el resultado de la suma del presupuesto inicial aprobado por la Asamblea Departamental, más las modificaciones presupuestales realizadas durante el año, como traslados, adiciones o reducciones, que se efectúan para ajustar el presupuesto a las necesidades cambiantes de la administración.

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): Documentos emitidos por las entidades públicas que garantizan que existe disponibilidad de recursos en el presupuesto para financiar una obligación específica. En otras palabras, el CDP asegura que hay fondos asignados y disponibles para realizar un gasto determinado, como puede ser un contrato, una compra o un servicio.

Registro presupuestal del compromiso (RPC): Este concepto se utiliza para registrar y formalizar el compromiso de gasto, lo que significa que la entidad está reconociendo oficialmente que ha destinado una parte de su presupuesto para cubrir una obligación específica, como por ejemplo un contrato, un pago por resolución.

Presupuesto por ejecutar: Se refiere a los recursos que, aunque han sido aprobados en el presupuesto, aún no han sido utilizados y de los cuales no se ha expedido CDP.

Presupuesto por ejecutar: (Presupuesto definitivo – CDP)

CDP por comprometer: Monto de recursos que se han respaldado a través de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para financiar obligaciones específicas, pero que aún no ha sido registrado formalmente RPC.

CDP por comprometer: (CDP-RPC)

Total por comprometer: Es el monto final aprobado del presupuesto menos los Registros presupuestales del compromiso RPC.

Toral por comprometer: (Presupuesto definitivo – RPC)

Obligaciones: Las obligaciones son los compromisos que se tienen que pagar por bienes, servicios, obras o cualquier otra forma de gasto que haya sido autorizada dentro del presupuesto.

BPID: Código interno del proyecto de inversión registrado en el sistema financiero de la administración.

4.1 Avance presupuestal general

Gráfico 42 - Avance Presupuestal General corte 24 de octubre de 2025



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

El Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024-2027” presenta un avance presupuestal en Registros presupuestales del Compromiso (RPC) con corte al 24 de octubre de 2025, del 71,39%, lo que significa que se han comprometido recursos por valor de \$788.079.375.875 de un presupuesto definitivo de \$1.103.890.894.260

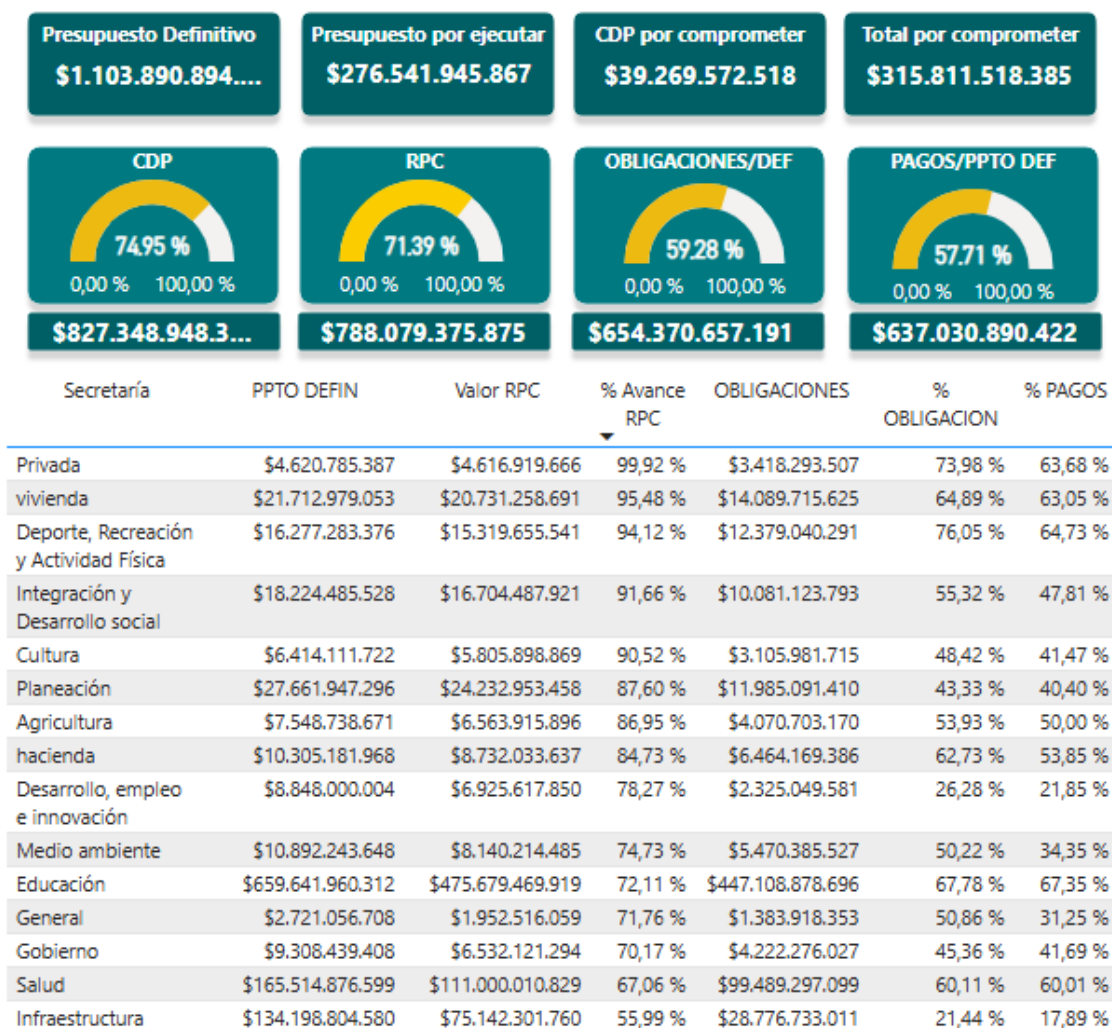
Se tienen aun en presupuesto por ejecutar, es decir sin CDP por \$276.541.945.867 lo que corresponden al 25% del presupuesto. Por otra parte \$39.269.572.518 se encuentran en CDP por comprometer, los cuales obedecen a procesos de contratación que aún se encuentran en curso y que no se han adjudicado, que, sumados al presupuesto por ejecutar, indican que \$315.811.518.385 no se han registrado y formalizado en compromiso de gasto, lo que equivale al 28.6% del presupuesto total.

Los recursos presentados corresponden a (Recursos propios de libre inversión, Recursos propios de destinación específica, Recursos del Sistema General de participaciones SGP y Recursos de Nación y otros los cuales son los incorporados al presupuesto del Departamento y que hacen parte de los decretos de liquidación correspondientes.

A continuación, se presenta el avance presupuestal general por secretaría:

4.2 Avance presupuestal detallado por secretaría

Gráfico 43 - Avance Presupuestal por Secretaría a nivel de RPC



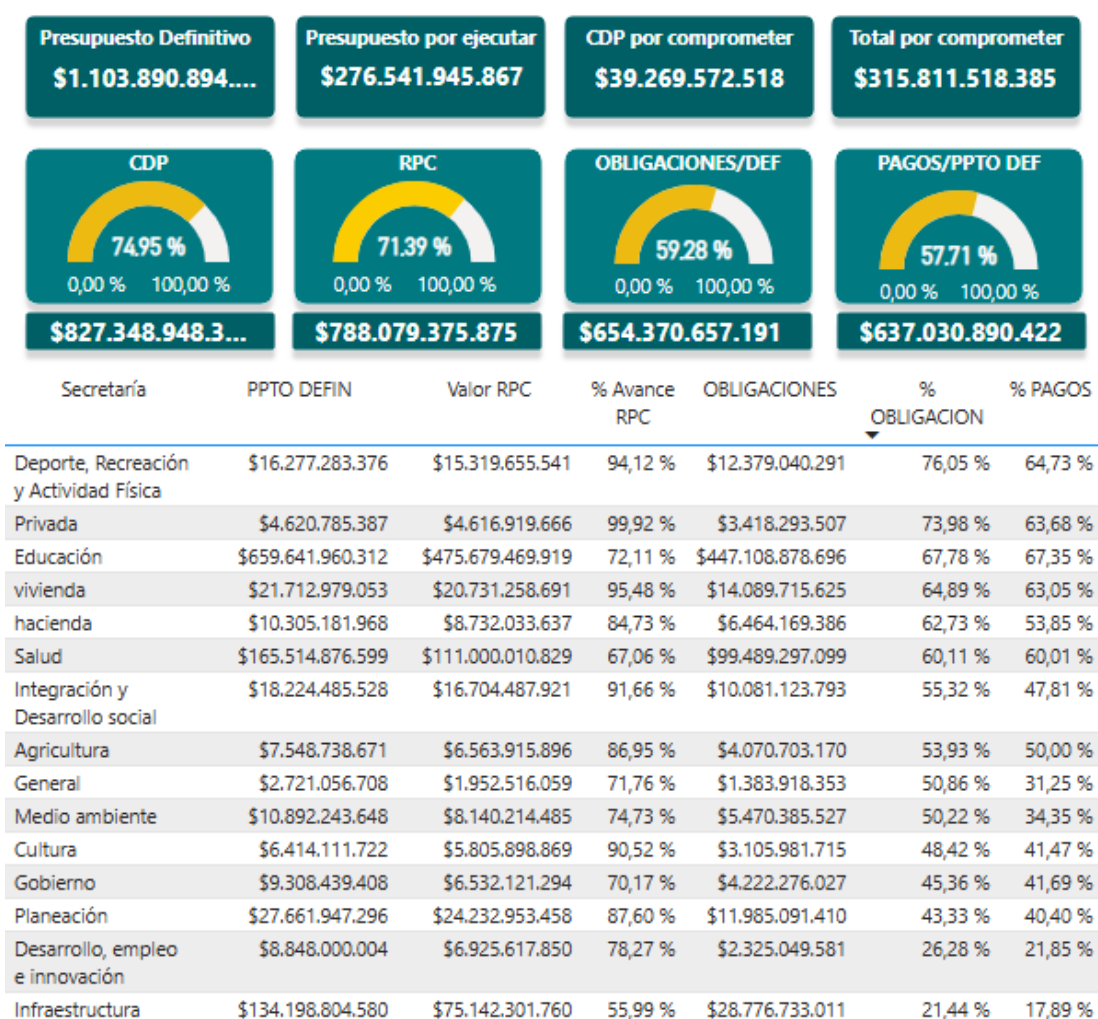
Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

El análisis de la ejecución presupuestal por secretarías de la Gobernación de Caldas evidencia un desempeño general del 71,39% en los Registros Presupuestales de Compromiso (RPC), lo que refleja un avance favorable en la gestión de los recursos departamentales. Dentro de las dependencias con mayor nivel de ejecución se destacan la Secretaría Privada, que alcanza el 99,92%, seguida por la Secretaría de Vivienda con un 95,48% y la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física con un 94,12%, lo que demuestra una gestión eficiente y un uso casi total de los recursos asignados. Así mismo, la Secretaría de Integración y Desarrollo Social registra un

91,66%, mientras que la de Cultura 90,52% y Agricultura alcanza el 86,95%, ambas con avances significativos en la ejecución de sus programas y proyectos.

Por otro lado, algunas secretarías presentan un menor nivel de ejecución, evidenciando rezagos que podrían estar asociados a factores administrativos o a los tiempos contractuales de los proyectos. En este grupo se encuentran la Dirección Territorial de Salud con un 67,59%, y la Secretaría de Infraestructura con un porcentaje, 55,99%, debido a la naturaleza de sus convenios y obras civiles, que suelen requerir etapas más prolongadas de ejecución.

Gráfico 44 - Avance Presupuestal por Secretaría a nivel de Obligaciones



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

En cuanto al porcentaje de obligaciones frente al presupuesto definitivo alcanza un promedio general del 59,28%, evidenciando un avance moderado en la materialización de los compromisos financieros de las distintas dependencias.

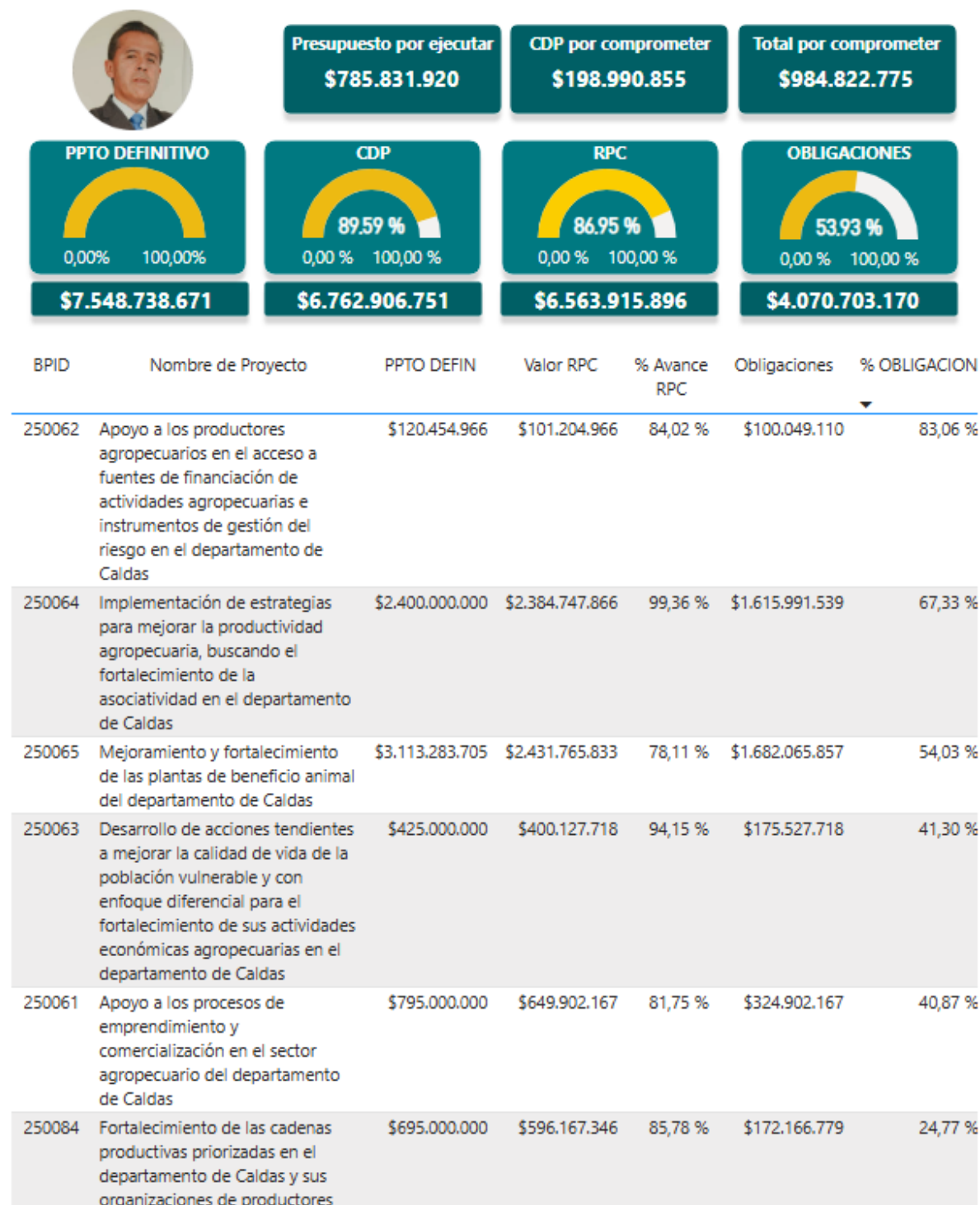
En el grupo de secretarías con mayor nivel de obligaciones, se destaca Deporte, Recreación y Actividad Física, que lidera con un 76,05%, reflejando un buen ritmo de ejecución de sus recursos en programas y actividades deportivas. Le sigue la Secretaría Privada con un 73,98%, lo que evidencia una gestión eficiente de sus compromisos presupuestales. En un rango similar se encuentran la Secretaría de Educación con un 67,78%, la Secretaría de Vivienda con 64,89%, y la Secretaría de Hacienda con 62,73%, todas con avances importantes que superan el promedio departamental. También sobresale la Dirección territorial de Salud, que alcanza un 60,11%.

En el grupo intermedio, con porcentajes de obligaciones entre el 50% y el 59%, se encuentran la Secretaría de Integración y Desarrollo Social (55,32%), Agricultura (53,99%) y General (50,86%).

Por debajo del 50% se ubican varias secretarías en la ejecución de obligaciones, posiblemente asociados a procesos contractuales o a la naturaleza técnica de sus proyectos. En este grupo se incluyen Medio Ambiente (50,22%), Cultura (48,42%), Gobierno (45,36%), Planeación (43,33%), Desarrollo, Empleo e Innovación (26,28%) e Infraestructura, que presenta el menor nivel con un 21,44%.

4.2.1 Secretaría de Agricultura

Gráfico 45 - Avance Presupuestal Secretaría de Agricultura



La ejecución presupuestal de la Secretaría de Agricultura refleja un desempeño sólido en materia de compromisos y un avance moderado en obligaciones, evidenciando una gestión activa en la ejecución de sus proyectos de inversión. El presupuesto definitivo asignado asciende a \$7.548 millones, de los cuales el 86,95% se encuentra comprometido en Registros Presupuestales (RPC), mientras que las obligaciones, correspondientes a bienes y servicios efectivamente recibidos, alcanzan un 53,93%, lo que indica que parte de los compromisos aún se encuentran en proceso de ejecución o verificación.

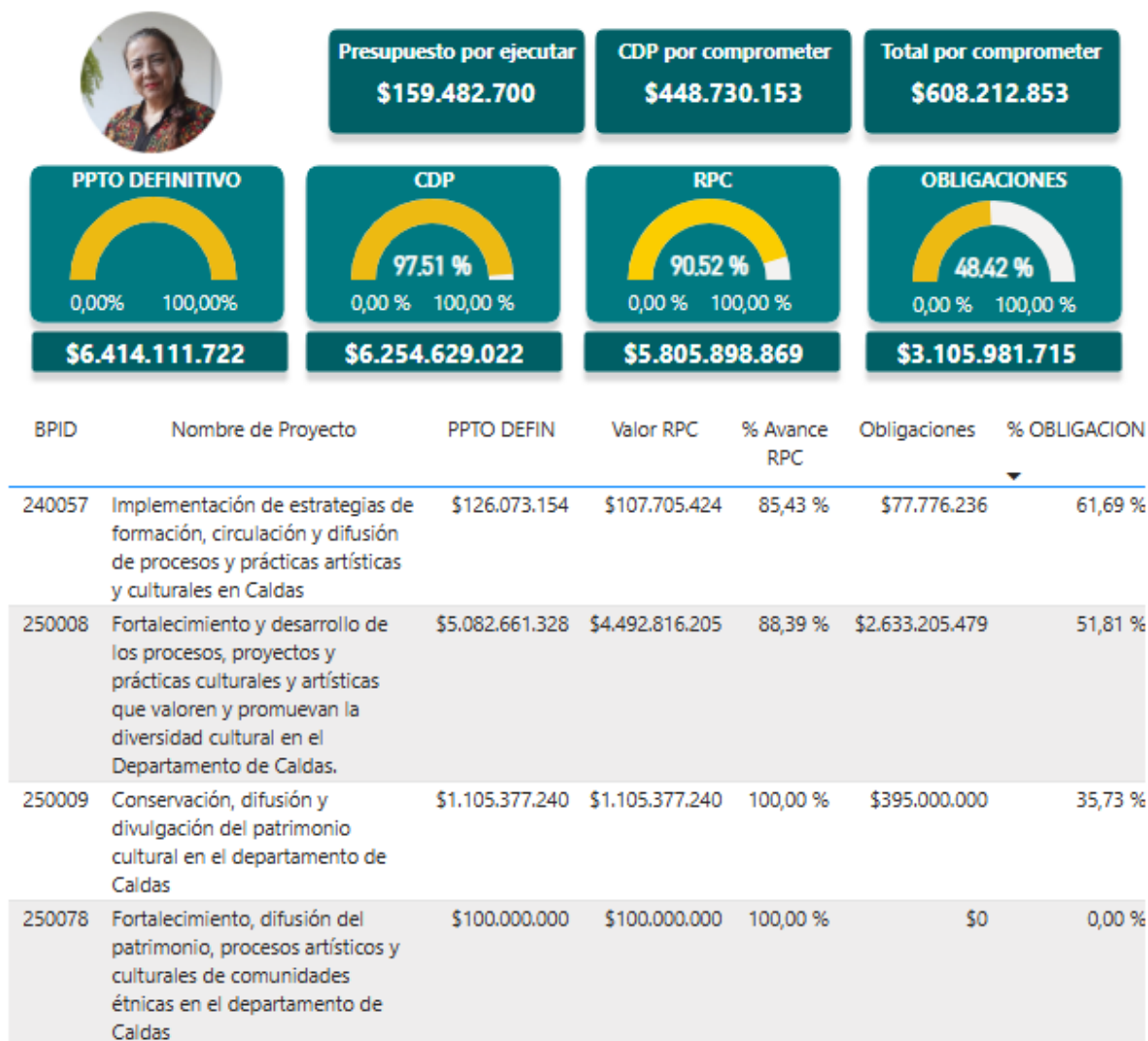
Entre los proyectos más avanzados en compromisos se destaca el BPID 250064 - Implementación de estrategias para mejorar la productividad agropecuaria, con un 99,36% de avance en RPC y un 67,33% en obligaciones, consolidándose como uno de los principales motores de ejecución del sector. Le sigue el BPID 250063 - Desarrollo de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y fortalecer actividades agropecuarias, con un 94,15% de compromisos, aunque con un menor nivel de obligaciones (41,30%), lo que sugiere procesos contractuales en curso.

El proyecto BPID 250062 - Apoyo a los productores agropecuarios en el acceso a fuentes de financiación presenta un 84,02% de compromisos y 83,06% en obligaciones, reflejando una ejecución casi total de los recursos comprometidos y un impacto efectivo en los beneficiarios del programa. Por su parte, el BPID 250084 - Fortalecimiento de las cadenas productivas priorizadas, con 85,78% en RPC y 27,74% en obligaciones, evidencia que, aunque se han comprometido los recursos, los pagos y entregas materiales están aún en desarrollo.

El BPID 250065 - Mejoramiento y fortalecimiento de las plantas de beneficio animal registra un 78,11% en RPC y un 54,03% en obligaciones, lo que muestra un avance estable, pero con margen para agilizar la ejecución física y financiera. Finalmente, el BPID 250061 - Apoyo a los procesos de emprendimiento y comercialización en el sector agropecuario alcanza 81,75% de compromisos y 40,87% en obligaciones

4.2.2 Secretaría de Cultura

Gráfico 46 - Avance Presupuestal Secretaría de Cultura



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Cultura presenta un nivel de ejecución presupuestal destacable en materia de compromisos, aunque con un avance moderado en obligaciones. El presupuesto definitivo asciende a \$6.414 millones, de los cuales se ha comprometido el 90,52% en Registros Presupuestales (RPC), mientras que el avance en obligaciones correspondientes a bienes y servicios efectivamente recibidos alcanza el 48,42%, lo que indica que una parte importante de los recursos comprometidos aún se encuentra en proceso de ejecución.

Al analizar los proyectos de inversión, el de mayor peso presupuestal es el BPID 250008 - Fortalecimiento y desarrollo de los procesos, proyectos y prácticas culturales y artísticas que valoren y promuevan la diversidad cultural en el departamento de Caldas, con una asignación de \$5.082 millones, un avance en RPC del 88,39% y obligaciones por 51,81%, evidenciando una gestión activa en la formalización de compromisos, pero con pendiente de consolidar su ejecución física.

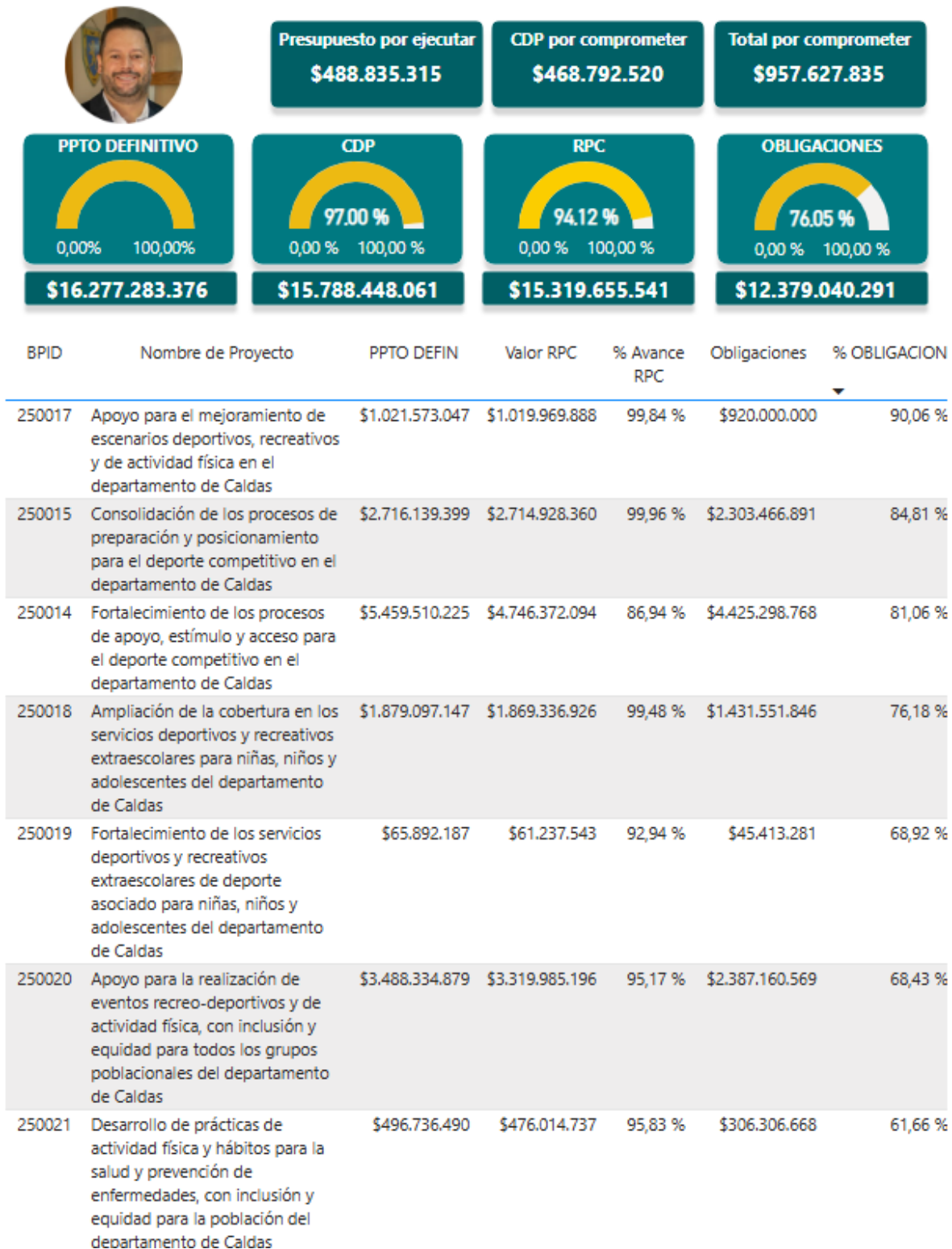
El proyecto BPID 240057 - Implementación de estrategias de formación, circulación y difusión de procesos y prácticas artísticas y culturales en Caldas presenta un 84,43% en compromisos y un 61,69% en obligaciones, siendo el que muestra una mejor relación entre compromisos y pagos, lo que refleja avances efectivos en la entrega de bienes y servicios culturales.

Por su parte, el BPID 250009 - Conservación, difusión y divulgación del patrimonio cultural en el departamento de Caldas registra un 100% de avance en RPC, pero solo 35,73% en obligaciones, lo que indica que los recursos ya se comprometieron completamente, pero su ejecución aún está en curso, probablemente por estar en etapas de implementación o verificación de actividades.

Finalmente, el BPID 250078 - Fortalecimiento y difusión del patrimonio y procesos artísticos y culturales de comunidades étnicas en el departamento de Caldas, también con 100% de avance en RPC, no registra todavía obligaciones ejecutadas (0%), lo cual sugiere que los procesos contractuales o de ejecución física están en su apenas por entregar.

4.2.3 Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física

Gráfico 47 - Avance Presupuestal Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física



250083	Adecuación mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física sostenibles, para toda la población en el departamento de Caldas.	\$1.050.000.000	\$1.011.811.334	96,36 %	\$534.842.805	50,94 %
250016	Desarrollo de obras de construcción, mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física en el departamento de Caldas	\$100.000.002	\$99.999.463	100,00 %	\$24.999.463	25,00 %

Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas presenta un sólido desempeño presupuestal durante la vigencia analizada, evidenciando una ejecución eficiente de los recursos asignados para el fortalecimiento del sector deportivo en el departamento. El presupuesto definitivo asciende a \$16.277 millones, de los cuales el 97% ya cuenta con Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el 94,12% con Registros Presupuestales (RPC), lo que refleja un alto nivel de compromiso de los recursos. Asimismo, las obligaciones, que representan los pagos o bienes y servicios efectivamente recibidos, alcanzan el 76,05%, mostrando un avance favorable en la materialización de los proyectos.

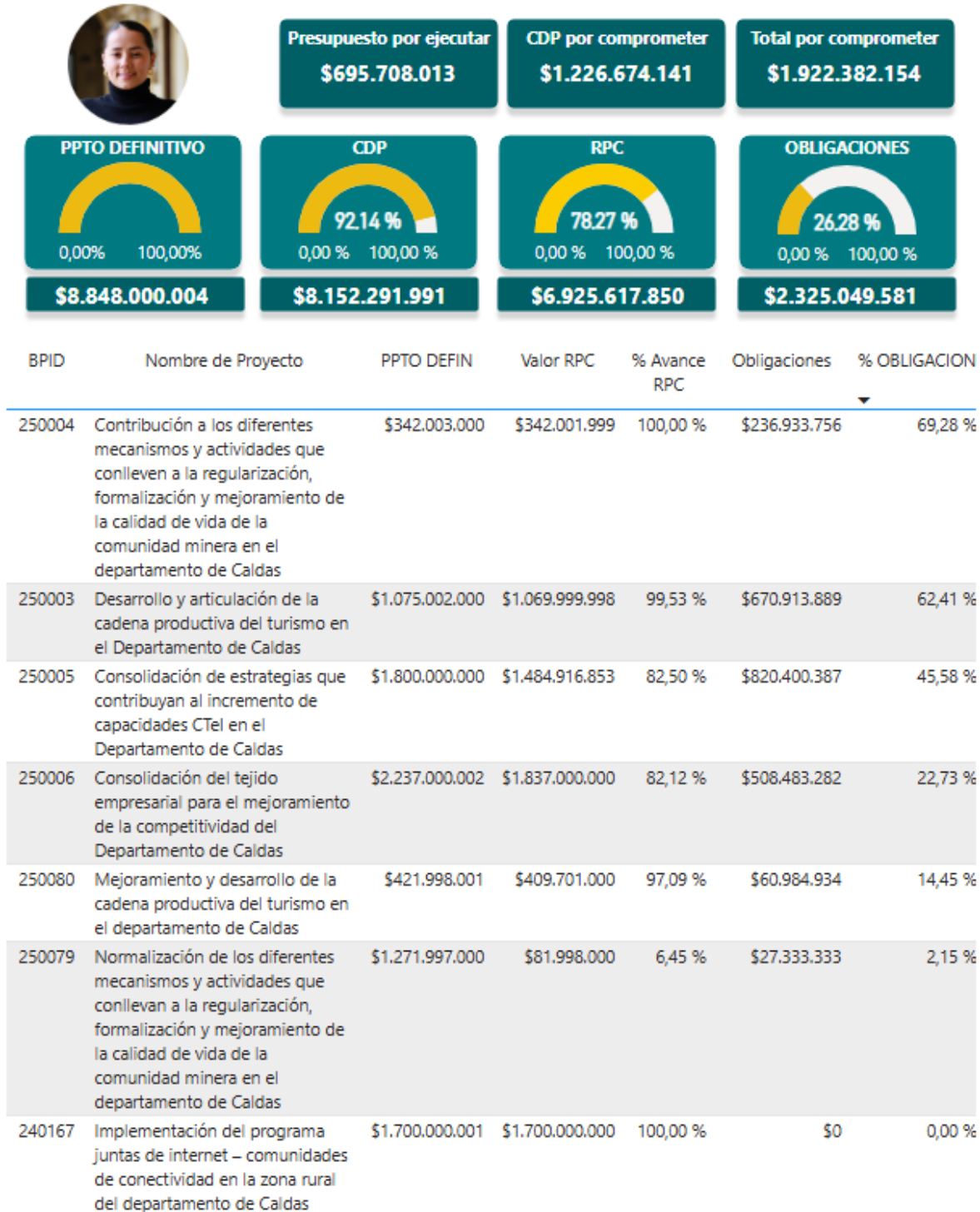
Entre los proyectos más representativos se destaca el BPID 250014 - Fortalecimiento de los procesos de apoyo, estímulo y acceso para el deporte competitivo en el departamento de Caldas, con un presupuesto definitivo de \$5.459 millones, de los cuales se han comprometido \$4.746 millones (86,94%) y se han ejecutado obligaciones por \$4.425 millones, equivalente al 81,06%, evidenciando un ritmo de ejecución avanzado.

El BPID 250015 - Consolidación de los procesos de preparación y posicionamiento para el deporte competitivo cuenta con \$2.716 millones, de los cuales el 99,96% están comprometidos y el 84,81% ya obligados, lo que refleja un uso efectivo de los recursos para fortalecer las capacidades de los deportistas caldenses.

El proyecto BPID 250017 - Apoyo para el mejoramiento de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física presenta un 99,84% de avance en compromisos y 90,06% en obligaciones, consolidándose como uno de los programas con mayor nivel de ejecución, orientado a mejorar la infraestructura deportiva departamental.

4.2.4 Secretaría de Desarrollo, Empleo e innovación

Gráfico 48 - Avance Presupuestal Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de Caldas presenta un avance presupuestal moderado, reflejando una ejecución en proceso de consolidación durante la vigencia. El presupuesto definitivo asciende a \$8.848 millones, de los cuales el 92,14% cuenta con Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el 78,27% con Registros Presupuestales (RPC), lo que evidencia un nivel de compromiso de recursos significativo. No obstante, las obligaciones, que representan los pagos o adquisiciones efectivamente realizadas, alcanzan el 26,28%.

El proyecto BPID 250004 - Contribución a los diferentes mecanismos y actividades que conlleven a la regularización, formalización y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad minera en Caldas cuenta con una ejecución del 100% en compromisos y 69,28% en obligaciones, lo cual representa un avance importante en el cumplimiento de los objetivos de formalización minera.

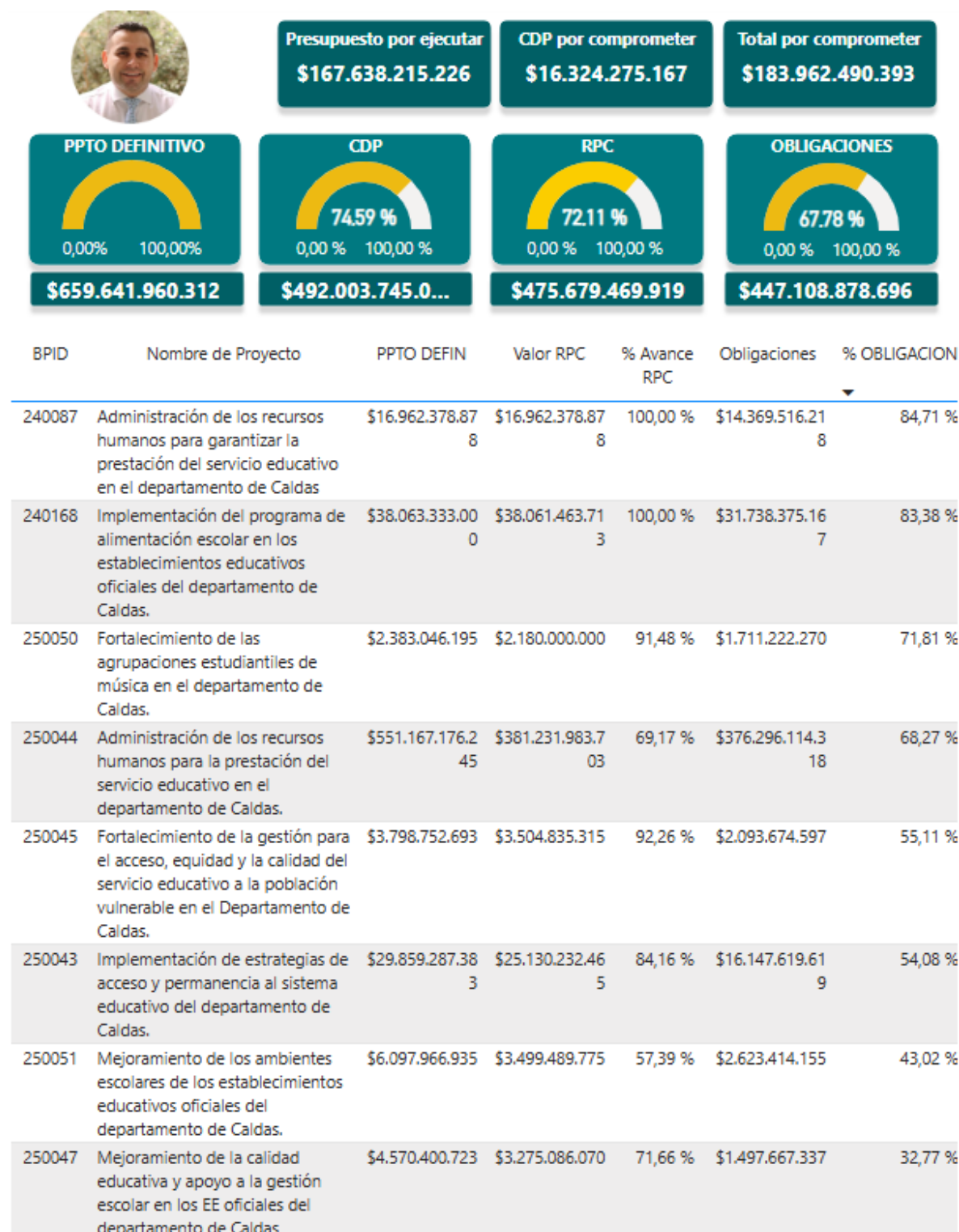
El BPID 250003 - Desarrollo y articulación de la cadena productiva del turismo en Caldas evidencia un 99,53% de avance en RPC y 62,41% en obligaciones, reflejando una ejecución sostenida que impulsa la dinamización del sector turístico y la generación de empleo. De igual manera, el BPID 250005 - Consolidación de estrategias que contribuyan al incremento de capacidades CTel en Caldas avanza en 82,5% de compromisos y 45,58% de ejecución, lo que demuestra avances en la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares del desarrollo económico departamental.

El BPID 250006 - Consolidación del tejido empresarial para el mejoramiento de la competitividad del Departamento de Caldas presenta un 82,12% en compromisos y 22,73% en obligaciones, mientras que el BPID 250080 - Mejoramiento y desarrollo de la cadena productiva del turismo en el departamento registra 97,09% en RPC y 14,45% en obligaciones.

El proyecto BPID 240167 - Implementación del programa Juntas de Internet – comunidades de conectividad en la zona rural del departamento de Caldas, con un 100% de avance en RPC, aunque sin obligaciones registradas a la fecha, lo que indica que los compromisos están formalizados, pero aún no se han materializado en pagos, sugieren dificultades y retos en lo que quedan de la vigencia.

4.2.5 Secretaría de Educación

Gráfico 49 - Avance Presupuestal Secretaría de Educación



250049	Fortalecimiento de los procesos etnoeducativos en el departamento de Caldas.	\$164.000.000	\$164.000.000	100,00 %	\$51.072.000	31,14 %
250048	Implementación de los proyectos pedagógicos transversales en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas	\$605.000.000	\$600.000.000	99,17 %	\$90.000.000	14,88 %
250046	Fortalecimiento de las estrategias de articulación de la educación media con la educación terciaria en el departamento de Caldas.	\$5.970.618.260	\$1.070.000.000	17,92 %	\$490.203.015	8,21 %

Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Educación de Caldas evidencia una ejecución presupuestal sólida en la vigencia analizada, con un presupuesto definitivo de \$659.641 millones, de los cuales el 74,59% cuenta con Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el 72,11% con Registros Presupuestales (RPC). En cuanto a la ejecución financiera, las obligaciones alcanzan el 67,78%, reflejando un avance considerable en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, aunque con margen para fortalecer la ejecución de algunos proyectos estratégicos.

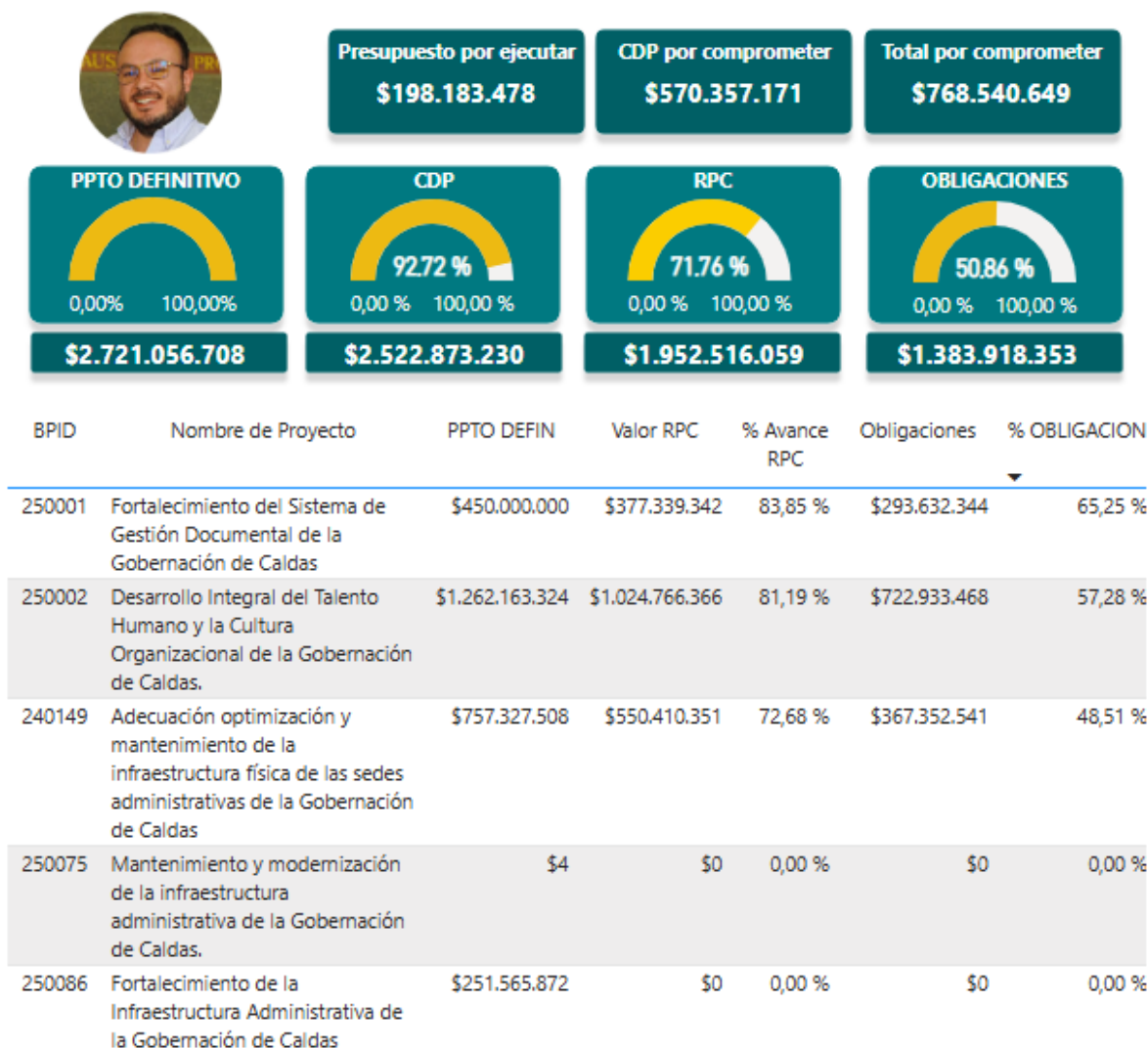
Entre las iniciativas más representativas se encuentra el BPID 240168 - Implementación del programa de alimentación escolar en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas, que presenta un 100% de compromisos y un 83,38% de obligaciones, demostrando una gestión eficiente en uno de los programas más sensibles y de mayor impacto social. Igualmente, el BPID 240087 - Administración de los recursos humanos para garantizar la prestación del servicio educativo en Caldas registra también un 100% de avance en RPC y un 84,71% de ejecución, lo que refleja una adecuada gestión del recurso humano docente y administrativo.

El BPID 250050 - Fortalecimiento de las agrupaciones estudiantiles de música en el departamento de Caldas alcanza un 91,48% de compromisos y un 71,81% en obligaciones, evidenciando el apoyo continuo al desarrollo artístico y cultural en el ámbito educativo. Por su parte, el BPID 250044 - Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo muestra un 69,17% en RPC y 68,27% en obligaciones, lo que indica un avance moderado, posiblemente relacionado con procesos administrativos en curso.

Asimismo, el BPID 250045 - Fortalecimiento de la gestión para el acceso, equidad y calidad del servicio educativo a la población vulnerable registra 92,26% en compromisos y 55,11% en obligaciones, mientras que el BPID 250043 - Implementación de estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo presenta 84,16% en RPC y 54,08% en obligaciones, reflejando avances importantes en las estrategias de inclusión y retención escolar.

4.2.6 Secretaría General

Gráfico 50 - Avance Presupuestal Secretaría General



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría General de la Gobernación de Caldas presenta una ejecución presupuestal moderada, con un presupuesto definitivo de \$2.721 millones, de los cuales el 92,72% cuenta con CDP y el 71,76% con RPC, evidenciando un avance importante en la etapa de compromisos, aunque aún con espacio para fortalecer la ejecución de las obligaciones, que alcanzan el 50,86%, justificado en gran medida porque sus alegaciones tienen mayor impacto al final de la vigencia.

Entre los proyectos más representativos se encuentra el BPID 250001 - Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental de la Gobernación de Caldas,

que evidencia un 83,85% de avance en RPC y un 65,25% en obligaciones, reflejando una gestión sólida en la modernización de los procesos documentales, digitalización y mejora de la trazabilidad institucional.

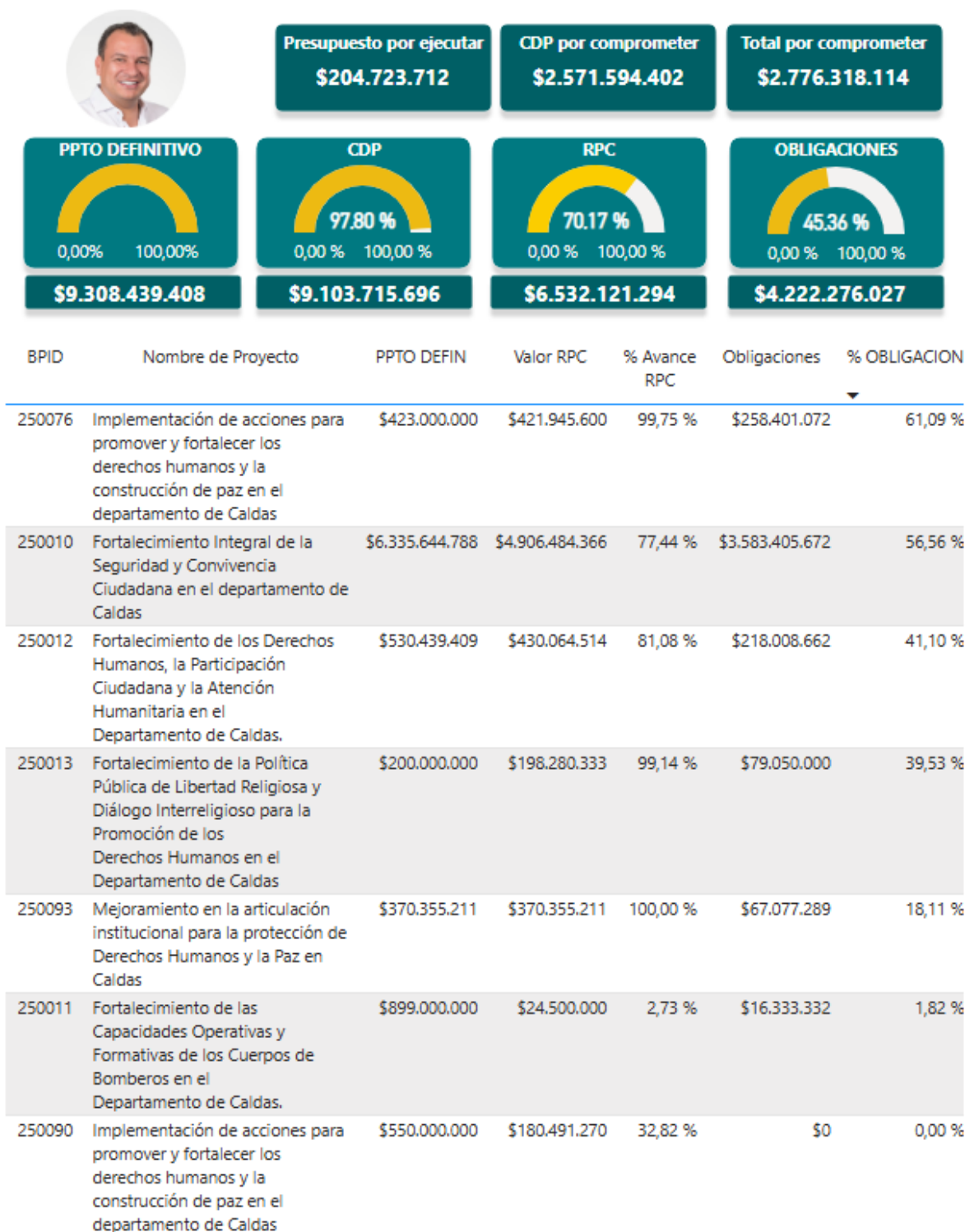
El BPID 250002 - Desarrollo Integral del Talento Humano y la Cultura Organizacional de la Gobernación de Caldas registra un 81,19% de avance en compromisos y un 57,28% de ejecución en obligaciones, lo cual demuestra un trabajo sostenido en la promoción del bienestar y la capacitación de los servidores públicos

Por su parte, el BPID 240149 - Adecuación, optimización y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes administrativas de la Gobernación de Caldas muestra un 72,68% en RPC y 48,51% en obligaciones, reflejando una ejecución intermedia, probablemente condicionada por cronogramas de contratación y ejecución de obras físicas.

El proyecto BPID 250086 se encuentra en contratación a la espera de adjudicación.

4.2.7 Secretaría de Gobierno

Gráfico 51 - Avance Presupuestal Secretaría de Gobierno



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24de octubre de 2025

Durante la vigencia analizada, la Secretaría de Gobierno del departamento de Caldas contó con un presupuesto definitivo de \$9.308 millones, de los cuales se ha comprometido el 97,8% mediante certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), lo que refleja un adecuado proceso de planeación y gestión financiera. El registro presupuestal de compromisos (RPC) alcanzó un 70,17% del total, equivalente a \$6.532 millones, mientras que las obligaciones ascienden a \$4.222 millones, representando el 45,36% del presupuesto definitivo. Estos indicadores evidencian un nivel de ejecución intermedio, con un margen importante de recursos aún en trámite de ejecución o pendientes de pago, pero con una gestión que avanza de manera sostenida hacia el cumplimiento de las metas establecidas.

El proyecto con mayor asignación presupuestal corresponde al Fortalecimiento Integral de la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el departamento de Caldas, con un presupuesto de \$6.335 millones, de los cuales se han comprometido \$4.906 millones, equivalente al 77,4 % del total, y obligaciones por \$3.583 millones, que representan un 56,5 % del valor comprometido. Este avance es significativo, teniendo en cuenta la complejidad operativa de las acciones en materia de seguridad, vigilancia y convivencia ciudadana.

Por su parte, el proyecto Implementación de acciones para promover y fortalecer los derechos humanos y la construcción de paz en el departamento de Caldas presenta un presupuesto de \$423 millones, con una ejecución del 99,7 % en RPC y obligaciones por \$258 millones, alcanzando un 61 % de avance. De manera similar, el Fortalecimiento de los Derechos Humanos, la Participación Ciudadana y la Atención Humanitaria registra un compromiso del 81 % y un nivel de obligaciones del 41,1 %, evidenciando que gran parte de los recursos están comprometidos, pero con pagos que avanzan de manera gradual.

En contraste, el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Operativas y Formativas de los Cuerpos de Bomberos presenta un bajo avance presupuestal, con solo el 2,7 % comprometido y un 1,8 % en obligaciones, debido a que se está en etapa de adjudicación contractual.

4.2.8 Secretaría de Hacienda

Gráfico 52 - Avance Presupuestal Secretaría de Hacienda



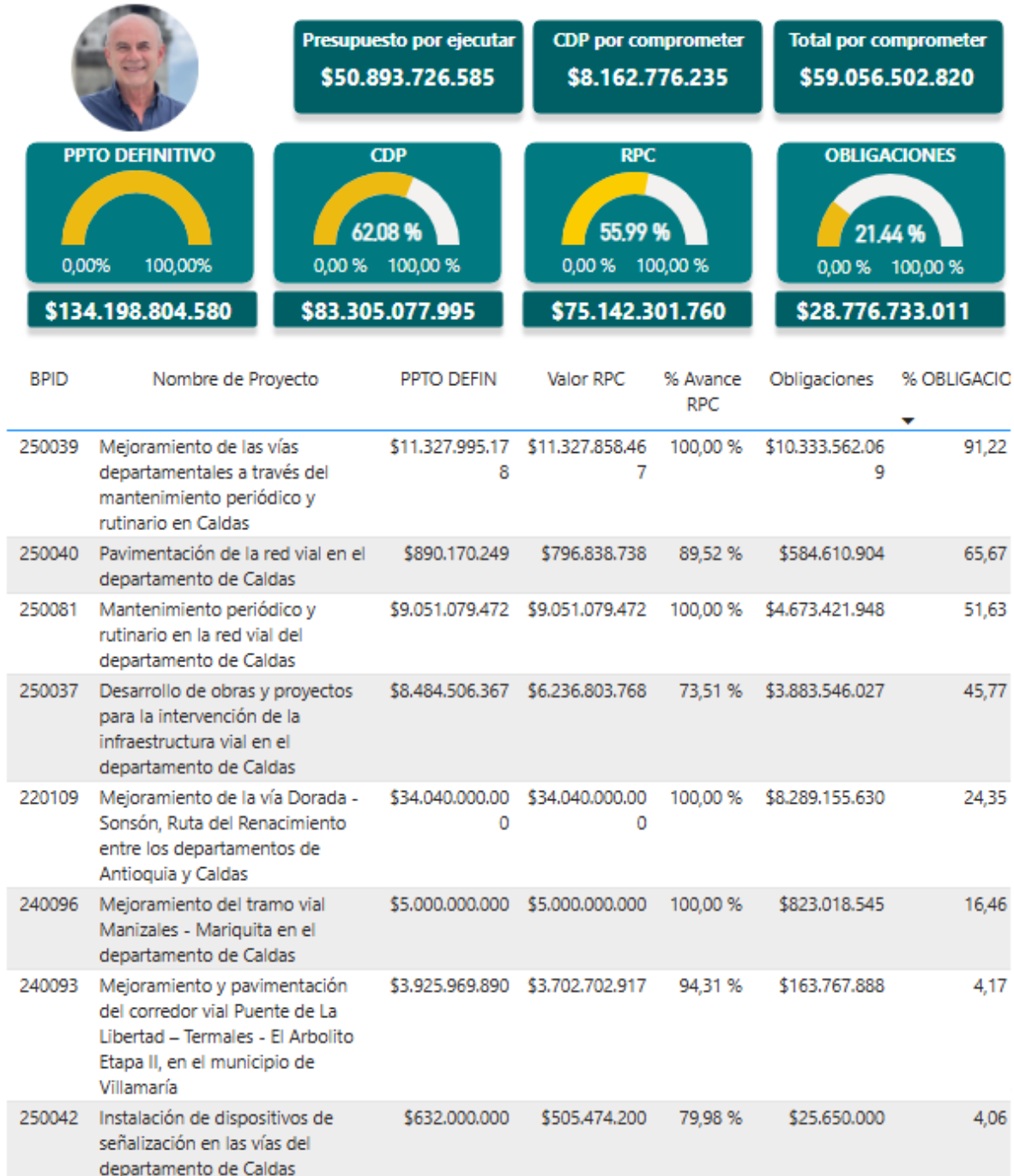
Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La secretaría de hacienda, encargada de la administración y gestión de los recursos del departamento con un presupuesto definitivo de 10.305 millones, ha comprometido el 84.73% correspondiente a 8.732 millones, y registra obligaciones cercanas a los 6.464 millones con un 62.73%. Se espera que en lo que queda de la vigencia, llegue al 100%.

Pendiente por ejecutar el proyecto encaminado a la implementación de estrategias de seguridad vial en el Departamento de Caldas.

4.2.9 Secretaría de Infraestructura

Gráfico 53 - Avance Presupuestal Secretaría de Infraestructura



250042	Instalación de dispositivos de señalización en las vías del departamento de Caldas	\$632.000.000	\$505.474.200	79,98 %	\$25.650.000	4,06
210009	Construcción Aeropuerto del Café - Aerocafé Palestina	\$4.568.000.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00
220111	Construcción de las conexiones viales con el Aeropuerto del Café, vía La Manuela - Palestina	\$5.705.000.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00
230083	Construcción de puente en el centro poblado Arma sobre el río Cauca, departamento de Caldas municipio de Aguadas	\$4.000.000.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00
240094	Mejoramiento y pavimentación de las vías que hacen parte del hermanamiento entre los departamentos de Caldas y Antioquia (2024), municipio de Riosucio	\$1.661.378.755	\$0	0,00 %	\$0	0,00
240095	Mejoramiento y pavimentación de las vías que hacen parte del hermanamiento entre los departamentos de Caldas y Antioquia (2024), municipio de Samaná	\$1.976.701.062	\$0	0,00 %	\$0	0,00
240097	Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de corredores rurales en los resguardos que hacen parte del consejo regional indígena - CRIDEC - en el departamento de Caldas	\$1.041.771.311	\$0	0,00 %	\$0	0,00
240166	Elaboración de estudios y diseños para la puesta en marcha del corredor verde, en el departamento de Caldas	\$2.407.147.206	\$0	0,00 %	\$0	0,00
250038	Construcción de infraestructura para la puesta en marcha del corredor verde, entre los municipios de Villamaría y Chinchiná	\$8.625.621.659	\$0	0,00 %	\$0	0,00
250041	Mejoramiento de la conexión vial entre los municipios de Manizales y Mariquita, en el departamento de Caldas	\$10.500.000.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00
250082	Mejoramiento y pavimentación de las vías que hacen parte del hermanamiento entre los departamentos de Caldas y	\$7.145.050.424	\$0	0,00 %	\$0	0,00

250091	Mejoramiento y pavimentación de las vías que hacen parte del hermanamiento entre los departamentos de Caldas y Antioquia en el municipio de Riosucio.	\$8.418.799.336	\$0	0,00 %	\$0	0,00
250092	Construcción de obras para la conectividad del corredor verde entre los municipios de Villamaría y Chinchiná	\$4.797.613.671	\$4.481.544.198	93,41 %	\$0	0,00

Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Infraestructura presenta un presupuesto definitivo de \$134.198.804.580, de los cuales ha comprometido en registros presupuestales de compromiso (RPC) \$75.142.301.760, lo que equivale al 55,9% de ejecución en compromisos. En cuanto a las obligaciones, que representan los bienes y servicios efectivamente recibidos y certificados, se registra un total de \$28.776.733.011, equivalente al 21,4% del presupuesto definitivo. Esto indica que más de la mitad de los recursos ya se encuentran comprometidos, aunque solo una quinta parte ha sido efectivamente ejecutada, evidenciando que gran parte de los proyectos se encuentran aún en desarrollo o en fase de ejecución contractual.

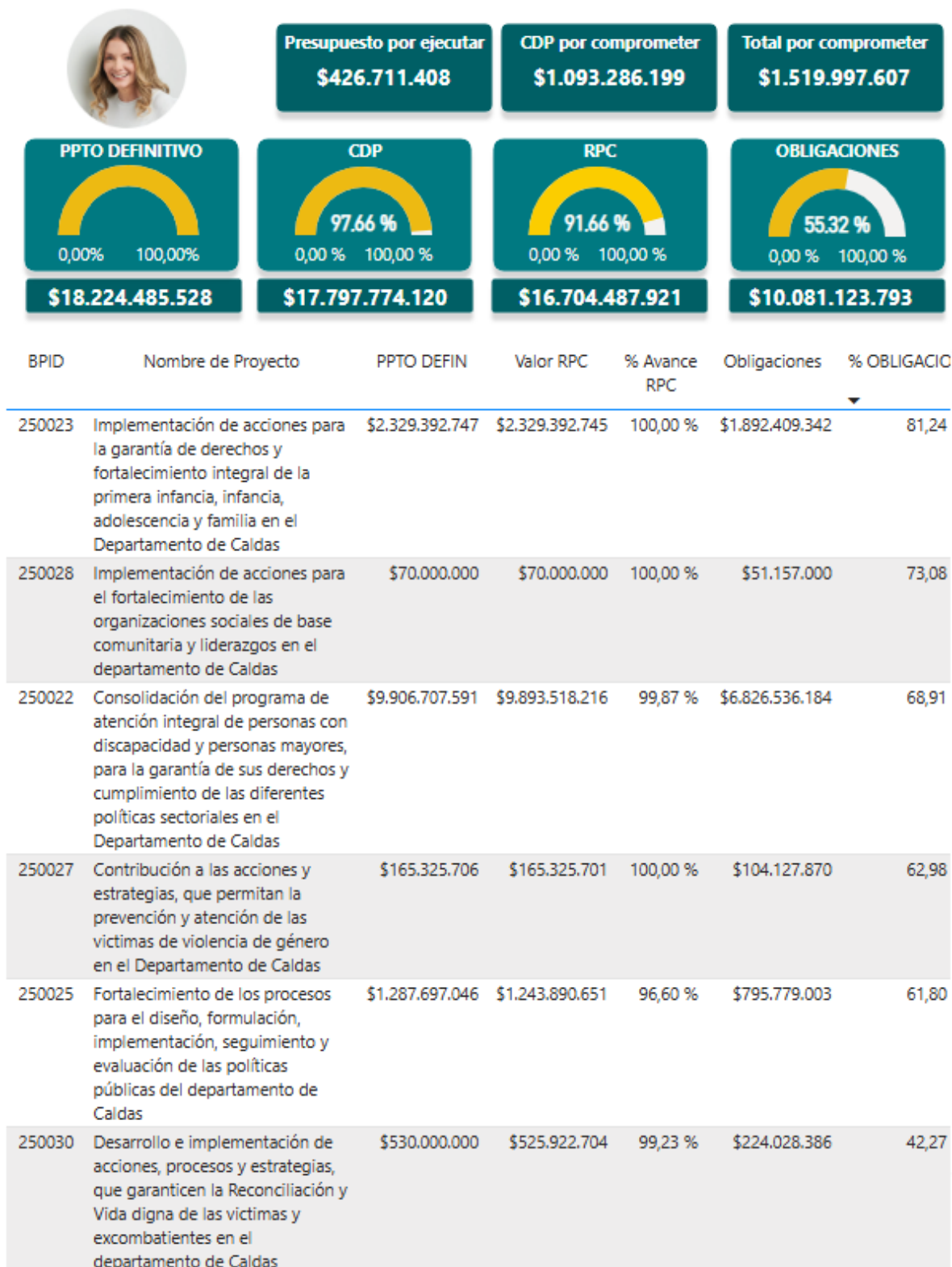
En términos de planeación, la entidad ha expedido CDP por \$83.305.077.995, lo cual representa un 62,08% del total presupuestal, mientras que el presupuesto pendiente por ejecutar asciende a \$50.893.726.585, es decir, el 37,9% de los recursos totales.

Al analizar los proyectos de inversión de manera individual, se evidencia un comportamiento heterogéneo. El proyecto “Mejoramiento de las vías departamentales a través del mantenimiento periódico y rutinario en Caldas” (BPID 250039) muestra un desempeño destacado con un avance del 100% en compromisos y 91,22% en obligaciones, reflejando una ejecución casi total tanto administrativa como física. De igual manera, el proyecto “Mantenimiento periódico y rutinario en la red vial del departamento de Caldas” (BPID 250081) alcanza también el 100% de avance en RPC y un 65,67% en obligaciones, demostrando un proceso activo en la entrega de obras y servicios.

En contraste, algunos proyectos presentan avances más moderados. Por ejemplo, el “Desarrollo de obras y proyectos para la intervención de la infraestructura vial” (BPID 250037) registra un 73,51% de avance en compromisos y 45,77% en obligaciones, lo que sugiere que, aunque el proceso contractual avanza, aún no se refleja plenamente en la ejecución material. El proyecto “Mejoramiento del tramo vial Manizales - Mariquita” (BPID 240096), con un 100% de compromiso y solo 16,46% en obligaciones, evidencia que los recursos ya están asignados, pero la ejecución física o recepción de bienes aún es incipiente. Existen otros proyectos que no llevan ningún avance presupuestal a la fecha los cuales se pueden detallar en la imagen.

4.2.10 Secretaría de Integración y Desarrollo Social

Gráfico 54 - Avance Presupuestal Secretaría de Integración y Desarrollo Social



250030	Desarrollo e implementación de acciones, procesos y estrategias, que garanticen la Reconciliación y Vida digna de las víctimas y excombatientes en el departamento de Caldas	\$530.000.000	\$525.922.704	99,23 %	\$224.028.386	42,27
250024	Desarrollo de estrategias para la dinamización y cumplimiento de la política pública de juventud y garantía de sus derechos en el departamento de Caldas	\$238.204.431	\$237.924.646	99,88 %	\$73.049.894	30,67
250029	Fortalecimiento e implementación de las políticas públicas con enfoque diferencial para la garantía y disfrute de los derechos de las comunidades étnicas del departamento de Caldas	\$360.000.000	\$320.000.000	88,89 %	\$108.750.000	30,21
250085	Implementación de acciones y estrategias, que permitan la prevención y atención de las víctimas de violencia de género en los 27 municipios del	\$517.158.005	\$98.513.338	19,05 %	\$5.286.114	1,02
250026	Implementación de acciones que apunten a fortalecer el desarrollo de las organizaciones comunales del Departamento de Caldas	\$120.000.000	\$119.999.920	100,00 %	\$0	0,00
250074	Consolidación de espacios para dinamizar acciones culturales, sociales, de formación en el marco de la estrategia del cuidado para la población vulnerable del Departamento Caldas	\$2	\$0	0,00 %	\$0	0,00
250101	Fortalecimiento de los Servicios Integrales para Personas Mayores en los 27 municipios del Departamento de Caldas	\$1.000.000.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00
250102	Implementación de acciones encaminadas al mejoramiento y/o adecuación de obras de infraestructura social destinada a la atención de personas mayores del departamento de Caldas	\$1.700.000.000	\$1.700.000.000	100,00 %	\$0	0,00

Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Integración y Desarrollo Social cuenta con un presupuesto definitivo de \$18.224.485.528, de los cuales ha comprometido en registros presupuestales de compromiso (RPC) \$16.704.487.921, lo que equivale a un avance del 91,66%. En cuanto a las obligaciones —que reflejan los bienes y servicios

efectivamente recibidos—, se registra un monto de \$10.081.123.793, correspondiente al 55,32% del presupuesto definitivo. Estos resultados evidencian una gestión presupuestal eficiente, dado que la mayor parte de los recursos ya están comprometidos, aunque la ejecución física y el pago de obligaciones aún pueden fortalecerse para alcanzar niveles óptimos de cumplimiento.

En términos administrativos, la Secretaría ha expedido CDP por \$17.797.774.120, lo que representa el 97,66% del presupuesto total, mientras que el presupuesto pendiente por ejecutar asciende a \$426.711.408. Esto indica un alto nivel de planeación y apropiación de los recursos, quedando un margen reducido por comprometer.

Al revisar el comportamiento de los proyectos de inversión, se evidencia que la mayoría presentan un avance superior al 90% en RPC, lo cual refleja un estado avanzado en los procesos contractuales y administrativos. El proyecto “Implementación de acciones para la garantía de derechos y fortalecimiento integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el Departamento de Caldas” (BPID 250023) registra un 100% de avance en compromisos y un 81,24% en obligaciones, lo que demuestra una ejecución sólida tanto presupuestal como física, representando un impacto positivo en la atención social del territorio.

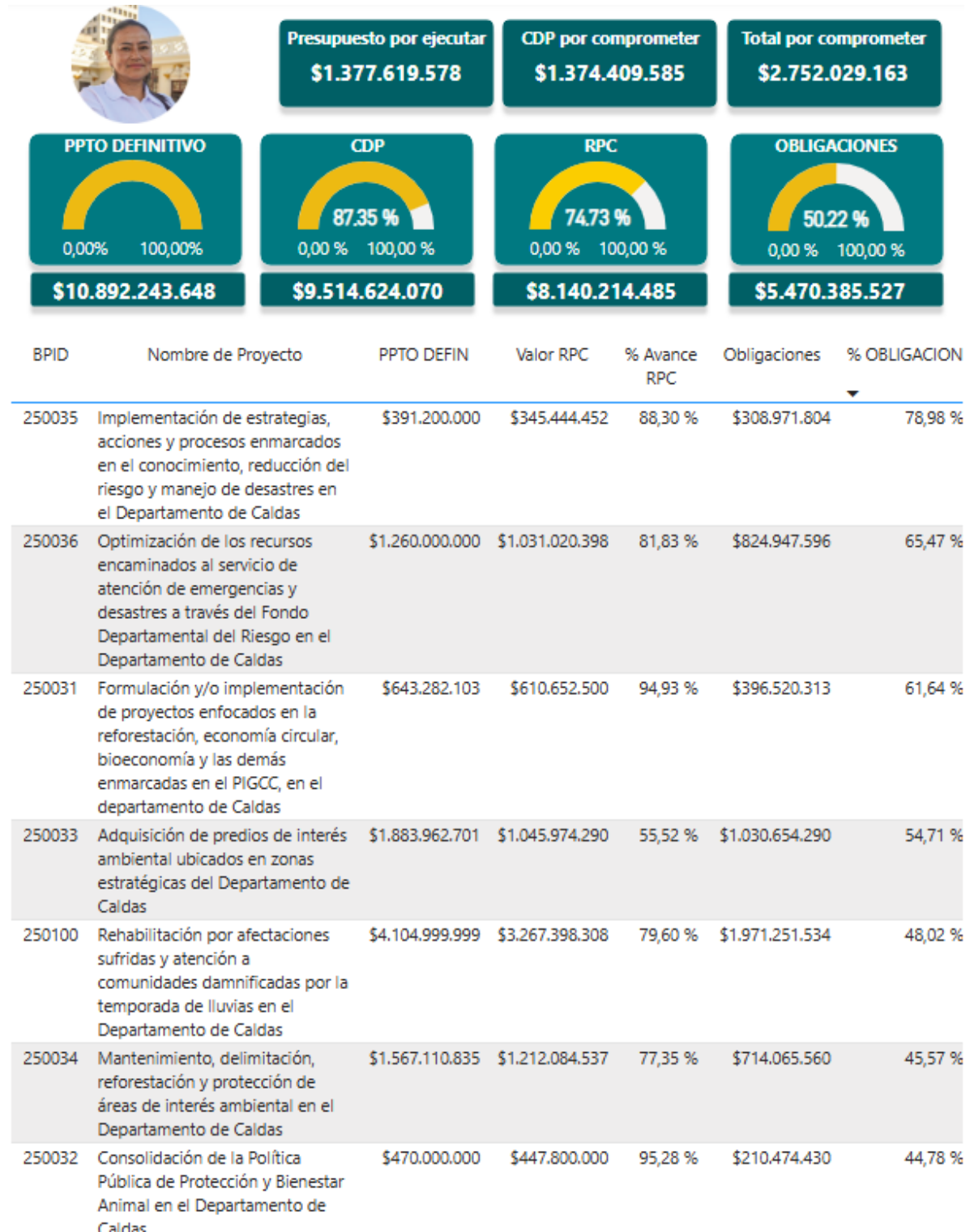
De igual forma, los proyectos “Implementación de acciones para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base comunitaria y liderazgos” (BPID 250028) y “Consolidación del programa de atención integral de personas con discapacidad y personas mayores” (BPID 250022) presentan niveles de compromiso del 100% y 99,87%, respectivamente, y niveles de obligación de 73,08% y 68,91%, evidenciando un avance efectivo en la prestación de servicios y ejecución de programas sociales.

Por su parte, el proyecto “Contribución a las acciones y estrategias para la prevención y atención de víctimas de violencia de género” (BPID 250027) alcanza un 100% en RPC y 62,98% en obligaciones, mientras que el “Fortalecimiento de los procesos para la implementación de políticas públicas del departamento” (BPID 250025) presenta 96,6% de compromisos y 61,8% en obligaciones, lo que refleja un desarrollo constante en la ejecución administrativa, aunque aún con espacio para acelerar la recepción de bienes y servicios.

En contraste, el proyecto “Desarrollo e implementación de acciones para la reconciliación y vida digna de las víctimas y excombatientes” (BPID 250030) muestra un avance del 99,23% en compromisos y un 42,27% en obligaciones, indicando que, si bien los recursos ya se encuentran comprometidos, la ejecución física está en una etapa más temprana.

4.2.11 Secretaría de Medio Ambiente

Gráfico 55 - Avance Presupuestal Secretaría de Medio Ambiente



250094	Implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales y formulación de planes de manejo de áreas de interés ambiental en el departamento de Caldas	\$441.138.010	\$179.840.000	40,77 %	\$13.500.000	3,06 %
250104	Desarrollar alianzas interadministrativas para la entrega y/o disposición de ecoeficientes artesanales a familias rurales de las subregiones oriente y magdalena caldense del departamento de Caldas	\$130.550.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00 %

Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Medio Ambiente cuenta con un presupuesto definitivo de \$10.892.243.648, de los cuales ha comprometido en registros presupuestales de compromiso (RPC) \$8.140.214.485, lo que equivale a un avance del 74,73%. En cuanto a las obligaciones, es decir, los bienes y servicios efectivamente recibidos y certificados, se reporta un monto de \$5.470.385.527, correspondiente al 50,22% del presupuesto definitivo.

En términos administrativos, se ha expedido CDP por \$9.514.624.070, lo que representa el 87,35% del total presupuestal, mientras que el presupuesto por ejecutar asciende a \$1.377.619.578, cifra que equivale aproximadamente al 12,6% de los recursos disponibles. Estos resultados reflejan una gestión presupuestal adecuada, con una ejecución financiera avanzada, aunque aún con espacio para mejorar en la materialización física de los proyectos, dado que solo la mitad de los recursos comprometidos se han traducido en obligaciones efectivas.

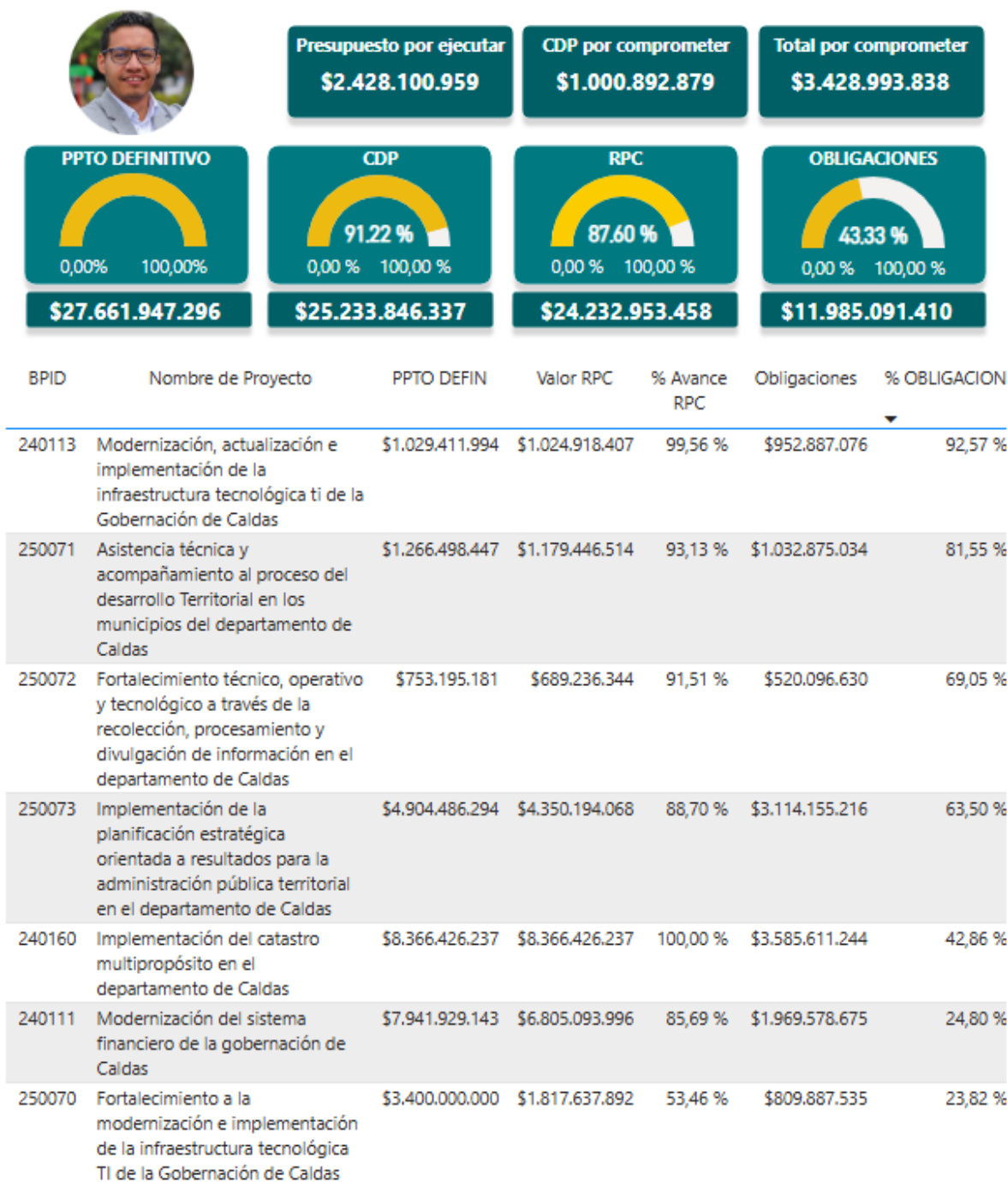
Al analizar el comportamiento de los proyectos de inversión, se observa que la mayoría presentan avances intermedios tanto en compromisos como en obligaciones. El proyecto "Implementación de estrategias, acciones y procesos enmarcados en el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en el Departamento de Caldas" (BPID 250035) evidencia un 88,30% de avance en compromisos y 78,98% en obligaciones, destacándose por su alto nivel de ejecución y por reflejar una adecuada transformación de los compromisos en bienes y servicios concretos.

En contraste, el proyecto "Adquisición de predios de interés ambiental ubicados en zonas estratégicas del departamento" (BPID 250033), aunque cuenta con un 55,52% de avance en RPC, presenta un nivel similar de ejecución física (54,71% en obligaciones), lo que sugiere que se encuentra en una fase de ejecución media, posiblemente debido a procesos administrativos o jurídicos propios de la adquisición de terrenos.

Asimismo, el proyecto "Rehabilitación por afectaciones sufridas y atención a comunidades damnificadas por la temporada de lluvias" (BPID 250100) alcanza un 79,6% de compromisos y 48,02% en obligaciones, reflejando un avance financiero considerable, pero con una ejecución física aún en curso.

4.2.12 Secretaría de Planeación

Gráfico 56 - Avance Presupuestal Secretaría de Planeación



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Planeación presenta un presupuesto definitivo de \$27.661.947.296, de los cuales ha comprometido en registros presupuestales de compromiso (RPC) \$24.232.953.458, lo que representa un avance del 87,60%. En cuanto a las obligaciones, que reflejan los bienes y servicios efectivamente recibidos, se reporta un total de \$11.985.091.410, equivalente al 43,33% del presupuesto definitivo.

En materia de planeación administrativa, la Secretaría ha expedido CDP por \$25.233.846.337, que corresponde al 91,22% del total presupuestal, mientras que el presupuesto por ejecutar asciende a \$2.428.100.959 (8,78%). Esto demuestra una gestión presupuestal sólida, con un nivel alto de compromiso financiero, aunque aún con un margen importante de mejora en la materialización de los compromisos en obligaciones efectivas, que se encuentran en torno al 43%.

Al desagregar la información por proyectos, se observa un comportamiento heterogéneo en los niveles de avance.

el proyecto “Asistencia técnica y acompañamiento al proceso del desarrollo territorial en los municipios del departamento” (BPID 250071) presenta un avance en RPC del 93,13% y 81,55% en obligaciones, lo que indica un adecuado ritmo de ejecución y una gestión efectiva de los recursos destinados al fortalecimiento territorial.

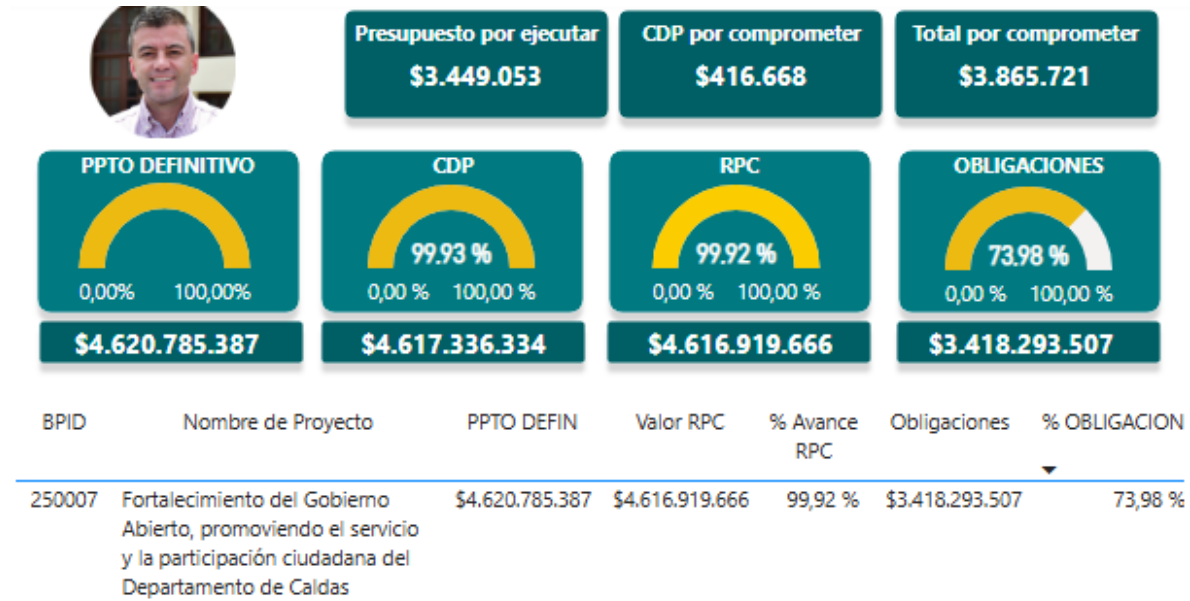
En contraste, otros proyectos presentan niveles de ejecución más moderados. El “Fortalecimiento técnico, operativo y tecnológico a través de la recolección y divulgación de información” (BPID 250072) alcanza un 91,51% en compromisos y 69,05% en obligaciones, reflejando un avance positivo, aunque con pendientes por liquidar. El “Proyecto de planificación estratégica orientada a resultados” (BPID 250073) registra un 88,70% en compromisos y 63,50% en obligaciones, lo que sugiere un avance.

Por otra parte, el “Catastro multipropósito del departamento de Caldas” (BPID 240160), con un 100% en compromisos y 42,86% en obligaciones, evidencia que los recursos ya están totalmente comprometidos, aunque aún se encuentran en fase de ejecución o verificación técnica. Mientras tanto, el proyecto “Modernización del sistema financiero de la Gobernación de Caldas” (BPID 240111) alcanza un 85,69% en RPC y 24,80% en obligaciones, lo que denota un proceso aún inicial en términos de resultados concretos.

Finalmente, el “Fortalecimiento a la modernización e implementación de infraestructura tecnológica TI” (BPID 250070) presenta el avance más bajo, con 53,46% en compromisos y 23,82% en obligaciones, debido a que en el último trimestre del año se verá reflejado la adquisición de software, licencias y demás componentes en TI.

4.2.13 Secretaría de Privada

Gráfico 57 - Avance Presupuestal Secretaría Privada

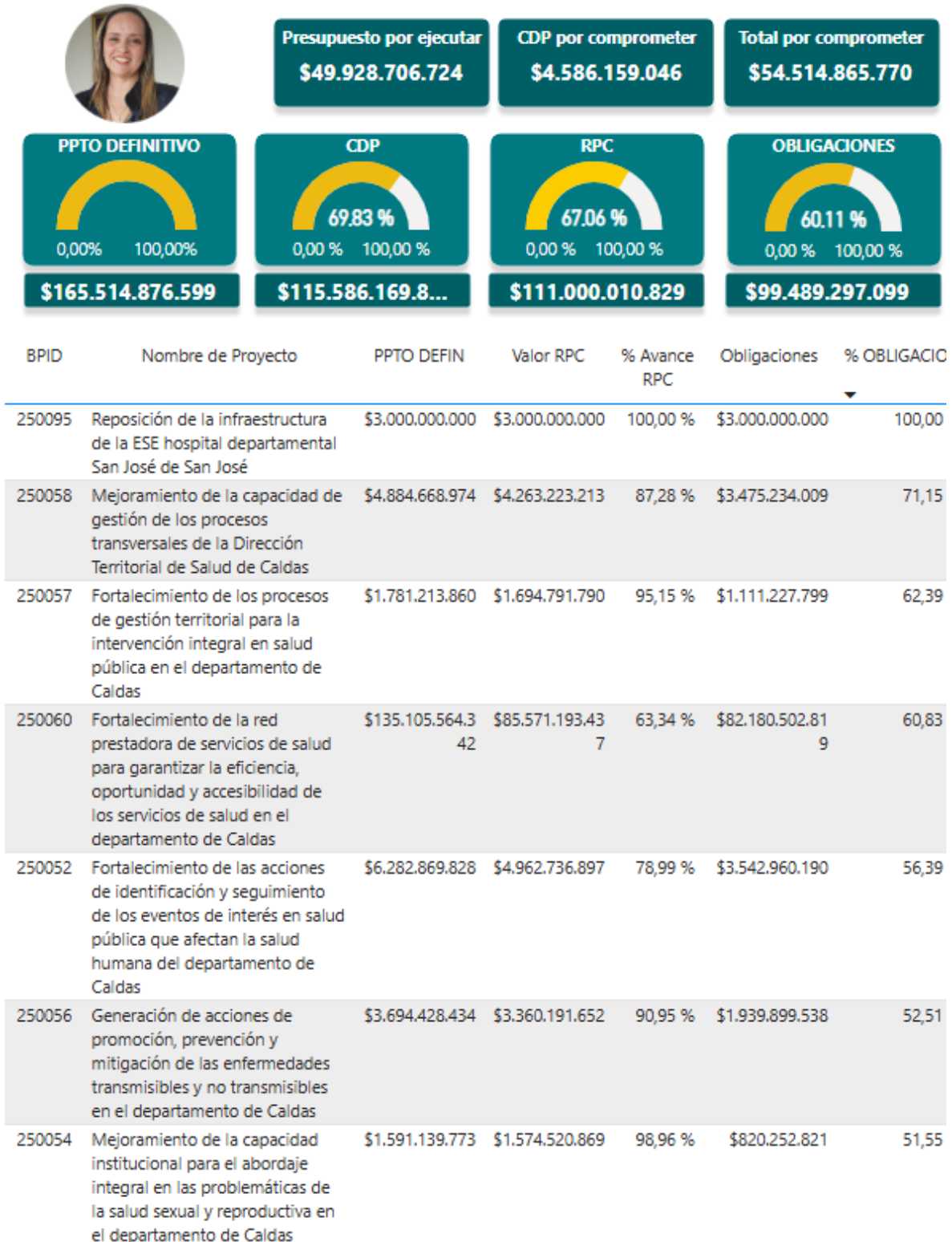


Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La secretaría privada con un presupuesto definitivo de 4.620 millones ha comprometido 4.616 correspondiente al 99.92% de estos lo que denota una muy buena ejecución a falta de 2 meses para acabar la vigencia. Registra obligaciones por 73.98% lo que sugiere el avance en sus procesos, de participación ciudadana, servicio al ciudadano y transparencia.

4.2.14 Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC)

Gráfico 58 - Avance Presupuestal Dirección Territorial de Salud de Caldas



250055	Implementación de estrategias de intervención integral para garantizar la atención en salud de los grupos vulnerables en el departamento de Caldas	\$4.433.818.079	\$4.097.546.192	92,42 %	\$2.192.507.204	49,45
250053	Desarrollo de procesos de gestión, promoción y cuidado de la salud mental en el departamento de Caldas	\$2.875.347.709	\$2.074.195.943	72,14 %	\$867.280.430	30,16
250059	Saneamiento del pasivo laboral del sector salud a cargo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas	\$1.715.825.600	\$401.610.836	23,41 %	\$359.432.289	20,95
250096	Elaboración de estudios y diseños arquitectónicos, ingenieriles, de redes, ambientales requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción del laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas	\$150.000.000	\$0	0,00 %	\$0	0,00

Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Dirección Territorial de Salud de Caldas dispone de un presupuesto definitivo de \$165.514.876.599, de los cuales ha comprometido en registros presupuestales (RPC) \$111.000.010.829, lo que equivale a un avance del 67,06%. En cuanto a las obligaciones —que representan los bienes y servicios efectivamente recibidos—, se registra un total de \$99.489.297.099, correspondiente al 60,11% del presupuesto definitivo.

En términos de planeación, la entidad ha expedido CDP por \$115.586.169.875, que equivale al 69,83% del total presupuestal, mientras que el presupuesto por ejecutar asciende a \$49.928.706.724. Estos resultados reflejan una gestión presupuestal sólida, con un nivel de ejecución avanzado y una buena correspondencia entre los compromisos adquiridos y las obligaciones efectivas, lo que evidencia una administración eficiente de los recursos del sector salud.

El proyecto “Mejoramiento de la capacidad de gestión de los procesos transversales de la Dirección Territorial de Salud de Caldas” (BPID 250058) registra un 87,28% de avance en RPC y 71,15% en obligaciones, lo cual evidencia un progreso adecuado en la ejecución institucional y administrativa. El “Fortalecimiento de los procesos de gestión territorial para la intervención integral en salud pública” (BPID 250057) también muestra un avance del 95,15% en compromisos y 62,39% en obligaciones, manteniendo una ejecución constante y en desarrollo.

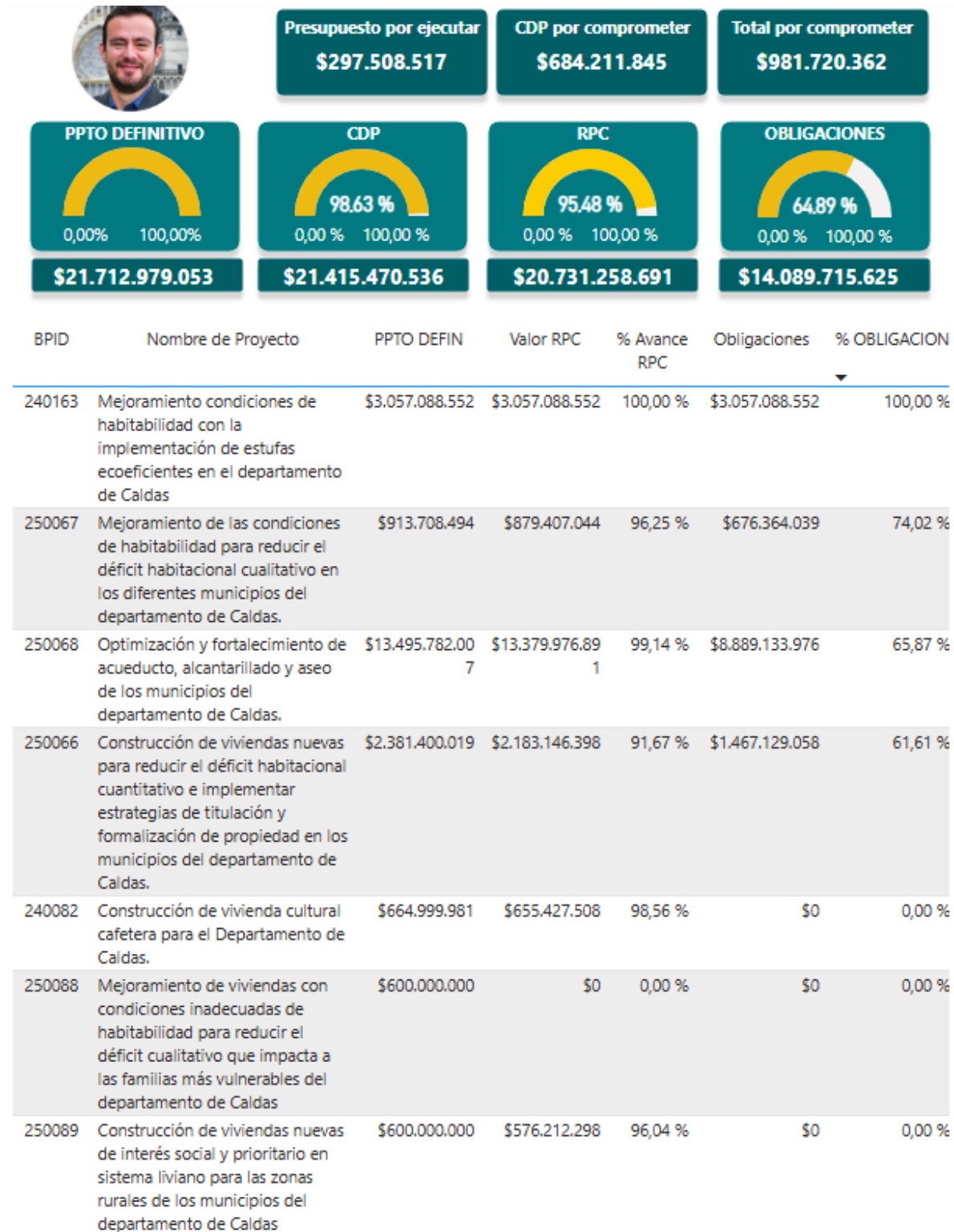
El “Fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud” (BPID 250060), uno de los proyectos con mayor peso presupuestal, presenta un avance del 63,34% en RPC y 60,83% en obligaciones, lo que refleja una ejecución equilibrada y en línea con los tiempos operativos de obras e inversiones de gran magnitud.

A su vez, los proyectos orientados a la salud pública y la prevención, como el “Fortalecimiento de las acciones de identificación y seguimiento de eventos de interés en salud pública” (BPID 250052) y la “Generación de acciones de promoción, prevención y mitigación de enfermedades transmisibles y no transmisibles” (BPID 250056), registran avances del 78,99% y 90,95% en compromisos, y 56,39% y 52,51% en obligaciones, respectivamente. Esto evidencia un avance técnico-administrativo alto, con procesos en ejecución física que se encuentran en curso.

En síntesis, la Dirección Territorial de Salud de Caldas presenta una ejecución presupuestal eficiente, con niveles de compromiso superiores al 67% y obligaciones del 60%, lo que demuestra un adecuado ritmo de implementación de los proyectos de salud pública, infraestructura y fortalecimiento institucional. La cercanía entre los niveles de RPC y obligaciones indica que gran parte de los recursos comprometidos ya se han traducido en acciones concretas, beneficiando directamente la gestión sanitaria del departamento.

4.2.15 Secretaría de Vivienda

Gráfico 59 - Avance Presupuestal Secretaría de Vivienda



Fuente: Caldata. Avance presupuestal al 24 de octubre de 2025

La Secretaría de Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico del departamento de Caldas cuenta con un presupuesto definitivo de \$21.712.979.053, de los cuales se han comprometido \$20.731.258.691 en registros presupuestales (RPC), alcanzando un avance del 95,48%. En materia de obligaciones, la dependencia registra \$14.089.715.625, lo que representa un 64,89% del presupuesto total, evidenciando una ejecución financiera sólida y en curso de consolidación.

Del total presupuestal, \$21.415.470.536 corresponden a los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), lo que equivale al 98,63%, dejando un presupuesto por ejecutar de \$297.508.517 y un CDP por comprometer de \$684.211.845, cifras que reflejan un alto nivel de planeación y gestión presupuestal por parte de la entidad.

En cuanto a los proyectos de inversión, se destaca el “Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad con la implementación de estufas ecoeficientes en el departamento de Caldas” (BPID 240163), el cual registra una ejecución total, con un avance del 100% tanto en compromisos como en obligaciones, demostrando cumplimiento pleno de sus metas físicas y financieras.

El “Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para reducir el déficit habitacional cualitativo en los diferentes municipios del departamento” (BPID 250067) presenta un avance del 96,25% en RPC y 74,02% en obligaciones, evidenciando un adecuado proceso de ejecución y desembolso. De igual manera, el “Proyecto de optimización y fortalecimiento de acueducto, alcantarillado y aseo” (BPID 250068) es el de mayor magnitud presupuestal, con \$13.495.782.017 asignados, y muestra un avance del 99,14% en compromisos y 65,87% en obligaciones, lo cual indica que las acciones físicas y contractuales se encuentran en desarrollo y en fase de consolidación.

El “Proyecto de construcción de viviendas nuevas para reducir el déficit habitacional cuantitativo y formalizar la propiedad” (BPID 250066) evidencia un avance del 91,67% en compromisos y 61,61% en obligaciones, mostrando ejecución sostenida con resultados aún en fase de implementación física.

Por otro lado, los proyectos “Construcción de vivienda cultural cafetera” (BPID 240082), “Mejoramiento de viviendas con condiciones inadecuadas de habitabilidad” (BPID 250088) y “Construcción de viviendas nuevas de interés social y prioritario en zonas rurales” (BPID 250089) presentan avances en compromisos entre 85,56% y 96,04%, pero aún no reflejan obligaciones registradas, lo cual podría deberse a etapas contractuales en ejecución o pendientes de legalización de actas de recibo o facturación.

- E N C A L D A S -

los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- A V A N C E -

FÍSICO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
“CALDAS 2024-2027”
CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

5.1 Avance físico general

Gráfico 60 - Avance Físico General



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Con corte al 30 de septiembre de 2025, el seguimiento al cumplimiento físico de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024–2027” refleja un avance promedio del 72,71% para la vigencia 2025, y un avance acumulado del 45,99% en el cuatrienio. Este resultado evidencia una ejecución sólida en la implementación de programas, subprogramas y proyectos estratégicos en el departamento, alineados con los ejes de desarrollo planteados por la administración departamental.

El informe incluye el seguimiento de 34 programas, 52 subprogramas y 311 metas, distribuidos en las diferentes secretarías y dependencias del Gobierno de Caldas.

En términos comparativos, la Secretaría Privada presenta el mayor avance físico en la vigencia, alcanzando un 86,72%, lo cual refleja una ejecución altamente eficiente y un cumplimiento sobresaliente en la gestión de las metas asignadas. Le sigue la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física con un 77,12%, demostrando un desempeño destacado en la promoción de la actividad deportiva y recreativa en el territorio caldense.

En el tercer lugar se ubica la Secretaría de Educación, con un avance del 76,98%, seguida muy de cerca por la Secretaría de Agricultura con un 76,44%, ambas con

desempeños significativos que reflejan la priorización de la inversión en sectores clave como la formación, el fortalecimiento rural y la productividad agropecuaria.

Otras dependencias con avances relevantes son Infraestructura (75,06%), Planeación (74,61%) y Hacienda (72,40%), evidenciando un desarrollo constante de los proyectos estratégicos en materia de conectividad vial, planeación territorial y gestión fiscal.

La Secretaría de Cultura alcanza un 72,09%, mientras que las dependencias General (69,70%) y Integración y Desarrollo Social (68,11%) muestran ejecuciones estables y acordes al cronograma institucional. En el sector salud, la ejecución alcanza un 66,60%, lo cual refleja el avance en programas de salud pública, atención primaria y fortalecimiento del sistema departamental. Por su parte Gobierno con (63,34%).

Las secretarías de Medio Ambiente (63,66%), Vivienda (62,52%), y Desarrollo, Empleo e Innovación (51,38%) mantienen un ritmo de cumplimiento progresivo, aunque con oportunidades de fortalecimiento para acelerar la ejecución de metas antes del cierre del año fiscal.

En general, los resultados muestran que el Gobierno de Caldas mantiene un ritmo favorable de cumplimiento de metas, con un avance superior al 70% en la mayoría de sus dependencias, lo que evidencia un adecuado desempeño institucional y una gestión administrativa comprometida con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo. Queda por reportar 3 meses de vigencia (Octubre, noviembre y diciembre con los que se espera avanzar más en ejecución física)

5.1.1 Avance por línea y sector

LÍNEA ESTRATÉGICA	AVANCE FÍSICO VIGENCIA 2025	AVANCE CUATRIENIO
Línea Sostenibilidad Ambiental	63,7%	45%
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	63,7%	45%
Línea Sostenibilidad Institucional	67,6%	49%
Sector Gobierno Territorial	80,0%	58%
Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	41,1%	28%
Línea Sostenibilidad para la Movilidad y para el Desarrollo Competitivo	74,5%	36%
Sector Agricultura y Desarrollo Rural	76,4%	60%
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	84,8%	50%
Sector Comercio, Industria y Turismo	64,4%	41%
Sector Minas y Energía	37,6%	34%
Sector Transporte	75,1%	33%
Línea Sostenibilidad Social y Humana	74,3%	48%
Sector Cultura	72,1%	52%
Sector Deporte y Recreación	77,1%	53%
Sector Educación	77,0%	50%
Sector Inclusión y Reconciliación	68,1%	41%
Sector Salud y Protección Social	66,6%	44%
Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	62,5%	39%

El avance físico del Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024-2027” para la vigencia 2025 evidencia un comportamiento positivo en la mayoría de las líneas estratégicas, reflejando el compromiso de las distintas dependencias en el cumplimiento de las metas propuestas.

En la Línea de Sostenibilidad Ambiental, el avance físico alcanza un 63% en la vigencia 2025 y un 45% en el acumulado cuatrienio, correspondiente al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, que continúa fortaleciendo acciones orientadas a la protección de los recursos naturales y la gestión ambiental en el territorio.

La Línea de Sostenibilidad Institucional registra un avance físico de 68% para 2025 y 49% en el cuatrienio, con un desempeño destacado del Sector Gobierno Territorial (80%) y del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (41,1%), que avanzan en la modernización institucional, el fortalecimiento de capacidades administrativas y la transformación digital del departamento.

Por su parte, la Línea de Sostenibilidad para la Movilidad y el Desarrollo Competitivo presenta un avance del 74,5% en 2025 y 36% en el cuatrienio. Sobresalen los sectores Ciencia, Tecnología e Innovación (84,8%) y Agricultura y Desarrollo Rural (76,4%), que impulsan la competitividad regional, la innovación productiva y el desarrollo agropecuario sostenible.

Finalmente, la Línea de Sostenibilidad Social y Humana alcanza un avance físico del 74,3% para la vigencia 2025 y 48% en el cuatrienio. Los sectores con mayores progresos son Educación (77%), Deporte y Recreación (77,1%) y Cultura (72,1%), evidenciando importantes logros en el bienestar, la formación y la integración social de la población caldense.

5.1.3 Porcentaje de Avance de cumplimiento de las metas (Rangos)

El Plan de Desarrollo Departamental tiene 34 programas, 52 subprogramas y 311 metas, distribuidos en las diferentes secretarías y dependencias del Gobierno de Caldas. Para la vigencia 2025 según plan indicativo, y modificaciones al mismo aprobadas por el consejo de gobierno, tiene 298 metas con programación, es decir, que se comprometieron a realizar las diferentes secretarías en esta vigencia.

A continuación, en la siguiente tabla se detalla el rango general de las metas programadas:

Tabla 24 - Avance de metas por rangos al 30 de septiembre de 2025

Rangos de avance físico	Cantidad de metas
Meta avance 0	40
Meta menores al 50%	33
Metas mayores al 50% y menores al 75%	48
Metas mayores al 75%	177
TOTAL PROGRAMADAS VIGENCIA 2025	298

Fuente: Secretaría de Planeación departamental

A continuación, se clasifican el rango de porcentaje de avance por secretaría de las 298 metas programadas para el 2025:

Tabla 25 - Avance de metas por rangos y secretarías al 30 de septiembre de 2025

SECRETARÍA	Avance Igual 0%	Mayores 0% menores a 50%	Mayor o igual a 50% menores al 75%	Mayor o igual al 75%
Dirección Territorial de Salud	7	3	15	26
Secretaría de Agricultura	6	2	5	17
Secretaría de Cultura	4	4	2	12
Secretaría de Deporte	2	1	2	16
Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	3	5	5	7
Secretaría de Educación	1	4	4	28
Secretaría de Gobierno	2	2	1	9
Secretaría de Hacienda	0	0	2	0
Secretaría de Infraestructura	1	2	1	4
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	5	5	2	19
Secretaría de Medio Ambiente	5	1	2	20
Secretaría de Planeación	0	2	3	5
Secretaría de Vivienda	3	0	2	7
Secretaría General	0	1	1	3
Secretaría Privada	1	1	1	4
TOTALES	40	33	48	177

Fuente: Secretaría de Planeación departamental

Como e puede observar en la tabla anterior, a corte 30 de septiembre de 2025 aún existen 40 metas sin avance reportado a la secretaría de planeación de un total de 298 metas programadas. La Dirección Territorial de Salud con 7, es la que más tiene sin reportar, seguida de Agricultura con 6, Integración y Desarrollo Social con 5 al igual que Medio Ambiente. Otras con menos de 5 metas sin avance.

A continuación, se relacionan las metas sin avance reportado (meta 0):

Tabla 26 - Nombre de metas sin avance en 2025 con corte al 30 de septiembre

Secretaría	Nombre de la meta sin avance
Dirección Territorial de Salud	Implementar PAPSIVI en el componente de atención psicosocial en 8 municipios priorizados del Departamento de Caldas
Dirección Territorial de Salud	Implementar la atención primaria en salud mental en los 27 municipios del Departamento
Dirección Territorial de Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan al conocimiento y práctica de los derechos sexuales y derechos reproductivos en los 27 municipios del Departamento de Caldas
Dirección Territorial de Salud	Evaluar la implementación de las políticas públicas de la Dirección Territorial de Salud de Caldas en el departamento de Caldas.
Dirección Territorial de Salud	Desarrollar acciones para mantener la acreditación de los ensayos del laboratorio de salud pública de acuerdo al alcance del ente acreditador según la norma NTC-ISO/IEC 17025 en su versión vigente
Dirección Territorial de Salud	Mejorar la infraestructura hospitalaria en los municipios priorizados por el departamento
Dirección Territorial de Salud	Monitorear los indicadores del funcionamiento la red de prestación de servicios de salud a partir del documento PTRRMR
Agricultura	Desarrollar estudios sectoriales para la planificación y la comercialización del sector agropecuario: optimización logística, análisis de costos de cadenas productivas priorizadas, elaboración del Inventario de bienes y servicios rurales de interés para el sector agropecuario, análisis de riesgos del sector agropecuario, y estudio técnico para la implementación de un mecanismo de apoyo y financiamiento para las organizaciones de productores
Agricultura	Formular proyectos de generación de energías limpias y alternativas, en aquellos territorios indígenas que se prioricen
Agricultura	Formular y ejecutar un proyecto para caracterizar los custodios de semillas pertenecientes a los territorios indígenas, con la realización de ocho (8) encuentros de

Secretaría	Nombre de la meta sin avance
Dirección Territorial de Salud	Implementar PAPSIVI en el componente de atención psicosocial en 8 municipios priorizados del Departamento de Caldas
Agricultura	Adelantar los tramites y gestiones a los que haya lugar para que la política pública de producción agropecuaria para pueblos indígenas se plasme en ordenanza
Agricultura	Apoyar a los productores de la población NARP con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial
Agricultura	Apoyar a los productores de la población Víctima con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial
Secretaría de Cultura	Proteger, conservar, recuperar y/o promover anualmente un sitio sagrado de las comunidades indígenas
Secretaría de Cultura	Publicar anualmente textos de autores caldenses
Secretaría de Cultura	Realizar Encuentros, foros y festivales Subregionales y departamentales de Cultura
Secretaría de Cultura	Apoyar anualmente iniciativas de rescate de las tradiciones, el patrimonio, innovación, creación y emprendimiento cultural y/o reconocer el trabajo de artistas y gestores culturales del departamento de Caldas
Secretaría de Deporte	Desarrollar la construcción de escenarios deportivos nuevos en los municipios del Departamento
Secretaría de Deporte	Mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos que incluyan a los diferentes grupos poblacionales del Departamento
Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	Aumentar la disponibilidad del servicio de conexiones a redes para permitir el acceso a Internet en población diferencial, pobre o vulnerable, en zonas rurales o apartadas.
Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	Realizar el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales en el Departamento de Caldas
Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	Realizar alianzas estratégicas integrales de gestión ambiental, innovación social que permitan mejorar la productividad y la competitividad.
Secretaría de Educación	Mitigar, superar o prevenir daños e impactos psicológicos o emocionales de los estudiantes del Departamento de Caldas.
Secretaría de Gobierno	Adecuar, Reparar y Remodelar infraestructura física a inmuebles de los organismos de seguridad
Secretaría de Gobierno	Fortalecer los procesos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA
Secretaría de Infraestructura	Apoyo financiero para la construcción del aeropuerto del café
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	Rendición de cuentas de Juventud en el marco de la ley 1885 de 2018
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	Cofinanciar con las alcaldías la adecuación de infraestructura destinada protección social para el cuidado, bienestar integral y asistencia de las personas mayores

Secretaría	Nombre de la meta sin avance
Dirección Territorial de Salud	Implementar PAPSIVI en el componente de atención psicosocial en 8 municipios priorizados del Departamento de Caldas
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	Cofinanciar con las alcaldías la adecuación de infraestructuras dirigidas específicamente a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia.
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	Formular el plan de Etnodesarrollo Departamental de comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras de Caldas
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	Avanzar en la caracterización de la comunidad NARP
Secretaría de Medio Ambiente	Instalar estufas ecoeficientes artesanales fijas.
Secretaría de Medio Ambiente	Crear e implementar una estrategia de educación Ambiental y conservación del ecosistema alrededor del Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derecho en el marco de la sentencia STL-10716-2020
Secretaría de Medio Ambiente	Realizar esterilizaciones en el marco del plan de acción de la política pública de protección y bienestar animal del departamento de Caldas
Secretaría de Medio Ambiente	Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico
Secretaría de Medio Ambiente	Realizar planes de manejo ambiental para la gestión integral de predios y áreas declaradas y/o ampliadas para la conservación del recurso hídrico.
Secretaría de Vivienda	Sanear predios del departamento ocupados para vivienda
Secretaría de Vivienda	Mejorar viviendas de interés social
Secretaría de Vivienda	Realizar protocolización de mejoramientos de vivienda
Secretaría Privada	Fortalecer la Escuela de Innovación Pública por medio de capacitaciones a la ciudadanía y funcionarios

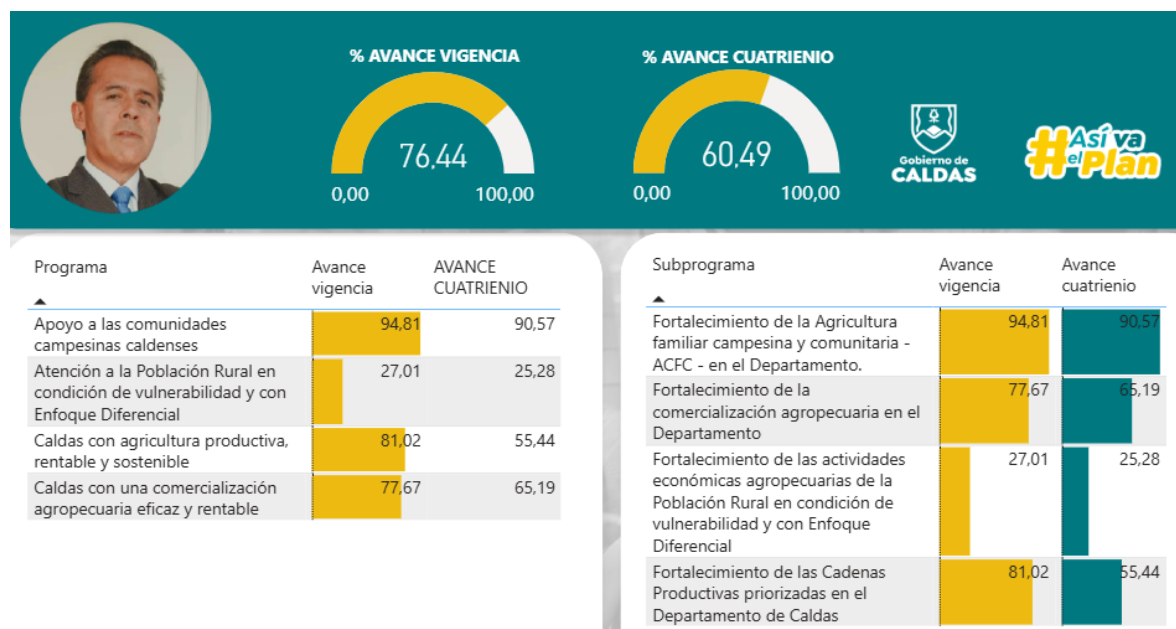
Fuente: Secretaría de Planeación departamental

5.2 Avance físico detallado por secretaría

El presente informe tiene como propósito presentar el avance físico de las metas del Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024–2027”, correspondiente a la vigencia 2025, con corte al 30 de septiembre. En este documento se detalla el comportamiento del cumplimiento por secretaría, abarcando tanto el avance por programa y subprograma, como la relación de cada una de las metas establecidas en el plan. Es importante aclarar que el corte se realiza al 30 de septiembre, dado que las distintas secretarías y dependencias reportan mes vencido el cumplimiento de sus metas, junto con las respectivas evidencias de ejecución, a la Secretaría de Planeación Departamental. Por tal motivo, para la fecha de publicación del presente informe (1 de noviembre de 2025), aún no se cuenta con la verificación y validación del avance correspondiente al mes de octubre. En consecuencia, el reporte actual refleja los resultados oficiales hasta el tercer trimestre del año, quedando tres meses pendientes de ejecución y consolidación de información, conforme a los plazos establecidos para la revisión ciudadana previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, programada para el 3 de diciembre de 2025. Se estima, con base en el comportamiento histórico y el ritmo de ejecución, que el avance total para cierre de año podría superar el 85%, evidenciando un progreso sostenido en la gestión del Gobierno Departamental de Caldas.

5.2.1 Secretaría de Agricultura

Gráfico 61 - Avance Físico Secretaría de Agricultura



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La imagen presenta el avance físico de la Secretaría de Agricultura del departamento de Caldas correspondiente a la vigencia 2025, con corte al 30 de septiembre, en el marco del seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024–2027”. La Secretaría reporta un avance físico del 76,44% en la vigencia y un 60,49% en el cuatrienio, lo que refleja una ejecución sólida y sostenida en sus compromisos. El programa con mejor desempeño es “Apoyo a las comunidades campesinas caldenses”, que alcanza un 94,81% de avance en la vigencia y un 90,57% en el cuatrienio, evidenciando la efectividad de las estrategias dirigidas al fortalecimiento de la agricultura familiar y comunitaria. Le siguen “Caldas con agricultura productiva, rentable y sostenible” con un 81,02%, y “Caldas con una comercialización agropecuaria eficaz y rentable” con 77,67%, ambos orientados al impulso de la productividad y la competitividad rural. En contraste, el programa “Atención a la población rural en condición de vulnerabilidad y con enfoque diferencial” presenta un avance del 27,01%, lo que indica la necesidad de reforzar acciones en este componente.

Línea estratégica	Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo
Sector:	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Caldas con agricultura productiva, rentable y sostenible
Responsable:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Subprograma	Fortalecimiento de las Cadenas Productivas priorizadas en el Departamento de Caldas

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar a los productores agropecuarios con activos productivos y de comercialización desde la producción, postcosecha, transformación, extensión agropecuaria y agroindustrialización, hasta la distribución y consumo, alineados con las cadenas productivas priorizadas por la ordenanza 734 de 2014	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	1300	2109	100	80.22

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar a los productores agropecuarios con la implementación y/o certificación de predios en: inocuidad, calidad y requisitos de exportación, con el fin de potenciar la comercialización de las cadenas productivas con potencial exportador en el Departamento.	Predios apoyados para la certificación	50	50	100	54.88

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Facilitar a los productores rurales el acceso a créditos para el desarrollo de proyectos agropecuarios sostenibles y rentables	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural	700	466	66.57	39.69

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar a los productores rurales con esquemas financieros para la gestión de riesgos agropecuarios para un campo más productivo y sostenible	Productores beneficiarios de nuevos esquemas e instrumentos financieros para la gestión de riesgos agropecuarios.	500	215	43	32.9

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Administrar y actualizar los Sistemas de Información de la Secretaría de Agricultura para la gestión, el conocimiento y la transformación productiva	Sistemas de información actualizados	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adecuar los distritos de riego de pequeños y medianos productores del departamento, con apoyo técnico y financiero.	Hectáreas con distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados	40	227	100	113.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar proyectos de fomento tecnológico y transferencia de tecnología, para el mejoramiento de las condiciones de producción primaria, postcosecha, agroindustria, reconversión de sistemas productivos a sistemas de uso sostenible y la mitigación del cambio climático	Proyectos productivos cofinanciados	2	1	50	42.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Conformar y liderar una mesa de trabajo con las instituciones relacionadas al cumplimiento de la sentencia judicial sobre Parque Nacional Natural Los Nevados - STL 10716/2020 (Reconversión productiva de actividades de uso restringido Papa y Ganadería), en el Departamento de Caldas	Eventos realizados	2	2	100	42.85

Programa	Caldas con una comercialización agropecuaria eficaz y rentable
Responsable:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Subprograma	Fortalecimiento de la comercialización agropecuaria en el Departamento

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer las competencias comerciales de las organizaciones agropecuarias y campesinas del departamento, consolidando aspectos técnicos, sociales, gerenciales, empresariales y de mercadeo.	Asociaciones fortalecidas	41	41	100	48.52

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar los productores y asociaciones agropecuarias pertenecientes a las cadenas productivas priorizadas en la ordenanza 734 de 2014, a través de la gestión de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos, para su vinculación a circuitos cortos de comercialización, mercados agropecuarios campesinos, mercados especializados, redes comerciales y empresariales	Cadenas productivas apoyadas	2	4	100	66.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y actualizar un sistema de información, para fortalecer los procesos comerciales del sector agropecuario en el marco de la política de compras públicas - Ley 2046 del 2020	Sistemas de información actualizados	0.5	0.25	50	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar las organizaciones de productores formales y en proceso de formalización, para la consolidación y el crecimiento de las iniciativas de emprendimiento rural, vinculadas a la política pública "desarrollo local con identidad territorial Origen Caldas", brindando asistencia técnica especializada y gestión comercial	Organizaciones de productores formales apoyadas	30	80	100	126

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar la adecuación de las Plantas de Beneficio Animal para autoconsumo	Plantas de beneficio animal adecuadas	3	2	66.6	41.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar la transformación de productos agropecuarios dando valor agregado, mediante la adecuación de infraestructura y dotación de maquinaria y equipos para la modernización de los procesos productivos, de postcosecha y agroindustriales en el departamento, en las cadenas productivas priorizadas	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	1	1	100	33.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar proyectos productivos a los Jóvenes rurales vinculados a las instituciones educativas agropecuarias y agroindustriales, mediante el acceso a nuevas tecnologías, comercio electrónico y emprendimiento, como estrategia para promover el empalme generacional y su vinculación a mercados locales, nacionales e internacionales	Proyectos productivos cofinanciados	2	2	100	66.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular y estructurar proyectos de desarrollo agropecuario y rural, que contribuyan al fortalecimiento de la comercialización agropecuaria y el Agroturismo	Proyectos estructurados	1	1	100	20

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar estudios sectoriales para la planificación y la comercialización del sector agropecuario: optimización logística, análisis de costos de cadenas productivas priorizadas, elaboración del Inventario de bienes y servicios rurales de interés para el sector agropecuario, análisis de riesgos del sector agropecuario, y estudio técnico para la implementación de un mecanismo de apoyo y financiamiento para las organizaciones de productores	Documentos de planeación elaborados	1	0	0	0

Programa	Apoyo a las comunidades campesinas caldenses
Responsable:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Subprograma	Fortalecimiento de la Agricultura familiar campesina y comunitaria - ACFC - en el Departamento.

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Divulgar la política de regularización de la propiedad rural en el marco de la reforma rural integral, en coordinación con la Agencia Nacional de Tierras – ANT -	Personas sensibilizadas en la formalización	400	400	100	55

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2024 - 2027, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1876/2017	Documentos de planeación elaborados Sin programación para la vigencia		0	100	55

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar asistencia técnica, divulgación, acompañamiento y seguimiento a los municipios en: Registro de usuarios y la ejecución del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2024 - 2027	Capacitaciones realizadas en extensión agropecuaria	27	20	74.0	43.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer los espacios de participación de las comunidades campesinas en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y en el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario - (CONSEA)	Eventos realizados	28	31	100	52.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar la agricultura familiar campesina y comunitaria (ACFC), desarrollando programas y proyectos de: Seguridad y soberanía alimentaria, nutricional, agroecología, extensión agropecuaria, jóvenes rurales, protección de semillas nativas y apoyo a la comercialización.	Productores agropecuarios apoyados	1250	2537	100	99.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Celebrar el día del Campesino, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2223/2022	Ferias nacionales e internacionales organizadas	1	3	100	100
--	---	---	---	-----	-----

Programa	Atención a la Población Rural en condición de vulnerabilidad y con Enfoque Diferencial
Responsable:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Subprograma	Fortalecimiento de las actividades económicas agropecuarias de la Población Rural en condición de vulnerabilidad y con Enfoque Diferencial

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Formular proyectos de generación de energías limpias y alternativas, en aquellos territorios indígenas que se prioricen	Proyectos estructurados	1	0	0	0
---	-------------------------	---	---	---	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Formular y ejecutar un proyecto para caracterizar los custodios de semillas pertenecientes a los territorios indígenas, con la realización de ocho (8) encuentros de experiencias, dos (2) giras y cuatro (4) trueques	Proyectos productivos cofinanciados	0,25	0	0	25
--	-------------------------------------	------	---	---	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Adelantar los tramites y gestiones a los que haya lugar para que la política publica de producción agropecuaria para pueblos indígenas se plasme en ordenanza departamental	Documentos de planeación elaborados	0.25	0	0	0
---	-------------------------------------	------	---	---	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Apoyar a los productores de la población NARP con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	80	0	0	8.64
--	--	----	---	---	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Apoyar a los productores de la población Víctima con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial

Productores apoyados con activos productivos y de comercialización

200

0

0

7,85

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Fomentar el liderazgo y la participación de la mujer y joven rural cafetera a través de proyectos productivos y comerciales, que promuevan el empalme generacional y la equidad de género, para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.

Productores apoyados con activos productivos y de comercialización

100

100

100

47.33

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Apoyar a las Mujeres Rurales con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial, promoviendo la Equidad de Género

Productores apoyados con activos productivos y de comercialización

120

50

41.6

40

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Apoyar a los productores de la población excombatiente con activos productivos, acompañamiento técnico, social, empresarial y comercial

Productores apoyados con activos productivos y de comercialización

20

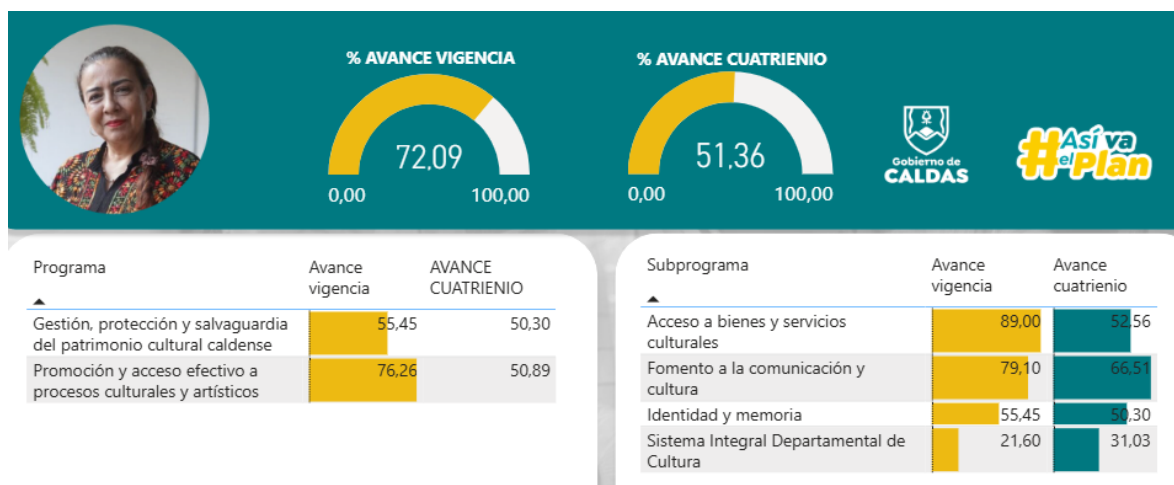
20

100

50

5.2.2 Secretaría de Cultura

Gráfico 62 - Avance Físico Secretaría de Cultura



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La Secretaría de Cultura alcanza un avance físico del 72,09% en la vigencia y un 51,36% en el cuatrienio, reflejando una ejecución favorable en la implementación de políticas orientadas a la promoción del arte, la protección del patrimonio y el fortalecimiento de la identidad cultural caldense. Dentro de los programas, “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos” presenta un avance del 76,26%, siendo el componente con mejor desempeño, mientras que “Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural caldense” registra un 55,45%, mostrando un avance moderado en la conservación y valoración del legado cultural del territorio.

En cuanto a los subprogramas, se destacan “Acceso a bienes y servicios culturales” con un 89,00% de avance en la vigencia, y “Fomento a la comunicación y cultura” con 79,10%, evidenciando un trabajo significativo en la ampliación de la oferta cultural y en el fortalecimiento de los espacios de difusión y participación artística. Por su parte, “Identidad y memoria” alcanza un 55,45%, y el “Sistema Integral Departamental de Cultura” un 21,60%, lo cual indica áreas que requieren mayor impulso en el cierre de la vigencia.

Línea estratégica	Sostenibilidad social y humana
Sector:	Cultura
Programa	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural caldense
Responsable:	Secretaría de Cultura
Subprograma	Identidad y memoria

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Crear y fortalecer la Red Departamental de Museos de Caldas para conservar y difundir los elementos patrimoniales del Departamento	Museos asesorados	1	0.25	25	56.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar proyectos de municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio con recurso de Impuesto a la Telefonía Móvil	Convenios celebrados	2	0.3	15	25.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Intervenir bienes de interés cultural y/o infraestructuras culturales en el departamento	Restauraciones realizadas	1	0.2	20	55

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Identificar, valorar, conservar y difundir acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural como estrategia de formación.	Asistencias técnicas realizadas	2	2	100	57.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Dotar y/o circular anualmente un proceso de música y/o danza de las comunidades étnicas	Estímulos otorgados	2	2	100	50
---	---------------------	---	---	-----	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Proteger, conservar, recuperar y/o promover anualmente un sitio sagrado de las comunidades indígenas	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	1	0	0	25
--	--	---	---	---	----

Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Responsable:	Secretaría de Cultura
Subprograma	Acceso a bienes y servicios culturales

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Promover el funcionamiento de las Escuelas Municipales de Música existentes en el departamento	Procesos de formación atendidos	20	21	100	51.2
--	---------------------------------	----	----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Promover anualmente el funcionamiento de la Escuela Departamental de las Artes a través de capacitaciones en el sector artístico y cultural	Personas capacitadas	750	908	100	62.2
---	----------------------	-----	-----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Fomentar anualmente las expresiones artísticas y culturales en los municipios del departamento	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	30	31	100	50.4
--	---	----	----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar anualmente la participación de actividades y/o procesos artísticos y/o culturales del departamento en certámenes de carácter nacional y/o internacional	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	4	2	50	37.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asesorar y capacitar anualmente a los bibliotecarios en gestión bibliotecaria y promoción de la lectura, escritura y oralidad	Personas asistidas técnicamente	32	45	100	60.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar anualmente audiciones didácticas con énfasis en lectura, escritura y oralidad en el departamento de Caldas	Usuarios atendidos	12	13	100	52.0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Publicar anualmente textos de autores caldenses	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	10	0	0	32.5

Subprograma	Sistema Integral Departamental de Cultura
--------------------	--

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar Encuentros, foros y festivales Subregionales y departamentales de Cultura	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	9	0	0	25.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a personas a través del cumplimiento de las actividades inmersas en los planes de acción de los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas	Personas asistidas técnicamente	35	35	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación al Plan Decenal de Cultura de Caldas 2022 - 2032	Documentos de planeación realizados	1	0.6	60	40

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar anualmente iniciativas de rescate de las tradiciones, el patrimonio, innovación, creación y emprendimiento cultural y/o reconocer el trabajo de artistas y gestores culturales del departamento de Caldas	Estímulos otorgados	80	0	0	26,7

Subprograma	Fomento a la comunicación y cultura
-------------	-------------------------------------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir sistemas de información Departamental Cultural a través de la virtualidad	Sistema de información del sector artístico y cultural en operación	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar anualmente presentaciones artísticas que promuevan los valores culturales del departamento de Caldas	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	24	20	83.3	56.2

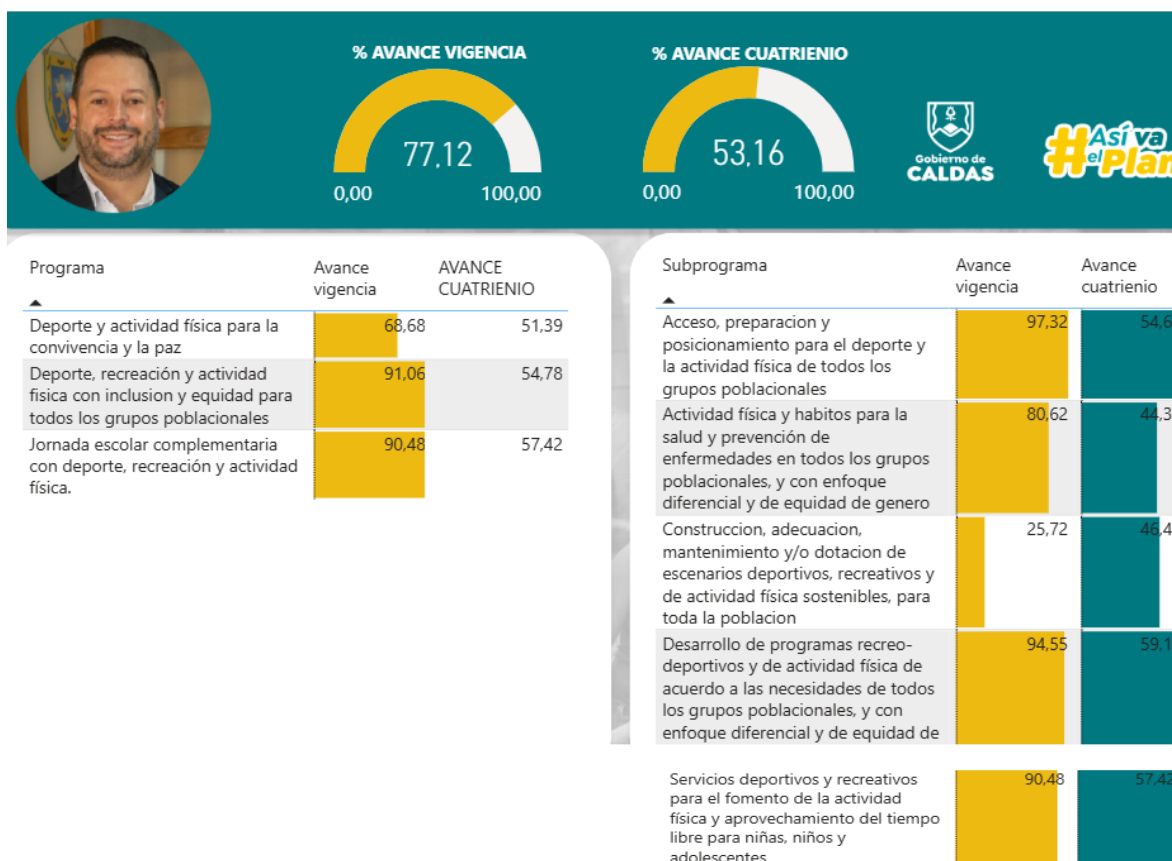
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar acceso a las personas mediante audiciones anuales que promuevan las manifestaciones artísticas del departamento de Caldas en las diferentes subregiones	Personas beneficiadas	700	1256	100	155

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Transmitir anualmente programas de interés público y cultural en la Emisora Caldas FM	Horas de radio emitidas	8760	6570	75	43.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar producciones de audio y de video	Contenidos audiovisuales y sonoros conservados	16	7	43.7	35.9

5.2.3 Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física

Gráfico 63 - Avance Físico Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La Secretaría evidencia un avance físico del 77,12% en la vigencia y un 53,16% en el cuatrienio, lo que refleja un desempeño sólido y un compromiso con la promoción de la actividad física como herramienta de bienestar, inclusión y cohesión social. En cuanto a los programas, se destacan “Deporte, recreación y actividad física con inclusión y equidad para todos los grupos poblacionales” con un 91,06% de avance, y “Jornada escolar complementaria con deporte, recreación y actividad física” con un 90,48%, evidenciando resultados sobresalientes en el fortalecimiento de la práctica deportiva en distintos sectores poblacionales. El programa “Deporte y actividad física para la convivencia y la paz” alcanza un 68,68%, mostrando avances importantes en la construcción de tejido social a través del deporte.

Línea estratégica	Sostenibilidad social y humana
Sector:	Deporte y recreación
Programa	Deporte y actividad física para la convivencia y la paz
Responsable:	Secretaría de Deporte, recreación y actividad física
Subprograma	Acceso, preparación y posicionamiento para el deporte y la actividad física de todos los grupos poblacionales

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Aportar recursos a todas las ligas de deporte convencional y paralímpico con reconocimiento deportivo legal vigente y demostrable.

Organismos deportivos asistidos

100

100

100

50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Entregar estímulos económicos a atletas con los mejores logros deportivos nacionales e internacionales federados o de ciclo olímpico y paralímpico por año.

Estímulos entregados

85

88

100

50.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Intervenir con medicina deportiva a deportistas de altos logros anualmente.

Atletas preparados

200

182

91

73.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Poner a disposición del sistema deportivo del Departamento metodólogos y/o entrenadores deportivos.

Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física

90

86

95.5

46.9

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Garantizar que atletas pertenecientes a las ligas clasifiquen a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2027 y Juegos Nacionales y

Personas beneficiadas

30

30

100

32.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Paranacionales de la juventud 2024					

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar apoyo en la preparación de atletas municipales con miras a Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027 y Juegos Nacionales y Paranacionales de la juventud 2024	Atletas preparados	6	6	100	45

Subprograma	Construcción, adecuación, mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física sostenibles, para toda la población
-------------	--

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar la construcción de escenarios deportivos nuevos en los municipios del Departamento	Centros de recreación construidos	2	0	0	20

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos que incluyan a los diferentes grupos poblacionales del Departamento	Centros de recreación mantenidos	4	0	0	11.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mejoramiento de infraestructura física de escenarios deportivos.	Canchas de eventos recreativos mejorados	7	3	42.8	81.2

Programa	Jornada escolar complementaria con deporte, recreación y actividad física.
Subprograma	Servicios deportivos y recreativos para el fomento de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre para niñas, niños y adolescentes

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Beneficiar niños y niñas mediante el apoyo en los procesos de capacitación y dotación de las escuelas de formación deportiva de las instituciones educativas en todos los grupos poblacionales y con énfasis diferencial	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	1620	2900	100	70.13

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar programas de deporte asociado para la infancia y adolescencia en los municipios del Departamento	Organismos deportivos asistidos	7	5	71.4	44.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas en el Programa de Juegos Intercolegiados, festivales escolares y mini deportes.	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	15000	19308	100	57.6

Programa	Deporte, recreación y actividad física con inclusión y equidad para todos los grupos poblacionales
Subprograma	Desarrollo de programas recreo-deportivos y de actividad física de acuerdo a las necesidades de todos los grupos poblacionales, y con enfoque diferencial y de equidad de género

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Gestionar la inscripción de jóvenes de bosques campistas, manteniendo la actividad en los 27 municipios	Personas beneficiadas	630	755	100	59.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar eventos recreativos, deportivos y de actividad física con personas en condición de discapacidad, personas mayores, víctimas del conflicto armado, campesinos, afros, indígenas, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y LGTBQ+, con especial énfasis en niñas y mujeres de acuerdo a sus necesidades.	Eventos recreativos comunitarios realizados	10000	9161	91.6	60.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Propiciar la participación de personas mayores en el programa "Nuevo Comienzo", a nivel municipal	Personas beneficiadas	1000	1336	100	70.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Contribuir para el desarrollo de los juegos deportivos ancestrales en las comunidades indígenas.	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	150	215	100	64.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacitaciones, eventos recreativos y/o entrega de implementación, enfocados a deportes no convencionales o extremos	Eventos recreativos comunitarios realizados	2	2	100	57.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar los Juegos Departamentales en deportes convencionales y para personas en situación de discapacidad en el departamento.	Eventos recreativos comunitarios realizados	1	1	100	50

Subprograma	Actividad física y hábitos para la salud y prevención de enfermedades en todos los grupos poblacionales, y con enfoque diferencial y de equidad de género				
-------------	---	--	--	--	--

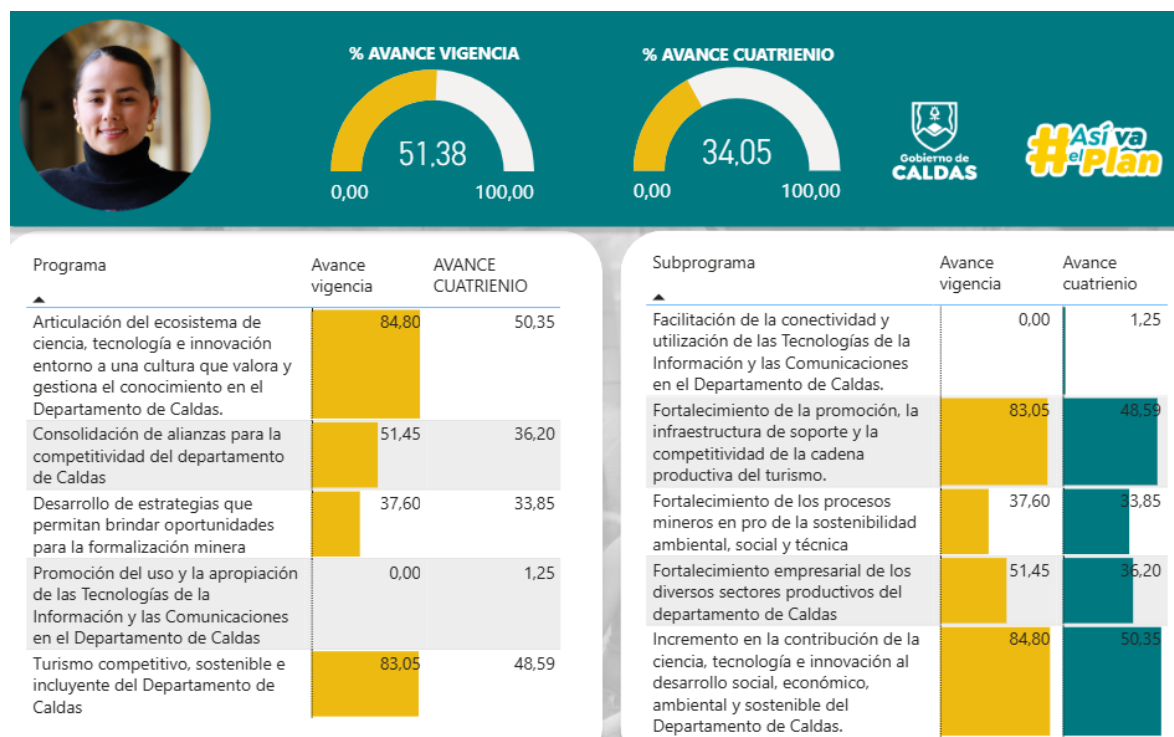
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Atender caldenses, en actividades físicas musicalizada y no musicalizadas	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	25000	19295	77.18	45.407

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Capacitar personas en hábitos y estilos de vida saludable	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1400	1440	100	49.68

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asesorar familias en hábitos y estilos de vida saludable	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1053	681	64.6	38.0

5.2.4 Secretaría de Desarrollo, Empleo e innovación

Gráfico 64 - Avance Físico Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La Secretaría registra un avance físico del 51,38% en la vigencia y un 34,05% en el cuatrienio, reflejando un desarrollo intermedio en sus metas, con resultados destacados en algunos sectores estratégicos. Entre los programas, se evidencia un desempeño sobresaliente en “Articulación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación entorno a una cultura que valora y gestiona el conocimiento en el Departamento de Caldas”, que alcanza un 84,80% de avance en la vigencia, y en “Turismo competitivo, sostenible e incluyente del Departamento de Caldas”, con un 83,05%, evidenciando el compromiso de la Secretaría con la dinamización del conocimiento y la consolidación del turismo como motor económico y social.

Por su parte, los programas de “Consolidación de alianzas para la competitividad del departamento de Caldas” y “Desarrollo de estrategias que permitan brindar oportunidades para la formalización minera” presentan avances del 51,45% y 37,60% respectivamente, lo que indica procesos en desarrollo que buscan potenciar la productividad y sostenibilidad de los sectores económicos. En contraste, el programa de “Promoción del uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” muestra un avance aún inicial del 0%, reflejando la necesidad de fortalecer acciones en materia de conectividad

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Programa	Promoción del uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Departamento de Caldas
Responsable:	Desarrollo, Empleo e Innovación
Subprograma	Facilitación de la conectividad y utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Departamento de Caldas.

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aumentar la disponibilidad del servicio de conexiones a redes para permitir el acceso a Internet en población diferencial, pobre o vulnerable, en zonas rurales o apartadas	Conexiones a internet fijo y / o móvil	120	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales en el Departamento de Caldas	Personas de la comunidad capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	190	0	0	2.5

Línea estratégica	Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo
Sector:	Ciencia, tecnología e innovación
Programa	Articulación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación entorno a una cultura que valora y gestiona el conocimiento en el Departamento de Caldas.
Responsable:	Desarrollo, Empleo e Innovación
Subprograma	Incremento en la contribución de la ciencia, tecnología e innovación al desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del Departamento de Caldas.

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar estrategias para la implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación de la política pública de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación de Caldas	Estrategias de apropiación realizadas	1	0.7	70	45

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Articular esfuerzos y capacidades del ecosistema de CTI para crear y fortalecer estrategias de innovación de alto impacto	Programas y proyectos financiados	1	0.9	90	47.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer las vocaciones científicas en CTel en niños, adolescentes y jóvenes del Departamento de Caldas	Personas apoyadas en su vocación científica	125	425	92	60

Línea estratégica	Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo
Sector:	Comercio, industria y turismo
Programa	Consolidación de alianzas para la competitividad del departamento de Caldas
Responsable:	Desarrollo, Empleo e Innovación
Subprograma	Fortalecimiento empresarial de los diversos sectores productivos del departamento de Caldas

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar estrategias para la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública Setto Rosa	Documentos de planeación elaborados	1	0.5	53.1	38.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Concertar un plan de acción para el fortalecimiento de la competitividad del departamento, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI), con visión internacional	Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	0.25	0.16	64	31

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar estrategias para la implementación y seguimiento de la política pública de Trabajo Decente y Digno del departamento de Caldas	Documentos de planeación elaborados	1	0.25	25	31.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar programas enfocados en el fortalecimiento de las capacidades técnicas, humanas y comerciales de las empresas del departamento de Caldas.	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	1	0.53	53	38.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar programas orientados a la creación, crecimiento y consolidación de emprendimientos en el departamento de Caldas.	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	1	0.52	52	38

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente proyectos de emprendimientos y empresas dirigidos a grupos poblacionales en el departamento de Caldas	Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas	0,25	0,1	40	35

Línea estratégica	Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo
Sector:	Comercio, industria y turismo
Programa	Turismo competitivo, sostenible e incluyente del Departamento de Caldas
Responsable:	Desarrollo, Empleo e Innovación
Subprograma	Fortalecimiento de la promoción, la infraestructura de soporte y la competitividad de la cadena productiva del turismo.

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar iniciativas de promoción, competitividad y/o infraestructura para el fortalecimiento del Destino y el fomento de las marcas Caldas es Natural y Colombia el País de La Belleza; así como los proyectos	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	4	3.3	82.5	45.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
enmarcados en las Rap del Agua y la Montaña y Eje Cafetero.					

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover el turismo cultural en el marco del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano de Caldas por medio del apoyo a manifestaciones emblemáticas	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	2	0.8	40	35

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Articular el Sistema Turístico de Caldas a través de las instancias consultivas de gobernanza a nivel municipal, subregional y departamental	Entidades territoriales asistidas técnicamente	8	10	100	48.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular e implementar políticas públicas para el desarrollo del sistema turístico	Documentos de planeación elaborados	0.5	0.5	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar una iniciativa turística dirigida a población diferencial	Unidades productivas fortalecidas	1	0.3	30	32.7

Línea estratégica	Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo
Sector:	Minas y energía
Programa	Desarrollo de estrategias que permitan brindar oportunidades para la formalización minera
Responsable:	Desarrollo, Empleo e Innovación
Subprograma	Fortalecimiento de los procesos mineros en pro de la sostenibilidad ambiental, social y técnica

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Dotar y poner en marcha el Centro de desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del alto occidente de Caldas

Personas certificadas

625

223

35.6

21.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Asesorar a los mineros, alcaldías municipales y población diferencial en procesos de formalización, normatividad minera y competencias

Personas asistidas técnicamente

150

150

100

50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Asistir técnicamente a mineros con una prueba piloto de tecnologías limpias para el sector minero

Personas asistidas técnicamente

125

122

97.6

49.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar alianzas estratégicas integrales de gestión ambiental, innovación social que permitan mejorar la productividad y la competitividad.

Unidades productivas mineras beneficiarias de asistencia técnica para regularización

1

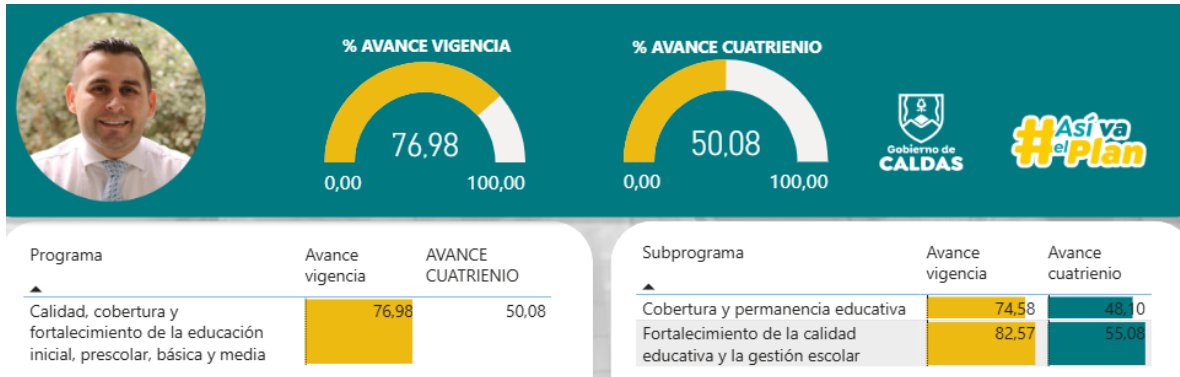
0

0

33.3

5.2.5 Secretaría de Educación

Gráfico 65 - Avance Físico Secretaría de Educación



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La Secretaría de Educación reporta un avance físico del 76,98% en la vigencia 2025 y un 50,08% en el cuatrienio, lo que evidencia un cumplimiento satisfactorio en la ejecución de las metas propuestas para fortalecer el sistema educativo en todos sus niveles. El único programa registrado, “Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media”, alcanza un 76,98% de avance, consolidando acciones dirigidas a garantizar la permanencia escolar, mejorar la calidad educativa y fortalecer la gestión institucional de los establecimientos educativos del departamento.

En cuanto a los subprogramas, se destaca el “Fortalecimiento de la calidad educativa y la gestión escolar”, con un 82,57% de avance, reflejando los esfuerzos orientados a mejorar los procesos pedagógicos, administrativos y de liderazgo educativo en las instituciones. Por su parte, el subprograma de “Cobertura y permanencia educativa” presenta un avance del 74,58%, resultado del trabajo articulado en estrategias para disminuir la deserción escolar, ampliar el acceso a la educación y garantizar la inclusión de poblaciones rurales y vulnerables.

Línea estratégica	Sostenibilidad Social y Humana
Sector:	Educación
Programa	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Responsable:	Secretaría de Educación
Subprograma	Cobertura y permanencia educativa

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Aumentar la cobertura del programa de alimentación escolar al 100%	Raciones contratadas	59378 (Diarias) 1.668.040 al año	755.0685	70.6	42.6
--	----------------------	-------------------------------------	----------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Cofinanciar el proyecto de transporte escolar en los 26 municipios no certificados del Departamento.	Beneficiarios de transporte escolar	11741	9801	83.4	43.3
--	-------------------------------------	-------	------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Implementar modelos educativos flexibles en las instituciones educativas rurales.	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	24541	26621	100	50.0
---	--	-------	-------	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mantener el número de adultos con educación básica y media	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	3599	3612	100	50.0
--	---	------	------	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Aumentar el número de instituciones educativas con servicios de jardín	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	18	23	100	41.7
--	--	----	----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Implementar estrategias encaminadas al fortalecimiento de las transiciones armónicas de los CDI a las Instituciones Educativas e ingreso a la educación inicial	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	13205	12867	97.4	49.3
---	---	-------	-------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aumentar el numero de estudiantes con doble titulación	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	2200	3106	100	54.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener los apoyos requeridos para garantizar la permanencia de la población con necesidades educativas especiales	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	3756	4168	100	54.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aumentar el número de escuela de padres apoyadas	Escuelas de padres apoyadas	17	34	100	101

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar atención y apoyo psicosocial a niños y niñas afectados por el conflicto armado caracterizados en el SIMAT en los municipios no certificados	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	26	26	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a los docentes que atienden el sistema educativo	Docentes del nivel inicial, preescolar, básica o media contratados	4529	496.208.183.220 Nomina proyectada	299.048.063.279 nomina pagada 60.27	39.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la prestación de los servicios de aseo, vigilancia y personal administrativo en las IE oficiales	Establecimientos educativos en operación	161	161	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar encuentros subregionales con la comunidad educativa	Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados	8	4	50	50

Subprograma	Fortalecimiento de la calidad educativa y la gestión escolar
--------------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Capacitar en el cuatrienio a docentes en las diferentes áreas del saber y/o en el enfoque STEM.	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	698	697	99.8	53.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener los Comités de Convivencia Escolar a nivel institucional y municipal operando	Sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	40	62	100	74.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Acompañar a las instituciones etnoeducativas con mayor población estudiantil indígena y afrocolombiana, en la elaboración e implementación de proyectos educativos comunitarios –PEC e interculturales.	Modelos educativos acompañados	5	7	100	77.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Capacitar a docentes y directivos docentes en la enseñanza de la lengua materna Embera a educadores indígenas de las Instituciones Educativas que atienden dicha población.	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	100	100	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formar en inglés y/o enfoque STEM a estudiantes de preescolar, básica primaria, media y ciclos complementarios de las ENS.	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	3275	375	100	59.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Beneficiar a docentes en procesos y planes de formación que posibiliten el aprendizaje o mejoramiento del dominio del nivel de una lengua extranjera, el mejoramiento de las prácticas de aula, la renovación metodológica para la enseñanza de otra lengua y el fomento a la implementación del currículo sugerido de otra lengua.	Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	600	428	71.3	42.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reconocer prácticas pedagógicas exitosas de las Instituciones educativas del departamento.	Contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media producidos	146	146	100	40.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Beneficiar a municipios no certificados en su plan de estudios con la formación musical	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	26	12	46.1	36.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar técnica y financieramente el programa departamental de bandas estudiantiles de música para garantizar su sostenibilidad y proyección internacional	Modelos de innovación educativa implementados	20	30	100	60.9

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Aplicar estrategias de evaluación a estudiantes para mejorar los resultados de pruebas externas

Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa

11666

11666

100

33.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Aumentar el número de estudiantes con conectividad a internet

Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo

71600

76663

100

54.0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Dotar Sedes Educativas con dispositivos Electrónicos en el cuatrienio

Sedes dotadas

236

78

33.0

9.62

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Beneficiar a Escuelas Normales Superiores con plan de aseguramiento de la calidad.

Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados

8

8

100

50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Transitar a Escuela Normal Superior la Institución Educativa Marco Fidel Suárez de La Dorada

Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados

0.25

0.25

100

50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mantener en las Instituciones Educativas la implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales.

Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos

40

42

100

50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar asistencias técnicas anualmente, en los procesos de Evaluación y mejoramiento de la calidad educativa, a las Instituciones Educativas.	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	40	44	100	89.4
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer y potencializar la estrategia de gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	161	235	100	61.4
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la dotación de material didáctico, pedagógico para el aprendizaje significativo	Ambientes de aprendizaje dotados	42	92	100	100
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar intervención y/o mejoramiento de sedes de las instituciones educativas oficiales del departamento	Sedes educativas mejoradas	85	34	40	44.6
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar dotación para fortalecer la calidad en los establecimientos educativos oficiales del departamento	Sedes dotadas	55	1	1.8	20
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategias de innovación educativa en instituciones educativas oficiales del departamento	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	15	27	100	81.6

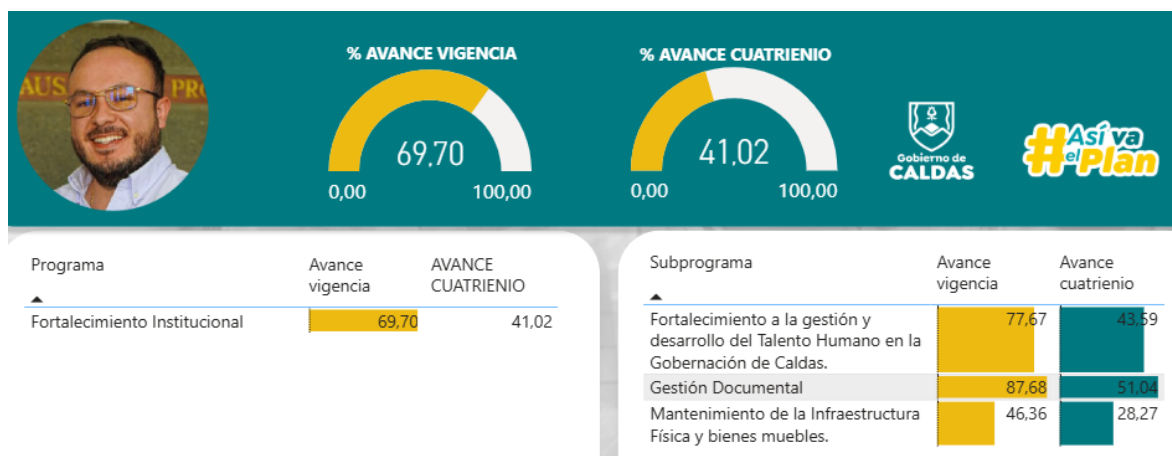
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Dinamizar las Juntas Municipales de Educación en los 26 municipios no certificados y fortalecer la Junta Departamental de Educación	Entidades territoriales acompañadas en la implementación de instancias de participación	27	24	88.8	47.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Nivelar anualmente a los niños de básica primaria en los procesos de lectura	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	400	400	100	33.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mitigar, superar o prevenir daños e impactos psicológicos o emocionales de los estudiantes del Departamento de Caldas.	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	40	0	0	42.2

5.2.6 Secretaría General

Gráfico 66 - Avance Físico Secretaría General



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La Secretaría General registra un avance físico del 69,70% en la vigencia 2025 y un 41,02% en el cuatrienio, cifras que reflejan un desempeño favorable en la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento continuo de los procesos internos y al fortalecimiento de la capacidad operativa de la administración departamental.

En cuanto a los subprogramas, se destaca “Gestión Documental”, con un avance del 87,68%, evidenciando un trabajo sólido en la organización, digitalización y preservación de archivos institucionales, lo que contribuye a la transparencia y eficiencia administrativa. Le sigue el subprograma de “Fortalecimiento a la gestión y desarrollo del Talento Humano”, que alcanza un 77,67% de avance, resultado de la implementación de procesos de capacitación, bienestar laboral y fortalecimiento de competencias en los funcionarios. Finalmente, el subprograma de “Mantenimiento de la Infraestructura Física y bienes muebles” registra un avance del 46,36%, reflejando avances parciales en obras y mantenimiento preventivo de las instalaciones.

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento Institucional
Responsable:	Secretaría General
Subprograma	Fortalecimiento a la gestión y desarrollo del Talento Humano en la Gobernación de Caldas.

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener actualizado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en concordancia con los lineamientos de la Dimensión de Talento Humano y políticas correspondientes, para potenciar la gestión del talento humano a lo largo del ciclo de vida del servidor público, conforme a las prioridades estratégicas de la entidad.	Sistema de gestión actualizado	1	0.77	77.6	43.5

Subprograma	Gestión Documental
--------------------	---------------------------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar el plan de conservación documental	Sistema de gestión documental actualizado	0,25	0,21	85.6	49.9

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la verificación y organización de la documentación de información digitalizada	Sistemas de información actualizados	0,25	0,34	100	61.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la adecuación y mantenimiento de las instalaciones locativas y oficinas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Gobernación de Caldas y la prestación del servicio a la comunidad.	Áreas físicas adecuadas	1	0.5	50	30

Subprograma	Mantenimiento de la Infraestructura Física y bienes muebles.
--------------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Dotar mobiliario y enseres para oficina en cumplimiento a los requisitos y requerimientos del SG-SST, y el mejoramiento de las condiciones del bienestar de los funcionarios.	Sedes dotadas	1	0.25	25	23

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la adecuación y mantenimiento de las instalaciones locativas y oficinas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Gobernación de Caldas y la prestación del servicio a la comunidad.	Áreas físicas adecuadas	1	0.5	50	30

5.2.7 Secretaría de Gobierno

Gráfico 67 - Avance Físico Secretaría de Gobierno



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

De acuerdo con la información, la Secretaría registra un avance físico del 63,34% en la vigencia y un 56,28% en el cuatrienio, cifras que reflejan un cumplimiento constante en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo. Entre los programas más destacados se encuentra “Caldas en Paz y Tranquilidad”, con un 89,09% de avance, consolidando acciones en materia de convivencia ciudadana y seguridad territorial. Por su parte, el programa de “Garantía de los derechos humanos” alcanza un 81,37%, demostrando el compromiso institucional con la protección, promoción y defensa de los derechos fundamentales en todo el departamento. En contraste, el programa de “Gestión del Servicio de los Cuerpos de Bomberos” presenta un 19,55% de avance, reflejando un proceso en desarrollo orientado al fortalecimiento operativo de estas entidades de atención a emergencias. Este último se espera un nivel de ejecución cercano al 100% en el cierre de vigencia 2025, ya que se encuentra en proceso de adjudicación y entrega de elementos a los cuerpos de bomberos del departamento.

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial en Seguridad y Convivencia Ciudadana
Responsable:	Secretaría de Gobierno
Subprograma	Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial en Seguridad y Convivencia Ciudadana

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir una estación de Policía	Estaciones de policía construidas y dotadas	Meta no programada para la vigencia	0	100	100

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adecuar, Reparar y Remodelar infraestructura física a inmuebles de los organismos de seguridad	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia ampliada	4	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027	Planes estratégicos elaborados	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar programas de capacitación, campañas y asesorías en seguridad, convivencia y cultura ciudadana en los municipios del Departamento	Instancias territoriales asistidas técnicamente	26	41	100	64.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Dotar a los Organismos de Seguridad del departamento de Caldas con medios de movilidad, elementos operativos, de investigación, técnicos y tecnológicos	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	5	6	100	55

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Gestión del Servicio de los Cuerpos de Bomberos
Responsable:	Secretaría de Gobierno
Subprograma	Fortalecimiento institucional y operativo de los Cuerpos de Bomberos

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Dotar a los Cuerpos de Bomberos con elementos y herramientas operacionales.	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	32	6	18.7	30.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir y adecuar estaciones de bomberos del Departamento de Caldas	Estaciones de bomberos construidas	Meta no programada para esta vigencia	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Capacitar a las unidades Bomberiles del departamento.	Personas capacitadas	50	13	26	31.5

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Garantía de los derechos humanos
Responsable:	Secretaría de Gobierno
Subprograma	Fortalecimiento de las procesos de gestión de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la participación efectiva de los representantes de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado del Departamento de Caldas en los escenarios e instancias de participación.	Espacios de participación promovidos	16	10	62.5	48.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar ayuda humanitaria inmediata en casos desplazamiento forzado a familias en 6 municipios de Caldas, de acuerdo a criterios de corresponsabilidad y subsidiariedad	Misiones humanitarias realizadas	8	23	100	123

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover y fortalecer los derechos humanos y la construcción de paz	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	26	23	88.4	47.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a las organizaciones sociales y comunitarias en 25 municipios de Caldas	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	25	31	100	56

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer los procesos de democracia con dotaciones operativas y tecnológicas para la participación social, la neutralidad y objetividad en los procesos electorales.	Procesos electorales realizados	1	1	10	33.3

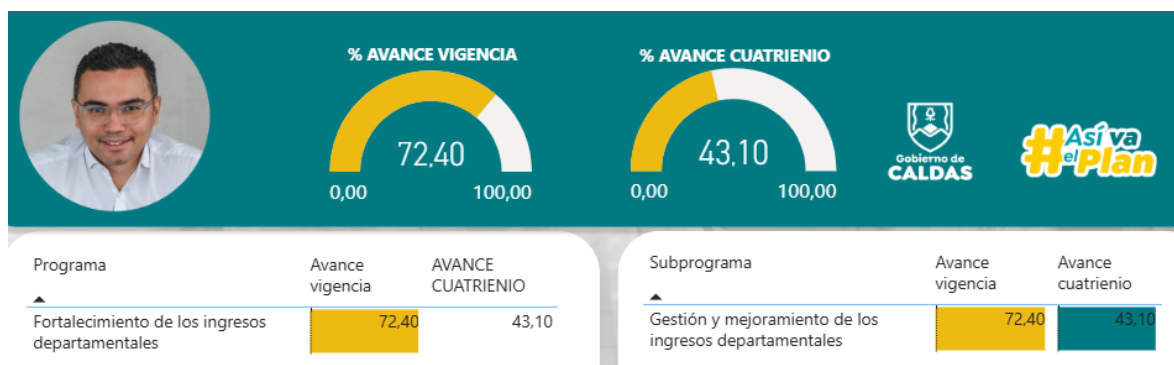
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mejorar las condiciones de las personas privadas de la libertad	Proyectos cofinanciados	4	7	100	100

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer los procesos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	1	0	0	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a los comités y mesas municipales en la implementación de la política pública de la Libertad Religiosa del Departamento de Caldas, facilitando articulaciones interinstitucionales que trabajen alrededor de diálogos interreligiosos en la defensa de los derechos humanos.	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	1.3	100	57.5

5.2.8 Secretaría de Hacienda

Gráfico 68 - Avance Físico Secretaría de Hacienda



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas presenta un avance físico del 72,4%, lo que refleja un cumplimiento eficiente de las metas programadas en el marco del Plan de Desarrollo.

El avance se concentra principalmente en el subprograma “Gestión y mejoramiento de los ingresos departamentales”, el cual ha impulsado estrategias de modernización administrativa, optimización de procesos tributarios y fortalecimiento del recaudo propio. Estas acciones han permitido mejorar la capacidad financiera del departamento, promover la cultura del cumplimiento tributario y garantizar mayores recursos para la inversión social.

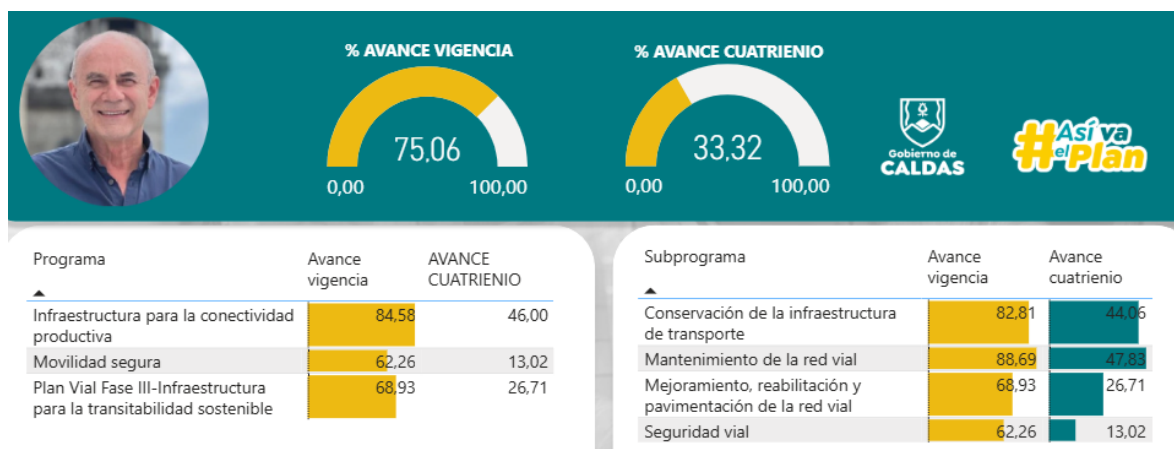
Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento de los ingresos departamentales
Responsable:	Secretaría de Hacienda
Subprograma	Gestión y mejoramiento de los ingresos departamentales

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cumplir el 100% de los ingresos tributarios y de recursos propios programados en cada vigencia en el escenario financiero.	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	100	74	74	43.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y realizar seguimiento a las acciones, estrategias y gestiones para promover la seguridad vial del Departamento de Caldas	Número de documentos	1	0.58	58	39.5

5.2.9 Secretaría de Infraestructura

Gráfico 69 - Avance Físico Secretaría de Infraestructura



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Infraestructura presenta un avance físico del 75,06%, mientras que el avance acumulado del cuatrienio alcanza el 33,32%.

En el análisis por programas, se destacan los siguientes resultados:

- **Infraestructura para la conectividad productiva:** registra un avance del 84,58% en la vigencia y 46,00% en el cuatrienio, consolidándose como el eje de mayor ejecución, impulsando obras estratégicas que fortalecen la competitividad y la movilidad entre los municipios.
- **Plan Vial Fase III – Infraestructura para la transitabilidad sostenible:** presenta un avance del 68,93% en la vigencia y 26,71% en el cuatrienio, reflejando progresos significativos en rehabilitación y pavimentación de tramos críticos de la red secundaria y terciaria.
- **Movilidad segura:** alcanza un 62,26% de avance en la vigencia y 13,02% en el cuatrienio, centrado en acciones de señalización, campañas de educación vial y fortalecimiento de la seguridad en las vías del departamento.

Línea estratégica	Sostenibilidad para la Movilidad y para el Desarrollo Competitivo
Sector:	Transporte
Programa	Infraestructura para la conectividad productiva
Responsable:	Secretaría de Infraestructura
Subprograma	Mantenimiento de la red vial

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar mantenimiento rutinario de la red vial	Via secundaria con mantenimiento	1760	1434.2	90.2	48.6
---	----------------------------------	------	--------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar mantenimiento periódico de la red vial	Via terciaria con mantenimiento	1760	1588.1	90.2	48.6
---	---------------------------------	------	--------	------	------

Subprograma	Conservación de la infraestructura de transporte				
-------------	--	--	--	--	--

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mejorar la red vial del departamento	Vía terciaria mejorada	6000	2682	44.7	22.6
--------------------------------------	------------------------	------	------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Atender sitios críticos en la red vial del departamento	Sitio crítico estabilizado	20	20	100	46.1
---	----------------------------	----	----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar estudios de preinversión en las fases de prefactibilidad, factibilidad o definitivos.	Estudios de preinversión realizados	5	5	100	46.1
--	-------------------------------------	---	---	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Apoyo financiero para la construcción del aeropuerto del café	Documentos de planeación realizados	1	0	0	0
---	-------------------------------------	---	---	---	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Apoyo financiero para la realización de estudios y diseños para la vía alterna de Acceso y Salida, para mejorar la conectividad entre los municipios de Manizales y Villamaria	Documentos de planeación realizados	Sin programación para la vigencia			100
--	-------------------------------------	-----------------------------------	--	--	-----

Programa	Plan Vial Fase III-Infraestructura para la transitabilidad sostenible
Subprograma	Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red vial

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mejorar, rehabilitar y/o pavimentar la red vial departamental	Vía secundaria rehabilitada	20	13.7	68.9	26.7
---	-----------------------------	----	------	------	------

Programa	Movilidad segura
Subprograma	Seguridad vial

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

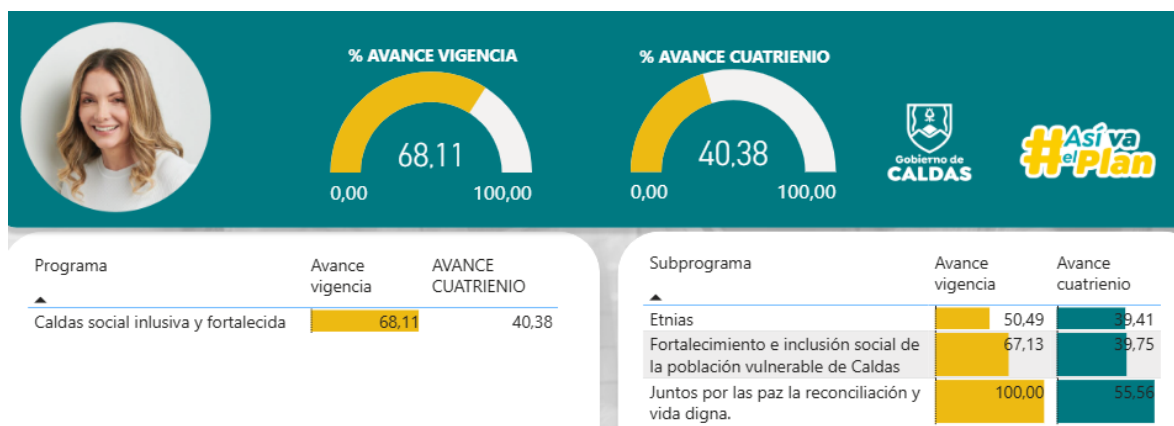
Demarcar horizontal y verticalmente la red vial departamental	Vía secundaria con dispositivos de control y señalización	87.5	21.4	21.4	26.0
---	---	------	------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Construir cicloinfraestructura	Cicloinfraestructura construida	In programación para la vigencia			0
--------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	--	--	---

5.2.10 Secretaría de Integración y Desarrollo Social

Gráfico 70 - Avance Físico Secretaría de Integración y Desarrollo Social



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

En el panel izquierdo se observa el progreso del programa “Caldas social inclusiva y fortalecida”, que presenta un 68,11% de avance en la vigencia actual y un 40,38% en el cuatrienio. En el panel derecho se detallan los avances por subprograma, donde “Etnias” alcanza un 50,49% de avance vigente, “Fortalecimiento e inclusión social de la población vulnerable de Caldas” registra un 67,13%, y “Juntos por las paz, la reconciliación y vida digna” presenta un cumplimiento del 100% en la vigencia, siendo el de mayor progreso. En conjunto, la información refleja un avance significativo en la ejecución de los proyectos sociales de la Secretaría, destacando el compromiso con la inclusión y el bienestar de las comunidades caldenses.

Línea estratégica	Sostenibilidad Social Y Humana
Sector:	Inclusión Social Y Reconciliación
Programa	Caldas Social Inclusiva Y Fortalecida
Responsable:	Secretaría De Integración Y Desarrollo Social
Subprograma	Fortalecimiento E Inclusión Social De La Población Vulnerable De Caldas

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar con las alcaldías municipales la construcción de infraestructura destinada para el bienestar integral y asistencia social de personas mayores	Centros de día para el adulto mayor construidos	Meta no programada para esta vigencia	0		0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
cofinanciar con las alcaldías municipales la construcción de infraestructuras dirigidas prestación de Servicio de atención integral a los niños en primera infancia.	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	Meta no programada para esta vigencia	0		0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar con las alcaldías la adecuación de infraestructura destinada protección social para el cuidado, bienestar integral y asistencia de las personas mayores	Centros de día para el adulto mayor adecuados	2	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar con las alcaldías la adecuación de infraestructuras dirigidas específicamente a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia.	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	2	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Beneficiar a personas mayores con servicios integrales relacionados con salud, bienestar social educación, cultura, recreación y entorno físic.	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	6000	6704	100	52.9

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Atender personas mayores con movilidad reducida o nula en sus viviendas a través de la "unidad móvil"	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	50	75	100	62.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar capacitación y/o cualificación de cuidadores	Cuidadores cualificados	50	50	100	50
---	-------------------------	----	----	-----	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Implementar e instrumentalizar los diferentes espacios de participación que permiten la articulación de objetivos, estrategias, metas y/o indicadores, en el marco de la política pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el Departamento de Caldas.	Documentos de planeación elaborados	1	1	100	57.5
--	-------------------------------------	---	---	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Dinamizar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar con estrategias y/o acciones dirigidas a niños, niñas, adolescentes y familias del departamento de Caldas	Acciones ejecutadas con las comunidades	1	0.25	25	31.2
--	---	---	------	----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar la rendición pública de cuentas departamental para la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, incumplimiento de la Ley 1098 de 2006.	Campañas de promoción realizadas	Meta no programada para esta vigencia	0		0
---	----------------------------------	---------------------------------------	---	--	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Desarrollo integral de la primera infancia y fortalecimiento de las capacidades de las familias por medio del proyecto Nutriendo el Futuro	Niños atendidos en Servicio integrales	320	340	100	53.1
--	--	-----	-----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Dinamizar la política pública de juventud y dar cumplimiento a los espacios de participación que establece la ley estatutaria de juventud 1885 del 2018.	Acciones ejecutadas con las comunidades	1	0.25	25	31.25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Rendición de cuentas de Juventud en el marco de la ley 1885 de 2018	Campañas de promoción realizadas	1	0	0	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Evaluación y seguimiento de las políticas públicas del departamento	Documentos de evaluaciones realizados	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular, actualizar y/o redefinir al menos una Política Pública Departamental durante el cuatrienio por año.	Documentos metodológicos realizados	1	0.4	40	35

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Consolidar y adecuar espacios para la población vulnerable que permita generar estrategias para desarrollar actividades culturales, sociales, de formación y cuidado	Centros comunitarios adecuados	Meta no programada para esta vigencia			

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar proyectos productivos y espacios de formación dirigidos a las juntas de acción comunal del departamento de Caldas para la generación de ingresos	Proyectos productivos formulados	5	5	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar estrategias de atención y prevención de violencia de género, en articulación con los 27 municipios, en el marco de la Ley 1257 de 2008.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	2	0.72	36	34

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar espacios de formación y capacitación para la vida, el trabajo y desarrollo de iniciativas productivas por medio de acciones y estrategias para las mujeres, mujeres víctimas y familia del departamento de Caldas	Espacios de participación promovidos	2	2	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer las Organizaciones sociales de Base Comunitaria y de la sociedad civil, mediante capacitación y acompañamiento en su formalización.	Documentos metodológicos realizados	1	0.7	70	42.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer las organizaciones y liderazgos LGBTIQ+ a través de caracterización, constitución y puestas en operación con asistencia técnica y financiera a los planes de acción derivados de las mismas.	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0.8	80	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar procesos que incluyan aspectos relacionados con capacitación y formación; así como acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores dando cumplimiento a la política pública de discapacidad.	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	75	75	100	50

Subprograma	Etnias
--------------------	---------------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular el plan de Etnodesarrollo Departamental de comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras de Caldas	Documentos de planeación realizados	0.2	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Avanzar en la caracterización de la comunidad NARP	Documentos metodológicos realizados	0.2	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar oportunidades y desarrollar capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos, que se conviertan en un medio para la generación de ingresos de la comunidad NARP(Mujeres - Jóvenes - Víctimas) reconocidas	Proyectos productivos formulados	7	2	50	37.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
del departamento de Caldas					

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar mesas consultivas con las comunidades afrodescendientes para fortalecer los planes de etnodesarrollo anualmente.	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados	4	2	50	12.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar iniciativas productivas priorizadas en la mesa de concertación indígena	Número de unidades	6	6	100	37.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Diplomar líderes indígenas presentados por la comunidad, con contenidos sugeridos por cada resguardo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial	Personas inscritas	45	45	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar mesas de concertación indígena anualmente para fortalecer los planes de vida de los pueblos indígenas de Caldas.	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados	4	3	75	43.7

Subprograma	Juntos por la paz la reconciliación y vida digna.
--------------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar procesos de apropiación social de las memorias históricas en el marco del conflicto armado con niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento de Caldas	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	1	1	100	33.33

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar iniciativas productivas que beneficien a las víctimas del conflicto armado del departamento de Caldas	Acciones ejecutadas con las comunidades	3	5	100	66.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar subcomités de reparación integral y de enfoque diferencial para las víctimas del conflicto armado del Departamento de Caldas	Eventos de participación realizados	8	8	100	25

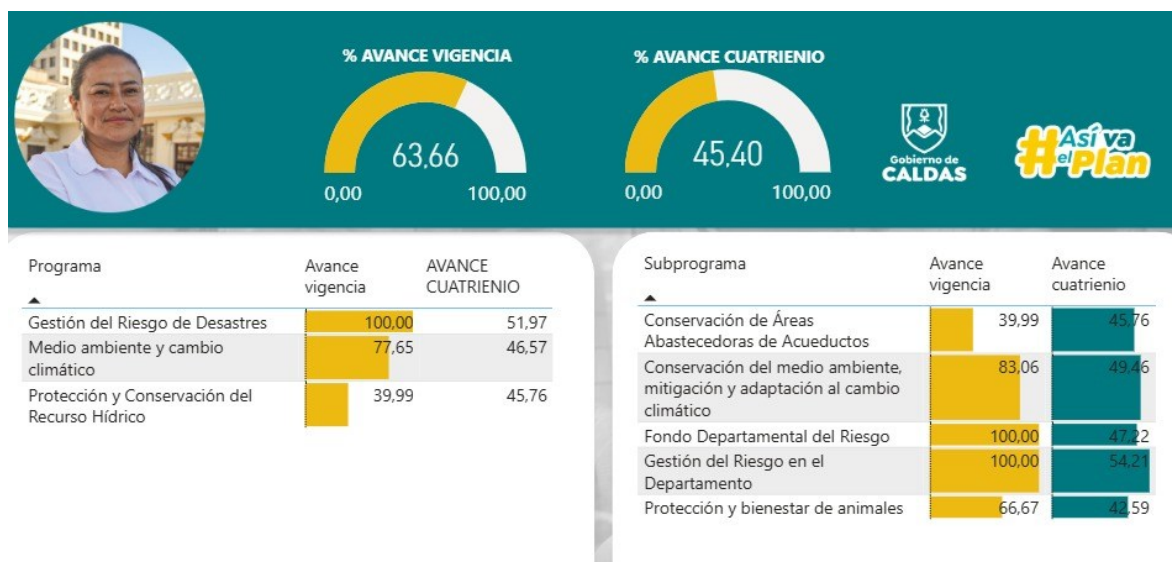
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Atender las víctimas de trata de personas reportadas en el Departamento de Caldas en cumplimiento de la Ley 985 de 2005	Solicitudes tramitadas (100%)	100	100	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar una iniciativa anual de prevención del reclutamiento, reconciliación e inclusión.	Acciones ejecutadas con las comunidades	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar iniciativas productivas que beneficien a los excombatientes y fortalezcan la independencia económica	Acciones ejecutadas con las comunidades	3	4	100	58.3

5.2.11 Secretaría de Medio Ambiente

Gráfico 71 - Avance Físico Secretaría de Medio Ambiente



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

La Secretaría registra un avance físico del 63,66% en la vigencia y un 44,89% en el cuatrienio, lo cual refleja un progreso significativo en el cumplimiento de sus metas institucionales para el año. Entre los programas, se destaca el de “Gestión del Riesgo de Desastres”, que alcanza un 100% de ejecución, demostrando la consolidación de acciones preventivas, de mitigación y atención ante emergencias en el territorio. Le sigue el programa de “Medio ambiente y cambio climático” con un 77,65% de avance, evidenciando el desarrollo de estrategias de mitigación y adaptación frente a los efectos del cambio climático. Por su parte, el programa de “Protección y Conservación del Recurso Hídrico” presenta un avance del 39,99%, mostrando un proceso de implementación en curso orientado a la sostenibilidad de las fuentes hídricas.

Línea estratégica	Sostenibilidad Ambiental
Sector:	Ambiente y desarrollo sostenible
Programa	Medio ambiente y cambio climático
Responsable:	Secretaría de Medio Ambiente
Subprograma	Conservación del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Articular interinstitucionalmente y establecer alianzas para la formulación y/o implementación de proyectos enfocados en la reforestación, economía circular, bioeconomía y los demás enmarcadas en el PIGCC, en el Departamento de Caldas.	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	2	2	100	62.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar proyectos piloto de energías alternativas, renovables y sostenibles en el departamento de Caldas.	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	3	2	66.6	33.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Instalar estufas ecoeficientes artesanales fijas.	Estufas ecoeficientes móviles instaladas	100	0	0	1,6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar de proyectos de biofábricas asociados a PRAES Y PROCEDAS que contribuyan a la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	3	4	100	90

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover estrategias y campañas de educación ambiental que integren instrumentos para la mitigación y adaptación al cambio climático	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	8	10	100	92.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a los municipios del Departamento de Caldas en materia de propagación, restauración conservación del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático	Entidades asistidas técnicamente	27	16	59.2	37.9

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Crear e implementar una estrategia de educación Ambiental y conservación del ecosistema alrededor del Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derecho en el marco de la sentencia STL-10716-2020	Documentos de política sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos elaborado	1	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar talleres para el cuidado y/o Aprovechamiento de abejas y polinizadores como una estrategia de fomento a la conservación y reconversión de actividades en las áreas estratégicas	Talleres realizados	0	0	0	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Capacitar en la reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible en la recuperación de suelos degradados mediante la instalación de sistemas agroforestales	Personas capacitadas	200	202	100	46.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar estudio de medición de captura de carbono en predios de la Gobernación de Caldas	Documentos de estudios realizados	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar trabajo articulado con mesas técnicas para la identificación de áreas de interés ambiental con predios públicos y privados	Espacios de articulación desarrollados en el marco del SISCLIMA	11	11	100	6.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar y/o apoyar estudios de degradación de los suelos con el fin de contar con mejores insumos para la planificación agropecuaria en el departamento. identificación de amenazas y oportunidades para la conservación de las áreas estratégicas para mitigar los impactos ambientales en el cultivo del aguacate y papa en el departamento Caldas	Documentos de estudios realizados	1	1	100	50

Subprograma	Protección y bienestar de animales
--------------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mejorar y adecuar la infraestructura de los albergues municipales	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	1	1	100	50

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar esterilizaciones en el marco del plan de acción de la política pública de protección y bienestar animal del departamento de Caldas	Animales atendidos	2500	0	0	27.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a los municipios en líneas de tenencia responsable y bienestar animal	Instancias territoriales asistidas técnicamente	27	27	100	50

Programa	Protección y Conservación del Recurso Hídrico
Subprograma	Conservación de Áreas Abastecedoras de Acueductos

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Articular acciones encaminadas a la declaratoria y/o ampliación de áreas protegidas con predios públicos.

Áreas de ecosistemas protegidas

500

89

17.8

27.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Adquirir predios ubicados en áreas estratégicas para la protección de microcuencas abastecedoras de acueductos.

Áreas protegidas

200

164.3

82.1

88.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mantener, aislar y recuperar ambientalmente predios para la protección de microcuencas abastecedoras de acueducto.

Cuerpos de agua recuperados

70

97.1

100

80.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Implementar esquemas de Pago por Servicios Ambientales en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico

Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados

34

0

0

0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar planes de manejo ambiental para la gestión integral de predios y áreas declaradas y/o ampliadas para la conservación del recurso hídrico.

Documentos de planeación realizados

2

0

0

0

Programa	Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma	Gestión del Riesgo en el Departamento

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a los municipios del Departamento de Caldas para la realización de estudios de riesgo, construcción de planes, estrategias, programas y protocolos para mejorar las condiciones de gestión del riesgo en su territorio	Instancias territoriales asistidas	27	27	100	47.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Instalar, actualizar y mejorar los sistemas de monitoreo de las condiciones climáticas y de alerta temprana multiamenaza en el departamento de Caldas	Sistemas de Alerta Temprana implementados	1	1	100	60

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir la política pública de gestión del riesgo del Departamento de Caldas	Documentos de política elaborados	0	0	100	0

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir obras de reducción / mitigación del riesgo en municipios priorizados	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	1	1	100	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar los instrumentos de planificación como el Plan Departamental de Gestión del Riesgo y Estrategia de Respuesta Departamental de Caldas	Documentos de planeación elaborados	1	1	100	100

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar estudios de reducción del riesgo en sectores priorizados, buscando la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza.	Documentos con diseños de obra para la reducción y mitigación del riesgo de desastres elaborados	3	3	100	30

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Capacitar a los integrantes de las entidades del sistema de Gestión del Riesgo en protocolos de respuesta a emergencias	Personas capacitadas	70	77	100	37.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer anualmente las entidades pertenecientes al Sistema de Gestión del Riesgo Departamental, (cruz Roja, Bomberos y Defensa Civil), para garantizar una oportuna respuesta en emergencias	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	3	4	100	41.6

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adquirir, administrar, mantener disponibles elementos de asistencia Humanitaria de acuerdo con el evento, (hojas de zinc, Kit Alimentario, kit para noche, Kit para Cocina, Kit para Bebe, kit para animales, Tanques de almacenamiento, entre otros), de primera respuesta y de soporte logístico para la atención de emergencias en Caldas	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	26	26	100	80.7

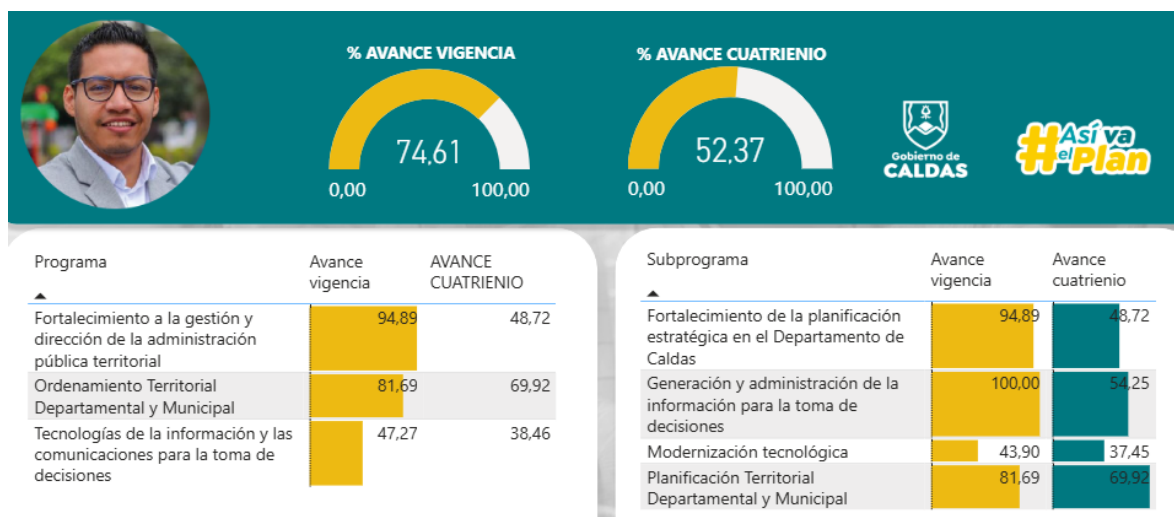
METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar obras para reducir el riesgo en los puntos críticos identificados	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Sin programación en la vigencia			0

Programa	Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma	Fondo Departamental del Riesgo

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar el servicio de atención a emergencias y desastres a través del Fondo Departamental del riesgo	Numero de instancias territoriales asistidas	27	27	100	47.22

5.2.12 Secretaría de Planeación

Gráfico 72 - Avance Físico Secretaría de Planeación



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Se observan los resultados por programa, donde el Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial alcanza un 94,89% de avance en la vigencia y un 48,72% en el cuatrienio; el programa de Ordenamiento Territorial Departamental y Municipal presenta un 81,69% de avance vigente y 69,92% en el cuatrienio; mientras que Tecnologías de la información y las comunicaciones para la toma de decisiones registra un 47,27% en la vigencia y 38,46% en el cuatrienio. En el panel derecho, se detallan los avances por subprograma, destacándose Generación y administración de la información para la toma de decisiones con un 100% de cumplimiento vigente, seguido de Fortalecimiento de la planificación estratégica con 94,89%, y Planificación Territorial Departamental y Municipal con 81,69%. En general, la Secretaría muestra un avance físico del 74,61% en la vigencia 2025 y 52,37% en el cuatrienio

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Responsable:	Secretaría de Planeación
Subprograma	Fortalecimiento de la planificación estratégica en el Departamento de Caldas

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Estructurar y viabilizar los proyectos estratégicos definidos por la administración departamental.	Documentos de planeación realizados	15	13.7	91.6	47.9
--	-------------------------------------	----	------	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Asistir técnicamente a la administración central, a los 27 municipios del Departamento y los 6 Resguardos indígenas en procesos de planificación estratégica y manejo y programación de recursos públicos	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	34	34	100	50
---	---	----	----	-----	----

Programa	Ordenamiento Territorial Departamental y Municipal
Subprograma	Planificación Territorial Departamental y Municipal

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Construir y aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental	Documentos de planeación realizados	0.6	0.3	50	30
---	-------------------------------------	-----	-----	----	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Asistir técnica Y/o financiera a los municipios en la actualización de POT	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	26	15	57,69	39.4
--	---	----	----	-------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Asistir técnica y/o financieramente a los municipios en catastro multipropósito	Entidades asistidas técnicamente	3	3	100	60
---	----------------------------------	---	---	-----	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Garantizar el apoyo logístico al consejo departamental de planeación para el cumplimiento del plan de acción	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	1	0.45	45	36.2
--	---	---	------	----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistir técnicamente a los esquemas asociativos	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	3	2.2	73.33	43.33

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Programa	Tecnologías de la información y las comunicaciones para la toma de decisiones
Responsable:	Secretaría de Planeación
Subprograma	Generación y administración de la información para la toma de decisiones

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener actualizado el sistema de información Caldata y sistema de información de inversiones públicas	Sistemas de información actualizados	2	2.34	100	54.2

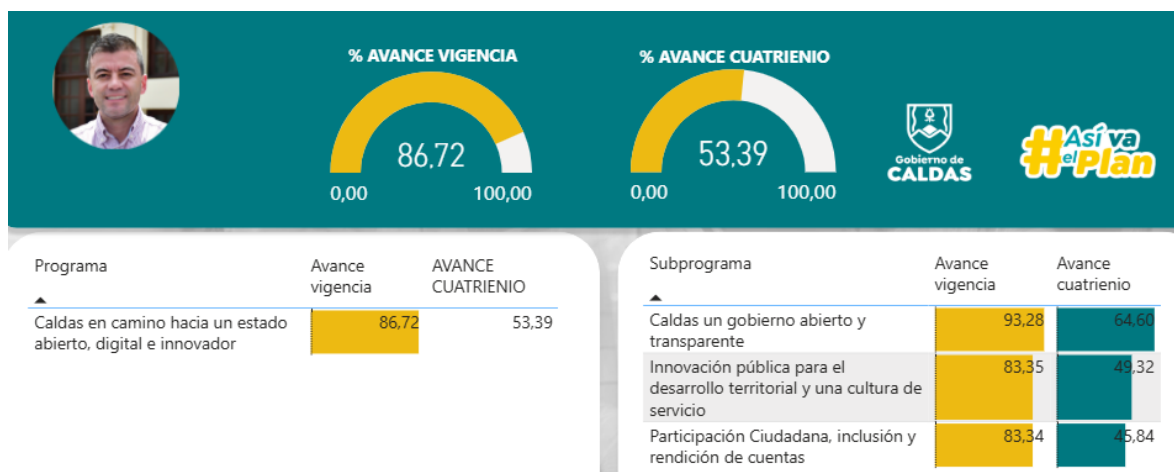
Subprograma	Modernización tecnológica
--------------------	---------------------------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Gestionar la ejecución de planes, programas y proyectos de Modernización, mantenimiento, actualización e implementación de la infraestructura tecnológica y/o Sistemas de Información de la Gobernación de Caldas.	Sistemas de información actualizados	20	15	75	43.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar técnica y evolución funcional del Sistema de Gestión Financiero ERP	Sistemas de información actualizados	0.33	0.09	27.8	9.2

5.2.13 Secretaría de Privada

Gráfico 73 - Avance Físico Secretaría Privada



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Se detallan los resultados por subprograma: “Caldas, un gobierno abierto y transparente” alcanza un 93,28% de avance vigente y 64,60% en el cuatrienio; “Innovación pública para el desarrollo territorial y una cultura de servicio” logra un 83,35% en la vigencia y 49,32% en el cuatrienio; y “Participación ciudadana, inclusión y rendición de cuentas” reporta un 83,34% de avance vigente y 45,84% en el cuatrienio. En conjunto, los datos reflejan un desempeño destacado de la Secretaría Privada en materia de transparencia, innovación y fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidando un gobierno más abierto y cercano a la comunidad caldense.

Línea estratégica	Sostenibilidad Institucional
Sector:	Gobierno Territorial
Programa	Caldas en camino hacia un estado abierto, digital e innovador
Responsable:	Secretaría Privada
Subprograma	Caldas un gobierno abierto y transparente

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Formular e implementar la Política pública, Caldas un Gobierno Abierto	Documentos de política elaborados	0.7	0.3	42.8	60
--	-----------------------------------	-----	-----	------	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar espacios para promover la transparencia y acceso a la información pública	Espacios de integración de oferta pública generados	2	2	100	66.6
--	---	---	---	-----	------

Subprograma	Innovación pública para el desarrollo territorial y una cultura de servicio
-------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Fortalecer la Escuela de Innovación Pública por medio de capacitaciones a la ciudadanía y funcionarios	Personas capacitadas	50	0	0	32,5
--	----------------------	----	---	---	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Propiciar espacios del servicio y atención al ciudadano para acercar la oferta institucional del gobierno departamental a las comunidades.	Espacios de integración de oferta pública generados	5	5	100	43.7
--	---	---	---	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mantener la disponibilidad de los sistemas en línea de atención al ciudadano .	Disponibilidad del servicio	0,8	0.8	100	53.1
--	-----------------------------	-----	-----	-----	------

Subprograma	Participación Ciudadana, inclusión y rendición de cuentas
-------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

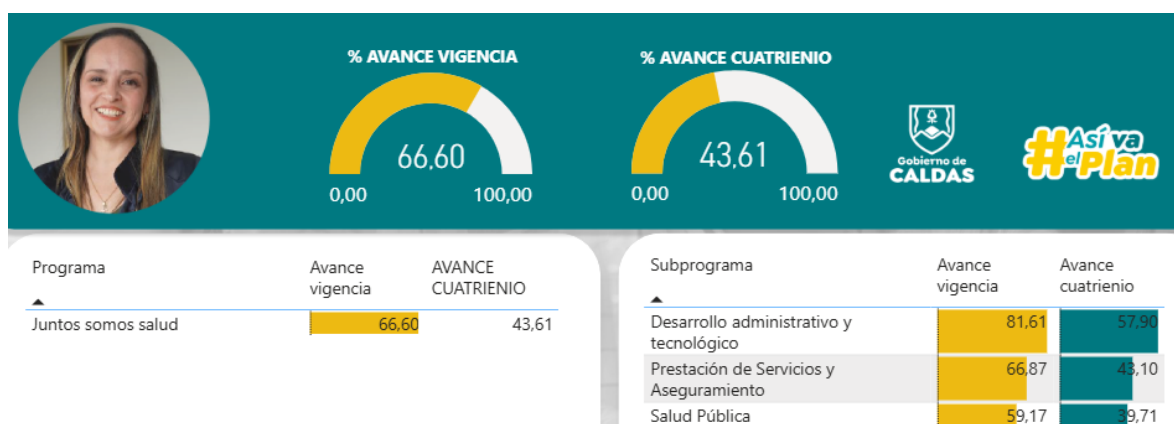
Crear e implementar un espacio de participación ciudadana y control social	Espacios de integración de oferta pública generados	3	2	66.6	41.6
--	---	---	---	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar campañas y estrategias de comunicaciones del Gobierno de Caldas	Campañas de socialización de programas y proyectos realizadas	1	1	100	50
--	---	---	---	-----	----

5.2.14 Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC)

Gráfico 74 - Dirección Territorial de Salud de Caldas



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Por su parte la dirección territorial de Salud de Caldas, de los 3 subprogramas que componen su plan estratégico, el desarrollo administrativo y tecnológico es el que más avance físico evidencia en la vigencia 2025 con un 81.61% y en el cuatrienio con el 57.90%, seguido de la prestación de servicios y aseguramiento con el 66.87% y finalmente el subprograma de salud pública con un avance del 59.1%. Se espera que este sector tenga avances superiores al 85% una vez finalice la vigencia 2025, en procura de ejecutar políticas públicas, intervenciones, procedimientos y programas mediante acciones intra e intersectorial de gestión del riesgo, promoción de salud y prevención de la enfermedad para mejorar condiciones de salud pública y bienestar de los caldenses así como mejorar el acceso y calidad en los servicios de salud en el marco de la eficiencia, oportunidad y accesibilidad de la red prestadora de servicios del departamento en la búsqueda de atención a los caldenses de manera integral e integrada.

Línea estratégica	Sostenibilidad social y humana
Sector:	Salud y protección social
Programa	Juntos somos salud
Responsable:	Dirección Territorial de Salud de Caldas
Subprograma	Salud Pública

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Analizar los reportes de los eventos de interés de salud pública notificados en el departamento	Informes de evento generados en la vigencia	12	9	75	43.7
---	---	----	---	----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Vigilar anualmente las condiciones higiénico-sanitarias al 80% de los establecimientos de interés sanitario de los municipios del departamento	Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados (80% de establecimientos de interés sanitario de los municipios con condiciones higiénicos sanitarios vigilados)	80	91	100	59.9
--	---	----	----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Construir y/o actualizar anualmente los mapas de riesgo de las fuentes abastecedoras de los acueductos urbanos de los municipios categoría 4, 5 y 6	Distritos con acciones de Inspección Vigilancia y Control reales y efectivas de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana realizados	26	16	61.7	38.4
---	---	----	----	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Desarrollar acciones para mantener la acreditación de los ensayos del laboratorio de salud pública de acuerdo al alcance del ente acreditador según la norma NTC-ISO/IEC 17025 en su versión vigente	Análisis realizados	4	0	0	18.75
--	---------------------	---	---	---	-------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Verificar en los laboratorios clínicos la capacidad diagnóstica de eventos de salud pública de la red de laboratorios del departamento	Análisis realizados	180	209	100	54.3
--	---------------------	-----	-----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar la calidad del agua y/o los alimentos de riesgo para el consumo humano en los municipios del departamento cada año	Distritos con vigilancia real y efectiva en su jurisdicción de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de rad	80	62.8	178.5	50.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar el cumplimiento de las acciones del plan estratégico "eliminación de la tuberculosis y lepra" en los municipios del departamento	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	27	24	88.8	47.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar en un 100% el plan integral anual de salud de acuerdo a los lineamientos vigentes para disminuir la incidencia y el impacto de las ETVs en el departamento de Caldas.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de endemo-epidémicas implementadas (% de cumplimiento del plan de acción)	100	77.1	77.1	44.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar acciones en marco del plan integral de gestión de la zoonosis en los municipios categoría 4-5 y 6 del departamento	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	52	17	32.6	33.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar acciones en los municipios del departamento dirigidas a mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de los trabajadores de la economía popular y comunitaria.	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	27	22	81.4	45.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar acciones de acompañamiento para la implementación de la estrategia ciudades entornos y ruralidades saludables- CERS en los municipios del departamento	Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	27	20	74.0	42.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar el funcionamiento de los programas de atención de las enfermedades crónicas no trasmisibles en los municipios del departamento	Estrategias de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	27	17	62.9	40.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar programa de rehabilitación Basada en comunidad desde el componente de salud para población con discapacidad y sus cuidadores en los municipios del departamento	Estrategias de promoción de la salud implementadas	27	10	37.0	34.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar la implementación del enfoque diferencial étnico - indígena en la atención en salud de los municipios que cuentan con estas comunidades	Asistencias técnicas realizadas	26	14	53.8	37.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar la implementación del enfoque diferencial étnico - NARP en la atención en salud de los municipios que cuentan con estas comunidades	Entidades territoriales asistidas técnicamente	20	12	60	36.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar en los municipios del departamento la implementación del componente para la atención integral en salud de la población habitante de, en calle y en riesgo de habitanza en calle en el marco de la política pública social para habitantes de la calle	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	26	16	161.5	40.38

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar el cumplimiento de los lineamientos de la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios del departamento	Estrategias de gestión para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	27	22	81.4	45.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar anualmente la coberturas de vacunación en niños y niñas menores de 6 años mayor o igual del 95% con el denominador de nacidos vivos del departamento de Caldas.	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (Cobertura de vacunación por encima del 95%)	95	57	60	38.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en los cursos de vida primera infancia e infancia en los municipios	Documentos de evaluación realizados	54	28	51.8	37.03

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la atención integral a la población víctima del conflicto armado con los diferentes actores del SGSSS	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial (% del plan de acción ejecutado)	100	87.5	87.5	46.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar PAPSIVI en el componente de atención psicosocial en 8 municipios priorizados del Departamento de Caldas	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial (MUNICIPIOS ATENDIDOS)	3	0	0	37.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar programa de rehabilitación basada en comunidad desde el componente de salud para personas mayores y sus cuidadores en los municipios del departamento	Estrategias de promoción de la salud implementadas	9	2	22.2	11.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar la atención primaria en salud mental en los 27 municipios del Departamento	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	27	0	0	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar estrategias que contribuyan al conocimiento y práctica de los derechos sexuales y derechos reproductivos en los 27 municipios del Departamento de Caldas	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	27	0	0	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar el cumplimiento de los lineamientos para la atención a las personas de la comunidad LGBTQ+ por los diferentes actores del SGSSS de manera integral presentes en los 27 municipios del Departamento de Caldas.	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	27	19	70.3	45.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar el cumplimiento de la implementación de la ruta materno perinatal por los diferentes actores del SGSSS	Mujeres atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	27	23	85.1	46.2

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer capacidades técnicas en los diferentes actores del SGSSS presentes en los municipios en planeación integral en salud	Documentos de evaluación realizados	27	25	92.5	48.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar información de valor en salud con enfoque de determinantes sociales orientada a la toma de decisiones	Sistemas de información implementados	12	9	75	43.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar la ejecución técnica y financiera de los recursos asignados a las ESE e IPS para ejecutar el plan de intervenciones colectivas y la estrategia de equipos básicos en salud para optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la atención primaria de salud (APS).	Documentos de evaluación realizados (ESE e IPS con seguimiento a los recursos para optimizar el modelo promocional y preventivo)	27	21	77.7	44.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar la operación de los territorios cas en el marco de las acciones encaminadas a la promoción, prevención, atención y mitigación del riesgo	Estrategias de promoción de la salud implementadas	102	63	61.7	39.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar anualmente al 100% del plan de acción de la política de participación social en salud	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas (% porcentaje del plan de acción ejecutado)	100	82	82	45.5

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Evaluar la implementación de las políticas públicas de la Dirección Territorial de Salud de Caldas en el departamento de Caldas.	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	4	0	0	25

Subprograma	Prestación de Servicios y Aseguramiento
-------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar el cumplimiento de los componentes del aseguramiento en instituciones prestadoras de servicios de salud y ERP presentes en el departamento	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud asistidas técnicamente	40	29	72.5	43.41

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Caracterizar anualmente el 80% del talento humano en salud de los prestadores de servicios de salud presentes en el departamento	Sistemas de información actualizados (% de talento humano caracterizado)	80	50	62.5	46.8

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cofinanciar el régimen subsidiado en el departamento de Caldas, de acuerdo a la matriz de continuidad del régimen subsidiado emanada por el MSPS y la liquidación mensual de afiliados expedida por la ADRES	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población (%porcentaje de financiación)	100	67.4	67.4	40.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Monitorear el giro de los recursos por pago de prestación de servicios de salud de la población competencia de la DTSC

Entidades apoyadas financieramente

12

9

75

43.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Monitorear el giro de los recursos por pago de prestación de servicios de salud para la población migrante del departamento de Caldas

Entidades apoyadas financieramente

12

9

75

43.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Desarrollar acciones de acompañamiento para la gestión integral de riesgos de emergencias y desastres en salud en los municipios del departamento

Documentos de planeación con seguimiento realizado

26

24

92.3

48

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Monitorear los indicadores del funcionamiento la red de prestación de servicios de salud a partir del documento PTRRMR

Documentos de evaluación realizados

1

0

0

25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar asistencias técnicas a las empresas sociales del estado en la formulación de proyectos de infraestructura y dotación biomédica

Entidades apoyadas

58

63

100

52.1

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar seguimiento a los procesos de aseguramiento de competencia municipal y realizar las auditorias a las EAPB del régimen subsidiado y contributivo en cumplimiento de los

Documentos de lineamientos técnicos realizados

35

29

82.8

45.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
criterios establecidos por la SNS					

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Sensibilizar a las empresas sociales del Estado en la importancia de la donación y trasplante de órganos y tejidos	Asistencias técnicas realizadas	29	26	89.6	47.4

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ubicar el 100% de los pacientes que son priorizados a través del CRUE departamental responsabilidad directa de la DTSC.	Personas atendidas con servicio de salud (% de pacientes ubicados)	100	74.9	74.9	43.7

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar el comportamiento financiero y presupuestal de las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Caldas	Entidades territoriales asistidas técnicamente	58	45	77.5	44.3

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Verificar las condiciones de habitación y humanización con enfoque diferencial en los prestadores de servicios de salud de acuerdo con los procesos y protocolos de atención vigentes	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud asistidas técnicamente	200	210	100	51.25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mejorar la infraestructura hospitalaria en los municipios priorizados por el departamento	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1	0	0	25

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mejorar la infraestructura del laboratorio de Salud Pública de Caldas	Laboratorios construidos	Meta no programada para esta vigencia			
---	--------------------------	---------------------------------------	--	--	--

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Fortalecer la prestación de servicios de salud de las Empresas Sociales del Estado con dotación biomédica y/o tecnologías en salud.	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	6	6	100	62.0
---	---	---	---	-----	------

Subprograma	Desarrollo administrativo y tecnológico
-------------	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar estudio técnico, administrativo, jurídico y financiero para la creación de cargos prioritarios en la planta de personal de la DTSC.	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	100	100
--	--	---	---	-----	-----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Desarrollar acciones para el cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	12	9	75	43.7
--	---	----	---	----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

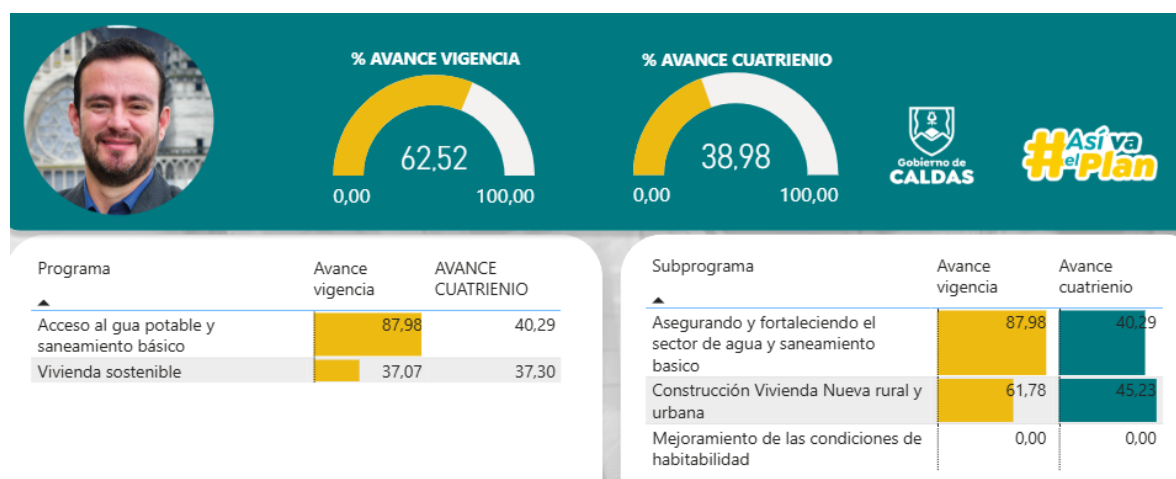
Implementar acciones para mantener el funcionamiento del sistema de gestión y de desempeño institucional en el marco de MIPG	Sistema de gestión actualizado	10	8	80	45
--	--------------------------------	----	---	----	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar el pago de las acreencias pensionales debidamente acreditadas ante la DTSC	Personas beneficiadas con el pago de deudas laborales	14	10	71.4	42.8
---	---	----	----	------	------

5.2.15 Dirección de Vivienda

Gráfico 75 - Avance Físico Secretaría de Vivienda



Fuente: Caldata. Avance físico al 30 de septiembre de 2025

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas ha alcanzado un avance físico del 62,52%.

Al desagregar los resultados por subprogramas, se observa que “Asegurando y fortaleciendo el sector de agua y saneamiento básico” presenta un avance del 87,98%, indicador que refleja la priorización de inversiones en infraestructura para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento adecuado, especialmente en zonas rurales y centros poblados. Por su parte, el subprograma de “Construcción de vivienda nueva rural y urbana” registra un avance del 61,78%, evidenciando un progreso significativo en la ejecución de proyectos de vivienda social y en la gestión de recursos para ampliar la cobertura habitacional en todo el territorio caldense.

El subprograma mejoramiento de las condiciones de habitabilidad sin avance en la vigencia.

Línea estratégica	Sostenibilidad Social y Humana
Sector:	Vivienda, ciudad y territorio
Programa	Acceso al agua potable y saneamiento básico
Responsable:	Secretaría de Vivienda
Subprograma	Asegurando y fortaleciendo el sector de agua y saneamiento básico

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar estudios o diseños de proyectos de agua potable y/o saneamiento básico	Estudios o diseños realizados	4	4	100	40
---	-------------------------------	---	---	-----	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Fortalecer los procesos para asociaciones y administradores de acueducto	Asistencias técnicas realizadas	6	6	100	42.8
--	---------------------------------	---	---	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mejorar, optimizar acueductos en zona urbana y rural	Acueductos optimizados	30	22	73.33	29.33
--	------------------------	----	----	-------	-------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mejorar, optimizar alcantarillado en zona urbana y/o rural	Alcantarillados optimizados	3	2	66.6	25
--	-----------------------------	---	---	------	----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Asistir técnicamente en el Manejo de residuos sólidos	Personas asistidas técnicamente	120	91	75.8	41.4
---	---------------------------------	-----	----	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Fortalecer los proyectos de agua potable, saneamiento básico y aseo	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	3	3	100	53.3
---	--	---	---	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Tramitar y asistir técnicamente en procesos concernientes a proyectos de agua potable, saneamiento básico y aseo	Asistencias técnicas realizadas	30	30	100	50
--	---------------------------------	----	----	-----	----

Programa	Vivienda sostenible
Subprograma	Construcción Vivienda Nueva rural y urbana

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Construir Viviendas	Vivienda de Interés Social construidas	225	191	85.3	50.5
---------------------	--	-----	-----	------	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar protocolización de viviendas nuevas	Documentos de planeación elaborados	213	213	100	70.8
--	-------------------------------------	-----	-----	-----	------

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Sanear predios del departamento ocupados para vivienda	Bienes fiscales saneados y titulados	35	0	0	6.6
--	--------------------------------------	----	---	---	-----

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Mejorar viviendas de interés social	Vivienda de Interés Social Mejoradas	614	0	0	0
-------------------------------------	--------------------------------------	-----	---	---	---

METAS	INDICADORES	Programación 2025	Ejecución 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
-------	-------------	-------------------	----------------	---------------	---------------------

Realizar protocolización de mejoramientos de vivienda	Documentos de planeación laborados	375	0	0	0
---	------------------------------------	-----	---	---	---

- E N C A L D A S -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- E J E C U C I Ó N -
FINANCIERA
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

6.1 Análisis ejecución financiera Matriz Plurianual de Inversiones - Plan de Desarrollo Departamental “Caldas 2024-2027” al 30 de septiembre de 2025 (Tercer Trimestre)

5.1.1 Avance Matriz Plurianual de Inversiones al 30 de septiembre de 2025

La programación de la Matriz Plurianual para la vigencia 2025 fue de \$ 1.082.218 millones de pesos y la ejecución a 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 809.640 millones de pesos, representada en un avance del 75%. Los sectores que evidencian las mejores ejecuciones son: Sector Agricultura Y Desarrollo Rural, Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Sector Gobierno Territorial, y sector Minas y Energía. Así mismo el ente descentralizado Empocaldas con un porcentaje de ejecución del 127%.

Tabla 27 - Avance Matriz Plurianual de Inversiones al 30 de septiembre de 2025

SECTOR	PROGRAMADO 2025(\$)	Ejecutado 2025 (\$)	Eje %	% part
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	5.666	8.223	145%	1%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	9.312	7.970	86%	1%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	10.285	1.721	17%	0%
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	8.900	3.752	42%	0%
CULTURA	8.329	5.498	66%	1%
DEPORTE Y RECREACIÓN	15.569	14.332	92%	2%
EDUCACIÓN	578.193	471.836	82%	58%
EMPOCALDAS	17.703	22.416	127%	3%
GOBIERNO TERRITORIAL	35.100	34.284	98%	4%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	17.106	20.055	117%	2%
INFICALDAS	56.214	2.366	4%	0%
MINAS Y ENERGÍA	1.000	1.090	109%	0%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	186.314	103.412	56%	13%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	15.700	11.831	75%	1%
TRANSPORTE	100.579	81.201	81%	10%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	16.247	19.654	121%	2%
Total general	1.082.218	809.640	75%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación departamental

La ejecución del Plan Departamental de Desarrollo vía matriz plurianual de inversiones con enfoque de gestión orientado a resultados muestra un buen comportamiento al mes de septiembre de 2025, reflejando que el departamento de

Caldas ha atendido cumplimiento de las obligaciones para su normal funcionamiento y una eficiente y oportuna distribución de recursos en los diferentes sectores en la ejecución de la Inversión.

De acuerdo con la ejecución de los recursos y su mayor participación se identifica un impacto social adecuado y acorde con lo planteado en el Plan de Desarrollo, buscando fortalecer los componentes, sociales y financieros de Departamento de Caldas.

5.1.2 Ejecución matriz plurianual por fuentes de financiación a corte 30 de septiembre de 2025

En la siguiente tabla se muestra la ejecución en la vigencia de la matriz plurianual por fuentes de financiación al mes de septiembre de 2025, repuntando como la principal fuente los recursos el Nación y Otros con un 122 % de ejecución, seguido de Recursos Propios De Destinación Específica con un 94% de ejecución y la fuente de Recursos Propios de Libre Inversión con un 94 % de ejecución, así como la fuente de financiación SGP (sistema general de participación) con una ejecución del 80%, fuentes que financian en mayor medida sectores como Educación, Salud y Transporte.

Tabla 28 - Ejecución matriz plurianual por fuentes de financiación a corte 30 de septiembre de 2025

FUENTE	PROGRAMADO 2025 (\$)	Ejecutado 2025 (\$)	Eje %	% part
COFINANCIACIÓN	105.555	60.069	57%	7%
NACIÓN Y OTROS	49.688	60.706	122%	7%
RECURSOS DEL CRÉDITO	27.903	449	2%	0%
RECURSOS PROPIOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	148.566	139.126	94%	17%
RECURSOS PROPIOS DE LIBRE INVERSIÓN	117.266	110.367	94%	14%
SGP	538.579	431.099	80%	53%
SGR	94.660	7.825	8%	1%
Total general	1.082.218	809.640	75%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación departamental

La inversión al mes de septiembre de 2025, en la matriz plurianual se programó por fuentes de financiación un valor de \$ 1.082.218 millones de pesos alcanzando una ejecución de \$ 809.640 millones de pesos que representan el 75% de lo programado. Esta cifra representa un desempeño igual a las expectativas en lo corrido de la vigencia, ya que se esperaba un 75% de ejecución, apalancada en mayor medida por

los recursos de Nación y Otros, que permitieron potencializar la inversión social a través de cada uno de los retos, programas y proyectos con importantes logros en materia de obras de infraestructura, inversión social, y Educación.

5.1.3 Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio

El avance general acumulado cuatrienio del Plan de Desarrollo (matriz plurianual de inversiones 2024 - 2027) muestra una ejecución eficiente de \$ 1.853.123 millones de pesos, frente a lo programado de \$ 4.399.607 millones de pesos y representada esta ejecución en un 42%, cifra que representa un valor acorde a lo esperado al cuatrienio, evidenciando un eficiente uso y distribución de los recursos en lo corrido de las vigencias. La distribución, la planeación y ejecución de los recursos en cada uno de los sectores evidencia un trabajo coordinado y acorde a las expectativas presupuestales esperadas.

Tabla 29 - Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio

SECTOR	PROGRAMADO CUATRIENIO (\$)	EJECUTADO CUATRIENIO (\$)	Eje %	% part
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	20.849	14.845	71%	1%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	38.257	14.853	39 %	1%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	33.275	3.924	12%	0%
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	50.380	11.987	24 %	1%
CULTURA	28.302	10.791	38 %	1%
DEPORTE Y RECREACIÓN	65.423	29.489	45 %	2%
EDUCACIÓN	2.356.828	1.051.750	45 %	57%
EMPOCALDAS	77.462	49.998	65 %	3%
GOBIERNO TERRITORIAL	134.918	63.725	47 %	3%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	71.682	38.242	53 %	2%
INFICALDAS	193.879	26.781	14%	1%
MINAS Y ENERGÍA	4.100	3.781	92 %	0%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	692.433	231.662	33 %	13%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	62.807	38.861	62 %	2%
TRANSPORTE	493.699	201.822	41%	11%

SECTOR	PROGRAMADO CUATRIENIO (\$)	EJECUTADO CUATRIENIO (\$)	Eje %	% part
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	75.314	60.613	80 %	3%
Total general	4.399.607	1.853.123	42 %	100 %

Fuente: Secretaría de Planeación departamental

5.1.3 Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio por fuente de financiación

En la siguiente tabla se observa la ejecución de la matriz plurianual por fuentes de financiación en lo acumulado del cuatrienio, repuntando Nación y otros, los cuales tuvieron un 56% de ejecución, seguido de la fuente Recursos Propios De Destinación Específica con un 45% y la Fuente Recursos Propios De Libre Inversión con un 47%; todo ello buscando impactar positivamente a todos los sectores de inversión en todo el territorio Caldense, generando tanto, unas mejores condiciones económicas como una excelente gestión de la inversión en el Departamento, especialmente la inversión social, inversión a nivel de vivienda y construcción y actividades y proyectos en el área minas y energía, alcanzándose unos valores de inversión significativos para el cuatrienio

Tabla 30 - Avance matriz plurianual a 30 de septiembre acumulado cuatrienio por fuente de financiación

FUENTE	PROGRAMADO CUATRIENIO (\$)	EJECUTADO CUATRIENIO (\$)	Eje %	% part
COFINANCIACIÓN	448.967	177.881	40%	10%
NACIÓN Y OTROS	208.631	117.524	56%	6%
RECURSOS DEL CRÉDITO	69.959	9.655	14%	1%
RECURSOS PROPIOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	644.593	303.013	47%	16%
RECURSOS PROPIOS DE LIBRE INVERSIÓN	507.232	218.529	43%	12%
SGP	2.192.889	973.687	44%	53%
SGR	327.336	52.835	16%	3%
Total general	4.399.607	1.853.123	42%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación departamental

- E N C A L D A S -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- S I S T E M A -
GENERAL DE REGALÍAS
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

7.1 Proyectos gestionados a cargo del SGR en 2025

La Gobernación de Caldas, en la vigencia 2025, a través de las diferentes etapas de los proyectos, gestiona recursos por valor de \$ 371.330.028.757,64

La Gobernación de Caldas, en la vigencia 2025 cuenta con 4 proyectos con concepto de viabilidad y 21 proyectos en proceso de viabilidad o aprobación de ajustes por valor de \$ 80.964.005.211,95 a cargo del equipo Viabilizador de la secretaria de Planeación.

Así mismo, se han aprobado recursos por valor de \$ 52.260.956.801, provenientes del Sistema General de Regalías, en 10 proyectos que impactan los sectores de Agricultura y Desarrollo Rural, Cultura, Deporte y Recreación, Vivienda, Ciudad y Territorio y Transporte y ejecutan diferentes secretarías de la gobernación de Caldas y entidades territoriales del Departamento.

El OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, en la vigencia 2025, ha aprobado para el Departamento de Caldas, la suma de \$20.529.824.939 pesos, recursos del Sistema General de Regalías que impactan el sector Transporte.

Así mismo, ejecuta proyectos aprobados por valor de \$217.575.241.805,69, que impactan los Sectores de Ciencia, Tecnología e Innovación, Minas, Transporte, Vivienda, Ciudad y Territorio y Ordenamiento Territorial.

7.1.1 Proyectos en proceso de viabilización y viabilizados en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías

La Gobernación de Caldas, en la vigencia 2025 cuenta con 4 proyectos con concepto de viabilidad y 21 proyectos en proceso de viabilidad o aprobación de ajustes por valor de \$ 80.964.005.211,95 a cargo del equipo Viabilizador de la secretaria de planeación, los cuales impactan los sectores de Transporte, Deporte y Recreación, Gobierno Territorial, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Vivienda, Ciudad y Territorio, Agricultura y Desarrollo Rural, Inclusión Social y reconciliación, Cultura.

Tabla 31 - Proyectos en proceso de viabilización y viabilizados en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías

BPIN	Nombre	Sector	Tipo	Valor
2023003170030	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE VITERBO	TRANSPORTE	VIABILIZADO	\$ 2.774.622.615
2024003170083	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS	TRANSPORTE	VIABILIZADO	\$ 5.252.182.243
2025003170006	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO LA FELISA EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	VIABILIZADO	\$1.097.519.748
2024003170095	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPROPÓSITO DEL CORREGIMIENTO DE ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	VIABILIZADO	\$ 2.808.051.093
2024003170082	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS	GOBIERNO TERRITORIAL	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$3.538.744.688,70
2023003170011	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS SECTOR LAVADEROS MUNICIPIO DE FILADELFIA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EN PROCESO DE AJUSTE	\$ 2.883.681.639
2025003170002	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS	GOBIERNO TERRITORIAL	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 3.000.000.000

BPIN	Nombre	Sector	Tipo	Valor
	MUNICIPIOS DE AGUADAS Y BELALCÁZAR CALDAS			
2023003170014	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA MUNICIPIOS DE NORCASIA Y LA MERCED DEL DEPARTAMENTO CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	EN PROCESO DE AJUSTE	\$ 419.240.957
2025003170004	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA DEPORTIVA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN LOS POLIDEPORTIVOS DEL CORREGIMIENTO DE SAMARIA Y MORRITOS DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA CALDAS	DEPORTE Y RECREACIÓN	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 2.294.973.332
2025003170005	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILADELFIA, SEDE SANTANDER DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA, CALDAS	EDUCACIÓN	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 890.199.088
2025003170009	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO VIP VIVIENDAS BIFAMILIARES EN LOS MUNICIPIOS DE MARQUETALIA Y SALAMINA DEPARTAMENTO DE CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 2.952.617.368
2022003170039	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUTURA DE LA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	EN PROCESO DE AJUSTE	\$ 272.543.481

BPIN	Nombre	Sector	Tipo	Valor
	DE LÁCTEOS MUNICIPIO MARULANDA			
2025003170010	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K9+800 EN LA VEREDA EL CAIRO EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS	TRANSPORTE	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 1.232.144.576
2025003170012	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO POBLADO DE ISAZA MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 2.138.563.287
2025003170019	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EL CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ	CULTURA	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 7.575.141.596
2025003170013	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO MULTIPROPÓSITO EN EL SECTOR DE LA GALERÍA DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU	GOBIERNO TERRITORIAL	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 8.302.085.549
2025003170015	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ARÁNZAZU, NEIRA, CHINCHINÁ	DEPORTE Y RECREACIÓN	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 4.834.495.492
2025003170016	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIAARIA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR LA ALEMANIA EL MADROÑO EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS	TRANSPORTE	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 3.681.903.632

BPIN	Nombre	Sector	Tipo	Valor
2023000040006	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHINCHINÁ EN EL SECTOR DE LA MANUELA CALDAS	TRANSPORTE	EN PROCESO DE AJUSTE	\$ 1.748.810.810
2024003170013	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL SECTOR CENTRAL SAN LORENZO ETAPA II EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	TRANSPORTE	EN PROCESO DE AJUSTE	\$ 1.278.593.223
2025003170017	CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LOS SECTORES DE BUENOS AIRES LAS PEÑAS ACERRÍO Y SAN DANIEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS	TRANSPORTE	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 3.375.997.924
2025003170018	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE VITERBO SAN JOSÉ MANZANARES VICTORIA SAMANÁ	DEPORTE Y RECREACIÓN	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 4.745.341.924
2025003170020	CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES	DEPORTE Y RECREACIÓN	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 3.352.658.680
2025003170019	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCÁZAR Y SAN JOSÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 7.889.735.144
	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	EN PROCESO DE VIABILIDAD	\$ 2.624.157.122

Fuente: Unidad de Regalías e Inversiones Públicas – Secretaría de Planeación

7.1.2 Proyectos aprobados en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías:

La Gobernación de Caldas, en la vigencia 2025 ha aprobado 10 proyectos que impactan los sectores de Agricultura y Desarrollo Rural, Cultura, Deporte y Recreación, Vivienda, Ciudad y Territorio y Transporte por un valor de \$52.260.956.801, como se relacionan a continuación según el ejecutor de este:

SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Tabla 32 - Proyecto BPIN 2024003170103

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
2024003170103	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PRIMERO TU CASA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- TERRITORIO ANCESTRAL SAN LORENZO CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$2.157.601.412

Objetivo del proyecto: Disminuir el número de hogares con necesidades básicas insatisfechas de vivienda en el municipio de Riosucio Territorio Ancestral San Lorenzo, Caldas

Tabla 33 - Proyecto BPIN 2024003170103

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
2025003170003	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA DEPARTAMENTO DE CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$ 1.515.589.721
		SGR - Asignación para la inversión	\$ 500.000.000

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
		local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	

Objetivo del proyecto: Disminuir el número de hogares con necesidades básicas insatisfechas de vivienda en la zona rural del municipio de Neira, departamento de Caldas.

Tabla 34 - Proyecto BPIN 2025003170008

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
2025003170008	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO Y LA MERCED EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$ 3.166.203.449
		SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 498.225.000

Objetivo del proyecto: Disminuir el número de hogares con necesidades básicas insatisfechas de vivienda en la zona rural de los municipios de Riosucio y La Merced, departamento de Caldas.

SECTOR CULTURA

Tabla 35 - Proyecto BPIN 2025003170007

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
2025003170007	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$ 860.933.709

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
	DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 260.933.709

Objetivo del proyecto: Construir un escenario para la correcta práctica deportiva de los habitantes del Municipio de Neira-Caldas.

SECTOR: TRANSPORTE

Tabla 36 - Proyecto BPIN 2024003170098

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
*2024003170098	Construcción MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE CALDAS, ETAPA II, EN EL SECTOR SALAMINA – LA MERCED	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$21.018.737.222

Objetivo del proyecto: Mejorar la intercomunicación terrestre entre las cabeceras municipales de Salamina y La Merced, en el Departamento de Caldas

EJECUTOR: AGUAS MANANTIALES DE PACORA S.A E.S.P.

Tabla 37 - Proyecto BPIN 2024003170101

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
*2024003170101	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PERIMETRALES DEL PARQUE DE PÁCORA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$2.017.238.690

Objetivo del proyecto: Mejorar las condiciones de movilidad peatonal y vehicular dentro del perímetro urbano del municipio de Pácora.

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

Tabla 38 - Proyecto BPIN 2024003170096

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
*2024003170096	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA VIOLETA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$5.000.000.000
		SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$2.241.738.086

Objetivo del proyecto: Construir un escenario para la correcta práctica deportiva de los habitantes del Municipio de Neira-Caldas.

Tabla 39 - Proyecto BPIN 2025003170001

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
*2025003170001	CONSTRUCCIÓN CANCHA MUNICIPAL LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$ 5.515.648.876
		SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 850.000.000

Objetivo del proyecto: Construir un escenario para la correcta práctica deportiva de los habitantes del Municipio de La Dorada, Caldas.

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Tabla 40 - Proyecto BPIN 2024003170102

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
*2024003170102	AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTOS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$ 6.008.106.927
		SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 650.000.000

Objetivo del proyecto: Incrementar el acceso de los productores agropecuarios a canales formales de comercialización como lo es la central de abastos en el municipio de la Dorada Caldas.

7.1.3 Proyectos aprobados OCAD regional en la vigencia 2025 a cargo del sistema general de regalías:

El OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, en la vigencia 2025, ha aprobado para el Departamento de Caldas, la suma de \$ 20.529.824.939 pesos.

EJECUTOR: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Tabla 41 - Proyecto BPIN 2024000040002

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
2024000040002	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA EN EL SECTOR TRES PUERTAS- ALTO DEL PAISA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Asignación para la inversión regional- regiones	\$ 20.529.824.939

Objetivo del proyecto: mejoramiento de 2,44 kilómetros de red vial secundaria en el sector tres puertas- alto del paisa en el departamento de Caldas.

7.1.4 Proyectos en ejecución, financiado con recursos del sistema general de regalías

La Gobernación de Caldas, ejecuta 17 proyectos por valor de \$217.575.241.805,69, Que impactan los Sectores de Ciencia, tecnología e Innovación, Minas, Transporte, Vivienda, Ordenamiento territorial.

EJECUTOR: SECRETARÍA DE DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACION

La Secretaría de Desarrollo, Empleo E innovación ejecuta 2 proyectos por valor de \$ 40.272.099.030 que impactan los sectores de Ciencia y tecnología e Innovación y Minas.

Tabla 42 - Proyecto BPIN 2028000100112

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2018000100112	Implementación y creación de un centro de innovación y Desarrollo / Parque Tecnológico para los focos priorizados en articulación con los centros y parques existentes, con énfasis en diseño, prototipado y validación de mercado Manizales, Villamaría	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	\$ 26.839.241.322	99%	93%
		Otras fuentes de financiación	\$ 3.438.906.784		

Objetivo del proyecto: Incrementar el nivel de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en las apuestas productivas de Caldas para la innovación, productividad empresarial y competitividad regional

Tabla 43 - Proyecto BPIN 2022003170009

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2022003170009	Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del Alto Occidente de Caldas	Asignaciones Directas	\$ 210.000.000	93%	83%
		Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$ 1.652.537.531		
		Incentivo a la producción, exploración y formalización	\$ 8.131.413.393		

Objetivo del proyecto: Fortalecer las condiciones y oportunidades para la formación entrenamiento y el desarrollo de las competencias y habilidades en técnicas de minería formal de la población del alto occidente de Caldas.

EJECUTOR: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

La Secretaría de Infraestructura ejecuta 8 proyectos por un valor de \$158.244.003.870,00 que impactan el sector transporte.

Tabla 44 - Proyecto BPIN 2020000040026

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2020000040026	Construcción mejoramiento y pavimentación de la vía de acceso al terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional del Café AEROCAFÉ - Palestina	Asignación para la inversión regional-Regiones	\$55.623.670.291	52%	65%

Objetivo del proyecto: Mejorar las condiciones de la red vial para el acceso al futuro terminal aéreo de pasajeros en el municipio de Palestina.

Tabla 45 - Proyecto BPIN 2021003170059

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2021003170059	Construcción de puente nuevo sobre el corredor de la vía de acceso al terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional del Café AEROCAFÉ - Palestina	Asignación para la inversión regional-Departamentos	\$31.980.850.857	48%	42%

Objetivo del proyecto: Mejorar las condiciones de la red vial para el acceso al futuro terminal aéreo de pasajeros AEROCAFÉ.

Tabla 46 - Proyecto BPIN 2023003170002

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2023000040006	Construcción del puente sobre el río Chinchiná en el sector de la Manuela Caldas	Asignación para la inversión regional-Regiones	\$ 9.360.506.911	0%	0%

Objetivo del proyecto: Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población de la zona sur del departamento de Caldas.

Tabla 47 - Proyecto BPIN 2023003170002

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2023003170002	Construcción de puente en el centro poblado Arma sobre el río Cauca departamento de Caldas municipio de Aguadas	Asignación para la inversión regional-Departamentos	\$6.344.573.400	0%	0%
		Otros	\$21.130.000.000		

Objetivo del proyecto: Mejorar la intercomunicación terrestre de la población del municipio de Aguadas.

Tabla 48 - Proyecto BPIN 2023003170006

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2023003170006	Mejorar la intercomunicación terrestre entre la vía Aguadas - La Pintada desde el sector Armas en el departamento de Caldas	Asignación para la inversión regional-Departamentos	\$8.089.458.118	90%	89%

Objetivo del proyecto: Mejorar la intercomunicación terrestre entre la vía Aguadas - La Pintada desde el sector Armas en el departamento de Caldas

Tabla 49 - Proyecto BPIN 2024000040002

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2024000040002	Mejoramiento de la red vial secundaria en el sector Tres Puertas- Alto del Paisa en el Departamento de Caldas	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	\$20.529.824.939	0%	0%

Objetivo del proyecto: mejoramiento de 2,44 kilómetros de red vial secundaria en el sector tres puertas- alto del paisa en el departamento de Caldas

Tabla 50 - Proyecto BPIN 2024003170015

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2024003170015	Construcción de obras de estabilización de sitios críticos en la vereda El Bosque en el Municipio de San José Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$3.443.443.079	62%	63%

Objetivo del proyecto: Reducir los niveles de riesgo en la vía que comunica a los municipios de San José Viterbo Belalcázar y Risaralda

Tabla 51 - Proyecto BPIN 2024003170094

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2024003170094	Mejoramiento de la red vial mediante la construcción de obras de estabilización del sitio crítico K12+900 en el Municipio de Risaralda Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$1.741.676.275	0%	0%

Objetivo del proyecto: mejorar la red vial mediante la construcción de 1 obra de estabilización del sitio crítico k12+900 en el municipio de Risaralda Caldas.

EJECUTOR: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La Secretaría de Planeación ejecuta 2 proyectos por valor de \$ 1.657.067.001, que impactan el Sector vivienda, subsector ordenamiento territorial.

Tabla 52 - Proyecto BPIN 2021170880005

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2021170880005	Revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Belalcázar Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$246,000,000	92%	85%
		SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 574.130,039		

Objetivo del proyecto: Mejorar la gestión y planificación para el ordenamiento territorial del municipio de Belalcázar Caldas.

Tabla 53 - Proyecto BPIN 2021172720067

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2021172720067	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Filadelfia Caldas	Asignaciones directas	\$336.000.000	89%	80%
		SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	\$500.936.962		

Objetivo del proyecto: Mejorar la gestión del ordenamiento territorial (Esquema de Ordenamiento Territorial) en el Municipio de Filadelfia del departamento de Caldas.

EJECUTOR: SECRETARÍA DE VIVIENDA

La Secretaría de Vivienda ejecuta 5 proyectos, por valor de \$ 17.402.071.904,69, que impactan el Sector Vivienda.

Tabla 54 - Proyecto BPIN 2022003170033

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2022003170033	Construcción de vivienda de interés social primero tu casa en los Municipios de Anserma y La Dorada Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$3.755.758.355	88%	49%
		Otros	\$ 1161.414.805		

Objetivo del proyecto: Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en el Municipio de Anserma y La Dorada Caldas.

Tabla 55 - Proyecto BPIN 2023003170014

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2023003170014	Construcción de viviendas para la reactivación económica y el mejoramiento de la calidad de vida municipios de Norcasia y La Merced del departamento Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$6.837.180.681	96%	92%

Objetivo del proyecto: Disminuir el número de hogares en déficit cuantitativo de vivienda en la zona urbana del municipio de Norcasia y La Merced del departamento de Caldas.

Tabla 56 - Proyecto BPIN 2023003170015

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2023003170015	Construcción de vivienda de interés social primero tu casa en el Municipio de Salamina Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$1.474.526.930,69	56%	55%

Objetivo del proyecto: Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en el Municipio de Salamina Caldas.

Tabla 57 - Proyecto BPIN 2024003170103

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2024003170103	Construcción de vivienda de interés social Primero tu Casa en el Municipio de Riosucio- Territorio ancestral San Lorenzo Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$2.157.601.412	0%	0%

Objetivo del proyecto: promover el acceso a soluciones de vivienda en la zona rural del municipio de Riosucio. a través de la construcción de 21 viviendas.

Tabla 58 - Proyecto BPIN 2025003170003

BPIN	Nombre	Fuente de Financiación	Valor	Avance Físico	Avance Financiero
2025003170003	Construcción de viviendas en la zona rural del municipio de Neira Departamento de Caldas	Asignación para la inversión regional- Departamentos	\$2.015.589.721	0%	0%

Objetivo del proyecto: mejorar las condiciones habitacionales de familias de la zona rural del municipio de Neira a través de la construcción de 22 viviendas de interés social

7.1.5 Índice de gestión de proyectos de regalías.

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), se encuentra reglamentado mediante la Resolución 0226 del 30 de enero de 2024, es el indicador del desempeño establecido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), que mide la eficiencia de las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), observando el cumplimiento de la planeación (avance físico y presupuestal) del proyecto en términos de costos, actividades y entregables (productos o servicios) definidos en la etapa de formulación.

El IGPR, tiene una frecuencia de reporte mensual y su cálculo se realiza de manera trimestral, sus resultados se encuentran publicados en la siguiente página web:

<https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx>

Resultados y puntaje de adecuado desempeño

En concordancia con lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución 0226 del 30 de enero de 2024, establece:

Artículo 7: El resultado anual de desempeño de la entidad beneficiaria o ejecutora corresponde al promedio simple del puntaje obtenido en los trimestres que fuere objeto de medición.

De conformidad con lo establecido en el inciso 3 del artículo 169 de la Ley 2056 de 2020, se considera como adecuado desempeño, a obtención de un puntaje igual o superior a sesenta (60).

En el evento en que una entidad no cuente con cuatro (4) mediciones consecutivas trimestrales, el cálculo del promedio simple del que trata el presente artículo, se realizará con los resultados disponibles para la respectiva entidad, dentro del periodo de la anualidad objeto de la medición.

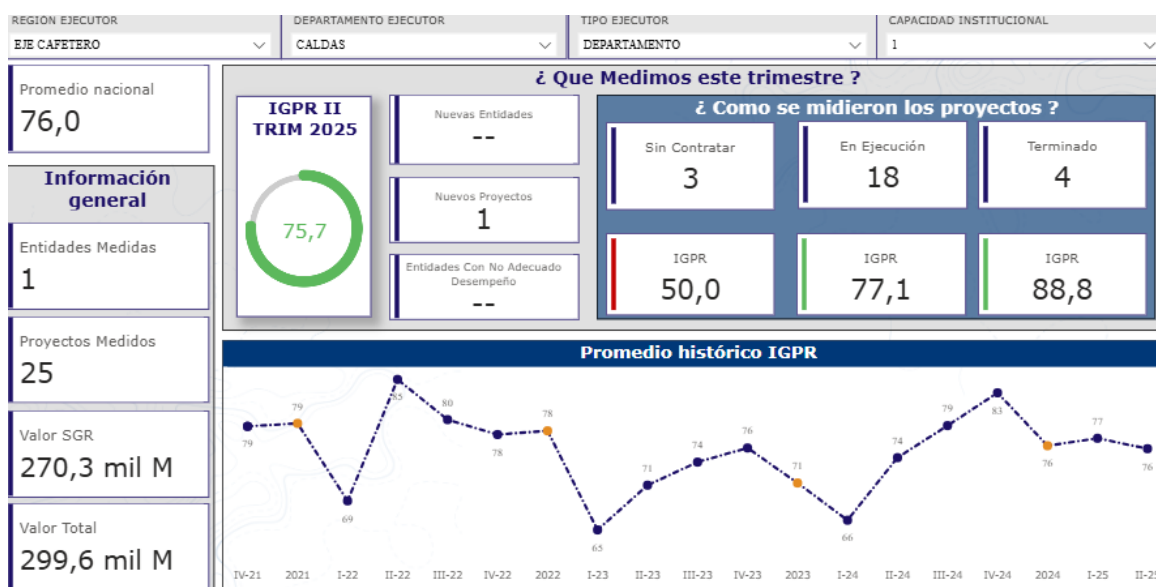
La publicación de los resultados se realizará en las fechas que defina el DNP, en el cronograma anual de mediciones, que se dispondrá en la página web del SGR en el primer trimestre de cada año. Los resultados de la medición se registrarán en el aplicativo GESPROY SGR y se publicarán en la página web del SGR.

Tabla 59 - Fechas mediciones trimestrales desempeño SGR

Mediciones trimestrales	
IV Trimestre del 2024	03/04/2025
I Trimestre del 2025	29/05/2025
II Trimestre del 2025	28/08/2025
III Trimestre del 2025	11/12/2025
IV Trimestre del 2025	02/04/2026

De acuerdo con lo expresado anteriormente los resultados alcanzados por la Gobernación de Caldas como entidad ejecutora, para el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), fueron los siguientes:

Gráfico 76 - Índice Gestión de Proyectos de Regalías



En el primer trimestre del 2025 se logró un puntaje de setenta y siete (77) puntos, para el segundo trimestre se obtuvo una puntuación de setenta y cinco comas siete puntos (75,7), con veinte cinco (25) proyectos medidos, logrando mantener una valoración por encima de los sesenta (60) puntos, que le permite a la entidad conservar su autonomía para la aprobación y ejecución de los proyectos financiados con el SGR.

- E N C A L D A S -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- T A L E N T O -
HUMANO
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas  
GobernaciondeCaldas 

La planta de cargos de la Gobernación de Caldas para la vigencia 2025 está conformada por 391 empleos aprobados, distribuidos en cinco niveles jerárquicos: Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial. Con corte al 30 de septiembre de 2025, se encontraban 387 cargos provistos, lo que equivale al 99,0 % de la planta, mientras que cuatro (4) cargos permanecían vacantes. Esta cobertura refleja una administración eficiente del talento humano, orientada a garantizar la continuidad del servicio público y la adecuada ejecución de los procesos institucionales.

8.1 Planta por cargos y carácter de empleo

Tabla 60 - Planta por cargos y carácter de empleo

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado	Carácter de Empleo
1	Gobernador	001	01	Período
15	Secretario de Despacho	020	01	LNR
2	Asesor	105	02	LNR
2	Asesor	105	01	LNR
8	Jefe de Oficina	006	01	LNR
1	Jefe de Oficina	006	01	Período
21	Profesional Especializado	222	02	LNR
9	Profesional Especializado	222	03	LNR
9	Profesional Especializado	222	04	CAR
9	Profesional Especializado	222	05	CAR
44	Profesional Universitario	219	03	LNR
1	Profesional Universitario	219	04	LNR
30	Profesional Universitario	219	01	CAR
38	Profesional Universitario	219	02	CAR
11	Técnico Operativo	314	03	CAR
3	Técnico Operativo	314	02	LNR
32	Instructor	313	02	CAR
1	Secretaria Ejecutiva	407	05	LNR
22	Auxiliar Administrativo	407	04	LNR
16	Auxiliar Administrativo	407	03	CAR
22	Auxiliar Administrativo	407	02	CAR
3	Conductor Mecánico	482	05	LNR
391	Total general			

Fuente: Talento Humano – Gobernación de Caldas

El cuadro anterior muestra la composición de la planta de cargos de la Gobernación de Caldas, organizada por denominación, código, grado y carácter de empleo. , en concordancia con la estructura administrativa vigente y lo establecido en el Decreto 1083 de 2015.

A partir de la información anterior se evidencia que la estructura de la planta mantiene un equilibrio entre los niveles estratégicos y operativos, garantizando una adecuada distribución de responsabilidades. La composición jerárquica está encabezada por 25 empleos directivos (6,39 %), responsables de la dirección política y estratégica de la entidad; 4 asesores (1,02 %), encargados de brindar acompañamiento técnico y especializado a la alta dirección; 211 profesionales (53,96 %), quienes constituyen la base técnica y ejecutiva de la administración; 67 técnicos (17,14 %), que proporcionan soporte operativo y especializado; y 80 asistenciales (20,46 %), encargados del apoyo administrativo y logístico de las dependencias.

Esta distribución permite mantener una estructura organizacional funcional, donde el nivel profesional concentra más de la mitad de los empleos, reflejando la naturaleza técnica y especializada de las funciones que desarrolla la Gobernación de Caldas.

Tabla 61 - Distribución general de la planta de personal – Vigencia 2025

Nivel	Total de Cargos	Carrera Administrativa	Provisionalidad	Libre Nombramiento y Remoción	Período Fijo	% del Total
Directivo	25	0	0	23	2	6,46 %
Asesor	4	0	0	4	0	1,03 %
Profesional	211	120	48	43	0	54,52 %
Técnico	67	54	13	0	0	17,31 %
Asistencial	80	12	63	5	0	20,67 %
Total general	387	186	124	75	2	

Fuente: Talento Humano – Gobernación de Caldas

El cuadro anterior permite comprender la composición estructural de la planta de personal, cuyos datos se complementan a continuación con las representaciones gráficas correspondientes, que ilustran de manera visual la estructura de la planta de personal de la Gobernación de Caldas durante la vigencia 2025, mostrando su distribución porcentual por nivel jerárquico y por tipo de vinculación o carácter del empleo.

El nivel profesional continúa siendo el más representativo, lo que evidencia el compromiso institucional con la profesionalización del servicio público y la consolidación de equipos técnicos altamente calificados. Los niveles técnico y asistencial complementan la operación institucional, asegurando la ejecución continua de los procesos administrativos, misionales y de apoyo.

En cuanto al carácter de los empleos, la planta está conformada por 306 cargos de carrera administrativa (78,26 %), 80 empleos de libre nombramiento y remoción

(20,46 %) y 2 de período fijo (0,51 %). Esta composición mantiene la estabilidad laboral derivada del mérito, al tiempo que otorga flexibilidad a los cargos de dirección y confianza, garantizando la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales.

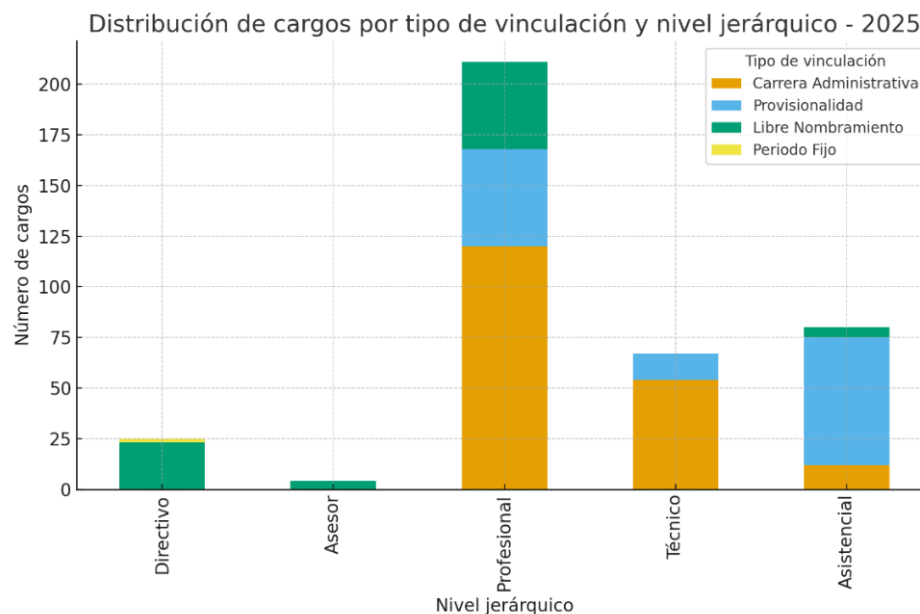
Tabla 62 - Distribución de la planta por carácter de empleo – Vigencia 2025

Carácter del Empleo	Número de Cargos	Porcentaje sobre el total
Carrera Administrativa (CAR)	306	78,26 %
Libre Nombramiento y Remoción (LNR)	80	20,46 %
Período Fijo (PER)	2	0,51 %
Total general	391	100 %

Fuente: Talento Humano – Gobernación de Caldas

Estas representaciones permiten identificar de forma clara la proporción que ocupa cada nivel dentro de la organización y la prevalencia de los empleos de carrera administrativa frente a los demás tipos de vinculación, reflejando la consolidación de un modelo de gestión basado en el mérito, la estabilidad y la eficiencia institucional.

Gráfico 77 - Distribución de cargos por tipo de vinculación y nivel jerárquico -2025



Fuente: Talento Humano – Gobernación de Caldas

Dentro de las denominaciones más representativas se destacan los cargos de secretario de Despacho (15), Profesional Universitario (44), Profesional Especializado (40), Instructor (32) y Auxiliar Administrativo (82), que agrupan la mayor parte del personal de planta encargado de las funciones misionales y de apoyo institucional.

La estructura administrativa resultante evidencia una organización sólida, en la que la mayor proporción de empleos de carrera respalda la estabilidad, la transparencia y la continuidad en la gestión pública, mientras que los cargos de libre nombramiento y período garantizan la adecuada dirección y control institucional, consolidando una administración moderna, equilibrada y orientada al servicio de la ciudadanía.

- EN CALDAS -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- INFORME DE -
PQRSDF
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas ●●●
GobernaciondeCaldas ●

Los PQRSD hacen referencia al proceso mediante el cual, una entidad hace la gestión interna de las peticiones de los ciudadanos. En términos generales, por tratarse de un proceso, implica las connotaciones de tiempo y espacio requeridos, es decir, contempla personas, tecnologías y recursos en general, para garantizar respuestas efectivas. Las siglas de PQRSD significan: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

Cualquier persona lo puede presentar independientemente de las condiciones de sexo, edad, nacionalidad, estado civil, entre otras.

Que se puede solicitar con el derecho de petición: Reconocimiento de un derecho, La intervención de una entidad o funcionario, Prestación de un servicio, Resolver una situación jurídica, Presentar quejas, reclamos, denuncias y sugerencias, Solicitar información, Consultar, examinar y requerir copias de documentos, Formular consultas, Interponer recursos.

En el periodo de análisis se realizaron 853 traslados por competencia a otras entidades, originadas desde las siguientes secretarías:

Secretaría	Cantidad Casos
DESPACHO DEL GOBERNADOR	4
SECRETARÍA DE CULTURA	28
SECRETARÍA DE GOBIERNO	110
SECRETARÍA DE HACIENDA	100
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	15
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	24
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	6
SECRETARÍA DES. EMPLEO E INNOVA	43
SECRETARÍA DES. SOCIAL	20
SECRETARÍA GENERAL	81
SECRETARÍA JURÍDICA	77
SECRETARÍA PRIVADA	148
SECRETARIA DE DEPORTE	40
SECRETARIA DE AGRICULTURA	5
SECRETARIA DE VIVIENDA	152
Total general	853

9.1 Registro de documentos radicados

El servicio de atención al ciudadano, conocido como Ventanilla Única de la Gobernación de Caldas, es uno de los componentes de la “ventanilla hacia afuera” incluida en el Modelo de Gestión Pública Eficiente, implementado en el departamento a través de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano (Decreto 0189 de 2019). De igual manera, este modelo se ha articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en la dimensión de Valores para los Resultados, correspondiente a la Política de Servicio al Ciudadano.

El equipo de trabajo lidera la implementación de esta política, una de las 19 que conforman el MIPG, y hace parte de la Oficina de Gobierno Abierto, adscrita a la Secretaría Privada. El objetivo principal de la Oficina de Servicio al Ciudadano es garantizar la atención, recepción, radicación y distribución de los documentos presentados por la ciudadanía a través de la Ventanilla Única.

Durante el periodo analizado en este informe, se radicaron 18.801 documentos. En comparación con la vigencia inmediatamente anterior, se evidencia una tendencia al incremento, con un crecimiento del 12%. En promedio, se registran 1.790 documentos mensuales, de los cuales aproximadamente el 75% corresponden a derechos de petición.

Los documentos radicados en el periodo de análisis se clasifican en comunicaciones oficiales (COF) (correspondencia en general) que corresponden al 25% y las peticiones (PQRS) al 75%.

A continuación, se analiza el comportamiento de los radicados según el tipo de documento, clasificándolos en Comunicaciones Oficiales y Peticiones PQRS. Las Comunicaciones Oficiales (COF) corresponden a todos aquellos documentos recibidos o producidos en el ejercicio de las funciones legalmente asignadas a la entidad, independientemente del medio utilizado. Su diferencia frente al concepto de correspondencia radica en que esta última hace referencia a comunicaciones de carácter privado que llegan a las entidades a título personal, mencionando o no el cargo del funcionario, y que no generan trámites institucionales.

Tipo Documento	Cantidad Casos
Com. Oficial	8.094
PQRS	10.707

9.2 Comunicaciones oficiales

De acuerdo con lo anterior las comunicaciones oficiales, son aquellas que se reciben en la ventanilla única o se producen al interior de la entidad en desarrollo de las funciones asignadas a cada oficina. Las Comunicaciones Oficiales radicadas en el periodo de análisis son 8.094

Tabla 63 - Comunicaciones oficiales por secretaría

Secretaría	Cantidad Casos	% del Total
SECRETARÍA DE HACIENDA	4565	56.39%
SECRETARÍA GENERAL	579	7.15%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	483	5.96%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	339	4.18%
DESPACHO DEL GOBERNADOR	203	2.50%
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	167	2.06%
SECRETARÍA JURÍDICA	143	1.07%
SECRETARÍA PRIVADA	384	4.74%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	129	1.05%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	93	1.14%
SECRETARÍA DES. EMPLEO E INNOVA	101	1.24%
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	71	0.87%
SECRETARÍA DE VIVIENDA	122	1,05%
SECRETARÍA DES. SOCIAL	90	1.01%
SECRETARÍA DE CULTURA	48	0.59%
SECRETARÍA DE DEPORTE	33	0,40%

El 81,96% de las comunicaciones oficiales radicadas están distribuidas en 5 secretarías que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 64 - Secretarías con mas comunicaciones oficiales radicadas

Secretaría	Cantidad Casos	% del Total
SECRETARÍA DE HACIENDA	4565	56,39%
SECRETARÍA GENERAL	579	7.15%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	483	5.96%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	339	4.18%
DESPACHO DEL GOBERNADOR	203	2.5%

9.3 Derechos de petición - PQRSDF

En el periodo bajo análisis de este informe se radicaron un total de 10.707 derechos de petición peticiones (PQRSDF), esto representa el 75% de total de documentos radicados en el periodo. El promedio mensual de lo corrido del año 1.790 PQRSDF.

Tabla 65 - Derechos de petición radicados por secretaría

Secretaría	Cantidad Casos	% del Total
SECRETARÍA DE HACIENDA	4523	41.65%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	959	8.83%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1048	9.65%
SECRETARÍA GENERAL	731	6.73%
SECRETARÍA PRIVADA	1496	13.78%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	472	4.35%
SECRETARÍA DE VIVIENDA	329	3.03%
SECRETARÍA JURÍDICA	301	2.77%
DESPACHO DEL GOBERNADOR	143	1.32%
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	288	2.65%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	104	0.96%
SECRETARÍA DES. SOCIAL	150	1,38%
SECRETARÍA DE DEPORTE	89	0.82%
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	97	0.89%
SECRETARÍA DES. EMPLEO E INNOVA	68	0.63%
SECRETARÍA DE CULTURA	62	0,57%

El 81.29% de las PQRSDF radicadas durante el periodo en análisis se registraron en 7 secretarías:

Tabla 66 - Secretarías con mas derechos de petición radicados

Secretaria	Cantidad Casos	% del Total
SECRETARÍA DE HACIENDA	4523	41.65%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1048	9,65%
SECRETARÍA PRIVADA	1496	13.78%
SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA	959	8.83%
SECRETARÍA GENERAL	731	6,73%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	472	4.35%
SECRETARÍA DE VIVIENDA	329	3.03%

Detallado de PQRSDf

Tabla 67 - Tipo de PQRSDf

PQRSDf	Cantidad Casos	% del Total
Denuncia	19	0,17%
Felicitaciones	11	0,10%
Petición	10.707	89,31%
Queja	29	0,26%
Reclamos	13	0,12%
Sugerencias	2	0,01%

En relación con las PQRSDf (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones), se observa que el mayor volumen corresponde a las peticiones, con 10.707 casos, lo que representa el 89,31% del total. En menor proporción se registraron quejas (29 casos, 0,26%), reclamos (13 casos, 0,12%), denuncias (19 casos, 0,17%), felicitaciones (11 casos, 0,10%) y sugerencias (2 casos, 0,01%). Esta distribución evidencia que la principal interacción de la ciudadanía con la Gobernación de Caldas a través de la Ventanilla Única se centra en la presentación de peticiones, reflejando la confianza de los usuarios en los canales institucionales para la gestión de sus requerimientos.

Detalle de peticiónes

Tabla 68 - Tipo de Peticiónes

Derechos de Petición	Cantidad Casos	% del Total
Petición de Congresistas o Diputados	65	0.60%
Petición de Consulta	40	0.37%
Petición de Copias/Documentos	70	0.64%
Petición de Información	678	6.28%
Petición de interés general y/o particular	8685	80.5%
Petición de Organismos de Control	451	4.18%
Petición entre autoridades	888	8.2%

En cuanto al tipo de peticiones recibidas, se evidencia que la mayoría corresponden a peticiones de interés general y/o particular, con un total de 8.685 casos, lo que representa el 80,5% del total. En segundo lugar, se encuentran las peticiones entre autoridades, con 888 casos (8,2%), seguidas de las peticiones de organismos de control, que alcanzaron 451 casos (4,18%). Las peticiones de información sumaron 678 registros (6,28%), mientras que las solicitudes de copias o documentos fueron 70 (0,64%). Finalmente, se registraron 65 peticiones provenientes de congresistas o diputados (0,60%) y 40 peticiones de consulta (0,37%). Estos datos reflejan que la atención a solicitudes de la ciudadanía continúa siendo el eje central del servicio, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y la respuesta oportuna a las necesidades de los caldenses.

9.4 Tiempos de respuesta a solicitudes

Derechos de Petición	Promedio de días para Resolver	Promedio de días Transcurridos
Denuncia	15	35
Felicitaciones	30	45
Petición de Congresistas o Diputados	5	30
Petición de Consulta	30	55
Petición de Copias/Documentos	10	22
Petición de Información	10	22
Petición de interés general y/o particular	15	25
Petición de Organismos de Control	5	15
Petición entre autoridades	10	21
Queja	15	35
Reclamos	15	20

En cuanto a los tiempos promedio de respuesta a los derechos de petición, se observa que la Gobernación de Caldas mantiene un cumplimiento adecuado frente a los plazos establecidos por la normativa vigente. En promedio, las peticiones se resuelven entre 5 y 30 días, dependiendo de su tipo y complejidad. Las solicitudes de congresistas o diputados y las provenientes de organismos de control presentan los tiempos de respuesta más ágiles, con un promedio de 5 días, mientras que las peticiones de consulta y las felicitaciones requieren un promedio de 30 días para su resolución. Las peticiones de interés general y/o particular, que constituyen la mayoría, registran un tiempo promedio de 15 días.

9.5 Canales de atención

Canal Presencial. Oficina de Atención al Ciudadano que cuenta con personal capacitado para atender y recibir las peticiones y requerimientos de la ciudadanía, ya sea de forma verbal o escrita.

Canal Escrito. Permite a la ciudadanía envíen sus solicitudes por medio escrito a través de una empresa de mensajería, también pueden enviar sus solicitudes por medio electrónico al correo de atención al ciudadano:

atencionalciudadano@Caldas.gov.co

Canal Virtual. Acceso al formulario de la página web para el registro de las peticiones de la ciudadanía. <http://ventanillaunica.Caldas.gov.co/peticiones-quejas-y-reclamos/#/login>

Canal Telefónico. PBX: 6068982444, Línea Nacional: 018000916944. Celular: 313 8045000

Chat Virtual: <https://chatgobernacion.merakitic.com:8443/chat.html>

- E N C A L D A S -
los **HECHOS**
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

- I N F O R M E D E -
CONTRATACIÓN
2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas ●●●
GobernaciondeCaldas ●

El presente informe de contratación se realiza con el corte realizado por la Secretaría Jurídica – Unidad de Contratación, al 15 de octubre de 2025.

10.1 Modalidad de contratación

En lo corrido de la vigencia 2025, se puede evidenciar que la modalidad de contratación tiene al mayor valor contratado, seguido de la mínima cuantía, acuerdo marco de precios, selección abreviada, concurso de méritos, y licitación pública.

Tabla 69 - Modalidad de Contratación - Corte octubre 15 de 2025

MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR CONTRATADO	ADICIONES
CONTRATACION DIRECTA	\$ 134.795.624.058	\$ 23.076.563.329
MINIMA CUANTIA	\$ 2.020.334.479	\$ 209.885.870
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	\$ 4.376.764.911	\$ 0
SELECCION ABREVIADA	\$ 8.126.171.989	\$ 0
CONCURSO DE MERITOS	\$ 6.235.344.940	\$ 0
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 56.675.305.815	\$ 15.652.326.984
TOTAL GENERAL	\$ 212.229.546.192	\$ 38.938.776.183

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

Gráfico 78 - Valor contratado por modalidad

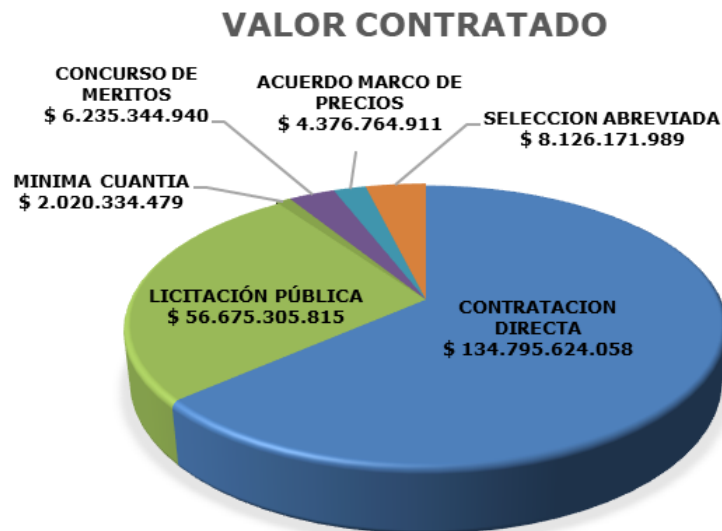


Tabla 70 - Cantidad de contratos por modalidad

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE CONTRATOS
CONTRATACION DIRECTA	1532
MINIMA CUANTIA	39
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	22
SELECCION ABREVIADA	13
CONCURSO DE MERITOS	11
LICITACIÓN PÚBLICA	10
TOTAL	1627

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

De los 1.627 contratos, la contratación directa fue la modalidad más utilizada, con 1.532 contratos, lo que representa la mayor proporción del total. En segundo lugar, se encuentra la mínima cuantía, con 39 contratos, empleada para la adquisición de bienes y servicios de menor valor. Le siguen el acuerdo marco de precios con 22 procesos, y la selección abreviada con 13, modalidades que optimizan la compra de bienes y servicios estandarizados o de características técnicas uniformes. Finalmente, la licitación pública y el concurso de méritos registraron 10 y 11 contratos respectivamente, reflejando su aplicación en procesos de mayor complejidad técnica o económica.

10.2 Tipos de contratación

Tabla 71 - Valor contratado por tipo de contratación

TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO
PRESTACION DE SERVICIOS	\$77.966.977.701
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$37.673.752.516
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	\$37.603.661.603
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	\$36.761.454.301
CONVENIO DE ASOCIACION	\$22.436.426.758
CONTRATO DE OBRA	\$14.106.939.228
COMPRAVENTA	\$9.753.218.836
INTERVENTORIA	\$3.610.024.759
CONSULTORIA	\$2.894.796.981

CONVENIO SOLIDARIO	\$2.823.972.032
SUMINISTRO	\$2.798.975.193
CONTRATO DE APOYO	\$1.642.499.665
ARRENDAMIENTO	\$1.095.622.799
COMODATO	\$
DONACION	\$
TOTAL	\$251.168.322.372

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

Durante la vigencia analizada, la Gobernación de Caldas ejecutó contratos por un valor total de \$251.168 millones, distribuidos en diversos tipos de contratación que reflejan la variedad de actividades desarrolladas por la administración departamental. La prestación de servicios representó la mayor participación con \$77.966 millones. Le siguieron los contratos y los convenios interadministrativos, con valores de \$37.673 millones y \$37.603 millones respectivamente, que reflejan los esfuerzos de cooperación entre entidades públicas para el cumplimiento de objetivos comunes. La prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión alcanzó \$36.761 millones, mientras que los convenios de asociación sumaron \$22.436 millones, destacando la articulación con organizaciones y actores estratégicos. Por su parte, los contratos de obra representaron \$14.106 millones, destinados a la ejecución de proyectos de infraestructura y mejoramiento de espacios públicos. Otros tipos de contrato, como compraventa, interventoría, consultoría, convenios solidarios, suministro y contratos de apoyo complementaron la ejecución contractual con montos menores, orientados a atender necesidades operativas y comunitarias específicas.

Tabla 72 - Cantidad de Contratos por tipo de contratación

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	1071
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	163
CONVENIO DE ASOCIACION	113
CONVENIO SOLIDARIO	89
PRESTACION DE SERVICIOS	61
COMPRAVENTA	38
ARRENDAMIENTO	18
CONTRATO DE APOYO	14
SUMINISTRO	14

CONTRATO DE OBRA	11
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	11
INTERVENTORIA	9
COMODATO	8
CONSULTORIA	6
DONACION	1
TOTAL	1627

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

De 1.627 contratos están distribuidos en diversos tipos de contratación según la naturaleza de las actividades desarrolladas. La prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión concentró la mayor cantidad de procesos, con 1.071 contratos, lo que evidencia su importancia en el fortalecimiento de la gestión institucional y el desarrollo de actividades administrativas y técnicas de apoyo. Le siguieron los convenios interadministrativos con 163 contratos, y los convenios de asociación con 113, reflejando una gestión articulada con otras entidades públicas y actores sociales para el cumplimiento de objetivos comunes. Los convenios solidarios representaron 89 contratos, orientados principalmente al trabajo conjunto con organizaciones comunitarias y sociales. Otros tipos contractuales, como prestación de servicios (61), compraventa (38), arrendamiento (18), contratos de apoyo y suministro (14 cada uno), complementaron la gestión contractual para atender necesidades específicas de bienes, servicios e infraestructura. Finalmente, los contratos de obra, interventoría, comodato, consultoría y donación registraron una menor participación, dada su aplicación en procesos más especializados.

10.3 Contratación por secretaría

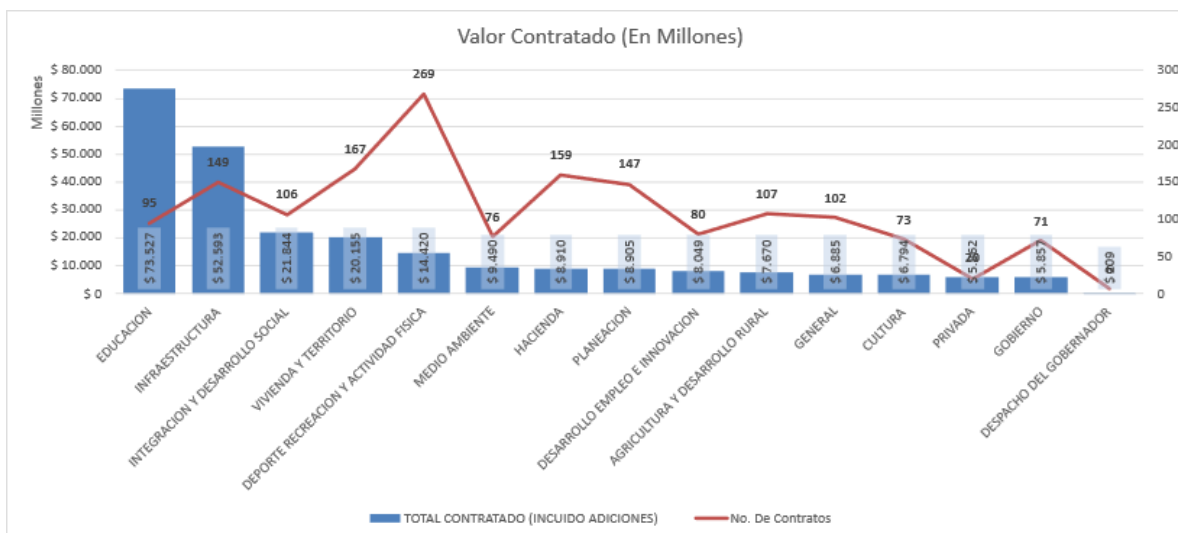
Tabla 73 - Contratación por secretaría

SECRETARÍA	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD DE CONTRATOS	% DEL VALOR TOTAL
EDUCACION	\$ 73.526.891.413	95	29%
INFRAESTRUCTURA	\$ 52.592.569.790	149	21%
INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 21.843.702.833	106	9%
VIVIENDA Y TERRITORIO	\$ 20.154.722.618	167	8%
DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA	\$ 14.420.007.016	269	6%
MEDIO AMBIENTE	\$ 9.489.702.740	76	4%
HACIENDA	\$ 8.909.506.316	159	4%

PLANEACION	\$ 8.905.301.056	147	4%
DESARROLLO EMPLEO E INNOVACION	\$ 8.048.978.149	80	3%
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 7.670.415.036	107	3%
GENERAL	\$ 6.884.984.955	102	3%
CULTURA	\$ 6.794.057.896	73	3%
PRIVADA	\$ 5.861.700.569	20	2%
GOBIERNO	\$ 5.856.710.444	71	2%
DESPACHO DEL GOBERNADOR	\$ 209.071.543	6	0%
TOTAL GENERAL	\$ 251.168.322.374	1627	100%

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

Gráfico 79 - Valor de contratos por secretaría



Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

La Secretaría de Educación, con un valor contratado de \$73.526.891.413, representa el 29% del total. Esta Secretaría ocupa el primer lugar, esta inversión refleja la prioridad del departamento en mejorar la calidad educativa.

La Secretaría de Infraestructura con un valor contratado de \$52.592.569.790, equivalente al 21% del total, indicando una fuerte inversión en proyectos de infraestructura pública, como obras viales, mantenimiento de infraestructura, y proyectos de gran envergadura. Por su parte la Secretaría de integración y desarrollo social ocupa el tercer lugar con \$21.843.702.833, lo que representa el 9% del total contratado.

La Secretaría de Vivienda, Deporte Recreación y Actividad Física son otras Secretarías destacadas con \$20.154.722.618 y \$14.420.007.016, representando el 8% y el 6%, respectivamente. Estas Secretarías están enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población, especialmente en términos de vivienda digna y programas sociales.

La Secretaría de Medio Ambiente tiene 76 contratos celebrados con un valor contratado total de \$9.489.702.740 (4% del total), a su vez la Secretaría de Hacienda, con 159 contratos (4%).

Tanto las Secretarías de Planeación y Desarrollo Empleo e Innovación, con 147 y 80 contratos respectivamente, presentan una alta actividad en términos de cantidad, lo que puede estar relacionado con procesos de desarrollo y planeación del departamento.

Gráfico 80 - Modalidad de contratación por secretarías

Secretaría	Acuerdo marco de precios	Concurso de meritos	Contratación directa	Licitación pública	Minima cuantía	Selección abreviada	Total general
Agricultura y desarrollo rural			106		1		107
Cultura			72		1		73
Deporte, recreación y actividad física			266		2	1	269
Desarrollo, empleo e innovación			77			3	80
Despacho del gobernador			6				6
Educación	2		85	4	3	1	95
General	6		84		9	3	102
Gobierno	7		64				71
Hacienda			156		3		159
Infraestructura		5	131	5	6	2	149
Integración y desarrollo social			104		2		106
Medio ambiente	3		66		6	1	76
Planeación	3	1	137		5	1	147
Privada	1		19				20
Vivienda y territorio		5	159	1	1	1	167
Total general	22	11	1532	10	39	13	1627

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

El análisis de la contratación por modalidad y dependencia evidencia que, durante la vigencia analizada, la contratación directa fue la modalidad más utilizada por la mayoría de las secretarías de la Gobernación de Caldas, alcanzando un total de 1.532 contratos.

Por su parte, las modalidades de mínima cuantía y acuerdo marco de precios sumaron 39 y 22 contratos respectivamente, empleadas principalmente para la adquisición de bienes y servicios de menor valor o estandarizados. La selección abreviada, el concurso de méritos y la licitación pública registraron menor participación, con 13, 11 y 10 procesos, en razón a su aplicación en contrataciones de mayor complejidad técnica o económica.

Tabla 74 - Cantidad de contratos por tipo de contratación y secretaría

SECRETARÍA	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COMPRAVENTA	1
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1
	CONVENIO DE ASOCIACION	14
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	53
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	38
CULTURA	CONTRATO DE APOYO	1
	CONVENIO DE ASOCIACION	30
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	11
	PRESTACION DE SERVICIOS	1
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	30
DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA	COMPRAVENTA	2
	CONTRATO DE APOYO	13
	CONTRATO DE OBRA	1
	CONVENIO DE ASOCIACION	19
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	12
	CONVENIO SOLIDARIO	1
	PRESTACION DE SERVICIOS	7
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	214
DESARROLLO EMPLEO E INNOVACION	COMPRAVENTA	3
	CONVENIO DE ASOCIACION	17
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	9
	PRESTACION DE SERVICIOS	1
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	50
DESPACHO DEL GOBERNADOR	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	6
EDUCACION	ARRENDAMIENTO	12
	COMPRAVENTA	1

SECRETARÍA	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	2
	CONVENIO DE ASOCIACION	6
	PRESTACION DE SERVICIOS	15
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	57
	SUMINISTRO	2
GENERAL	ARRENDAMIENTO	6
	COMODATO	3
	COMPRAVENTA	8
	CONTRATO DE OBRA	1
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1
	PRESTACION DE SERVICIOS	15
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	67
	SUMINISTRO	1
GOBIERNO	COMPRAVENTA	5
	CONVENIO DE ASOCIACION	1
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2
	PRESTACION DE SERVICIOS	1
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	60
	SUMINISTRO	2
HACIENDA	COMODATO	3
	COMPRAVENTA	1
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	2
	CONVENIO DE ASOCIACION	1
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	3
	PRESTACION DE SERVICIOS	6
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	141
	SUMINISTRO	2
INFRAESTRUCTURA	COMODATO	1
	CONSULTORIA	4
	CONTRATO DE OBRA	9
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	2
	CONVENIO DE ASOCIACION	4
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2
	CONVENIO SOLIDARIO	82
	DONACION	1
	INTERVENTORIA	5
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	39
INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL	CONVENIO DE ASOCIACION	12
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	40
	CONVENIO SOLIDARIO	2

SECRETARÍA	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
	PRESTACION DE SERVICIOS	2
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	48
	SUMINISTRO	2
MEDIO AMBIENTE	COMPRAVENTA	8
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1
	CONVENIO DE ASOCIACION	5
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	23
	CONVENIO SOLIDARIO	4
	PRESTACION DE SERVICIOS	3
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	27
	SUMINISTRO	5
PLANEACION	COMPRAVENTA	6
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	4
	INTERVENTORIA	1
	PRESTACION DE SERVICIOS	7
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	129
PRIVADA	COMPRAVENTA	1
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	2
	CONVENIO DE ASOCIACION	3
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1
	PRESTACION DE SERVICIOS	1
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	12
VIVIENDA Y TERRITORIO	COMODATO	1
	COMPRAVENTA	2
	CONSULTORIA	2
	CONVENIO DE ASOCIACION	1
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	3
	INTERVENTORIA	3
	PRESTACION DE SERVICIOS	2
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	153
Total general		1627

Fuente: Unidad de contratación – Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas

*“Sequimos construyendo un Caldas
con resultados, unidos por el progreso
y el bienestar de todos”*

- EN CALDAS -
los HECHOS
hablan RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025



Gobierno de
CALDAS

Síguenos:
gobercaldas ● ● ●
GobernaciondeCaldas 1